This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

NYPL RESEARCH LIBRARIES
3 3433 07597349 9

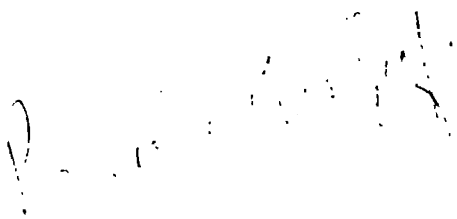

Al Sr. General D. José María
Reyna Barrios, Presidente de la
República,

Su atto. S.

Manuel Cabrera

EL EDUCACIONISTA

ORGANO

DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

REVISTA

destinada al fomento de la enseñanza y á la Estadística de los Establecimientos Escolares de la Nación

TOMO I

DIRECTOR-REDACTOR
JULIAN MORÉ CUETO

GUATEMALA
TIPOGRAFIA NACIONAL
1894-1895

THE NEW YORK
PUBLIC LIBRARY
22177
ASTOR, LENOX AND
TILDEN FOUNDATIONS.
R 1901 L.

ÍNDICE

Páginas.

"El Educacionista" (Editorial)..... 3
Sección Oficial: Circulares, Estadística Escolar.. 7, 61, 110, 161, 194, 264, 315, 386, 429, 503, 574, 641 793
El mejor método de lectura y escritura..... 10
Speech..... 33
Al Trabajo (poesía)..... 38
Prescripciones higiénicas que deben tomarse en las escuelas primarias públicas..... 44
Sueltos..... 47, 95, 157, 716, 772
Gabinete del señor General Presidente..... 49
Nuevos rumbos..... 53
La paja en el ojo ajeno 56
Conservatorio Nacional de Música..... 60
El trabajo manual en Austria..... 78
Diccionario etimológico..... 81, 144, 209, 284, 391, 461, 596, 693, 757
Salmo de la vida (poesía)..... 90
Cómo Gertrudis enseña á sus hijos..... 91, 148, 223, 288, 356, 413, 456, 544, 698, 764
Reflexiones..... 101
Estudio de los idiomas..... 105
El Popol-Vuh..... 140, 219, 275, 353, 399, 453, 538, 599, 681, 760
El Instituto Agrícola de Indígenas..... 164
Medida trascendental..... 168
Guatemala antes de la conquista de Alvarado.... 173
Personal del Instituto de Indígenas..... 176

El doctor don Santos Toruño..... 177
Arqueología Nacional..... 181, 361, 390
La Caridad (poesía)..... 216
El equilibrio psico-sociológico como ley de educación..... 227, 295, 345
Variedades..... 235, 364
Institutoras de esta capital..... 237
Enseñanza racional..... 245
Las excursiones escolares..... 253
El herrero de la Aldea (prosa)..... 272
El herrero de la Aldea (poesía)..... 273
Amor maternal (poesía)..... 287
Donación provechosa..... 305
Aritmética práctica: problemas graduales..... 306, 379, 438, 493, 573, 639
Neologismos: Observaciones acerca de *acentual, educacional, educacionista, etc*..... 312
La maldición (poesía)..... 334
¿De qué modo luchamos contra la Vanidad de las jóvenes?..... 335
La Victoria (poesía)..... 344
La Escuela Politécnica..... 369
Pronunciación inglesa..... 381
Estancias (poesía)..... 384
El pájaro solitario (poesía)..... 397
La educación intelectualista..... 404
La forma impersonal: la partícula "*se*"..... 421
Elementos de Algebra..... 439, 533, 588, 670, 751
Himno nacional (poesía)..... 450
Metodología pedagógica..... 465
La Caridad (poesía)..... 478

Estudios filológicos. "*El Que*:" galicismos..... 487
Historia de la educación..... 495
El niño mimado (poesía)..... 501
La escritura corriente..... 512
El loro y el asno (fábula)..... 540
Un punto fijo en el Universo..... 541
Bibliografía 554
Excepción del servicio de Zapadores..... 554
Las Letras y las Ciencias..... 555
Estados Unidos de Venezuela: Geografía, Historia y Estadística 568
Mi madre (poesía)..... 594
La educación humana..... 602
Breve tratado de mala crianza..... 615
La higiene escolar en Bélgica..... 617, 675
Crónica: Méjico, el Salvador, Uruguay..... 624
"El Educacionista" juzgado por la prensa nacional y extranjera..... 627, 718, 774
Colombia: Geografía, Historia, Estadística..... 631
Los parias (poesía)..... 664
Sebastián Caboto..... 707
Condolencia 719
Segunda jornada..... 719
Límites con Méjico: carta del ex-secretario de la Legación guatemalteca..... 720
La lectura en las escuelas..... 727
República del Ecuador: Geografía, Historia, Estadística 735
El ciego y el paralítico (poesía)..... 748
La yegua y la faldera (poesía)..... 770

FIN DEL TOMO I.

REDACTORES:

RAMÓN P. MOLINA,
Subsecretario de Instrucción Pública.

JULIÁN MORÉ CUETO,
Director General de Estadística Escolar.

URIBE & GIRÓN,
Encargados de las Ilustraciones.

José María Reyna Barrios,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Y

GENERAL DE DIVISIÓN.

Nació en el año de 1854, y subió al Solio Presidencial el 15 de Marzo de 1892.

De él dicen los indígenas de Guatemala, quienes vivieron tanto tiempo oprimidos, lo que las gentes de color en los Estados Unidos, al recordar á Abraham Lincoln:

ESTE HA SIDO NUESTRO VERDADERO EMANCIPADOR.

José María Reyna Barrios,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Y

GENERAL DE DIVISIÓN.

Nació en el año de 1854, y subió al Solio Presidencial
el 15 de Marzo de 1892.

De él dicen los indígenas de Guatemala, quienes vivieron tanto tiempo oprimidos,
lo que las gentes de color en los Estados Unidos, al recordar á Abraham Lincoln:

ESTE HA SIDO NUESTRO VERDADERO EMANCIPADOR.

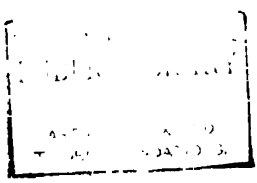

EL EDUCACIONISTA

Revista de Instrucción Pública

AÑO I. GUATEMALA, AGOSTO DE 1894. NÚM. 1º

EL EDUCACIONISTA

De los problemas que más seriamente han ocupado desde sus comienzos á la actual Administración Ejecutiva, el de la educación pública fué puesto en primera línea, como lo prueban elocuentemente las sustanciales reformas que en el Ramo han venido implantándose en todo el país, no sólo en la enseñanza primaria sino en la secundaria y profesional.

Y así tenía que suceder, porque el espíritu de la época está demostrando por todas partes, que el desarrollo moral é intelectual de las masas populares es el *alma mater* de la soberanía nacional, y los encargados de impulsar nuestro mecanismo gubernativo, aspirando, como aspiran á hacer de Guatemala, una nación verdaderamente republicana y libre, no podian en manera alguna quedarse á la orilla del camino.

Este problema tan vasto, tan insondable, tan complexo de la enseñanza pública, no es obra de un *día* ni de un *solo* hombre. Necesita tiempo y de una muy perseverante labor; su realización depende del esfuerzo aunado de *muchas inteligencias*, tanto más cuanto que hay que sostener en todas las zonas del globo, hoy, lo mismo que mañana, una lucha constante y tenaz contra las porfiadas resistencias con que salen al encuentro aquellos que desearían que no tuviera término la noche, en el horizonte de los pueblos, para poder así dominarlos eternamente.

Cegadas como han quedado las fuentes de la política que se inspira en el odio y en la depresión de la ciudadanía; afianzada como está la paz en todo el territorio de la República; manejado el Tesoro—que representa el sudor del pueblo—como en *casa de cristal;* respetada por los poderes públicos, la majestad de la Ley y las prerrogativas del Derecho, el Jefe de la Nación continuará, no hay que dudarlo, con empeñoso afán, la tarea civilizadora que inició desde su exaltación á la silla presidencial, consecuente, con su programa de Gobierno, el cual, en síntesis puede traducirse de este modo: *Escuelas y vías de comunicación.*

Las vías de comunicación, sí, que facilitando el tráfico, abaratan los productos y crean la riqueza individual que es el fundamento de la riqueza pública. Las escuelas, que despiertan el genio, iluminan los cerebros y que van como el sol cuando aparece por el horizonte, desvaneciendo brumas aquí y más allá crepúsculos.

De lo expuesto se explica la aparición de *El Educacionista* que viene á dar movimiento y vida al sistema escolar de la Nación.

Esta Revista tratará nada menos que de vulgarizar los principios de la moderna Pedagogía, para que el Profesorado—sin la aridez que se observa en ciertos textos,—encuentre guía segura en el camino de la instrucción y pueda colocarse en la corriente de la época.

La bien dirigida enseñanza instructiva y educativa de la juventud, será el objetivo de esta publicación.

Hay que inculcar en la generación que se levanta, no sólo la luz de la ciencia, sino algo aún más interesante: la bondad en el corazón. Hay que enseñarle que el acatamiento á la Constitución y á las Leyes, el respeto á los superiores y á los poderes constituídos, es un deber social de cumplimiento ineludible; que el

amor, la caridad y la tolerancia recíproca, son inseparables de las almas bien nacidas.

Para que una sociedad—dice un escritor moderno—pueda llamarse bien constituída, es indispensable que descanse sobre sólidos fundamentos; de lo contrario constantemente estará en peligro de ruina.

Por lo mismo debe considerarse como primera piedra de ese basamento la enseñanza de la Moral, puesto que ella arregla las acciones humanas y separa lo lícito de lo ilícito.

En efecto, ¿dónde iría á parar la suerte de un individuo que nunca hubiera recibido noción de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto, de lo saludable y de lo pernicioso? Al mismo lugar donde van las malezas que arrastra en sus ondas el torrente desbordado; al mismo donde se encamina el buque que sin brújula y sin timón, navega sobre una mar tempestuosa.

El hombre formado sin el poderoso freno de la moral,—continúa el escritor—es al par que peligroso para la sociedad, inútil para ella y para sí.

El Magisterio de la Nación debe, pues, tener en cuenta las consideraciones arriba apuntadas para prevenir disturbios como los que acaban de ocurrir en uno de los Institutos de esta capital, reprimidos en su cuna por medio de ejemplar castigo.

Para el Gobierno será mejor Institutor, mejor conductor de la niñez, no quien más enseñe intelectualmente, sino aquel que sin descuidar el desarrollo mental, se esfuerce en inspirar á los escolares, *delicadeza en las ideas, sensibilidad en el corazón y cultura en los modales;* en una palabra, quien mejor inculque el sentimiento del deber y el culto á la Patria, que todo lo engrandece y purifica.

Error lamentable sufren los que creen ó aparentan creer, que el Gobierno retrocede en lo tocante á la educación popular.

Rebajado bastante el Presupuesto del Ramo por la última Asamblea Legislativa, el Ejecutivo, debiendo acatar aquellas disposiciones, se ha visto precisado á hacer ciertas supresiones, sin las cuales sería imposible, sostener todo el tren de escuelas que existía; pero esto que hoy se censura, en todos los tonos, se verá mañana que no es sino el fatal cumplimiento de la lógica de los hechos.

A los mandatarios que rigen los destinos del país, les cabe la satisfacción de haber tenido un celo marcado en el punto de que se trata, como lo atestiguan la creación de Escuelas Normales de uno y otro sexo, en la capital, en la Antigua, San Marcos y Mazatenango; así como el establecimiento de la Escuela de Bellas Artes, las de Artes y Oficios, no sólo en esta misma ciudad, sino también en Quezaltenango y Chiquimula; la apertura del primer Instituto Agrícola para *la oprimida raza*; en fin, innumerables subsidios en dinero, para refeccionar y construir edificios escolares.

Los pueblos deben confiar en la palabra oficial, y deben tener el íntimo convencimiento, de que el señor General Presidente de la República y el Ministro del Ramo, seguirán con voluntad inquebrantable, *la persecución organizada, no contra el derecho sino contra la ignorancia; no contra el bien, sino contra el mal en la más fecunda de sus formas.*

Se seguirá, finalmente, como hasta aquí, haciendo efectiva la enseñanza obligatoria, es decir, *el reclutamiento de los niños: pero no en beneficio de la muerte, sino en beneficio de la vida, en su representación más bella.*

SECCION OFICIAL

Palacio del Poder Ejecutivo: Guatemala, 28 de junio de 1894.

Habiéndose incluido en el nuevo Presupuesto los sueldos del personal de la oficina de Estadística Escolar, anexa á la Secretaría de Instrucción Pública,

El Presidente de la República,

ACUERDA:

Organizar dicha oficina con el personal y dotaciones siguientes:

	Mensuales.
Director, don Julián Moré Cueto, con.....	$200.00
Ayudante, don Eduardo Aqueche, con.....	150.00
Escribiente, Manuel García M., con	66.66

Comuníquese.

REINA BARRIOS.

El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,

MANUEL CABRAL.

CIRCULAR

Palacio del Poder Ejecutivo: Dirección de Estadística Escolar.

Guatemala, 7 de julio de 1894.

Señor Jefe Político del Departamento de..... .....

El Supremo Gobierno, comprendiendo que generalmente era sentida la necesidad de una Oficina de Estadística Escolar en la República, por medio de la

cual se pudiera conocer día por día, el movimiento instruccionista de la Nación, y poder así desde luego, corregir lo defectuoso que se notara y ensanchar hasta donde fuere posible nuestro sistima escolar, acaba de llenar aquel vacío, dictando el acuerdo de fecha 28 del próximo pasado, que crea la Dirección de la Estadística en referencia.

El benéfico influjo que de hoy en adelante va á ejercer dicha institución en la educación pública, es asunto que no se escapará á su ilustrado criterio, y como creo á Ud. animado de los mejores deseos por el progreso de la Administración Pública en todas sus esferas, me prometo que con patriótico interés secundará mis esfuerzos, en este asunto de vital importancia, pues aunque el adelanto intelectual de nuestros pueblos va en progresión creciente, todavía falta mucho para que alcance el perfeccionamiento á que aspira la actual Administración Ejecutiva.

La tarea que se me ha encomendado es de suyo árdua; reconozco mi insuficiencia, pero me siento con voluntad inquebrantable, y tengo especial empeño en hacerme digno de la confianza en mí depositada.

Espero, pues, que Ud. cooperará eficazmente en esta labor, esforzándose en que los datos que frecuentemente se solicitarán por este despacho, revistan la exactitud que la delicada naturaleza del asunto reclama.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de Ud. muy atto. y S. S.

JULIÁN MORÉ CUETO.

Contestación de la Jefatura Política de Zacapa

Zacapa, julio 12 de 1894.

Señor Director de Estadística Escolar de la República.

Guatemala.

En mi poder está la grata comunicación de Ud. fecha 7 del corriente, por la cual me he enterado de que, habiéndose creado por acuerdo de 28 de junio último la Oficina de Estadística Escolar, á cargo de Ud., abrigo los mejores y más ardientes deseos por que los trabajos que emprenda en el desempeño de su cometido, lleven el sello de la exactitud, á fin de obtener los benéficos resultados que el Supremo Gobierno tuvo en mira, para la creación de esa oficina que tanto se hacía sentir en el país.

A propósito de ello, se sirve Ud. hacerme presente, el valioso influjo que de hoy en adelante ejercerá esa institución, encareciéndome coopere de una manera activa y eficaz, en proporcionarle los datos que con frecuencia me serán pedidos en el ramo á que Ud. se contrae.

En respuesta, pues, tengo el honor de manifestar á Ud. que no desconozco el papel importante que en la esfera Administrativa, por lo que toca á la educación popular, tendrá la Oficina nuevamente creada; y en esa virtud, me será muy satisfactorio secundar, en cuánto me sea dable, los inquebrantables deseos de que está animado, y los que también abrigo yo, en pró de tan árdua pero beneficiosa tarea, como es la de conocer por medio de datos ciertos, el estado educativo de la República, y correjir con conocimiento de causa, los defectos que se noten. Sólo así, se llegará al fin deseado y la patria verá, en no lejano día, coronadas sus aspiraciones.

Esta ocasión me proporciona la muy grata, de suscribirme de Ud. con toda consideración y aprecio su atto. S. S.

EDUARDO G. CONDE.

EL MEJOR METODO DE LECTURA Y ESCRITURA

POR JUAN TÜRKE,

Profesor de Escuela Normal en Chile.

La escritura y la lectura son los ramos más importantes para la vida común; y como forman parte de la enseñanza desde que existen escuelas, es fácil comprender que deben haber sido muchos los esfuerzos y tentativas para mejorar el método de estos ramos. Y en efecto, la historia de la Pedagogía nos menciona muchísimos de estos ensayos, ensayos á menudo ingeniosos y siempre interesantes. Pero lo mejor es el enemigo de lo bueno, y como la mayor parte han sido abandonados, es de suponer que los métodos que se emplean actualmente y que han conquistado la aprobación de naciones enteras, sean relativamente los mejores y que no tenemos más que elegir de entre ellos el mejor. Pero ¿cuáles son las condiciones que hacen un método preferible á otro? Sin perdernos en una repetición molesta de las reglas generales de la Pedagogía, podemos establecer los siguientes puntos como criterios para el mejor método. Será preferible el método que sea:

1.—el más fácil para los niños y, por eso:

a. progresivo,

b. interesante;

2.—el más fácil para los que enseñan, y, en consecuencia,

a. sencillo,

b. económico de tiempo y fuerza;

3.—fundado en la naturaleza del mismo ramo:

a. correspondiente á las leyes psicológicas,
b. correspondiente al desarrollo general de la humanidad.

Es de suponer que ninguno de los métodos faltará á todos los puntos, porque los peores ya no han conquistado terreno en ninguna parte, y por consiguiente no nos ocupamos de ellos; pero veremos si uno de los métodos aun empleados corresponde á todos los puntos, y si esto sucede, será indudablemente el mejor.

Registrando los métodos de lectura y escritura que se emplean en las escuelas de todo el mundo civilizado, vemos aparecer entre tantos sistemas eclécticos los dos ó tres siguientes:

1—El método del deletreo.
2—El método fonético:
a. analítico-sintético.
b. sintético.

De las distinciones que se hacen por la enseñanza simultánea ó separada de la lectura y la escritura, por la combinación ó separación de la enseñanza objetiva y de los demás ramos de los antedichos, trataremos en seguida, porque queremos observar el orden de las ideas que está establecido en el programa del Congreso Pedagógico.

I.—*Defectos del método de lectura llamado deletreo.*

Entendemos por deletreo, aquel método que enseña primero el alfabeto, es decir, los nombres de las letras, pasando después á la combinación de letras en sílabas y de éstas á las palabras y frases. Siguiendo los puntos arriba mencionados, tenemos que confesar que el deletreo no es fácil para los niños, porque ni es progresivo ni interesante. Las letras y sus significados, los sonidos, pueden ser clasificados y puestos en orden progresivo de distintas maneras, ya sea según su difi-

cultad en escribirlas, según su pronunciación ó de otro modo; pero el orden alfabético no incluye ninguno de estos arreglos progresivos, porque no distingue vocales de semi-vocales y consonantes, ni labiales de guturales, ni el grupo del palote del grupo del perfil ó del grupo del arco, ni hace cualquiera otra división lógica entre las letras, sino que trae únicamente un orden tradicional cuyo significado nos deja completamente indiferentes. Sobre todo el deletreo padece de un error fundamental. Se confunde en él completamente la combinación de los nombres de las letras con la combinación de los sonidos. Esta segunda es igual á la combinación de letras, pero no la primera, v. gr.:

Letras.	Nombres de letras.	Sonidos.
v a	ve a	v a
va	vea	va
av	ave	av

Las dos letras *a*, *v*, producen combinadas las sílabas ó palabras, *va*, *av* reconocidas por la vista; los nombres de estas letras son *ve* y *a*, y producen para el oído, combinadas, *vea* ó *ave*, mientras los sonidos *v* y *a* producen en su combinación lo mismo para el oído que las letras para la vista. El niño al cual se le enseña ve y a, las combinará lógicamente en vea ó ave, y no puede comprender por qué se debe leer va y no vea, y por qué *av* y no *ave*. Se obliga al niño á concluir ilógicamente y á aprender de una manera mecánica; y solo después de mucho tiempo y fuerza malgastados, el niño reconoce que leyendo se suprime una parte del nombre de la letra, empleando el sonido puro, es decir, el niño mismo procede al fin á la abstracción del sonido, pensamiento que es, como todos los pensamientos abstractos, muy difícil para el niño y que éste es solamente capaz de obrar cuando ya sabe

leer y escribir desde mucho tiempo. Quitando al deletreo éste error fundamental, se transforma inmediatamente en método fonético y se concluye toda dificultad. Ya que no es fácil para los niños tampoco puede ser interesante, porque por no comprender las letras, el niño se cansa pronto con estos (compañeros negros que siempre quedan mudos y serios en el papel y disgustan al fin al niño por no decirles sus nombres,) como dice un pedagogo muy conocido de la Sajonia. Maestros hábiles han hecho todo lo posible para hacer más interesante el deletreo, ya por la enseñanza objetiva ó por la simultánea con la escritura, ya por el canto y dibujo, ó personificando las letras, como comparando la i con un muchacho que bota su gorra al aire y grita i, etc. Apesar de toda la habilidad desplegada por los mejores maestros, todos sabemos que, después de unas semanas, el niño enseñado por el deletreo aborrece las letras y toda la enseñanza.

¿Y por qué, sin embargo, emplean todavía en muchas partes, en países enteros el deletreo?

Inglaterra y Francia no podían introducir el método fonético porque la ortografía de sus idiomas no es fonética. Sabemos que, v. gr., la vocal *a* se escribe en inglés de 42 distintas maneras.

Pero para el castellano no hay ningún obstáculo, y apesar de eso, ¿por qué en los países de lengua española no introducen el fonetismo, por qué no abandonan el deletreo?

¿Porqué el deletreo tiene la gran ventaja de ser sencillo para los que enseñan? ¿Qué más sencillo que indicar las letras en el tablero de lectura, qué más cómodo que hacer aprender de memoria las letras y sílabas? Pero si es sencillo el deletreo, es también simple; no requiere mucha inteligencia, le puede emplear cada uno que sabe leer, y para enseñar de este

modo, no se necesita cuatro ó cinco años en una Escuela Normal de preceptores. Los que le defienden pueden solo jactarse de que siguen todavía el mismo método que seguían los esclavos de los antiguos romanos, también llamados pedagogos, cuando enseñaban á los hijos de sus amos; pueden gloriarse de que han quedado al lado de todo el desarrollo de la civilización moderna, sin participar en el punto más esencial y característico del siglo diezcinueve, que es el mejoramiento de la instrucción universitaria. Pero es evidente que cada profesor chileno se presta gustoso para abandonar un método sencillo, pero irracional, por uno nuevo racional.

Todos sabemos cuánto tiempo y cuánta fuerza se gasta inútilmente, tanto por los niños como por los maestros.

Tampoco corresponde el deletreo á la naturaleza de la lectura, pues leer no es deletrear, sino reunir sonidos en palabras ó reproducir la palabra escrita por la palabra viva. Reconocer la letra, sustituirle su sonido, producir éste por los aparatos del lenguaje, agregar otros sonido y juntarle á la vez cierto significado, esos son los actos intelectuales que la psicología nos enseña sobre la lectura, y entre ellos no se menciona el deletreo. Como no corresponde á las leyes psicológicas, tampoco corresponde al desarrollo general de la humanidad. Lo primero que se escribió y, por consiguiente, lo primero que fué leido, no han sido letras sino dibujos, cuadros en representación de palabras; mucho más tarde sílabas y, al fin, letras y letras fonéticas que se preferían siempre al mismo sonido. Unicamente el gran movimiento de las naciones, la completa transformación de las lenguas han corrompido la escritura y con ella la lectura. No entramos aquí más en estos puntos, porque tendremos que tratarlos

más extensamente á propósito de las ventajas del fonetismo. Resulta de nuestra investigación que, con excepción de la sencillez, el deletreo no corresponde á ninguno de los puntos antes establecidos, y con mucha razón se le puede llamar *un método pésimo.*

II.—*Cómo pueden subsanarse* (los defectos del deletreo.)

Aunque estimamos que mejor es abandonar por completo un método reconocido por malo, que conformarse con mejoramientos parciales, habrá muchas personas que han enseñado largo tiempo según el deletreo, y que han adquirido, por la sola práctica, cierta habilidad, y, por consiguiente, obtienen por él mejores resultados que los que obtendrían empleando un método nuevo. A ellas servirán las indicaciones siguientes:

Es indudable que todas las letras no presentan á los niños la misma dificultad: unas son difíciles de pronunciar, otras difíciles de escribir, y, en fin, otras presentan dificultad para distinguirlas de sus semejantes. Por consiguiente, hay tres maneras de introducir cierto desarrollo, cierto orden progresivo en la enseñanza de las letras: 1ª con respecto á la pronunciación; 2ª según la escritura; y 3ª según las semejanzas en ambos sentidos.

Como el orden alfabético no ofrece ninguno de estos tres arreglos, es preciso abandonarle en primer lugar, aceptando otro orden progresivo. Es evidente que las letras, ó mejor los sonidos, se pronuncian y se aprenden tanto más fácilmente cuanto más prolongado y más alto sea el sonido, y por esto las vocales son más fáciles que las consonantes, y entre éstas, v. gr.: l, m, n. r, ó las llamadas semi-vocales, serán más fáciles que las demás. El orden progresivo según la

pronunciación será entonces: vocales, semi-vocales y consonantes

Otra dificultad se presenta para estas últimas en la articulación, es decir, en la combinación de las consonantes con una vocal. *La articulación directa* que deja preceder una consonante á la vocal, como en *mi*, parece más fácil que la articulación inversa, en la cual la consonante sigue á la vocal, como en *ir*. Más difícil es la articulación mixta, que pone la vocal en medio de dos consonantes, y la articulación compuesta, que pone dos ó más letras antes ó después de la vocal, debe ser la más difícil. De sí mismo resulta el orden progresivo con respecto á la articulación: 1º articulación directa; 2º, articulación inversa; 3º, articulación mixta; y 4º, articulación compuesta.

También la escritura presenta al niño dificultades distintas en cada letra: *a b* y *c* son evidentemente más difíciles de escribir que *i u t*. Las letras se componen de unos pocos elementos que todos pueden ser reducidos al óbalo. Si el niño aprende cierto elemento de la escritura, v. gr.: el palote en la *i*, le será seguramente más fácil aprender en seguida otra letra que contiene el mismo palote, v. gr., la *u*, en lugar de aprender después la *i* y la *j*, como lo prescribe el orden alfabético. Siguiendo así los grupos de letras, se induce á la vez al niño á comparar las letras, otro motivo para facilitarle su tarea. Haremos entonces principiar con el elemento más fácil, el *perfil* y el palote, y concluir por el más difícil, la línea del caracol.

Varias de las letras son muy parecidas, sea por su pronunciación ó por su escritura, como *l i v o n i m*. La psicología nos impone entonces establecer clases especiales sobre estas letras para averiguar bien las diferencias, y por medio de esa servirán para ayudar la memoria en lugar de confundir al niño. Sustitu-

yendo así en el deletreo al orden alfabético el progresivo de su pronunciación, articulación y escritura, es seguro que se subsana uno de sus mayores defectos. Hay otro medio más para hacer el deletreo un poco menos repugnante para los niños.

La psicología nos enseña que el niño chico vive en la época poética de su vida. Conoce todos los objetos por personas, y, personificándolos, se familiariza con ellas hablándoles y ocupándose de ellas con gusto. Los maestros hábiles aprovechan desde mucho tiempo de esta circunstancia para comparar las letras con ciertos objetos, como la *o* con un huevo, ó comparando los sonidos con la voz de ciertos animales, y como este procedimiento corresponde á las leyes psicológicas, era natural que debía dar buen resultado.

Otro medio para mejorar el deletreo es su combinación con todos los otros ramos. Es cierto que la concentración quedará algo artificial; pero siempre tendrá su influencia favorable, porque ella permite al maestro repetir la misma palabra y letra en las distintas formas y ocasiones, de suerte que el niño no se apercibe del ejercicio continuo que le impone el maestro. Hablaremos sobre eso más extensamente en la última parte de estas exposiciones.

Hay que confesar que el deletreo pierde así algo de su sencillez original, pero en compensación el maestro no gasta inútilmente ni tanto tiempo ni tanta fuerza, y obtiene á la vez mejores resultados.

El deletreo no corresponde á la naturaleza de la lectura, ni con respecto á las leyes psicológicas ni al desarrollo general de la humanidad. ¿Cómo subsanar eso sin abandonarle completamente? Los pedagogos de la Francia, se encontraban en el mismo caso cuando reconocieron la superioridad del sistema fonético y vieron que, sin embargo, era imposible aceptarle

por la ortografía poco fonética de la lengua francesa; pero emplearon un medio que tal vez puede servir también en castellano, para el caso en que uno no quiera abandonar á toda costa el deletreo. Los nombres de las letras son muy distintos: unas son fonéticas, iguales al sonido que representa la letra, como en las vocales; otras agregan una *e* al sonido verdadero, v. gr.: la *v*, que se pronuncia *ve*; otros agregan y anteponen una *e*, como *efe*; y otros al fin, son completamente irregulares, como *hache*, *equis*, *zeta*. Se puede simplificar mucho esto, si se agrega á todas las consonantes únicamente una *e* débilmente pronunciada, y entonces no se dirá más *efe*, *erre*, *ese*, sino *fe*, *re*, *se*, como se ha aceptado en Francia. Habiendo aprendido el alfabeto de esta manera, el alumno comprende luego que en la combinación de una consonante con una vocal se suprime únicamente la *e* final en el nombre de la consonante. Una ojeada basta para demostrar que el deletreo así arreglado no dista mucho del fonetismo, que cuanto más se pronuncia la *e* final de las letras, más se hace predominar el sonido verdadero y más se acerca al deletreo de esta clase, que se puede llamar el deletreo francés, al fonetismo, que enseña los sonidos puros. Se salva de esta manera en parte el error fundamental del cual padece el deletreo, reduciendo la diferencia entre letras y sonidos á la única letra *e*, agregada á los sonidos.

Además, tenemos que llamar la atención á otro punto esencial que entorpece mucho el deletreo y á veces el mismo fonetismo. Se cree generalmente que lo esencial y lo único esencial para aprender á leer, sea conocer las letras.

Pero se olvida que las letras aisladas no constituyen la lectura, sino la combinación de los sonidos. La misma lengua castellana nos enseña que esto es un

error, pues la voz *leer* se deriva del verbo latino *legere*, que es forma especial de *ligere*, la cual corresponde al verbo castellano *ligar* (los sonidos). *Ligar* los sonidos para formar palabras es leer. La pronunciación ligada de varios sonidos constituye la lectura, y como la Pedagogía nos recomienda: "Cultívese lo esencial," agregamos entonces: "Cultívese la combinación de las letras," y la mayor dificultad de la lectura está vencida. Mucho mejor es que el maestro no adelante tan lijero antes de haber obtenido que sus alumnos sepan ligar las consonantes ya aprendidas á todas las vocales, y aprendiendo una nueva consonante, la tarea principal debe ser siempre de combinarla con todas las vocales. Observando esto, el deletreo se acerca, en otro sentido, un tanto más al fonetismo, porque establece con estos ejercicios á la vez el análisis y síntesis del fonetismo.

Resumiendo las medidas para subsanar los defectos del deletreo, mencionamos:

1º—La introducción de orden progresivo según
- *a.* La pronunciación,
- *b.* La articulación,
- *c.* La escritura,
- *d.* Las semejanzas.

2º—La personificación de letras.

3º—La concentración de todos los ramos.

4º—Aproximación del fonetismo:
- *a.* agregando á una sola *e* á los sonidos.
- *b.* Cultivando mucho la combinación de los sonidos.

III.— *Ventajas del fonetismo en general.*

Si juzgamos el fonetismo según los puntos arriba mencionados, tenemos que confesar que corresponde casi á todos.

Primero, es un método enteramente *progresivo*. No se contenta como el deletreo con una división general y exterior en letras, sílabas y palabras, sino que principia por lo conocido, es decir, por las palabras que ya saben los niños. Se sacan de estas palabras los sonidos más fáciles, que son las vocales, después las menos difíciles de las consonantes hasta concluir por las letras mudas.

El fonetismo es también *interesante* para los niños, pues les gusta mucho buscar en las palabras los sonidos ya aprendidos y agregar los nuevos. La alegría que nace del sentimiento de haber hallado el sonido buscado les estimula mucho á adelantar. El mismo sentimiento se provoca si los niños aprenden á escribir inmediatamente lo que acabaron de hablar y leer, aunque no sepan todavía todas las letras, mientras que el deletreo les deja indiferentes, porque no se refiere á lo que habla y halla el niño mismo. Como método progresivo é interesante el fonetismo debe ser muy fácil para los niños; pero ¿lo es también para los que enseñan? Ya hemos dicho que el deletreo debe su propagación universal en gran parte á su sencillez; pero también el fonetismo es en su verdadera forma muy sencillo. No debe ser muy difícil el pronunciar *r* en lugar de erre, *s* en lugar de ese y *v* en lugar de ve, y suprimir así lo supérfluo en los nombres de las letras. Siempre será preciso aprenderlo, pero se puede aprender en media hora. Es preciso aprenderlo, porque como el método fácil ahorra mucho tiempo y fuerza de parte del maestro, la media hora gastada en aprender el fonetismo equivale á tantas horas anualmente ahorradas en la enseñanza. La mayor ventaja que tiene el fonetismo sobre el deletreo es que corresponde á la naturaleza del ramo y al desarrollo general de la humanidad.

La Psicología es el fundamento de la Pedagogía é impone á ésta sus reglas, entre las cuales es una de de las principales: (Se deben desarrollar todas las fuerzas intelectuales del niño.) Si el deletreo fortalece únicamente la memoria, el fonetismo establece á la vez una verdadera gimnasia para toda la inteligencia del alumno. Primero le contrae á usar bien de sus sentidos, sobre todo del oído, para distinguir los sonidos y de la vista para distinguir las letras. Induce á la vez al niño á hacer observaciones exactas, á hacer comparaciones y á sacar de éstas un juicio. También fortalece la memoria evitando á la vez el acostumbrar al niño á aprender mecánicamente, como sucede con el deletreo, costumbre funesta que inutiliza todos los esfuerzos posteriores para acostumbrar al niño á pensar y á concluir lógicamente. Pidiendo así observaciones exactas, juicios extrictos, aprendizaje racional y atención contínua, es evidente que el fonetismo debe desarrollar la energía intelectual y con ella la fuerza moral del niño, que aprende á trabajar asiduamente. Desarrollando así la memoria, juicio y voluntad del niño, se desarrolla la inteligencia entera, toda la vida intelectual del niño y eso constituye el mayor motivo para preferir el fonetismo al dèletreo.

Por último, podemos agregar que el fonetismo corresponde también exactamente al desarrollo general de la humanidad, especialmente al desarrollo de la lengua. Es principio ahora generalmente aceptado, que el individuo se desarrolla en general de la misma manera que su nación, que toda la humanidad. Siguiendo entonces el desarrollo que ha tomado el lenguaje y la escritura de las naciones, aprendemos qué desarrollo toman estos dos ramos en cada individuo; y como conocemos mejor la historia de la nación que la del individuo, la primera nos puede procurar las

leyes que debemos seguir en la educación de éste. La verdad histórica es entonces la única fuente donde debemos estudiar, y esta enseñanza: 1º que no hubo lectura sin escritura prévia; 2º que toda escritura era al principio fonética. La escritura se compuso primero de objetos dibujados y sus nombres servían para significar frases enteras, como en las cartas de los indios de la América del Norte; más tarde estos mismos objetos dibujados servían cada uno para una sola palabra, que luego tomó también un significado figurado hasta ser convencional, y al fin se sacó de cada palabra únicamente el primer sonido, como lo enseña el sistema fonético. Al mismo tiempo acortaban los dibujos, poniendo una sola parte del objeto, por ejemplo, la cabeza en lugar del buey entero.

Cuando el uso de la escritura se generalizó, se reducían los dibujos á una línea sencilla, saliendo así de las figuras corrompidas, poco á poco, los alfabetos egipcio, fenicio, hebreo, griego, latino y gótico. La misma palabra alfabeto nos puede servir de ejemplo: Los egipcios dibujaban primero un buey entero para significar una frase entera, v. gr.: (Aquí enterraron un buey sagrado,) Más tarde el buey aparece en medio de otros signos representando únicamente la palabra buey, después indicando solamente la letra a, porque buey era en egipcio *apis* y en hebreo *alepha*. Los griegos llamaban la primera letra *alepha*, y en nuestra lengua la misma palabra se ha conservado en combinación con la letra *beta*, que significa casa, para señalar el orden tradicional de las letras. A la vez los egipcios redujeron el dibujo del buey entero á una cabeza de buey, luego corrompida y transformada en dos líneas oblícuas con una horizontal en el medio, de las cuales ha salido nuestra mayúscula A. Pero la palabra viva del lenguaje sufrió con las vicisitudes de

la historia, con la transformación y mezcla de las naciones una transformación entera. La palabra escrita conservó mejor su antigua forma concediendo al idioma nuevas letras, pero conservando también las letras de los sonidos expulsados como letras mudas. Entre todos los hijos del latín, el castellano conservó mejor su carácter fonético, y esto es una indicación más para nosotros de emplear el método fonético, para enseñar el castellano, como nos demuestra el desarrollo histórico de nuestra lengua y escritura.

Resumiendo las ventajas del fonetismo según los puntos arriba mencionados, el fonetismo es:

1º—Fácil para los niños, porque es:

a. progresivo,

b. interesante,

2º—fácil para los que enseñan, porque es:

a. sencillo.

b. económico en tiempo y fuerza.

B. Adecuado á la naturaleza del ramo, correspondiendo:

a. á las leyes psicológicas, desarrollando la inteligencia entera.

b. al desarrollo del idioma nacional y de su escritura.

Por consiguiente, el fonetismo debe ser en todos sentidos muy superior al deletreo.

IV.—*Conviene enseñar los sonidos por la vía sintética ó por la vía analítica-sintética?*

La misma denominación de las dos clases del fonetismo nos indica que la via analítica-sintética debe ser más complicada que la sintética, porque contiene además el análisis que falta á ésta. Si la mayor sencillez de la vía sintética no fuese motivo suficiente para preferirla á la vía analítica-sentética, podemos agregar

los motivos que recuerda la historia de la Pedagogía. Mientras que la vía sintética ha podido conservar sù forma antigua por sus procedimientos sencillos, la vía analítica-sintética ha tenido que abandonar sus cualidades originales para acercarse más y más á la vía sintética para alcanzar en algo la sencillez de ésta. El inventor de la vía analítica-sintética, pidió que se tomase como base un libro entero, el *Telémaco* de Fenelón; pero como eso era muy difícil, nadie aceptó su método, que contenía además, varias ideas absurdas. Mucho tiempo después un preceptor de la Silesia redujo el libro á un cuento corto; el cual, siendo considerado todavía demasiado difícil, fue reducido más tarde á una sola frase. Otra vez acercaban el mismo método á la vía sintética cuando, el Director de una escuela superior de Leipzig en Sajonia, señor Vogel, redujo la frase á una serie de palabras sueltas, llamadas palabras normales. Esta serie de palabras no estableció ningún orden progresivo, y al fin todos confesaban que aun así el método presentaba muchísimas dificultades. Principiaban entonces muchos pedagogos á cambiar el orden de las palabras, elejían otras y escribían así unos cincuenta silabarios distintos, abandonando poco á poco todas las llamadas ventajas del método analítico-sintético, como la enseñanza simultánea de las minúsculas. Elegían más y más palabras cortas, hasta aceptar las monosílabas antes rechazadas, y al fin abandonaron también la enseñanza simultánea de varias letras á la vez, de manera que cada palabra normal debe traer una letra nueva y que debe estar al principio de la palabra. Y no contentos de eso, últimamente han reducido la primera palabra normal á un sólo sonido, que es á la vez una palabra. Hay en alemán un solo sonido, que es á la vez una palabra, y es el diptongo *ai*, escrito *ei*, que significa huevo. Es-

tas últimas reducciones son el fruto de los últimos cinco años, de manera que, por ejemplo, el silabario de don Claudio Matte ya no es representante de la última fase de la vía analítica-sintética, además de los muchos defectos que tiene. El único hecho de que el señor Matte haya sido el primero que introdujo en Chile el fonetismo, bastará para asegurarle un puesto de honor en la historia pedagógica de Chile; sin embargo, esto no puede impedirnos el buscar y aceptar un silabario superior al suyo. Para representar el estado actual de la vía analítica-sintética habría que transformar completamente el silabario Matte. Entonces sería tan parecido á un silabario puramente sintético que no habría inconveniente para aceptarlo. Pero siempre participaría del efecto que reside en la misma naturaleza de la vía analítica-sintética de palabras normales. Un silabario que corresponde á este método, obliga al maestro á seguir el mismo plan que le prescribe el orden de las palabras normales, á emplearle tanto en la escritura como en la enseñanza objetiva. Si el silabario fija, por ejemplo, la letra *p* en la palabra normal, el maestro está obligado á enseñar también á escribir la *p* aunque talvez haya todavía otras letras fáciles por su escritura. También le obliga á hablar del *nido*, si hay esta palabra normal, aunque talvez casualmente no tiene ningún *nido* en el museo escolar, ni modelo, ni cuadro que le represente, y aunque los niños talvez nunca hayan tenido la ocasión de ver un *nido*, como sucederá en Antofagasta ó Iquique, por ejemplo. Pero la enseñanza objetiva sin objeto, á lo menos sin un modelo ó un cuadro reemplazante, ó sin el conocimiento general de los niños, es una farsa á la cual es obligado el maestro por la vía analítica-sintética. Y como nadie se prestaría para eso, ¿por qué no recurrir á la vía sintética, que indica en sus silabarios única-

mente un sonido y una letra, dejando plena libertad de acción al maestro para escojer el objeto que le conviene en la enseñanza objetiva, sea según sea en la estación, ó según las circunstancias locales v. g.: hablar, en lugar del nido, de una nave?

Muchos tal vez abrigan la esperanza de que se pueda encontrar una serie de palabras que corresponda tanto al orden progresivo de la escritura como á las estaciones y á las necesidades locales. Pero considerando el hecho de que existen en Alemania más de 50 silabarios de esta clase, y ninguno salva este inconveniente, y recordando que nosotros mismos hemos establecido más de diez series de palabras castellanas, todas aceptables, ninguna alcanza á la sencillez de la vía sintética, y todas contienen uno ú otro punto de combinación puramente artificial.

Consta entonces, que la historia de la Pedagogía nos demuestra dos defectos de la vía analítica–sintética, que son á la vez las ventajas de la vía sintética. En primer lugar, la vía analítica–sintética ha sido abandonada poco á poco por presentar demasiadas dificultades á los niños, y no alcanzar nunca la sencillez de la vía analítica; y segundo, aún en su forma más sencilla y más próxima á la vía sintética, no permite ni una combinación natural entre la lectura y el orden progresivo de la escritura, ni tampoco permite al maestro hacer la enseñanza objetiva según las necesidades locales de su escuela ó según las estaciones.

La vía sintética evita estos defectos, y por este motivo conviene más enseñar los sonidos según la vía sintética que por la vía analítica–sintética.

V.—*Ventajas de la enseñanza simultánea de la lectura y escritura.*

Pero, ¿porqué, preguntarán muchos, porqué obtuvo entonces la vía analítica–sintética tanta aprobación en tantos países de Alemania, hasta casi igualar, la vía

sintética? Sucedió así, no por el valor propio de este método, sino porque con él ó por él se introdujeron en la enseñanza elemental á la vez dos mejoramientos poderosos, que por su gran efecto hicieron desaparecer las ventajas de la vía analítica-sintética.

Eran la enseñanza simultánea de escritura y lectura y la concentración de todos los ramos en estos dos.

Según el deletreo, se enseña primero la lectura de las letras impresas, y únicamente cuando el niño había aprendido todo el alfabeto impreso, principiaba á leer primero las letras escritas y después procedía á escribirlas. Esto no corresponde al orden natural. Los pueblos tuvieron primero únicamente el lenguaje, y solo después de haber adquirido cierta civilización inventaron la escritura que sustituyó al principio un privilegio poderoso de los sacerdotes (hieroglifía significa escritura de sacerdote), y después de mucho tiempo, cuando se generalizó el arte de escribir por medio de los alfabetos simplificados, nació también la necesidad de cultivar la lectura, que tomó una importancia universal con la invención de la imprenta. La lectura con las letras impresas era, por consiguiente, lo último, y la historia de la civilización establece el orden siguiente: lenguaje, escritura y lectura simultánea de letras escritas, lectura de letras impresas. Según la conformidad entre las leyes psicológicas de las naciones y las del individuo, se nos impone entonces el mismo orden. El niño debe primero aprender á hablar, después á escribir lo hablado y á leer lo escrito simultáneamente, y, por último, leer las letras impresas correspondientes. Pero el niño traspasa en pocos meses el desarrollo que un pueblo entero sólo ha podido alcanzar en varios siglos, y no se necesita seguir aquel orden separando las partes, sino que se les emplea á propósito de cada letra: verbi-gracia, el alumno apren-

de primero muchas palabras conocidas, que llevan á la cabeza el sonido nuevo; después saca de la palabra más cómoda este mismo sonido, le pronuncia, le combina con otros sonidos, le escribe, lee la letra escrita, y al fin agrega la letra impresa correspondiente; de suerte que se repite cuatro veces la misma cosa, pero en distintas formas y empleos, medio tan recomendado por la Psicología. Se comprende fácilmente que así la enseñanza simultánea de lectura y escritura contribuye mucho al buen resultado, sobre todo la escritura ayuda mucho á la lectura, como dice un poeta alemán: "dos renglones escritos valen más que cien leídos."

La escritura obliga al alumno á observar bien la forma de las letras para poder reproducirlas. Además, la escritura se presta muy bien para establecer un orden estrictamente progresivo. Mientras la lectura se contenta con una división muy general, indicando vocales, semi-vocales, consonantes, la escritura, por ser más concreta, determina á cada letra su lugar fijo en el orden progresivo. Es evidente que un *perfil* y un palote son mucho más fáciles para escribir que la línea del *caracol*. Es preciso, pues, dividir las letras según los elementos que las componen, formando así grupos que contienen las letras en orden progresivo, poniendo también los grupos según su dificultad. Eso prueba suficientemente que en la enseñanza simultánea de escritura y lectura, se debe tomar como base la escritura, y no la lectura como sucede en el deletreo. La enseñanza simultánea tiene, entonces, varias ventajas importantes.

1º—Corresponde al orden natural;

2º—Permite la introducción de un orden estrictamente progresivo; y

3º—Contribuye mucho al buen resultado.

VI.—*La enseñanza objetiva en combinación con la de la lectura.*

Si lectura se llama la reproducción de la palabra escrita por la palabra viva, se supone naturalmente que se da á las palabras siempre su significado convencional y no otro ó ninguno.

El último caso sucede cuando no se entiende lo que se lee, y el penúltimo cuando se entiende falsamente lo leido. Pero cada palabra nueva que aprende el niño, corre el peligro de ser entendida falsamente ó de no ser comprendida. Con el deletreo se empeora todavía la situación, porque acumula tantas palabras que el niño, el más inteligente, no las puede comprender todas, de manera que se acostumbra á los alumnos á leer sin comprender las palabras, es decir mecánicamente. Y como la lectura es el principal medio para el estudio de las ciencias, la lectura mecánica se continúa en todos los años escolares, hasta en la Universidad, produciendo así en la enseñanza aquel cultivo de las palabras sin contenidos, que llamamos verbalismo ó fornalismo. Se puede desterrar este verdadero flagelo para la enseñanza universal desde el principio por la introducción de la enseñanza objetiva y la estrecha relación entre ésta y la lectura. La enseñanza objetiva muestra al alumno el objeto mismo ó un modelo ó cuadro reemplazante, ó se refiere á fenómenos de la naturaleza universalmente conocidos, como la lluvia, é induce al niño á observar bien, á combinar con sus observaciones sus pequeñas experiencias, á hacer conclusiones de la apariencia sobre las cualidades de los cuerpos, á juzgar y criticar lo que se le presenta y activar así toda su vida intelectual. A la vez acostumbra al niño á expresarse en frases cortas, pero claras y concisas, á dar cuenta de lo que piensa, y así se evita que el niño hable sin conocer el sentido exacto de sus palabras. Hay que

obligar al alumno á que pida inmediatamente la explicación de una palabra que no comprende. En lugar de reprimir tales peticiones, debe el maestro, por su propio interés, estimular á los niños á que las hagan. Reuniendo todos estos medios se obtiene que el pensamiento produce las ideas, el lenguaje las emite, la escritura las fija y la lectura las reproduce, y todo eso por medio de la enseñanza objetiva en combinación con el método fonético. La concentración de todos los ramos con la lectura, es una de las mayores ventajas que se han introducido en la enseñanza elemental; de modo que en lugar de decir que la enseñanza objetiva sea un medio accesorio de ésta, será más exacto llamarla la parte principal de ella, y se comprende entónces el dicho de Pestalozzi: "no tengo ningún otro mérito para la enseñanza que el haber establecido el principio de la enseñanza objetiva."

La mejor manera de distribución para los objetos de la enseñanza objetiva es seguramente el seguir las estaciones, porque esto permite al maestro hablar siempre de lo que se presenta actualmente á los alumnos. Mientras que la vía analítica-sintética le obliga á seguir el orden caprichoso de las palabras normales; la vía sintética, presta mucha más facilidad para la combinación natural de todos los ramos en la enseñanza objetiva.

VII.—*Medios accesorios que pueden emplearse para hacer la enseñanza de la lectura más amena y fructífera.*

Hay varios medios accesorios que se pueden emplear para hacer la enseñanza de la lectura más amena y fructífera, y estos son los ramos técnicos y varios aparatos.

El célebre compositor Mozart nos prueba por la composición de la melodía del alfabeto, que la música

puede tener cabida en la enseñanza elemental. Sería malgastar el tiempo si quisiéramos entrar en detalles sobre la importancia del canto en las escuelas. Lo mismo se puede decir del dibujo y de la gimnasia. Como el canto, estos ramos sirven en parte como divertimiento, en parte, como preparación al lenguaje y á la escritura, y la gimnasia especialmente procura aquel movimiento exacto que permite ocupar toda una sección con la escritura á compás. Además, los juegos escolares forman parte muy importante de la educación. Los ramos técnicos pueden entonces ser considerados como medios accesorios, que hacen la enseñanza de la lectura más amena y fructífera.

Hay que agregar los aparatos que desempeñan el mismo papel. Cada uno de los ramos debe ser servido plenamente por los útiles y aparatos necesarios.

La lectura pide un silabario racional de buena impresión; además, grandes cartones murales que correspondan al mismo silabario, para poder ocupar á todos los niños en la lectura del mismo trozo; y al fin también las letras móviles reunidas en un cajón con pizarra acanalada, llamada tablero de lectura.

El silabario debía corresponder al método sintético y no contener cuadros, para dejar plena libertad al maestro para que se le pueda usar tanto para el deletreo como para el fonetismo. Para la enseñanza de la escritura es muy útil tener fuera de los cuadernos ordinarios, un gran cuadro mural que lleve en gran tamaño todo el alfabeto comparando las letras impresas y escritas, y otro que indique el orden progresivo de las letras. La enseñanza objetiva pide un museo escolar que contenga todos los objetos y modelos sobre los cuales tiene que tratar. Sumamente necesaria y casi indispensable es una colección de cuadros murales que representen los trabajos que forman también parte en

la enseñanza objetiva. Será á propósito tener algunos sobre las ocupaciones de la casa, las industrias y sobre la Historia Natural.

Estos cuadros murales aumentan el interés general de los niños, de una manera increíble, y facilitan tanto la instrucción en todos los ramos, que actualmente en Sajonia no existe ninguna escuela, hasta en la aldea más pequeña, sin tener á lo menos sus veinte ó treinta cuadros murales para la enseñanza objetiva. Como el paisaje de Chile y las costumbres del pueblo chileno son muy distintas de las naciones europeas, no es posible usar los cuadros de allá, y sería muy conveniente que el Supremo Gobierno comisionara á algunas personas entendidas, para que preparen una colección especialmente chilena, para el uso de las escuelas primarias. Contando con todos estos útiles, el maestro tiene la gran ventaja de hacer la enseñanza mucho más amena, y por lo tanto, más fructífera.

Hemos seguido el orden indicado en el programa del Congreso Pedagógico, y nos resta únicamente resumir las ideas hasta aquí desarrolladas, para saber cuáles deben ser las cualidades del mejor método que se debe desprender de éstas. Consideramos que el mejor método de lectura y escritura es aquel que:

1º—Toma por base el orden progresivo de la escritura;

2º—Enseña simultáneamente lectura y escritura;

3º—Sigue el fonetismo;

4º—Enseña los sonidos por la vía sintética; y

5º—Combina todos los ramos, sobre todo la enseñanza objetiva, con la lectura y escritura.

Por consiguiente, recomendamos un método que es á la vez progresivo, simultáneo, fonético, sintético y concéntrico, y como lo mismo que los de todos los diversos ramos de la enseñanza tiene que servir á los

otros, pareciéndose así á los órganos del cuerpo humano, se le puede llamar método orgánico. Establecemos, pues, como último resultado de estas exposiciones:

El mejor método de lectura y escritura es el método orgánico.

Conclusiones para los debates:

La enseñanza de la lectura y escritura debe:

1º—Tomar por base el orden progresivo de la escritura;

2º—Enseñar simultáneamente lectura y escritura;

3º—Seguir el fonetismo;

4º—Enseñar los sonidos por la vía sintética; y

5º—Combinar todos los ramos, sobre todo la enseñanza objetiva, con la lectura y escritura.

SPEECH

OF LICENTIATE DON MANUEL CABRAL, MINISTER OF PUBLIC INSTRUCTION, AT THE FIRST CENTRAL-AMERICAN PEDAGOGIC CONGRESS.

Gentlemen:

Most flattering, indeed, from the novelty it presents and the hopes which it makes us conceive in pro of the Central-American nation, is the spectacle offered me by the respectable gathering of professors which I behold in this hall and to which, in fulfilment of a very pleasant duty, I have the honour of tendering my most respectful greetings.

Owing to the official position which I occupy, and not to personal merits, which I am far from possessing, it is that to me belongs the honour of being among those whose voice is to be first heard within these pre-

cincts. This is a motive of happines to me; for nothing can give me more pleasure, if my character and likings are considered, than to inaugurate an Assembly from which Central America justly expects much on behalf of the sacred interests which it has come here to promote.

I sincerely congratulate you, gentlemen, on the sympathetic mission that has been confided to your wisdom and patriotism. Many of you have left your hearths and come from afar to obey the summons that friendship and convenience have made you, and I hope that in the results of your work as well as in the true feeling of fraternity with which you have been received in Guatemala, you may find a fitting reward for the harasses and fatigues of your journey. Moved by the generous desire of contributing to the putting into practice of an idea that is seductive from the brightness which it irradiates, you left your native countries without sorrow; but I am certain that when you return thither, your features will reflect and your words will transmit the impressions produced by the affection with which unstudiedly and unfeignedly, you have been received in this country. You are members of the Central-American family, and we Guatemalans would be failing in a most ineludible duty if, silencing the dictates of our hearts and shutting our eyes to the laws of justice, we did not show the joy with which your presence in this city inundates our breasts.

Most desirous of fomenting secondary teaching, the nations of Central America have resolved to do away with everything old and useless, with all that is empyrical and routinous, in order to enter bravely into the path of great solutions that need reasonable methods and philosophic proceedings. It is now some time since in these countries so favoured by nature, can be

perceived the noble effort to better existing things; but there is much to be done yet, and to you is left the bringing together of more and more materials for the edifice which is being erected and which must be propped on a wide base and adorned with splendid facades that will exhibit all the excellence of art, so that it may appear fittingly beautified.

The thoughtful Germany, the industrious Belgium and the chivalrous Spain, mother of so many nations that live and are becoming developed with so much vigour in the New World, the progressive Mexican nation and other prosperous countries, have demonstrated the high apreciation in which Pedagogic Congresses should be looked upon; and we, the sons of Central America who wish to benefit by those rich treasures of learning, must investigate what has been done elsewhere and follow the path they have taken in order to raise teaching, the inexhaustible fountain of so many benefits to the human race, the origin of the moral and material greatness which those nations seek that aspire to the realizing of a happy destiny, as high as possible.

Fortunately, we do not fail to have ideals that captivate the sipirit, nor are we wanting in hopes to comfort us when we put ourselves to work, or virtues to give us their priceless warmth. Happily we are surrounded by horizons coloured with enticing hues, that will not permit us to fall into inertia or to give up our work. The period of productiveness in primary teaching will not be long delayed, let us hope, and delicious fruits will come to nourish more amply the rising generations, who have a right to the valuable conquest which in duty bound we try to leave them.

The art of teaching, as you know, extends over a vast field. To teach a child, to prepare him so that

he may do his duty to himself and to society, is not as easy a matter as is, perhaps, supposed by the unreflecting. It embraces physical, intellectual and moral culture. Intelligence, memory, reason, analysis and synthesis, the affections of the soul, the will, liberty and the duality of human nature, are all things of the greatest importance that must precede the study of the most apropriate means for the teaching of reading, writing, calculation, grammar, and other sections of the scholastic programme. These and other problems which need not be mentioned here and which are not unknown to the learned professors whom I have the honour of addressing are within the dominion of pedagogy. I can well foresee that your work will extend itself over so splendid a field, establishing bases that shall strengthen everything that needs strengthening in favour of such a flattering future to the common fatherland.

So great is the general sympathy that the idea of the congress has awakened, that it will find (we can well assure it) none to combat or calumniate it. There are not, it may be said, those birds of bad omen who malignantly take pleasure in announcing the failure of high ideas and who base their predictions on specious reasonings and the subtelties of antipathetic pesemism. A clear atmosphere surrounds it, and it is not covered by the cloudy sky that lets fall, as fine and freezing rain, bitter tears that wash away the dearest notions of the heart.

Public opinion, which in civilized countries exercises an undisputed sovereignty and finally triumphs in every sphere of human activity, has taken up kindly the idea of this assembly, and with eloquent phrases of encouragement foretells it prosperity in its labours, showing thus the enviable reward that it will have in the apreciation of Central America.

That interpreter of the public sentiments, the press of the five sections, as soon as it had notice of so transcendent a project, expressed its joy at it, reflecting from its columns the noble enthusiasm that animates the people. This is a doubtless proof of the happy success that will crown the well–intentioned work of those who, assembled here, bring their contingent of valuable wisdom and good will. And the echo of the Central American newspapers heard beyond the frontiers has been favourably received in far–off shores, making us feel the warm sympathy that beats in the hearts of the illustrious apostols of the foreign press. Nothing is so capable of strengthening the credit of these five nations as the works undertaken to harmonize their legitimate interests, because they thus demostrate that they know how to unite their efforts and concentrate their operations for the common weal, keeping away from the field of useless hatred and quarrels that have divided them. When the costarrican, the honduranian, the nicaraguan, the salvadoranian and the guatemalan unite in fraternal embrace in order to dedicate themselves to a work of common utility, it may be said that the shrine of friendship receives splendid homage, and that the links of the family, instead of becoming loose and weak, are strengthened everyday, as is the manifest destiny of the five Republics who, born under the same roof and brought up by the same mother that gave them existence and guided their steps in childhood, understand full well that it is time to make their march through the broad way of profitable activity. From an economical point-of view, as well as in all the directions of human thought, association is a beautiful germ which produces as if by magic incalculable advantages to nations. We must believe, then, that this assembly of

learned men will establish the power that union gives, a power that shall become a salutary movement in the field of pedagogical interests.

Let us continue with faith and hope the work we have undertaken, until we have completed a monument the building of which will become duly enlarged, so that, when it is finished and its ends accomplished, those who behold it with pride and respectfully uncover before its elegant porticoes, shall not but do the congress of 1893 the justice it deserves for its well directed efforts and its perseverant intellectual work.

Pushed on by an unequalled force, man rapidly crosses the rough road of earthly life; but the black shroud of oblivion will not cover the labourers of progress; their memory, surrounded by luminous light, always receives grateful homage from the generations that follow them in the fulfilment of their providential mission for the beneficent footmarks they may have left as a legacy to humanity.

In the name of the Republics of Central America, and in excercise of the faculties with which I have been invested by their respective Delegates, I solemnly declare open the First Central American Pedagogic Congress.

AL TRABAJO

POR RAFAEL TAMAYO

Mirad la augusta selva: el éter puro
Con sus ramajes seculares hiende,
Y de su fondo en el recinto oscuro
La enredadera su follaje extiende.

Bajos los densos toldos de verdura
Rueda sus turbias ondas fragoroso,
Rompiéndose al correr contra la peñas,
Indómito torrente, y hondas breñas
En sus lóbregos antros lo reciben;
Y en medio de la espesura
Sin trabas, ni señor, ni leyes viven
Los salvajes monarcas de los bosques,
Del rey de la Natura
Temidos por su fuerza y su bravura.
No penetran del sol los limpios rayos
El tupido dosel; y eterna sombra
La flor envuelve, que con tintes gayos
No alza arrogante su corola al cielo,
Y mustia y sin olor se inclina al suelo
Que cubre espesa, enmarañada alfombra.

Ora mirad: al golpe del acero
Los centenarios troncos se estremecen
Y el campo cubre con su inmensa mole;
El tigre carnicero
Huye al mirar por extranjera planta
Su misterioso asilo profanado;
El sol que en el Oriente se levanta
Sobre la verde alfombra brilla puro;
Las sombras dejan el recinto oscuro;
Y la antes mustia frente,
Del astro-rey al cariñoso rayo,
Yergue la flor que del festivo mayo
Al amoroso ambiente
Al aire libre se desvuelve y crece,
Y el aura inquieta sus estambres mece.

La labor de las hachas viene luego
El devorante fuego
Activo á completar: al cielo sube

Dë humo espeso vagarosa nube;
Centellas lanza el abrazado tronco,
Antes columna de la selva oscura;
Y en la feraz llanura,
Que en la extensión abierta se dilata,
Se ve rodar el mugidor torrente,
En cuyas crespas ondas se retrata
Del vivo sol el rayo refulgente
Y de la luna el resplandor de plata.

Después vendrá el arado, las entrañas
De la tierra á romper: lindas cabañas
Al aire elevarán su frágil techo;
Y en los estivos meses
Con gentil susurrar el vago viento
En blando juego doblará las mieses.
El rápido torrente sus furores
Y su vital aliento
Al hombre rendirá, y en su camino
Hará girar la rueda del molino,
O regará la tierra en los calores
Del sofocante agobiador verano.
Del labrador la encallecida mano
Los frutos cogerá que en los racimos,
Cual jugoso galardón á sus sudores,
Le brindará Naturaleza opimos;
Y á la ambición y á la codicia agena
Su quieta vida correrá serena,
Como callada fuente entre las flores.

¿A quién prodigio tal, á quién se debe
Tan benéfico cambio? ¿Los portentos
Quién realizó de transformar la selva
En campo cultivado, cuyas galas
Con cariñosas alas
En trémulo vaiven doblan los vientos?

Al genio del Trabajo: su alto influjo
En provechosos dones cambia el lujo
Con que vistió la próvida Natura
La secular montaña;—
Al Trabajo, potencia que encadena
Las fuerzas de los libres elementos;
Que cambia la llanura
En alegres y ricas heredades;
La selva de los siglos respetada
En bulliciosos pueblos y ciudades,
Y en risueños y plácidos recintos
Sus misteriosos, densos laberintos.

Nada en el mundo á su poder resiste;
Nada á su empuje colosal: él viste
De edificios flotantes
Del vasto mar las procelosas ondas;
Y de flores fragantes
La campiña feraz y espigas blondas;
Y hienden á su esfuerzo
Las aéreas regiones del espacio
Con agudas almenas el palacio,
Y con sus techos de livianas cañas
Del labrador sencillo las cabañas.

Monstruos formó que la ancha faz del mundo
Veloces surcan con potente aliento,
Y que alígeros más que el raudo viento
A impulso del vapor llevan doquiera
Los variados productos con que inunda
Activa industria la terrena esfera.
Una mano fecunda
Que millares de copias produjera
Del fugaz pensamiento el alma quiso,
De ánsia noble de elevar su vuelo
Y de su imperio dilatar sedienta;
Y el trabajo tenaz creó la imprenta.

Rasga el Trabajo con divina antorcha
Las densas nieblas de la mente humana,
Y con las nobles dotes del ingenio
Benigno la engalana,
Y la hacen de las ciencias y las artes
Egregia soberana.
El de Colón al poderoso genio
Impulsó á que trazase en blanca estela
Con la quilla de frágil carabela
De la ignorada América el camino,
Sobre el cristal en ántes no empañado
De misteriosos mares;
Y dióle la constancia,
Para lanzarse tras ignota zona,
Por móviles, aliento y osadía,
Por alas, rizos de flotante lana;
Y por premio á su esfuerzo y gallardía
Y sin igual victoria,
Le discernió la historia
De bienhechor del mundo la corona.

Calma el Trabajo el angustioso llanto
Con que la faz del hombre artera inunda
La desgracia crüel, y en las heridas
Del roto corazón, bálsamo santo
Derrámale propicia
Con blanda mano la labor fecunda.
La sudorosa frente
Que á su yugo se rinde, no se abate;
No; que antes bien altiva se levanta,
Y sobre ella el letargo
O el fastidio indolente
Nunca sus alas perezosas bate.
A la insegura planta
Que en la insidiosa senda de los vicios

Llega á posarse, con potente mano
Benéfico el Trabajo la desvía;
Y á la región de la virtud excelsa,
Do brilla puro de verdad el día,
Lleva al mortal que en su poder confía.

Fácil conquista al ambicioso ofrece
La postrada nación que en la indolencia
Y en ocio blando y en miseria yace,
Y fácil presa de sus hijos hace
El despotismo audaz;—no á sus furores
En cambio cede quien el fuerte brazo
Acostumbró desde la tierna infancia
Del obrador ó el campo á las labores;—
No, que jamás al ominoso yugo
De extranjera legión la altiva frente
Do brilla de los bravos la arrogancia,
Cobarde rendirá: arde en su mente
De libertad la sacrosanta llama,
Y altanero señor en la impotencia
Se verá de rendir su independencia
Y de apagar el fuego
Que su alto pecho poderoso inflama.

Oh santa Providencia!
Tú, que colmas de encanto y de alegría,
Cuánto creó tu bondadosa mano,
Y das al claro día
Su mágico esplendor, al Océano
Sus turbias ondas, misterioso arcano
Al corazón del hombre, y del destino
Llevaderos hiciste
El amargo pesar y la agonía
Cuando la sabia ley nos impusiste
Del bienhechor Trabajo, que la vida
De almo consuelo y de esperanzas llena,

Haz á la patria mía
En alas del Trabajo á las regiones
Del progreso volar: sus altos dones
Prenda de paz y venturanza sean.
Caigan también sus gratas bendiciones
Sobre mi humilde frente;
Luzca en ella el sudor con que á los buenos
Ganar mandaste el terrenal sustento;
En incensante brío
Haz que jamás desmaye, ni indolente
Ante el cansancio ceje el brazo mío;
Y cuando llegue para mí el momento
De recibir el eternal salario,
Grave una mano amiga
En la sencilla losa
Que cubra mi sepulcro solitario,
Una inscripción que al caminante diga:
"Al fin aquí de su labor reposa;—
Cumplió en el mundo su mortal tarea:
Blanda la tierra á sus cenizas sea."

Prescripciones higiénicas que deben tomarse en las Escuelas primarias públicas

(DECRETO DE LA REPÚBLICA FRANCESA)

CAPÍTULO I

Medidas generales que deben tomarse para evitar el desarrollo de las enfermedades contagiosas

Artículo 1º—Las escuelas deben estar provistas de agua pura (agua de fuente, agua filtrada ó hervida). A los alumnos sólo se dará agua pura.

Artículo 2º—Los retretes de las escuelas no deben comunicar con las clases. Las fosas deberán estar cerradas y lo más retiradas posible de los pozos.

Artículo 3º—Durante los recreos, y después de salir los alumnos por la tarde, deben airearse las clases abriendo todas las ventanas.

Artículo 4º—La limpieza del suelo no debe hacerse en seco barriendo, sino mediante un paño ó una esponja mojados, pasados por el pavimento.

Artículo 5º—Semanalmente se fregará el suelo con bastante agua y con un líquido antiséptico. Dos veces por lo menos al año, especialmente en vacaciones de Pascua y de verano, debe hacerse un lavado análogo de las paredes.

Artículo 6º—Se vigilará la limpieza de los niños á su entrada. Cada uno de ellos deberá lavarse las manos en el lavado antes de volver á la clase, después de cada recreo.

Capítulo II.

Medidas generales que deben tomarse en presencia de una enfermedad contagiosa.

Artículo 7º—La clausura de la escuela no debe llevarse á efecto más que en los casos determinados en el artículo 14. Antes se recurrirá á las retiradas sucesivas de los alumnos y á emplear los medios de desinfección que se prescriben más adelante.

Artículo 8º—Todo niño atacado de fiebre debe ser inmediatamente alejado de la escuela, ó enviado á la enfermería cuando se trate de un internado.

Artículo 9º—Todo niño atacado de una enfermedad contagiosa bien confirmada, debe ser retirado de la escuela, previo el dictamen del médico encargado de la Inspección. Puede hacerse extensiva la retirada á los hermanos y hermanas del niño, y aún á todos los niños que habiten en la misma casa.

Artículo 10.—La desinfección se hará, ya en el intermedio entre clase y clase, ya por la tarde después de la salida de los alumnos, y comprenderá: el lavado de la clase (suelo y paredes) con una solución antisép-

tica; la desinfección por pulverización de los mapas y objetos escolares suspendidos en los muros; la desinfección, mediante el lavado de las mesas, bancos, muebles etc.; la desinfección completa del pupitre del alumno enfermo y la destrucción por el fuego de los libros, cuadernos etc., del mismo alumno, y de los juguetes ú objetos que se hayan podido contaminar en las escuelas maternales (de párvulos).

Artículo 11.—Se dirigirá á la familia de cada niño atacado de una enfermedad contagiosa una instrucción acerca de las precauciones que deben tomarse contra los contagios posibles, y de la necesidad de no mandar de nuevo al niño sino después de haberlo bañado ó lavado varias veces con jabón, y de que todos sus vestidos hayan sido desinfectados ó lavados completamente en agua hirviendo.

Artículo 12.—Los niños que hayan estado enfermos, no podrán volver á la escuela sino mediante un certificado médico, y después que haya transcurrido, desde el principio de la enfermedad, un período de tiempo igual al prescrito por las instrucciones de la Academia de Medicina.

Artículo 13.—En el caso de que sea reconocida como necesaria la clausura de la escuela, se enviará á cada familia un ejemplar de la instrucción relativa á la enfermedad epidémica, que haya impuesto la clausura.

Capítulo III.

Medidas particulares que deben tomarse para cada enfermedad contagiosa.

Artículo 14.—Mediante el dictamen del médico Inspector, deben tomarse las medidas siguientes, conforme á las indicaciones contenidas en la relación adoptada por el Comité Consultativo de Higiene anexo, cuando las enfermedades que á continuación se designan invadan una escuela:

Viruela.—Retirada de la escuela de los niños enfermos (duración: cuarenta días 40). Destrucción de sus

libros y cuadernos. Desinfección general. Revacunación de todos los maestros y alumnos.

Escarlatina.—Retirada de las escuelas de niños enfermos (duración: 40 días). Destrucción de sus libros y cuadernos. Desinfección general. Clausura de la escuela si á pesar de todas las precauciones se producen varios casos.

Sarampión.—Retirada de los niños enfermos (duración: 16 días). Destrucción de sus libros y cuadernos. En caso de necesidad, vacación para todos los niños menores de 6 años.

Viruelas locas.—Retiradas sucesivas de los enfermos.

Difteria.—Retirada de los niños (duración: 40 días). Destrucción de los libros, juguetes y objetos que puedan haber sido contaminados. Desinfecciones sucesivas.

Coqueluche ó tos ferina.—Retiradas sucesivas (duración: tres semanas).

Tiña y peladera.—Retiradas sucesivas. Reingreso después del tratamiento y curas metódicas.

SUELTOS.

El Educacionista.—Al hacer hoy su aparición, se complace en saludar á todas las hojas periódicas de dentro y fuera de la República, y les envía el canje esperando reciprocidad.

Nociones Generales de Higiene.—El señor Doctor Darío González, muy conocido en los círculos pedagógicos centroamericanos, no sólo por su claro ingenio sino por su amor á la enseñanza de la juventud, acaba de aumentar el número de nuestros textos didácticos, con la publicación de la interesante obra á que nos hemos referido.

Conservatorio Nacional de Música.—A este importante plantel asisten 174 alumnos, cuyo número se descompone así:

Internos bequistas	54
Externos bequistas	7
Internos pensionistas	1
Medio internos pensionistas	1
Externos pensionistas	1
Alumnos externos	110
	174

Ultimamente se ha dicho por la prensa, que sólo existen 70 educandos en el Establecimiento, en lo cual se ha incurrido en error; y como hay quienes se fijen más en la superficie de las cosas, que en el fondo de ellas, se ha añadido, que es excesivo el número de profesores, sin tener en cuenta que el plantel está dividido en dos secciones, una de señoritas y otra de varones, y que en esta clase de enseñanza el maestro tiene de *grado ó por fuerza*, que ocuparse en dar lecciones á los aprendices individualmente; de lo cual se deduce, que siendo aquellos muy pocos, el adelanto de éstos, sería sumamente tardío. Así se explíca que haya relativamente en ese plantel mayor número de profesores que en los establecimientos literarios, en donde uno sólo puede, por lo común, enseñar á treinta ó más educandos.

Al Trabajo.—Se recomienda á los Directores y Directoras de las escuelas públicas, que ejerciten á sus alumnos en la Recitación de la oda en silva, que hoy insertamos, del laureado poeta colombiano Rafael Tamayo, bella composición bastante moralizadora y afiligranada de robustas imágenes.

Discurso.—El ilustrado joven José F. Aizpuru, natural de Panamá, nos ha obsequiado la versión que ha hecho recientemente, al idioma inglés, del discurso pronunciado en la apertura del primer Congreso pedagógico centroamericano, por el Licenciado señor Cabral, Ministro de Instrucción Pública.

Gustosos insertamos este interesante trabajo, y damos á su autor, las más expresivas gracias.

Gabinete del Señor General Reina Barrios,

Presidente Constitucional de la República.

Próspero Morales

Secretario de Estado en el Despacho de la Guerra, encargado de la Cartera de Fomento, Abogado y Notario Público y Coronel del Ejército.

Nació el año de 1856. Fué nombrado Ministro de la Guerra el 28 de marzo de 1892. Durante la Administración del señor General don J. Rufino Barrios, fué profesor de enseñanza secundaria, Subsecretario de la Guerra, Magistrado de la Corte de Justicia, varias veces Diputado, etc., etc.

Ramón A. Salazar

Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Diplomático, Doctor en Medicina y Cirugía.

Nació el año de 1853. Fué nombrado Ministro de Relaciones Exteriores el 15 de marzo de 1892. Durante la Administración del señor General Barrios, fué Ministro de Instrucción Pública y de Hacienda. Ha desempeñado los cargos de Cónsul en Hamburgo, Cónsul general en Berlín, Ministro Plenipotenciario de Guatemala en Berlín, Diputado, Vice-Presidente de la Asamblea Legislativa en 1892, Catedrático de Química inorgánica en la Escuela de Medicina y Farmacia, miembro de varias sociedades científicas y literarias de América y Europa, etc. etc.

Manuel Estrada Cabrera

Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia, Abogado y Notario Público.

Nació en el año de 1857. Fué nombrado Ministro de Gobernación y Justicia el 15 de marzo de 1892. Fué

Secretario de confianza del señor General Presidente Barrios en el año de 1877 y además, ha desempeñado varias Judicaturas; ha sido Decano de la Facultad de Derecho de Occidente, Diputado, Alcalde 1º de la Municipalidad de Quezaltenango, etc.

José María González

Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Crédito Público.

Nació en el año de 1846. Fué nombrado Ministro de Hacienda el 2 de mayo de 1894 y ha desempeñado, entre otros importantes cargos, el de Director general de licores, Director general de Cuentas y el de Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, el de Diputado, habiendo sido Vice-Presidente de la Legislatura de 1892.

Manuel Cabral

Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, Abogado y Notario Público.

Nació en el año de 1847. Fué nombrado Ministro de Instrucción Pública el 15 de marzo de 1892. Durante la Administración del señor General Barrios, desempeñó varias Judicaturas, fué Director del Instituto Nacional de San Marcos, Director del Instituto Nacional de Occidente, Director general de las escuelas nocturnas de la capital, Subsecretario de Instrucción Pública, y con posterioridad, Director del Instituto Nacional de varones del centro, Fiscal de una de las Salas de la Corte de Justicia. Ha sido Diputado á varias Asambleas, etc.

REDACTORES:

RAMÓN P. MOLINA,
Subsecretario de Instrucción Pública.

JULIÁN MORÉ CUETO,
Director General de Estadística Escolar.

URIBE & GIRÓN,
Encargados de las Ilustraciones.

GABINETE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

DE LA REPÚBLICA

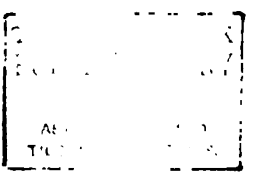

EL EDUCACIONISTA

Revista de Instrucción Pública

AÑO I. GUATEMALA, SEPTIEMBRE 1º DE 1894. NÚM. 2

NUEVOS RUMBOS

Ya han salido los problemas humanos del antiguo cauce. De un lado el experimento en filosofía; de otro, la democracia en el gobierno, que ha hecho de los hombres dueños de su personal destino, y arrinconado como disparatadas leyendas de caballería, los títulos falsos de quienes invocaban ascendencia de derechos para ser dominadores de los pueblos.

Subsisten en América lamentables excepciones á esa severa regla general, pero subsisten por la razón de la fuerza, después de que bajo el celemín se ocultara la irradiación de los principios. Sin embargo, en ocasiones la aguja del telégrafo es mensajera de alegría, y nos avisa inesperadas victorias de oprimidos contra opresores.

Cuando abrimos la historia, y más allá del prólogo brillante que forman los hechos de nuestra emancipación, buscamos las páginas que haya escrito el pensamiento americano en el sentido del adelanto, en sus variadas manifestaciones, quedamos inconsolables, viendo la triste nada que ellas representan en el acervo de la humanidad. Y es porque nos hemos dedicado más á la copia que á la investigación, y renunciando á nuestra personalidad natural, impórtanos más conocer el fin de las guerras entre Francisco I y Carlos V, por ejemplo, que familiarizarnos con la vida y hechos de nuestros abuelos indígenas, en su pasado remoto.

Por buscar parentesco de raza entre los pobladores del Lacio, se ha olvidado que somos clase especial entre los hombres, por la variedad de nuestros orígenes, y que esta viveza de ingenio, ardor de temperamento y valeroso empuje en los combates, resultantes acaso de las mezclas que llevamos en la sangre, son cualidades no inferiores á las de las especies europeas, que nos dieron la ley no ha mucho tiempo.

Más racional fuera solicitar inspiración ¡oh poetas! á la selva virgen donde el hombre nativo cuelga su hamaca del tronco de los árboles y duerme al arrullo de la música que produce el aire moviendo el espigado maíz, que exhumar viejas crónicas galas, y hablar de la religión druídica con sus muérdagos y sagradas encinas. Sería más sensato ¡oh políticos! que conociérais la estructura del hombre americano, y conforme á ella le gobernárais, en vez de plagiar servilmente las leyes de otros pueblos, hechos con distinta levadura. Habría más utilidad ¡oh educadores! en enseñar á la juventud, antes que las elegías de Ovidio ó las geórgicas del Mantuano, su obligación de trabajar por la Patria, acercándose al ignorante con amor para enseñarle, no tratándole con olímpico desdén, como llamado solamente á la fatiga del trabajo. Que es irrisorio decir: *dulce et decorum est pro Patria mori*, cuando el lechuguino que tal repite en la clase de latín, se cree un ente superior, eximido del deber, mientras el ser humilde marcha á las batallas y derrama la sangre por su país.

Nuevos rumbos en todo. A pesar de la imitación, del servilismo de los cerebros de aquende respecto á los de allende el mar, tenemos literatura propia en que puede escogerse mucho de genuino sabor autóctono: desde la *Silva* de Andrés Bello, hasta la *Memoria sobre el maíz*, de Gutiérrez González; desde la novela *Cumandá*, del ecuatoriano León Mera, hasta *María*, idilio in-

imitable. Multiplíquense los maestros de la inteligencia americana, que sigan las huellas de José de la Luz Caballero, en Cuba; Eugenio María de Hostos, en Santo Domingo; Santiago Pérez, en Colombia; Barros Arana, en Chile, y Altamirano, en Méjico.

Así haremos pueblos; así la República tendrá soldados leales; así podrán responder nuestros jóvenes con verdadera práctica acerca del mejor modo de regir la sociedad, y en la cátedra de ciencias políticas se recordará la administración de este ó aquel mandatario, comparándola con otras, y haciendo las justas deducciones sobre el mismo terreno de los acontecimientos. Antes de conocer á Juan Sin Tierra ó á Cromwell, que conozcan á nuestros mandarines, semejantes á esos personajes de Inglaterra.

En estas democracias, proclamando la igualdad de derechos, ha venido creándose en el hecho una clase de parias como en las naciones de la antigüedad. Sea por siempre alabado el momento en que se prohibió la trata de indios, restableciendo en los atributos de su naturaleza á una clase de hombres numerosa en Guatemala. Que nadie, blanco ó moreno, puede estimarse superior por origen á sus semejantes, y es delito castigado siempre con rigor inflexible, el de apropiarse la libertad del hombre, sea cualquiera el objeto con que trate de justificarse ese acto de vandalismo.

Falta ahora hacer fecunda la humanitaria disposición, instruyendo al redimido esclavo. Vimos con placer sometido al estudio del Congreso Pedagógico el tema sobre la enseñanza del indio, y repartirla en abundancia, escogiendo personas que formen un verdadero apostolado, ha de ser capital punto de mira en los nuevos rumbos que exige para su derrotero de progresos esta floreciente nacionalidad.

En esa labor necesitará Guatemala el sacerdocio lai-

co de que una vez, por nosotros recordada con orgullosa satisfacción, nos hablaba el orador cubano José Martí. Porque sería buscar resultados contraproducentes, expulsar de la inteligencia del indio la sombra caótica de la ignorancia y emponzoñarle el alma con el virus del fanatismo.

Atrás lo negro. Los nuevos rumbos son algo muy claro, muy resplandeciente: son la luz.

JUAN CORONEL.

LA PAJA EN EL OJO AJENO

El Educacionista, palabra aún no admitida por la Academia Española de la Lengua, es el nombre de una nueva revista mensual que se ha comenzado á publicar en esta capital, como órgano del Ministerio de Instrucción Pública, y redactada por los señores don Ramón P. Molina, Sub-Secretario del ramo, y el señor don Julián Moré Cueto, Director de Estadística Escolar.

(De *El Mensajero de Centro-América*, Nº 34.)

***

El Mensajero, hoja periódica que se publica en esta capital, por la cual hemos tenido siempre marcadas simpatías, pues defiende con brío las ideas liberales que nosotros profesamos, acaba de endilgarnos una censura, y si bien es cierto que ello no tiene nada de particular, lo que sí extraña, es que haya verificado esto, antes de concretarse á corresponder el saludo que colectivamente le hicimos, en *La Revista de Instrucción Pública* que acabamos de dar á la publicidad.

Creemos que no ha habido hidalguía en el procedimiento, pero conste, que indultamos al colega de la falta.

Como por las leyes que privan en el desenvolvimiento intelectual, todo se transforma, todo se modifica día por día, las innovaciones que hay que hacer en todos los ramos del saber, se abren camino á través del elemento estacionario en cualquiera de sus formas; de ahí, que hasta los más apegados á los clásicos, como el sabio filólogo Rufino José Cuervo, convienen hoy en que no debe cerrarse la puerta, por neológicas, á las voces cuya aceptación diariamente reclama el vuelo de las ciencias y las artes, y la entrada de nuevos usos y costumbres; en lo cual sólo debe andarse alerta (copiamos á Cuervo), para acomodarlas al genio de nuestro idioma, y rechazar muchas formadas sólo para disfrazar cosas viejas con vestido griego ó latino. Mucho menos pueden tildarse de neológicos los derivados y compuestos conforme á las leyes de la lexicología castellana; pues como nuestra lengua no es muerta, tiene que desarrollarse, crecer y mirar siempre al sol del progreso, fecundador poderosísimo de las lenguas.

Se equivocan, pues, de medio á medio, quienes juzgan que el Diccionario es la guía única para el uso acertado de determinadas voces; no, en castellano, lo mismo que en otros idiomas, se atiende al *uso respetable general y actual, según se manifiesta en las obras de los más afamados escritores, y en el habla de la gente de esmerada educación.*

La voz EDUCACIONISTA, censurada por *El Mensajero de Centro-América*, es empleada con frecuencia, lo mismo que la palabra *instruccionista*, por escritores eruditos de Sud-América; y como para muestra basta un botón, reproducimos aquí un trozo del eminente Manuel Ancízar, uno de los más atildados escritores de Hispano-América, Presidente que fué del Consejo Académico de Bogotá, é individuo correspondiente de la Real Academia Española.

Helo aquí:

"Cuando se publicó la primera edición de la Gramática Práctica de la Lengua Castellana por el señor Emiliano Isaza, la leí con detenimiento, movido por los repetidos elogios que de esta obra hicieron los literatos que la examinaron, y especialmente por el muy favorable juicio de ella que el distinguido EDUCACIONISTA José Manuel Marroquín expresó en el prólogo de aquella edición, etc ....."

Medrados estaríamos si hubiera que aguardar cada edición de las que elabora el Ilustre Cuerpo, para usar ciertas palabras necesarias al apetecido vuelo de los pensamientos.

Ocurre observar otra cosa, y es que la Honorable Corporación, generalmente anda á paso de *tortuga* en sus determinaciones, y á veces tiene demasiada inseguridad en ellas, como se comprueba en asuntos ortográficos, con el hecho de aparecer en algunas ediciones de aquel Diccionario *salvadera*, con *v*, y en otras con *b*. *

Mucho tiempo transcurrió para que hubiera adoptado algunos vocablos de uso corriente entre gentes cultas de allende y aquende, como *guatemalteco*, *descorchar*, *cabildante*, *casuco*, *musculatura*, *despabiladeras*, etc., etc. *Empastar* también brilló mucho tiempo por su ausencia en el Diccionario aludido. **

Aquí deberíamos terminar, porque el asunto no vale la pena, y porque nosotros no somos fuertes en cuestiones de lenguaje (ni en ninguna otra cosa); pero es lo cierto, que por una vocación irresistible nos gusta buscar armas en el campamento del adversario, y por este motivo, se nos permitirá que hagamos estas preguntas, que acaso sean un tanto indiscretas.

* Cuervo.

** El mismo.

Si *El Mensajero* está en tan íntimo maridaje con el Diccionario que cita, por qué emplea diariamente la voz CABLEGRAMA, que aún no está *canonizada* por la Real Corporación? Por qué usa (véase el número 34), el vocablo *petipieza*, que la Academia ni ha adoptado ni adoptará nunca, porque es abominable galicismo, como diría el ilustrado Batres Jáuregui?

Si *El Mensajero* es *purista*, por qué no procura evitar construcciones como ésta ?: ☞A los suscritores de esta capital, les rogamos darnos aviso, etc. (Véanse el número 34 y los anteriores).

Los gramáticos todos llaman á estas faltas, *barbarismos*.

Finalmente, si *El Mensajero* es tan celoso del *buen decir*, ¿ por qué en el mismo número, fechado el 10 del actual, dice: Los ladrones se llevaron un baúl conteteniendo .....

Juan Valera, Núñez de Arce ó cualquiera de los otros ilustres académicos, diría imitando á Salvá y á Bello, de este modo: *Los ladrones se llevaron un baúl que contiene, etc., etc.*

Por lo visto el colega toma de la mano á los *puristas* cuando se pone el traje de crítico, y les da un puntapié cuande deja el oficio.

Y, basta.

Guatemala, agosto 14 de 1894.

JULIÁN MORÉ CUETO.

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

Como en las esferas gubernativas domina la idea de que en materia de enseñanza pública debe preferirse la *calidad* á la *cantidad*, día por día van estudiándose las imperfecciones de que adolecen los establecimientos de educación, para poder así expurgarlos de todos aquellos estorbos que se encuentran para la marcha regular de ellos.

No se acoge tal ó cual reforma porque ella esté implantada en este ó aquel país. El Ministerio del Ramo se vale de otros medios: procede ni más ni menos como los facultativos en Medicina: *investiga* el mal, *estudia* la causa y luego *aplica* el remedio.

Nuestros lectores tendrán ocasión de leer en el presente número, el acuerdo expedido el 13 del mes que terminó, por medio del cual se hacen notables reformas en el susodicho plantel.

En lo dispuesto últimamente, se determina el tiempo que ha de durar la enseñanza, el orden gradual de los estudios, las condiciones que se requieren para optar las becas, y todo esto se hará dentro del radio de las nuevas formalidades prescritas.

SECCION OFICIAL

Palacio del Poder Ejecutivo: Guatemala, 23 de agosto de 1894.

CONSIDERANDO:

Que los estudios que se hacen en el Conservatorio Nacional de Música para el aprendizaje de los diversos instrumentos que en él se enseñan, no están convenientemente reglamentados, lo que entorpece la buena marcha del establecimiento y hace que no pueda darse á la enseñanza de cada instrumento el desarrollo progresivo que se necesita.

Que siendo el objeto principal del establecimiento formar profesores de música, es necesario determinar el tiempo que, de acuerdo con la índole y dificultades de cada instrumento, es preciso emplear en su estudio hasta su perfecto conocimiento.

Que asimismo es conveniente establecer el orden gradual que debe observarse en los estudios, para que la enseñanza sea completa y los jóvenes que la reciben puedan llegar á ser verdaderos profesores,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Artículo 1º—El curso completo de piano durará ocho años, de los cuales cinco se cursarán con el profesor elemental y tres con el de perfeccionamiento.

El curso completo de violín y violoncello durará nueve años; cinco con el profesor elemental y cuatro con el de perfeccionamiento.

El de contrabajo durará 6 años.

El de flauta, clarinete, oboe y fagote, siete años.

El de corno, pistón y trombones, 6 años.

El de canto 5 años.

Artículo 2º—Para obtener una beca en el Conservatorio, el alumno no deberá ser menor de 9 años ni mayor de 15; sostendrá un examen para poder juzgar á qué instrumento deba dedicarse y será observado por un médico que asegure pueda dedicarse á esa clase de estudios.

Artículo 3º—Cuando haya becas disponibles en el Conservatorio, el Gobierno abrirá un concurso para los que quieran aprovecharlas, y serán preferidos los que reunan más requisitos de aptitud para tales estudios. Un reglamento especial, que se publicará llegado el caso, determinará cuáles sean las condiciones que se exijan á los aspirantes.

Artículo 4º—Los señores profesores de cada instrumento formarán un programa progresivo y completo, comenzando desde el primer curso hasta el último, y lo observarán y harán observar estrictamente, después que sea aprobado por la Secretaría de Instrucción Pública.

Artículo 5º—Si en los exámenes de cada curso el alumno no fuere juzgado competente para pasar al curso que sigue, se le podrá hacer repetir el mismo curso; pero en el total de sus estudios no podrá repetir más de dos cursos.

Artículo 6º—Si alguno de los profesores juzgare que uno ó más de sus alumnos está apto para pasar al curso superior antes de la conclusión del año escolar, podrá pedir al Director del establecimiento un examen especial, y si en él fueren aprobados los candidatos, pasarán desde luego al curso siguiente, disminuyendo de ese modo en un año la duración de sus estudios.

Artículo 7º—En estos términos queda reformado el reglamento del Conservatorio de 13 de abril de 1893.

Comuníquese.

REINA BARRIOS.

El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,

MANUEL CABRAL.

Quezaltenango, agosto 13 de 1894.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

Guatemala.

Señor:

Tengo la honra de poner en conocimiento de Ud., que desde el día 6 del corriente quedó abierta al servicio de los señores profesores y alumnos de este Instituto, en toda forma, una Biblioteca que formé con elementos de otra que hubo en el Establecimiento. Esa institución, que ya se hacía sentir, ha sido bien acogida por todas las personas amantes de la instrucción pública; y al efecto los señores Catedráticos, alumnos y aun personas extrañas á este plantel, han obsequiado espontáneamente obras importantes á la Biblioteca, por lo que se deduce que la difusión de los conocimientos merece ya entre nosotros, la preferente atención que debe dársele, para que las generaciones futuras sean la expresión genuina de las ideas democráticas.

De día en día va enriqueciéndose la Biblioteca, los alumnos asisten con profusión á consultar las obras de enseñanza y, no dudo que pronto comenzará á dar los opimos frutos que este género de instituciones produce.

¡Ojalá ese centro corresponda á las elevadas aspiraciones del Supremo Gobierno, que no omite medio alguno por la civilización de las masas populares!

Con protestas de mi respetuosa consideración, me suscribo del señor Secretario de Estado, su muy atento y S. S.

José C. Chavarría.

CUADRO A

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

ESCUELA NORMAL CENTRAL DE SEÑORITAS

Personal docente de dicho Establecimiento en el año de 1894

Datos suministrados por la Dirección de este plantel

Nómina de Profesoras	Asignaturas	Nacionalidad	Edad	Tienen diploma?	Estado civil	Tiempo de servicio
Directora, Señorita Rafaela del Aguila....	Moral y Urbanidad, Calistenia y Declamación.....	Guatemala...	38	No	Soltera	19 años
Subdirectora Doña Pilar L. de Castellanos	Lectura, Gramática y Composición.....	"	36	No	Viuda	9 "
Profesora, Señorita Virginia Fernández ..	Fisiología é Higiene y Francés.....	"	18	Si	Soltera	2 "
Profesora, Señorita Carmen Navas	Pedagogía (primer Curso).....	"	22	Si	"	7 "
Profesora, Señorita Guadalupe Pineda M.	Geografía Descriptiva y Pedagogía (segundo Curso)	"	18	Si	"	4 "
Profesora, Señorita Emma S. Klée	Aritmética y Teneduría.....	"	18	Si	"	2 "
Profesora, Doña Josefa de Penedo...	Dibujo y Labores de fantasía	"	34	No	Casada	8 "
Profesora, Señorita María Alvarado.....	Caligrafía y Costura	"	31	Si	Soltera	15 "
Profesora, Señorita Elisa Escardille.....	Pedagogía (segundo Curso)	"	20	Si	"	6 meses
Profesora, Señorita Guadalupe Vives	Aritmética Demostrada	"	21	Si	"	5 "
Profesora, Señorita Matilde Ariza P. ...	Geografía é Historia de Centro América	"	17	No	"	4 "
Profesora, Señorita Vicenta Lemus.....	Historia Universal	"	16	Si	"	7 "
Profesor, Don Román Delgado...	Historia Natural	"	29	No	"	10 años
Profesor, Don José Cappelli	Inglés	Suizo-ital.....	30	Si	"	8 meses
Profesor, Don Manuel Aparicio M.....	Canto	Guatemala...	43	No	Casado	14 años
Profesor, Don Manuel Moraga...	Piano.....	"	32	No	"	14 "
Profesora, Señorita Delfina Saravia.....	Primer Grado Elemental	"	20	Si	Soltera	3 "
Profesora, Señorita Luz Cartagena	Segundo Grado Elemental	"	20	No	"	6 meses
Profesora, Señorita Luz Guindth	Tercer Grado Elemental	"	19	No	"	4 años

El Director de la Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

CUADRO B.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Nómina General de las alumnas matriculadas en la Escuela Normal Central de Sritas de la capital

Datos suministrados por la Dirección de este Establecimiento

Nómina de alumnas	Becalistas	Procedencia	Fecha de ingreso	Edad	Vacunadas	No vacunadas
NORMALISTAS						
1 Elena Sáenz	Becalistas	Guatemala	Enero 20 de 1893	19 años	Vacunadas	
2 Concepción Mancilla	"	"	Enero 20 de 1893	18 "	"	
3 Agustina Armas	"	Antigua Guat.	Enero 20 de 1893	17 "	"	
4 Jesús Mejía	"	Santa Rosita	Enero 20 de 1893	14 "	"	
5 Celia Nufio	"	Zacapa	Enero 20 de 1893	15 "	"	
6 Leonor Morales	"	Guatemala	Enero 20 de 1893	14 "	"	
7 María Ruano	"	"	Febrero 2 de 1893	13 "	"	
8 Ester Toledo	"	"	Enero 8 de 1893	13 "	"	
9 Beatriz Cienfuegos	"	"	Enero 8 de 1893	12 "	"	
10 María Flores	"	"	Enero 29 de 1893	16 "	"	
11 Angelina de León	"	San Marcos	Enero 29 de 1894	13 "	"	
12 Rosaura de León	"	"	Enero 29 de 1894	13 "	"	
13 Sofía Barrios	"	"	Enero 29 de 1894	13 "	"	
14 Adelaida Micheo	"	Guatemala	Enero 15 de 1893	14 "	"	
15 Piedad Andreu	"	"	Enero 16 de 1893	14 "	"	
16 Jesús Cáceres	"	"	Enero 15 de 1893	15 "	"	
17 Amelia Godoy	"	"	Enero 12 de 1893	15 "	"	
18 Felipa Cuevas	"	"	Enero 15 de 1893	18 "	"	
19 Enriqueta Tinoco	"	"	Enero 9 de 1893	20 "	"	
20 María Antonia Prado	"	"	Enero 8 de 1893	16 "	"	

(CONTINUA)

(CONTINUACION DEL CUADRO B.)

Nómina de alumnas	Bequistas	Procedencia	Fecha de ingreso	Edad	Vacunadas	No vacunadas
21 María Luisa Gatica	Bequistas ..	Guatemala ...	Enero 9 de 1893	15 años	Vacunadas	
22 Elisa Córdova	"	"	Enero 16 de 1893	15 "	"	
23 Luz Reyes.....	"	"	Enero 16 de 1893	15 "	"	
24 Matilde Ariza P.	"	"	Enero 15 de 1893	17 "	"	
25 Clara Santos	Externa ...	"	Enero 15 de 1893	14 "	"	
26 Aquilina Polanco.....	Pensionista..	Cobán	Enero 8 de 1893	18 "	"	
27 Clotilde Garavito	"	Mazatenango .	Enero 8 de 1893	13 "	"	
28 Josefina Sáenz	"	Antigua Guat.ª	Enero 12 de 1893	15 "	"	
29 Audelia Reyna.....	"	San Marcos ..	Enero 15 de 1893	17 "	"	
30 Lucía Herrarte.....	"	Santa Rosa ...	Enero 15 de 1893	18 "	"	
31 Luisa Cáceres	"	Ahuachapán ..	Marzo 29 de 1894	20 "	"	
32 María Duarte	"	Santa Ana....	Marzo 29 de 1894	17 "	"	
33 María Alvarado G.....	Externa ...	Guatemala....	Enero 15 de 1893	16 "	"	
34 Petrona Duarte	"	Santa Ana....	Marzo 29 de 1894	16 "	"	
35 Luz Aparicio	Externa ...	Guatemala ...	Enero 8 de 1893	13 "	"	
36 Isabel González	"	"	Enero 8 de 1893	16 "	"	
37 Mercedes Torres.....	Externa ...	"	Enero 8 de 1893	15 "	"	
38 Cristina Sosa	"	"	Enero 15 de 1893	16 "	"	
39 Julia Rendón P.	"	"	Enero 15 de 1893	16 "	"	
40 Socorro Ortiz	"	"	Enero 15 de 1893	15 "	"	
41 Eugenia Taracena	"	"	Enero 15 de 1894	13 "	"	
42 Concepción Fonseca ...	"	"	Enero 15 de 1894	14 "	"	
43 Pilar Corzo	"	"	Enero 15 de 1893	14 "	"	
44 Dolores Castellanos	"	"	Enero 29 de 1893	16 "	"	
45 Trinidad Pineda	"	"	Marzo 29 de 1894	16 "	"	

(CONTINUA)

(CONTINUACION DEL CUADRO B.)

Nómina de alumnas	Bequistas	Procedencia	Fecha de ingreso	Edad	Vacunadas	No vacunadas
ELEMENTALES						
1 Micaela Jerez	Bequista	Sololá	Enero 8 de 1894	15 años	Vacunadas	
2 Dolores Valdés	"	Guatemala	Enero 20 de 1893	14 "	"	
3 Josefa Figueroa	"	Quezaltenango	Enero 20 de 1893	17 "	"	
4 Felisa Dávila	"	Cuajiniquilapa	Enero 8 de 1894	16 "	"	
5 Manuela Oliva	"	Salamá	Enero 20 de 1893	13 "	"	
6 Eloísa Silva	"	Guatemala	Enero 8 de 1893	14 "	"	
7 Ana Carranza	"	"	Enero 8 de 1893	11 "	"	
8 Dolores Ruano	"	"	Enero 8 de 1893	9 "	"	
9 Concepción González	"	"	Enero 8 de 1893	12 "	"	
10 Mercedes Bolaños	"	"	Enero 8 de 1894	13 "	"	
11 Carmen Jirón	"	Quiché	Enero 8 de 1893	13 "	"	
12 Sofía Pereira	"	Escuintla	Enero 8 de 1893	11 "	"	
13 Remigia Valdés	"	Sololá	Enero 10 de 1894	15 "	"	
14 Emilia Rojas	"	Guatemala	Enero 22 de 1894	8 "	"	
15 Margarita Alcántara	"	"	Enero 10 de 1894	10 "	"	
16 María Calvo	"	"	Enero 9 de 1894	15 "	"	
17 Juliana Sánchez	"	Santa Rosa	Enero 9 de 1894	10 "	"	
18 Martina Magariño	"	Sololá	Enero 15 de 1894	12 "	"	
19 Leonor Guerrero	"	San Andrés I.	Enero 15 de 1894	18 "	"	
20 Ana Santa María	"	Guatemala	Enero 15 de 1894	11 "	"	
21 Margarita Velázquez	"	San Pedro S.	Febrero 5 de 1894	14 "	"	
22 Adriana Sánchez	"	Sololá	Enero 15 de 1894	13 "	"	

(CONTINUA.)

(CONTINUACION DEL CUADRO B.)

Nómina de alumnas	Bequistas	Procedencia	Fecha de ingreso	Edad	Vacunadas	No vacunadas
23 Isabel Jirón	Bequista	San Andrés I.	Enero 8 de 1894	15 años	Vacunadas	
24 Carmen González	"	Guatemala	Abril 29 de 1894	18 "	"	
25 Elisa López	"	Escuintla	Enero 8 de 1894	10 "	"	
26 Elena Bermejo	"	Guatemala	Mayo 19 de 1894	14 "	"	
27 Piedad Bermejo	"	"	Mayo 19 de 1894	16 "	"	
28 Netfhalí Gracida	"	"	Enero 8 de 1894	17 "	"	
29 Estanislaa Cabrera	Pensionista.	Sololá	Marzo 1º de 1894	17 "	"	
30 Mercedes Morales	Externa	Escuintla	Enero 8 de 1894	13 "	"	
31 Leonor González	Pensionista.	Barberena	Enero 29 de 1894	15 "	"	
32 María Cáceres	"	Ahuachapán	Marzo 8 de 1894	16 "	"	
33 Natalia Santos	"	San Jerónimo	Fbro. 14 de 1894	13 "	"	
34 Emilia Conde	"	"	Fbro. 14 de 1893	15 "	"	
35 Victoria Conde	"	"	Fbro. 14 de 1893	14 "	"	
36 Josefa Laparra	"	San Marcos	Enero 8 de 1893	15 "	"	
37 María Fonseca	"	Barberena	Enero 29 de 1894	14 "	"	
38 Herlinda Luna	"	"	Enero 29 de 1894	14 "	"	
39 Concepción Pineda	Externa	Guatemala	Marzo 10 de 1894	12 "	"	
40 Rosalía Cabrera	Pensionista.	Sololá	Marzo 1º de 1894	15 "	"	
41 Marcela Vides	"	Santa Ana	Marzo 8 de 1894	16 "	"	
42 Agustina Vides	"	"	Marzo 8 de 1894	13 "	"	
43 Fidelina Delgado	"	Chimaltenango	Abril 9 de 1894	12 "	"	
44 Guadalupe Valenzuela	Externa	San Miguel P.	Abril 9 de 1894	14 "	"	
45 Dolores Paz	"	Barberena	Mayo 20 de 1894	11 "	"	

(CONTINUA.)

(CONTINUACION DEL CUADRO B.)

Nómina de alumnas	Bequistas	Procedencia	Fecha de ingreso	Edad	Vacunadas	No vacunadas
46 María Sanabria	Pensionista.	Salamá	Enero 10 de 1894	13 años	Vacunadas	
47 Marta Sanabria	"	"	Enero 10 de 1894	11 "	"	
48 Jesús Acuña	"	Santa Rosa	Mayo 20 de 1894	18 "	"	
49 Rosario Acuña	"	"	Mayo 20 de 1894	16 "	"	
50 Adela Ramírez	"	Guatemala	Julio 28 de 1894	10 "	"	
51 María Ramírez	"	"	Julio 28 de 1894	9 "	"	
52 María G. Flores	Externa	"	Mayo 8 de 1894	16 "	"	
53 Laura Barillas	"	"	Mayo 8 de 1894	8 "	"	
54 María Teresa García	"	"	Enero 8 de 1893	11 "	"	
55 María Luisa Mendía	"	"	Enero 8 de 1893	10 "	"	
56 Adelina Mendizábal	"	"	Enero 10 de 1893	14 "	"	
57 María Sánchez	"	Santa Rosa	Enero 9 de 1893	9 "	"	
58 Ernestina Zelaya	Pensionista.	Guatemala	Enero 24 de 1893	10 "	"	
59 Rosaura Balladares	Externa	Suchitepéquez.	Abril 12 de 1893	13 "	"	
60 Anita Martínez	½ pensionista	Guatemala	Abril 12 de 1893	00 "	"	
61 Josefina Fernández	Externa	"	Abril 19 de 1893	13 "	"	
62 Concepción Palomo	Bequista	"	Enero 8 de 1894	8 "	"	
63 Marcela Reyes	"	"	Enero 15 de 1894	12 "	"	
64 Catarina Córdova	"	"	Enero 15 de 1894	13 "	"	
65 Concepción Solís	"	"	Enero 15 de 1894	16 "	"	
66 Asunción Romero	Externa	"	Enero 29 de 1893	10 "	"	
67 Angela Pineda	"	"	Mayo 29 de 1894	12 "	"	
68 Elena Cienfuegos	"	"	Abril 19 de 1893	14 "	"	

(CONTINUA.)

(CONTINUACION DEL CUADRO B.)

Nómina de alumnas	Bequistas	Procedencia	Fecha de ingreso	Edad	Vacunadas	No vacunadas
69 Ester Sandoval	Externa	Guatemala	Abril 19 de 1894	16 años	Vacunadas	
70 Guadalupe Romero	"	"	Enero 24 de 1893	14 "	"	
71 Isabel González	"	"	Enero 24 de 1893	13 "	"	
72 María Velázquez	"	"	Enero 24 de 1893	12 "	"	
73 Mercedes Mendizábal	"	"	Enero 29 de 1893	12 "	"	
74 María Rojas	"	"	Enero 10 de 1893	12 "	"	
75 María Teresa Monterroso	"	"	Enero 15 de 1893	12 "	"	
76 Jesús Sandoval	"	"	Abril 19 de 1894	11 "	"	
77 Adela Murga	"	"	Abril 19 de 1894	11 "	"	
78 Elena Bonilla	"	"	Enero 17 de 1893	12 "	"	
79 Epifania García	"	"	Enero 22 de 1894	10 "	"	
80 Isabel Torres	"	"	Enero 17 de 1893	11 "	"	
81 Julia Ruiz	"	"	Enero 18 de 1893	11 "	"	
82 María Martínez	"	"	Enero 15 de 1894	11 "	"	
83 María Castellanos	"	"	Enero 17 de 1894	12 "	"	
84 María Fuentes	"	"	Enero 22 de 1894	14 "	"	
85 María González	"	"	Enero 22 de 1894	11 "	"	
86 Magdalena Figueroa	"	"	Enero 22 de 1894	7 "	"	
87 María Morales	"	"	Enero 25 de 1894	12 "	"	
88 Raquel Smith	"	"	Enero 24 de 1894	10 "	"	
89 Teresa Martínez	"	"	Enero 17 de 1893	11 "	"	
90 Julia Larrave	"	"	Enero 22 de 1893	9 "	"	
91 Julia Monje	"	"	Junio 17 de 1894	12 "	"	

(CONTINUA.)

(CONTINUACION DEL CUADRO B.)

Nómina de alumnas	Bequistas	Procedencia	Fecha de ingreso	Edad	Vacunadas	No vacunadas
92 Josefina Estrada.....	Externa . . .	Guatemala....	Enero 22 de 1894	15 años	Vacunadas	
93 Josefina Figueroa.....	"	"	Enero 22 de 1894	7 "	"	
94 Luz Pimentel	"	"	Enero 24 de 1894	7 "	"	
95 Luisa Ruiz	"	"	Enero 29 de 1894	7 "	"	
96 Luisa Morales.....	"	"	Junio 3 de 1894	11 "	"	
97 Laura Dorantes	"	"	Enero 24 de 1894	12 "	"	
98 María Montiel.....	"	"	Enero 17 de 1894	7 "	"	
99 María Escandón	"	"	Enero 19 de 1894	10 "	"	
100 María S. Gándara	"	"	Enero 25 de 1894	12 "	"	
101 María Morales	"	"	Enero 25 de 1894	13 "	"	
102 María Ramírez.....	"	"	Junio 13 de 1894	8 "	"	
103 María Luisa Pérez.....	"	"	Mayo 20 de 1894	9 "	"	
104 Mercedes González	"	"	Abril 19 de 1894	8 "	"	
105 Mercedes Sáenz	"	"	Enero 18 de 1894	7 "	"	
106 Sofía García	"	"	Enero 15 de 1894	8 "	"	
107 Teresa Segura	"	"	Mayo 20 de 1894	10 "	"	
108 Virginia Pimentel	"	"	Enero 24 de 1894	8 "	"	
109 Julia Monterroso	"	"	Enero 15 de 1894	9 "	"	
110 María Cabral	"	"	Mayo 20 de 1894	12 "	"	
111 Cristina Sánchez	"	"	Enero 22 de 1894	7 "	"	
112 Adela Montiel	"	" ...	Enero 24 de 1894	10 "	"	
113 Concepción Dorantes....	"	"	Enero 25 de 1894	12 "	"	
114 Amelia Rosales.....	"	"	Enero 15 de 1894	8 "	"	

(CONTINUA.)

(CONTINUACION DEL CUADRO B.)

Nómina de alumnas	Bequistas	Procedencia	Fecha de ingreso	Edad	Vacunadas	No vacunadas
115 Adelina Rojas.....	Externa...	Guatemala....	Enero 24 de 1894	7 años	Vacunadas	
116 Ana Sáenz	"	"	Enero 18 de 1893	9 "	"	
117 Berta Morales.....	"	"	Enero 25 de 1894	10 "	"	
118 Clara Sánchez.....	"	"	Enero 15 de 1894	11 "	"	
119 Cristina Dorantes.....	"	"	Enero 24 de 1894	13 "	"	
120 Cristina Yon.....	"	"	Enero 17 de 1894	9 "	"	
121 Cristina Ordóñez	"	"	Enero 17 de 1894	9 "	"	
122 Carmen Leiva.....	"	"	Abril 19 de 1894	14 "	"	
123 Clotilde Segura.....	"	"	Mayo 20 de 1894	8 "	"	
124 Ester Murga.....	"	"	Enero 29 de 1894	9 "	"	
125 Adriana Franco	"	"	Enero 17 de 1894	13 "	"	
126 Dolores González	"	"	Enero 24 de 1894	12 "	"	
127 Jesús Rodríguez.....	"	"	Enero 17 de 1893	10 "	"	
128 Amelia Posadas	½ interna..	"	Abril 19 de 1894	13 "	"	
129 Petronila Escandón.....	"	"	Abril 19 de 1894	12 "	"	
130 Petrona Fonseca.....	"	"	Enero 15 de 1894	13 "	"	
131 Concepción Montiel. ...	"	"	Enero 22 de 1894	12 "	"	
132 Elvira Palomo	"	"	Enero 24 de 1894	7 "	"	

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Personal docente en las escuelas públicas primarias de varones de la capital. Agosto de 1894

Personal docente	Puestos que desempeñan	Nacionalidad	Lugar del servicio	Edad	Tienen diploma	Estado Civil	SUELDO MENSUAL DE LOS MAESTROS	TOTAL	TIEMPO DE SERVICIO	
							Por el Tesoro Nacional	Al año	Años	Meses
Manuel Benítez G.....	Director Escuela No. 1.	Guatemalteco	En la capital.	38	Sí	Casado ...	150	1,800	16	10
Julio Cordero.....	Subdirector	"	" ...	23	No	Soltero ...	75	900	7	.....
Gregorio Rodríguez	Profesor	Nicaragüense	"	22	"	" .. .	55	660	1	7
Santiago Flores h	"	Guatemalteco	"	39	"	Casado ...	55	660	16	5
Manuel Carballo.....	"	Nicaragüense	"	27	Sí	Soltero ...	55	660	3	7
J. Víctor Estrada.....	"	Guatemalteco	"	22	"	"	55	660	5	7
José María Rodríguez...	" de Canto.....	"	"	35	No	Casado ...	25	300	12	8
Francisco Monterroso ..	" de Dibujo	"	" ...	52	"	"	20	240	21	.....
Ignacio Figueroa.....	Director Escuela No. 2.	"	"	45	Sí	"	150	1,800	30	.....
Máximo Rendón.....	Subdirector	"	"	22	No	Soltero ...	75	900	7	.....
Eleuterio Guevara.....	Profesor	"	"	21	"	" ..	55	660	2	.....
Filiberto Avila	"	"	"	22	"	"	55	660	6	.....
Maximiliano Jirón.....	"	"	"	16	"	"	55	660	1	5
Cayetano Castellanos ..	"	"	"	15	"	"	55	660	.....	6
Francisco Monterroso..	" de Dibujo.....	"	"	52	"	Casado ...	25	300	27	.....
Rafael Solares.....	" de Canto.....	"	"	22	"	Soltero ...	25	300	5	.....
Abel Jirón.....	Director Escuela No. 3.	"	"	53	Sí	"	150	1,800	6	.....
Gregorio Marín.....	Subdirector	Salvadoreño..	" .	34	"	"	75	900	10	6
Manuel A. Reyes	Profesor.....	Nicaragüense	"	21	"	"	55	600	.....	3
José E. Oscgueda	"	Guatemalteco	"	29	No	"	55	600	3	7
Felipe Neri Alvarez	"	"	"	23	"	"	55	600	.....	7
Cayetano Chacón.....	"	Hondureño ...	"	20	"	"	55	600	2	5
Justo Toledo.....	"	Guatemalteco	"	50	"	Casado ..	55	600	15	.....
José María Rodríguez...	" de Canto.....	"	"	35	"	"	25	300	12	8
Antonio Ibarra.....	Director Escuela No. 1.	"	"	53	"	"	150	1,800	29	5
Rafael Sánchez.....	Subdirector	"	"	23	"	"	75	900	1	5
Federico Rivera S	Profesor.....	"	"	22	"	Soltero ...	55	660	5	.....
Buenaventura Jiménez	"	"	"	17	"	"	55	660	1	4

(CONTINUA)

(CONTINUACION DEL CUADRO NUMERO 1.)

Personal docente	Puestos que desempeñan	Nacionalidad	Lugar del servicio	Edad	Tienen diploma?	Estado civil	SUELDO MENSUAL DE LOS MAESTROS — Por el Tesoro Nacional	TOTAL	TIEMPO DE SERVICIO — Años	Meses
Rafael Aqueche	Director Escuela No. 5	Guatemalteco	En la capital	28	No	Soltero	150	1,800	10	
Ricardo González R	Subdirector	"	"	29	"	Casado	75	900	5	
Rodolfo Rodríguez	Profesor	"	"	20	"	Soltero	55	660	1	
Anacleto Soto	"	"	"	24	"	"	55	660	4	
Carlos Arrázola	"	"	"	26	"	"	55	660	2	
Carlos Torres	"	"	"	24	"	"	55	660	3	
Rafael Solares	" de Canto	"	"	22	"	"	25	300	2	
Manuel Carrera E	" de Dibujo	"	"	29	"	Casado	20	240	11	
Guillermo Pavón	Director Escuela No. 6	Hondureño	"	44	Si	Soltero	150	1,800	23	
Braulio Silva	Subdirector	Guatemalteco	"	45	"	Casado	75	900	14	8
José E. García M.	Profesor	"	"	21	No	Soltero	55	660	6	
Francisco D. Chacón	"	"	"	24	"	"	55	660	3	
Ricardo González	"	"	"	16	"	"	55	660		6
Aquilino Ortiz	"	"	"	20	"	"	55	660	3	
Manuel Aparicio M.	" de Canto	"	"	43	"	Casado	25	300	11	
Juan Bautista Valdez	" de Dibujo	"	"	37	"	Soltero	20	240	16	
Francisco L. Matus	Director Escuela No. 7	"	"	27	"	Casado	150	1,800	7	5
Juan R. Guillén	Subdirector	Hondureño	"	20	"	Soltero	75	900	3	
Juan B. Archila	Profesor	Guatemalteco	"	22	"	"	55	660		1
Eduardo G. Lobos	"	"	"	32	"	Casado	55	660	3	1
Manuel V. Ortiz	"	"	"	29	"	"	55	660	10	
Simeón Beteta	"	"	"	24	"	Soltero	55	660	2	
Daniel Quinteros	" de Canto	"	"	63	"	Casado	25	300	22	
J. Mariano Colmenares	" de Dibujo	"	"	25	"	Soltero	20	240	4	1
Pedro P. Valdez	Director Escuela No. 8	"	"	26	"	"	150	1,800	11	8
Francisco Ovalle	Subdirector	"	"	20	"	"	75	900	3	8
Jorge Bocanegra	Profesor	"	"	18	"	"	55	660		5
J. Rodrigo Medina	"	"	"	18	"	"	55	600	3	2
José María Rodríguez	" de Canto	"	"	35	"	Casado	25	300	12	8
Manuel Herrarte	" de Dibujo	"	"	23	"	Soltero	20	240	6	8

NOTA:—Faltan los nombres de tres profesores, cuyos datos no ha habido interés en suministrarlos.

El Director de Estadística Escolar,
JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADISTICA ESCOLAR DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Escuela Normal Central de Señoritas

RESUMEN DEL CUADRO A.

	Nacionales	Extranjeros	Suma	
Profesoras.....	15	0	15	
Profesores.. ...	3	1	4	
	Solteras	**Casadas**	**Viudas**	**Suma**
Profesoras	13	1	1	15
Profesores.....	2	2	0	4
	Con Diploma	**Sin Diploma**		**Suma**
Profesoras.....	9	6		15
Profesores.....	1	3		4

Total: 19

Personal docente en las escuelas públicas primarias de varones de la capital

RESUMEN DEL CUADRO NÚMERO 1

INSTITUTORES

Nacionales	**Extranjeros**	**Suma**	
51	7	58	
Con Diploma	**Sin Diploma**	**Suma**	
38	20	58	
Solteros	**Casados**	**Suma**	
10	48	58	

Total: 58

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

Instituto Nacional Central de Señoritas y Escuela Normal anexa

Nómina de las Institutoras que han obtenido Diploma de capacidad para el desempeño de las funciones de maestras, desde el año de 1880

1880

Raquel Toledo	Guatemala.
Anita Hegel	"
Clara Bertholin	"
Berta Wasem	"

1881

Rita Aldana	"
Lola Romaña	"
Lola García	"
Cristina Wasem	"
Victoria Solares	"

1882

Jesús Medina	Honduras.

1883

Laura Matheu	Guatemala.
Soledad Pérez	"
Joaquina Arriaga	"
Luz Francés	"
Emilia Mc Donald	"
Elena Aldana	"
Fidelia Mazariegos	Quezaltenango.
Elvira Koelling	Alemania.

1884

M. L. Luna	Guatemala.
María Samayoa	"
Isabel Herrera	"
Natalia Górriz	Guatemala.
Carmen Zebadúa	"
Elisa Hegel	"
Ester Coronado	Cobán.
Adela S. Klee	Guatemala.
Concha Anleu	San Marcos.
María Reina	" "
Victoria Carrera	Quezaltenango.
Marciala López	"

1885

Piedad Zebadúa	Guatemala.
Margarita Romaña	"
Carmen Perales	"
Clotilde Pérez	Barberena.
Tránsito Anleu	San Marcos
Adela Arroyo	Antigua.

1886

María Díaz M.	Guatemala.
Sara Aldana	"
Carlota Navarro	"
Carlota Luna	"
Lola Contreras	"
Clara Padilla	"
Lola Porras	"
Josefa Vásquez	Totonicapam.
Cecilia López	San Marcos.

1887

Lupe Ortega	Guatemala.
Julia Garrido	"

Cecilia Meany	Guatemala.
Julia Mancilla	"
Carmen Navas	"
María Tejada	"
María Löwenthal	"
María Márquez	"
María J. Pineda M.	"
Soledad Bol	México.
Ernestina Paredes	Salamá.

1888

Tula Ortega	Guatemala.
Carmen Rubio	"
Amalia Matheu	"
Adela Padilla	"
Dominga Castellanos	"
Elena Cubas	Antigua.
Victoria Motta	Cobán.
Carlota Sandoval	Chiquimula
Felipa Alpírez	?
Lupe Vives	Cuajiniquilapa

1889

Mercedes Pacheco	Guatemala.
Irene Oliveros	"
Angela Cifre	"
Jesús Najarro	"
Rosario Recinos	"
Teresa Amaya	"
María Valladares	Mazatenango.
Mercedes Caniz	Totonicapam.
Francisca Menéndez	Salvador.

1890

Lupe Pineda M.	Guatemala.
Cristina Cruz	"
Victoria Menocal	"
Clara Lara	"
Josefina Cubas	Antigua.
Sara Herrera	Salvador.
Elisa Muñoz	Mazatenango.

1891

Leonor Padilla	Guatemala.
Vicenta Aragón	"
Isabel Figueroa	"
Malvina Piatkowsky	"
Julia Calvo	"
Ernestina Siguí	"
Rosa Sánchez	"
Amelia Cadenas	"
Mercedes Codinach	"
Anita Salazar	Salvador.
Aminta Molina	Guatemala.
Delfina Saravia	"

1892

Elena Meany	Guatemala.
Virginia Fernández	"
Emma S. Klee	"
Concha Maldonado	"
Eloisa García	"
Elisa Escardilla	"
María Castellanos	"
Concha Contreras	"
Josefa Aragón	"
Angela Padilla	"
Carmen Villavicencio	"
Refugio Figueroa	Jalapa.

1893

Julia Bertrand	Guatemala.
Sara Molina	"
Marcedes Aguilar	"
Ana Espinoza	"
Victoria Espinoza	"
Ana Figueroa	"
Josefina Barbier	"
Carmen Rodezno	"
Teresa Mendia	"
Rosario Valdés	"
Vicenta Lemus	"
Petrona Medrano	Jalapa.
Olimpia Cajas	Quezaltenango.

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

EL TRABAJO MANUAL EN AUSTRIA

Del *Manuel général de l'instruction primaire*, París

(Traducción de *La Escuela Moderna*)

PARTE HISTÓRICA

La causa del trabajo manual en las escuelas austriacas ha dado este año un gran paso hacia adelante. Preparada esta enseñanza desde hace tiempo por hombres entusiastas, acaba de aparecer al fin ante la opinión pública, y de dar la medida de lo que vale. El 23 de mayo último se reunió en Viena un Congreso, compuesto de maestros y de amigos del trabajo manual, que ha organizado una pequeña exposición de objetos hechos, ya por los maestros, ya por los alumnos, ha explicado lo que debe entenderse por estas palabras—el trabajo manual en la escuela primaria—y ha reclamado la introducción de esta nueva materia de enseñanza en todas las escuelas de la monarquía. Es esto un verdadero triunfo: los maestros sabrán en adelante el fin á que se aspira y los medios que deben emplearse. La cuestión, por otra parte, ha interesado en altos lugares; el archiduque Renero ha tenido á bien visitar la Exposición y expresar su satisfacción por los resultados obtenidos. Todos los partidarios del trabajo manual están llenos de gozo.

Esta es una recompensa que tienen bien merecida.

Y si no, veamos. Allí no hay una administración profundamente centralizada, cuyos decretos puedan de la noche á la mañana obtener fuerza de ley en todo el territorio. La monarquía austriaca se compone de hermanos enemigos, esto es, de Estados independientes que conservan celosamente, cada uno para sí, cuanto pueden salvar de sus libertades, y que, sobre todo en

materia de enseñanza, no quieren sufrir la intervención de la Cancillería imperial y real en sus asuntos propios. A veces se lleva tan lejos la desconfianza, que basta á dichas administraciones provinciales que tal ó cual proposición emane de Viena, para que al punto la condenen. He aquí por qué, si el trabajo manual ve un día ganada su causa, como todo permite esperar, deberá su triunfo á su propia virtud.

Lo deberá también á una iniciativa privada de las más valientes y de las más laboriosas. No deja de tener interés revelar las etapas que ha recorrido antes de llegar á este éxito decisivo: el Congreso de 23 de mayo. Esto es lo que vamos á intentar. Sería acaso ahora el momento de trazar una pequeña disertación sobre la historia del trabajo manual en Austria-Hungría....y otras partes. Pero haciendo gracia al lector de estas digresiones, nos limitaremos á descubrir el momento inicial del movimiento, en el que han tomado parte, uno después de otro, todos los Estados de la monarquía.

El 30 de junio de 1872, el Consejo municipal de Viena se pronunció en favor de que se organizara una Exposición permanente de material de enseñanza y de colecciones, ó de otro modo dicho, de una especie de Museo escolar, al que vinieran los maestros á tomar la idea y el gusto de la enseñanza por el aspecto. Ya por esta época se pensó en un taller escolar, pero el proyecto no prosperó. Diez años después, en 1882, en el momento mismo en que se introducía en Francia el trabajo manual á título de materia obligatoria de los programas, se fundaba en Viena una "Sociedad para la creación y el sostenimiento de institutos gratuitos del trabajo para los jóvenes." A esta asociación y á su presidente, M. Alejandro Riss, se deben especialmente los progresos realizados después en Austria. El 16 de agosto de 1883 se abrió el primer taller escolar, en el

que se recibieron cuarenta y cuatro alumnos. Pero pronto se advirtió que lo que ante todo importaba era formar maestros capaces de encargarse de la nueva enseñanza. Gracias á las subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Viena y el Ministerio, la citada Sociedad pudo organizar, desde el 1º de octubre de 1884 hasta fin de marzo de 1885, un curso regular de trabajo manual para los maestros, de los que lo siguieron veintiséis, que inmediatamente terminado el curso, entraron en funciones. Los resultados obtenidos fueron de los más satisfactorios, como de ello dieron testimonio convincente las Exposiciones de Anvers y de Troppau (1885). En fin, poco á poco se establecieron otros talleres, se crearon cursos de vacaciones para los maestros de otras provincias, y la nueva idea se propagaba paulatinamente. La sanción á tanta actividad y perseverancia tanta, ha sido el Congreso y la Exposición de que acabamos de hablar.

¿Cuál es actualmente la situación general del trabajo manual en Austria-Hungría? Esta es una pregunta á que por el momento no puede darse respuesta satisfactoria. Dicha enseñanza no se halla organizada oficialmente, no es obligatoria, ni tiene todavía estadística. La Comisión permanente del Congreso, que se había impuesto la tarea de reunir todos los materiales concernientes á esta cuestión, y que á este intento había dirigido, según dice, mil circulares á los Ayuntamientos y á los maestros, se lamenta de que se hallen sin contestar 900 de esas circulares. Sus investigaciones han conducido á los resultados siguientes, que, sin embargo, sólo pueden considerarse como aproximados. Existen actualmente en Austria 102 talleres escolares, así distribuídos: dos en escuelas especiales; cinco en Escuelas Normales de Maestros, y los restantes en escuelas elementales ó superiores, en salas de asilo, refu-

gios ú otros establecimientos análogos. Ciertamente que estos resultados son estimables, máxime cuanto que por completo se deben, como hemos dicho, á la iniciativa privada; pero queda todavía mucho qué hacer.

RIS.

DICCIONARIO ETIMOLÓGICO

de palabras referentes á ciencias, artes y otras materias

Trabajo de consulta, útil no solamente á los que enseñan en los colegios y escuelas, sino también á los escritores públicos y á toda persona deseosa de instrucción, elaborado conforme á muy seguras fuentes.

POR ALEJANDRO AGUDELO, M. D.

ADVERTENCIAS: Con la letra G se indica la raíz griega, y con la letra L la raíz latina.

ABREVIATURAS:

t. de álg.	término de álgebra
t. de anat.	término de anatomía
t. de arit.	término de aritmética
t. de arq.	término de arquitectura
t. de astr.	término de astronomía
t. de bot.	término de botánica
t. de cir.	término de cirugía
t. de fil.	término de filosofía
t. de fis.	término de física
t. de geo.	término de geografía
t. de geol.	término de geología
t. de geom.	término de geometría
t. de gram.	término de gramática
t. de h. nat.	término de historia natural
t. de jur.	término de jurisprudencia
t. de lóg.	término de lógica
t. de mat.	término de matemáticas
t. de mec.	término de mecánica
t. de min.	término de mineralogía
t. de mús.	término de música
t. de quím.	término de química
t. de ret.	término de retórica

A

Abaco (del L. abacus). Tabla aritmética; aparato objetivo para aprender á contar, compuesto de diez series de á diez bolas, ensartadas en alambres, y de otras dos series de á quince bolas menores en la parte superior. t. de arq.—Tablero que corona el capitel de una columna.

Abismo (del G. a, *sin* y bussos, fondo). Golfo sin fondo—El infierno—Todo lo que es extremo; lo que es impenetrable á la razón.—Desgracia, ruina.

Aborígenes (del L. ab, origo). Los naturales de un país.

Acéfalo (del G. a, sin, y kephale, cabeza). Se dice de los que nacen sin cabeza.—De cierto orden de moluscos.—De estatuas.—De asambleas etc. sin jefe.

Acido (del L. acidum y del G. akis, punta). t. de quím. Se da hoy el nombre de ácidos á cuerpos compuestos que tienen por caracteres: 1º el sabor dicho *agrio*, fuerte ó débil; 2º enrojecer la tintura azul de tornasol y la de la violeta; 3º saturar completa é incompletamente los álcalis y los ácidos de reacción alcalina; y 4º dirigirse al polo positivo de la pila en la descomposición.

Acróbata (del G. *akron*, extremo, y *baino*, marcho). Volatín que, con habilidad y destreza, anda y voltea en una maroma.

Acromatismo (del G. a, sin y *chroma*, color). t. de fis. Destrucción de los colores extraños que se observan en la margen de un objeto, cuando se mira por medio de una lente acromática, que es la que hace ver los objetos de un color extraño.

Acróstico (del G. *akron* extremo, y *stichos*, versos). Pequeña pieza de poesía, en que cada verso comienza por una letra del nombre de la cosa que hace el objeto.

Aerolitos (del G. *aer*, y *lithos*, piedra). t. de fís. cuerpos minerales en forma de globos de fuego, caídos del espacio.

Aeronauta (del G. *aer*, aire, y *nautes* navegante). El que recorre los aires en globo.

Aerostático (del G. *aer*, aire, y *statos*, que se tiene). Globo lleno de un fluido más ligero que el aire, y por medio del cual se eleva.

Afelio (del G. *apo*, lejos, y *elios*, sol). t. de astr. Punto de su órbita en que un planeta se halla á su mayor distancia del sol.

Aféresis (del G. *apo*, de, y *aireo*, separo). Figura de gramática, por la cual se quita una sílaba al principio de una palabra.

Aforismo (del G. *aphorizo*, defino). Máxima enunciada en pocas palabras, consagrada principalmente á la medicina y á la jurisprudencia.

Africa (del G. *a*, sin, y *phrike*, frío). Una de las cinco partes del mundo, de temperatura generalmente cálida ó tórrida.

Afrodita (del G. *aphros*, espuma). Sobrenombre de Venus. Género de gusanos marinos.

Agronomía (del G. *agros*, campos, y *nomos*, regla). Teoría de la agricultura.

Alcali (del árabe *al*, *kali*, soda—planta marina). t. de quím. Cuerpos compuestos que tienen por caracteres: enverdecer el jarabe de violeta; enrojecer el color amarillo de curcuma; reazular los colores azules vegetales, enrojecidos por los ácidos; llenar el papel de base, en presencia de los ácidos, en las combinaciones comunes bajo el nombre de *sales*.

Alegoría (del G. *allos*, otro, y *logos*, discurso). Ficción cuyo artificio consiste en presentar á la mente un objeto, de manera que se le designe otro.

Alopatía (del G. *allos* otro, y *pathos*, enfermedad). Método de tratamiento de la vieja escuela médica, en el cual se hace uso de medicamentos cuya acción sobre el hombre sano produce fenómenos diferentes de los que se observan en el enfermo.

Amalgama (del G. *ama*, junto y *gamein*, casarse). t. de quím. Combinación del mercurio con otro metal. Confusión de muchas cosas.

Amazona (del G. *a*, sin, y *mazos*, mama). Mujer guerrera, que existía en Asia. Mujer de coraje intrépido. Vestido de mujer para montar á caballo.

Ambrosía (del G. *am*, sin, y *brotos*, mortal). Alimento de los dioses del paganismo. Manjar exquisito. Planta de la familia de las urticeas.

Amianto (del G. *a*, sin, y *miaineen*, corromper). t. de h. nat. Mineral fibroso é incombustible.

Amnistía (del G. *a*, sin, y *mnastai*, acordarse). Perdón concedido por el soberano á rebeldes y desertores.

Anabaptistas (del G. *ana*, segunda vez, y *baptizo*, sumerjo en el agua). Sectarios que no bautizan los niños sino á la edad de la razón.

Anacoreta (del G. *anachoreo*, me retiro). Ermitaño, monje que vive solo en un desierto. El que vive retirado del mundo.

Anacronismo del (G. *ana*, hacia atrás, y *chronos* tiempo). Error de fecha; falta contra la cronología.

Análisis (del G. *analuo*, de *ana*, distributivamente, y *luo*, disuelvo, *reduzco*): t. de quím. Acción de reducir una cosa á sus elementos; descomposición de un todo en sus principios elementales.

Analogía (del G. *ana*, entre y *logos*, relación). Relación que muchas cosas tienen las unas con las otras.—Parte de la gramática que trata de las partes

de la oración separadas, y de sus propiedades y accidentes.

Anatema (del G. *ana*, separado, y *tithemi*, colocar). Separación de la comunión.—Excomulgado.—Maldición, detestación, execración.

Anatomía (del G. *anatome*, de *ana*, distributivamente, y *tome*, sección). La palabra *anatomía* significa propiamente *disección;* pero se ha dado este nombre al estudio, al conocimiento de las formas, de la situación, de la estructura, en una palabra de todos los caracteres aparentes de los cuerpos organizados.—Análisis minucioso de una producción literaria.

Anemómetro (del G. *anemos*, viento, y *metron*, medida). Instrumento que hace conocer la fuerza y la dirección del viento.

Anfibios (del G. *amphi*, á ambas partes, y *bios*, vida). t. de h. nat. Animales que viven sobre la tierra y también en el agua: hipopótamo, muchos reptiles, focas, ranas, proteos.

Anfibología (del G. *amphi*, de dos lados, *ballein*, arrojar, y *logos*, palabra). Discurso oscuro, en el cual una misma expresión puede ser tomada en dos sentidos.

Anfiteatro (del G. *amphi*, al rededor, y *theaomai*, considerar). Entre los antiguos, vasto espacio circular con gradas para los espectadores. Entre nosotros porción del teatro frente á la escena. Lugar con gradas en donde un profesor hace sus demostraciones.

Anfora (del G. *anphi*, de dos lados, y *phero*, llevo) Jarra de dos asas que usaban los antiguos para guardar licores.—Válvula inferior de ciertos frutos.

Angel (del G. *aggelos*, mensajero, de *aggelo*, anunciar). Criatura puramente espiritual é intelectual—Espíritu bienhechor—Persona de una grande piedad, que reune todas las cualidades.

Anglomanía (del G. *anglais*, inglés, y manía, *manía*). Manía llevada al exceso de admirar ó imitar todo lo que es inglés.

Anodino (del G. *anodunos*, de an, sin, y *odune*, dolor). t. de med. Calmante de dolores.

Anomalía del G. *an*, sin y *omalos*, regla). Irregularidad en general—Separación de las reglas conocidas y establecidas en las ciencias, como leyes más ó menos generales de la naturaleza.

Anorexia (del G. *a*, sin, y *orexis*, apetito). t. de med. Ausencia de apetito, que no debe confundirse con el *disgusto* ó *repugnancia* de los alimentos.

Anormal (del L. *ab*, fuera de, y *norma*, regla). Acción ó cosa fuera de ley.

Antártico (del G. *anti*, opuesto y *arktos*, osa). t. de astr. Opuesto al polo ártico ó de la Osa.

Antecos (del G. *anti*, opuesto, *oikein*, habitar). t. de geog. Pueblos que habitan en lugares que se hallan á la misma latitud y longitud, pero á uno y otro lado del Ecuador.

Antinomia (del G. *anti*, opuesto y *nomos*, ley). Contradicción entre dos leyes, ó dos artículos de una misma ley.

Antipatía (del G. *anti*, contra, y *pathos*, afección). Aversión natural y no razonada por alguno ó alguna cosa. Propiedad de ciertos cuerpos que les impide unirse.

Antípodas (del G. *anti*, contra, y *podes*, pie). t. de geog. Lugar de la tierra diametralmente opuesto al en que uno se halla; el habitante de ese lugar—Lo que es opuesto; lo que es del todo contrario.

Antiespasmódico (del G. *anti*, contra, y *spasmos*, espasmo). t. de. med. Remedio contra las convulsiones.

Antiscios (del G. *anti*, contra, y *skia*, sombra). t. de geog. Pueblos que están á cada lado del Ecuador, y cuyas sombras son opuestas.

Antiséptico (del G. *anti*, contra, y *sepsis*, putrefacción). t. de med. Medicamento propio para detener los progresos de la gangrena.

Antítesis (del G. *anti*, contra, y *thesis*, posición). t. de ret. Oposición de pensamiento ó de palabras.

Antología (del G. *anthos*, flor, y *lego*, escojo). Colección de poesías—Elección de flores—Discurso acerca de las flores.

Antonomasia (del G. *anti*, en lugar de, y *onoma*, nombre). Sustitución de un nombre común á uno propio, ó al contrario, como decir: el Filósofo, por Aristóteles.

Antropófago (del G. *antropos*, hombre, y *phago*, como). El que come carne humana.

Antropología (del G. *anthropos*, hombre, y *logos*, discurso). t. de anat. Descripción del cuerpo humano—t. de teol. Atribución á Dios de las acciones, de las formas y de las afecciones humanas—t. de fil. Tratado de la economía moral del hombre.

Antropomancia (del G. *anthropos*, hombre, y *manteia*, adivinación). Adivinación que entre los antiguos se hacía por la inspección de las entrañas de las víctimas humanas.

Antropomorfista (del G. *anthropos*, hombre, y *morphe*, forma). Antiguos sectarios cristianos, que atribuían á Dios una forma humana.

Apatía (del G. *a*, sin, y *pathos*, pasión). Estado de un ser que no es susceptible de ninguna emoción—Insensibilidad é indolencia.

Apirexia (del G. *a*, sin, y *puretos*, fiebre). t. de med. Intermitencia ó cesación completa de la fiebre.

Apocalipsis (del G. *apokalupto*, yo revelo). Libro de las revelaciones hechas á San Juan Evangelista. —Estilo *apocalíptico*, oscuro.

Apócope (del G. *apokopto*, de *apo*, fuera de, y *kopto*, yo corto). Sustracción de algunas letras al fin de una palabra.

Apócrifo (del G. *apokruphos*, de *apo*, lejos, y *kruphos*, oculto). Lo oculto, supuesto, sospechoso, cuya autoridad es dudosa; lo que no merece fe ni crédito.

Apogeo (del G. *apo*, lejos, y *ge*, tierra). t. de astr. Punto en que un planeta se halla á su mayor distancia de la tierra—El más alto grado de elevación en las prosperidades humanas.

Apología (del G. *apo*, sobre, y *logos*, discurso). Justificación, discurso que la encierra; elogio, defensa, excusa.

Apoplegía (del G. *apo*, sobre, y *plessein*, herir). t. de med. Enfermedad que priva más ó menos del movimiento y del sentido, sin que se interrumpa la respiración, ni la circulación de la sangre.

Apóstrofe (del G. *apostrophe*, desvío). Figura de retórica por la cual el orador desvía su discurso para dirigir la palabra á seres ú objetos presentes ó ausentes—Palabra ofensiva dirigida á alguno—*Apóstrofo:* signo ortográfico que indica la supresión de una vocal.

Apotema del G. *apo*, lejos, y *tithemi*, conducir). t. de geom. Perpendicular trazada del centro de un polígono regular ó uno de sus lados.

Apoteosis (del G. *apo*, de, y *theos*, dios). Deificación de los emperadores romanos, de los héroes, de los grandes hombres—Honores excesivos tributados á un hombre viviente. Elogio exagerado.

Apóstol (del G. *apostello*, yo envío). Nombre de los doce discípulos de J. C. escogidos por él para pre-

dicar el Evangelio.—Los que primero han predicado la fe en algún país.—El que se consagra á la propagación y á la defensa de una doctrina, de una opinión.—Engañador que toma las exterioridades de la probidad y de la buena fe.

Arácnidos (del G. *arakne*, araña). t. de h. nat. Clase de animales sin vértebras, de los que la araña forma el género más numeroso.

Aracnoide (del G. *arakne*, araña). t. de anat. Membrana del cerebro, fina como tela de araña que, con la *pia* y la *duramater*, envuelve dicha entraña.

Arcaísmo (del G. *arkaismo* de *arkaios*, antiguo). Uso de voces ó frases anticuadas por afectación, cálculo ó manía.

Archipiélago (del G. *archos*, principal, y *pelagos*, mar). t. de geog. Extensión de mar sembrada de islas.—Porción del Mediterráneo entre la Grecia y la Turquía.

Arconte (del G. *archos*, Jefe). Primer magistrado de las repúblicas griegas.

Area (del L. *area*, supeficie). Unidad en las nuevas medidas de superficie, que contiene cien metros cuadrados y es un cuadrado de diez metros por lado.

Argonauta (del G. *argo*, nombre de un navío, y *nautes*, navegante). Concha ocupada por un molusco que pasa por haber sugerido á los antiguos la idea del arte de la navegación.—Príncipes griegos que emprendieron la conquista del vellocino de oro.—Familia de mariposas nocturnas.

Argos (del L. *argus*). Personaje de la fábula, el cual tenía cien ojos.—El que se propone y aplica á observar la conducta y andanzas de alguno.

Aristocracia (del G. *aristos*, lo mejor, y *krastos*, poder). Gobierno administrado por los nobles ó las personas más considerables de un Estado.

(*Continuará.*)

SALMO DE LA VIDA

(LONGFELLOW)

No me digáis con dolorido acento:
"La vida es solamente una ilusión,"
Porque está muerta el alma que dormita
Y las cosas parecen, mas no son.

La vida es realidad, no vano ensueño;
No es la tumba su término fatal;
Que jamás del espíritu se dijo:
"Eres polvo y al polvo tornarás."

No es el dolor el gaje de la vida
Ni su objeto final es el placer,
Sino la acción, á fin de que el mañana
Nos encuentre más lejos que el ayer.

El arte pide tiempo, el tiempo vuela,
Y aunque es el corazón fuerte y audaz,
Late no obstante cual tambor que toca
Hacia el sepulcro marcha funeral.

El mundo es vasto campo de batalla,
Nuestra efímera vida es un vivac:
No os dejéis arrastrar como rebaño,
Antes cual héroes con valor luchad.

No os burle el porvenir con falso brillo,
El pasado sepulte lo que fué,
Trabajad, trabajad en el presente,
Que Dios da al corazón aliento y fe.

Grandes hombres ha habido, y en su historia
A ser grandes podemos aprender,
Y vestigios dejar de nuestro paso
Que nunca pueda el tiempo oscurecer;

Huellas que acaso servirán de guía
Y el perdido valor devolverán
A algún hermano náufrago y errante
De la existencia en el revuelto mar.

¡Animo, pues, y varonil esfuerzo,
Ya sea la suerte próspera ó fatal!
Siempre avanzando, trabajando siempre,
Sepamos ser activos y esperar.

CÉSAR CONTO.

COMO GERTRUDIS ENSEÑA A SUS HIJOS

OBRA ESCRITA EN ALEMAN POR PESTALOZZI—TRADUCIDA Y ANOTADA POR JOSÉ TADEO SEPÚLVEDA, INSTITUTOR CHILENO

CARTA I

Burgdorf, día de año nuevo de 1801.

Mi querido Géssner: (1)

Tú me dices que es ya tiempo de que dé á la publicidad mis ideas sobre la educación del pueblo.

Voy, pues, á hacerlo, y á explicarte del mejor modo que me sea posible, en una serie de cartas, como en otra época Lavater (2) á Zimmermann en sus *Vistas*

(1) Estas notas se publicarán al fin de la inserción.—Los R. R.

de la Eternidad, mis miras ó mejor dicho mis opiniones sobre el particular.

La educación del pueblo se presentaba á mi vista como un inmenso pantano; yo lo he recorrido en todas direcciones, sumergiéndome resueltamente en el lodo, hasta que por fin reconocí los manantiales de sus aguas, las causas de sus obstrucciones y los puntos de vista desde los cuales se dejaba presentir la posibilidad de abrir canales para desaguar su húmeda putrefacción.

Voy ahora á conducirte un momento á ese laberinto cuya salida he encontrado por fin, gracias más bien á la casualidad que á mi inteligencia y á mi arte.

Tiempo ha ¡ay! desde mi adolescencia, mi corazón, como un río impetuoso, se dirigía solamente hacia un fin único, á cegar las fuentes de la miseria en que yo veía á mi alrededor sumergido al pueblo.

Hace ya más de treinta años que puse manos á la obra en que ahora me ocupo. Las *Efemérides* de Iselin (3) atestiguan que yo no pretendo actualmente que el sueño de mis aspiraciones abrace hoy más que antes cuando trataba ya de realizarlo.

Vivía todo el año en compañía de más de cincuenta niños, hijos de pordioseros; en la pobreza compartía mi pan con ellos, y vivía yo mismo como un mendigo para enseñar á los mendigos á vivir como hombres. (4)

Mi ideal de la educación de esos niños comprendía la agricultura, la industria y el comercio. Yo poseía en esos tres ramos un elevado y seguro tacto para el todo y lo esencial de ese plan, y aún hoy mismo no veo ningún error en los fundamentos de él. Mas, por el contrario, también es muy cierto que me faltaban igualmente en los tres ramos la destreza y habilidad prácticas para los pormenores y un carácter que se ajustase firmemente á las minuciosidades; tampoco

era bastante rico y estaba desamparado en demasía, para tener bajo mis órdenes un personal capaz de suplir lo que á mí me faltaba. Mi plan fracasó.

Mas yo había aprendido en los inmensos esfuerzos hechos en la prueba, inmensas verdades, y mi convicción sobre la exactitud de mi plan no fué nunca más grande que cuando él naufragaba; también mi corazón, siempre inalterable, aspiraba aún hacia el mismo fin, y entonces, en la desgracia misma, aprendía yo á conocer más á fondo, y como ningún hombre feliz las ha conocido, la miseria del pueblo y sus causas. Yo sufría lo que el pueblo sufría, y él se me mostraba como era, como á nadie se ha mostrado. Yo he vivido con él una larga serie de años, como el buho en medio de las aves. Pero, á pesar de las risas burlescas de los hombres que me arrojaban de su sociedad; en medio de los sarcasmos de los que me gritaban: ¡Desgraciado, tú menos que el último jornalero estás en estado de ayudarte á tí mismo, y te imaginas que puedes ayudar al pueblo!—á despecho de ese apóstrofe fisgón que leía en todos los labios, no cesaba el impulso poderoso de mi corazón que aspiraba á un solo y único fin: cegar las fuentes de la miseria en que veía en torno mío sumergido al pueblo; y, por otra parte, mi energía se fortificaba más y más. Mi desgracia me enseñaba de día en día gran número de verdades útiles á mis designios. Lo que á nadie engañaba, me engañaba aún á mí; pero lo que engañaba á todos, ya no me engañaba más á mí.

Yo conocía al pueblo como nadie á mi alrededor lo conocía. La alegría producida por las ganancias del algodón, su riqueza siempre creciente, sus casas blanqueadas de nuevo, sus magníficas cosechas, aun la enseñanza socrática ejercida por algunos de sus maestros y los círculos de lectura dirigidos por hijos de

sub-alcaldes de aldea y por barberos, — todo esto no me ilusionaba. Yo veía su miseria; pero me extraviaba en el vasto cuadro de tantas causas aisladas y diseminadas que la producían, y no adelantaba en los medios prácticos de aliviar sus males en el grado que correspondía á la extensión de mis conocimientos sobre la verdadera situación del pueblo; y aun el libro mismo que expresaba con ingenuidad mi sentimiento sobre esa situación, *Leonardo y Gertrudis*, era una obra de mi impotencia y estaba entre mis contemporáneos como un monumento de piedra que habla de la vida y que está muerto. Muchas personas le concedieron una mirada, pero no me comprendieron á mí ni el fin que yo perseguía, del mismo modo que yo no comprendía los detalles de los medios necesarios para su ejecución.

Yo mismo habíame abandonado y me dejaba llevar como un torbellino por un deseo irresistible de actividad exterior, cuyos fundamentos internos no había yo aún profundizado lo bastante en mí mismo. (5)

Si yo hubiese comenzado por lo último, á qué altura intelectual útil á mi objeto habría podido elevarme en mis concepciones, y con cuánta rapidez habría alcanzado mi fin, fin que yo no alcanzaba porque no era digno de ello, pues que no buscaba más que su realización exterior y puesto que he dejado transformarse mi amor á la verdad y á la justicia en una pasión que me arrastraba en la corriente de la vida como una caña desprendida que sirve de juguete á las olas y que estorbaba día por día que ganase la tierra firme, que sus lavadas raíces se arraigasen de nuevo y que encontrasen allí el alimento indispensable para su existencia. Era una esperanza muy vana esperar que otro que yo arrebatase á las olas esa caña llevada á la ventura, y que la plantase en la ribera en donde yo mismo no procuraba plantarla.

Caro amigo, quien tiene en sus venas una sola gota de la sangre que circula en las mías ¡él vé ahora el abismo en que yo debía hundirme! Y tú, mi querido Géssner, antes de que leas más adelante, dedica una lágrima á mi destino.

(Continuará.)

SUELTOS

Gratitud—Agradecemos á los periódicos de la capital, así como á numerosas personas que se han dirigido á nosotros en privado, la favorable acogida que han dispensado á nuestra *Revista*. Esas voces de aliento serán motivo poderoso, para perseverar en la labor emprendida.

Dinamarca—Según datos estadísticos que tenemos a la vista, es esta una de las naciones de Europa donde la instrucción está más difundida.

Obligatoria es en dicho país la enseñanza elemental, (desde 1814). Hay diseminados por el Reino, muchos é importantes establecimientos para la enseñanza secundaria y la profesional.

A la Universidad de Copenhague concurren estudiantes de *ambos sexos*.

Ecuador—Por el último Mensaje dirigido al Congreso de aquella República del Sur, se viene en conocimiento del interés que se presta en aquel país, al importante ramo de la educación pública.

Hay en ejercicio 1,209 *escuelas primarias*, servidas por 1,666 *maestros*, con una asistencia de 76,878 *alumnos*. Reciben instrucción, por cuenta del Erario público (incluyendo los de enseñanza secundaria y facultativa), 83,377 *educandos*.

Chimaltenango—El Jefe Político de este Departamento, Sr. don J. Tomás Mollinedo, con elevación de miras, nos ha hecho pedido especial de 40 ejemplares de *El Educacionista*, y nos ofrece que serán colocados entre buenos suscriptores. No con *palabras*, sino con *hechos*, es como se sirve mejor á la causa de la educación popular.

Fenómeno meteorológico—Dice *El Posta*, de Colombia, que en Simacota, pueblo del hoy departamento de Santander, en la misma República, ha causado general alarma una *llovizna* de *azufre*, que en gotas gruesas de color *amarillo cromo*, cayó en los primeros días de julio próximo pasado.

Ni sacudimientos, ni erupciones volcánicas precedieron esta lluvia; sólo fué precursor un fuerte vendaval en todas direcciones.

El periódico citado no da, lo que es de sentir, explicación científica acerca de la causal que originó el fenómeno.

Jutiapa—Estimamos debidamente al señor Jefe Político de esta sección de la República, los esfuerzos que ha hecho para procurarnos 10 suscriptores, en lugares de su jurisdicción.

Ojalá tenga su conduta imitadores, pues el provecho será para estas poblaciones, que tanto necesitan del *periódico*, del *folleto* y del *libro*.

Canjes—Sólo recibimos el *Diario de Centro-América* y *El Ferrocarril*. Los demás periódicos de la capital no nos visitan.

Escuela de Artes de Quezaltenango—Tenemos que hacer mención especial de este Establecimiento, pues ha sido el *primero* en remitir á la Dirección de Estadística Escolar, los datos que en el ramo se han solicitado por medio de una circular.

Aprovechamos esta ocasión para suplicar que los susodichos datos se envíen en oportunidad.

Manuel Antonio Herrera

Nació el año de 1854.

Fué Catedrático de matemáticas en la Universidad, el año de 1874, Profesor de varias asignaturas en la Escuela de Artes y Oficios, Instituto Nacional Central y otros establecimientos públicos y privados de enseñanza, durante varios años. En 1877, obtuvo el título de Abogado, y en 1879, fué electo Síndico de la Municipalidad de la capital, cargo que ha desempeñado en otras épocas posteriores. Formó parte de la Junta Directiva de la Facultad de Derecho y de la Junta Departamental de Instrucción Pública de Guatemala, en varios períodos. Fué miembro de las Comisiones Redactora de *El Foro* y de Codificación; Diputado á la Legislatura, en 1886; Ministro de Instrucción Pública, en 1887; Presidente de la Sala 3ª de la Corte de Apelaciones, en 1889 y Vocal de la Corte Suprema de Justicia en 1892.

En la actualidad es Catedrático de Filosofía del Derecho, Decano de la Facultad de Derecho y Notariado del Centro y Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

Juan J. Ortega

Hizo sus primeros estudios en la ciudad de su nacimiento hasta completar el curso de latinidad; de allí pasó á esta capital, donde cursó humanidades y filosofía hasta alcanzar el grado de Bachiller.

Se dedicó á la Medicina y al mismo tiempo dictaba en el Instituto Nacional la cátedras de Geografía, Fisiología é Historia Natural.

Parte de los estudios secundarios los hizo en el Colegio de "San Buenaventura," plantel privado dirigido por el Dr. don Santos Toruño, actual Director del Instituto Nacional Central de varones. Terminada su carrera, pasó á Francia, y en la capital de esa nación siguió estudiando hasta obtener el grado de Doctor.

Cuando regresó á su patria, continuó en el profesorado, desempeñando las cátedras de Anatomía é Histología, Medicina Operatoria y Clínica Quirúrgica.

En este tiempo fué nombrado Jefe del 2º Servicio de Cirugía del Hospital General.

En 1886 fué nombrado Diputado á la Asamblea Legislativa por el distrito electoral de Quezaltenango.

En 1890 se le nombró Director General de Sanidad Militar. En 1892, pasó á Madrid con el carácter de Delegado de Guatemala, á la Exposición Histórico-Americana.

A su regreso á ésta continuó en el desempeño de las cátedras en la Escuela de Medicina. En 1893 fué electo de nuevo Diputado á la Asamblea Legislativa, y en el mismo año Decano de la Facultad de Medicina.

Actualmente desempeña ese cargo y sirve las clases de Anatomía, de Clínica Quirúrgica y de Enfermedades de Mujeres y de Niños. En el Hospital General es Jefe del 2º Servicio de Cirugía, de la Sala de Maternidad y de la Casa de salud.

Claudio Urrutia

Nació en San José de Costa Rica el 30 de octubre de 1857.

Sus padres, don Juan de Urrutía Zárate, y doña Ciriaca Mendoza de Urrutia, naturales de España, vinieron á esta República en 1845.

Estudiante en la Escuela Politécnica establecida en 1875, cursó varias asignaturas con entendidos profesores. Durante el año de 1883, el Gobierno le nombró Ingeniero de la Comisión Guatemalteca de Límites, cuyos servicios prestó en la frontera mexicana.

Fué miembro de la extinguida Oficina de Ingenieros Revisores, y más tarde, Jefe del Cuerpo de Ingenieros Oficiales.

Ha sido Profesor del Instituto Nacional Central de Varones, y en la Escuela de Ingeniería; Subdecano de esta Facultad por dos años, y en 91 fué elegido Decano, puesto que desempeña actualmente.

En los períodos consecutivos, se le designó Presidente de la Sociedad Guatemalteca de Ciencias.

[illegible] ...mbrado Jefe del 2º Servicio de [illegible] General.

[illegible] ...brado Diputado á la Asamblea [illegible] ...istrito electoral de Quezaltenango.

[illegible] ...mbró Director General de Sanidad [illegible] ...2, pasó á Madrid con el carácter de [illegible] ...mala, á la Exposición Histórico-[illegible]

[illegible] á ésta continuó en el desempeño de [illegible] en la Escuela de Medicina. En 1893 fué [illegible] nuevo Diputado á la Asamblea Legislativa, [illegible] mismo año Decano de la Facultad de Medicina.

[illegible] ...nte desempeña ese cargo y sirve las clases [illegible] ...tomía, de Clínica Quirúrgica y de Enfermeda- [illegible] Mujeres y de Niños. En el Hospital General [illegible] del 2º Servicio de Cirugía [illegible] la Sala de Mater- [illegible] y de la Casa de salud.

Claudio [illegible]

Nació en San José de [illegible] el 30 de octubre de 1857.

Sus padres, don J[illegible] ...rutia Zárate, y doña [illegible] Mendoza de [illegible] naturales de España, [illegible] á esta Rep[illegible] 1845.

Estudiante en la [illegible] Politécnica establecida en [illegible] cursó va[illegible] ...uras con entendidos profe- [illegible] 1883, el Gobierno le nombró [illegible] Guatemalteca de Límites, [illegible] en la frontera mexicana.

[illegible] extinguida Oficina de Ingenie- [illegible] tarde, Jefe del Cuerpo de Inge- [illegible]

[illegible] ...sor del Instituto Nacional Central de [illegible] Escuela de Ingeniería; Subdecano de [illegible] los años [illegible] en 91 fué elegido Deca- [illegible] ...mente.

[illegible] se le designó Presi- [illegible] de Ciencias.

PUBLIC LIBRARY.
ASTOR, LENOX AND

REDACTORES:

RAMÓN P. MOLINA,
Subsecretario de Instrucción Pública.

JULIÁN MORE CUETO,
Director General de Estadística Escolar.

URIBE & GIRÓN,
Encargados de las Ilustraciones.

22177

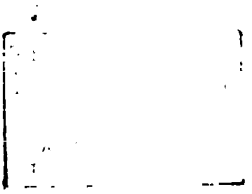

EL EDUCACIONISTA

Revista de Instrucción Pública

AÑO I. GUATEMALA, OCTUBRE 1º DE 1894. NÚM. 3

REFLEXIONES.

Es una verdad indiscutible, porque está ya en la conciencia de los más, que el adelanto de las sociedades depende única y exclusivamente de la cultura individual, y que á ésta se llega por medio del mayor ó menor ensanche que se dé á la educación pública obligatoria, porque el fin que ella persigue no es otro, que el perfeccionamiento del ser, en su triple naturaleza moral, física é intelectual, haciéndole por consiguiente, apto para que ejercite sus derechos y sepa cumplir sus deberes.

La libertad y la igualdad, verdaderas conquistas de la civilización moderna, han marcado, por decirlo así, el derrotero que ha de seguir el humano espíritu, en su ascensión indefinida hacia el progreso, de lo cual se deduce, que elevada como ha sido la dignidad del hombre á la altura de su misión, han pasado para no volver aquellos pavorosos tiempos, en que monopolizada la enseñanza, ella sólo era patrimonio de los que se creían *dueños* y *señores*, mientras que los hijos del pueblo vivían, ó mejor dicho vegetaban, en medio de una noche tenebrosa y sin auroras, extraños á todo movimiento civilizador, que si acaso sentían, apenas era como el vago rumor de la ola que se desbrava en lejana playa.

Pero hoy, repúblicas y monarquías consideran como primera necesidad del Estado, el fomento de la ins-

trucción pública, convenientemente dirigida. Aquí en Guatemala, por fortuna, después de persistentes luchas, se ha entrado de lleno en esa vía; y ya es tiempo de ir haciendo las rectificaciones que sugiere la experiencia, á fin de que no sean imperfectos nuestros avances.

A la manera que el experto piloto con la mirada fija en lo infinito, amaina las velas de la nave, cuando juzga que ella puede estrellarse contra los arrecifes traidores que oculta en su seno la inmensidad del océano, del mismo modo, los que rigen los destinos de los pueblos, tienen que buscar una mejor dirección ante los estorbos del camino, de lo contrario, dejarían de ser buenos administradores de los intereses de la Nación.

Funcionan en la República más de mil escuelas públicas primarias. La estadística, con la lógica inflexible de los números—y no son para desatendidas sus revelaciones—nos demuestra que los expresados establecimientos están encomendados á 1,300 maestros, —número redondo—de los cuales el 25% carece de una conveniente preparación pedagógica, ó lo que es lo mismo, que hay entre nosotros escasez de maestros que hayan hecho estudios profesionales.

Si la misión del magisterio fuera nada más ni nada menos que la de hacinar conocimientos en el tierno cerebro del niño, desde luego que sería labor muy fácil la de enseñar, y cualquiera persona medianamente instruída podría realizarla con poco esfuerzo; pero lejos de eso, la escuela moderna vive apartada en absoluto de las antiguas embrutecedoras prácticas; ella persigue otros ideales: busca fines puramente *educativos, cultivando conjuntamente la inteligencia, la voluntad, los sentimientos y las fuerzas físicas de la infancia.*

Herbert Spencer, al investigar los fundamentos del sistema pestalozziano, se expresa así:

"Un método simple, invariable, casi mecánico como lo es la rutina, puede ser aplicado por cualquiera y producir con seguridad las escasas fuerzas de que es susceptible; al contrario, un sistema completo de educación—sistema tan heterogéneo en sus aplicaciones como son el espíritu y sus facultades—un sistema que requiere el empleo de un medio especial para cada objeto especial, exige en los encargados de aplicarlo una fuerza de inteligencia que pocos hombres la poseen. Toda Directora puede enseñar á deletrear á las niñas; cualquier maestro puede conseguir que sus alumnos repitan la tabla de Pitágoras; mas para enseñar á deletrear como se debe, procurando que las letras hablen al espíritu más bien que á los oídos, para instruír á los niños en la ciencia de las combinaciones numéricas por el análisis experimental, se necesita alguna más inteligencia; y para proseguir la aplicación de un sistema racional durante el curso entero de los estudios, es indispensable un grado de juicio, de invención, de simpatía, de potencia analítica, que no es posible adquirir en tanto que la carrera de la enseñanza no sea tenida en la más alta estima.

Júzguese los riesgos que corre hoy todo sistema pedagógico! Cómo ha de obtener éxito un sistema que descansa por completo en la ciencia psicológica, entregado á profesores y maestros que ignoran en absoluto lo poco que se sabe en esta materia?"

La actual Administración no ha perdido de vista semejantes sabias apreciaciones; ha creado, como es notorio, varias Escuelas Normales y las ha revestido de un carácter "teórico-práctico, eminentemente profesional, didáctico–pedagógico;" se propone fundar un mayor número; en fin, redoblará su actividad y su celo en todo lo que se relacione con estos planteles.

Y, es que los hechos están demostrando de una ma-

nera demasiado visible, que dichas escuelas son la base del sistema, y que no pueden existir buenamente las primarias, puesto que, para el regular funcionamiento de éstas, tenemos necesidad más ó menos, incluyendo los auxiliares, de 2,000 profesores de ambos sexos, y no bastan los Institutos Normales que están en ejercicio, para proporcionar la cantidad de pedagogos que nuestras necesidades demandan.

Nada de lo expuesto envuelve el pensamiento de desechar á los actuales profesores *sin título*, quienes en la escala de sus fuerzas vienen haciendo sacrificios de todo género, para prestar su contingente en esta santa misión de "enseñar al que no sabe;" no, para estos antiguos servidores habrá á la vez que establecer los llamados PEDAGOGIUM, *escuelas de perfeccionamiento* ó *escuelas prácticas para Preceptores*, como existen en varias naciones europeas, y á las cuales concurren institutores é instutrices, con diploma y sin él, á recibir nuevas lecciones prácticas y á enterarse de ciertos principios técnicos que aumentan el caudal de sus conocimientos, alcanzando así la idoneidad que semejante labor reclama.

Para levantar al país á cierto nivel intelectual, es necesario estudiar seriamente el problema de la educación. Las gentes sencillas creen que todo está alcanzado con fundar escuelas á diestro y siniestro, cuando debe tenerse el convencimiento de que *pocas escuelas buenas son mejor que muchas malas.*

En casi todas partes privan estas mismas ideas. El entendido Inspector General de Enseñanza de nuestra hermana la República de Costa-Rica, decía el pasado año al Ministerio del Ramo, lo siguiente:

"Considerable es el número de escuelas establecidas, pero preciso es confesar que son muchas las que carecen de los elementos materiales necesarios para la en-

señanza y de *personas aptas* que las sirvan, y las escuelas en tales condiciones se *desprestigian* y llegan pronto á morir por consunción. Poco ó ninguno es el beneficio que tales establecimientos reportan, y por tanto soy de opinión que en el próximo año electivo *sólo se mantengan abiertas las escuelas que se encuentren en buenas condiciones de vida y progreso*, y que las sumas presupuestas para el sostenimiento de las que deban ser clausuradas, se inviertan en la mejora de las dotaciones de los maestros y en la formación de un fondo de reserva destinado á la construcción de locales y equipo de las escueles, á fin de ir abriendo éstas nuevamente en aquellos distritos en que se cuenta con edificio propio y con el menaje y útiles que el artículo 14 de la Ley exige."

El Ejecutivo no se desviará de esa línea de conducta: hoy, nuestra necesidad urgente está en formar maestros, mejorar la condición intelectual de los existentes, y procurar edificios escolares, con mueblaje que no sea amenaza constante para la salud de los educandos.

Conviene apagar la sed de saber; pero no en agua cenagosa, sino en puras y cristalinas corrientes.

Trabajar con discernimiento en el presente obedece también á un fin patriótico, cual lo es preparar el porvenir; y el porvenir de la República está, antes que todo, en la escuela *científicamente* dirigida, para que ilumine no con la luz incierta de las fosforecencias marinas, sino como faro resplandeciente: esta es la constante aspiración del Gobierno; esa debe ser también la de todos los hombres de buena voluntad.

ESTUDIO DE LOS IDIOMAS

POR J. F. AIZPURU

El estudio de las lenguas ha sido y será siempre de absoluta necesidad, hasta que el tan mencionado Volapük ó algunas de las que existen sea adoptada como

idioma universal. El hecho de que ninguna nación produce todo lo que en ella se consume, sea en lo que dice relación con las necesidades de la vida ó con los caprichos que origina el lujo, es lo evidente, como también que tienen que ocurrir las unas á las otras para procurarse lo que les falta. Las continuas corrientes de emigración é inmigración, y las extensas relaciones comerciales consiguientemente producidas, que aumentan cada día más, según el creciente desarrollo de las poblaciones, y á medida que van haciéndose más populares las invenciones modernas, todo esto, decimos, influye poderosamente en nuestras sociedades para producir la urgencia del estudio de los principales idiomas modernos; esto desde el punto de vista de la utilidad práctica.

Podemos considerar también, que el idioma de una nación es su historia; pues por medio de él conocemos la existencia suya y nos pone al corriente de su origen y nos hace comprender su carácter peculiar. La base anglo-sajona del inglés, tanto como la subcorriente de palabras célticas que contiene, nos dicen al punto, cómo se formó esa nación poderosa y por qué sus hijos son tan enérgicos. El origen latino que se manifiesta en nuestro idioma patrio, y las numerosas palabras gótitas y arábigas que en él se usan, nos trae de una vez á la memoria, el recuerdo de los Césares, los Rodrigos y la media luna del Islam, hablándonos vivamente de la triple invasión.

Para poder apreciar la divina poesía de Milton, los delirios sublimes de Byron y las incomparables bellezas de Shakespeare, así como las lecciones filosóficas de Bacon, es preciso conocer bien el idioma inglés. Para poder aprovechar las últimas invenciones que los países europeos van haciendo diariamente en las ciencias, en las artes, y en fin, en todos los ramos de la actividad humana, es forzoso estudiar el habla de aquellas naciones.

De todos modos, pues, el estudio de los idiomas es no sólo una conveniencia, sino una necesidad actual, si se quiere estar á la altura de los progresos del siglo.

II.

Para aprender las lenguas extranjeras con perfección, parece que lo más natural fuera trasladarse uno á este ó aquel país, y contraerse á estudiarlas detenidamente; pero para ello precisa contar con no pocos recursos, pues de otro modo sería difícil ir estacionándose de país en país, hasta lograr el fin que uno se propone.

No es necesario viajar, por cierto, para que adquiramos conocimientos suficientes de un idioma, ya sea con fines puramente comerciales ó ya con el propósito de ponernos al alcance de comprender las principales obras literarias que se produzcan en dicho idioma, pues con un buen maestro y con alguna contracción al estudio, muy pronto podemos aprender de cualquiera lengua lo suficiente, para hablarla con bastante corrección y hacernos comprender de los demás.

Sentado esto de una vez, se ocurre hacer esta pregunta ¿Cuál es el mejor método para estudiar un idioma extranjero? Contestamos: aquél que sea *sencillo, progresivo* y, sobre todo, *práctico*, es decir, el más *natural*: aquél mismo por el cual aprendimos nuestra *lengua materna.* Hé aquí lo que sobre este punto dice un eminente pedagogo guatemalteco. "No consumas tu actividad intelectual en vanas teorías; dirígete en línea recta á la fraseología; escucha y comprende; imita, y habla. Esto es lo que hace un niño para entender su propia lengua, sin saber ni estudiar ninguna regla de gramática; y los mismos procedimientos aplicados á un idioma extranjero, producirán los mismos resultados y el éxito será tanto más seguro, cuanto más de cerca sigamos la marcha de la naturaleza. Cuando entendamos y hablemos una lengua, podremos estudiarla gramaticalmente; y entonces su estudio no será tan cansado y fastidioso como cuando se comienza aprendiendo reglas y preceptos."

No quiere esto decir que se deje el estudio gramatical para última hora, sino que en vez de empezar con el rutinario aprendizaje de las reglas para dedu-

cir de ellas la práctica, se debe al contrario, ir introduciendo éstas poco á poco y en su debido lugar, para que de ese modo el estudiante vaya adquiriendo conocimientos de las teorías gramaticales, de una manera *racional* y *práctica*, sin la fatiga y pérdida de tiempo que sufriría estudiándolas abstractamente.

Proceder de otro modo, trae *obscuridad* y *confusión* en la enseñanza.

III.

El estudio de un idioma no puede hacerse en menos de *tres años*, divididos en cursos progresivos, así:

Primer curso.—Un año: el maestro debe empezar enseñando palabras y frases sencillas, como las que diariamente usa el niño cuando comienza á hablar, v. gr.: *madre, padre, pan, agua, hambre, sed, yo quiero, yo tengo, yo soy, yo estoy*, etc., empleando al principio aquellas cortas frases, que más literalmente puedan traducirse de un idioma al otro, é ir progresivamente combinándolas con otras más completas sin hacer uso de vocablos ó formas, que no están en el corto vocabulario de un pequeñuelo. Poco á poco se irán introduciendo también las formas de la oración, de manera que el aprendiz siempre vaya conociendo las primeras reglas gramaticales, deduciendo éstas del ejemplo á la vista. Se le ejercitará poco á poco en la conjugación de los verbos regulares y en la de los irregulares después.

Segundo curso.—Un año: Aquí se pasa á ejercicios que consistan en conversaciones más ó menos familiares, como las que podrían ocurrir en cualquier caso real de la vida, haciendo uso profusamente de los modismos peculiares, verbos defectivos, etc. También convienen ejercicios cortos de escritura; pero de nada aprovechan estos ejercicios, cuando el alumno los hace por sí solo: para que sean fructuosos, se requiere la *viva voz* del maestro, á fin de que el principiante vaya familiarizándose no sólo con la ortografía sino con los *sonidos* peculiares al idioma. Ejemplo: Una visita al médico.

1. ¡Hola! Cómo está Ud? 2. Pero ¿qué tiene Ud? No tiene Ud. buena cara. 3. No me siento bien, y desearía ver á un médico. 4 ¿Cuánto lleva el doctor Hall por hacer una visita facultativa? 5 No sé; pero probablemente pedirá mucho por venir aquí. 6 Entonces tomaremos un carruaje é iremos á su casa. 7 Le acompañaré á Ud. con mucho gusto; aquí viene un coche. 8 El cochero no parece saber guiar. 9 Oh, sí, sí sabe; dése prisa! ¿Qué lleva Ud. por hora? 10 La tarifa es duro y medio la hora. 11 ¿Dónde vive el doctor Hall? 12 Llévenos Ud. á la calle de la Luna, número 528, lo más á prisa posible. 13 Cochero, pare Ud. aquí; esta es la casa y vamos á bajar. 14 Espere hasta que volvamos. 15 ¿Tengo el gusto de hablar con el doctor Hall? 16 Sí, señor; ¿no quiere Ud. sentarse? 17 Desde cuándo se ha sentido Ud. indispuesto? 18 Desde anoche. Estaba sudando al salir del teatro y cogí un resfriado. 19 ¿No se siente Ud. mejor? 20 Al contrario, me siento mucho peor. 21 Déme Ud. el pulso. Enséñeme Ud. la lengua. 22 ¿Lo cree Ud. grave, doctor? 23 Absolutamente. Lo que Ud. experimenta proviene del cambio de temperatura. 24 Envíe Ud. esta receta á la botica, y tome una cucharada pequeña de la medicina cada hora. 25 Si no se siente Ud. mejor, venga otra vez dentro de tres días. ("Método Cortina.")

En este año debe hacerse un repaso general de los cursos anteriores.

Tercer curso.—Ultimo año: ejercicios escritos con un poco de más extensión y siempre dictados por el maestro. Aquí el adelanto depende en mucho del alumno. En este curso debe leer el principiante á menudo, tratando de comprender bien el significado de todas y de cada una de las voces leídas, y escoger obras en prosa y en verso de los mejores escritores; hará uso del diccionario, y se aprovechará toda oportunidad para practicar, de manera que no se olvide lo aprendido.

Hé aquí,en nuestro concepto, el método más *sencillo*, *progresivo*, *práctico* y sobre todo el más *natural* para el aprendizaje de los idiomas.

SECCION OFICIAL

Secretaría de Instrucción Pública
República de Guatemala

América Central

Oficio sobre enseñanza de dos materias en la Escuela de Medicina.

Palacio del Poder Ejecutivo: Guatemala, 4 de septiembre de 1894.

Señor Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia

Presente.

Por acuerdo de 9 de mayo de 1893, se dispuso que las asignaturas de Bacteriología y Enfermedades de mujeres y niños, se enseñen cada una en dos años, debiendo incluirse ambas en el 5º y 6º cursos del programa respectivo.

Ese acuerdo, que junto con las demás disposiciones del Ministerio de mi cargo, fué sometido á la consideración de la Asamblea, mereciendo la probación de este Alto cuerpo, tiene fuerza de una ley general, enlazándose de hecho con las prescripciones de la ley de Instrucción Pública, y muy particularmente con las consignadas en el capítulo XXIX de la misma.

Los cursantes de aquellas asignaturas deben, pues, asistir con puntualidad á las clases respectivas y sostener los exámenes correspondientes, en el caso de que no hayan perdido el curso por haber incurrido en el número de faltas que la ley señala.

Hago á Ud. estas indicaciones, porque ha llegado á mi noticia que los alumnos tienen la creencia de que no están obligados á asistir á las clases de Bacteriología y Enfermedades de mujeres y niños, ni tampoco á examinarse en estas materias.

Espero que usted haga cumplir la ley, de una manera estricta, sobre el particular.

Soy de Ud. muy atto. S. S. MANUEL CABRAL.

Guatemala, septiembre 20 de 1894

Señor Ministro de Instrucción Pública.

Presente.

Señor:

Tengo el gusto de poner en conocimiento del señor Ministro que, en este mes, la Escuela Nacional de Comercio ha obtenido una mejora que la juzgo de importancia. Me refiero al curso comercial diurno, establecido para señoritas, y el curso especial de contabilidad fiscal. El primero cuenta con once alumnas, de cuya puntualidad y aplicación estoy bastante satisfecho, y el segundo con ocho cursantes que se interesan por terminar en este año sus estudios.

Creo estar en lo cierto al asegurar que la Escuela marcha bastante bien, y si continúa mereciendo, como hasta hoy, la protección que el Sr. Ministro le ha dispensado, no es dudoso pensar que dará excelentes frutos.

Me suscribo del Sr. Ministro muy atto. S. S.

SÓSTENES ESPONDA.

Secretaría de Instrucción Pública
República de Guatemala
América Central

Dirección de Estadística Escolar

Palacio del Poder Ejecutivo: Guatemala, 4 de septiembre de 1894.

Señor Jefe Político de ....

Junto con la presente nota me complazco en remitir á usted los esqueletos que ha hecho imprimir esta Dirección, con el fin de formar de un modo preciso la Estadística escolar de la República.

Está á la vista que ha habido por nuestra parte el mayor empeño en hacer los expresados esqueletos con toda sencillez, porque siendo esta institución nueva en el país, y no estando la mayor parte de los funcionarios municipales diestros en la delicada labor, se hacía indispensable ocurrir al medio más expedito para lograr aquel objeto, pues de lo contrario los resultados llegarían á ser contraproducentes.

He aquí la numeración de los cuadros-esqueletos que le envío:

1º Personal docente que hay en este departamento.
2º Escuelas públicas ídem, ídem.
3º Edificios escolares ídem, ídem.
4º Mueblaje existente en las escuelas del ídem.

En igual número, con las mismas condiciones, van otros esqueletos que han de servir á las Municipalidades y á los directores de escuela, respectivamente.

Ahora, recomiendo á usted y así lo hará esa Jefatura con los empleados de su dependencia, que para la formación de estos cuadros se necesita, por deber de conciencia y de patriotismo, una contracción á toda prueba, pues es notorio que muchos individuos, por negligencia ó por otras causas, suministran esta clase de datos plagados de errores, todo lo cual trae por consecuencia un entorpecimiento general en la Estadística, que anula los elevados fines de ella.

A los preceptores y preceptoras debe usted obligarlos á que envíen sus datos el día último de cada mes; las Municipalidades en los primeros días del mes próximo inmediato, y esa Jefatura debe remitirlos á este despacho dentro de los ocho siguientes del mismo.

Esta Dirección reclama y espera de su reconocido amor por la enseñanza popular, todo el celo que ha menester este ramo tan importante de la Administración Pública.

Soy de Ud. atto. S. S.

JULIÁN MORÉ CUETO.

CUADRO A

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

INSTITUTO NACIONAL CENTRAL DE SEÑORITAS Y ESCUELA NORMAL

Personal docente de dicho Establecimiento en el año de 1894

Datos suministrados por la Dirección de este plantel

Nómina de Profesoras	Asignaturas	Nacionalidad	Edad	Tienen diploma?	Estado civil	Tiempo de servicio
1 Profesora, Señorita Adela Klée	Historia Universal y Aritmética	Guatemala	23	Si	Soltera	9½ años
2 Profesor, Ingeniero D. Antonio de Arcos	Algebra y Geometría	Andalucía	52	Si	Casado	2 "
3 Profesora, Señorita Ana Espinosa	Primer Grado Elemental B	Guatemala	17	Si	Soltera	1 "
4 Profesora, Doña Carmen Z. de Méndez	Historia Natural	"	26	Si	Casada	10 "
5 Profesora, Doña Catarina de Calvo	Piano	"	40	No	"	3 "
6 Profesora, Señorita Cecilia Meany	Piano	"	25	Si	Soltera	3 "
7 Profesora, Señorita Concha Soto	Segundo Grado Complementario	"	20	Si	"	6 "
8 Profesora, Señorita Clara Hardt	Costura (elementos)	Alemania	17	No	"	1 "
9 Profesora, Señorita Concha Maldonado	Kindergarten	Guatemala	20	Si	"	2 "
10 Profesora, Doña Cecilia de Gándara	Labores de aguja	"	45		Viuda	6 "
11 Profesora, Señorita Elena Meany	Primer Grado Elemental A	"	19	Si	Soltera	2 "
12 Profesora, Señorita Elena Aldana	Economía Doméstica, teórica	"	25	Si	"	6 "
13 Profesora, Señorita Elisabet Weiss	Economía Doméstica, práctica	Alemania	32	No	"	2½ "
14 Profesor, Don Eugenio Ceci	Arpa	Italia	28	Si	"	1 "
15 Profesor, Don Gabriel Búrbano	Teneduría de Libros	Guatemala	20		Casado	2 meses
16 Profesora, Señorita Isabel Padilla	Piano y Secretaría	"	38		Soltera	7 años
17 Profesora, Señorita Irene Oliveros	Pedagogía y Gramática Castellana	"	21	Si	"	4 "
18 Profesora Señorita Ida Wellauer	Pintura, Dibujo y Calistenia	Suiza	29	Si	"	4 "
19 Profesora Señorita Dolores Contreras	Geografía Descriptiva	Guatemala	24	Si	"	5 "

(CONTINUA)

(CONTINUACION DEL CUADRO A.)

Nómina de Profesoras	Asignaturas	Nacionalidad	Edad	Tienen diploma?	Estado civil	Tiempo de servicio
20 Profesor Doctor Don Luis Abella	Química y Física	Guatemala	30	Si	Soltero	4 años
21 Profesora Señorita Lily Sarauw	Francés é Inglés	Dinamarca	28	Si	"	1 "
22 Profesora Señorita Guadalupe Pineda M.	Geografía é Historia de Centro América	Guatemala	18	Si	"	2½ "
23 Directora Señorita Matilde Wellauer		Suiza	39	Si	"	6 "
24 Profesora Señorita Matilde J. Pineda M	Primer Grado Complementario	Guatemala	21	Si	"	2½ "
25 Profesora Señorita María Díaz M	Tercer Grado Complementario A	"	23	Si	"	1 "
26 Profesora Señorita Malvina Piatkowsky	Tercer Grado Elemental	"	18	Si	"	6 meses
27 Profesora Señorita Pilar Matheu	Francés	"	18	Si	"	1 "
28 Profesor Don Reynaldo Brugnoli	Canto	Italia	36	Si	"	1 años
29 Profesora Señorita Tula Ortega	Segundo Grado Elemental	Guatemala	22	Si	"	6 "
30 Profesora Señorita Tula Matheu	Labores de aguja	"	21	No	"	1 "
31 Profesora Señorita Victoria Espinosa	Tercer Grado Complementario B	"	18	Si	"	1 "
32 Profesor Don Vicente Rivas	Cosmografía y Geografía Física	"	32	Si	"	1 "

DATOS SUMINISTRADOS POR LA DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO.—1894.

La suma total de los gastos ORDINARIOS de este Instituto en el presente año (1894) aumenta, según el Presupuesto vigente, á $42,578 40 centavos.

El valor del mueblaje que está en ejercicio actualmente (con pianos y escritorios), es de $12,342 50 cts.

El de los útiles de enseñanza $2,123 00.

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

CUADRO B.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Nómina de las educandas, procedencia, ingreso.—Datos suministrados por la Directora del Instituto

Alumnas internas.

Nómina de alumnas	Procedencia	Fecha de ingreso	Edad	Vacunadas	Calidad
1 Cristina Soto	Guatemala	Enero de 1887	18 años	1 vez	
2 Justa González	San Pedro S.	Marzo de 1888	18 "	3 veces	
3 Jesús Mota	Cobán	Julio de 1888	18 "	3 "	
4 Virgilia Bustamante	Santa Rosita	Enero de 1891	18 "	1 vez	Pensionista
5 Carmen Rodríguez	México	Enero de 1888	18 "	2 veces	
6 Cándida Cruz	Guatemala	Enero de 1892	17 "		
7 Clara Alvarado	Quezaltenango	Enero de 1892	17 "		
8 Concha Cárcamo	Jalapa	Enero de 1890	18 "	3 veces	
9 Elisa Sandoval	"	Enero de 1889	18 "	3 "	
10 Emma López	Guatemala	Enero de 1885	17 "	2 "	
11 Luz Soto	"	Enero de 1887	17 "	2 "	
12 María Barbier	"	Enero de 1888	18 "	2 "	
13 Eduarda García	Escuintla	Febrero de 1890	18 "	5 "	Pensionista
14 Rosenda Padilla	Guatemala	Marzo de 1885	16 "	6 "	Pensionista
15 Ana Mancilla	Salvador	Junio de 1888	16 "	4 "	Pensionista
16 Amelia Vásquez	Guatemala	Enero de 1890	15 "	5 "	
17 Amelia Sandoval	Jalapa	Febrero de 1891	16 "	4 "	
18 Amelia Castillo	Chiantla	Enero de 1890	18 "	3 "	

(CONTINUA.)

(CONTINUACION DEL CUADRO B.)

Nómina de alumnas	Procedencia	Fecha de ingreso	Edad	Vacunadas	Calidad
19 Catarina Recinos.....	Huehuetenango..	Junio de 1889	17 años	2 veces	.....
20 Concha Alegría	Nicaragua	Sepbre: de 1891	16 "	6 "	Pensionista.....
21 Ernestina Medina	San Martín	Enero de 1889	16 "	4 "	.....
22 Francisca López.....	San Marcos	Enero de 1889	17 "	3 "	Pensionista....
23 Filomena González	Huehuetenango..	Febrero de 1891	14 "	3 "	.....
24 Isabel Franco	Guatemala	Enero de 1893	16 "	5 "	.....
25 Josefina Galiz.....	Cuajiniquilapa ..	Enero de 1890	16 "	6 "	.....
26 Lupe Montenegro.....	Guatemala	Enero de 1890	16 "	4 "	.....
27 Mercedes Padilla.	Salvador.....	Junio de 1893	16 "	8 "	Pensionista....
28 Natalia Ríos.	Guatemala	Enero de 1888	17 "	3 "	.....
29 Rosario Mazariegos	"	Enero de 1887	16 "	3 "	.....
30 Victoria del Valle	Chiantla.....	Enero de 1890	18 "	8 "	.....
31 María Vega.....	Guatemala	Enero de 1894	15 "	3 "	.....
32 Arcadia Streber	Honduras	Dicbre. de 1893	16 "	3 "	Pensionista.....
33 Angela Campos	Jalapa.....	Marzo de 1892	16 "	4 "	.....
34 Angelina Contreras.....	Guatemala	Febrero de 1892	19 "	5 "	.....
35 Albertina García	"	Febrero de 1891	16 "	4 "	.....
36 Carlota Paniagua.....	Cobán	Enero de 1891	16 "	4 "	.....
37 Concha Morán	Salvador	Abril de 1893	16 "	4 "	Pensionista.....
38 Domitila Morán.....	"	Abril de 1893	18 "	4 "	Pensionista....
39 Emilia Menéndez.....	Jalapa	Junio de 1889	16 "	4 "	.....
40 Francisca Girón.....	Quiché	Abril de 1890	16 "	4 "	.....
41 Mercedes Delgado	Huehuetenango..	Abril de 1889	16 "	4 "	.....

(CONTINUA.)

(CONTINUACION DEL CUADRO B.)

Nómina de alumnas	Procedencia	Fecha de ingreso	Edad	Vacunadas	Calidad
42 Mercedes Figueroa	Salvador	Marzo de 1892	18 años	4 veces	Pensionista.
43 Josefina Salazar	"	Abril de 1892	16 "	5 "	Pensionista.
44 Jesús Mejía	Chimaltenango	Sepbre. de 1889	18 "	5 "	
45 Jesús Osorio	Cuajiniquilapa	Enero de 1890	18 "	3 "	
46 Inés Zelaya	Honduras	Mayo de 1893	16 "	3 "	Pensionista.
47 Luz Pineda	Guatemala	Enero de 1890	18 "	3 "	
48 Refugio Recinos	Huehuetenango	Enero de 1894	14 "	3 "	
49 Refugio Muñiz	Guatemala	Enero de 1890	16 "	4 "	
50 Rosa López	"	Enero de 1892	17 "	5 "	
51 Susana Illescas	"	Abril de 1892	16 "	4 "	
52 Isabel Mendoza	Salvador	Mayo de 1891	16 "	3 "	Pensionista.
53 Elisa Hernández	Escuintla.	Enero de 1889	16 "	4 "	Pensionista
54 Aminta Padilla	Salvador	Junio de 1893	15 "	2 "	Pensionista
55 Cristina Mendía	Guatemala	Enero de 1890	13 "	2 "	
56 Erlinda Nufio	Cuajiniquilapa	Enero de 1890	16 "	2 "	
57 Estévana Juárez	Salamá	Enero de 1890	16 "	2 "	
58 Teresa Tovar	Salvador	Mayo de 1893	16 "	2 "	Pensionista
59 María Mejía	Jalapa	Abril de 1893	15 "	2 "	Pensionista
60 Teresa Figueroa	Salamá	Enero de 1893	14 "	4 "	
61 Adelaida Cerna	Jalapa	Enero de 1893	13 "	3 "	
62 Agueda Castañaza	"	Mayo de 1893	14 "	3 "	
63 Adela Vásquez	Guatemala	Enero de 1894	12 "	2 "	
64 Amelia Nistal	"	Enero de 1890	13 "	4 "	

(CONTINUA)

(CONTINUACION DEL CUADRO B.)

Nómina de alumnas	Procedencia	Fecha de ingreso	Edad	Vacunadas	Calidad
65 Delia Zachrizon	Guatemala	Enero de 1887	12 años	3 veces	
66 Ester Lemus	"	Marzo de 1892	13 "	3 "	
67 Ester Quesada	"	Enero de 1893	15 "	2 "	
68 Hortensia Vargas	Jalapa	Enero de 1893	14 "	3 "	
69 María Bocanegra	Guatemala	Enero de 1892	16 "	2 "	
70 Isabel Martínez	Jalapa	Enero de 1893	14 "	2 "	
71 Jesús Franco	Cuajiniquilapa	Fbro. de 1893	14 "	3 "	
72 Lola Puertas	Guatemala	Enero de 1891	15 "	5 "	
73 Margarita Sierra	Cobán	Enero de 1893	14 "	4 "	
74 M. L. Molina	Guatemala	Abril de 1890	14 "	2 "	
75 Rosario Palma	"	Enero de 1889	12 "	5 "	
76 Trinidad Salazar	"	Enero de 1893	15 "	6 "	
77 Vicenta Pérez	Chiché	Abril de 1892	14 "	3 "	
78 M. L. Beteta	"	Abril de 1891	13 "	3 "	
79 Juana Castillo	Huehuetenango	Enero de 1894	13 "	1 vez	
80 Catarina González	"	Abril de 1891	13 "	4 veces	
81 Cecilia Roche	Guatemala	Enero de 1894	13 "	3 "	
82 Cecilia Prado	Cobán	Enero de 1893	13 "	2 "	
83 Ercilia Paredes	"	Enero de 1893	14 "	5 "	
84 Francisca Salazar	Salvador	Mayo de 1891	13 "	5 "	Pensionista
85 Florinda Castillo	Guatemala	Enero de 1891	13 "	2 "	
86 Lola Siguí	Chiquimula	Enero de 1893	11 "	3 "	
87 Lupe Samayoa	Guatemala	Marzo de 1892	13 "	3 "	

(CONTINUA.)

(CONTINUACION DEL CUADRO B.)

	Nómina de alumnas	Procedencia	Fecha de ingreso	Edad	Vacunadas	Calidad
88	Lola Illescas	Guatemala	Enero de 1893	14 años	3 veces	
89	M. L. Jallade	"	Abril de 1892	14 "	5 "	
90	María Pérez	Barberena	Enero de 1893	12 "	3 "	
91	Margarita Alvarado	Guatemala	Abril de 1892	13 "	5 "	
92	Carlota Springmühl	"	Julio de 1894	12 "	3 "	Pensionista
93	Angela Ponce	Cobán	Enero de 1893	15 "	5 "	
94	Ester Morales	Amatitlán	Enero de 1894	15 "	1 vez	
95	Eloísa Obregón	Mazatenango	Enero de 1894	14 "	3 veces	
96	Francisco Mejía	Cobán	Enero de 1893	15 "	3 "	
97	Fidelia Fuentes	Guatemala	Marzo de 1892	16 "	2 "	
98	Ismaela Anzueto	San Marcos	Abril de 1892	15 "	2 "	
99	Trinidad Beteta	Guatemala	Abril de 1892	9 "	2 "	
100	Josefa Vásquez	Salamá	Enero de 1893	15 "	4 "	
101	Josefa Ovalle	Santa Lucía	Abril de 1892	15 "	4 "	
102	Josefina Rosel	Guatemala	Enero de 1892	15 "	2 "	
103	Luisa Perdomo	Salvador	Enero de 1893	15 "	5 "	Pensionista
104	Martina Barrios	Chiché	Abril de 1892	14 "	4 "	
105	Ercilia Urtarte	Guatemala	Fbro. de 1894	15 "	4 "	
106	Adela Beteta	"	Abril de 1891	11 "	5 "	
107	Adela Caceros	"	Mayo de 1892	12 "	3 "	
108	Adriana Valdés	"	Enero de 1892	12 "	3 "	
109	Rebeca Valdés	"	Enero de 1892	11 "	3 "	
110	Carmen Sandoval	Jalapa	Enero de 1894	14 "	2 "	Pensionista

(CONTINUA.)

(CONTINUACION DEL CUADRO B.)

	Nómina de alumnas	Procedencia	Fecha de ingreso	Edad	Vacunadas	Calidad
111	Ester Perdomo	Salvador	Enero de 1893	12 años	4 veces	Pensionista
112	Hortensia Matute	Guatemala	Mayo de 1892	13 "	3 "	
113	Elisa Matute	"	Mayo de 1892	11 "	3 "	
114	Irene Tobar	Salvador	Dic. de 1893	11 "	3 "	Pensionista
115	Josefina Arjona	Guatemala	Enero de 1893	13 "	3 "	
116	Jesús Morán	Salvador	Abril de 1893	12 "	3 "	Pensionista
117	Luisa Salazar	"	Abril de 1891	12 "	4 "	Pensionista
118	María Morales	"	Enero de 1893	11 "	3 "	Pensionista
119	Natalia España	Guatemala	Enero de 1892	10 "	2 "	Pensionista
120	Sara Shanon	"	Enero de 1894	11 "	2 "	
121	Soledad Gularte	"	Enero de 1893	12 "	5 "	Pensionista
122	Teresa Puertas	"	Enero de 1894	11 "	2 "	
123	Victoria Barrios	Santa Lucía	Enero de 1894	13 "	2 "	
124	Elvira Torres	"	Enero de 1894	13 "	2 "	
125	Elena Haas	Suiza	Mayo de 1894	6 "	2 "	Pensionista
126	María Cabañas	Guatemala	Enero de 1894	12 "	5 "	
127	Margarita Figueroa	Salvador	Marzo de 1892	11 "	5 "	Pensionista
128	Margarita Castillo	Guatemala	Enero de 1894	9 "	1 vez	
129	Natalia Magarino	"	Enero de 1892	11 "	1 "	
130	Hortensia Quiñónez	Retalhuleu	Mayo de 1893	12 "	1 "	
131	Raquel Poggio	Escuintla	Enero de 1891	11 "	2 veces	
132	Fidelia Garzone	Guatemala	Enero de 1894	12 "	2 "	
133	Ana Rühman	Suiza	Febrero de 1893	8 "	3 "	Pensionista

(CONTINUA.)

(CONTINUACION DEL CUADRO B.)

Nómina de alumnas	Procedencia	Fecha de ingreso	Edad	Vacunadas	Calidad
134 Isabel Alvarado	San Martín	Enero de 1894	8 años	3 veces	
135 Amalia Zachrizon	Guatemala	Enero de 1894	9 "	2 "	
136 Cristina Luna	Salvador	Febrero de 1894	7 "	2 "	Pensionista
137 María Luna	"	Febrero de 1894	10 "	2 "	Pensionista
138 Ester Luna	"	Febrero de 1894	8 "	2 "	Pensionista
139 Mercedes Morales	"	Marzo de 1894	6 "	2 "	Pensionista
140 María Salazar	"	Marzo de 1894	10 "	2 "	Pensionista
141 Socorro Mollinedo	Antigua	Marzo de 1894	12 "	2 "	
142 Juana Padilla	Guatemala	Enero de 1885	13 "	2 "	Pensionista
143 Isabel Padilla	"	Enero de 1885	14 "	2 "	Pensionista
144 Carmen Bone	"	Abril de 1894	12 "	3 "	
145 Virginia Aberle	Salvador	Julio de 1894	6 "	2 "	
146 Teresa Salazar	"	Abril de 1894	14 "	3 "	Pensionista
147 Andrea Salazar	"	Abril de 1894	10 "	3 "	Pensionista
148 Sara Granados	"	Mayo de 1894	15 "	4 "	Pensionista
149 Carmen Hurtarte	Guatemala	Enero de 1893	14 "	2 "	
150 Ernestina Llerena	"	Enero de 1891	8 "	2 "	Media interna
151 Rosa Toledo	"	Enero de 1891	13 "	3 "	Bequista
152 Jesús Toledo	"	Enero de 1891	11 "	3 "	Bequista
153 Liddy Asturias	"	Enero de 1891	11 "	3 "	Bequista
154 Hortensia Moris	"	Agosto de 1893	8 "	3 "	Bequista

(CONTINUA.)

Continuación del Cuadro B.

ALUMNAS EXTERNAS

	Nómina de alumnas	Procedencia	Ingreso		Edad	Vacunadas
1	Luisa Yon	Guatemala	Enero	de 1890	18 años	6 veces
2	Ana Cruz	"	Enero	de 1890	18 "	1 "
3	Berta Strecher	"	Enero	de 1890	17 "	2 "
4	Matilde Castillo	"	Enero	de 1888	17 "	2 "
5	Victoria Najarro	"	Enero	de 1884	16 "	7 "
6	Adelaida López	"	Enero	de 1890	18 "	4 "
7	Teresa Rosal	"	Enero	de 1892	16 "	3 "
8	Leonor Cienfuegos	"	Enero	de 1892	16 "	1 "
9	Adela Zúñiga	"	Enero	de 1892	17 "	1 "
10	María Yon	"	Enero	de 1890	16 "	6 "
11	Victoria Pineda M	"	Agosto	de 1888	14 "	3 "
12	Albertina Grajeda	"	Enero	de 1893	16 "	4 "
13	Enriqueta Ruiz	Chiapas	Febrero	de 1891	14 "	3 "
14	Concha Ruiz	"	Febrero	de 1891	11 "	4 "
15	María Rosal	Guatemala	Abril	de 1892	14 "	3 "
16	Laura Klée	"	Enero	de 1887	16 "	5 "
17	Sofía Benjaminson	Rusia	Enero	de 1889	14 "	1 "
18	Elena Benjaminson	"	Enero	de 1889	9 "	1 "
19	Elisa Chimeno	Guatemala	Enero	de 1886	16 "	1 "
20	Carmen Chimeno	"	Enero	de 1886	14 "	1 "
21	Joaquína Midence	Honduras	Enero	de 1894	12 "	3 "

(CONTINUA)

(CONTINUACION DEL CUADRO B.)

	Nómina de alumnas	Procedencia	Ingreso		Edad	Vacunadas
22	María Midence	Honduras	Enero	de 1894	11 años	3 veces
23	Fidelia Rodríguez	Guatemala	Enero	de 1894	13 "	2 "
24	Ester Arroyave	"	Enero	de 1894	14 "	2 "
25	Ana Hardt	Alemania	Junio	de 1891	13 "	3 "
26	Emilia Hardt	"	Junio	de 1891	11 "	3 "
27	Teresa Espinosa	Guatemala	Enero	de 1891	13 "	4 "
28	Trinidad Antillón	"	Febrero	de 1891	13 "	3 "
29	Cristina Salazar	"	Enero	de 1889	13 "	2 "
30	Herminia Salazar	"	Enero	de 1889	12 "	2 "
31	Lucila Salazar	"	Enero	de 1889	11 "	2 "
32	Olivia Salazar	"	Enero	de 1890	6 "	2 "
33	María Rubio	"	Enero	de 1885	16 "	2 "
34	Carlota Rubio	"	Enero	de 1885	13 "	2 "
35	Julia Rubio	"	Enero	de 1885	8 "	2 "
36	Enriqueta Cordón	"	Mayo	de 1891	13 "	3 "
37	Raquel Cordón	"	Mayo	de 1891	10 "	2 "
38	Vicenta Sandoval	"	Enero	de 1891	14 "	3 "
39	Manuela Sandoval	"	Enero	de 1891	12 "	3 "
40	Ester Romero	"	Enero	de 1889	14 "	3 "
41	Concha Ramírez	"	Abril	de 1894	14 "	2 "
42	Alicia Carrillo	"	Abril	de 1890	13 "	2 "
43	Adela Guzmán	"	Abril	de 1889	12 "	2 "
44	Virginia Guzmán	"	Abril	de 1889	14 "	8 "

(CONTINUA)

(CONTINUACION DEL CUADRO B.)

	Nómina de alumnas	Procedencia	Ingreso		Edad	Vacunádas
45	Blanca Piatkowsky	Guatemala	Abril	de 1891	12 años	3 veces
46	Eva Evans	"	Abril	de 1889	14 "	6 "
47	Carlota Evans	"	Abril	de 1892	7 "	3 "
48	Victoria Evans	"	Abril	de 1889	13 "	3 "
49	Isabel Evans	"	Abril	de 1894	4 "	1 "
50	Hedwig Tausig	Alemania	Abril	de 1890	12 "	3 "
51	Elsa Tausig	"	Abril	de 1891	8 "	3 "
52	Luisa Constante	Guatemala	Abril	de 1893	14 "	2 "
53	María Yela	"	Enero	de 1893	12 "	4 "
54	Margarita Naudeau	"	Enero	de 1892	14 "	1 "
55	María Gomar	Escuintla	Febrero	de 1894	11 "	2 "
56	Berta Engel	Alemania	Junio	de 1894	12 "	2 "
57	Margarita Luna	Guatemala	Enero	de 1893	10 "	5 "
58	Adriana Saravia	"	Enero	de 1892	12 "	3 "
59	Luisa Molina	"	Enero	de 1893	13 "	12 "
60	Luz Serrano	"	Enero	de 1891	12 "	3 "
61	Celia Serrano	"	Enero	de 1891	11 "	3 "
62	Elena Aragón	"	Enero	de 1890	14 "	3 "
63	Guadalupe Gordillo	"	Mayo	de 1894	13 "	2 "
64	Ester Mezerville	Francia	Marzo	de 1893	11 "	3 "
65	Matilde Luna	Guatemala	Enero	de 1894	13 "	4 "
66	Susana Luna	"	Enero	de 1894	15 "	4 "
67	María Andrino	"	Enero	de 1892	14 "	4 "

(CONTINUA)

(CONTINUACION DEL CUADRO B.)

Nómina de alumnas	Procedencia	Ingreso	Edad	Vacunadas
68 Sofía Andrino	Guatemala	Enero de 1892	13 años	4 veces
69 Lucila Andrino	"	Enero de 1892	9 "	3 "
70 Adriana Alvarez	"	Enero de 1892	13 "	8 "
71 Concha Alvarez	"	Enero de 1892	15 "	8 "
72 Ester Alvarez	"	Enero de 1892	10 "	8 "
73 Rafuela Alvarez	"	Enero de 1892	9 "	6 "
74 Raquel Alvarez	"	Enero de 1894	5 "	3 "
75 Piedad Clavel	"	Enero de 1894	13 "	3 "
76 María Najarro	"	Enero de 1893	11 "	2 "
77 Josefa García	"	Enero de 1893	13 "	3 "
78 Josefina Cruz	"	Febrero de 1894	10 "	1 "
79 Vitalina Cruz	"	Febrero de 1894	8 "	1 "
80 Lola Cruz	"	Febrero de 1894	13 "	1 "
81 Beatriz Cruz	"	Enero de 1893	15 "	1 "
82 Josefa Barillas	"	Enero de 1889	14 "	2 "
83 Josefina Mancilla	"	Enero de 1893	14 "	4 "
84 Elisa Mancilla	"	Enero de 1893	12 "	4 "
85 Rosaura Valdez	Jalapa	Enero de 1892	16 "	2 "
86 Clotilde Grajeda	Guatemala	Enero de 1894	14 "	5 "
87 Amelia Díaz M.	"	Enero de 1890	10 "	4 "
88 Adela Díaz M.	"	Enero de 1891	8 "	2 "
89 Carlota Díaz M.	"	Enero de 1893	6 "	3 "
90 Dolores Ramírez	"	Enero de 1891	11 "	1 "

(CONTINUA)

(CONTINUACION DEL CUADRO B.)

Nómina de alumnas	Procedencia	Ingreso	Edad	Vacunada
91 Laura Asturias	Guatemala	Enero de 1893	8 años	1 vez
92 Dolores Vides	"	Enero de 1889	11 "	1 "
93 María C. Lehnhoff	Alemania	Mayo de 1894	9 "	1 "
94 Alicia Lehnhoff	"	Mayo de 1894	7 "	3 veces
95 María Morales	Guatemala	Agosto de 1893	11 "	4 "
96 Margarita Solares	"	Enero de 1893	8 "	1 vez
97 Ruperta Figueroa	"	Enero de 1893	9 "	1 "
98 Sofía Figueroa	"	Enero de 1893	6 "	1 "
99 Flavi Martínez	"	Febrero de 1894	11 "	5 veces
100 Arturo Martínez	"	Febrero de 1894	5 "	2 "
101 Emma Martínez	"	Febrero de 1894	9 "	5 "
102 Clemencia Valle	"	Mayo de 1894	11 "	4 "
103 Guadalupe Pineda	"	Enero de 1893	14 "	4 "
104 Ester Mollinedo	"	Enero de 1892	18 "	4 "
105 Cecilia Méndez	"	Enero de 1894	11 "	3 "
106 Delfina Balmes	"	Enero de 1893	9 "	3 "
107 Angela Balmes	"	Enero de 1893	12 "	3 "
108 Leonor Ansiel	Totonicapam	Agosto de 1893	10 "	1 vez
109 Adriana Ansiel	Quezaltenango	Agosto de 1893	12 "	1 "
110 Victoria Ansiel	"	Agosto de 1893	7 "	1 "
111 Luz Paniagua	Guatemala	Enero de 1893	10 "	1 "
112 María A. Ugarte	Honduras	Enero de 1894	9 "	1 "
113 Raquel Herrera	Salvador	Enero de 1893	7 "	2 veces

(CONTINUA.)

(CONTINUACION DEL CUADRO B.)

Nómina de alumnas	Procedencia	Ingreso		Edad	Vacunada
114 Enrique Herrera	Guatemala	Enero	de 1893	6 años	2 veces
115 Carlota Herrera	"	Enero	de 1894	4 "	1 vez
116 Zaría González	"	Enero	de 1893	8 "	1 "
117 Lila Morena	"	Enero	de 1892	8 "	1 "
118 Albertina Bonilla	"	Enero	de 1899	9 "	1 "
119 Concha Prado	"	Agosto	de 1893	8 "	2 veces
120 Everinda Bolaños	"	Febrero	de 1894	8 "	3 "
121 Hortensia Lavignini	"	Febrero	de 1894	8 "	1 vez
122 Matilde Illescas	"	Enero	de 1894	8 "	1 "
123 Francisca Illescas	"	Enero	de 1894	5 "	1 "
124 Natalia Proetzel	Alemania	Mayo	de 1893	7 "	1 "
125 Tomasa Proetzel	"	Mayo	de 1893	9 "	1 "
126 Josefina Prado	Guatemala	Enero,	de 1893	7 "	1 "
127 Adriana Rivera	"	Enero	de 1894	6 "	1 "
128 David T. Cobos	Sonsonate	Enero	de 1894	6 "	1 "
129 Amelia Galindo	Guatemala	Enero	de 1894	5 "	1 "
130 Adriana Prado	"	Julio	de 1893	5 "	1 "
131 Marta García	"	Enero	de 1893	5 "	1 "
132 Alfonso García	"	Enero	de 1893	6 "	1 "
133 Matilde Aguirre	"	Enero	de 1892	6 "	1 "
134 Félix McDonald	"	Enero	de 1894	6 "	1 "
135 María Lavagnini	"	Enero	de 1892	6 "	1 "
136 Mariano España	"	Enero	de 1893	5 "	1 "

(CONTINUA.)

(CONCLUSION DEL CUADRO B.)

Nómina de alumnas	Procedencia	Ingreso	Edad	Vacunada
137 Ofelia Galicia	Guatemala	Enero de 1893	5 "	1 "
138 Socorro Prado	"	Enero de 1894	3 "	1 "
139 Julio Ramírez	"	Enero de 1892	6 "	1 "
140 Francisco Villacorta	"	Enero de 1893	4 "	1 "
141 Luz Matute	"	Febrero de 1894	6 "	1 "
142 Benjamín Balmes	"	Enero de 1893	6 "	1 "
143 Mario López	"	Enero de 1893	6 "	1 "
144 Augusto Sánchez	"	Mayo de 1893	5 "	1 "
145 Francisco Ramírez	"	Enero de 1894	3 "	1 "
146 Emilio Escoto	Honduras	Mayo de 1894	6 "	1 "
147 Darío Escoto	"	Mayo de 1894	5 "	1 "
148 Raquel Asturias	Guatemala	Julio de 1894	4 "	1 "
149 Soledad Yela	"	Julio de 1894	6 "	2 veces
150 Tomasa Molina	Amatitlán	Mayo de 1894	5 "	4 "
151 Eduardo Lehnhoff	Hamburgo	Mayo de 1894	4 "	1 vez

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

CUADRO A.

ESTADISTICA ESCOLAR DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Nómina del personal del Instituto Agrícola de Indígenas

Datos suministrados por el Jefe del Establecimiento

Nómina de Profesores	Asignaturas	Nacionalidad	Edad	Estado civil	Tiempo de servicio
Director, Ingeniero Don Adolfo Vendrell.	Agricultura	España	30 años .	Soltero ...	5 años
Don Manuel Salinas.....	Secretario y Contador.....	"	28 " .	" ...	5 meses
Profesor, Don Pedro Guitart.....	Agricultura	Francia.....	32 " ..	Casado ...	2 "
Profesor, Don Salvador Galán	Instrucción Primaria	Guatemala	21 " ..	Soltero ...	7 años
Profesor, Don Manuel J. García	" "	"	24 "	" ...	4 "
Profesor, Don Jorge España	" "	"	19 " ..	" ...	3 "
Profesor, Don Patrocinio Barrera	" "	"	21 " .	" ...	7 meses
Profesor, Don Adrián Alonso	" "	"	29 " ..	Casado ...	12 años
Profesor, Don Mariano Samayoa.....	" "	"	21 " ..	Soltero ...	4 meses
Licenciado Don Mateo F. Morales.	Médico	"	34 " ..	Casado ...	7 años
Don Rafael Escobar	Ecónomo	"	27 " ..	Soltero ...	7 meses

NOTA: Sólo tiene diploma el Director Ingeniero Señor Vendrell.

Guatemala, (Aceituno) agosto de 1894.

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

CUADRO B.

ESTADISTICA ESCOLAR DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Nómina de los alumnos del Instituto Agrícola de Indígenas

Datos suministrados por el Director del Establecimiento

Nómina de alumnos	Procedencia	Departamentos	Fecha de ingreso	Edad	Vacunados	Revacunados
1 Francisco Aquino	Santo Domingo Chinacó	Sacatepéquez	Febrero 26 de 1894	13 años	Sí	Sí
2 Gabriel Chile	" " "	"	Febrero 26 " 1894	12 "	"	"
3 Felipe Ojón	Rabinal	Baja Verapaz	Febrero 26 " 1894	13 "	"	"
4 Juan Canel	Rodeo	"	Febrero 26 " 1894	13 "	"	"
5 Pedro Bertrán	Chol	"	Febrero 26 " 1894	12 "	"	"
6 Esteban Zárate	Momostenango	Totonicapam.	Febrero 26 " 1894	15 "	"	"
7 Prudencio Chacón	Chinautla	Guatemala.	Febrero 26 " 1894	12 "	"	"
8 Venancio Lic	"	"	Febrero 26 " 1894	12 "	"	No
9 José Angel Pérez	San Pedro Ayampuc	"	Febrero 26 " 1894	12 "	"	Sí
10 Félix Eente	Santiago Sacatepéquez	"	Febrero 26 " 1894	13 "	"	"
11 Juan Eente	" "	"	Febrero 26 " 1894	12 "	"	"
12 Tomás Vásquez	Cuyotenango	Suchitepéquez	Febrero 27 " 1894	12 "	"	"
13 Francisco Barán	San Bernardino	"	Febrero 27 " 1894	12 "	"	"
14 Teodoro López	San José El Idolo	"	Febrero 27 " 1894	12 "	"	"
15 Saturnino Meretz	San Antonio	"	Febrero 27 " 1894	14 "	"	"
16 Raimundo Saeche	Santa Catarina Barahona	Sacatepéquez	Febrero 27 " 1894	14 "	"	"
17 Patricio López H.	San Antonio Aguas C.	"	Febrero 27 " 1894	12 "	"	"
18 Teodoro Marín	San Andrés Ceballos	"	Febrero 27 " 1894	12 "	"	"
19 Esteban López	Santiago Zamora	"	Febrero 27 " 1894	14 "	"	"
20 Máximo Cojolón	San Juan Alotenango	"	Febrero 27 " 1894	12 "	"	"
21 Manuel Osoy	Santa María de Jesús	"	Febrero 27 " 1894	14 "	"	No

(CONTINUA)

(CONTINUACION DEL CUADRO B)

Nómina de alumnos	Procedencia	Departamentos	Fecha de ingreso	Edad	Vacunados	Revacunados
22 Enrique Salvaja	Tecpán	Chimaltenango	Febrero 27 " 1894	14 años	Sí	Sí
23 Pedro Us	Itzapa	"	Marzo 2 " 1894	12 "	"	No
24 Bonifacio Pichillú	Comalapa	"	Marzo 2 " 1894	12 "	"	"
25 Guadalupe Aquino	Parramos	"	Marzo 2 " 1894	14 "	"	"
26 Mariano de León	Concepción	Quezaltenango	Marzo 2 " 1894	12 "	"	Sí
27 Martín de León	San Martín	"	Marzo 2 " 1894	12 "	"	"
28 Manuel Zet	San José Chacayá	Sololá	Marzo 3 " 1894	12 "	"	"
29 Santos Ramírez	Santa Lucía	"	Marzo 3 " 1894	12 "	"	"
30 Pascual Socol	Santa Catarina Ix	"	Marzo 3 " 1894	12 "	"	"
31 José Too	Santa Clara	"	Marzo 3 " 1894	15 "	"	"
32 Miguel Toj	" "	"	Marzo 3 " 1894	14 "	"	"
33 Diego Sac	" "	"	Marzo 3 " 1894	15 "	"	"
34 Braulio Cingo	San Andrés S	"	Marzo 3 " 1894	12 "	"	"
35 José Matzar	Panajachel	"	Marzo 3 " 1894	14 "	"	"
36 Diego Saffn	Santa Catarina P	"	Marzo 3 " 1894	12 "	"	"
37 Nicolás Pérez	San Antonio P	"	Marzo 3 " 1894	12 "	"	"
38 Pedro Tereta	San Lucas T	"	Marzo 3 " 1894	14 "	"	"
39 Rigoberto Pérez	San Juan B	"	Marzo 3 " 1894	12 "	"	"
40 Tomás Ramírez	Nahualá	"	Marzo 3 " 1894	12 "	"	"
41 Serapio Tol	San Pedro Sacatepéquez	San Marcos	Marzo 3 " 1894	15 "	"	"
42 Domingo Antón	Cunén	Quiché	Marzo 4 " 1894	14 "	"	"
43 Diego Méndez	Nebaj	"	Marzo 4 " 1894	13 "	"	"
44 Sebastián González	Lemoa	"	Marzo 4 " 1894	15 "	"	"
45 Diego Soque	San Pedro	"	Marzo 4 " 1894	16 "	"	"
46 Antonio Mejía	San Antonio	"	Marzo 4 " 1894	14 "	"	"
47 José Méndez	Zacualpa	"	Marzo 4 " 1894	14 "	"	"
48 Tomás Jiménez	Joyabaj	"	Marzo 4 " 1894	16 "	"	"
49 Jerónimo López	San Batolomé	"	Marzo 4 " 1894	13 "	"	"

(CONTINUA)

(CONTINUACION DEL CUADRO B)

Nómina de alumnos	Procedencia	Departamentos	Fecha de ingreso	Edad	Vacunados	Revacunados
50 Juan A. Estrada	Cantel	Quezaltenango	Marzo 4 " 1894	12 años	Sí	Sí
51 Juan Tis	San Andrés	Quiché	Marzo 4 " 1894	13 "	"	"
52 Francisco Ufpan	San Juan Laguna	Sololá	Marzo 5 " 1894	16 "	"	"
53 Antonio Chialla	Concepción	"	Marzo 6 " 1894	14 "	"	"
54 Lorenzo Coj	Santa Cruz Laguna	"	Marzo 6 " 1894	12 "	"	"
55 Pedro Quiacain	San Pablo Laguna	"	Marzo 6 " 1894	12 "	"	"
56 Gaspar Um	Santiago Atitlán	"	Marzo 6 " 1894	15 "	"	"
57 Gaspar Sacaché	San Marcos Laguna	"	Marzo 6 " 1894	14 "	"	"
58 Laureano Lic	Mixco	Guatemala	Marzo 6 " 1894	12 "	"	"
59 Gabriel López	Siquinalá	Escuintla	Marzo 7 " 1894	13 "	"	"
60 Justo Morales	Guanagazapa	"	Marzo 7 " 1894	12 "	"	"
61 José María Xiquín	San Juan Sacatepéquez	Guatemala	Marzo 8 " 1894	15 "	"	"
62 Anacleto Surey	" " "	"	Marzo 8 " 1894	13 "	"	"
63 Francisco Méndez	San Pedro Necta	Huehuetenango	Marzo 10 " 1894	15 "	"	"
64 Juan Cristóbal	Ahuacatán	"	Marzo 10 " 1894	12 "	"	"
65 Mariano Castillo	Santa Ana	"	Marzo 10 " 1894	15 "	"	"
66 José María Lorenzo	San Lorenzo	"	Marzo 10 " 1894	12 "	"	"
67 Francisco Carrillo	Chimaltenango	"	Marzo 10 " 1894	14 "	"	"
68 Francisco Godínez	San Gaspar	"	Marzo 10 " 1894	13 "	"	"
69 Fernando Aquilón	San Juan Ostuncalco	"	Marzo 10 " 1894	15 "	"	"
70 Lupario Agustín	" " "	"	Marzo 10 " 1894	15 "	"	"
71 Feliciano López	San Mateo	"	Marzo 10 " 1894	12 "	"	"
72 Guillermo Cuca	San Sebastián	Retalhuleu	Marzo 12 " 1894	12 "	"	"
73 Miguel Chacón	San Cristóbal	Totonicapam	Marzo 12 " 1894	16 "	"	"
74 Francisco Chay	Pueblo Nuevo	Retalhuleu	Marzo 12 " 1894	15 "	"	"
75 Francisco Sayche	Santa Catarina	Sacatepéquez	Marzo 14 " 1894	15 "	"	"
76 Francisco Chin	Mixco	Guatemala	Marzo 14 " 1894	16 "	"	"
77 Sebastián Nicolás	San Sebastián Guatán	Huehuetenango	Marzo 14 " 1894	14 "	"	"

(CONTINUA)

(CONTINUACION DEL CUADRO B)

Nómina de alumnos	Procedencia	Departamentos	Fecha de ingreso	Edad	Vacunados	Revacunados
78 Jesús Ramírez	San Antonio Sacatep	San Marcos	Marzo 14 " 1894	16 años	Sí	Sí
79 Juan Vásquez	San Oristóbal	"	Marzo 16 " 1894	13 "	"	"
80 Gaspar Antonio	San Pedro Soloma	Huehuetenango	Marzo 17 " 1894	15 "	"	"
81 Mateo Juárez	Santa Eulalia	"	Marzo 17 " 1894	12 "	"	"
82 Juan Manuel	San Miguel	"	Marzo 17 " 1894	13 "	"	"
83 Jacinto Morales	San Rafael	"	Marzo 17 " 1994	12 "	"	"
84 Antonio Carrillo	Santa Isabel	"	Marzo 17 " 1894	12 "	"	"
85 Manuel Bin	Taltú	Alta Verapaz	Marzo 19 " 1894	13 "	"	"
86 Sebastián Toj	Sanán	"	Marzo 19 " 1894	12 "	"	"
87 Miguel Chol	Tucurú	"	Marzo 19 " 1894	13 "	"	"
88 Lucas Izalán	Santa María	"	Marzo 19 " 1894	12 "	"	"
89 Patrocinio Toc	Nanquín	"	Marzo 19 " 1894	12 "	"	"
90 Eulalio Escobar	San José	San Marcos	Marzo 19 " 1894	12 "	"	"
91 José Luis Pérez	Tejutla	"	Marzo 20 " 1894	12 "	"	"
92 Francisco Resín	Concepción	Huehuetenango	Marzo 26 " 1894	13 "	"	"
93 Leonardo García	San Juan Sacatepéquez	Guatemala	Marzo 28 " 1894	12 "	"	"
94 Jesús M. Colof	Cantel	Quezaltenango	Abril 3 " 1894	13 "	"	"
95 Evaristo Manuel	Rabinal	Baja Verapaz	Abril 7 " 1894	16 "	"	"
96 Miguel González	Sivinal	San Marcos	Abril 10 " 1894	14 "	"	No
97 Samuel Castellanos	Chinautla	Guatemala	Abril 18 " 1894	12 "	"	Sí
98 Marto Colof	Cantel	Quezaltenango	Mayo 3 " 1894	16 "	"	"
99 Esteban Boca	San Antonio Nejapa	Chimaltenango	Mayo 5 " 1894	12 "	"	"
100 Eulogio Quere	San Martín Jilotepeque	"	Mayo 10 " 1894	12 "	"	"
101 Juan Afbal	" " "	"	Mayo 10 " 1894	12 "	"	"
102 Feliciano Coló	Tecpán	"	Mayo 12 " 1894	12 "	"	"
103 Antonio Ortiz	"	"	Mayo 12 " 1894	12 "	"	"
104 Buenaventura Can	Patziefa	"	Mayo 12 " 1894	13 "	"	No
105 Albino Bartolomín	"	"	Mayo 12 " 1894	14 "	"	"

(CONTINUA)

(CONTINUACION DEL CUADRO B)

	Nómina de alumnos	Procedencia	Departamentos	Fecha de ingreso	Edad	Vacunados	Revacunados
106	Demetrio Los	Patzum	Chimaltenango	Mayo 12 de 1894	12 años	Sí	Sí
107	Vicente Quiná	San José Poaquil	"	Mayo 12 " 1894	16 "	"	"
108	Batolomé Santos	Santa Cruz la Laguna	Sololá	Mayo 14 " 1894	13 "	"	"
109	Vicente Iscaya	San Pablo la Laguna	"	Mayo 14 " 1894	12 "	"	"
110	Gaspar Pérez	Santa Catarina Palopó	"	Mayo 14 " 1894	12 "	"	"
111	Juan Alonso	Acatenango	Chimaltenango	Mayo 14 " 1894	13 "	"	"
112	Toribio Queh	"	"	Mayo 14 " 1894	12 "	"	"
113	José Méndez	Santa Apolonia	"	Mayo 15 " 1894	13 "	"	"
114	Antonio Guarán	San Antonio A. C.	Sacatepéquez	Mayo 22 " 1894	12 "	"	"
115	Alberto Ordóñez	Santa Catarina Barahona	"	Mayo 22 " 1894	12 "	"	"
116	Bernardo Pérez	Santiago Zamora	"	Mayo 22 " 1894	12 "	"	"
117	Miguel Toj	San Lorenzo el Cubo	"	Mayo 22 " 1894	13 "	"	"
118	Román Pérez	San Andrés Ceballos	"	Mayo 22 " 1894	13 "	"	No
119	Pantaleón López	San Mateo Milpas Altas	"	Mayo 23 " 1894	13 "	"	Sí
120	Félix García	Santa Lucía Milpas A.	"	Mayo 23 " 1894	14 "	"	"
121	Juan Toribio	San Juan del Obispo	"	Mayo 23 " 1894	15 "	"	No
122	José León Pos	Sololá	Sololá	Mayo 26 " 1894	12 "	"	No
123	José Castro	San Juan la Laguna	"	Mayo 26 " 1894	13 "	"	Sí
124	Pedro Sosó	Atitlán	"	Mayo 26 " 1894	13 "	"	"
125	Vicente Pérez	Santa Bárbara	"	Mayo 26 " 1894	14 "	"	"
126	Cipriano Juárez	San Lucas	Sacatepéquez	Mayo 26 " 1894	14 "	"	No
127	Eugenio Sas	Sto. Tomás Milpas Altas	"	Mayo 26 " 1894	13 "	"	"
128	Juan García	Magdalena	"	Mayo 26 " 1894	13 "	"	Sí
129	José Germán Pérez	San Pedro las Huertas	"	Mayo 27 " 1894	11 "	"	"
130	Bartolo Duarte	Concepción las Minas	Chiquimula	Mayo 29 " 1894	14 "	"	"
131	Maximiliano Díaz	Chiquimula	"	Mayo 29 " 1894	15 "	"	"
132	Patrocinio Gómez	Olopa	"	Mayo 29 " 1894	11 "	"	"
133	Miguel Aquino	Ipala	"	Mayo 29 " 1894	12 "	"	"

(CONTINUA)

(CONTINUACION DEL CUADRO B)

Nómina de alumnos	Procedencia	Departamento	Fecha de ingreso	Edad	Vacunados	Revacunados
134 Luis Sánchez	Camotán	Chiquimula	Mayo 29 de 1894	12 años	Sí	No
135 Simeón Molina	San Jacinto	"	Mayo 29 " 1894	12 "	"	"
136 Rosalío Zacarías	San Juan Hermita	"	Mayo 29 " 1894	12 "	"	"
137 Serapio López	Jocotán	"	Mayo 29 " 1894	12 "	"	"
138 Daniel Cruz	Chiquimula	"	Mayo 29 " 1894	14 "	"	"
139 Santiago Agostón	Quezaltepeque	"	Mayo 29 " 1894	12 "	"	"
140 Juan Pío	Santa María de Jesús	Sacatepéquez	Mayo 30 " 1894	12 "	"	Sí
141 Mateo Escobar	San Juan Ixcoy	Huehuetenango	Mayo 31 " 1894	14 "	"	No
142 Baltasar Nolasco	San Marcos	"	Junio 4 " 1894	15 "	"	Sí
143 Pedro Sacaxot	Cantel	Quezaltenango	Junio 4 " 1894	16 "	"	"
144 Fernando Morales	"	"	Junio 4 " 1894	16 "	"	"
145 Luis Jiménez	Santo Domingo	Jalapa	Junio 9 " 1894	15 "	"	"
146 Purificación López	San Pedro Pinula	"	Junio 9 " 1894	14 "	"	No
147 Bernardino Gómez	" " "	"	Junio 9 " 1894	16 "	"	"
148 Antolín Ramírez	" " "	"	Junio 9 " 1894	12 "	"	Sí
149 Manuel Nájera	Jilotepeque	"	Junio 9 " 1894	15 "	"	"
150 Tranquilino Pérez	"	"	Junio 9 " 1894	14 "	"	No
151 Salvador Aquino	"	"	Junio 9 " 1894	14 "	"	"
152 Petronilo de la Cruz	Alzatate	"	Junio 9 " 1894	14 "	"	"
153 Avelino Jiménez	"	"	Junio 9 " 1894	14 "	"	"
154 Juan González	Chipilapa	"	Junio 9 " 1894	13 "	"	"
155 Juan Clímaco	San Lorenzo	Suchitepéquez	Junio 19 " 1894	11 "	"	"
156 Narciso Zamora	"	"	Junio 19 " 1894	15 "	"	"
157 Silverio Lucas	San Fancisco Zapotitlán	"	Junio 19 " 1894	12 "	"	"
158 Francisco Porón	" "	"	Junio 19 " 1894	14 "	"	"
159 Higinio Colorado	Cuyotenango	"	Junio 19 " 1894	12 "	"	"
160 Antonio Sapíe	Santo Tomás Perdido	"	Junio 19 " 1894	13 "	"	"
161 Demetrio Gómez	San Bernardino	"	Junio 19 " 1894	12 "	"	"

(CONTINUA)

(CONCLUCION DEL CUADRO B)

	Nómina de alumnos	Procedencia	Departamentos	Fecha de ingreso	Edad	Vacunados	Revacunados
162	Rosalío Sacazón	San Gabriel	Suchitepéquez	Junio 19 de 1894	14 años	Sí	No
163	Anastasio Sep	"	"	Junio 19 " 1894	12 "	"	"
164	Francisco Cos	Samayac	"	Junio 19 " 1894	13 "	"	"
165	José Basilio	"	"	Junio 19 " 1894	12 "	"	"
166	Tránsito Bac	S. Antonio Suchitepéqz	"	Junio 19 " 1894	13 "	"	"
166	Juan Yuhul	" "	"	Junio 19 " 1894	15 "	"	"
167	Nicolás Salquil	San Pablo Jocopilas	"	Junio 19 " 1894	13 "	"	"
168	Bartolo Sac	" "	"	Junio 19 " 1894	12 "	"	"
169	Miguel Socop	Santo Domingo	"	Junio 19 " 1894	13 "	"	"
170	Domingo Tumín	" "	"	Junio 19 " 1894	13 "	"	"
171	Pablo Mingú	Mazatenango	"	Junio 19 " 1894	14 "	"	"
172	Antonio Gsep	"	"	Junio 19 " 1894	14 "	"	"
173	Gaspar Mateo	Jacaltenango	Huehuetenango	Junio 25 " 1894	16 "	"	"
174	Daniel Saba	Santa Lucía	Escuintla	Julio 11 " 1894	14 "	"	Sí
175	José María Cumez	Sololá	Sololá	Marzo 3 " 1894	15 "	"	"
176	Jerónimo Pérez	San Lorenzo	Sacatepéquez	Marzo 14 " 1894	12 "	"	"

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADISTICA ESCOLAR DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Instituto Nacional Central de Señoritas y Escuela Normal anexa.

RESUMEN DEL CUADRO A.

	Nacionales	Extranjeros	Suma	
Profesoras ...	22	4	26	
Profesores	3	3	6	
	Solteras	**Casadas**	**Viudas**	**Suma**
Profesoras	23	2	1	26
Profesores ...	4	2	0	6
	Con Diploma	**Sin Diploma**		**Suma**
Profesoras	22	5		27
Profesores ...	4	1		5

Total: 32

Instituto Agrícola de Indígenas.

RESUMEN DEL CUADRO A.

PROFESORES

Nacionales	Extranjeros	Suma
6	3	9
Solteros	**Casados**	**Suma**
7	2	9
Con Diploma	**Sin Diploma**	**Suma**
1	8	9

Total: 9

NOTAS:

1ª El número de alumnos en el primer Establecimiento asciende á 305 y como el gasto anual es de $53,316 cuesta cada educanda al Tesoro Nacional $174.80.

2ª Los alumnos del segundo son 176, y según consta en el Presupuesto, el gasto anual es de $52,608, cada escolar, cuesta al Erario público la suma de $298.91.

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

CUADRO DE HONOR

Alumnos que obtuvieron el primer puesto en sus respectivas clases durante el mes de julio en el Instituto Nacional de Varones de Occidente

	Nombres	Asignaturas	Calidad	Procedencia
1	José Manuel Argueta...	Conducta Modelo...	Bequista...	Huehuetenango
2	Federico Arreola.....	Inglés 3er. curso, Francés 1er. curso, Botánica y Mineralogía, Instrucción cívica y Economía Política, Geometría y Trigonometría.....	Bequsita...	Huehuetenango
3	Javier Pérez.....	Química y Francés 2º curso..	Bequista ..	Tejutla, Departamento de San Marcos
4	Justo Pérez.....	Historia Universal. ..... Retórica y Poética.....	Bequista...	Tejutla, Departamento de San Marcos
5	Alberto Valladares....	Geografía de Centro América Gramática C. Sección A... Historia de Centro América	Pensionista	Nicaragua
6	Reginaldo Monzón....	Francés 3er. curso..... Teneduría de Libros.....	Bequista ..	Sija, Departamento de Quezaltenango
7	Miguel Alvarado	Inglés 1er. curso..... Cosmografía y Geografía Física	Bequista...	Quezaltenango
8	José María Lavarreda..	Filosofía 1er. curso	Externo ...	Quezaltenango
9	Delfino Escobar.....	Filosofía 2º curso	Externo ...	Ostuncalco, Dpto. de Quezaltenango
10	Juan J. Arreaga	Física, Mecánica y Meteorología	Interno....	Quezaltenango
11	José Manuel Argueta...	Historia Moderna	Bequista...	Huehuetenango

(CONTINUACION DEL CUADRO ANTERIOR)

	Nombres	Asignaturas	Calidad	Procedencia
12	Víctor Manuel Argueta	Fisiología é Higiene	Bequista	Totonicapam
13	Ceferino Guillén	Historia Antigua y Media	Externo	Comitán, República Mejicana
14	Jerardín Mazariegos	Zoología	Pensionista	Sija, Departamento de Quezaltenango
15	Jeús Ibarra	Algebra Elemental	Pensionista	Ostuncalco, Dpto. de Quezaltenango
16	Alfredo Hernández	Aritmética Demostrada	Externo	Quezaltenango
17	Virgilio Recinos	Geografía Descriptiva	Bequista	Huehuetenango
18	Ignacio López	Inglés 2º curso	Bequista	Sija, Departamento de Quezaltenango
19	J. Rufino Gálvez	Pedagogía	Bequista	Tacaná, Dpto. de San Marcos
20	Fidel Sandoval	Gramática Castellana Sección B	Externo	Colomba, C. C. Dpto. de Quezaltenango
21	Víctor Pérez	Aritmética práctica	Bequista	Mazatenango, Dpto. de Suchitepéquez
22	Ernesto Arias	Dibujo lineal	Bequista	San Felipe, Dpto. de Retalhuleu
		SECCIÓN PREPARATORIA		
23	Buenaventura Aguirre	Grado Complemetario	Pensionista	Huehuetenango
24	José de León Cardona	Primer grado elemental	Externo	Quezaltenango
25	Carlos M. Pinillos	Segundo grado elemental	Externo	Quezaltenango

QUEZALTENANGO, 1º. de agosto de 1894.

Visto Bueno del Director,
J. C. CHAVARRIA.

Secretario,
ALBERTO HERRERA.

ADVERTENCIAS: 1a.—El primer puesto en conducta se determinó por el concienzudo estudio que los señores Inspectores han venido haciendo desde el ingreso de los alumnos al Establecimiento.

2a.—El primer puesto de cada clase se ha obtenido del modo siguiente: cada profesor designó al alumno que en su concepto debía ocupar el lugar preferente en la clase respectiva; pero al mismo tiempo se establecieron certámenes de oposición, á efecto de que los demás alumnos disputasen el primer puesto.

3a.—Determinado así, el alumno más aprovechado en cada asignatura, se procedió á determinar el orden numérico para formar el presente "Cuadro de Honor," siguiendo el procedimiento de promedios y atendiendo al número é importancia de las clases.

4a.—Los Certámenes referidos quedaron suspensos el 28 del mes próximo pasado y se abrirán nuevamente el día cuatro, para la oposición de los puestos que deban aparecer en el "Cuadro de Honor" del presesente mes.

5a.—En los cuadros subsiguientes se publicarán los nombres de los alumnos que hagan la oposición en cada asignatura, para obtener el puesto de honor correspondiente.

EL POPOL-VUH

Siendo el libro que lleva este título con el que se dará principio á esta colección, diremos dos palabras acerca de su origen y de la importancia de su contenido.

De su mismo contexto aparece claramente indicado que en el gran templo de Tohil que existía en Utatlán, capital del reino Quiché, se custodiaban escritas las creencias religiosas y los símbolos místicos é históricos de aquella nación, cuyo sentido era solamente conocido de los Sacerdotes y de los grandes del reino. Verificada su conquista por los españoles, no faltaron algunos de aquéllos que habiendo aprendido á escribir, trasladaron en caracteres latinos el conjunto de aquellos mitos y las memorias históricas de sus antepasados, y de aquí resultó el libro que hoy presentamos á nuestros lectores y que formado pocos años después de la conquista, fué conocido bajo el nombre de *Libro nacional, Libro sagrado ó Libro del común*, que esto significa *Popol-Vuh*, habiéndose cuidadosamente conservado en el hogar doméstico de las principales familias quichés que se trasladaron á Totonicapa, Chichicastenango y otros pueblos inmediatos, después de la destrucción de Utatlán.

Este libro, que se trataba de ocultar con todo esmero á los ojos profanos de los españoles y aun de los Padres Misioneros, era tenido en sumo respeto por los indios, quienes sacaron de él muchas copias que se leían por todos con el mayor interés, habiendo permanecido ignorado hasta fines del siglo XVII, en cuya época llegó por primera vez á poder del sabio cronista de la Orden de Predicadores Fr. Francisco Ximénez, Cura doctrinero de Chichicastenango, quien conociendo la importancia religiosa é histórica de aquel manus-

crito, lo tradujo al español é hizo de él un estudio particular, colocándolo íntegro en el libro primero de su crónica de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, que se conservó inédita en la librería de su Convento y de ella pasó á la de la Universidad en el año de 1830.

Aunque antiguos escritores como el P. Fr. Gerónimo Román y el P. Torquemada hacen repetidas alusiones á muchos de los hechos contenidos en este libro, por sus mismas expresiones se deja conocer que no lo tuvieron á la vista, siendo el escritor más antiguo que lo menciona expresamente el autor desconocido del *Iságoge histórico de las Indias*, que fué algunos años posterior al cronista Ximénez.

La primera copia que de él se sacó en nuestros días, fué la que el redactor de esta advertencia escribió de su mano en la biblioteca de la Universidad en el año de 1845.

Más tarde, el Dr. Scheezer, sabio austriaco que visitó esta República en 1855, sacó otra que dió á luz en Viena, reproduciendo solamente la traducción española del padre Ximénez con mucha imperfección; y por último el conocido abate Brasseur de Bourbourg sacó la suya en dos textos, quiché y francés, publicándola en París en 1861 con notas muy importantes y precedida de un comentario que ofrece el mayor interés histórico por la variedad y riqueza en su erudición americana.

"El libro sagrado, dice este autor en la noticia bibliográfica que puso al frente de su edición, está dividido en cuatro partes: las dos primeras son las más interesantes, porque contienen transcripción casi literal del primitivo Popol-vuh, que parece haber sido el original del Teo-Amoxtli ó Libro divino de los Toltecas, tan célebre en las tradiciones mexicanas. Las dos últimas, aunque contienen un gran número de

tradiciones relativas á épocas muy remotas, presentan en su conjunto una recopilación de los anales históricos que se contraen especialmente á la nación Quiché, que al tiempo de la conquista dominaba la mayor parte de las regiones comprendidas en la actual República de Guatemala. Los nombres inscritos en las listas de dinastías reales de este país, de acuerdo con las que se conservan en otros documentos originales, atestiguan que este libro fué formado tal como lo tenemos, diez ó doce años después del establecimiento de la dominación española. Así lo indica explícitamente su autor en el preámbulo por estas palabras: "Esto lo escribimos después que se ha promulgado la palabra de Dios y en presencia del cristianismo, y lo reproducimos porque ahora ya no se ve el libro nacional en donde con toda claridad se refería cómo nosotros venimos del otro lado del mar." Este pasaje indica suficientemente el rango del analista, que se supone haber sido algún príncipe de la familia real destronada, una vez que la instrucción era entre estos pueblos un privilegio especial de las clases elevadas. Inspirado, como lo fueron en Méjico y el Perú otros nobles americanos, del deseo de sustraer de las manos de los conquistadores los monumentos de la historia de su país, aprendió á servirse de la escritura europea y transcribió este curioso libro que sin esto, se hubiera perdido para la posteridad."

En la presente edición, que es la primera que se hace en el país, hemos seguido la traducción francesa del autor que acabamos de citar, y comparándola con la del cronista Ximénez que se tiene á la vista, se ha ilustrado con notas tomadas de estos dos sabios comentadores; añadiendo por nuesta parte las concordancias que se encuentran entre las Santas Escrituras y el libro que publicamos, analogías de suma impor-

tancia que vienen á dar un grado de fuerza incalculable á las bases firmísimas en que descansa la inspiración divina de nuestros sagrados libros y verdad de la religión cristiana.

EL LIBRO SAGRADO.

PARTE PRIMERA.

PREÁMBULO.

He aquí el origen de la antigua historia (del país) llamado aquí El Quiché.

Aquí escribimos y comenzaremos la historia de los tiempos pasados, el principio y origen de todo lo que se ha hecho en la ciudad del Quiché, en las tribus de la nación Quiché.

Aquí pues, traeremos la manifestación, el descubrimiento y la aclaración de todo lo que estaba en la oscuridad, la obra de su aurora por la voluntad del Creador y del Formador; de el que engendra, de el que da el ser y cuyos nombres son: un tirador con servatana altacuatzin (Hun—Ahpu—Vuch) (1); un tirador de servatana al coyote (Hum—Ahpú—Utiu) (2), el grande (Zaki—nima—Tzyiz) blanco picador (3), el

(1) Hun—Ahpú, voces que casi siempre se escriben formando una sola palabra, es el nombre de uno de los principales dioses ó héroes divinizados en el antiguo reino de Guatemala; es también el nombre del vigésimo y último día del mes en el calendario quiché y cachiquel.

Vuch ó uch, opossum, llamado aquí vulgarmente tacuatzin (B. de Bourb).

(2) Utin es el animal llamado coyote, especie de lobo ó chacal (B. de B.)

(3) Zaki nima tzyiz, blanco, grande, picador, traducido palabra por palabra. En sentido figurado es el que se saca sangre ó se pica en honor de los dioses. Antiguamente se sangraban para sacrificar á los ídolos (F. Domingo de Basseta.)

Dominador, el serpiente cubierta de plumas (1), el corazón de los lagos, el Corazón dal mar, el Dueño del Planisferio, el Dueño de la superficie azulada (2).

Así es como se nombra, se canta y se celebra á todos los que son la Abuela y el Abuelo cuyo nombre es Xpiyacoc, Xmucané (3); Conservador y Protectriz; dos veces abuela, dos veces abuelo; así como se dice en las historias quichées, de quienes se cuenta todo con lo que hicieron en seguida por la prosperidad y la civilización (4).

(*Continuará.*)

(1) Tepeu, Gucumatz, el altísimo y poderoso serpiente cubierto de plumas. La primera de esas voces puede ser de origen mexicano según el Vocabulario de Molina. La segunda es compuesta de Gug ó guc, que significa plumas verdes, brillantes como las del quetzal y Cumatz, serpiente. Es lo mismo que Quetzalcohuatt. (B. de B.)

(2) Nombres ó títulos honoríficos dados á la divinidad para manifestar su grandeza (Ximénez).

(3) Xpiyacoc, Xmucané. Dos palabras de interpretación muy difícil. Son idénticas á las de las tradiciones antiguas mexicanas Cipactonal y Oxomoco. (B. de B.)

(4) Chi zakil golem, sakil tzih. Traducido literalmente dice: en la blancura ó luz de la vida, blancura de la palabra. Metáfora que significa á veces la felicidad, una especie de edad de oro, civilización, etc., (B. de B.)

DICCIONARIO ETIMOLÓGICO

de palabras referentes á ciencias, artes y otras materias

Trabajo de consulta, útil no solamente á los que enseñan en los colegios y escuelas, sino también á los escritores públicos y á toda persona deseosa de instrucción, elaborado conforme á muy seguras fuentes.

POR ALEJANDRO AGUDELO, M. D.

Aritmancia (del G. *arithmos*, número, y *manteia*, adivinación). Adivinación por los números.

Aritmética (del G. *arithmos*, número). Ciencia de los números.

Arqueología (del G. *archaios y logos*, tratado. Ciencia de los monumentos antiguos.

Arquetipo (del G. *arche*, principal y *tupos* modelo t. de didac. Primer modelo, superior tipo.

Arquitecto (del G. *archos*, jefe, *tektos*, obrero). El que ejerce el arte de la arquitectura científicamente.

Artico (del G. *arktos*, osa) t. de astro. El polo norte, contrario ú opuesto á *antártico*. *Septentrional*, lo cercano ó inmediato al Septentrión.

Arúspice (del L. *aruspex)*. Sacerdote romano encargado de examinar los movimientos y las entrañas de las víctimas para sacar de ellos los presagios.

Ascárides (del G. *askaris* de *askarizein*, remover). t. de med. Gusanitos redondos, género de entozoarios, caracterizados por su cuerpo largo, cilíndrico, adelgazado en sus extremos.

Ascios (del G. *a*, sin, y *skia*, sombra). t. de geog. Habitantes de la zona tórrida que en cierto tiempo no tienen sombra.

Ascítis (del G. *askos*, odre ó vegiga). t. de med. Hidropesía del vientre.

Asfixia (del G. *a*. sin, y *plusis*, pulso). t. de med Suspensión súbita de todos los signos exteriores de la vida.

Asilo (del G. *a*, sin, y *sulao*, arrebatar). Lugar donde se refugiaban los deudores, los criminales. Todo lugar en que se está en seguridad contra el peligro ó al abrigo de algún mal.

Aspid (del L. *aspis)*. t. de h. nat. Pequeña serpiente venenosa. Maligna lengua, persona que envenena todo por sus conceptos.

Astenia (del G. *a*. sin, y *sthenos*, fuerza). t. de med. Debilidad del sistema muscular.

Asterisco (del G. *aster*, estrella). Pequeña marca en forma de estrella (*) para indicar una llamada ó nota al pie de un escrito.

Asterismo (del G. *aster*, estrella). t. de astr. Reunión ó crupo de muchas estrellas.

Astrolabio (del G. *astron*, astro, y *labein*, tomar). t. de astr. Instrumento que servía antiguamente para tomar la altura de los astros sobre el horizonte.

Astrología (del G. *astron*, astros, y *logos*, discurso). Arte quimérico de predecir los acontecimientos por medio de los astros.

Astronomía (del G. *astron*, astro, y *nomos* ley.—Conocimiento del cielo y de los fenómenos celestes.

Ateneo (del G. *athene*, Minerva). Entre los antiguos, lugar público en donde los rectores y poetas leían sus obras; entre nosotros, sociedad de sabios ó de literatos.

Ateo (del G. *a*, sin, y *theos*, Dios). El que niega la existencia de Dios.

Aticismo (del G. *attikos*). Delicadeza de gusto particular de los atenienses.

Atlas (del L. *atlas*). t. de geog. Cadena de montañas al noroeste del Africa.—Colección de cartas geográficas; y por extensión, reunión de láminas dependientes de un libro, y que forman volumen separado. t. de anat. Primera vértebra del cuello.

Atleta (del G. *athlos*, combate). El que combatía en los juegos solemnes de la Grecia.—Hombre fuerte y robusto.

Atmósfera (del G. *atmos*, vapor, y *sphaira*, esfera). t. geog. Masa fluida que rodea la tierra y otros cuerpos celestes.

Atomo (del G. *a*, sin, y *tomo*, división). t. de filos. Cuerpo indivisible por su pequeñez.

Autómata (del G. *autos*, mismo, y *mao*, quiero). Dícese comunmente de las máquinas que imitan los movimientos de los cuerpos animados. El que obra sin voluntad propia, sujeto á la de otro.

Atonía (del G. *a*, sin, y *tonos*, resorte). t. de med. Falta de tono, de fuerza, de resorte, debilidad de un órgano contráctil.

Atrofia (del G. *a*, sin, y *troppe*, alimento). t. de med. Enflaquecimiento excesivo de un órgano ó de un miembro.

Augur (del L. *augurium*, presagio). Entre los romanos, el que juzgaba del porvenir por el vuelo de los pájaros; entre nosotros, todo lo que presagia alguna cosa.

Aulico (del G. *aulikos*, cortesano). Se dice del consejo supremo del imperio de Alemania.

Autocracia (del G. *autos*, mismo, y *kratos*, poder). Gobierno de la Rusia. Gobierno en que el poder del monarca no está limitado por ley alguna.

Autógrafo (del G. *autos*, mismos, y *grapho*, escribo). El original escrito de mano del mismo autor.

Autopsia (del G. *autos*, mismos, y *opsis*, vista). t. de med. Examen de un cadáver para reconocer la causa de la muerte, y relación detallada de este examen.

Auzómetro (del G. *auxo*, yo aumento, y metron, medida). t. de opt. Instrumento para medir la fuerza de los anteojos.

Averno (del G. *a*, sin, y *ornos*, pájaro). Lago del reino de Nápoles.—El infierno poético.

Axioma (del G. *axios*, estimable). Proposición general, recibida y establecida en una ciencia.

Azimo (del G. *a*, sin, y *zume*, levadura). Pan que los judíos comían en su pascua.

Azoe (del G. *a*, sin, y *zoe*, vida), t. de quím. Fluido elástico que compone la mayor parte del aire atmosférico, y que no puede entretener ni la respiración, ni la combustión.

(Continuará.)

COMO GERTRUDIS ENSEÑA A SUS HIJOS

OBRA ESCRITA EN ALEMAN POR PESTALOZZI—TRADUCIDA Y ANOTADA POR JOSÉ TADEO SEPÚLVEDA, INSTITUTOR CHILENO

(*Continuación.*)

Yo era presa entonces de un malestar profundo. Lo que es verdad y justicia eterna, mi pasión lo transformaba en quimeras. Yo me asía ciegamente á palabras vanas que no correspondían á ninguna de mis convicciones; caía más y más en el culto de las frases banales y de las recetas de los charlatanes, anunciadas á golpe de caja, con las cuales la nueva generación quería aliviar á la especie humana.

Sin embargo, no era que yo no me diese cuenta de mi naufragio intelectual, ni de que no tratase de impedirlo. Escribí en tres años, con un trabajo increible, mis *Investigaciones sobre la marcha de la naturaleza en el desarrollo de la especie humana.* Al escribir esa obra tenía sobre todo por objeto el darme cuenta exacta del encadenamiento de mis ideas favoritas y de poner mis sentimientos naturales en armonía con las opiniones que me había formado sobre el derecho civil y sobre la moral. Mas ese libro no es sino un nuevo testimonio de mi impotencia intelectual; él es un simple juego de mi facultad de investigación, una obra demasiado exclusiva, relativamente débil, en que no se conoce lo bastante el esfuerzo hacia esa energía práctica que era tan necesaria á mi empresa. La desproporción entre mis fuerzas y mis conocimientos no hacía más que aumentar, y ensanchaba en mí el vacío que debía llenar para alcanzar mis fines, vacío que cada vez menos podía llenar.

Tampoco no coseché más de lo que había sembrado. Mi libro produjo en torno mío el mismo efecto que habían producido mis actos: casi nadie me comprendió, y yo no encontré entre los que me rodeaban dos hombres que no me diesen á entender entre palabras que lo consideraban como un galimatías. Y aún poco ha, aún hoy mismo, un personaje notable, que por otra parte me profesa cariño, se expresaba con la familiaridad suiza así sobre el asunto: "¿No es cierto, Pestalozzi, que Ud. mismo reconoce hoy que no sabía bien lo que Ud. quería cuando escribió ese libro?"

Esa era, pues, mi suerte; ser desconocido y ser víctima de la injusticia. Yo debí haber aprovechado las lecciones de la experiencia, mas no las aproveché; yo no opuse á mi desgracia más que mi desdén y mi desprecio de los hombres; con todo eso yo no me aparté ni un solo instante de mis fines; por el contrario ellos se habían encarnado en mí y vivían en una imaginación perturbada y en un corazón desazonado; me obstinaba en querer cultivar en un suelo profano la sagrada planta de la felicidad de los hombres.

Géssner, yo que acababa de explicar en mis *investigaciones* las prescripciones de todo derecho civil por las exigencias mismas de mi organización animal; yo que acababa de declarar que á mi ver no había ataque contra la moral sino cuando había ataque esencial á lo único que tiene un valor para la naturaleza humana; en un momento en que las violencias en el exterior y las pasiones en el interior se hacían amenazantes, cuando todos mis contemporáneos, salvo algunas excepciones, no respiraban más que sentimientos vanidosos, aspiraban al poder y andaban husmeando las masas bien provistas; yo había llegado hasta á humillarme á esperar que una sola palabra de verdad popular, que simples nociones de derecho fuesen á ejercer en ellos una influencia saludable!

A pesar de mis nevados cabellos era todavía un niño; pero un niño cuyo espíritu estaba profundamente perturbado. Aún en medio de la tormenta de esa época marchaba siempre al encuentro del objeto de mi vida, pero de un modo más exclusivo y más extraviado que nunca. Buscaba un camino para mi objeto, exponiendo de una manera general las antiguas causas de la desgracia del pueblo, presentando interpretaciones apasionadas del derecho civil y de sus fundamentos y aprovechando el espíritu de revuelta que se manifestaba contra ciertos males populares. Mas las verdades más importantes proclamadas en épocas anteriores de mi vida no habían sido para mis compatriotas sino palabras al aire ¡cuánto más debían parecerles ahora una locura mis opiniones actuales sobre la materia! Ellos sumergieron como siempre esas verdades en su lodo y permanecieron siendo lo que eran, y se portaron conmigo como debía haberlo previsto y no lo previne, porque me cernía en los aires llevado en alas de la ilusión de mis deseos y porque la falta de egoísmo no me abría los ojos para conocer á los hombres que me rodeaban. Yo me engañaba no sólo en cada astuto sino también en cada loco, y me confiaba de cualquiera que se me presentase y me dijese una palabra de aliento ó que me manifestase una opinión favorable. No obstante, yo conocía tal vez mejor que nadie al pueblo y las causas de su embrutecimiento y de su degradación; mas no deseaba nada, absolutamente nada más que la supresión de esas causas y el fin de las miserias del pueblo; y los hombres nuevos *(novi homines)* de la Helvecia, que no aspiraban á tan poco y que no conocían al pueblo, encontraron naturalmente que yo no era el hombre que les convenía. Esos, que en su nueva posición parecían mujeres náufragas que toman cada paja por

un mástil capaz de llevar á la República á puerto seguro, esos hombres me consideraban á mí, únicamente á mí, como una paja á la cual ni un gato habría podido agarrarse. A pesar de todo, sin saberlo y sin quererlo, me hicieron bien, me hicieron más bien que ningún hombre me había hecho jamás. Me devolvieron á mí mismo y no me dejaron, en la tranquila sorpresa sobre su cambio de maniobras para reparar el navío en medio del naufragio, más que las palabras que yo había pronunciado en los primeros días de desorden: "*Yo quiero ser maestro de escuela.*" Para ello tuvieron confianza en mí. He llegado á ser maestro de escuela y desde entonces sostengo una lucha que me impulsa contra mi voluntad á llenar los vacíos de mi espíritu y á vencer la impotencia que me ha impedido realizar mis proyectos.

Amigo mío, voy á exponerte sin reserva todo lo que he sido y todo lo que he hecho á partir desde esa época. Gracias á *Legrand* (6), había ganado la confianza del primer directorio para lo concerniente á la educación del pueblo y estaba á punto de inaugurar en el cantón de Argovia un vasto plan de educación cuando *Stanz* (7) fué presa de las llamas y *Legrand* me propuso elegir por esa vez ese desgraciado pueblo para lugar de mi residencia. Yo habría ido hasta las cuevas más apartadas de las montañas para aproximarme á mi objeto, y yendo á Stanz me aproximaba efectivamente á él. Mas figúrate, mi situación: yo estaba solo, completamente desprovisto de todos los medios necesarios para una obra do educación; yo solo era al mismo tiempo superintendente, tesorero, sirviente y casi criada, en una casa inconclusa, en medio de la ignorancia, de enfermedades y de toda clase de circunstancias nuevas para mí. El número de los niños asilados se elevó poco á poco á ochenta, todos de dife-

rente edad, algunos llenos de pretensiones, otros habituados á la mendicidad, todos, salvo raras excepciones, completamente ignorantes. ¡Qué tarea el educarlos! desarrollar esos niños ¡qué problema que resolver!

Yo me aventuré á resolverlo. De pie en medio de ellos, les pronunciaba sonidos y se los hacía en seguida repetir: el que eso veía quedaba estupefacto del resultado (8). En verdad, él fué como un meteoro que brilla un instante en la atmósfera y desaparece en seguida. Nadie comprendió su naturaleza. Yo mismo no la conocí. El era la acción de una simple idea psicológica que existía en mi espíriu, pero de la cual no tenía yo una conciencia clara.

Precisamente yo pulsaba el método que buscaba,—fué un atrevimiento enorme—un hombre perspicaz no se habría aventurado ciertamente; mas, por felicidad, estaba ciego, de lo contrario yo mismo no me habría arriesgado á cometerlo. Yo no sabía claramente lo que hacía; pero sabía lo que quería, y ello era: ¡la muerte ó la consecución de mis fines!

Mas los medios que para ello empleaba eran indudablemente resultados de la necesidad, con la cual debía yo abrirme paso á través de los embarazos infinitos de mi situación.

Yo mismo no sé, y apenas puedo comprenderlo, cómo he vencido las dificultades. He jugado, por decirlo así, con la necesidad; he desafiado los obstáculos que ella colocaba delante de mí como montañas; opuse á la apariencia de la imposibilidad material la fuerza de una voluntad que no veía ni apreciaba el porvenir más cercano y más inminente, y que se asía al presente como si sólo el presente hubiese existido y de él dependiese la vida y la muerte.

Yo trabajé en Stanz hasta el día en que la aproximación de los austriacos hirió á mi obra en el corazón

(9). Los sentimientos que entonces me agobiaron me redujeron á la debilidad física en que me encontraba cuando abandoné á Stanz. Hasta ese momento no me había formado todavía un juicio exacto de los fundamentos que debían servirme de guía; mas, habiendo intentado lo imposible, encontré lo posible, lo que yo no presentía, y habiendo penetrado en una selva sin salidas en donde durante siglos ningún hombre había penetrado, encontré detrás de la selva huellas de pasos que me condujeron al camino real que también después de siglos nadie había andado.

Voy ahora á pasar un momento á los pormenores.

Habiéndome visto obligado á instruir solo y sin auxilios á un gran número de niños, aprendí el arte de enseñar á los unos por medio de los otros, y como no tenía otro medio que la pronunciación en alta voz, concebí naturalmente el pensamiento de hacerlos dibujar, escribir y trabajar durante la clase. El desorden que producía la multitud de niños que repetían la lección me hizo sentir la necesidad del ritmo, y el ritmo aumentaba la impresión de la enseñanza. La absoluta ignorancia de todos mis discípulos me hizo retenerlos largo tiempo en los principios, y esto me indujo á descubrir el aumento de fuerza intelectual que se alcanza por el conocimiento perfecto de los primeros elementos y de los resultados que produce el sentimiento de la perfección y de la entereza, aun en los grados más inferiores de la enseñanza. Como nunca todavía adivinaba yo entonces la conexión de los primeros principios en cualquier ramo de conocimientos, en toda su extensión, y sentía los vacíos inconmensurables que debían resultar del estudio desordenado é incompleto en cada serie de conocimientos. Los resultados de esa atención dedicada al estudio perfecto de las nociones elementales sobrepujaron en

mucho á mis esperanzas. Se desarrolló rápidamente en los niños la conciencia de fuerzas que ellos no conocían y especialmente un sentimiento general de orden y de belleza. Ellos se reconocieron á sí mismos, y la atmósfera de fatiga que reina habitualmente en la escuela se desvaneció de mis clases como una sombra; ellos querían,–pedían,–perseveraban–y reían; su disposición de ánimo no era la de niños que aprenden, era la disposición de las fuerzas despiertas del sueño, desconocidas, y un sentimiento que eleva el espíritu y el corazón, á los cuales las fuerzas podían y debían conducirlos (10).

Los niños enseñaban á los niños. Ellos ensayaban lo que yo solamente decía. Aun á esto me condujo la necesidad. No teniendo ningún colaborador, colocaba un niño más capaz entre dos menos capaces; el primero tomaba de la mano á sus dos compañeros, les decía lo que él sabía y ellos aprendían á repetir lo que no sabían. (11)

Caro amigo, tú has oído el barullo de ese aprendizaje de todos al mismo tiempo y has visto el ardor y la alegría con que ellos aprendían. Dí tú mismo: ¿qué sentimiento experimentaste cuando viste ese espectáculo? Yo ví tus lágrimas y la cólera, y la cólera hervía en mi pecho contra el hombre que podía pronunciar aún estas palabras: "¡el mejoramiento del pueblo es sólo un sueño!"

No, ello no es un sueño; es un arte que voy á poner en manos de las madres, en manos de los niños, en manos de la inocencia, y entonces el miserable callará y no dirá más: ¡es un sueño!

¡Dios mío, cómo darte gracias por mi miseria! Sin ella no pronunciaría yo estas palabras y no reduciría á ese hombre al silencio.

Mi convicción es ahora completa; durante largo

tiempo no lo fué; pero yo también tuve en Stanz niños cuyas fuerzas no paralizadas aún por el cansancio de la educación antipsicológica de la familia y de la escuela, se desarrollaron rápidamente. Era otra raza; los pobres mismos eran otros hombres que los pobres de las ciudades y que los hombres endebles, raquíticos, que habitan los lugares donde se cultiva el grano y la vid. Yo ví la fuerza de la naturaleza del hombre y de sus facultades en el juego más variado y más libre. Su corrupción era la corrupción de la naturaleza sana, una diferencia infinita de la enervación sin esperanzas y el debilitamiento completo. (12)

Ví en esa mezcla de ignorancia inculpable una fuerza de intención y una conciencia segura de lo conocido y de lo visto, de la cual nuestros nenes del abecedario no tenían ningún presentimiento.

Aprendía con ellos,—habría debido ser ciego si no lo hubiese aprendido,—á conocer la relación natural que debe establecerse entre los conocimientos reales (13) y los conocimientos de las palabras. Aprendí con ellos á conocer qué perjuicio tan grande pueden causar á la fuerza efectiva de la intuición y á la conciencia sólida de los objetos que nos rodean el estudio exclusivo de las palabras y la confianza sin límites en las palabras, las que son únicamente sonidos y ruidos.

Hasta este punto había llegado yo en Stanz. Sentía que eran decisivas mis experiencias sobre la posibilidad de establecer la educación del pueblo sobre fundamentos psicológicos, de poner como base de ella conocimientos efectivos adquiridos por la intuición y desenmascarar la inanidad de ese lujo superficial de palabras de la enseñanza actual. Sentía que podía resolver ese problema á la vista de todo hombre de espíritu profundo é imparcial; pero á la multitud llena de preocupaciones que, como los gansos que desde su

salida de la cáscara han sido cebados en la cocina y en el establo, ha perdido la facultad de nadar,—á esa multitud parcial preocupada, no podía hacer creer todavía lo que yo tan bien sabía.

Estaba reservado á *Burgdorf* (14) el tomarme en su escuela con ese fin.

Mas considera, tú que me conoces, figúrate con cuánto sentimiento me separé de Stanz. Cuando un náufrago después de noches de fatiga, sin descanso, divisa por fin la tierra, respira y renace á la esperanza de vivir, y en seguida se ve por viento malhadado arrastrar de nuevo al mar inmenso, en su alma temblorosa se dice una y mil veces: ¿por qué no me es dado morir?—y sin embargo no se precipita en el abismo sino que obliga aún á los fatigados ojos á mirar alrededor de sí, busca de nuevo la ribera y, cuando la ve, apura todas sus fuerzas hasta el aterimiento de los miembros. Ese náufrago era yo.

Géssner, imagínate todo eso; considera mi corazón y mi voluntad, mi obra y mi fracaso,—mi desgracia y el temblor desordenado de mis nervios, y mi abatimiento. En ese estado me encontraba yo, amigo mío.

Fischer me presentó á *Zehender;* y yo encontré en *Gurnigel* días de reposo y de restablecimiento. (15) Tenía necesidad de ambos. Mas no había alcanzado mi ribera; descansaba sobre una roca, en medio del mar, para volver á nadar de nuevo.—No olvidaré yo esos días, Zehender, mientras viva; ellos me salvaron. Pero no podía vivir sin mi obra, aun en los mismos instantes en que desde la cima del Gurnigel veía el hermoso é inmenso valle que se extendía á mis pies; pues nunca había visto aún una perspectiva tan vasta y sin embargo, cuando contemplaba ese espectáculo pensaba más en el pueblo mal instruido que en la belleza de esa vista. No quería ni podía vivir sin mi objeto.

Mi partida de Stanz, que á pesar de haber estado á las puertas del sepulcro, no fué el resultado de mi resolución libre, sino la consecuencia de medidas militares y de la imposibilidad absoluta temporaria de proseguir la ejecución de mi plan, renovó la antigua habladuría sobre mi incapacidad y mi impotencia completa para perseverar en una ocupación cualquiera "Sí, decían mis propios amigos, durante cinco meses le es posible aparentar que puede trabajar, pero en el sexto seguramente no pasa de allí. Se habría debido saberlo de antemano. El no puede hacer ninguna cosa completa y, si pasamos más adelante, nunca ha sido capaz de nada efectivo, sino una vez de escribir una novela; pero también como novelista se ha sobrevivido á sí mismo." Me decían en mi cara: "Es una locura que, porque un hombre ha escrito algo razonable á los treinta años de edad, se le juzgue capaz de hacer algo razonable á los cincuenta." Proclamaban en alta voz que lo más que se podía conceder en mi favor es lo siguiente: "yo acariciaba un hermoso sueño, y como todos los locos que tienen siempre una idea fija, tenía yo aquí y allá algún pensamiento luminoso en mi sueño y en mi tema predilecto." Es natural que nadie me oyese. No obstante todos estaban unánimemente de acuerdo en que no podía ser de otro modo, que las cosas me habían desazonado de nuevo en Stanz y que á mí me disgustaba todo lo práctico.

(Continuará.)

SUELTOS

Exámenes generales.—Comienzan desde hoy, en los establecimientos oficiales de la Nación.

El señor Ministro del Ramo oportunamente se ha dirigido á las autoridades departamentales, dando las instrucciones del caso, y exigiendo que las Juntas examinadoras sean constituídas por personas de aptitud é imparcialidad reconocidas.

Instituto Agrícola de Indígenas

La primera fototipia representa en grupo el personal de Profesores y Alumnos.

La segunda, la fachada del edificio, con el Director y los alumnos diseminados.

URIDE & GIRON, PAT.

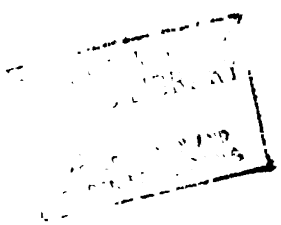

URIBE & GIRON, FOT.

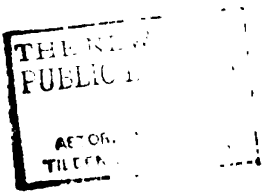

THE NEW
PUBLIC
ASTOR
TILDEN

REDACTORES:

RAMÓN P. MOLINA,
Subsecretario de Instrucción Pública.

JULIÁN MORE CUETO,
Director General de Estadística Escolar.

URIBE & GIRÓN,
Encargados de las Ilustraciones.

EL EDUCACIONISTA

Revista de Instrucción Pública

TOMO I. GUATEMALA, OCTUBRE 23 DE 1894. Número extraordinario.

SECCION OFICIAL

DECRETO NUMERO 471.

JOSÉ MARÍA REYNA BARRIOS,

General de División y Presidente de la República de Guatemala,

CONSIDERANDO:

Que las autoridades de la República están instituídas para mantener á los habitantes en el goce de sus derechos, que son la libertad, la igualdad y la seguridad de la persona, de la honra y de los bienes:

Que el trabajo obligatorio que en las fincas particulares se impone á los indígenas, quienes constituyen la mayoría de los habitantes de la República, es opuesto á aquella preciosa garantía, establecida por la Constitución:

Que el ensanche y desarrollo que han tomado las empresas agrícolas, así como el amor al trabajo y el deseo de proporcionarse un bienestar que se ha venido despertando en todas las clases sociales, han hecho desaparecer las razones que se tuvieron en cuenta al dictarse la ley de 3 de abril de 1877, que reglamenta el servicio de jornaleros:

Que uno de los propósitos que el Gobierno tiene en mira y que estima como un deber ineludible, es el de

emancipar al indio del estado de postración en que se encuentra, levantándolo al nivel de sus conciudadanos y haciéndolo partícipe de las ventajas que proporciona la civilización:

Que para obtener ese benéfico resultado, se propone el establecimiento de escuelas y colegios, destinados exclusivamente á la clase indígena, para lo cual debe procurarse los fondos necesarios:

Que asimismo se propone dictar medidas eficaces para seguir protegiendo la agricultura, fuente principal de la riqueza pública:

Que es un deber de todos los ciudadanos contribuir con sus servicios personales, convenientemente remunerados, á la satisfacción de las necesidades de la Nación;

POR TANTO,

En uso de las facultades de que me hallo investido y de acuerdo con el Consejo de Ministros, he tenido á bien decretar y

DECRETO:

Artículo 1º—Desde el 15 de marzo de 1894, quedan abolidos los mandamientos de jornaleros, hasta hoy autorizados por la ley; y en consecuencia, queda derogado el Decreto número 177, y todos los reglamentos, circulares y demás disposiciones que le son complementarios.

Artículo 2º—Desde la indicada fecha, el trabajo en favor de los particulares será libre en toda la extensión de la República.

Artículo 3º—Los individuos que han estado obligados al servicio de mandamientos, quedarán incorporados á las compañías de zapadores establecidas en el país.

Artículo 4º—Se exceptúan de esta obligación:

1º Los que acreditaren ser colonos residentes en alguna finca rural, ó haber recibido habilitación de más de treinta pesos para trabajar en ella; y

2º Los que paguen en las Administraciones de Rentas respectivas, la suma de diez pesos anuales.

Artículo 5º—Las cantidades que por este motivo ingresen al Tesoro Público se destinarán exclusivamente á la fundación y sostenimiento de escuelas é institutos, que servirán para la civilización de la clase indígena.

Artículo 6º—Los patrones ó dueños de fincas ó cualquiera de sus agentes que dieren certificaciones falsas de estar contratado algún mozo, además de perder á beneficio del Fisco la cantidad que en ellas consignaren, quedarán sujetos á responsabilidad criminal por el delito de falsedad.

Artículo 7º—El Ministro de Instrucción Pública queda encargado de la ejecución de este Decreto y de resolver las consultas que se hagan sobre su inteligencia é interpretación.

Dado en el Palacio Nacional de Guatemala, á los veintitrés días del mes de octubre de mil ochocientos noventa y tres.

JOSÉ MARÍA REINA BARRIOS.

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores,
RAMÓN A. SALAZAR.

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia,
MANUEL ESTRADA C.

El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,
J. M. GONZÁLEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de la Guerra,
P. MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Crédito Público,
SALVADOR HERRERA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,
MANUEL CABRAL.

EL INSTITUTO AGRÍCOLA DE INDÍGENAS.

Su Historia.—Creado este plantel como consecuencia del Decreto nº 471 de 23 de octubre del año próximo pasado, fué ordenado su establecimiento con fecha 30 del mismo mes, destinándosele las casas de la finca nacional "Aceituno." La instalación allí sólo es provisional, mientras se da término al hermoso edificio que con arreglo á las modernas prescripciones científicas se construye en el Parque "La Reforma." Dificultades hubo que vencer para hacer la instalación en "Aceituno," reformando las habitaciones y dependencias, á fin de que hubiera cabida para los alumnos, profesores, servidumbre, salas de clase, etc. Esas reformas no quedaron concluidas hasta fines del mes de febrero, época en que empezaron á llegar los alumnos, trayéndose uno de cada pueblo indígena de la República.

El traje que habían de llevar fué el primer problema que se necesitó resolver. Existen en los *naturales*, preocupaciones que hacen que sólo con repugnancia se ponga un indígena el traje de otro pueblo, prefiriendo llevar el de ladinos. Ponerles éste presentaba inconvenientes, porque con las ideas que en ellos hay sobre el ladino, era peligrosa tal resolución, pues hubiera resultado una transición demasiado brusca, cuya primera consecuencia, según la práctica dice, habría sido la de que ellos menospreciaran á sus congéneres y allegados. Combinados al fin los distintos puntos, se tomó como traje de diario uno que siendo indígena por su forma, no es sinembargo llevado por ninguna de las poblaciones de la República.

Descripción de los edificios.—Los salones-dormitorios existentes son 8: allí los jóvenes indígenas están alojados en las mejores condiciones higiénicas po-

sibles, dada la extensión de los edificios que para ello pudieron apropiarse. El ajuar del alumno lo constituye una cama de hierro con su colchón y sus correspondientes almohadas, sábanas y frazadas: á más, tiene su armario, palangana y demás útiles de *toilette* íntima.

Los salones de clase son 8, que contiene cada uno de 20 á 30 alumnos: los enseres y útiles de enseñanza más indispensables se hallan distribuidos en esas salas, donde reciben empleo.

El comedor se encuentra detrás del edificio principal destinado á dormitorios: tiene cabida cómoda para los 200 alumnos y está aperado al igual que los Institutos de enseñanza existentes en el país. Allí el indígena adquiere hábitos idénticos á los de los ladinos, aprendiendo á servirse del tenedor, cuchillo, cuchara y demás, cual podría hacerlo el hijo del capitalista. De admirarse es la facilidad con que aprende el uso de los utensilios citados. Existen además las habitaciones y despacho de la Dirección y Secretaría, dormitorio de profesores y servidumbre, cocina, molendería para la fabricación de las *tortillas* que en el establecimiento se consumen, botiquín, patios para jugar los alumnos, lavandería, etc., todo instalado en las mejores condiciones posibles.

Hay también un magnífico estanque con profundidades distintas, destinado no sólo al aseo de los educandos sino también al saludable ejercicio de la natación.

ENSEÑANZA.—La que se da en el Establecimiento se divide en dos partes: *la literaria* y *la profesional*. Para la primera existen ocho profesores, que desempeñan al mismo tiempo las funciones de inspectores, teniendo cada uno á su cargo de 20 á 30 alumnos. Se les enseña á los indígenas á leer, escribir, nociones de aritmética, nociones de gramática, nociones de geografía patria,

moral y urbanidad, elementos de dibujo, y lecciones objetivas. Cada clase dura una hora y está seguida de un recreo de 30 minutos. Después del almuerzo y la comida, solamente, se aumenta hasta 60 minutos la duración del recreo, y éste lo emplean en juegos higiénicos que los distrae, les proporciona fuerzas, modifica sus hábitos y les despierta la imaginación con cosas que les eran desconocidas. Dos veces por semana reciben clase de calistenia y ejercicios militares, lo cual les produce desarrollo físico y les prepara para que en un día tal vez no lejano, pueda el indio defender su patria al igual que los otros ciudadanos, en vez de destinársele á llevar sobre sus hombros, los víveres, parque y otros elementos de guerra.

La *enseñanza profesional* consiste en el aprendizaje práctico de los mejores métodos de explotar el terreno, sacándole el mayor producto con el menor costo. El conocimiento de cultivos y plantas para él ignoradas, el empleo de pequeños arados y máquinas agrícolas que por su poco costo y fácil manejo se hallan á su alcance, todo ello forma parte de la enseñanza agrícola teórico-práctica que en el establecimiento se les da diariamente durante hora y media. Siendo el indígena tradicionalista y rutinario por naturaleza, para su instrucción agrícola no podían emplearse otros medios que los demostrativos y experimentales. En una parcela de terreno de 1 área de extensión se le hace sembrar la planta tal como en su región se acostumbra, y en una parcela vecina de igual dimensión y cuyo terreno tiene idénticas condiciones, se siembra la misma planta, empleando los métodos que la ciencia experimental aconseja y que sean aplicables á las condiciones económicas y climatológicas de la República: el alumno indígena ve la marcha progresiva de la vegetación de la misma planta en las dos mencionadas par-

celas: con sus ojos observa los cambios que se operan: llegada la cosecha se pesa el producto obtenido por los dos sistemas de cultivo, y el peso, con la elocuencia de los números, ratifica las ventajas en pro de un sistema sobre el otro, diferencia que como antes dijimos él ha estado viendo comparativamente durante todo el desarrollo de la planta. La impresión queda así de manera casi indeleble en sus sentidos, y ante la evidencia que produce la contemplación de los hechos, su rutina desaparece, y al llegar á su región y realizar lo que ejecutó y cuyos resultados palpó, se convertirá él en utilísimo propagandista. Propaganda hecha de esa manera no puede menos que ser eficaz, porque ante la vista de los hechos la rutina bambolea hasta que cae herida de muerte.

Después que los alumnos hacen los trabajos indicados durante hora y media diarias, en las parcelas de terreno que forman los campos de experimento y demostración agrícola del Instituto, los profesores de la asignatura, que son dos, les explican en lenguaje sencillo y al alcance de sus tiernas inteligencias, el por qué de los fenómenos ó transformaciones realizadas ante sus ojos. Si á lo anterior agregamos el que las semillas de las variedades importadas y cosechadas en los campos del establecimiento, se destinan para regalar en pequeñas cantidades á los mismos alumnos, se comprenderá las transformaciones que en un lapso de tiempo más ó menos corto se operarán en nuestra agricultura, cuando en el seno de sus allegados cada indígena salido del establecimiento eche la semilla en sus pequeños sitios. Que tal cosa sucederá, no cabe duda, porque el indígena posee para ello dos cualidades: ser eminentemente agricultor y tener un instinto de observación muy desarrollado. Las ventajas que se obtendrán del Instituto Agrícola de Indígenas serán, pues, de

triple resultado: allí se da al indígena una instrucción elemental suficiente para su condición de campesino: se le educa paulatinamente, para hacer desaparecer en él los hábitos peculiares á la vida cuasi nómada y primitiva que llevaba, creándole verdaderas necesidades: y por último se le inculcan de manera práctica y beneficiosa los medios de sacar del terreno mayores y mejores productos, disminuyendo el costo.

Agregando á lo que antecede, que el trato en el establecimiento, tanto desde el punto de vista médico, como en el de la alimentación, es esmerado, se tendrá una exacta aunque ligera idea de lo que es el Instituto Agrícola de Indígenas, cuyos benéficos resultados no podrán palparse inmediatamente, en atención á su índole y á las miles dificultades que hay que vencer, pues sólo la práctica es la que puede indicar los medios de corregir los defectos de que hoy adolezca.

RENLLEVD.

MEDIDA TRASCENDENTAL.

Hoy hace un año que el Gobierno del General Reina Barrios expidió la sabia é importantísima disposición, en virtud de la cual quedó derogada la Ley de mandamientos. Creada para favorecer la agricultura, sólo sirvió, por sí, ó por la errónea y abusiva aplicación que de ella se hizo, para que unos pocos se enriquecieran y para que el indio de esta hermosa porción del territorio americano fuese tan esclavo, como los esclavos negros que á la América se trajeron en otro tiempo para poner en explotación su fértil suelo con el cultivo de la caña de azúcar. Que la condición del indio fué en la práctica, en muchos casos, igual á la del esclavo

negro, aunque de las leyes escritas se pudiesen sacar deducciones contrarias, lo sabe quien quiera que haya permanecido cierto tiempo en algunas de las regiones agrícolas de la República. Por eso unánime el país recibió con júbilo el decreto nº 471.

Tomar esa disposición sin otras que pusieran á salvo la riqueza agrícola del país, habría sido terrible ligereza, porque una transición brusca hubiera podido resultar, y las transiciones bruscas producen trastornos que por sus efectos son las más de las veces desastrosos para las naciones.

La riqueza del suelo americano y la bondad de su clima; la vida nómada que tuviera en sus primeros tiempos el indio; todo ello había de producirle escasez de necesidades, y cuando el hombre carece de necesidades, no puede ser el primer adorador del trabajo. Por eso fué que con la abolición de los mandamientos se hizo indispensable un mandato que indirectamente le obligara al trabajo, una contribución y otras medidas como las que el decreto encierra, en virtud de las cuales esos individuos tendrían que acudir á los sitios poblados en busca de un salario remunerador, preparándolos así lentamente para que por medio de la sociabilidad y en un plazo más ó menos largo se convirtiesen en verdaderos ciudadanos. A la contribución impuesta á la clase indígena ¿qué empleo mejor podía dársele que el de la educación y civilización de los hijos de esos mismos seres cuya condición de esclavos desaparecía con el decreto citado? Creemos que ninguno. Destinando esa contribución al fin indicado, se duplicó la bondad del decreto, no tanto por sus efectos presentes, como por sus efectos futuros. Con ello se tiende á crear un medio más favorable para, de una manera práctica y efectiva, poder llegar en un plazo más corto á la libertad del trabajo, cosa imposi-

ble de realizar entre nosotros, mientras el indígena no tenga que satisfacer mayor número de verdaderas necesidades. Obtener esto último con facilidad, creemos que sería empresa trabajosa, por no decir imposible, sin emplear el único medio que transforma al individuo, la instrucción y educación lenta, progresiva y sistematizada.

Los efectos que han de producir los centros de enseñanza especial para los indígenas, creemos serán inmensos y de distinta índole. Dadas sus costumbres y carácter, así como la idea que él posee del ladino, hija ésta de la explotación á que durante luengos años aquél en general le sometiera, se hace indispensable inspirarle confianza ante todo. Esto se empieza á obtener viendo los indios que en los centros de enseñanza adonde se les ha hecho llevar sus hijos, todos los alumnos son *naturales*, visten el traje de tal y hablan *lengua*. Ese es un primer punto ó ventaja que se obtiene con los establecimientos que manda crear el antecitado decreto.

Con la institución solamente se les transforma; es indispensable, y este punto lo consideramos de mayor importancia, educarlos, creándoles los hábitos del hombre civilizado, dándoles de la vida y las cosas noción más exacta y amplia que la que ellos tienen.

Cómo obtenerlo? se nos preguntará. Creando Institutos especiales donde el niño indígena viva durante suficiente tiempo separado de sus padres y de su pueblo; donde al par que la instrucción primaria elemental, se le inculquen con sistema, la manera de ser y las costumbres sanas del hombre civilizado. La sola separación de la familia constituye una ventaja, tratándose de niños indígenas, porque desapareciendo los mimos y contemplaciones paternas, las más de las veces entre ellos sumamente perjudiciales á su edu-

cación y á su porvenir, se facilita la transformación de sus costumbres. En esos establecimientos, que deben tener su relativo *confort*, sin que por ello sean lujosos, el niño empieza por acostumbrarse á camas ú otros lechos blandos que sustituyan el duro suelo de su rancho. Aquel cuerpo que durante dos, tres ó cuatro años se habituó á descansar de esa manera, difícilmente volverá al estado primitivo, porque la ley natural y la observación nos dicen, que cuando se adquiere un hábito en toda raza primitiva que tiende á mejorarse, difícilmente se pierde. Igual pasa con lo que á la alimentación y demás usos de la vida civilizada se refiere. Lo único necesario para que los hábitos adquiridos por el niño indígena no se pierdan al regresar al seno de su familia, es que los adquiera gradualmente, y sin abandonar aquéllos que él juzga característicos de su condición de indio, como son la forma del traje, algunas de sus comidas, etc.

Si vemos á veces *naturales* que al instruírseles, menosprecian sus antiguos hábitos, sus tradiciones y hasta á sus propios allegados, creemos es porque se les ha sometido á una transición demasiado brusca. Traídos de su villorrio, con su traje de *naturales*, se les ha metido en un Instituto ó escuela de ladinos, en donde bruscamente sufren una transformación: allí oyen que cuando pelean dos compañeros, llamarle *indio* el uno al otro, constituye un grave insulto: allí ven que mientras no han cambiado de traje y aun durante los primeros tiempos, por ser indios, les menosprecian sus compañeros. El niño que salió de su tribu con la creencia de que el ladino posee dotes muy superiores á los del *natural*, al verse ya con traje y otras apariencias de ese ser tan superior para él, se contagia y cree también inferiores á los de su propia raza, llegando hasta despreciarla. La consecuencia lógica de esto es que no

volverá á su pueblo, y sin condiciones suficientes á veces para luchar con el nuevo medio ambiente que se le ha creado, cuando sale del colegio se convierte en empleomaniaco ú otra de las plagas sociales. Instruyéndole y educándole sin hacerle perder su exterior de tal, volverá á su pueblo al salir de los Institutos indígenas, sin pretensión ni menosprecio á los de su raza, puesto que su instrucción y educación se hicieron paulatinamente: allí, en el seno de los suyos, será un individuo útil, que hará propaganda en favor del progreso y la civilización, poniéndose él mismo como ejemplo de que el indio puede instruirse y adquirir los hábitos buenos del ladino, sin perder ninguna de las miles virtudes y cualidades de su raza, y sin olvidar ni despreciar algunas de sus tradiciones tan morales y sabias.

Algunos dicen y creen, que el indígena, en inteligencia, es inferior al mestizo ó al europeo y que por lo tanto no puede instruirse. Semejante error se desvanece sólo con observar atentamente las industrias peculiares de la raza. Si más argumentos fuesen necesarios, bastaría sólo el examinar su mirada. Al hacerlo es necesario haberle inspirado antes confianza, para que sin recelo ninguno pueda verse en su pupila el fuego vivo de la inteligencia. El recelo y temor naturales en toda raza que durante largos años ha permanecido subyugada, impedirá que su mirada sea franca y clara, al encontrarse delante de un ladino en quien él no confíe, y en semejante estado anormal no puede servir ella para juzgar de su inteligencia.

Otros muchos puntos podríamos tocar para hacer resaltar las condiciones naturales de una raza desgraciada é inerte, tan sólo porque se la ha descuidado y explotado demasiado. Siguiendo el sistema de enseñanza implantado en el Instituto indígena, de reciente

creación, se podrán palpar las cualidades de esos desgraciados, sin que exista el temor de que una reacción se produzca en contra de la raza que los educó. Si tal decimos, es porque creemos que evolucionando sus costumbres con colegios de esa índole, los propagandistas que de allí salgan para volver á los distintos pueblos indígenas, llevarán en su corazón el recuerdo de que allí no se consideraba al *natural* como un ser inferior al ladino.

El Gobierno actual, con su decreto nº 471, ha puesto una base sólida y extensa para elevar á los indios á la categoría de ciudadanos: es obra del tiempo el que tal cosa pueda llegar á realizarse debidamente; por eso es que sólo con el trascurso del mismo, podrá juzgarse desapasionadamente de la trascendencia incalculable del paso dado por el General Reina Barrios el 23 de octubre de 1893.

VALERO F. DE NOLLD.

GUATEMALA ANTES DE LA CONQUISTA DE ALVARADO.

EXTRACTO DE LA HISTORIA DE CENTRO-AMÉRICA, POR BANCROFT.

Traducido especialmente para *El Educacionista*, y dedicado á Julián Moré Cueto,

POR JOSÉ F. AIZPURU.

Algún tiempo antes de que *Olid* entrara á Honduras, la atención de Alvarado se dirigió hacia Guatemala. Situado entre México y Nicaragua, este país era uno de

los primeros anillos que formaban la cadena de conquistas ideada por *Cortés*; era el claro de ese cuadro de color resplandeciente que de las regiones del sur había pintado la fama. Aquí existían las ciudades grandiosas y los palacios más hermosos, habitados por un pueblo tan numeroso y tan culto como cualquiera en *Anáhuac*. Una vasta altiplanicie donde reina un clima rival del de Italia, embellecida con arroyos serpentinos y tachonada con lagos bordados de verde, producía en abundancia los frutos más apetecidos, mientras que por las montañas y las orillas de los ríos, según la ardiente imaginación de los conquistadores, corrían ricas venas del precioso oro. Azuladas perlas atractivas á la vista estaban fantásticamente regadas con igual prodigalidad á lo largo de las playas que baña el mar del Sur.

.....

Y así se abrieron las puertas de Guatemala, de esa región dentro de cuyos límites los siglos habían mecido la cuna de la civilización americana, revelada hoy día en monumentos los más soberbios que hay en el continente. La historia de su origen ha desaparecido con el pasado, hacia el cual apenas es permitido al investigador echar una que otra ojeada. Un poderoso imperio *Mayano* surgió con el nombre *Xibalba*, fundado, quizás por *Votán*, el héroe *divino*, situado por los alrededores del famoso Palenque. A una edad dorada sobrevinieron largas luchas contra un poder creciente que produjo su caída hacia el principio de nuestra era. Entonces se levantan los *nahuas* y llegan á su mayor apogeo; pero, cinco siglos más tarde les viene también su época de decadencia, y resulta, al punto, una disolución general que conduce á numerosas emigraciones y á la formación de nacionalidades independientes más pequeñas, como la de los *Toltecas*, *Chichimecas y los Quichés*. Después la tradición guarda silencio, excepto para mencionarnos de una manera vaga algunas

inmigraciones que ocurren más tarde. Durante éstas vinieron los *Toltecas*, quienes, después de la caída de su imperio en el septentrional *Anáhuac*, buscan aquí asilo, en donde acaso florecerá la cultura que, nacida en esta misma región, vuelve ahora con elementos vigorizantes. Se mezclan con los naturales, agitan de nuevo el progreso paralizado durante las guerras civiles, infunden nueva fuerza á las instituciones decadentes, y, combinando la cultura aborígene, desarrollan la nueva era que aún se manifiesta en las reliquias de arte de esta altiplanicie occidental.

Una serie de luchas pronto resulta, de entre las cuales se levanta, en el siglo XII ó el XIII, el imperio del *Quiché*. Algunas tribus inferiores, sin embargo, pronto adquieren suficiente poder para deshacerse del yugo que se les ha hecho insoportable, y figuran primero entre las naciones nuevas los *Cakchiqueles*, quienes á principios del siglo XV rivalizan en poder con los *Quichés*. Pero los Cakchiqueles pronto se dividen también, formándose al Norte una sección más débil llamada de los *Zutugiles*, siendo las capitales respectivas, *Patinamit* y *Atitlán*. Estas, pues, además de sus antiguos dominadores, eran las tres monarquías rivales de Guatemala á principios del siglo XVI. Los *Quichés*, que gobernaban en *Utatlán*, mantenían, sin embargo, cierta preeminencia, tanto en su política como en su cultura. Había también algún número de pueblos independientes, más pequeños, muy listos para estimular las enemistades entre los poderes principales, y prontos á aliarse con el que más ofreciera á sus propios intereses. Este estado de cosas, tan favorable para las intrigas de afuera, no había escapado á la inteligencia de los *Aztecas*, quienes se habían apoderado ya de la provincia fronteriza de *Soconusco*. Sus agentes se riegan por todo el territorio, combinan sus planes para hacer mayores conquistas, cuando entran los españoles y ponen su mano de hierro sobre el país, el que encuentran, como en otras partes, demasiado bien preparado para la conquista, por la ambición de un lado y el mal gobierno de otro.

ENSEÑANZA ESPECIAL

INSTITUTO AGRÍCOLA DE INDÍGENAS

Nómina del Personal	Asignaturas	Nacionalidad	Edad	Estado civil	Tiempo de servicio
Director, Ingeniero Don Adolfo Vendrell.	Agricultura	España	30 años	Soltero	5 años
Don Manuel Salinas	Secretario y Contador	"	28 "	"	5 meses
Profesor, Don Pedro Guitart	Agricultura	Francia	32 "	Casado	2 meses
Profesor, Don Salvador Galán	Instrucción Primaria	Guatemala	21 "	Soltero	7 años
Profesor, Don Manuel J. García	" "	"	24 "	"	4 "
Profesor, Don Jorge España	" "	"	19 "	"	3 "
Profesor, Don Patrocinio Barrera	" "	"	21 "	"	7 meses
Profesor, Don Adrián Alonso	" "	"	29 "	Casado	12 años
Profesor, Don Mariano Samayoa	" "	"	21 "	Soltero	4 meses
Licenciado Don Mateo F. Morales	Médico	"	34 "	Casado	7 años
Don Rafael Escobar	Ecónomo	"	27 "	Soltero	7 meses

RESUMEN DE LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL JEFE DEL ESTABLECIMIENTO

Profesores	Nacionales ... 6	Extranjeros ... 3	Suma ... 9
	Solteros ... 7	Casados ... 2	Suma ... 9
	Con diploma ... 1	Sin diploma ... 8	Suma ... 9

Alumnos matriculados, 176.

Gasto anual, según el Presupuesto vigente: $52.608.

Cada alumno cuesta en el año al Tesoro Nacional, la suma de $298 91.

El Director de Estadística Escolar,
JULIÁN MORÉ CUETO.

El Doctor Santos Toruño

Pasó los primeros años de su vida, este educacionista guatemalteco, enseñando en Santa Ana, República del Salvador.

En 1859 fundó en esta capital, el acreditado Colegio de San Buenaventura, á donde concurrió gran parte de la juventud á recibir lecciones de tan hábil institutor. Hasta 1876 estuvo al frente de ese plantel, año en que fué llamado por el General Justo Rufino Barrios, á ocupar la Dirección del Instituto Nacional Central de varones de esta ciudad.

En 1884 hubo de separarse del ejercicio de aquellas funciones, hasta el 92, época en que entró de nuevo á regentar el Instituto en referencia.

En resumen, puede decirse, que el señor Dr. Toruño ha consagrado casi toda su existencia á la causa de la educación.

Es el maestro de la mayor parte de los jóvenes que hoy se encuentran al frente de los destinos públicos en Centro América.

Oportunamente verá la luz en *El Educacionista* una extensa biografía de tan prestigioso pedagogo, escrita por persona competente.

URIBE & GIRON, FOT.

REDACTORES:

RAMÓN P. MOLINA,
Subsecretario de Instrucción Pública.

JULIÁN MORENO CUETO,
Director General de Estadística Escolar.

URIBE & GIRÓN,
Encargados de las Ilustraciones.

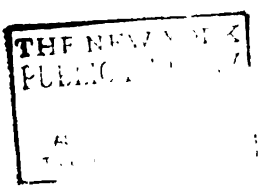
THE NEW YORK
PUBLIC

EL EDUCACIONISTA

Revista de Instrucción Pública

TOMO I. GUATEMALA, NOVIEMBRE 1º DE 1894. NÚM. 4.

ARQUEOLOGÍA NACIONAL

BREVES APUNTES

El humano deseo de conocer el futuro, ha tomado muchas y diversas formas en la adivinación y la astrología.

Pero este deseo no es más universal que aquél que impele al hombre á recobrar los secretos del pasado.

La pregunta ¿De dónde? aún más que la que dice ¿Hacia dónde? ha dado lugar y forma á las leyendas mitológicas de los bárbaros, y constituye un elemento importante en la poesía y la Mitología de la historia oral y escrita de todas las naciones.

Con el progreso de la sociedad estos indicios del pasado se sujetan de nuevo á críticos análisis, de modo que encontramos abundantes trazas del espíritu arqueológico en la literatura de las naciones civilizadas y en todas las épocas de grandes progresos.

La alianza de la arqueología y la geología, más la dirección de las exploraciones geológicas buscando evidencias de la antigüedad del hombre, han contribuído en mucho á la expansión de esta ciencia.

Como el hombre no puede existir aparte de la tierra, igualmente su historia no se puede conocer sin haber estudiado la de nuestro planeta.

Al examinar las estratificaciones de la tierra, se asumía hasta hace poco, que el que estudiaba al hombre y sus restos debía limitarse á las capas post-terciarias.

Hoy el arqueólogo sigue sus investigaciones en las de las épocas terciarias y en alternarias, buscando los restos de las artes humanas á la vez que las evidencias osteológicas de la presencia del hombre, contemporáneamente con la fauna de dichos períodos geológicos.

Ultimamente se han encontrado instrumentos fabricados por humanos, debajo de unos 60 pies de arena acarreada, en el valle del Misisipí y los geólogos han hecho el cómputo del número de pulgadas de depósito aluvial por siglo. Los mismos cálculos geológicos se pueden hacer al abrir ciertos túmulos y tumbas prehistóricas.

La paleontología, que en este departamento mucho depende de la geología, nos da medios para obtener la edad de los fósiles. Con la mineralogía llegamos á un conocimiento exacto de la calidad de las piedras ó rocas, y podemos acertar el origen de los objetos, que de dicho material se encuentran en las ruinas y otros puntos. Si, entre las interesantes ruinas de Zac-Uleu, departamento de Huehuetenango, se encontrase un monumento ó ídolo hecho del esquisto micáceo particular que sólo se encuentra en la Sierra de las Minas (Izabal), por medio de dicha ciencia se nos daría una idea bastante clara de los límites probables del dominio de los Mem (ó Mames).

Algo semejante ha sucedido con relación á las ruinas de Quiriguá y de Copán, pues la clase de roca que se ha usado para la mayoría de los obeliscos é ídolos, se encuentra únicamente á una distancia de bastantes leguas y de cuyas canteras se pudo transportar solamente con grandes trabajos.

Además de la Zoología y la Botánica debemos mencionar la Osteología como uno de los auxiliares valiosos de la ciencia Arqueológica, pues como casi todos los restos animales consisten en huesos, por dicha

ciencia se viene en conocimiento de los animales que servían de alimento y los que se domesticaban en épocas pre-históricas.

Si el espacio lo permitiese, fácil sería enumerar varios otros auxiliares, como son los estudios de las artes antiguas y clásicas, etc., etc., pues son muchos los ramos que no se relacionan directamente con la Arqueología, pero que sirven de importantes auxiliares para el estudio de las primeras épocas de la raza humana.

Al tratar del hombre paleolítico y la Edad de Piedra, muchos científicos prominentes están de acuerdo sobre el adelanto artístico y mecánico de los primeros humanos, demostrado en las esculturas sobre piedra y en los huesos de una fauna extinguida. Muchas de las placas de marfil encontradas con piedras astilladas en las cavernas, están hábilmente trabajadas con figuras representando al Mastodonte y otros animales de esa época y en lo general se atribuyen estos trabajos al hombre de la época paleolítica.

En cuanto á dureza, el marfil es mucho más rígido que algunas de las piedras que usaban, necesitando por consiguiente, un trabajo más esmerado de parte del artista; pues casi con seguridad se puede decir que necesitaban tres operaciones para preparar el trabajo, y el utensilio debía ser de concha, piedra-sílex ú otra igualmente dura.

Cuando comenzaron á astillar la piedra, es probable que pronto descubrieran aquéllas que más se prestaban á dicha operación, pues hay algunas como la obsidiana (vidrio volcánico) (1) de nuestros aborígenes, que se han usado de mil maneras.

Y á propósito de esto, es digna de mención, la opinión que se hacía valer entre los sabios europeos, no

(1) "Piedra chay."

hace tanto, con relación á la inferioridad del astillaje ó trabajo astillado en los utensilios pre-históricos americanos, comparado con el de los europeos de igual época.

Pero cuando se les llamó la atención sobre la calidad del trabajo en ciertos utensilios del país de los Aztecas, Mayas y otras razas americanas, tuvieron que admitir que mucho del de este Continente equivalía al mejor de Europa de época semejante.

"La razón por que primeramente cometieron dicho error, era el no conocer los procedimientos necesarios para astillar las piedras de la clase refractaria que se encuentran de este lado del Atlántico." (1)

Sobre la importancia de esta ciencia, aún se pudiera decir mucho, pero como para el adelanto de la ciencia arqueológica en el país, el actual Gobierno ha dado una ley especial que pone de manifiesto lo interesante que es para la Nación conservar y estudiar sus tesoros pre-históricos, no hay duda que antes de mucho se le dará, no solamente en los distritos de Almolonga, Zac-Uleu, Quiriguá, Cotzumalguapa y Quiché, sino en todos los ámbitos de la República, el lugar que merece.

JUAN RICE CHANDLER.

Guatemala.—C. A., agosto de 1894.

(1) Wilson.

ARQUEOLOGÍA NACIONAL

HUEHUETEOTL

EL DIOS DEL FUEGO Y EL SIMBOLISMO DE LOS NAHUATL, QUICHÉS, MAYAS Y OTRAS RAZAS ABORÍGENES DE AMÉRICA

Todos los que tienen algún conocimiento de las supersticiones del mundo, saben que la idea de que el hombre tiene el poder de cambiar de forma, es tan general como la superstición misma y más antigua que la historia; se menciona en las páginas de *Herodotus* y en la mitología de la antigua Asiria. Igualmente pertenece á los negros del Africa, y los campesinos europeos aún creen en la realidad de *Were wol* de Alemania, el *loup garbu* de Francia y el *lupo mannaro* de Italia.

Bien dice el Doctor Andrée, en su interasante estudio sobre el particular: "el que quisiera explicar el origen de esta extraña superstición, no debe considerarla en sus manifestaciones nacionales ó locales, sino desde el punto de vista universal; ni como la propiedad de una raza ó familia, sino de la especie y de la Psicología en general."

Es por demás observar que la doctrina de los espíritus personales no es especialmente Nahuatl ni aun (1) americana; pertenece en general á la humanidad, pudiéndose encontrar en la mayoría de las religiones y en muchos sistemas de filosofía.

En la antigua Grecia los que seguían á Platón, creían que cada individuo tenía un espíritu particular ó

(1) Siempre que se trate de "Americanos," entiéndase las razas aborígenes de nuestro continente.

daimón, en quien está guardada su personalidad moral (1). Más de un miembro de la iglesia romana sustituye el *daimón* de Platón con el santo de su nombre ó uno escogido del calendario. Los primeros misioneros que llegaron al país de los Nahuatl, Maya y otros aborígenes, veían con horror que la semejanza de sus ritos llegaba á tal punto, que el sacerdote pagano también celebraba una especie de bautismo con agua, y que el signo picto-hieroglífico azteca que usaban para representar el natalicio, el *tonal* por el cual indicaban el *daimón* individual, no era sino la señal de la cruz.

Uno de los símbolos más importantes era el fuego, pues se le reconocía como el elemento primordial y la fuente de la vida.

La gran importancia que se les daba á las ceremonias relativas al fuego en los rituales secretos de los Mayas, queda claramente indicada en sus calendarios, aunque su significado no se ha podido descifrar, aun por el laborioso Pío Pérez, que tan bien conocía su lenguaje y costumbres.

En los antedichos calendarios, al sacerdote del fuego constantemente se le llama Ah-toc, que literalmente significa el "jefe del fuego." Los ritos recurren á intervalos de veinte días (el mes de los aborígenes), y son cuatro por todo.

En los místicos libros de "Chilan Balam," está el Buk-xoc, ó sea cómputo general del calendario, donde se encuentran dicciones especiales para el cálculo de los períodos en que se habían de celebrar los (2) ritos. Había aún otras ceremonias que se relacionaban con la veneración del fuego, descollando por su importancia la que menciona Betancourt, tocante á la fabrica-

(1) Brinton.
(2) Exposición del Dr. Brinton.

ción del pulque ú *octle*, pues cuando estaba ya preparado, iban en procesión en derredor del fuego que habían encendido y arrojaban á las llamas un poco del nuevo licor, cantando mientras, é invocando al Dios de la embriaguez, Tezcatzoncatl. Hay poca duda de que estos son los restos de la antigua doctrina que combinaba á los dioses del fuego y de la embriaguez.

¿Cuál era el sentimiento ó idea predominante que formaba la base de esta veneración del fuego?

De todo lo expuesto parece haber poca duda de que se le veneraba como origen de la vida; el generador de la vida animada. Esta idea no les era peculiar, pues á menudo se encuentra en las mitologías sánscritas, griegas y teutónicas. En los Vedas, el Dios del fuego, Aguí (*ignis*), es el creador de los hombres; Prometeo hurta el fuego sagrado del cielo para dar vida con él á las formas humanas que ha hecho de barro. También puédese encontrar un paralelo de la conexión del pulque y el fuego, entre los mitos griegos, donde llaman á Dionysos "*Prígenes*," "nacido del fuego."

Entre los antiguos aztecas, según el texto Nahuatl (Sahagun), al Dios del fuego se le llamaba *Huehueteotl*, el mayor de los dioses y también "nuestro padre," *Tota*, pues creíase que en él todo originaba. También los Mayas suponían que dicho Dios imperaba en las relaciones sexuales.

Recordaremos que para los egipcios, Phtha, el Dios del fuego y de la vida, era también el creador del sol y la luna, simbolizados en Osiris é Isis, siendo aquél el Dios más venerado del Egipto, y que aún hoy en la Persia, los *parsis* veneran al fuego bajo diversos símbolos.

Muchos de los ídolos más venerados eran de piedra *verde*, y éstos igualmente con los *chalchihuites* que eran de "*nefrita*" ó de cuarzo *verde*, tenían un signifi-

cado religioso especial. A menudo imitaban la forma humana ó la del sapo, y parece que esta última era el símbolo de la fertilidad y de las aguas. El color les daba á estos animalitos su condición sagrada, y según los ejemplares más perfectos, se ve que escogían con preferencia los que unían al color verde, un pulimento brillante en la fabricación, como son las turquesas, "jadeitas," serpentinas etc., etc. El Doctor Brinton cree que dicho color es simbólico del agua y sus efectos, el verde de las plantas crecientes, y de ahí la abundancia y la fertilidad.

Otros Símbolos.

No era de extrañarse, con la naturaleza exuberante de toda la América Central, que los primeros pobladores se fijaran en los frondosos árboles de la clase llamada *yax che* por los Mayas, el *ytzamatl* de los Nahoas y el *Bambax ceiba* de los botánicos, y que los pusieran á menudo en el centro de sus poblaciones. Se les consideraba como representantes de los dioses de las aguas y los bosques, y llama la atención que á los árboles sagrados les diesen el mismo nombre que al fuego, llamándole "Nuestro Padre," *Tota* (1).

En la antigua mitología á menudo se trata del "árbol de la vida," representado en cuatro ramas, cada una de las cuales se consagraba á uno de los cuatro puntos cardinales y á las divinidades asociadas.

En el códice de Viena se encuentra la forma del árbol convencional, que se parece mucho á una cruz, especialmente en la forma cruciforme que representa la "vida," sobrepuesta á una cabeza con la lengua por fuera. Dice M. Aubin (2): "En México la cruz en cuadro, como la de San Andrés, con algunas variaciones,

(1) Durán.
(2) Catalogue de la collection Gonpilo, Tom I.

representaba el signo de la natividad, el *tonalli*, la fiesta, el natalicio." De modo que la cruz, sea de una ú otra forma, era el ideograma que significaba la "vida" en los hieroglíficos Nahoas, y como tal se empleaba, según se ha visto, para indicar el nagual ó *tonalli*, el espíritu personal.

Según Moxo, Landa y otros ilustrados escritores, ciertas prácticas de los que creían en el *Nagual*, tenían mucho del culto libidinoso de la Babilonia y de orgías semejantes.

·Cuando la metamorfosis misteriosa del individuo en *nagual* estaba por efectuarse, aquél había de ponerse en completo estado de desnudez. Uno de los antedichos escritores, al tratar del baile indígena llamado el *nallal*, y que es el único donde se reunen hombres y mujeres, observa que dicho baile no era muy decente." (1)

En cuanto al símbolo de la *serpiente*, que tanto se veneraba en Soconusco y hacia el Sur, hasta entre los *nahoas* de Nicaragua, era el que encabezaba la orden de los *chanes* (serpientes), considerándose en la astrología antigua de los aztecas como el más potente de todos los signos. En Nicaragua se representaba dicho signo con montecillos cónicos de tierra, en cuyo derredor bailaban las mujeres en ciertas épocas, de una manera poco moral.

Quizás, dice Brinton, se pueda explicar esta parte de los ritos en la adoración de *Pantecatl*, la divinidad masculina que presidía y representaba al amor licencioso, así como *Tlatzocteotl*, la *Venus impúdica* del panteón de los nahoas." Y no es de poca significación recordar que el templo-caverna de Votan, destruído en 1691, estaba en Tlazoaloyán, ambos nombres deriva-

[1] Landa y Oviedo.

dos de una misma raíz que significa acción sexual. El segundo nombre del dios llamado "Corazón de los cerros," es *Alom*, en quiché, "el que engendra;" y Seler traduce el Zapoteca *Cozaana*, por "el engendrador," siendo el último un análogo de la misma deidad. Estos hechos indican cuán íntimamente relacionadas estaban las doctrinas esotéricas de los naguales con la veneración de los poderes reproductivos de la naturaleza.

Los sacerdotes paganos usaban varias plantas, como el *pejotl*, el tabaco y el coaxihuitl ó sea planta de la serpiente," del cual nos dice un científico que contiene un veneno narcótico, muy semejante al que se encuentra en el género *solanum* (1). Al que usaba de estas plantas se le llamaba "payní," considerándosele profeta y adivino. El tabaco para los usos de los templos se usaba desmenuzado y á veces en hojas verdes mezcladas con *tenextli* (cal). Además, tenían varias bebidas intoxicantes, como la que preparaban de los árboles Baal-ché.

Parece que la embriaguez era parte escencial de estos ritos secretos y creían que era un modo directo para poner al individuo en contacto con los poderes sobrenaturales. Un erudito historiador mexicano (2), hablando de estos escritores *nahuales* y de la influencia que ejercen en las clases proletarias, dice que creen: que el *nahual* es un indio viejo con ojos rojos y que puede volverse perro feo y lamido. La hembra puede convertirse en bola de fuego, pudiendo volar de noche y chupar la sangre de los chicos. Hacen pequeñas imágenes de barro, las cuales atraviesan con púas de maguey, y tienen la seguridad de que la persona contra quien se conjura sentirá el dolor en el mismo lu-

(1) Hernández, Historia Plantarum Novae Hispaniae.
[2] Orozco y Berra.

gar donde está la susodicha púa." Herrera, al tratar del distrito de Cerquín, Honduras, dice: "El mismo demonio engañaba á los nativos, apareciendo en forma de león, tigre, coyote, serpiente ú otro animal." "A estas apariciones llámanles *Nahuales*, significando guardianes ó compañeros, y al morir el animal, también perecía el indio."

En ninguno de los numerosos documentos aztecas se encuentra la palabra *nahual* usada en el mismo sentido que le da Herrera, v. g. de "guardián." Es verdad que dichas naciones creían en un poder protector semejante, que llamaban el *tonalli*, indicando su personalidad, "lo que le era peculiar." La raíz de la cual se deriva, es *tona*, "calentar," de la cual también derivamos *tonatiuh* (1), el sol, *Tonalli*, que en la composición pierde la última sílaba, también indica calor, verano, alma, espíritu y día, y de la misma se deriva el verbo *tonalpoa*, que significa contar los signos, el horóscopo. (2)

Nos dice Brinton que el *tonal* no era una posesión absoluta, pues tenía algo de "mascotte" independiente; mientras acompañaba á la persona, tenía ésta buena salud y prosperaba, pero si la abandonaba, sobrevenían enfermedades é infortunios.

Si examinamos el modo de usar el calendario entre los Zapotecas, veremos que como dice Córdoba en su *Arte*, el fin principal era la astrología. Siguiendo el uso establecido en otros calendarios indígenas, cada día tenía su número y llevaba el nombre de algún animal, como serpiente, águila etc. Todo niño al nacer recibía como sobre-nombre la designación astro-

(1) Nombre con el cual como sabemos, designaban los indígenas á Alvarado.

(2) Consúltese el "Dictionnaire" de la Lengua Nahuatl, Simeón, París.

lógica del día en que vino al mundo, y no en una época ulterior, como lo afirmaban algunos escritores. Núñez de la Vega (1) nos dice que "los indios de la nueva España .....en ciertos *escritos* explican con figuras pintadas con cifras enigmáticas, los lugares y nombres de sus reyes, los sacrificios y los reyes, los sacrificios y los años, meses y días con que hacían sus predicaciones al nacer los niños, asignándoles su *nahual*, y que daban á dichos escritos el nombre de calendarios" etc.

Sobran citas en que se pudiera demostrar cuán general era la creencia en los *nahuales*, y solamente recordaremos que una de nuestras principales fuentes históricas (2) al hablar de la batalla librada entre los quichés, bajo las órdenes del rey Tecum Umán y los españoles con Alvarado, dice, hablando de dicho príncipe: "era grande Bruxo y que velaba por sobre todos sus exércitos en *forma de un pájaro* que llaman Quetzal."

Sabemos cuánto ha valido lo sobrenatural desde las primeras edades, en la literatura, las artes y la vida misma de los pueblos, y ahora hemos visto algo del modo de pensar de nuestras razas aborígenes y cómo hay alguna semejanza con el simbolismo oriental: en las ideas relativas al *fuego*, contenidas en el Korán y las que rigen entre los que adoran el fuego, siguiendo la doctrina de Zoroastro en la veneración del sol entre los egipcios, y por fin, en las encarnaciones ó *avatar* de los Braminos con sus trasmigraciones del alma, todas las cuales tienen sus parecidos y análogos en las creencias y el simbolismo de las naciones primitivas americanas.

Quizás no pudiéramos dar mejor fin á estas líneas,

(1) "Constituciones," Roma.

(2) "Isagoge Histórico Apologético" publicado por orden del actual Gobierno de Guatemala.

que citando el noble pensamiento del profesor Henshaw, el cual vertido del inglés, dice: "muchas son las lecciones que nos enseña la Arqueología, pero la más grandiosa de todas es la que demuestra la unidad de la humanidad, la unidad en una misma naturaleza y la de un mismo destino."

JUAN RICE CHANDLER.

APENDICE.

EXPRESIONES SIMBÓLICAS DE LAS NACIONES ABORÍGENES.

Sangre.—"La mujer roja con serpientes en los vestidos," (refiérese á las venas).

Copal.—"La mujer blanca," (del color blanquisco de la goma fresca).

Embriaguez.—"Mi tiempo de descanso."

Dedos.—"Los cinco destinos" ó "los cinco trabajos," (porque con ellos busca el hombre su destino).

De aquí que los Nahoas veneran la mano y que los Mayas hicieran lo mismo, pues tenían su Dios Kab, (mano).

Fuego.—"Nuestro padre de los cuatro bejucos" (porque el fuego nuevo se hacía el 4º acall (bejucos). "El espíritu amarillo."

Humo.—"La mujer vieja" [del fuego].

El sol.—"Nuestro venerado Tío."

El agua.—"La mujer verde."

SECCION OFICIAL

Estadística Escolar
de la
República de Costa Rica.

Correspondencia oficial

Sr. don Julián Moré Cueto, Director de la Estadística Escolar. Guatemala.

San José, 10 de septiembre de 1894.

Con algun retraso llegó á mis manos su muy atento y apreciable despacho de fecha 24 del próximo pasado julio, en el cual se sirve Ud. manifestarme que, habiéndose creado últimamente en esa República la Direción de Estadística Escolar, que le ha sido encomendada á Ud., y con el fin de conocer el curso y progresos que aquí se han hecho en ese Ramo, desea Ud. cultivar relaciones con la oficina de mi cargo y espera le remita las publicaciones de ésta.

Me es sumamente grato decirle en contestación, que estimo las relaciones de Ud., como muy honrosas, al par que de provecho y conveniencia para este Centro, y que por tanto, pondré especial cuidado en mantenerlas, y tengo mucho gusto en obsequiar desde luego los deseos de Ud.

Mas como este Departamento de mi cargo es de reciente creación y no ha sido posible organizarlo por completo, sólo me es dado enviar á Ud. unos pocos documentos, prometiéndome remitirle los que en lo sucesivo se publiquen.

Por este mismo correo le dirijo los informes anuales de la Inspección General de Escuelas, entre cuyos anexos hallará Ud. los de este Departamento, y los formularios que aquí usamos, algunos de los cuales sufrirán reformas y mejoras en el curso lectivo venidero;

y en breve le enviaré también el tomo II del Anuario de la referida Inspección, próximo á aparecer.

Aprovecho esta oportunidad para significar á Ud. lo mucho que estimaré las publicaciones de esa Dirección, que con tanto acierto ha sido puesta á su digno cargo, y para saludar á Ud. atentamente y ofrecerme, con toda consideración, su muy obsecuente S. S.,

LUIS LORÍA

Secretaría de Instrucción Pública
República de Guatemala
América Central

Dirección de Estadística Escolar.

Guatemala, 30 de julio de 1894.

Señores Decanos de las Facultades de Medicina y Farmacia, de Derecho y Notariado, Directores de los Institutos Nacionales de Varones y Señoritas, Directores de las Escuelas Normales de Varones y Mujeres, de la Escuela de Bellas Artes, de Artes y Oficios de ambos sexos, Directores del Conservatorio y Escuela Politécnica, del Instituto Agrícola de Indígenas etc.

Propónese el Supremo Gobierno remover cuantos inconvenientes se presenten en la marcha regular de la enseñanza, y para lograr este fin, se necesita formar la Estadística de todos los establecimientos escolares, por lo cual espero que Ud. se sirva proporcionar á este Despacho, los datos siguientes:

1º Nómina del personal docente que hay en ese plantel, con especificación del puesto que cada cual ocupa, nacionalidad, edad, estado civil y tiempo de servicio (Cuadro A).

2º Nómina de alumnos internos, medio-internos, pensionistas, externos, etc., procedencia de éstos, fecha del ingreso y si están ó no vacunados ó revacunados. (Cuadro B).

3º Gasto anual en el Establecimiento, así como el valor aproximado de los útiles de enseñanza y del mueblaje que está en ejercicio actualmente (Cuadro C).

4º Nómina general de los institutores que han obtenido diploma de capacidad, fecha en la cual se expidió ese título y gasto hecho por el Tesoro Nacional en la educación de cada uno de ellos (Cuadro D).

Me abstengo de recomendarle la mayor exactitud en los datos solicitados, porque sé muy bien que está Ud. á la altura de sus deberes.

Me subscribo su muy Atto. S. S.

JULIÁN MORÉ CUETO.

Secretaría de Instrucción Pública
República de Guatemala
América Central

Dirección de Estadística Escolar.

Guatemala, 12 de septiembre de 1894.

Señor Jefe Político del Departamento de .....

Para formar la estadística de las escuelas nocturnas, solicito de Ud. los siguientes datos sobre los establecimientos de esta clase, en forma de cuadro:

Ramos de enseñanza; número de profesores; alumnos matriculados; edad, estado civil; profesión y grado militar.

Deseo que lo más pronto posible lleguen á esta Oficina los expresados datos.

Deberá Ud. llamar la atención de los empleados de su dependencia, hacia lo que dispone el artículo 92 de la Ley Orgánica de Instrucción Pública vigente.

Su Atto. S. S.

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Conservatorio Nacional de Música.—Resultado de los exámenes.—Octubre de 1894

Datos suministrados por el Director del Establecimiento

SECCIÓN DE VARONES

CLASES	PROFESORES	Sobresalientes	Buenos	Regulares	Malos	S.	CONDUCTA B.	CONDUCTA R.	CONDUCTA M.
Instrumentos de arco	Don Luis Casati								
Piano	" Rafael Meany	12	3	2	1				
"	" Francisco Gutiérrez	8	1	4					
Teoría	" Rafael Alvarez	3	18	3	5				
Violín	" Agustín Ruano	4	11						
"	" Mariano Bracamonte	6	8						
Violoncello	" Tránsito Molina	2	4						
Contra-bajo	" Daniel Quinteros		4	2	1				
Flauta y Clarinete	" J. R. de la Cruz	8	2	3					
Oboe y Fagot	" Federico de Angelis	8	1	1					
Instruumentos de metal	" Ramón González	2	12	1					
Arpa	" Eugenio Ceci	2		1					
Clases literarias	" Eduardo Aqueche	56	42	17	5				
" "	" Tadeo González	22	32		2				
Armonía	El Director								
	Totales	133	138	34	14	121	41	24	26

NOTAS:—Todos los alumnos de las clases de Armonía é Instrumentos de Arco, merecieron Diploma de honor.

El alumno bequista Miguel Gutiérrez, no ha obtenido más que MALAS calificaciones en sus clases, y solamente una REGULAR.

El Director de Estadística Escolar.

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Conservatorio Nacional de Música. — Resultado de los Exámenes. — Octubre de 1894

Datos suministrados por el Jefe del Establecimiento

SECCION DE SEÑORITAS

CLASES	PROFESORES	Sobresalientes	Buenas	Regulares	Malas	Conducta
Piano	Paula Zeceña	4	6	6	1	Buena
Piano	Catarina de Calvo	6	17	2		"
Canto	Emilia de Dubois	8				"
Piano	Rafael Meany	9				"
Arpa	Eugenio Ceci	3	8	3		"
Teoría	Salvador Iriarte		30			"
Estudiantina	Jesús Silva	11				"
	Totales	41	61	12	1	115

NOTA: La Señorita Leonor Arroyave, obtuvo sólo calificaciones de Sobresaliente en todas las clases y en el Examen Público que sostuvo el día 14, previo al título de PROFESORA DE PIANO, fué aprobada por unanimidad del Jurado.

GUATEMALA, octubre 16 de 1894.

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADISTICA ESCOLAR DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

NÓMINA GENERAL DE LOS JÓVENES QUE HAN RECIBIDO DIPLOMA EN EL INSTITUTO NACIONAL CENTRAL DE VARONES

Este Instituto fué organizado el 1º de agosto de 1876, incorporándose á él "El Colegio de San Buenaventura" dirigido por el Doctor don Santos Toruño, que pasó entonces á ser Director del Instituto Nacional Central, bajo las bases de un contrato celebrado con el Gobierno.

El 2 de noviembre del año de 1879, se confirió el primer Grado en Ciencias y Letras al distinguido y malogrado joven Buenaventura G. Saravia y á invitación del Director concurrió y presidió el acto el Presidente de la República, General Justo Rufino Barrios, verificándose en seguida y en este mismo año, los grados públicos de los jóvenes que á continuación se expresan.

	Fecha del Grado.	Colegio.
Manuel Dardón.....	10 de noviembre...	Instituto.
Alberto Zúñiga.....	11 de " ...	"
Miguel Paz.....	11 de " ...	"
Alberto Molina.....	13 de " ...	"
José Ortega.....	14 de " ...	"
Alberto Salazar.....	15 de " ...	"
Agustín Mencos.....	15 de " ...	Infantes.

1880.

Francisco Villagrán.....	24 de octubre...	Instituto.
José V. Martínez.....	28 de "	Infantes.
Gregorio Aguilar.....	30 de "	Instituto.
Pedro Fonseca.....	1 de noviembre ..	"
Manuel Amézquita.....	3 de " ...	"
Jesús Sáenz.....	4 de " ...	Infantes.

	Fecha del Grado.	Colegio.
Gregorio Escobar.....	5 de noviembre...	Instituto.
Francisco Castañeda.....	5 de " ...	"
Rafael Murga.....	6 de " ...	"
Agustín Alarcón.....	9 de " ...	"
Carlos González.....	10 de " ...	"
Carlos Salazar.....	13 de " ...	"

1881.

Luis A. Abella.....	31 de enero.....	Instituto.
Francisco Martínez.....	19 de marzo	"
Antonio Castro.....	25 de "	"
Santos Alarcón.....	23 de abril	"
Daniel Alvarez.....	4 de noviembre...	"
Estanislao Ruiz.....	3 de " ...	"
Daniel de la Peña.....	3 de " ...	"
Víctor Loucel.....	4 de " ...	Infantes.
Leonardo Andrade.....	7 de " ...	Instituto.
Amador Avendaño.....	5 de " ...	"
Alberto Mencos.....	7 de " ...	Infantes.
Antonio Godoy.....	7 de " ...	Instituto.
Alfonso Solórzano.....	8 de " ...	"
Juan Ignacio González.....	8 de " ...	"
Eduardo Goez.....	9 de " ...	"
Manuel Hidalgo.....	9 de " ...	"
Francisco Orla.....	10 de " ...	"
Miguel Sandoval.....	11 de " ...	"
Manuel Cardona.....	12 de " ...	"
Domingo Alvarez.....	13 de " ...	"
Luis Ocaña.....	14 de " ...	"
Antonio Barrios.....	30 de diciembre ...	"

1882.

Rafael Avila.....	26 de enero.....	Infantes.
Mariano Rodas.....	31 de julio	Instituto.
Joaquín Tejeda.....	31 de julio.....	"
Manuel María Girón.....	30 de octubre ...	"
Ramón Morales..	30 de "	"
Antonio Córdoba	30 de "	"
J. E. Zelaya.....	30 de "	"

	Fecha del Grado.	Colegio.
Francisco Lazo.....	30 de octubre.....	Instituto.
Delfino Herrera.....	30 de "	"
Ernesto Lecomte.....	31 de "	"
Luis Molina.....	31 de "	"
David Flores.....	31 de "	"
Ricardo Rodríguez.....	31 de "	"
Pedro de León.....	2 de noviembre...	"
Ricardo Moreno.....	2 de " ...	"
Francisco Guzmán.....	2 de " ...	"
Virgilio Calvillo.....	6 de " ...	"
Pedro Penagos.....	6 de " ...	"
Manuel García.....	6 de " ...	"

1883.

Jesús Reyes.....	3 de enero.....	Instituto.
Francisco Contreras.....	8 de "	"
Rafael Spínola.....	29 de "	"
Vicente Sagastume.....	29 de "	"
Francisco Sáenz h.....	3 de noviembre...	"
Manuel Valenzuela.....	3 de " ...	"
Serapio Santiago M.....	5 de " ...	"
J. María Mancilla.....	5 de " ...	"
Silvano Duarte.....	6 de " ...	"
Felícito Leiva.....	6 de " ...	"
Joaquín Benavides.....	7 de " ...	"
José Lara.....	8 de " ...	Infantes.
José Azurdia.....	8 de " ...	"
Rafael Villela.....	9 de " ...	Instituto.
Santiago Colom.....	9 de " ...	Infantes.
Federico Castillo.....	10 de " ...	Instituto.
José Montoya.....	12 de " ...	"
Ramón Guzmán.....	13 de " ...	"
Angel María Bocanegra....	13 de " ...	"

1884.

Benjamín Gómez H.....	5 de enero.....	Instituto.
Federico Salazar.....	28 de enero.....	"
Alberto Argueta.....	28 de "	"
Francisco Ayala.....	5 de marzo.....	"

	Fecha del Grado.	Colegio.
Julián Polanco	14 de marzo	Instituto.
Tadeo González	14 de junio	"
Miguel Hernández	14 de octubre	"
Víctor M. Hernández	14 de "	"
Víctor Morales	2 de noviembre	"
Antonio Molina	2 de "	"
José Lanza	3 de "	"
Eliseo Amézquita	4 de "	"
César Herrera	3 de "	"
Marcos López	4 de "	"
Juan J. Montenegro	4 de "	"
Víctor Pérez	4 de "	"
José Girón	5 de "	"
Filadelfo de León	5 de "	"
Manuel Paz	5 de "	Infantes.
Alfonso Mancilla	6 de "	Instituto.
Antonio Sáenz M	6 de "	"
José Víctor Galván	6 de "	"
Federico Alvarez	7 de "	"
Javier Valenzuela de León	7 de "	"
Federico Solórzano	8 de "	"
Fabián Pérez	8 de "	"
Miguel Tomé	31 de marzo	"
Carmen B. Cruz	23 de junio	"

1885.

Ciriaco Monzón	14 de enero	Instituto.
Francisco Girón	24 de "	"
J. Angel Escobar	26 de marzo	"
León Sáenz	18 de junio	"
Antonio Méndez	18 de junio	"
Ramón Solórzano	27 de octubre	"
Daniel Ramírez	27 de "	"
Salvador Corleto	27 de "	San Agustín.
Servando García	28 de "	"
Cornelio Lazo	28 de "	Instituto.
Rodulfo Figueroa	28 de "	"

1886.

	Fecha del Grado.	Colegio.
Benjamín Vega	13 de enero	Instituto.
Rafael Samayoa	13 de "	"
Adolfo Moreno	13 de "	"
Leopoldo Rosales	17 de "	"
Salvador Galván	17 de "	"
Alberto Padilla	22 de "	"
José Godoy	22 de "	"
Rafael Dardón	21 de abril	"
José Escobar	23 de mayo	"
José Salazar	29 de "	"
Gabriel Arriola	30 de "	"
Ernesto Mencos	4 de julio	"
Javier Arroyo	31 de "	"
Federico Serrano	31 de "	"
Salvador Escobar V	5 de agosto	"
Alfonso Arroyo	25 de octubre	"
Jenaro Zelaya	26 de "	"
José Irungaray	26 de "	"
Víctor Chavarría (Grado en CC. y LL. y Maestro)	26 de octubre	"
Rodolfo Castañeda (Grado en CC. y LL. y Maestro)	27 de octubre	"
Maximiliano Sagastume	27 de "	"
Juan Arrivillaga	27 de "	"
Señorita Atala Fuentes	29 de "	Belén.

1887.

Clemente Godínez	24 de enero	Instituto.
Nicolás Zúñiga	24 de enero	"
Señorita Joaquina Arriaga	20 de octubre	Belén.
Francisco Fajardo	23 de "	San Agustín.
J. Francisco Ruiz	23 de "	Instituto.
Arturo G. Serrano	23 de "	"
Alberto Montenegro	23 de "	"
Luis Toledo	24 de "	"
Javier Ortiz M	24 de "	"
Luis Aguilar R	24 de "	"
Jerónimo Conde	25 de "	"

	Fecha del Grado.	Colegio.
Rafael Sánchez	25 de "	Infantes.
Daniel Barrientos	25 de "	Instituto.
Trinidad González	25 de "	"
J. Atanasio Ortiz	26 de "	"
Moisés Arriola	26 de "	"
Manuel Valladares	26 de "	Infantes.
Vicente Herrarte	26 de "	Instituto.
Jorge Morales U	26 de "	San Agustín.

1888.

José Antonio Rivera L	6 de enero	Instituto.
Reginaldo Rodríguez	27 de febrero	Infantes.
Eduardo Girón	27 de febrero	San Agustín.
Francisco Quinteros	28 de abril	Instituto.
Salvador Ortiz	3 de mayo	"
Carlos Rendón	5 de mayo	"
Román Escobar C	4 de agosto	"
Víctor C. Herrera	29 de septiembre	"
Ezequiel Cruz Reyes	24 de octubre	"
Manuel Lobos	24 de "	"
Silverio Pinto	24 de "	"
Saturnino Aguilar	25 de "	"
Manuel Arandi	24 de "	Infantes.
Pío Guerra	25 de "	Instituto.
Javier Valenzuela	25 de "	"
Eduardo Díaz B	26 de "	"
Enrique Muñoz	25 de "	"
Jorge Arroyo	26 de "	"
Juan Calderón V	26 de "	Infantes.
Federico Montes	27 de "	Instituto.
Manuel Saravia	27 de "	"
Ezequiel Valdizón	27 de "	"
Rafael Pineda Montt	27 de "	"

1889.

Título de Maestros.

Víctor Aguilar P	22 de octubre	Instituto,
Filadelfo Villegas	22 de "	"
Virgilio Sandoval	23 de "	"

	Fecha del Grado.	Colegio.
Luis Aguilar P.....	23 de octubre.....	Instituto.
Benedicto Estrada.....	24 de "	"
Domingo Conde.....	24 de "	"
Antonio H. Robles.....	25 de "	"

Graduados.

Eliseo J. Díaz.....	13 de enero.....	Instituto.
Vicente E. Castañeda.....	26 de agosto	"
Juan José Rodil..	20 de octubre.....	"
Salvador Ortega.....	20 de "	"
Abraham Solares.....	20 de "	"
José María Pérez..... ...	21 de "	"
Manuel Arriola.....	21 de "	"
Rafael Rivera P.....	21 de "	"
Juan Antonio Martínez.....	21 de "	"
Mariano Padilla.....	22 de "	"
Felipe Romero.....	22 de "	"
Adolfo Padilla	22 de "	"
Tácito Molina.....	22 de "	"
José María Lazo.....	23 de "	"
Benigno Valdés.....	23 de "	"
Canuto Castillo.....	23 de "	"
Enrique Valenzuela.....	23 de "	"
Joaquín Fajardo	24 de "	San Agustín.
Francisco Solís	24 de "	"
Ricardo González F.....	24 de "	Infantes.
Santiago García.....	24 de "	"
Juan Rodríguez A.....	25 de "	"
Rafael Mauricio.....	25 de "	"

1890.

Graduados.

Enrique Avila	21 de enero.....	Instituto.
Jorge Avila.....	21 de "	"
Salvador D. Bonilla	21 de "	"
Mariano Zeceña.....	21 de "	"
Baltasar Rodil.....	23 de "	"
Francisco González.....	25 de "	"
José Avila	28 de "	"

	Fecha del Grado.	Colegio.
Miguel Molina	29 de enero	Instituto.
Francisco A. Vásquez	13 de febrero	"
Néstor Colindres	17 de "	"
José Marcos Sermeño	1º de marzo	San Agustín.
José María Barillas	7 de marzo	Instituto.
José Manrique	10 de mayo	"
Matías J. López	19 de "	"
Gregorio R. Pérez	22 de "	"
David Fonseca	23 de "	"
Vicente Aceña	19 de agosto	"
Juan D. Ramírez	19 de "	"
Rafael Lobos P	23 de septiembre	"
Carlos Moreira	23 de "	"
Rodolfo Sandoval	29 de "	"
Gregorio Recinos	3 de octubre	"
Juan J. Castañeda	25 de "	"
Eduardo Cruz L	25 de "	"
José Ag. Medrano	25 de "	"
Virgilio Obregón	25 de "	"
Juan F. Melgar	27 de "	Infantes.
Guillermo Valenzuela	27 de "	"
José Antonio Rubio	27 de "	"
Bernardo Quinteros	28 de "	Instituto.
Francisco Löwenthal	28 de "	"
Juan Antonio Aguirre	20 de noviembre	"

Título de Maestro.

Buenaventura Lemus	11 de octubre	Instituto.
Inocente Nolasco L	24 de "	"
Virgilio Obregón	28 de "	"

1891.

Graduados.

Abel Girón	Instituto.
Abel Leiva	"
Antonio Girón	"
Enrique Martínez S	"
Francisco Lobo Herrera	"
Fidel Rodríguez	"

	Fecha del Grado.	Colegio.
Francisco Valladares		Instituto.
Julio Sánchez		"
Lisandro Sandoval		"
Manuel Escobar V.		"
Manuel Arroyo A.		"
Tránsito Rojas		"
Vicente Grajeda		"
Carlos Martínez		"
Federico Vielman		"
José Matos		"
Patrocinio Mendía		"
Quirino Flores y Flores		"
Tomás H. Bethancourt		"
J. Ernesto Celis		"
Inocente Nolasco	26 de enero	"

Título de Maestro.

Juan Mata		Instituto.
Eduardo Estrada		"
Enrique Bocanegra		"

1892.

Graduados.

César Vásquez	9 de enero	Instituto.
Manuel Cruz	26 de marzo	"
Abelardo J. Gálvez	8 de abril	"
Filadelfo Villegas	14 de mayo	"
Miguel Angel del Pando	14 de "	"
Manuel Cesario Ortiz	29 de "	"
Julio Barneond	23 de julio	"
Raimundo Rodríguez	9 de agosto	"
Leonardo Flores	4 de noviembre	"
Santiago Ortega	5 de "	"
José Antonio Cruz	5 de "	"
Pío M. Riepelle	7 de "	Infantes.
Jorge L. Vides	7 de "	"
Mariano Calderón	7 de "	"
Enrique Chanona	8 de "	Instituto.
Buenaventura Lemus	9 de "	"

	Fecha del Grado.	Colegio.
Ernesto Asturias	10 de noviembre ..	Instituto.
José E. Montalvo.....	19 de " ..	"
Santos Abella	11 de " ..	"

1893.

Graduados.

Salvador de León.....	18 de febrero	Instituto.
Julio Valdés B.....	6 de abril	"
Federico C. Lehnhoff.....	11 de abril	"
Manuel G. Farfán.....	30 de mayo.....	"
Filadelfo Salazar.....	26 de agosto	"
Marcos López P.....	2 de septiembre..	"
Santiago Barberena.....	23 de octubre.....	"
Antonio Medrano.....	23 de octubre.....	Instituto.
Antonio Valdeavellano.....	27 de "	"
Guillermo Enríquez.....	11 de "	"
Francisco Suasnávar.....	27 de "	Infantes.
Constantino Funes.....	28 de "	Instituto.
Alfredo Cruz Meany.....	24 de "	"
Antonio Macal.....	25 de "	"
Neri Paniagua.....	24 de "	"
J. Antonio Vásquez.....	26 de "	Infantes.
Felipe Girón	26 de "	San Agustín.
Felipe Neri Díaz.....	28 de "	Infantes.
José Escobar..	28 de "	Instituto.
Alberto Enríquez.....	31 de "	"
Pablo Vidaurre.....	31 de "	"
Juan Fortunoy.....	30 de "	Infantes.
Juan J. Borge.....	30 de "	Instituto.
Leoncio Palacios.....	25 de "	"
José Luis Quiñónez	26 de diciembre...	"
Ezequiel Sánchez	26 de diciembre...	"

Título de Maestro.

Basilio J. Robles.....	26 de agosto	Instituto.
Florencio Urízar	21 de octubre.....	"
Pedro Castillo M.....	11 de "	"

1894.

Graduados.

	Fecha del Grado.	Colegio.
J. Modesto Zamora.....	28 de marzo.....	Instituto.
Juan F. Gutiérrez.....	22 de febrero.....	"
José Pinzón	22 de febrero.....	"
Rodrigo Molina.....	31 de marzo.....	Infantes.
Silverio Láinez.....	19 de mayo.....	Instituto.
Baudilio Palma.....	19 de "	"
Virgilio Contreras.....	26 de "	"
José Luis Gaitán.....	21 de julio	"
Luis Felipe Obregón.....	21 de "	"
Domingo Conde.....	21 de "	"

Título de Maestro.

Manuel Marroquín.....	22 de febrero.....	Instituto.
Salvador Benítez	6 de enero.....	"

DICCIONARIO ETIMOLÓGICO

de palabras referentes á ciencias, artes y otras materias

Trabajo de consulta, útil no solamente á los que enseñan en los colegios y escuelas, sino también á los escritores públicos y á toda persona deseosa de instrucción, elaborado conforme á muy seguras fuentes.

POR ALEJANDRO AGUDELO, M. D.

Bacanales (del G. *bakchos, Baco*). Fiestas que se celebraban en honor de Baco, dios del vino. Representación, en pintura, de una danza de Bacantes y de Sátiros.

Báltico (del L. *Balticum*). t. de geog. Mar que baña el norte de Europa.

Barítono (del G. *barus*, grave, y tonos, tono). Voz de grado medio entre el tenor y el bajo. Instrumento de música, especie de bajo de viola.

Barómetro (del G. *barus*, pesado, y *metron*, medida). Instrumento que hace conocer el peso de la atmósfera y sus variaciones.

Basílica (del G. *basilikos*, real). Nombre que se da á algunas iglesias principales. Vena que nace de la rama axilar. En plural. leyes romanas traducidas en griego por orden del emperador Basilio.

Basilisco (del G. *basiliskos*, reicito). Género de reptiles iguanianos pleurodontes, todos de la América é inofensivos, que viven sobre los árboles: este nombre les fué impuesto por Linneo, por asemejarse á la descripción del basilisco de de los griegos, animal fabuloso cuya mirada y el contacto se suponían mortal.

Batracianos (del G. *batrachos*, rana). t. de h. nat. Animales vertebrados, que son ovíparos, de piel fina, desnuda ó lisa, sin escamas, tales como la rana, el sapo, etc.

Bibliografía (del G. *biblion*, libro, y *grapho*, describo). Conocimiento de los libros, de sus ediciones y de su precio.

Bibliomanía (del G. *biblion*, libro, y *manía*). Pasión por los libros.

Bibliófilo (del G. *biblión*, libro, y *philos*, amigo). El que ama los libros.

Bigamia (del L. *bis*, dos veces, y del G. *gamein*, casarse). Quien tiene dos mujeres, ó dos maridos.

Biografía (del G. *bios*, vida, y *graphien*, escribir). Ciencia del biógrafo. Vida de algún personaje.

Biógrafo (del G. *bios*, vida, y *grapho*, escribo). Autor que ha escrito la vida particular de uno ó de muchos personajes célebres.

Binomio (del L. *bis*, dos veces, y *nome*, parte). t. de álg. Cantidad compuesta de dos partes, unidas por dos signos: a–b; c–d.

Bípedos (del L. *bis*, dos veces y *pes*, pie). t. de h. nat. Animales de dos pies.

Bisonte (del L. *bos americanus*). t. de h. nat. Buey de giba dorsal, pelo lanoso muy largo en la cabeza, cuello y espaldas, y raso en la parte posterior; lleva un mechón en la barba, y una excrecencia adiposa en la cruz.

Bóreas (del G. Boreas). Viento del norte. Estilo poético.

Bósforo (del G. *bous*, buey, y *poros*, pasaje). Espacio que un buey puede pasar á nado. T. de geog. Estrecho que separa dos tierras, y hace comunicar dos mares.

Botanomancia (del G. *botane*, hierba, y *manteia*, adivinación). Arte de predecir por la inspección de los vegetales.

Brizomancia (del G. *brizoo*, duermo, y *manteia*, adivinación). Arte de predecir el porvenir por medio de los sueños.

Bucéfalo (del G. *bous*, buey, y *kephale*, cabeza). Nombre dado al caballo de Alejandro, á causa de la cabeza de buey cuya marca llevaba.

Bulimia (del G. *boulimos*, de *bou*, grande, y *limos* hambre), t. de med. Hambre excesiva, acompañada de debilidad y de alteración física.

Cacofonía (del G. *kakos*, malo, y *phone*, voz). Encuentro de palabras ó de sílabas que suenan desagradablemente.

Calidoscopio (del G. *kalos*, bello, *eidos*, forma, y *skopein*, ver). Cilindro opaco en cuyo interior hay dos espejos, dispuestos en forma de prisma ó formando ángulo, que hacen variar al infinito el aspecto de lo que se pone en el objetivo.

Capilómetro (del G. *kurtos*, curva, y *metron*, medida). Instrumento de bolsillo por el cual se puede determinar, con una simple operación, la longitud métrica de toda línea recta ó curva, trazada en un mapa ó plano.

Cardialgía (del G. *kardia*, corazón, y *algos*, dolor), t. de med. Dolor agudo en el orificio superior del estómago, llamado *cardias*.

Carnívoros (del L. *caro*, carne, y *vorace*, devorar), t. de h. nat. Animales que se nutren de carne.

Carus (del G. *karos*, sueño). t. de med. Adormecimiento profundo é insensibilidad absoluta.

Cataclismo (del G. *katakluzein*, inundar, de *kata*, inferior, y *klumos*, diluvio). Grande inundación, y, en general, trastorno del globo terráqueo.

Catacumbas (del G. *kata*, inferior, y *kumbos*, cavidad). Cavidades subterráneas que servían para la sepultura de los muertos.

Catalepsia (del G. *catalepsis*, suspensión). t. de med. Afección en la cual el sentimiento y la inteligencia se suspenden, y el tronco y miembros quedan en la misma posición ó conservan la que se les da.

Catarata (del G. *katarraktes*, que se precipita, de *katarrassein*, caer con impetuosidad). t. de geog. Caída de aguas de un río, cuando se precipitan con fracaso de un lugar muy elevado. T. de med. Opacidad del cristalino, que impide ver.

Catarro (del *katarroos*, de *kata*, abajo, y *reo*, destilo). t. de med. Fluxión de humores de las membranas mucosas.

Catástrofe (del G. *katastrophe*, trastorno, de *kata*, contra, y *strephein*, estrellar). Ultimo y principal acontecimiento de una tragedia.—Fin desgraciado.—Suceso funesto.

Católico (del G. *katholikos*, de *kata*, por, y *los*, todo). Universal ó general; ortodoxo.

Catótrica (del G. *katoptron*, espejo, derivado de *kata* en sentido contrario, y *optomai*, veo). Parte de la física que trata de la luz reflejada, de la dirección que sigue al encontrar una superficie pulida.

Cáustico (del G. *kausticos*, de *kaio*, quemo). t. de med. Lo que quema, que desorganiza las substancias animales—Mordaz, satírico—Sustancia, remedio cáustico.

Cefalalgia (del G. *kephale*, cabeza, y *algos* dolor). t. de med. Dolor de cabeza; y *cefalea*, dolor inveterado de cabeza.

Cefalópodos (del G. *kephale*, cabeza, y *pous*, *podos*, pie). t. de h. nat. Orden de la clase de los moluscos que contiene animales cuyos órganos ó tentáculos (guarnecidos de ventosas ó chupadores), que les sirven para coger, pero no para caminar, se insertan en la cabeza, al rededor de la boca. El cuerpo está contenido en una bolsa ó capa contráctil, enérgica, que sirve á la locomoción.

Cenobiarca (del G. *koinos*, común, *bios*, vida, y *archos*, jefe). Superior de un monasterio de cenobitas.

Cenotafio (del G. *kenos*, vacío, y *thaphos*, tumba). Sepulcro vacío á la memoria de un muerto.

Centilitro (del L. *centi*, centécimo, y del G. *litra*, litro). Centésima parte del litro.

Centímetro (del L. *centi*, centésimo, y del G. *metron*, medida). Centésima parte del metro.

Centrífuga (del L. *centrum*, centro, y *fugere*, huir). t. de fís. Fuerza que tiende á alejarse de un centro.

Centrípeta (del L. *centrum*, centro, y *petere*, ir hacia). t. de fís. Fuerza que tiende á aproximarse á un centro.

Cicladas (del G. *kuklos*, círculo). t. de geog. Islas del archipiélago, dispuestas circularmente.

Cíclope (del G. *kuklos*, círculo, y *ops*, ojo). Gigante monstruoso, que sólo tenía un ojo redondo en medio de la frente.

Cínico (del G. *kuen*, perro). Se dice de una antigua secta de filósofos, célebres por su impudencia y su mordacidad.—Impudente, obsceno.

Ciática (del G. *ischion*, cadera). t. de med. Dolor reumático fijado en el anca.

Cirugía (del G. *cheir*, mano, y *ergon*, trabajo). Ciencia que enseña á hacer sobre el cuerpo humano las operaciones, con la mano, necesarias para curar.

Cisma (del G. *skisma*, división, de *skizein*, cortar). Separación del cuerpo y de la comunión de una religión.

Clínica (del G. *kline*, lecho). t. de med. Práctica de la medicina ejercida cerca del lecho de los enfermos.

Coleópteros (del G. *kolcos*, cubierta, estuche, y *pteron*, ala). t. de h. nat. Orden de insectos en los que las dos alas superiores, duras, espesas, cortas (elites) sirven de cubierta á las inferiores, que son membranosas y se repliegan al través bajo de sí mismas, en el estado de reposo.

Conoide (del G. *konos*, cono, y *eidos*, forma). t. de geom. Cuerpo en forma de cono, y de base elíptica.

Corifeo (del G. *koruphaios*, jefe, de *koruphe*, cabeza). El que está á la cabeza de los coros en las tragedias antiguas, griegas y romanas.—El que se distingue en su profesión.—El jefe de una secta, de un partido, de una opinión, etc.—El protagonista, principal actor de la ópera.

Cosmogonía (del G. *kosmos*, mundo, y *genein*, engendrar). Ciencia que trata de la figura y de las relaciones de las partes del Universo.

Cosmopolita (del G. *kosmos*, mundo, y *polites*, ciudadano) t. de *geog.* Ciudadano del mundo, el que no reconoce patria.

Cosmorama (del G. *kosmos*, mundo, y *orama*, espectáculo). Cuadro del mundo y de sus partes, visto por una lente convexa, que hace aparecer, como real, lo que sólo está pintado y figurado.

Craneómetro (del G. *kranion*, cráneo, y *metron*, medida). Instrumento para medir el cráneo y deducir su capacidad.

Crancoscopía (del G. *kranion*, cráneo, y *skopein*, examinar). Palabra introducida por Gall, y que significa el examen de los diversos puntos de la superficie exterior del cráneo, á efecto de deducir el conocimiento de las disposiciones intelectuales y afectivas del individuo sometido á esta investigación.

Crisálida (del G. *chrusos*, oro) t. de h. nat. Segundo estado por el que pasa el lepidóptero, desde que sale del huevo, antes de tornarse insecto perfecto; primera metamorfosis natural que experimenta la oruga antes de ser mariposa.

Crónica (del G. *chronos*, tiempo). Historia escrita con arreglo al orden y sucesión de los tiempos.

Cronología (del G. *chronos*, tiempo y *logos*, tratado). Ciencia de las épocas históricas.

Cronómetro (del G. *chronos*, tiempo y *metron*, medida). Todo instrumento propio para medir el tiempo.

Cuadrangular (del L. *quatuor*, cuadro, y *angulos*, ángulo). t. de *geom.* Lo que tiene cuatro ángulos.

Cuadrilátero (del L. *quadrilaterus*, de *quatuor*, cuatro, y *latus*, lado), t. de geom. Figura que tiene cuatro lados.—Espacio de tierra de cuatro lados, en que se plantan flores, legumbres, etc.

Cuadrisílabo (del L. *quatuor*, cuatro, y del G. *syllabe*, sílaba), t. de gram. Palabra que tiene cuatro sílabas.

Cuadrumanos (del L. *quadrimani*, de *quatuor*, cuatro, y *manus*, mano), t. de h. nat. Mamíferos que tienen los pulgares en los pies de atrás separados como en los de adelante.

Cuadrúpedos (del L. *qvadrupes*, de *quatuor*, cuatro, y *pes*, pie), t. de h. nat. Animales de cuatro pies, vivíparos y ovíparos.

(*Continuará.*)

CARIDAD

A Ramón P. Molina.

I

De un suntuoso palacio los portales
Atestados están
De mendigos que guardan impacientes
La limosna que el sábado allí dan.

Aparece un lacayo y con semblante
Altanero y burlón,
Mira á diestra y siniestra murmurando,
Y á cada cual entrega su ración.

Cesó y al irse, la harapienta turba
Dice: "que os pague Dios
Aquesta caridad"; pero inundada
Llevando el alma de ponzoña atroz.

Y por siglos de siglos esta escena
Repitiéndose irá,
Porque si esa limosna salva á un hombre
Ningún fruto moral jamás dará.

II.

Son mendigos también los que llamando
A otra puerta están:
Tienen hambre y han sed; pero no piden
Como los otros nutritivo pan.

Piden en nombre del progreso humano,
Paso á la juventud,
Luz, mucha luz para el cerebro ardiente
Y para el corazón mucha virtud.

Y de Minerva en el augusto alcázar
Encuentran un altar,
Do un limosnero, con afán prolijo,
Distribuye doquier dulce manjar.

Pero es manjar inmaterial: la idea,
La verdad, el amor,
El pedestal para escalar la gloria,
El arma de Colón contra el error.

Es el manjar á cuya influencia ingente
La libertad clareó,
La ungida testa del Borbón dió en tierra
Y el pueblo-rey hasta el cenit se alzó.

Es el manjar inmaterial que al hombre
Le presta ala veloz,
Para surcar el encendido Cosmos,
Para llegar en ascensión á Dios.

Son las luces del siglo, que dan vida
Al monstruo Leviatán,
Tienden rieles doquier, horadan montes,
Y al fin el *ultra-tumba* encontrarán.

Y, ¡quién creyera! el limosnero de ahora
Mendigo también fué,
Y como éste llevó pobre el vestido
Y al aire libre el vacilante pie.

Y hoy en un templo sacrosanto vive
Donde irradia la luz,
Donde al hijo del pueblo hacia sí llama
Con las dulces palabras de Jesús.

Donde al chocar de las ideas rómpese
El cielo en claridad,
Llueven verdades sobre el mundo y marcha
Hacia el puerto del bien la humanidad.

III.

En el orden moral ¿qué beneficio
Más mérito hallará? .....
¿El que salva la vida á un hombre solo,
O el que á miles de seres salvará?

¿Quién da más y mejor? ¿El que las migas
Cede de su festín,
O el que sin tregua su caudal imparte
Del universo hasta el postrer confín?

La limosna del cuerpo es humillante
Y no florecerá;
Pues sólo deja tras de sí un recuerdo
Y éste con la materia morirá.

En tanto la otra, vigorosa yergue
Su frente celestial
Y nunca morirá, porque es la ciencia,
Y la ciencia cual Dios es inmortal.

Descubríos, mirad .....pasa un maestro,
Un regenerador;
El es la caridad. En vuestras almas
Grabad su nombre con inmenso amor.

FELIPE ESTRADA PANIAGUA.

EL POPOL-VUH

LIBRO SAGRADO

PARTE PRIMERA

(*Continúa*)

He aquí lo que escribimos después (que se ha promulgado) la palabra de Dios (1), y en el cristianismo; lo reproduciremos porque no se ve más este libro nacional, donde se veía claramente que hemos venido del otro lado del mar (es decir) "la relación de nuestra existencia en el país de las sombras, y cómo vimos la luz y la vida," como se le llama.

CAPÍTULO PRIMERO.

Este es el primer libro escrito antiguamente, pero su vista está oculta al que ve y piensa. Admirable es su aparición y la relación (que hace) del tiempo en el cual acabó de formarse todo (lo que es) en el cielo y sobre la tierra, la cuadratura y la cuadrangulación de sus signos, la medida de sus ángulos, su alineamiento y el establecimiento de las paralelas en el cielo y sobre la tierra, á las cuatro extremidades, á los cuatro puntos cardinales, como fué dicho por el Creador y el

(1) *Chupan chic ú chabal Dios.* Literalmente significa, *en la lengua de Dios*, es decir del cristianismo, porque los misioneros usaban la palabra *Dios* en español, en vez de Cavahuil, que es Dios en quiché; sobre cuyo punto hubo entre los Dominicos y Franciscanos en los primeros tiempos después de la conquista, una cuestión muy debatida, sosteniendo los primeros que Cabahuil significaba propiamente el ídolo ó representación sensible de la Divinidad, y los segundos que esta palabra se refería á Dios mismo. El parecer de los primeros fué el que prevaleció, usándose para la enseñanza de los indios de la palabra *Dios*, en lugar de Cabahuil. (Ximénez.)

Formador, la Madre, el Padre de la vida, de la existencia, el que por todas partes obra y respira, padre y vivificador de la paz de los pueblos, de sus vasallos civilizados; de Aquél cuya sabiduría ha meditado la excelencia de todo lo que existe en el cielo y sobre la tierra, en los lagos y en el mar.

He aquí la relación por la que se ve que todo estaba en suspenso, todo estaba en calma y silencioso; todo estaba inmóvil, todo tranquilo y vacía estaba la inmensidad de los cielos.

He ahí, pues, la primera palabra y el primer discurso. No había aún un solo hombre ni un solo animal; no había pájaros, ni pescados, ni cangrejos, ni bosques, ni piedras, ni barrancas, ni quebradas, ni yerbas, ni florestas; sólo el cielo existía.

La faz de la tierra no se manifestaba aún: sólo el apacible mar estaba y todo el espacio de los cielos.

No había nada que formase cuerpo, nada que se asiese á otra cosa, nada que se meciese, que hiciese el más leve roce, que hiciese el menor ruído en el cielo.

No había nada que existiese parado, no había más que las tranquilas aguas, que el mar en calma y sólo dentro de sus límites, porque no había nada que existiese.

No había más que la inmovilidad y el silencio en las tinieblas, en la noche. Sólos también el Creador, el Formador, el Dominador, el Serpiente cubierto de plumas.

Los que engendran, los que dan la vida, están sobre el agua como una luz creciente. (1)

Están cubiertas de verde y azul, y he ahí por qué su nombre es Gucumatz [2] que es el ser de los más gran-

(1) *Terra autem erat inanes et vacua, tenebroe erat super jacien abyssi: et Spiritus Dei jerebatur super aquas, Genesis* c. 1 v. 2.

(2) *Serpiente cubierta de plumas verdes* y *azules*, colores de las vestiduras sagradas ó misteriosas. (B. de B.)

des sabios. He aquí cómo existe el cielo; cómo existe igualmente el corazón del cielo; tal es el nombre de Dios; así es como se llama. Entonces fué cuando su palabra vino aquí con el Dominador y el Gucumatz, en las tinieblas y en la noche, y que ella habló con el Dominador, el Gucumatz.

Y ellas hablaron, y entonces se consultaron y meditaron; se comprendieron; y juntaron sus palabras y sus pensamientos.

Entonces hizo día (1) mientras se consultaban, y al momento de la aurora el hombre se manifestó, á la vez que tenían consejo sobre la producción y el crecimiento de los bosques y los bejucos (2), sobre la naturaleza de la vida y de la humanidad (operada) en las tinieblas y en la noche por aquel que es el Corazón del cielo, cuyo nombre es Huracán (3).

El relámpago es la primer señal de Huracán; la segunda es el surco del relámpago; la tercera es el rayo que hiere, y esas tres son el corazón del cielo. (4)

Entonces vinieron ellos con el Dominador, el Gucumatz; entonces tuvieron consejo sobre la vida civilizada; cómo se harían las siembras, cómo se haría la luz (5); quién sería el sostén y el nutridor (de los Dioses). (6)

---

(1) *Factum est vespere, et mane, dies unus.* *Génesis* c. 1 v. 5.

(2) *Et ait: germinet terra herbam virentem* & c. id v. 11.

(3) *Huracán.* Este nombre, cuya significación no se encuentra en ningún libro ó diccionario quiché ó cachiquel, parece haber venido de las Antillas, donde significa tempestad. De él proviene la palabra huracán adoptada por los españoles y cuya significación es bien conocida. (B. de B.)

(4) Restos de la tradición primitiva de todos los pueblos sobre la Trinidad de personas en Dios.

(5) *Zakiro.* Amanecer, blanquear la aurora etc. Esta palabra se aplica metafóricamente á la luz de la civilización. (B. de B.)

(6) *Apachinak.* Nutrir, *sostener.* Se refiere esta expresión á los hombres á quienes los Dioses quieren hacer el sostén de la religión, es decir los sacerdotes. (B. de B.)

Que así sea hecho. Llenaos, se dijo. Que esta agua se retire y deje de estorbar, á fin de que la tierra exista aquí, que se afirme y presente su superficie para ser asemillada y que brille el día en el cielo y en la tierra: (1) porque no recibiremos ni gloria, ni honor de todo lo que hemos creado y formado, hasta que exista la criatura humana, la criatura dotada de razón.

Así hablaban ellos mientras se formaba la tierra por ellos.

Así fué verdaderamente como tuvo lugar la creación por que la tierra existe: tierra, dijeron ellos, y al instante ella se formó.

Como una neblina, ó como una nube fué su formación en su estado material, cuando semejantes á cangrejos aparecieron sobre el agua las montañas, y en un instante fueron (existieron) las grandes montañas.

Solamente por un poder sobrenatural y una voluntad maravillosa se pudo hacer lo que estaba resuelto sobre la existencia de los montes y de los valles, simultáneamente con la creación de los bosques de ciprés y de pino que aparecieron en la superficie.

Y así Gucumatz se llenó de alegría: Tú eres el bienvenido, dijo él. ¡Oh corazón del cielo! ¡Oh huracán! ¡Oh surco del relámpago! ¡Oh rayo que hiere!

Lo que hemos creado y formado será acabado, contestaron ellos.

Y desde luego se formó la tierra, los montes y los llanos; el curso de las aguas fué dividido; los arroyos comenzaron á serpentear entre las montañas; en este orden fué como existieron las aguas, cuando aparecieron las grandes montañas.

(1) *Congregentur aquoe .....et appareat arida. Genesis* c. 1 v. 9.

Así fué la creación de la tierra cuando fué formada por aquéllos que son el corazón del cielo y el corazón de la tierra; porque así se llaman los que primero la fecundizaron, estando el cielo y la tierra todavía inertes, suspendidos en medio del agua.

Tal fué su fecundación cuando ellos la formaron, mientras que meditaban su composición y perfeccionamiento.

(*Continuará.*)

COMO GERTRUDIS ENSEÑA A SUS HIJOS

OBRA ESCRITA EN ALEMAN POR PESTALOZZI—TRADUCIDA Y ANOTADA POR JOSÉ TADEO SEPÚLVEDA, INSTITUTOR CHILENO

(*Continuación*)

F ..... me ha referido á este respecto una singular conversación de amigos. Sucedió esto en una reunión pública; mas yo no expondré los detalles.

El primero decía: ¿Has visto qué aspecto tan horrible tiene él?

El otro:— Sí; el pobre loco me da lástima.

El primero:— A mí también; pero es inútil querer hacerlo cambiar. Cada vez, cuando por un momento arroja de sí un rayo de luz, puede creerse que es él realmente capaz de algo; mas, pasado ese instante, la oscuridad vuelve á rodearlo y, si uno se aproxima á ella, se ve que él se ha quemado á sí mismo.

El otro:—¡Si él lo hubiera hecho una sola vez por completo! ¡El no tiene remedio hasta que se haya convertido en cenizas!

El primero:—¡Uno debe desearlo pronto por él!
Dios lo sabe!

Tal era el premio de mi obra de Stanz; una obra que ningún mortal había ensayado todavía en tales proporciones y bajo semejantes circunstancias, obra cuyos resultados íntimos me han conducido al punto en que me encuentro ahora.

Se admiraron cuando me vieron bajar de Guznigel con la misma voluntad y con los mismos designios que antes; y no buscaba otra cosa que un rincón en donde poder reanudar, sin atender á otra consideración secundaria, el hilo en el punto en que lo había dejado cortado.

RENGGER y STAPFER (16) se alegraron. El juez superior SCHNELL me aconsejó que me fuese á Burgdorf y dos días después estaba yo allí. Encontré en el prefecto SCHNELL y en el doctor GRIMM (17) dos hombres que conocían la arena movediza sobre la cual estaban establecidas nuestras viejas escuelas ruinosas, y que no obstante no pensaban que fuese imposible encontrar un terreno firme bajo esa capa gigantesca de arena movediza. A ellos débole gratitud. Ellos tomaron interés por mis proyectos y han contribuído con su acción y su buena voluntad á abrirme el camino que buscaba.

Mas él tampoco estaba aquí libre de dificultades. Por fortuna me consideraron desde el principio poco más ó menos como á uno de esos maestros de escuela ambulantes que buscan su vida de pueblo en pueblo. Algunos ricos me saludaban afablemente, algunos eclesiásticos me deseaban la bendición de Dios para mis proyectos; las gentes cuerdas creían que bien podría salir de ello algo útil para sus hijos: todo parecía esperar seguramente hasta que se viese lo que de allí iba á resultar.

Mas el maestro de escuela, un burgués (18) de la ciudad baja (19) á cuya escuela había sido enviado, tomó la cosa un poco más á serias. Yo creo que él tenía la idea de que el fin principal de mi ardoroso cacareo del A, B, C, era suplantado, echar su puesto con piel y pelos (20) en mi mochila. Una vez propagóse rápidamente en las calles vecinas á la en que él vivía, el rumor de que el catecismo de Heidelberg estaba en peligro (21). Ese catecismo continúa siendo en las ciudades protestantes de la Suiza el alimento intelectual á que es reducida deliberadamente la juventud de la burguesía ordinaria y de los habitantes no burgueses, durante un tiempo tan largo como á los rústicos aldeanos más desvalidos; y tú sabes que entre nosotros ese tiempo no concluye hasta el día en que deben ir á recitar las oraciones ante el pastor, esto es, el día en que celebran sus esponsales (22).

Sin embargo, lo del catecismo heidelberguense no fué el único ataque contra mí. Además, cuchicheaban en las calles, que yo no sabía ni escribir, ni calcular, ni aun leer bien.

Pues bien, amigo mío, tú ves que son del todo falsas las habladurías de las calles: yo no sabía en verdad, ni escribir, ni calcular, ni leer correctamente. Mas siempre se deducen demasiadas conclusiones de esas verdades de las calles. Tú lo has visto en Stanz; yo podía enseñar á escribir sin saber yo mismo escribir bien, y ciertamente mi incapacidad en esas materias era una condición indispensable para hacerme descubrir el método más sencillo de enseñanza y para sugerirme los medios con ayuda de los cuales el más ignorante de los hombres podría llegar á enseñar por sí mismo á sus hijos.

Con todo, no era posible pretender que los no burgueses de Burgdorf aceptasen todo de antemano, ni

mucho menos hacerlos creer en ello. Ellos también no lo hicieron. Declararon en una reunión que no querían que se hiciese con sus hijos el ensayo del nuevo método de enseñanza, que los burgueses debían probarlo en los suyos propios.

Esto también se realizó. Mis protectores y mis amigos, desplegando toda la habilidad que era necesario emplear en un país tal y para un objeto semejante, concluyeron por obtener mi entrada en la escuela más inferior de la ciudad alta (23).

Yo me consideraba feliz. Sin embargo, al principio estaba como espantado; temía á cada momento que me despidiesen otra vez de la escuela. Ese temor me hacía más incapaz de lo que en realidad lo soy; y cuando me acuerdo del ardor y de la actividad con que en las primeras clases de Stanz me edifiqué un templo encantado, y, en seguida, del temor con que en Burgdorf me arrastré bajo el yugo rutinero de la escuela, casi no puedo comprender cómo el mismo hombre pudo hacer lo uno y lo otro.

Había allí reglamento escolar, apariencia de responsabilidad y cierta pedantería y pretensión. Todo eso era nuevo para mí. En mi vida había llevado yo semejante carga; pero quería conseguir mi objeto, y la llevaba. Me puse á cacarear mi A B C, diariamente desde la mañana hasta la tarde, siguiendo con plan determinado la marcha empírica que había debido interrumpir en Stanz. Combinaba, sin cansarme, series de sílabas; llenaba libros enteros de hileras graduales de sílabas y de columnas de números; y trataba de todos modos de reducir los principios del deletreo y del cálculo á la mayor sencillez y á formas que deben conducir al niño, con el arte psicológico más grande, gradualmente del primer paso al segundo, pero en seguida sin lagunas y sobre los fundamentos del segundo

perfectamente comprendido, al tercero y al cuarto con rapidez y seguridad. Mas en lugar de las letras que en Stanz hacía escribir á los niños en la pizarra de piedra, aquí les hacía dibujar ángulos, cuadrados, líneas y arcos.

(Continuará)

EL EQUILIBRIO PSICO-SOCIOLÓGICO COMO LEY DE EDUCACIÓN

Al ilustre y benemérito Educacionista Centroamericano, Doctor Don Santos Toruño, como una pequeña prueba de aprecio y cariño.

SUMARIO: 1. Ley dinámica de la transformación de las fuerzas.—2. Termogénesis.—Termogénesis química.—Termogénesis animal.—3. Unidad y transformación de energía.—La ley de la transformación de las fuerzas y la filosofía científica.—4. Manifestación de la fuerza orgánica.—Los conceptos de fuerza y materia.—5. Las modificaciones del cerebro y las manifestaciones psíquicas en relación á la conversión de energía en equivalentes.—6. La ley de la transformación de energía considerada en pedagogía.—Ley científica de la educación.—7. Objeción.—8. Los fenómenos psíquicos de sentido y de movimiento.—9. Cómo conseguir el equilibrio psíquico.—Circunstancias que favorecen y contrarían la evolución del proceso sensitivo en proceso motor.—10. Equilibrio sociológico.—Concepto científico del organismo social.—Psiquis social.—11. Objeto que se deriva para la educación.—12. Base del organismo social —Egoísmo y filantropía.—Si la filantropía absoluta puede funcionar como sentimiento social.—Hipocresía de nuestra educación.—13. La educación debe equilibrar el egoísmo con la filantropía.—Formación de la psiquis ética, ó sea de la psiquis individuo-social.—Por qué el equilibrio psico-sociológico es la verdadera ley científica de la educación.

1.—Las fuerzas se transforman, pero no se destruyen. Un cuerpo que de su estado de movimiento se reduce al estado de reposo, no hace más que transformar su propia velocidad en un trabajo. Así, un hacha que raja un tronco, ó un martillo que bate sobre un clavo, convierten su velocidad en un trabajo que sirve para

partir el tronco ó hundir el clavo; un carro que baja precipitado de un declive, emplea su velocidad en subir nuevamente la cuesta; una piedra que cae sobre un pavimento, se vale de su fuerza viva en percudir éste, en poner en vibración el aire y producir luego un rumor, en hacer oscilar sus propias moléculas, y quizás rebotar atrás para caer luego y detenerse. Y si nosotros midiéramos el trabajo hecho por estos cuerpos para alcanzar el estado de reposo, veríamos cómo él corresponde exactamente al trabajo que habían hecho para adquirir su velocidad. De aquí la ley dinámica de que el trabajo desarrollado por una fuerza no se pierde, pero sí se transforma, esto es, *aparece bajo otra forma equivalente.*

2.—En vez de reaparecer bajo otra forma de trabajo mecánico, la fuerza viva puede transformarse en energía térmica; así, frotando dos cuerpos juntos, se determina ese movimiento molecular que se manifiesta como calor. En este caso la *termogénesis* es de origen mecánico.—En las reacciones químicas dos moléculas de cuerpos heterogéneos chocando entre sí para formar una molécula compuesta, pierden una fuerza viva, la cual se transforma en una cantidad equivalente de calor. De aquí el calor que acompaña las combinaciones químicas. Esta es la *termogénesis química.*—En los animales, por actividad *bio-química,* se produce una cantidad de calor que, por lo regular, es el equivalente de la transformación de los alimentos; bien entendido que esta potencia térmica quedará notablemente atenuada por muchísimas causas intrínsecas y extrínsecas, y en particular por el trabajo muscular y psíquico. Esta es la *termogénesis animal.*

Mas ¿qué significa que el calor desarrollado por un ser viviente (ó sea la *termogénesis animal*) queda disminuído de la cantidad de calor que viene absorbido

por los trabajos efectuados por el mismo ser viviente? Esto significa evidentemente que una cantidad de calor se transforma en otro trabajo que puede ser, ó fisiológico, mecánico ó psíquico. De lo que se deriva, que bajo un aspecto, también la energía psíquica podrá considerarse como una transformación de la energía térmica, del mismo modo que ésta ha sido necesariamente una metamorfosis de una energía química y de una energía mecánica. Nada por lo tanto se crea de nuevo y nada se pierde y destruye; nada ha nacido de la nada, y nada cae en la nada; todo en cambio, se transforma, según la ley dinámica arriba indicada.

3.—Mas si todo se transforma, se deriva de esto una consecuencia importantísima: "*hay una fuerza única que se manifiesta en fenómenos multiformes.*"

Esta ley de la unidad y transformación de las fuerzas ha pasado de la mecánica á toda la física, estableciendo la doctrina de la "unidad de las fuerzas físicas," doctrina que no asusta tampoco á los ortodoxos. Un rayo que, siendo menos refrangible del rojo, no llega á manifestarse como color, obra como fuerza térmica, y más tarde, creciendo en refrangibilidad hasta superar el color violeta, no podrá manifestarse sino como energía química.—En la biología la doctrina de las fuerzas engendra esta ley: "la energía orgánica ó constitutiva se manifiesta como vida *física* y vida psíquica." En la psicología, finalmente, se formula en este principio: "la fuerza psíquica se manifiesta como proceso *sensitivo* y proceso *motor*, ó sea como vida mental y vida volitiva, como pensamiento y acción."

La doctrina de la unidad y de las transformaciones de energía debe considerarse como un aspecto de la teoría de la evolución, y por lo tanto del monismo. La energía que produce el movimiento molecular, ha llegado por una serie de transformaciones progresivas y

ascendentes, á engendrar aquellos fenómenos de conciencia que llamamos conocimientos y voliciones.

Y de esta misma unidad de energía que produce los varios fenómenos, por una parte se deriva la conexión de las ciencias que estudian las diferentes manifestaciones; por otra emerge la superioridad de la filosofía científica, así llamada, porque su método es aquel de las ciencias experimentales. En efecto, las varias ciencias están enlazadas entre sí, como enlazados están los cielos ascendentes, en los cuales la energía se manifiesta; y como se pasa sin interrupción del fenómeno cósmico al fenómeno biológico y psicológico, así la cosmogonía se enlaza con la biología y con la psicología. La filosofía á su vez saca de la ley de la "unidad de energía" su primado, teniendo ella el encargo de buscar aquel "principio" al cual se han de coordinar los inventos y progresos de todas las disciplinas.

4.—La ley de la conservación y transformación de la energía, nos obliga á concebir todos los fenómenos inconscientes y conscientes, biológicos y psicológicos, como manifestaciones de la "fuerza orgánica." Empezaremos á examinar brevemente este hecho, pues de su examen sacaremos una consecuencia que toca el argumento pedagógico que debemos tratar. Lo que haremos, por brevedad, observando cómo las modificaciones materiales del organismo cambian las manifestaciones psíquicas, y cómo éstas, recíprocamente, se reflejan en las condiciones materiales del cuerpo.

Y ante todo. Fuerza y materia concebidas separadamente no son sino conceptos mentales nacidos de considerar la misma cosa en diferentes momentos. Ellas no se pueden distinguir, ni según el modo con el cual el materialismo concibe la materia como una entidad á la cual se atribuye la fuerza como calidad necesaria; ni según el modo con el cual *Spencer* de la

idea de fuerza saca el concepto de materia. Mi experiencia, que me presenta las cosas en continuas mutaciones y transformaciones, hace que yo las pueda pensar ó en su *ser actual* ó en su *porvenir*, esto es, en los momentos que han precedido ó que seguirán; en el primer caso, tengo el concepto de *materia*, en el segundo aquél de *fuerza*. La materia, por lo tanto, responde al momento *estático*, la fuerza al momento *dinámico;* son luego dos conceptos que resultan de la comparación de dos estados de una cosa, según que con nuestra mente nos detengamos á considerarla en su ser ó en su porvenir. No hay materia sin fuerza, dice *Moleschott*, pero tampoco puede haber fuerza sin materia. "La fuerza concebida separadamente es, como escribe *Du Bois Reymond*, un parto de la tendencia instintiva á las personificaciones, una figura retórica que hace el cerebro, por lo mismo que no ve claro ..... La materia no es un carro delante del cual las fuerzas pueden ser atadas como caballos y luego dejadas. Una molécula de fierro es, y queda siempre tal, bien sea que se hunda en la tierra con las piedras meteóricas, ó que circule rapidísima con las locomotoras, ó que por medio de las células sanguíneas circule en las sienes del poeta. Tanto en este caso, como bajo el mecanismo del artífice, nada se quitó, nada se agregó á las propiedades de aquellas moléculas. Aquellas propiedades son inherentes, eternamente, y son inseparables é inmutables. Luego, para nosotros no hay duda, entre el mundo muerto y el vivo no puede hallarse una verdadera y real diferencia. Una tal diferencia no existe."

De esto se deriva que la fuerza vital es un absurdo, y que por lo tanto no es el resultado de una fuerza especial, sino más bien un *fenómeno especial y complejo* determinado por un sinnúmero de otros fenómenos; diremos mejor, es una alta manifestación de movi-

miento, tomando este término como sinónimo de energía.

5.—Está claro que concibiendo de tal manera la vida, esta manifestación compleja tendrá que variar según las modificaciones materiales del organismo, y que por consiguiente serán diferentes las manifestaciones psíquicas. Para verlo, basta observar cómo las modificaciones del cerebro ejerciten su acción sobre el pensamiento. Así, el ablandamiento de los grandes hemisferios produce la debilitación de las facultades mentales y la locura. La superabundancia del líquido aracnoideo engendra la estupidez. Un derrame de sangre en el cerebro da lugar al delirio y á la manía, y vice-versa, se cae en deliquio y se pierde la conciencia, si debilitándose las pulsaciones cardíacas, la sangre no concurre más en cantidad suficiente al cerebro. Lo mismo sucede cuando la sangre que lo riega, no está bastante oxigenada; demorando en una atmósfera viciada por el ácido carbónico, el cerebro que se fatiga al pensar y que siente que la palabra se hace dificultosa, nos advierte más pronto y más fielmente que los pulmones, que el aire no es más respirable.

¡Y quién no conoce la acción de los alimentos sobre el pensamiento! El vino da brío; el café enciende la imaginación; el té perfecciona el raciocinio. El fumador de opio, aspirándolo á rápidas bocanadas, cae en un estado vertiginoso en el cual olvida todos los dolores de la vida, ó bien es acometido por accesos de furor que lo hacen capaz de cualquier delito. El abuso de las inyecciones de morfina produce alucinaciones y suprime la sensibilidad tactil. La absorbencia del éter procura casi siempre sueños agradables é ilusiones deliciosas, durante las cuales el durmiente revela alegremente todos sus secretos. La cosa que en dosis convenientes tiene una benéfica acción estimulante y pro-

duce á lo más una embriaguez agradable, tomada en proporciones excesivas, engendra el insomnio, el ebetismo y la demencia.

Por otra parte, las funciones psíquicas ejercitan recíprocamente su acción sobre el organismo, dando lugar á variados fenómenos fisiológicos. La alegría aumenta el número de las pulsaciones, y con esto la corriente sanguínea; el espanto rebaja el pulso y hasta puede suspender el ritmo cardíaco; la vergüenza, dilatando los capilares de la cara, nos hace enrojecer; el temor, restringiéndolos, nos cubre de palidez; el amor y la alegría, llenando el ojo de humores, hacen brillar la mirada; la tristeza y la melancolía lo abaten; la compasión y el dolor provocan las lágrimas; la ira produce derrames de bilis; los esfuerzos del pensamiento nos hacen venir hambre; y las grandes conmociones estorban la digestión. Todo esto, porque de los centros nerviosos adonde tienen lugar los fenómenos psíquicos, irradian haces que rematan en las diferentes vísceras y en la superficie del cuerpo.

Hemos citado estos fenómenos muy conocidos, porque demuestran exuberantemente que las modificaciones materiales del organismo cambian las manifestaciones psíquicas, y que éstos, recíprocamente, repercuten sobre las condiciones orgánicas, para confirmar la ley arriba citada de la conservación y transformación de energía. En efecto, nosotros debemos considerar tales fenómenos fisiológicos y psicológicos como manifestaciones diferentes de la única fuerza orgánica, y concluir que tales manifestaciones representan siempre un equivalente. Aquí también debemos repetir que nada se pierde y nada se crea, pero todo se transforma.

Esta ley, además, encuentra una confirmación en aquel hecho demostrado experimentalmente: que toda

función psíquica trae cambios en la materia de que se compone el cerebro. *Preyer* ha demostrado que ningún fenómeno psíquico puede producirse sin que en las células ganglionares del cerebro tenga lugar un consumo del oxígeno llevado allí por la sangre. Pues bien, los productos de este consumo orgánico que se acumulan en el cerebro, siendo ávidos de oxígeno, se apoderan de él, y así hacen imposible al cerebro el ejercicio del pensamiento. De esto derivan la falta de atención, el cansancio mental, el fastidio, la irascibilidad, el sueño y el insomnio mismo; fenómenos que siendo debidos al demasiado consumo de la sustancia cerebral, desaparecen ordinariamente mediante el descanso.

Y que haya efectivamente un tal consumo, lo prueba la elevación de temperatura que, independientemente de la circulación sanguínea, se nota en el cerebro, cuando se halla en grande actividad. Los experimentos de algunos sabios sobre cien locos, demostraron que la temperatura de la cabeza era elevada en aquellas psicopatías en las que se notaba una exagerada actividad psíquica, y más baja en aquéllas en que las funciones mentales eran débiles ó estaban extinguidas. "En el cerebro (concluyen por lo tanto los sabios), considerado como órgano, debe verificarse aquella ley de mecánica fisiológica, según la cual existe una proporción constante entre el consumo de las materias y el desarrollo de la fuerza.

(Continuará.)

VARIEDADES.

La cabeza crece en relación á lo que se estudia, y en una de las últimas sesiones de la Sociedad de Biología de Francia, el célebre Dr. Lhuys ha presentado un aparato de su invención, destinado á medir los cráneos de los niños para saber lo que éstos estudian.

Según la teoría alegada por el doctor Lhuys, los lóbulos del cerebro sufren un aumento de volumen y de peso, en relación con los conocimientos acumulados; basta por lo tanto medir periódicamente á los niños el cráneo, para averiguar la cantidad de saber que han acumulado desde la última medición, y el valor de los métodos empleados para educarlos.

Con el aparato del doctor van á ser imposibles los maestros del género del que aparece en "El chiquitín de la casa;" el papá que quiera saber si su hijo no pierde el tiempo, en vez de ir á la escuela, no tendrá más que medirle el cráneo todos los meses; y andando el tiempo se llegará á contratar con los profesores el pago de tantos duros por milímetros que gane en dimensiones craneanas el discípulo, en vez do los honorarios mensuales hoy al uso.

Que la cabeza continúa creciendo buena parte de la vida, principalmente á las personas que estudian mucho, parece cosa puesta fuera de duda. Rara vez deja de venirle á uno estrecho un sombrero antiguo que haya permanecido olvidado en su caja algunos años. A propósito de esto, se cuenta que Gladstone, que es quizá el hombre más estudioso de Europa, tiene la persuación de que la cabeza le sigue creciendo todavía, á pesar de su avanzadísima edad; para probarlo tiene guardada en su armario toda una coleccion de sombreros viejos suyos; y con efecto, los sombreros que le

venían bien hace quince ó veinte años, no le entran ahora en la cabeza sino con grandísima dificultad, y los de años anteriores le vienen tan ridículamente pequeños que parecen haber pertenecido á otra persona.

¡Luego dicen que el saber no ocupa lugar!

El mulo, el burro y el caballo.—Para mí el mulo es inferior al burro, y mucho más burro que él, pues es un burro con pretensiones de caballo.

Yo amo al burro..... ¿Y cómo no he de amarlo?—Su modestia, su mansedumbre, su resignación, su docilidad me lo recomiendan como á un ser bueno, pero desgraciado, que conoce su ineptitud y se conforma con ella; que no es presumido, ni ambicioso, ni aspira á dominar á nadie; que se somete, en fin, á la humilde condición de su destino.

Y yo amo al caballo: yo lo admiro; yo lo respeto; yo le tolero su soberbia, su jactancia, su osadía, tan propias de su exquisita naturaleza, de su hermosura, de su ardor guerrero, de su generoso instinto, de su noble *caballerosidad*.

¡Pero el mulo! ..... el mulo me irrita. El mulo no es grande ni por el genio; no sirve para mandar ni para ser mandado; es inútil y díscolo, improductivo y vanidoso, estúpido y rebelde, incapaz y temerario .....

Y lo mismo en la especie bípeda implume. También consta de tres familias. También hay en ella hombres-burros, hombres-mulos y hombres-caballos.

De estas tres familias, yo preferiré siempre la de los hombres-burros y la amaré con infinita ternura. Asimismo toleraré y respetaré al hombre-caballo ..... ¡Pero líbreme Dios del hombre-mulo, del tonto con pretensiones, del necio cuya necedad empieza por no conocerse á sí mismo, del sandio ingobernable, del burro disfrazado de caballo!

P. A. de Alarcón.

MATILDE WELLAUER

Nació el 20 de julio del año de 1855 en la ciudad de Saint Gallen, al Oriente de la Suiza Alemana. Fueron sus padres el señor don Johann Wellauer y la señora doña Elisabeth Daller de Wellauer.

Cursó el programa de estudios del Instituto Nacional, que ya en aquella época (1860–1870) comprendía poco más ó menos los mismos ramos de enseñanza que se cursan hoy día en este establecimiento, con exclusión de Algebra y Geometría.

Su padre, fué un notable pedagogo, quien estableció en 1870 el primer Kindergarten de la Suiza Alemana, bajo el sistema de Froebel. El entusiasmo público coronó sus afanes, y de allí vino que su hija Matilde se dedicara con especial empeño al estudio de este nuevo método, practicando un año en el mismo Instituto, y haciendo estudios teóricos con una alumna de Froebel, sin dejar por esto el curso de las demás materias.

En Sondershausen (Zhuringen) recibió su diploma de profesora. Practicó como tal, en el Seminario del Director Tauson en Bremen, pasó á Ginebra á estudiar francés, y en el año de 1877 fué nombrada por Die Schulpflege, en Zurich, Directora del primer Kindergarten de aquella ciudad y profesora de pedagogía del Seminario.

Ansiosa de adquirir nuevos conocimientos, las pocas horas que le quedaban, fuera de aquel centro del estudio y el progreso, las empleaba en recibir clases de música en el conservatorio y concurrir al Seminario de Hohern Toechlerschule y á la Universidad á oir los discursos científicos que allí se pronunciaban.

Tan asiduo trabajo alteró su salud, pero á pesar de tal causa, continuó sin interrupción el mismo orden hasta el año de 1881, fecha en la cual murió su padre y hubo de disgregarse la familia suya. En este tiempo llegó Miss Stehlin á Suiza y habiéndose educado ambas en el mismo colegio, el Director de él recomendó á Miss Wellauer, viniendo juntas á Guatemala en 1881. Trabajó 5 años en el Instituto Nacional Central de Señoritas, como profesora de varios ramos, bajo la dirección de Miss Sthelin. En 1886 pasó á Inglaterra á perfeccionarse en el Inglés y estuvo en el colegio particular de las Señoritas Howard en Stroud.

En 1888, llamada por Miss Archard y atraída por sus recuerdos anteriores, volvió á Guatemala. A su llegada encontró al frente del Instituto Nacional Central á Miss Withney, y en seguida fué nombrada Subdirectora de dicho plantel. Al retirarse Miss Withney en 1889 ocupó la Dirección de este establecimiento, donde continúa hasta la fecha.

La señorita en referencia, conoce á fondo las leyes que rigen la educación moderna, y es muy apreciable en todo sentido.

RAFAELA DEL AGUILA

Rafaela del Aguila nació en la Antigua Guatemala, en 1846.

De edad de 16 años comenzó á ejercer la carrera del Magisterio y en 1876 fué nombrada Directora de la Escuela Nacional del cantón de San José, en esta Capital. Después pasó á regentar la Escuela situada en *La Recolección*, obteniendo siempre muy buenos resultados.

En 1881, sirvió gratuitamente la Dirección de la Escuela Dominical que se fundó por aquella época, y no se separó sino hasta que se disolvió dicha Escuela en 1884, para fundar las Nocturnas de Obreras.

En el mismo año se instaló en esta Capital por primera vez la Academia Central de Profesores, y obtuvo la honra de ser nombrada por unanimidad de votos, presidente de aquel cuerpo, en cuyo puesto permaneció dos años, y volvió á ocuparlo en el año de 1891 cuando se reorganizó esa Corporación.

En la primera época fundó el periódico que llevó por título *La Academia de Maestros* y en la segunda, el que se denominó *La Escuela*, órganos ambos de la misma Academia.

El 12 de octubre de 1892 presentó al Gobierno de esta República un tratado de Moral, que vió la luz pública en el presente año, trabajo que ha tenido muy buena aceptación.

El Poder Ejecutivo al crear la Escuela Normal Central de Institutoras de esta ciudad, la nombró Directora de dicha Escuela el 23 de enero de 1893, de cuya fundación y buena marcha se manifiesta la sociedad altamente satisfecha.

El 15 de marzo de 1894, fundó el periódico *La Escuela Normal*, órgano de los intereses del Establecimiento que dirige, y que circula actualmente dentro y fuera de la República.

Colaboró en los periódicos *El Porvenir*, *El Ideal y El Monitor Escolar*.

El año de 1891 fué nombrada Socio Honorario de la Academia Central de Profesores, y en 1892, la misma Sociedad le concedió una medalla de oro y un Diploma por la obra de Moral que presentó en la exposición de esa fecha, y por los servicios prestados al importante ramo de la instrucción.

En el Primer Congreso Pedagógico que se celebró en esta Capital fué nombrada delegada por la Academia Central de Maestros.

Al terminar el período escolar, en septiembre último—impulsada por el deseo de estimular á los Maestros y de recompensar el verdadero mérito—solicitó y obtuvo del Supremo Gobierno, permiso para premiar el cumplimiento del deber, en el profesor que hubiera sido más exacto en sus clases, y la competencia y dedicación en el que diera mejor resultado en sus tareas escolares. Dichos premios, consistieron en dos medallas de oro, costeadas por ella, y el correspondiente Diploma que obsequió el señor Ministro del Ramo.

Actualmente se ocupa en formar un nuevo plan de estudios para someterlo á la consideración del Gobierno, con el objeto de facilitar á la mujer la carrera del Magisterio.

Es la señorita Rafaela del Aguila de espíritu progresista, tiene una muy despejada inteligencia y posee maneras cultas que le captan generales simpatías.

DOLORES BARTRES C

Nació el 4 de abril de 1868. Tiene 12 años de ejercer la noble carrera del profesorado. Cuenta hoy 26 años.

Fué educada en la Escuela Nacional Complementaria de Señoritas, Nº 1, que dirigió por mucho tiempo la notable educacionista Señorita Dolores Nájera S.; y de cuyo plantel salieron las primeras profesoras de esta capital.

Desde niña ha sido muy aficionada á la enseñanza; á la edad de 14 años, el 28 de diciembre de 1882, fué nombrada profesora de una Escuela Nacional titulada *Colegio La Igualdad.* En 1884 pasó á prestar sus servicios como profesora de la Escuela de Niñas, Nº 8; y el 5 de septiembre del mismo, fué nombrada Directora de dicha Escuela, puesto que desempeñó durante 8 años consecutivos.

En febrero de 1892 quedó vacante la plaza de Directora de la Escuela Normal y Complementaria de Señoritas de esta ciudad, en cuya época el Poder Ejecutivo nombró á la Señorita Bartres, Jefe de ese plantel, que hoy funciona con el carácter de Escuela Nacional y Complementaria, Nº 1, puesto que desempeña actualmente.

Hace parte de la Academia Central de Maestros, en la cual Corporación ha ocupado el puesto de 1er Vocal.

En la Exposición Escolar que se verificó en diciembre del año próximo pasado, alcanzaron las Escuelas dirigidas por ella, la única *medalla de oro* ofrecida, además de otra de *plata* y varios *diplomas.*

En el concurso literario con motivo del Centenario de Colón, el trabajo presentado por la Señorita Bartres alcanzó el primer lugar.

Desde los bancos de la escuela se distinguió esta institutora, no sólo por los progresos que hizo en sus estudios, sino porque ya se vislumbraba su talento artístico, y el mejor testimonio de ello son sus trabajos á pincel, entre los cuales descuella *La Casta Susana,* que obtuvo medalla de oro en la Exposición de París de 1889; así como el cuadro que representa á Cristóbal Colón en el acto de divisar la primera tierra americana, y una *Concebida,* que en la Exposición Artística Industrial de Guatemala, en 1891, le valió una *medalla de plata.*

Cruel enfermedad ha sufrido esta educacionista últimamente, y en su semblante aun se notan los surcos que dejaran los padecimientos físicos; pero, mujer de espíritu fuerte, continúa como antes con la misma dedicación y laboriosidad en su fecunda tarea.

URIBE & GIRON, FOT.

REDACTORES:

RAMÓN P. MOLINA,
Subsecretario de Instrucción Pública.

JULIÁN MORE CUETO,
Director General de Estadística Escolar.

URIBE & GIRÓN,
Encargados de las Ilustraciones.

EL EDUCACIONISTA

Revista de Instrucción Pública

TOMO I GUATEMALA, DICIEMBRE 1º DE 1894. NÚM. 5

ENSEÑANZA RACIONAL

> Al niño se le ha de obligar á que haga por sí mismo sus investigaciones y saque las consecuencias. Debe decírsele lo menos posible é inducirle á descubrir lo más posible.
>
> SPENCER.

Las ciencias estuvieron por mucho tiempo, como es sabido, encerradas dentro del círculo de hierro de las doctrinas teológicas, por lo cual la humanidad ha tenido que luchar incesantemente hasta conseguir que las verdades filosóficas se abrieran camino á través de la montaña de sombras que pesaba sobre ella.

En los monasterios estaba monopolizada la enseñanza, y allí, como tenía que suceder, existía *un piadoso horror* á toda investigación científica. El dogmatismo en los estudios era ley fundamental; no había, por consiguiente, más autoridad que la del maestro; y al fin y al cabo, ésta se resolvía en la autoridad de los textos.

Juan A. Comenius en el siglo XVII y Pestalozzi en el siglo XVIII, pensadores eminentes, pusieron el dedo en la llaga, y sus sabias observaciones empezaron á promulgarse causando verdadera revolución en la enseñanza.

La educación—decía el primero—debe comenzar por la inspección ocular. Los conocimientos sólo se obtienen por medio de esa inspección. Lo que se vé se

graba más prontamente en la memoria que una descripción ó enumeración repetida cien veces.

Y el segundo se expresa así:

El labrador aprende á conocer su buey para saberlo conducir y aprovecharse de él. Para dirigir bien al hombre, *también es preciso conocerle*, saber cómo se desarrolla; y lo que se requiere para fortalecerle, para satisfacer sus necesidades y hacerle apto para el cumplimiento de su destino.

La cultura del hombre, la que corresponde á sus necesidades y á su destino, tiene sus leyes en la *naturaleza misma*, en la cual se hallan como *ocultas las fuerzas que producen el desarrollo de las facultades*; y el medio ó la ocasión de este desarrollo es el *ejercicio*.

La observación es la base absoluta de todo conocimiento. El primer objeto de la educación debe ser, pues, enseñar al niño á observar concienzudamente; el segundo, enseñarle á expresar exactamente los resultados de sus observaciones.

Fué de este modo como se comenzó á romper con el servilismo intelectual.

Desde entonces ese aprendizaje de reglas, de formas y de símbolos que convierte al ser pensador en una máquina; esa manera de enseñar dando á conocer las cosas por sus definiciones, en vez de seguir el ejemplo de la naturaleza que nos presenta hechos antes que palabras; ese aprendizaje verdaderamente pernicioso por las abstracciones que entraña, "que considera al niño como un mineral que crece por accesión, y no como ser orgánico que alcanza madurez por el desenvolvimiento de todos sus poderes;" desde entonces repetimos, se viene comprendiendo que el saber mecánico, el saber teórico, el saber de memoria, es el *cáncer de la enseñanza*.

Nuestro personal docente trabaja en lo general con actividad, tiene constancia y estímulo rayanos en noble emulación, como lo atestiguan los exámenes de las escuelas primarias, últimamente verificados; pero todavía los estudios, aquí como en todo Hispano-América, se resienten de cierto espíritu rutinario que precisa herir de muerte.

Y esto que desgraciadamente ocurre por acá, aún no se ha extirpado tampoco en España, como lo revela *La Escuela Moderna* de Madrid, en su último número de octubre próximo pasado.

Rompamos, pues, por completo los viejos moldes de la rutina,—expone el ilustrado colega—y eduquemos las facultades todas del niño, lo mismo las físicas que las intelectuales, las morales que las estéticas; hagamos que la escuela sea lo contrario de lo que es hoy: más práctica que teórica, más educativa que instructiva, pues el fin principal de la enseñanza elemental es desenvolver el espíritu; desvelémonos, aun en la educación intelectual, por su fin *formal* (por desenvolver, dirigir y disciplinar las facultades intelectuales) mucho más que por el *positivo* (por suministrar conocimientos), que, como dice Montaigne, "más importa formar la cabeza que llenarla, pues antes de amueblar la casa es necesario edificarla y darle solidez;" sustituyamos los textos muertos (que deben dejarse para recordar, ampliar, rectificar, etc., lo que se ha aprendido con el educador) con los textos vivos, cuidando de no erigirnos en *catedráticos* y convertirnos entonces en textos muertos, que el niño leerá con más dificultad que el libro mismo, pues lo importante no es que hable el maestro, sino que hable al discípulo, que uno y otro se pongan en íntima comunicación por medio del diálogo y de la conversación familiar; empleemos, en vez de la forma *expositiva*, llamada también dogmática

y acromática, las interrogaciones de *investigación* y de *invención*, la forma *socrática*, el *método activo*, en una palabra, no olvidando que "el desenvolvimiento del espíritu, según afirma Diesterweg, consiste, más que en encontrar en buscar," y que, como dice el señor Alcántara García, "apegarse, como hacen muchos, á la forma, á lo exterior, creer que todo se reduce á hacer preguntas, sin cuidarse de la intención, del sentido, del fondo, en una palabra, equivale á quedarse con la cáscara y arrojar la nuez;" habituemos al niño, en fin, á observar, á juzgar, á raciocinar, á meditar, á inducir y á deducir, á abstraer y á generalizar, á sentir con nobleza y á tener carácter, á trabajar con el pensamiento y con la acción, con todas las facultades anímicas y con las corporales, para formar *pensadores* en vez de *repetidores*, *hombres* y *mujeres* en vez de *hombres-niños* y *mujeres-niñas*.

Vayan, pues, las anteriores líneas como preliminar del interesante *Informe doctrinal* que insertamos á continuación, obra de un conocido y competente escritor nacional—Bachiller don Domingo Morales—leído en una conferencia pedagógica, trabajo cuyas ideas no deben perder de vista todos aquellos maestros que procuren hacer provechosa la enseñanza, y que deben cuidar, teniendo en cuenta las leyes que rigen el desenvolvimiento intelectual, que sus educandos observen, analicen, deduzcan y comparen, para conservar así la soberanía de la razón y por ende, la virilidad en el carácter.

INFORME DOCTRINAL

Señores:

Sería demás entrar en largas disertaciones sobre la importancia de las conferencias pedagógicas: ellas envuelven la clave de la grandeza de los pueblos, pues que llevan la unidad en los procedimientos de la en-

señanza popular; son irradiaciones de luz científica que bañan el espíritu de los maestros y los ponen al corriente de todos los sistemas que más eficacia presentan para la educación del hombre en todas sus edades. Sin embargo, tenemos que lamentar que estos actos no respondan todavía á su significado técnico: no cabe aún el debate amplio y filosófico de las ideas entre los concurrentes á estos congresos, porque carecemos de maestros, que, salidos de las escuelas normales ó nutridos de los principios que, en conjunto, dan la experiencia y el estudio privado, luchen y batallen por que sólo se dé lugar á la verdad, que siempre ha de ser el resultado de indágaciones serias y reflexivas.

Las conferencias de este año han asumido, no obstante un carácter diametralmente opuesto al que han tenido en otros tiempos: todo se concretaba á dar nociones sobre los rudimentos de las materias primarias, siguiendo los métodos tradicionales: á este propósito sólo me limito á recordaros que en Aritmética se nos enseñaba magistralmente que ella es una parte de las Matemáticas de las cuales se nos decía su división en puras y mixtas; después, lo que es el número, y sus divisiones, y en seguida la eterna cantilena de sutilezas que sólo servían á atrofiar la inteligencia impidiéndole la exploración positiva por el ancho campo de las transacciones y de los negocios. Hoy, se nos ha presentado esta ciencia como el verbo de la vida práctica desde que entraña una serie de principios que digeridos convenientemente robustecen el cerebro y habilitan al hombre para hacerlo elemento activo en las sociedades modernas; la aritmética mental ha sido rezagada lastimosamente, cuando es ella la que liberta de esa carga soporífera que dan el lápiz y el papel en el agitado medio de los contratos, de las ventas y de las negociaciones.

En las conferencias se ha hecho el cuadro de los conocimientos que ha de tener el maestro y se ha demostrado la necesidad de que éste sea un filósofo; y en efecto, yo no comprendo cómo ha de ignorar él el engranaje y el espíritu de la ciencia, sus relaciones y procedimientos, el hombre que tiene á su cargo la formación del alma humana en el sentido de la moral y de la instrucción.

El maestro que ignore las leyes de las cosas, por fuerza ha de ser rutinario y tradicionalista, y con estas condiciones no podrá sino desbarrar en el ejercicio de la enseñanza: el niño es un ser dotado de actividades á propósito para asimilar ideas; se trata de que piense por su propia cuenta, que acumule conocimientos, los cuales engrandecidos y combinados en el laboratorio de su cerebro tienen de serles útiles en todos los accidentes de su existencia. Según la antigua escuela el espíritu del niño, era algo como un fardo donde se depositan sustancias materiales y del cual necesariamente no han de salir sino las mismas sustancias en el propio estado; según la escuela positiva el espíritu es fuerza vivificante que transforma las nociones recibibas.

Por eso, señores, no creo yo que sea matemático, v. g. el que se sabe con más ó menos perfección diferentes textos sobre el ramo y reproduce las doctrinas sin modificación ninguna; matemático es el que no sólo sabe estos textos sino que descubre nuevas verdades, orientándose por regiones todavía no exploradas.

La escuela antigua ha sido analizada con el criterio de la filosofía positiva y ha resultado de estas lucubraciones que no ha podido dar más que frutos raquíticos y estériles; dividió las profesiones en nobles y plebeyas, figurando entre las primeras la clerecía, la abogacía y la medicina; las segundas comprendían todas

aquéllas que al sentir de los miopes no guardan ningún engarce con las ciencias y las letras: cuánta arbitrariedad y estulticia no encierran estas vanidosas divisiones: toda profesión es noble siempre que no tienda á la explotación inverecunda de la especie humana; el trabajo honrado fortifica y ennoblece al hombre, haciéndole elemento interesante en el mecanismo de las sociedades.

Pór algún tiempo se ha creído entre la gente de poco más ó menos criterio que la carrera del profesorado ha de estar en punto á nobleza y dignidad por bajo de las otras carreras científicas y literarias.—Triste lógica por cierto, la que lleva esta conclusión. La pedagogía moderna es tan vasta como la medicina y la abogacía, por ejemplo; sus conocimientos son amplios y profundos; el que los posea por fuerza ha de ser filósofo y pensador: el maestro, si bien se consideran las cosas, tiene de ser más ilustrado y sabidor que el médico y el abogado, los cuales generalmente sólo responden á las necesidades médicas y jurídicas. Tal es el ideal del profesor en tiempos que vendrán, ya que por ahora apenas si tendremos el germen de ese porvenir, luchando como estamos contra la envidia y la maledicencia de los que creen que la sabiduría y el talento se cristalizan, y concretan en un pedazo de cartón cuadrangular.

La norma de las conferencias ha sido demostrar experimentalmente que los procedimientos de la pedagogía moderna son tales, que si se llevan á debido efecto, harán de los niños generaciones de pensadores amantes del trabajo en sus mil esferas de acción. En todo se procuró siempre dar á conocer á la naturaleza tal cual es según la ciencia de nuestros días; alejando preocupaciones, sombras mágicas y sueños irrealizables. Lo que quiere la época en punto á educación, es que el niño sepa cosas antes que palabras, que ten-

ga ideas antes que formas exteriores de expresión, ejemplos antes que definiciones y reglas infecundas; que sea esclavo de la verdad, aunque por ella sufra todos los martirios. La educación, tanto técnica como vulgarmente considerada, ha sido también objeto de disertaciones útiles: se trata de que el hombre conozca lo que es y lo que vale en la sociedad civil y política, para que sepa mantenerse en la brecha de la dignidad contra los poderes conjurados que tal cual vez enderezan sus baterías contra el sagrado de los pueblos; se ha inculcado también el respeto augusto que se merece la autoridad que, inspirándose en los principios del derecho positivo, es garantía y guardián de sus gobernados. Si en algún ramo precisa hacer verdadera revolución, es en el ramo de la moral: conviene rezagar para los idealistas todas las metafísicas y triquiñuelas de la moral de los ergos que se sale del mundo real: nosotros si pretendemos que el hombre sea de hecho virtuoso y honrado, debemos ajustar nuestras lecciones de moral á las leyes naturales, que son las que eternamente dominan nuestro ser, á pesar de todas las verbosidades y farsas de los romanceros chapados á la antigua. Que el niño sienta el bien y lo practique sin amaneramientos ridículos, ha de ser nuestra línea de conducta. Los filósofos antiguos conocían mejor que nosotros la naturaleza humana y eran eminentemente prácticos: no hagas á otro lo que no quieras para tí, es una máxima que encierra todo un poema de sublimidad moral: ella me parece el único móvil, en un curso filosófico de las acciones humanas; querer darles por sanción las vagas y remotísimas nociones de la eternidad, es obrar puerilmente, protestando de la naturaleza que es la única capaz de poner las cosas en su punto.

Señores, hago votos por que las doctrinas adquiridas

durante el corto tiempo de las conferencias se infiltren y connaturalicen en nuestro ser para que sean positivamente útiles á la generación presente y á las que luego vendrán en fuerza de la ley de las transformaciones: que lo adquirido no sufra ese destino que siempre han de tener las teorías fantasmagóricas, sino que se convierta en hechos para bien de nuestros hermanos, los hijos de Centro-América.

Hago votos también por que la gratitud crezca lozana en nuestros corazones; mucho la merecen los que de alguna manera aligeran las penalidades que da la ignorancia en nuestro paso sobre la tierra.

Habéis cumplido con vuestro deber, compañeros míos, asistiendo á este núcleo de luz, donde nos hemos bañado con todos los efluvios de la ciencia positiva: recibid por ello todos los sentimientos de mi alma; y, emocionado, os conjuro para que agradezcamos sinceramente desde el fondo de nuestra conciencia, la buena voluntad con que se prestan á solemnizar este acto de clausura las primeras autoridades del Departamento y tantos otros individuos particulares amantes del robustecimiento de la patria.

LAS EXCURSIONES ESCOLARES

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA

¿Se aspira realmente á que la educación sea verdadero aprendizaje de la vida? Pues precisa que la escuela primaria sea *escuela de educación* que prepare la vida.

En tal sentido, hay que ensanchar considerablemente los dominios de las escuelas. Así como es un absur-

do y un anacronismo querer reducir su función á lo que la limitaban las escuelas de antaño y simbolizan los ingleses en sus tres R R R (1) así resulta cada día más difícil circunscribirla á la sala de clase, en la que ya no cabe. La educación moderna ofrece horizontes que no es dado abarcar desde el reducido recinto de las clases; ampliado, como lo está, el concepto de la educación, es necesario ensanchar psicológica y materialmente la escuela. Sobre todo, si debe preparar para la vida, precisa colocarla en medio del torrente de la vida y abrirla á todos los vientos de la realidad.

A esto cooperan eficazmente las excursiones escolares. Mediante ellas reciben los niños una enseñanza realista y viva, viendo lo que en las escuelas no pueden ver y nunca verán sino de una manera asaz imperfecta, que las más de las veces les impide darse cuenta exacta de la realidad, que llega á sus espíritus completamente desfigurada, infundiendo en ellos, por lo tanto, ideas falsas y perjuicios nocivos.

Pero para entrar de lleno en este orden de consideraciones, conviene que refresquemos antes la memoria del lector con el recuerdo de lo que son las excursiones escolares, que pueden caracterizarse y definirse en los términos en que, por vía de resumen, lo hemos hecho en el siguiente pasaje:

"Consiste esta manera de enseñanza, cuyo crédito aumenta de día en día teórica y prácticamente, en una más amplia aplicación de las lecciones de cosas, hechas en determinados días, fuera de la escuela y mediante paseos en que los maestros, á semejanza de lo que hacen muchos padres con sus hijos, llevan á varios de sus alumnos á que vean las labores del campo,

(1) El sistema que llaman los ingleses de las tres R R R consiste en no enseñar en las escuelas más que la Lectura (Reading), la Escritura (writing) y el Cálculo (Reckoning).

los terrenos y sus productos, las fábricas, monumentos y establecimientos que puedan servir á la cultura de los niños, á los que sobre el terreno, en presencia de la realidad, en vivo, es decir, de una manera genuinamente intuitiva, y según la marcha propia de dichas lecciones, les hablan acerca de los asuntos relacionados con los lugares objeto de las excursiones. Algunas veces no se limitan éstas á paseos, sino que consisten en viajes más ó menos cortos, nunca muy distantes de la población en que residen los alumnos." (1)

Estos paseos instructivos reunen, como ha podido colegirse del pasaje copiado, las ventajas propias de las lecciones de cosas; como que realmente no son sino lecciones de cosas dadas al aire libre, fuera de la escuela y en presencia de la realidad, ejercitándose en ellas con la actividad mental que dichas lecciones ponen en juego, la actividad fisiológica que todo paseo implica. Si á esto se añade que despiertan é infunden en los escolares el gusto á lo bello y el amor á la Naturaleza, con lo que cooperan á la cultura del sentimiento religioso, se comprenderá por qué son consideradas las excursiones escolares como instrumento eficaz del método activo: la enseñanza que mediante ellas recibe el niño es una enseñanza realista y enciclopédica, á la vez que activa.

Es esto último, principalmente, por lo que favorece el espíritu de observación y el de investigación, así como la iniciativa del niño. Observad los alumnos con quienes se practican normalmente las excursiones, y los veréis, no sólo más observadores é investigadores, sino más resueltos, más emprendedores, más activos. Y se revelarán en ellos más estas cualidades si en las excursiones que hagan se introduce, como es obligado,

(1) De nuestro *Compendio de Pedagogía teórico-práctica.*

el juego corporal, por vía de descanso de la inteligencia y para vigorizar el organismo.

No debemos perder de vista una circunstancia por que se imponen las excursiones escolares. Queremos hablar de la necesidad de ellas para muchos de los ejercicios prácticos que requiere toda enseñanza racional, la enseñanza activa propia de la escuela primaria, y, sobre todo, para la recolecta y formación del material de enseñanza por los alumnos ó con su concurso, según también se aconseja como uno de los medios que mejor pueden cooperar á los fines de dicho método. Si no hacen excursiones, no podrán los alumnos recoger minerales, plantas, insectos, objetos industriales, etc., ni formar herbarios ni otras colecciones; en una palabra, no podrán contribuir, por su trabajo personal y sus adquisiciones, á la instalación del Museo de la escuela ni á los ejercicios prácticos que esto presupone y á que se presta, amén de algunos de Geografía, Topografía, Agrimensura, Agricultura, Geología, Mineralogía, Botánica, etc., que por su índole especial sólo en el campo pueden realizarse.

De aquí que las excursiones escolares sean por varios y muy poderosos motivos, una necesidad y aun una exigencia del método activo, que contribuyen á integrar, haciendo extensivos á otras esferas de la naturaleza del niño los beneficios de la actividad que por ese método se suscita en la mente. Por ellas se agrandan los dominios de la escuela, se abren á ésta las puertas de un arsenal inagotable de material adecuado y se suplen ventajosamente las deficiencias que ofrece la mayoría de los edificios escolares por lo que respecta á la higiene y á la práctica de los ejercicios físicos, los cuales pueden realizarse en el campo, siempre en condiciones muy ventajosas á como cabe hacerlo en las escuelas mejor acondicionadas; y cuenta que

en todas partes escasean las que se encuentran en este caso, tanto como abundan las que se hallan en el contrario.

Aunque no fuese más que en consideración á la necesidad tan imperiosa que este último hecho denuncia, sería preciso insistir en recomendar á los maestros la práctica de las excursiones. Si los ejercicios físicos son exigencia de la que no es dado prescindir hoy en la educación de la niñez (es este un axioma pasado ya á la categoría de lugar común), y las escuelas no están en condiciones de atender bien, y generalmente ni mal, á ellos, es obligado llevar al niño donde pueda practicarlos, donde le sea dado satisfacer una necesidad tan legítima como la de nutrir la inteligencia, cual es la del trabajo muscular: los ejercicios físicos son tan precisos y tan legítimos como los intelectuales; y si no pueden practicarse dentro de la escuela, es menester llevar á los alumnos donde los puedan realizar, al campo, mediante las excursiones. No debe perderse de vista, por otra parte, el aspecto meramente higiénico que hemos insinuado, á propósito del cual, y refiriéndonos también á lo del ejercicio, hemos dicho:

"Por bien acondicionados que estén los locales de las escuelas (y la inmensa mayoría son insalubres, falta de luz, de aire y de espacio), precisa sacar de ellos algunas veces á los niños, para que al hacer acopio de la alegría y la vitalidad que presta el campo, puedan ejercitar sus fuerzas musculares, entregarse al juego y desarrollar, mediante él, la actividad corporal; con lo que, al prepararlos para el trabajo, se prevendrán muchas de las enfermedades que, al minar la naturaleza de los hombres del porvenir, debilitan y enervan nuestra raza, en la que, por muchos conceptos, interesa fomentar el amor por los puros goces del campo y los

ejercicios corporales; cosas ambas que, al fortalecer el organismo físico, dan al espíritu, con cierta aptitud para la vida práctica, la viril energía, el valor moral de que tanto debe preocuparse una buena educación." (1).

¿Necesitaremos recordar ahora que la actividad física que se pone en juego en las excursiones, mediante el ejercicio corporal, suscita la actividad de la mente, á la vez que con ello proporciona descanso, frescura y nuevo vigor á las energías anímicas, y señaladamente á las intelectuales? El aforismo tantas veces recordado de que *la acción suscita la acción*, y el fin reconocido por todos los pedagogos á dicho ejercicio de servir de contrapeso al trabajo del espíritu, declaran, con sobrada y persuasiva elocuencia, cuanto acerca de este punto pudiéramos decir.

De lo expuesto aquí se desprende que las excursiones pueden tener un fin *instructivo* ó meramente *físico:* se hallan en el primer caso las en que el maestro se propone enseñar, cultivando á la par la inteligencia y aun las demás facultades del alma, y en el segundo, las en que sólo se ocupa de la salud y el desarrollo corporal de los alumnos, á los que con tal motivo hace pasear, correr y jugar al aire libre en el campo y en lugares adecuados, higiénicamente hablando. Las excursiones instructivas pueden ser artísticas é históricas (visitar monumentos y museos); industriales (ver fábricas, minas, explotaciones agrícolas, talleres); geográficas (estudiar determinados lugares y hechos naturales, hacer ejercicios de orientación y otros prácticos); topográficas (medir distancias con la cadena del agrimensor, distancia entre dos banderolas, colocar éstas, empleo de la plomada, marchas, etc.); agrícolas (ver lo que son la flor y el injerto, la labor de arado, este

(1) En el citado *Compendio de Pedagogía teórico-práctica.*

instrumento, descripción de cereales, operaciones de la horticultura) geológicas y mineralógicas (reconocimientos de terrenos, busca y recolección de minerales), y de Zoología y Botánica (estudio sobre el terreno de ciertos animales y servicios que nos prestan; ídem de las plantas, recolección de éstas para formar herbarios, etc.)

Hechas estas indicaciones, que pueden servir de pauta ú orientación para las excursiones, importa indicar á los maestros la manera de realizarlas, darles lo que podríamos llamar la pedagogía práctica de ellas; trabajo de aplicación que condensamos en las siguientes reglas de conducta:

I. Cualquiera que sea el fin de las excursiones, debieran verificarse éstas una vez á la semana (el jueves, por ejemplo), y cuando menos cada quince días. Algunos maestros podrán realizarlas no sólo los jueves, sino también los domingos.

II. El número de alumnos que hagan las excursiones no debe exceder de doce á quince, cuando el objeto de ellas sea instructivo; si es meramente físico, puede ser mayor, máxime si acompaña al maestro un ayudante, auxiliar, etc. Cuando se trate de un viaje, nunca se llevarán más alumnos que los dichos primeramente, y siempre con el consentimiento de las respectivas familias y á condición de que acompañe al maestro otra persona que le auxilie, sobre todo si los escolares exceden de siete ú ocho. En todo caso debe procurarse que haya la posible igualdad de condiciones (edad, estado físico, cultura, etc.) entre los excursionistas. A este efecto deben distribuirse en grupos todos los alumnos de la clase, á fin de que alternen en las excursiones cuantos estén en condición de hacerlas.

III. En las escuelas y clases donde haya auxiliar, éste se quedará con el resto de los alumnos mientras

el maestro hace la excursión; si los escolares fueran pocos, podrían hacerse á la vez dos excursiones, una por el maestro y otra por el auxiliar. Cuando no se cuente con éste, hará el maestro las excursiones el jueves por la tarde, llevando consigo á los niños á quienes corresponda, mientras los otros disfrutan del asueto que suelen tener en este día.

IV. Toda excursión de carácter instructivo debe tener un objeto concreto, determinado previamente por el maestro, á saber: visitar un monumento, un museo, una fábrica, una explotación agrícola, etc.; ejercicios prácticos de agrimensura, de levantamiento de planos, de reconocimiento y estudio de terrenos, de geografía física y astronómica, de recoger ejemplares de minerales, insectos, plantas, etc., para las colecciones del museo escolar, y así por este estilo, procurando que los niños realicen los ejercicios prácticos á que se preste el asunto de la excursión.

V. A los efectos de la regla precedente, es necesario que al principio de cada curso formen los maestros el programa de las excursiones que durante él se propongan realizar, y aun el de cada excursión de carácter instructivo, no obstante que dejen para última hora introducir en el segundo las variaciones que juzguen convenientes, según lo aconsejen los resultados de las verificadas antes, nuevos estudios, noticias, etc. El programa particular para cada excursión equivale á la preparación que los maestros deben hacer, por regla general, respecto de las lecciones cotidianas de la clase. (1)

(1) En el programa general de excursiones deben considerarse, además de las de carácter instructivo, las que tengan sólo un fin meramente físico. En cuanto á las instructivas, conviene que, para formar dicho programa, precisen los maestros las materias de enseñanza á que han de aplicarlas, al intento de tenerlo en cuenta en el empleo del tiempo y la distribución de trabajo, pues claro es que cada excursión deberá estimarse como una lección sobre la materia á que se refiera, y, por lo tanto, como parte integrante del programa especial de ella. Si necesario es todo esto, no lo es menos al maestro formarse una especie de índice ó plan de cada excursión, en el que determine los puntos capitales que hayan de tratarse, la marcha que haya de seguirse y los trabajos que los excursionistas deban practicar.

VI. Antes de realizarse una excursión del carácter de las que nos ocupan, y en vista del asunto objeto de ella, deberá el maestro preparar á los respectivos alumnos, haciéndoles las indicaciones que estime convenientes, para imponerles en el punto que han de tratar, dirigir sus observaciones y su trabajo y excitarles el interés y aun la emulación; de esta manera resultará la excursión más fácil y más fructuosa, en cuanto que permitirá á los excursionistas prepararse previamente, tomar algunas notas, llevar consigo los útiles necesarios (papel y lapiceros, frascos, cajas, etc., para guardar los ejemplares que recojan), y, en una palabra, estar debidamente orientados.

VII. En la excursión no se hablará á los niños de muchas cosas, á fin de no despertar su atención ni embarazar su inteligencia. Los maestros no deben ser ambiciosos en este respecto; evitarán la profusión de explicaciones y se concretarán todo lo posible al objeto de la excursión. Los niños se fatigan grandemente cuando se ven obligados á atender á muchas cosas, tomar muchas notas y retener muchos pormenores á la vez. Engendra esto una preocupación que al cabo se traduce en atonía intelectual, y hace que la excursión no resulte tan agradable y eficaz como debiera, que la vuelta se haga pesada, que los alumnos no conserven impresiones vivas y que la relación escrita que luego deben hacer del ejercicio sea necesariamente defectuosa por confusión y deficiencia de las notas tomadas.

VIII. Respecto de las formas de suministrar conocimientos y de ejercitar la inteligencia, en toda excursión se procederá de la misma manera que si se tratara de las lecciones de cosas: es decir, partiendo de la realidad sensible, empleando el diálogo socrático y mirando siempre especialmente á despertar y cultivar en

los excursionistas el espíritu de observación y de investigación, para que se vaya formando en ellos el pensamiento individual y resulte una enseñanza, no sólo realista y experimental, sino verdaderamente activa.

IX. A este fin, debe penetrarse bien el maestro de que su misión, más que la de observar y pensar por los alumnos, es la de dirigirlos de modo que aprendan, práctica y experimentalmente, á servirse de su inteligencia, á observar, á juzgar y discurrir por sí, á pensar en una palabra, excitándoles la curiosidad mediante el interés que sepa despertarles, y la manera como les proponga las cuestiones y conteste á las que los niños le presenten.

X. Para esto es menester que el maestro sienta lo que hace, se halle poseído del entusiasmo que debe despertar en los excursionistas, preste animación á lo que diga, y la comunique al espíritu de éstos. Para comunicar á otros el gusto y el entusiasmo por una cosa, es preciso tenerlos y saber expresarlos. "Los niños, dice M. Chaumeil, no sacarán ningún provecho intelectual y moral de una excursión, si el maestro se muestra frío é indiferente. La inteligencia no se ilumina ni el corazón se caldea sino al contacto de una inteligencia luminosa y un corazón ardoroso. La naturaleza ofrece alimentos al pensamiento, pero no hace que brote el pensamiento. Los pueblos salvajes quedan salvajes en las comarcas más favorecidas por la naturaleza. Los habitantes de las montañas no sienten ningún entusiasmo por las escenas grandiosas que constantemente tienen ante la vista, y los de las costas permanecen indiferentes en presencia de los espectáculos del mar. La admiración es el fruto de la cultura intelectual y moral."

XI. Siempre que lo consienta el lugar en que se verifique una excursión instructiva (y lo conseguirá cuando, cualquiera que sea su objeto, se realice en el campo), deberán introducirse en ella, por vía de descanso del espíritu, juegos corporales, mediante los que, á la

vez que se repongan las energías mentales y se refresque y vigorice la inteligencia, se satisfagan las necesidades inherentes á la higiene y al desenvolvimiento del cuerpo.

XII. Por último, al día siguiente de realizarse una excursión, debe el maestro tratar de ella en clase, y que algunos de los alumnos excursionistas hagan el resumen verbal de ella, con el fin de afirmar y ampliar lo aprendido, rectificar juicios, etc., y enterar á los demás alumnos. Esto sin perjuicio de la relación escrita que deben hacer todos los excursionistas por vía de ejercicios de redacción, aun de las excursiones que tengan un objeto meramente físico. Este trabajo escrito constituye uno de los ejercicios más provechosos de redacción, por lo que es conveniente no echarlo en olvido y tener en cuenta la recomendación hecha en la regla VII, á fin de que los niños puedan realizar bien su trabajo *(deber*, en el tecnicismo escolar de los extranjeros), no resulten uniformes las redacciones y se revele en ellas la individualidad, la manera de expresión propia de cada uno de los redactores. Téngase, por otra parte, en cuenta que, mediante los resúmenes verbales y escritos que aquí aconsejamos, se renovará en la escuela el placer de la excursión, haciendo partícipes de él, en cierto grado, á los escolares que no formaron parte de ella.

Tales son, en suma, las reglas de conducta que creemos deben tener en cuenta los maestros que se decidan á poner en práctica el modo de enseñanza denominado "paseos escolares ó excursiones instructivas," en el que, bien dirigido, encontrarán siempre un precioso recurso. Porque, dejando á un lado el provecho que de las excursiones pueda obtenerse en favor de la cultura del cuerpo y mediante ella, para refrescar y vigorizar la inteligencia y aun los sentimientos, no pueden desconocer los maestros que, como oportunamente se ha dicho, una lección al aire libre resultará siempre más fructuosa que dada entre cuatro muros, los que, por ornados que estén de rico material científico, nunca hablarán al alma de los alumnos como la naturaleza y la realidad.

Por la mayor y más íntima comunicación que establecen entre maestros y alumnos, revisten también una gran importancia pedagógica; y no sólo por lo mejor que mediante su concurso pueden los primeros conocer y dirigir á los segundos, sino además porque como ha dicho Ch. Robert, "regocijan las excursiones á los niños que toman parte en ellas, y respecto de los que, al obrar el maestro sobre ellos sin saberlo, se obtienen al mismo tiempo varios resultados: el espíritu se despierta, el cuerpo se fortifica, y la educación moral gana mucho."

Se recomiendan además las excursiones por el auxilio tan eficaz y tan fecundo en resultados prácticos, que prestan á las ciencias naturales, en cuanto ciencias de observación y experimentales, cuya enseñanza se considera cada día más necesaria en la educación primaria, por las aplicaciones que de ella puede sacar el hombre para la vida toda, en sus prácticas más usuales.

SECCION OFICIAL

República de Colombia
Departamento del Cauca

Oficina de Estadística Nacional

Popayán, 13 de agosto de 1894.

Señor don Julián Moré Cueto, Director de la Estadística Escolar de la República de Guatemala.

Guatemala.

He tenido el honor de recibir la atenta carta oficial de usted, fechada el diez de julio último, por la cual solicita de esta Oficina, la remisión á su despacho, de las publicaciones que se relacionen con el importantísimo ramo de la Estadística Escolar, tan acertadamente confiado á usted en esa República simpática. También esta Oficina es de reciente creación; está en ejercicio hace año y cinco meses, y me tocó el honor

de organizar y comenzar el desarrollo del ramo en el Departamento de mi nacimiento, el más extenso de Colombia.

La Oficina Central de Bogotá, de donde ésta depende, hace las publicaciones abarcando el ramo en general, y en Boletines trimestrales, por cuya razón y con la presente, tengo el gusto de remitirle los números 1º, 2º, 3º y 4º, que hasta hoy han salido, ofreciéndole á usted con la mayor complacencia, seguir enviándole los números siguientes.

Si fuere posible y en ello no tuviere inconveniente, le suplico reciprocidad en igual caso, pues mi Oficina desea cultivar con la de usted, las más estrechas relaciones oficiales.

Con sentimientos de alta estima y profunda consideración, me suscribo de usted, atento servidor y compatriota,

RUBÉN VERNAZA.

Secretaría de Instrucción Pública
República de Guatemala,
América Central

Dirección de Estadística Escolar

Palacio del Poder Ejecutivo: Guatemala, 13 de noviembre de 1894.

CIRCULAR

Señor Jefe Político de. .....

Con pena advierto á usted que algunos cuadros estadístico-escolares no vienen en los esqueletos designados para el uso de esa Jefatura, sino en los que deben servir para las escuelas, por cuyo motivo los datos se reciben incompletos.

Llamo la atención de usted hacia ese particular, porque precisa establecer método, orden y exactitud en el ramo á que me refiero.

Me suscribo de usted, con toda consideración, servidor muy atento,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADISTICA ESCOLAR DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

ENSEÑANZA SECUNDARIA

INSTITUTO NACIONAL CENTRAL DE VARONES

Datos suministrados por el Jefe del Establecimiento

Nómina del personal	Asignaturas	Nacionalidad	Edad	Tienen diploma	Estado civil	Tiempo de servicio
Santos Toruño	Director	Guatemala	63 años	Sí	Casado	43 años
Darío González	Sub-Director, Profesor de Mecánica y Física	El Salvador	59 "	"	"	12 "
Buenaventura Lemus	Secretario, Tenedor de Libros y Profesor de Teneduría	Guatemala	23 "	"	Soltero	6 "
Daniel Van-der Henst	1er. Inspector, Profesor de Francés y Taxidermia	Holanda	45 "	No	"	19 "
Guillermo Stein	Profesor de Historia Antigua, Media y Moderna é Inglés 1er. Curso	Alemania	34 "	Sí	Casado	5 "
Leopoldo Vassaux	Encargado del Observatorio Meteorológico, del Reloj y reparador de los aparatos del gabinete de Física y Química	Guatemala			Soltero	4 meses
José María Fuentes	Profesor de Gramática Castellana	"	58 años	Sí	Casado	34 años
José Pérez S.	Profesor de Geografía de Centro América é Historia	Nicaragua	23 "	"	Soltero	2 "
R. A. Van-Middeldik	Profesor de Francés 1er. curso	Inglaterra	62 "	No	Casado	2 "
Santos Abella	Profesor de Aritmética Demostrada y Algebra Elemental	Nicaragua	21 "	Sí	Soltero	1 "
Francisco Orla	Profesor de Algebra Elemental	Guatemala	26 "	"	"	2 años 3 meses
Agustín Gómez Carrillo	Profesor de Francés 3er. curso	Nicaragua	54 "	"	Casado	32 "
Jorge H. Farwell	Profesor de Francés 2o. Curso é Inglés 3er. Curso	EE. UU. del N.	35 "	No	Soltero	1 "
Vicente Rivas	Profesor de Cosmografía, Geografía Física y Descriptiva	Guatemala	40 "	"	"	26 "
José Cappelli	Profesor de Inglés 2o. Curso y Profesor del 1er. grado Complementario	Italia	30 "	"	"	6 meses
Ezequiel Sánchez	Profesor de Zoología	Guatemala	19 "	"	"	1 año
Tomás de León	Profesor de Zoología y Pedagogía	"	28 "	"	"	11 "
Manuel Saravia	Profesor de Botánica Fisiología é Higiene	"	24 "	Sí	Casado	8 "
Antonio de Arcos	Profesor de Aritmética Demostrada Geometría y Trigonometría	España	68 "	"	"	2 "
Alejandro Bermúdez	Profesor de Gramática General y Retórica	Nicaragua	24 "	"	Soltero	2 "
Félix A. Tejeda	Profesor de Gramática General y Retórica	"	23 "	"	"	1 "
Gabriel M. Búrbano	Profesor de Teneduría de Libros 2o. Curso	Guatemala	29 "	"	Casado	1 "
Luis A. Abella	Profesor de Química	"	31 "	"	Soltero	10 "

Continuación del cuadro anterior.

Nómina del personal	Asignaturas	Nacionalidad	Edad	Tienen diploma	Estado civil	Tiempo de servicio
Salvador Escobar	Profesor de Fisiología 2o. Curso, Instrucción Cívica y Economía Política	Guatemala	39 años	Si	Casado	22 años
Francisco Monterroso	Profesor de Dibujo	"	53 "	No	"	21 "
Manuel María Girón	Profesor de Dibujo y Declamación	"	30 "	Si	Soltero	3 meses
Silverio Prietto	Profesor de Teneduría de Libros	"	24 "	"	"	3 años
Fabián Rodríguez	Director de la Banda	"	32 "	No	"	
Leopoldo Cantillena	Maestro de Orquesta	Italia		"	Casado	
Salvador Benítez G.	Director de la Escuela Primaria 3er. Inspector	Guatemala	19 años	Si	Soltero	3 años
Rinaldo Brugnoli	Profesor de Piano	Italia	35 "	No	"	
Francisco Torres	2o. Inspector y Sub-Secretario	Nicaragua	19 "	Si	"	2 meses
Francisco Berrios	Profesor de Gramática y Aritmética en el 1er. grado Complementario	"	22 "	No	"	
David Saavedra	Profesor de Teneduría de Libros é Historia de Centro América en el 1er. grado Complementario	"	22 "	"	"	
Martín Flores	Profesor del 2o. grado Complementario y 4o. Inspector	Honduras	18 "	"	"	1 año
Alberto Solórzano	Profesor del 1er. grado Elemental	Guatemala	21 "	"	"	1 "
Adrián Zapata	Profesor del 2o. grado Elemental	"	19 "	"	"	
Ramón Quevedo	Profesor del 3er. grado Elemental	"	19 "	"	"	
José F. Aizpuru	Profesor de Inglés 2a. sección	Colombia	28 "	"	"	1 mes
Buenaventura Marroquín	Profesor del 3er. grado Complementario	Guatemala	18 "	Si	"	

RESUMEN

Profesores

Nacionales....20	Extranjeros... 19	Suma.....39	
Solteros.....27	Casados.....12	Suma.....39	
Con diploma....21	Sin diploma 18	Suma.....39	

Número de educandos	502
Cuesta cada alumno al Tesoro Público	$106.20
Gasto anual según el Presupuesto vigente	$53,317.00

El Director de Estadística Escolar,
JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA

Personal docente en el Departamento de

PERSONAL DOCENTE	Puestos que desempeñan	Nacionalidad	Lugar del servicio	Edades	¿Tienen diploma?
Calixto Ovalle	Director	Guatemala	Sololá	33	no
Ricardo Celada	Profesor de g.	"	"	23	"
Calixto Ovalle	Director Nocturna	"	"	33	"
Arcadia Cruz	Directora	"	"	40	"
Mercedes Ramírez	Profesora de g.	"	"	23	"
Demetria E. Linares	Directora	"	"	34	"
Juan de Dios Torres	Director	"	San José Chacayá	20	"
Adela E. Letona	Directora	"	" " "	26	"
Salomón Figueroa	Director	"	Sta. Lucía Utatlán	26	"
Casilda N. Magariño	Directora	"	" " "	25	"
Manuel Samayoa (h)	Director	"	Nahualá	20	"
Manuel E. Guarchaj	Sub-Director	"	"	19	"
Josefa L. de Samayoa	Directora	"	"	21	"
José María Corzo	Director	"	Santa Catarina I.	32	"
Reginalda C. de Corzo	Directora	"	" "	27	"
Salvador Anleu	Director	"	San Andrés S.	31	"
" "	"	"	" "		"
Mercedes A. de España	Directora	"	" "	31	"
Santiago Anleu B.	Director	"	Panajachel	25	"
Clementa Castañeda	Directora	"	"	18	sí
Francisco Aguilar	Director	"	S. ata r	18	no
Jesús Mogollón	Directora	"	" "	18	"
J. Antonio Deleón C.	Director	"	Sn. Antonio Palopó	28	"
Celia V. de Deleón	Directora	"	" " "	25	"
Damián Díaz (h)	Director	"	Sn. Lucas Tolimán	21	"
Celidonia Sosa	Directora	"	" " "	24	"
José María Cárdenas	Director	"	Patulul	21	"
" " "	Id. Nocturna	"	"		"
Juana Cárdenas	Directora	"	"	33	"
Francisco C. López	Director	"	San Juan B.	23	"
J. Antonio Aguilar	"	"	Santa Bárbara	65	"
Josefa Soliz	Directora	"	" "	25	"
J. Manuel A. Deleón	Director	"	Sn. Juan la Laguna	23	"
Julia Celada	Directora	"	" " "	20	"
Francisco Cabrera	Director	"	Sn. Pedro la Laguna	26	"
Martina J. Barrios	Directora	"	" " "	17	"
Simón Jerez D	Director	"	Atitlán	31	"
Herculano Anleu	Sub-Director	"	"	22	"
Cesárea de Jerez	Directora	"	"	26	"
Ricarda Alvarez	Sub-Directora	"	"	26	"
Total	37				

Cuadro Número 1.

EPÙBLICA DE GUATEMALA.

ololá.—Mes de Septiembre. Año de 1894.

Fecha del nombramiento	ESTADO CIVIL			SUELDO ANUAL DE LOS MAESTROS		TOTAL	TIEMPO DE SEVICIO	
	Soltero	Casado	Viudo	Por el Tesoro Nacional	Por el Tesoro Municipal		Años	Meses
Mayo 15 de 1894	.....	sí	.....	600	.....	600	.....	5
Agosto 18 " 1894	sí	.....	.....	420	.....	420	.....	2
Mayo 15 " 1894	.....	.....	.....	.....	120	120	.....	5
Mayo 13 " 1894	.....	.....	sí	600	.....	600	.....	5
Julio 7 " 1894	sí	.....	.....	420	.....	420	.....	3
Enero 2 " 1891	sí	.....	.....	540	.....	540	3	9
Marzo 26 " 1894	sí	.....	.....	300	.....	300	.....	7
Febrero 1º " 1894	sí	.....	.....	240	60	300	.....	8
Junio 2 " 1894	.....	sí	.....	480	.....	480	.....	4
Julio 1º " 1894	sí	.....	.....	480	.....	480	.....	3
Agosto 3 " 1894	.....	sí	.....	360	.....	360	.....	2
Abril 1º " 1894	.....	sí	.....	.....	120	120	.....	6
Agosto 3 " 1894	.....	sí	.....	360	.....	360	.....	2
Enero 22 " 1891	.....	sí	.....	360	.....	360	3	9
Enero 22 " 1891	.....	sí	.....	360	.....	360	3	9
.....	sí	.....	.....	480	.....	480	10	4
Enero 22 " 1891	.....	.....	.....	60	120	180	6	.....
Junio 1º " 1894	.....	.....	sí	480	.....	480	.....	4
Octbre. 29 " 1891	sí	.....	.....	480	.....	480	3	.....
Enero 29 " 1894	sí	.....	.....	480	.....	480	.....	8
Julio 20 " 1894	sí	.....	.....	240	.....	240	.....	3
Enero 9 " 1894	sí	.....	.....	240	.....	240	.....	9
Febrero 2 " 1894	.....	sí	.....	240	.....	240	.....	8
Febrero 2 " 1894	.....	sí	.....	240	.....	240	.....	8
Enero 11 " 1894	sí	.....	.....	300	60	360	.....	9
Mayo 22 " 1894	sí	.....	.....	300	60	360	.....	5
Mayo 19 " 1894	sí	.....	.....	360	.....	360	.....	5
Mayo 19 " 1894	.....	.....	.....	60	.....	60	.....	5
Abril 30 " 1894	sí	.....	.....	360	.....	360	.....	5
Octubre 12 " 1893	sí	.....	.....	240	.....	240	1	.....
Abril 29 " 1893	sí	.....	.....	300	.....	300	1	4
Enero 11 " 1894	sí	.....	.....	300	60	360	.....	8
Enero 11 " 1894	sí	.....	.....	240	60	300	.....	8
Enero 11 " 1894	sí	.....	.....	240	.....	240	.....	8
Octbre. 12 " 1893	sí	.....	.....	300	.....	300	1	1
Julio 31 " 1894	sí	.....	.....	300	.....	300	.....	2
Julio 26 " 1894	.....	sí	.....	540	.....	540	11	6
Enero 4 " 1893	sí	.....	.....	.....	300	300	1	10
Julio 26 " 1894	.....	sí	.....	540	.....	540	3	.....
Julio 30 " 1894	sí	.....	.....	.....	300	300	2	3
	24	11	2	12,840	1,260	14,000		

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE L

Departamento de Sololá.-

MUNICIPIOS	CLASE DE ESCUELAS				Cursos en que está divida la Escuel
	Varones	Niñas	Mixta	Nocturna	
Sololá	1				3º y 2º cursos
"	1			1	" " "
"		1			" " "
"			1		Infantil
"					
"					
San José Chacayá	1				3º y 2º
" " "		1			" "
Santa Lucía Utatlán	1				" "
" " "		1			" "
Nahualá	1				" "
"		1			" "
Santa Catarina Ixtahuacán	1				3º elemental
" " "		1			" "
San Andrés Semetabaj	1				2º y 3º elemental
" " "		1			" " "
Panajachel	1				3º y 2º infantil.
"		1			" " "
Santa Catarina Palopó	1				1er curso
" " "		1			" "
San Antonio Palopó	1				" "
" " "		1			" "
San Lucas Tolimán	1				2º y 3º
" " "		1			3º elemental
Patulul	1			1	2º y 3º
"		1			" "
San Juan B.			1		3er grado
Santa Bárbara	1				2º y 3º
" "		1			" "
San Juan la Laguna	1				3º elemental
" " " "		1			" "
San Pedro la Laguna	1				2º y 3º
" " " "		1			" "
Atitlán	1				" "
"		1			" "
Total	16	15	2	2	

Cuadro Número 2.

REPÚBLICA DE GUATEMALA

Mes de Septiembre de 1894

Total de Escuelas	Alumnos matriculados menores de 14 años		Alumnos matriculados mayores de 14 años		TOTAL	Población escolar	Niños que no asisten á la Escuela	Alumnos vacunados	Alumnos no vacunados	Valor de las multas	Alumnos multados
	Varones	Niñas	Varones	Niñas							
1	97	.....	3	.....	100	....	.....	96	.....	.....	.....
1	.....	.....	30	.....	30	....	.....	.....	.....	....	.....
1	.....	57	.....	16	73	.....	.....	73	.....	.....	.....
1	23	33	....	.....	56	.....	.....	56	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
1	22	.....	.....	.....	22	.....	4	5	.....	.....	.....
1	.....	15	.....	.....	15	.....	5	....	.....	.....	.....
1	44	.....	4	.....	48	.....	3	22	.....	.....	.....
1	.....	48	.....	.....	48	.....	4	22	.....	.....	.....
1	50	.....	.....	.....	50	.....	53	.....	.....	.....	.....
1	.....	32	.....	.....	32	.....	.....	32	.....	.....	.....
1	45	.....	.....	.....	45	.....	105	3	.....	.....	.....
1	.....	22	.....	.....	22	.....	78	.....	.....	.....	.....
1	52	.....	.....	.....	52	.....	.....	52	.....	.....	.....
1	.....	42	.....	.....	42	.....	.....	42	.....	.....	.....
1	34	.....	7	.....	41	.....	9	30	.....	.....	.....
1	.....	30	.....	2	32	.....	3	25	.....	.....	.....
1	20	.....	.....	.....	20	.....	25	.....	.....	.....	.....
1	.....	18	.....	.....	18	.....	20	.....	.....	.....	.....
1	28	.....	2	.....	30	.....	1	.....	.....	.....	.....
1	.....	22	.....	1	23	.....	11	.....	.....	.....	.....
1	39	.....	2	.....	41	....	1	.....	.....	.....	.....
1	.....	22	.....	.....	22	.....	.....	.....	.....	.....	.....
1	41	.....	.....	.....	41	.....	4	39	.....	.....	.....
1	.....	30	.....	.....	30	.....	7	20	.....	.....	.....
1	16	11	.....	.....	27	.....	4	14	.....	$2 20	5
1	28	.....	.....	.....	28	.....	28	24	.....	.....	.....
1	.....	23	.....	2	25	.....	.....	18	.....	.....	.....
1	24	.....	2	.....	26	.....	.....	.....	.....	.....	.....
1	.....	18	.....	1	19	....	4	.....	.....	.....	.....
1	38	.....	2	.....	40	.....	5	40	.....	.....	.....
1	.....	58	.....	2	60	.....	6	60	.....	.....	.....
1	93	.....	.....	.....	93	....	.....	93	.....	.....	.....
1	.....	123	.....	.....	123	.....	.....	123	.....	....	.....
35	694	604	52	24	1,374	.....	390	889	.....	$2 50	5

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

EL HERRERO DE LA ALDEA

DE LONGFELLOW

(Traducción literal de José Ignacio Escobar)

Bajo un castaño de extendido ramaje está la fragua de la aldea. El herrero es un hombre potente, de grandes y nervudas manos; y los músculos de sus carnosos brazos son fuertes como flejes.

El cabello crespo, negro y largo, la cara como cáscara de curtir. Baña su frente honrado sudor; gana cuanto puede; y mira á todos de frente porque no debe nada á nadie.

Del lunes al sábado y de la mañana á la noche, se oye el soplar de sus fuelles y el golpear de su pesado martillo, acompasado y lento como el toque de la campana de la aldea á la caída de la tarde.

Los niños que vienen de la escuela se asoman á la puerta, á ver la llameante forja, oir rugir los fuelles y coger las centellas que vuelan como las pajas en un trilladero.

El domingo va á la iglesia y se sienta entre sus hijos; oye al párroco orar y predicar; oye la voz de su hija en el coro de la aldea; y esto alegra su corazón.

Esa voz, que resuena en su oído como la voz de su madre en el paraíso, le trae una vez más el recuerdo de aquélla que yace en el sepulcro; y su dura y áspera mano enjuga una lágrima.

Trabajando, alegrándose, entristeciéndose, sigue adelante en el camino de la vida. Cada mañana ve una obra comenzada y cada tarde la encuentra concluida. Con haber intentado y hecho algo, ha ganado una noche de reposo.

Gracias, gracias, mi digno amigo, por la lección que nos has enseñado. Así debe labrarse nuestra fortuna en la forja ardiente de la vida; así se forman cada quemante idea y cada acto en su resonante yunque.

EL HERRERO DE LA ALDEA

DE LONGFELLOW

(Por José María Rojas Garrido)

Bajo el amplio follaje de un castaño
El herrero en la fragua de la aldea
Aviva el fuelle, y el fogón chispea,
Sin tregua, todo el año.

De grave continente y faz serena,
Tiene el cabello largo, negro y rizo,
Brazos de fleje, músculo macizo,
Mirada franca y llena.

Mano grande, nervuda, hecha de acero,
Corteza de curtir puesta en la cara
Que el sudor de su frente honrado ara.....
¡Qué hombre es el herrero!

El gana cuanto puede, alegre siente
Sin zozobra el vivir, tranquilo el lecho,
A nadie debe y levantando el pecho
Mira á todos de frente.

Desde el amanecer los lunes arde
La forja, y da la torre de la aldea,
Al compás del martillo que golpea,
La oración de la tarde.

Los niños miran, al pasar, que vuela
La llama en lenguas por opuestos lados,
Y á la puerta se apiñan encantados,
Viniendo de la escuela.

A oir el fuelle, el golpe del martillo,
Y centellas coger que se presentan
Como las pajas cuando el aire avienta
Los granos en el trillo.

Al espirar el sábado aún resuena
Lo mismo el fuelle y el martillo cae,
Sólo el domingo del afán retrae
Y cesa la faena.

Con sus hijos va al templo en este día
Y del párroco oyendo la palabra,
En medio de ellos la esperanza labra
Y crece su alegría.

El coro de la aldea alza y ofrece
Un himno al cielo, que su mente fija;
Conoce aquella voz, oye á su hija
Y goza y se estremece.

Ah! que esa voz extático, indeciso,
Deja su tierno corazón de padre
En la emoción, pensando que la madre
Canta en el paraíso.

Y recuerda la humilde sepultura
Que vela en sombra su ilusión más bella,
Y una lágrima enjuga por aquélla,
Su mano áspera y dura!

Amigo, adiós, trabaja, goza y gime.....
El yunque y el martillo al sol y al agua,
Nos dejan en tu lágrima y tu fragua
Una lección sublime.

EL POPOL-VUH

LIBRO SAGRADO

PARTE PRIMERA

(*Continúa*)

CAPÍTULO SEGUNDO.

En seguida dotaron de fecundidad á los animales de la montaña, que son los guardianes de los bosques; á los seres que pueblan los montes; á los venados, á los pájaros, á los leones, á los tigres, á las víboras y al cantí, guardián de los bejucos.

Entonces habló aquel que engendra, que da el ser: es para permanecer silenciosos, para estar sin movimiento que existe la sombra de los bosques y de los bejucos? Por eso es bueno que haya seres para guardarlos.

Así fué como hablaron ellos, mientras excitaban la fecundación de que se ocupaban; é inmediatamente existieron los venados y los pájaros. Entonces, pues, les distribuyeron á los venados y á los pájaros sus moradas.

Tú, venado sobre la ribera de los arroyos, en los barrancos dormirás; allí permanecerás entre las malezas y la paja; en los bosques te multiplicarás, marcharás en cuatro pies y en cuatro pies vivirás. Así fué hecho como les fué dicho. (1)

Entonces fueron repartidas igualmente las moradas de los pájaros grandes y pequeños: vosotros, pájaros,

(1) La palabra *queh ó quieh*, significa venado, pero también es nombre genérico de los cuadrúpedos. (B. de B.) Et *fecit* Deus bestias terræ juxta species suas, et jumenta et omne reptile terræ in genere suo, Gen, c. 1. o.

os alojaréis en lo alto de los bosques, en lo alto de las enredaderas; allí haréis vuestros nidos y allí os multiplicaréis; os desarrollaréis sobre las ramas de los árboles, sobre los ramales de los bejucos.

Así fué dicho á los venados y á los pájaros, mientras que ellos hacían lo que debían hacer, y todos tomaron sus moradas ó guaridas. Así fué como dió habitación á los animales de la tierra, el que engendra, el que da el ser.

Estando, pues, todos acabados, venados y pájaros, les fué dicho igualmente á estos venados y á estos pájaros, por el órgano del Creador y del Formador, de aquel que engendra, de aquel que da el ser.

Bramad, gorjead ahora, pues os es dada la potencia de bramar y de gorjear; haced oir vuestro lenguaje, cada uno según su especie, cada uno según su género; así les fué dicho á los venados, á los pájaros, á los leones, á los tigres y á las serpientes.

Decid, pues, nuestro nombre, honradnos, nosotros vuestra madre, nosotros vuestro padre; invocad, pues, á Huracán, el surco del relámpago, el rayo que hiere, el corazón del cielo, el corazón de la tierra, el Creador y el Formador, el que engendra, el que da el ser; hablad, llamadnos y saludadnos; así les fué dicho.

Pero les fué imposible hablar como el hombre, no hicieron más que chacharear, cacarear, graznar, sin que se manifestase ninguna forma de lenguaje, gritando cada uno en su especie de una manera diferente.

Cuando el Creador y el Formador oyeron que no podían hablar, se dijeron otra vez unos á otros: ellos no han podido decir nuestro nombre, aunque seamos nosotros sus creadores y formadores. Eso no está bueno, repitieron entre sí: el que engendra y el que da el ser.

Y les fué dicho á los animales: he ahí que vosotros

seréis modificados porque os ha sido imposible hablar. Hemos cambiado, pues, nuestra palabra: vuestro nutrimiento y vuestra alimentación, vuestras guaridas y vuestras habitaciones las tendréis en los barrancos y los bosques; porque nuestra gloria es perfecta y vosotros no nos invocáis.

Hay tadavía seres, y los hay sin duda, que nos pueden saludar; nosotros los haremos capaces de obedecer. Ahora, haced vuestro deber; en cuanto á vuestra carne, será molida entre los dientes, así sea.

He ahí, pues, cuál es vuestro destino. Así fué como se les habló y al mismo tiempo se les notificó esto á los grandes y pequeños animales que están sobre la superficie de la tierra.

Ahora, pues, ellos quisieron probar de nuevo su fortuna; quisieron hacer una nueva tentativa y concertar un nuevo modo de adoración.

Pero ellos no entendieron el lenguaje de unos y otros, no obtuvieron su fin y no se pudo hacer nada.

Así, pues, su carne fué humillada, y todos los animales que están aquí sobre la faz de la tierra fueron sujetados á ser comidos.

Así fué como hubo que hacer un nuevo ensayo de criaturas por el Creador y el Formador, por aquel que engendra, por aquel que da el ser.

Que se pruebe de nuevo (dijeron) ya se acerca el tiempo de las siembras, ved ahí la aurora que va á salir; hagamos aquellos que deben ser nuestro apoyo y nuestros mantenedores.

¿Cómo haremos para que seamos invocados y conmemorados sobre la faz de la tierra?

Hemos ensayado ya con nuestra primera obra y creación; no ha sido posible fuésemos saludados y honrados por ella. Por eso pues, probemos á hacer hom-

bres obedientes y respetuosos que sean nuestro apoyo y nuestros nutridores.

Ellos dijeron. Entonces la creación y la formación del hombre tuvo lugar; de tierra, de barro hicieron su carne. (1)

Ellos vieron que no estaba bien, porque estaba sin cohesión, sin consistencia, sin movimiento, sin fuerza, inepto y acuoso, no meneaba la cabeza, su faz no se tornaba sino á un solo lado; su vista estaba velada y no podía ver por detrás; había sido dotado del don del lenguaje; pero no tenía inteligencia, é inmediatamente se consumió en el agua sin poder tenerse parado.

Ahora pues, el Creador y el Formador dijeron otra vez más: mientras más trabaja uno en eso, más incapaz es él de marchar y multiplicarse: que se haga, pues, un ser inteligente, dijeron ellos. (2)

Entonces ellos deshicieron y destruyeron una vez más su obra y su creación. Ellos dijeron en seguida: cómo haremos para que puedan brotar seres que nos adoren y nos invoquen?

Ellos dijeron entonces, mientras que se consultaban de nuevo: Digámosles á Xpiyacoc y á Xmucané, al tirador de cerbatana al coyote: probad de nuevo á echar su suerte y ver el tiempo de su formación. Así se dijeron uno á otro el Creador y Formador, y ellos les hablaron entonces á Xpiyacoc y á Xmucané.

En seguida tuvo lugar el discurso con estos adivinos, la abuela del sol, la abuela de la luz, como son llamados por aquellos que son el Creador y Formador, y esos son los nombres de Xpiyacoc y de Xmucané.

Y los de Hurakán hablaron con Tepen y Gucumatz;

(1) Faciamus hominem ad imagenem et similitudinem nostram id. v. 26.—Formavit igitur Dominen de limmo terræ &. id. c. 2. c.

(2) Et inspirabit it faciem ejus spiraculum vitæ et factus est homo in animam viventem. Id. id.

entonces le dijeron al del sol (adivino ó astrólogo), al de la formación, que son los adivinos: Es tiempo de concertarse de nuevo sobre los signos del hombre que habíamos formado, para que sea una vez más nuestro sostén y nuestro mantenedor, á fin de que seamos invocados y conmemorados.

Toma, pues, la palabra, ó tú que engendras y pares, nuestra abuela y nuestro abuelo, Xpiyacoc y Xmucané; haz que se haga la germinación, que el alba blanquee, que seamos invocados, que seamos adorados, que seamos conmemorados por el hombre formado, por el hombre creado, por el hombre enderezado, por el hombre amoldado; haz que sea así.

Manifestad vuestro nombre, ó tirador de cerbatana al tacuatzín, ó tirador de cerbatana al coyote, dos veces engendrador, dos veces procreador, gran jabalí, gran picador de espinas, el de la esmeralda, el joyero, el cincelador, el arquitecto, el del planisferio verde, el de la faz azul, el dueño de las resinas, el jefe de TOLTECAT, abuelo del sol, abuela del día; porque así seais llamados por nuestras obras y nuestras criaturas.

Echad la suerte con vuestro maíz, con vuestro *tzité* (1) para ver si se hará y sucederá que elaboremos y esculpamos su boca y su rostro de madera, como fué dicho á los adivinos.

Entonces fué el momento de echar la suerte y de saludar lo que componía el encanto con los maíces y el *tzité*; sol y criatura! les dijeron entonces una vieja y un viejo. Ahora, pues, este viejo era el amo del *tzité* (2) Xpiyacoc era su nombre; pero la vieja era la adi-

(1) Arbol llamado aquí vulgarmente Pito, que produce unos frijolillos rojos, con que antiguamente echaban suertes los indios, mezclándolos con maíces. (N. del T.)

(2) La palabra Quiché *Ahlzité* significa también encantador con *tzité* ó frijolillos.

vina, la formadora, cuyo nombre era Chiracán Xmucané.

Entonces, pues, hablaron así en el momento en que el sol se detenía al medio día: es tiempo que se concierten; habla, que nosotros escuchamos, habladnos y decidnos si es preciso que la madera sea labrada y esculpida por el Formador y el Creador: si esto será el sostén y el nutridor en el momento en que se hará la germinación y en que blanqueará el día?

O maíz, ó *tzité*, ó sol, ó criatura, uníos, apareáos uno sobre otro; así fué dicho al maíz, al *tzité*, al sol y á la criatura. Y tú sonrójate, ó corazón del cielo, no hagas bajar la boca y el rostro de Tepen, de Gucumatz.

Entonces ellos hablaron y dijeron la verdad: así está bien como se deben hacer vuestros muñecos, trabajados de madera, que hablen y razonen fácilmente sobre la superficie de la tierra.

Así sea, respondieron ellos cuando hablaron.

En el mismo instante se hizo el maniquí trabajado de madera: los hombres se produjeron, los hombres razonaron y estas son las gentes que habitan la superficie de la tierra.

Ellos existieron y se multiplicaron; ellos engendraron hijas é hijos, maniquíes trabajados de madera; pero ellos no tenían ni corazón, ni inteligencia, ni recuerdo de su Formador y de su Creador; llevaban una vida inútil y existían como animales.

Ellos no se acordaban más del Corazón del cielo, y he ahí como decayeron; no eran, pues, más que un ensayo, una tentativa de hombres; que hablaron al principio, pero cuyo rostro se secó; sin consistencia eran sus pies y sus manos; no tenían sangre ni subsistencia, ni humanidad, ni grasa; los carrillos secos era todo lo que ofrecían sus caras; áridos eran sus pies y sus manos, su carne languideciente.

Por eso no pensaban ellos en levantar sus cabezas hacia el Formador y el Creador, su padre y su providencia. Ahora, pues, estos fueron los primeros hombres que en gran número existieron sobre la faz de la tierra.

CAPÍTULO TERCERO.

En seguida (llegó) el fin (de aquellos hombres) la destrucción de aquellos maniquíes formados de madera que fueron condenados á muerte.

Las aguas se extendieron por voluntad del Corazón del cielo y se verificó una grande inundación que cubrió á aquellos maniquíes, á aquellos seres hechos de madera.

El *tzité* (compuso) la carne del hombre; pero cuando la mujer fué fabricada por el Formador y el Creador, el *zibak* (fué lo que entró á componer) la carne de la mujer (1): esto fué lo que debió entrar en su construcción por orden del Formador y del Creador.

Pero ellos no pensaban ni hablaban delante de su Formador y de su Creador que les había hecho y dado á luz.

Su destrucción, pues, fué así (como dijimos): fueron inundados, al mismo tiempo que una espesa resina bajó del cielo. (El pájaro) llamado *Xecotcobach* les sacó los ojos de sus cuencas; el *Camalotz* les cortó la cabeza; el *Cotzbalam* devoró sus carnes; el *Tecumbalam* trituró sus huesos y cartílagos; y sus cuerpos reducidos á polvo fueron dispersados en castigo de sus personas. (2)

(1) *Tzibak*, vulgarmente Cibaque, nombre de un género de junco que algunos *diccionarios* dicen que es el Sasafraz. (B. de B.) El corazón de la espadaña, según el P. Ximénez.

(2) Los nombres de las aves de rapiña que se mencionan en este pasaje son desconocidos y difícilmente podría darse con sus correspondencias. (B. de B.)

Por no haber reconocido á su madre y á su padre, al que (es) Corazón del cielo, cuyo nombre es *Hurakán*: así fué que por causa de ellos se oscureció la superficie de la tierra y una tenebrosa lluvia comenzó á caer, lluvia de día, lluvia de noche. (1)

Llegaron (entonces todos) los animales, grandes y pequeños (y aquellos hombres) se vieron reconvenidos en su propia cara por la madera y por la piedra: todos los seres que les habían servido hablaron, sus comales, sus platos, sus ollas, sus perros, sus pavos, todos los improperaban en su propia faz.

"Vosotros habéis obrado mal para con nosotros, nos habéis maltratado; ahora, pues, seréis vosotros atormentados." Así le decían sus perros y sus pavos.

Y he aquí que los *metates* (piedras de moler) les dijeron á su vez: "nosotros éramos atormentados cuotidianamente por vosotros: todos los días, de día y de noche, siempre *joli, joli, juqui, juqui* hacían nuestras caras por causa vuestra (2). Todo esto hemos sufrido de vosotros; pero ahora que habéis cesado de ser hombres, vais á sentir nuestras fuerzas: nosotros moleremos y reduciremos á polvo vuestras carnes. Así les hablaban los metates.

Y he aquí que los perros tomaron á su vez la palabra y dijeron: "¿ Por qué no nos dábais de comer?

Apenas nos hacíamos presentes y ya éramos echados y perseguidos. El palo para pegarnos estaba siempre listo mientras comíais.

Así nos tratábais cuando éramos incapaces para hablar. Sin esto, nosotros desde entonces os hubiéramos

(1) Factumque est diluvium quadraginta diebus super terram & c. Génesis. c. 7.° v. 17.

(2) Holi, holi, huqui, huqui. Sonido que hace la masa del maíz al ser molido en la piedra.

dado la muerte. ¿Cómo no preveíais (esto)? ¿Cómo no pensábais en vosotros mismos?

Ahora, pues, os destruiremos, ahora probaréis los dientes de nuestra boca; ya os devoramos," les decían los perros, destrozándoles las carnes.

Y he aquí que sus comales y sus ollas les hablaban también á su vez: "vosotros nos causábais mal y daño ennegreciendo con el humo nuestra boca y nuestra cara; siempre nos teníais al fuego quemándonos, aunque nosotros nada sintiésemos.

(Entonces se vió á aquellos hombres) correr empujándose unos á otros, llenos de desesperación: ellos querían subir á las casas, pero las casas desmoronándose los hacían venir al suelo: intentaban subir á los árboles y los árboles los sacudían de sí; corrían á esconderse en las cavernas y las cavernas se cerraban á su vista.

Así (se llevó á término) la ruina de aquellas criaturas humanas, gentes destinadas á ser trastornadas y destruídas, cuyas personas fueron entregadas á la muerte y al desprecio.

Se cuenta que su posteridad (se ve todavía) en esos pequeños monos (1) que viven en los bosques: esta fué la señal ó muestra que (de ellos) quedó, porque de madera tan sólo fué compuesta su carne por el Formador y el Creador.

Y esta es la razón por que esos pequeños monos se parecen al hombre: señal de que ellos son de otra generación de seres humanos (que no eran más que muñecos), hombres hechos de madera.

(1) Qoy. Especie de monos muy pequeños que se encuentran en la Alta Verapaz. (B. de B.)

(*Continuará.*)

DICCIONARIO ETIMOLÓGICO

de palabras referentes á ciencias, artes y otras materias

Trabajo de consulta, útil no solamente á los que enseñan en los colegios y escuelas, sino también á los escritores públicos y á toda persona deseosa de instrucción, elaborado conforme á muy seguras fuentes.

POR ALEJANDRO AGUDELO, M. D

D

Daguerreotipia (de *Daguérre*, nombre del inventor, y del G. *tupos*, modelo). Arte de sacar retratos en láminas metálicas por medio de la luz solar.

Década (del G. *deka*, diez). Espacio de diez días; decena; conjunto de diez objetos; obra en diez libros, tomos, etc.

Decágono (del G. *deka*, diez, y *gonía*, ángulo) t. de geom. Figura que presenta diez ángulos y diez lados.

Decagramo (del G. *deka*, diez, y *gramma*, peso). Peso de diez gramos.

Decalitro (del G. *deka*, diez y *litra*, litro). Medida de capacidad de diez litros.

Decámetro (del G. *deka*, diez, y *metrom* medida). Medida lineal de diez metros.

Decasterio (del G. *deka*, diez, y *stereos*, sólido). Medida de volumen de diez esterios.

Decigramo (del L. *deci*, décimo, y del G. *gramma*, peso). Décima parte del gramo.

Decilitro (del L. *deci*, décimo, y del G. *litra*, litro). Décima parte del litro.

Decímetro (del L. *deci*, décimo, y del G. *metrom*, medida). Décima parte del metro.

Decisterio (del L. *deci*, décimo, y del G. *stereos*, sólido). Décima parte del esterio.

Deísmo (del G. *theos*, Dios). Creencia en un Dios, sin culto ni revelación.

Demagogo (del G. *demos*, pueblo, y *agogos*, conductor). Jefe, miembro de una facción popular.

Democracia (del G. *demos*, pueblo, y *kratos*, gobierno). Gobierno en el que la soberanía reside en el pueblo.

Diabetes (del G. *diabetes*, de *diavaivein*, pasar al través). t. de med. Enfermedad caracterizada por una secreción abundante de orina que contiene siempre una materia sacarina cristalizable, análoga al azúcar de fécula.

Diáfano (del G. *día*, al través, *phaino*, brillo). t. de fís. Cuerpo que deja pasar luz por poros invisibles, á diferencia de *transparente*, que la deja pasar, sea por poros invisibles, sea por intersticios sensibles. El vidrio es diáfano y transparente; la gasa es transparente y no diáfana, así como el papel aceitado, etc.

Diafragma (del G. *diaphragma*). t. de anat. Tabique musculoso que separa la cavidad del pecho de la del vientre.

Diagnóstico (del G. *día*, entre, y *gignosko*, conozco). Conocimiento de los signos característicos por los cuales se distingue una enfermedad de otra.

Diagonal (del G. *día*, al través, y *gonia*, ángulo). t. de mat. Línea recta que, en una figura rectilínea ó en un cuerpo va de un ángulo al opuesto.

Dialecto (del G. *día*, separado, y *lego*, hablo). Lenguaje particular de una ciudad, de una provincia, derivado de la lengua de la nación.

Diámetro (del G. *día*, al través, y *metron*, medida). t. de mat. Línea recta que corta un círculo ó una esfera por sus centros.

Diarrea (del G. *diarroia*, de *diarrein*, fluir de todas partes). t. de med. Bajo este nombre se confunden afecciones diversas que no tienen de común sino la frecuencia y liquidez de las deyecciones albinas: no es frecuentemente sino un síntoma de enteritis ó de aumento de secreción.

Digitígrados (del L. *digitus*, dedo, y *gradus*, grado). t. de h. nat. Mamíferos carniceros que marchan sobre las extremidades de los pies de atrás.

Dígito (del L. *digitus*, dedo). Cualesquiera de los nueve primeros números simples.

Dilema (del G. *dis*, dos veces, y *lema*, proposición). t. de ret. Argumento de dos proposiciones arregladas de manera que, sea que el adversario conceda la una ó la otra, la conclusión le es contraria.

Dinámica (del G. *dinamis*, fuerza). Ciencia de las fuerzas que mueven los cuerpos.

Dinamómetro (del G. *dinamis*, fuerza, y *metron*, medida). Instrumento para juzgar y comparar la fuerza de los hombres y la de las bestias de tiro.

Dióptrica (del G. *día*, al través, y *optomai*, ver). Parte de la óptica que explica los efectos de la refracción de la luz, esto es, cuando atraviesa medios de diferente densidad.

Diorama (del G. *dios*, día, y *orao*, veo). Suerte de panorama alumbrado por una luz movible.

Diptongo (del G. *dios*, dos veces, y *phtongos*, sonido). t. de gram. Unión de dos vocales que suenan juntamente.

Directriz (del L. *dirigere*, dirigir). t. de geom. Línea recta que se dirige al vértice de un ángulo, cuyos lados no se han juntado y que lo divide en dos partes exactamente iguales.

Disílabo (del G. *dis*, dos veces, y *sillabe*, sílaba). t. de gram. Palabra de dos sílabas.

Dístico (del G. *dis*, dos veces, y *stichos*, verso). Dos versos que encierran un sentido completo.

Diurético (del G. *dioureo*, orino). t. de med. Aperitivo que hace orinar.

Dodecaedro (del G. *dodeka*, doce, y *edra*, base). t. de geom. Uno de los cinco cuerpos ó sólidos regulares cuya superficie está compuesta doce pentágonos iguales.

Dodecágono (del G. *dodeka*, doce, y *gonia*, ángulo). t. de geom. Polígono de doce ángulos y doce lados.

Drama (del G. *drama*, acción). Nombre genérico de las composiciones literarias dialogadas, en que se representa una acción por los personajes que introduce el poeta. Serie de acontecimientos complicados y desgraciados, que suelen terminar por alguna catástrofe.

Drida (del G. *dus*, encina). Ninfa de los bosques, errante.

Dromedario (del G. *dromas*, corredor, y *trechein*, correr). t. de h. nat. Camello de Arabia, de una sola giba, robusto y ligero en la carrera.

Druida (del G. *drus*, encina). Sacerdote, sacerdotisa de los Galos.

AMOR MATERNAL.

(M. MERZAL Y MAESTRE)

—Por un beso de tus labios
Mi corona te daré
Y verás á mis secuaces
De rodillas á tus pies.
Dijo á la hermosa Rogelia
El infame Rey *Amet.*

—Guarda, guarda tu corona
Diz la cortesana al Rey,
Son los ojos de tu madre
Lo que quiero que me dés
Y por ellos ¡oh monarca!
Yo mil besos te daré.....

Sacó el verdugo los ojos
A la madre de su Rey
Y mientras la cortesana
Besaba al infame *Amet*,
Su buena madre vertía
Lágrimas como la hiel,
Pensando que ya á su hijo
No lo volvería á ver.

COMO GERTRUDIS ENSEÑA A SUS HIJOS

OBRA ESCRITA EN ALEMAN POR PESTALOZZI—TRADUCIDA Y ANOTADA POR JOSÉ TADEO SEPÚLVEDA, INSTITUTOR CHILENO

(*Continuación*)

Ejecutando ese trabajo, se desarrolló poco á poco en mi espíritu la idea de la posibilidad de un *ABC de la intuición* (24), medio muy importante para mí y cuya realización me hacía entrever en su conjunto, aunque vagamente todavía, todo un método general de enseñanza. Pasó aún mucho tiempo antes de que se esclareciesen mis ideas sobre ese punto. Ello sin duda te parecerá incomprensible; pero nada es más cierto: yo había preparado durante meses los principios

elementales de la enseñanza y hecho todo lo posible para reducirlos á la mayor sencillez, y, no obstante, no conocía todavía su encadenamiento ó, por lo menos, todavía no me daba cuenta bastante clara de ellos; pero sentía que cada hora avanzaba más, y yo avanzaba á pasos gigantescos.

Calzaba aún los zapatos de muchacho cuando me habían predicado ya, como una cosa sagrada, el servir de abajo para arriba (25). Mas ahora sé por experiencia propia que para hacer prodigios se debe, aun con cabellos grises, proceder igualmente de abajo para arriba. No abrigo la pretensión de hacerlos, tampoco lleno las condiciones previas para ello y no traeré nunca en mis manos ni su verdad ni su charlatanería; pero si los hombres que á mi edad tuviesen todavía toda su cabeza y la calma de sus nervios quisiesen ó debiesen en una empresa como la mía proceder de abajo para arriba, llegarían á ello por uno ó el otro camino. Pero no, tales hombres buscan á mi edad, como es conveniente y razonable, su silla poltrona. No he llegado á ese estado. Yo aún debo regocijarme, en mis días de ancianidad, de que se me deje obrar de abajo para arriba. Lo hago gustoso, pero á mi manera. Todas mis acciones y todos mis esfuerzos se dirigen únicamente á buscar el camino real cuyas ventajas consisten en que su dirección recta y su curso hacen desaparecer las vías tortuosas por las cuales se llega generalmente á la gloria y á los milagros. Si efectúo lo que trato de hacer, no necesito más que decirlo para que el más cándido lo haga después. Mas, á pesar de mi clara previsión de que no llegaría así á conquistar gloria ni á hacer milagros, aprecio sin embargo como la corona de mi vida el haber seguido aún en los días de mi vejez y durante varios años esa marcha gradual y progresiva. Las ventajas de ese método se hacen

cada día más y más evidentes para mí. Tomando á mi cargo todas las partes de las empolvadas obligaciones de la escuela, no sólo superficialmente sino desempeñándolas desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde, salvo algunas horas de interrupción, chocaba naturalmente á cada instante con hechos que ponían á la luz la existencia de las leyes físico-mecánicas según las cuales nuestro espíritu recibe y conserva más ó menos fácilmente todas las impresiones exteriores. Cada día organizaba también mi enseñanza en un espíritu más conforme á esas leyes; pero no llegué á darme cuenta de su principio fundamental hasta el día en que el consejero ejecutivo GLAYRE, á quien yo trataba de explicar el verano pasado la naturaleza de mi método, me dijo: "*Vous voulez mécaniser l'éducation*" (26).

El le dió al clavo en la cabeza, y me puso en la boca la palabra precisa que designaba á la vez la naturaleza de mis proyectos y de los medios que yo empleaba (27). Yo tal vez habría permanecido largo tiempo sin encontrar esa palabra, porque yo avanzaba sin darme cuenta de lo que hacía, dejándome guiar únicamente por sentimientos oscuros, pero vivos, que aseguraban mi marcha sin hacérmela conocer;—yo no podía hacer otra cosa. Después de treinta años no he leído ni un solo libro, y no podía leer ninguno más; no tenía ya lenguaje ninguno para las ideas abstractas y vivía sólo de mis convicciones, que eran el resultado de intuiciones numerosas, pero la mayor parte olvidadas.

Así también he principiado ahora, sin darme cuenta del principio que me servía de base, á ceñirme en las explicaciones que daba á los niños sobre todo á las cosas que hieren comunmente sus sentidos. Y como insistía hasta el extremo en los primeros elementos de la enseñanza, trataba de investigar también hasta su

primer punto la época en que principia la instrucción del niño y adquirí pronto la convicción de que: la primera hora de su instrucción es la hora de su nacimiento. Desde el instante en que sus sentidos se hacen sensibles á las impresiones de la naturaleza, desde ese instante lo instruye la naturaleza. La vida nueva no es otra cosa que la facultad, llegada á la madurez, de recibir esas impresiones; ella no es otra cosa que el despertamiento de los gérmenes físicos, llegados á la perfección, que van á emplear todas sus fuerzas para proseguir el desarrollo de su propia organización; no es otra cosa que el despertar del animal (28), ahora completo, que quiere y debe llegar á ser hombre.

Toda la enseñanza del hombre no es, pues, otra cosa que el arte de tender la mano á esa tendencia natural hacia su propio desarrollo, y ese arte reposa esencialmente en los medios de poner en relación y en armonía las impresiones que han de grabarse en el niño en la graduación precisa del desarrollo de sus fuerzas. Hay, pues, necesariamente en las impresiones que deben comunicarse al niño por medio de la enseñanza una graduación que seguir, cuyo principio y cuyos progresos deben corresponder exactamente al principio y á los progresos de las fuerzas del niño, en su desarrollo progresivo. Yo ví, pues, pronto que era necesario descubrir esa graduación, en todos los ramos que abrazan los conocimientos humanos, principalmente en las nociones elementales de donde parte el desenvolvimiento del espíritu humano, y que ese era el medio único y sencillo de llegar á componer verdaderos libros de escuela y de instrucción, conforme á nuestra naturaleza y á nuestras necesidades. Asimismo pronto reconocí que el punto esencial en la composición de esos libros consistía en dividir la enseñanza

siguiendo la marcha progresiva de las fuerzas del niño, y en determinar con la precisión más grande, en los tres ramos (29) de conocimientos, lo que conviene á cada edad del niño, para no omitir, por una parte, nada de lo que él es enteramente capaz de aprender y, por otra, para no recargar ni perturbar su inteligencia con estudios que él no es capaz de comprender.

Era evidente para mí que no es razonable hacer deletrear á un niño antes de haberle inculcado una suma de conocimientos sobre el mundo real y sobre el lenguaje. Además estaba convencido de que el niño desde la más tierna edad necesita una dirección psicológica para obtener una intuición razonable de todas las cosas. Mas como en una dirección de ese género, sin cooperación del arte de los hombres tal como son, no es de pensar ni de esperar, debí llegar irremediablemente á sentir la necesidad de los libros de intuición que deben preceder á los abecedarios para explicarles á los niños, por medio de dibujos bien escogidos y bien distribuidos, las ideas que se les quieren comunicar por medio del lenguaje (30).

La experiencia confirmó completamente mi juicio. Una excelente madre me confió la educación de su hijito, apenas de tres años de edad. Lo visité durante algún tiempo una hora diaria y pude, gracias á él, también durante ese tiempo tomarle el pulso á mi método. Ensayé letras, figuras y todo lo que caía en mis manos, para enseñarle, es decir, para darle por todos esos medios nociones é ideas bien definidas. Le hice *nombrar* con precisión todo lo que él conocía de cada casa, el color, las partes ó miembros, la posición, la forma y los números. Bien pronto debí también dejar á un lado el primer suplicio de la infancia, las malhadadas letras; él no quería más que imágenes y objetos. No tardó en llegar á expresarse con precisión

sobre todos los objetos que estaban en la esfera de sus conocimientos. El encontraba en la calle, en el jardín y en la pieza, ocasiones bastantes para aplicar sus conocimientos, y llegó también muy pronto á conocer en la *Historia Natural* de Buffon series enteras de animales los más desconocidos y de nombres los más difíciles y á hacer con grande exactitud, con respecto á los animales como también á las plantas, gran número de observaciones y distinciones.

Sin embargo, esa prueba no era concluyente ni para indicar el momento en que principia la primera enseñanza. Ese niño había perdido también tres años, y abrigo la convicción de que á esa edad la naturaleza nos ha dado ya los conocimientos más positivos sobre una infinidad de objetos. Se necesita solamente que nosotros encadenemos con arte psicológico el lenguaje á esos conocimientos para llevarlos á un alto grado de claridad, y colocar así á los niños, por ese medio, en estado de encadenar ambos, los principios del arte bajo todas sus formas y de la realidad bajo todas sus faces, á lo que la naturaleza misma les enseña, é, inversamente, de utilizar lo que la naturaleza misma les enseña, como medios de poner en claro todos los fundamentos del arte y de la claridad que se les quiere inculcar. Ambos, el vigor intelectual y la experiencia, son ya grandes á esa edad; pero nuestras escuelas con su sistema anti-psicológico no son absolutamente otra cosa que máquinas artísticas para asfixiar todos los frutos de ese vigor y de la experiencia, cuyos gérmenes de vida ha colocado en ellos la naturaleza misma.

Tú lo sabes, amigo mío. Mas represéntate, por un instante aún, todo el horror de ese asesinato. Hasta los cinco años se abandona á los niños el pleno goce de la naturaleza, se deja obrar sobre ellos todas las impresiones que de ésta reciben; ellos sienten su fuerza,

ellos gozan ya por todos sus sentidos de la libertad y de todos sus encantos; la marcha natural y libre que sigue en su desarrollo el salvaje y que lo hace materialmente feliz, se deja ver ya en ellos por una tendencia bien definida. Y después que ellos han gozado cinco años enteros de las delicias de la vida sensitiva, se hace desaparecer bruscamente de su vista toda la naturaleza que los rodea; una fuerza tiránica suspende el curso encantador de su independencia y libertad; se les arroja como las ovejas, á manadas compactas, en un cuarto infecto; se les encadena inexorablemente durante horas, días, semanas, meses, años á la contemplación de las infelices letras, uniformes y sin atractivos, y se imprime á toda su vida una dirección que presenta con su existencia anterior un contraste de volverlos locos.

Me detengo aquí, porque de lo contrario ¡llegaría á trazar el retrato del maestro de escuela y á mostrar el horrible contraste que existe entre su ser y su acción, y entre su miseria y la naturaleza! Pero, amigo, dime: la cuchilla que corta el cuello del criminal y que hace pasar de la vida á la muerte ¿puede producir en su cuerpo una impresión más fuerte que la que produce en el alma de los niños el paso repentino de la vida natural, de que ellos han gozado tanto tiempo, á la existencia tan digna de compasión que llevan en la escuela?

(*Continuará.*)

EL EQUILIBRIO PSICO-SOCIOLÓGICO COMO LEY DE EDUCACIÓN

(*Continuación*)

El gran *Lavoisier* decía que se podría conocer á cuantas libras en peso corresponde el esfuerzo de un hombre que pronuncia un discurso, de uno que toca un instrumento, y calcular así el trabajo mecánico del filósofo que reflexiona, del literato que escribe y del músico que compone. En estas opiniones del célebre sabio francés no hay nada de absurdo, cuando se piense que la inteligencia representa una suma de energías que tienen su origen en el cerebro, una fuerza que se evidencia bajo una forma especial, como la contracción representa la fuerza de un músculo, y la conductibilidad aquélla de un nervio."

6.—Esta ley fisio-psicológica, según la cual los varios fenómenos bio-psíquicos son la transformación de la fuerza orgánica, forma en pedagogía un principio que debemos considerar como la *verdadera ley científica de la educación*. Empezaremos á enunciarla; así nos abriremos paso para examinar la educación de la misma.

Hemos notado ya que la ley unitaria de la conservación y transformación de las energías nos lleva á considerar los fenómenos inconscientes y conscientes, biológicos y psicológicos, que tienen lugar en el hombre, como manifestaciones diferentes, ó sea transformaciones de su fuerza orgánica (n. 4). De lo que se deriva, en primer lugar, la necesidad de impedir que ésta su energía se agote exclusivamente bajo una forma en detrimento de las demás. La vida física no deberá, pues, impedir la vida psíquica, y las diferentes manifestaciones de ésta no deben recíprocamente ab-

sorberse y elidirse. En otras palabras: "la energía debe transformarse en un número *conveniente* de equivalentes." Es esto lo que yo llamo equilibrio fisio-psicológico, ó simplemente "equilibrio psicológico," debiéndose las falcultades psíquicas considerar como dependencias de las funciones fisiológicas.

Pero nosotros debemos, como mejor veremos más adelante, transportar la ley dinámica de la transformación de las energías del organismo "humano-individual" al organismo "humano-sociai," y luego, por una parte, considerar los fenómenos sociológicos como manifestaciones de los fenómenos fisio-psicológicos de los varios individuos, y por otra, ver en los fenómenos individuales una *manifestación de la energía del organismo social.* Pues bien; aun entre estas dos manifestaciones debe establecerse un justo equilibrio, impidiendo que la resultante de energía, que tiene por competentes el individuo y la sociedad, se transforme con preponderancia en vida del "organismo-individuo." Es esto lo que yo llamo "equilibrio sociológico."

De ésto, el título de este escrito, que en el equilibrio psico-sociológico se basa la *ley científica de la educación*; ley general que compendia en sí misma toda la vida individual y la vida colectiva, fija las órbitas respectivas y coordina los movimientos á un centro común.

7.—Pero antes de ver más explícitamente en qué consiste el equilibrio psico-sociológico y cómo se consigna, es menester contestar una objeción que se puede hacer á esta ley. Se dice:—El tipo especial de cada nación se forma mediante la exageración de una calidad que constituirá el carácter nacional.—El carácter especial del individuo no se forma sino con el predominio de una calidad.—Luego la ley del equilibrio impedirá la formación y el mantenimiento del carácter, sea individual, sea social.

Si bien reflexionamos, esta objeción nace de la exageración de la conocida ley, que el desorrollo del individuo repite completamente el desarrollo de la especie. Por ejemplo: un pueblo por condiciones de territorio habrá tenido que recurrir al pillaje, y habrá por tanto vivido en continuas luchas con los vecinos. Sintiendo la necesidad de hacerse temer, habrá hecho del ejercicio de las armas su principal ocupación, aun cuando más tarde con pactos y tratados habrá tenido modo de vivir en paz con los pueblos limítrofes. Así puede decirse que del pueblo bandolero haya salido el pueblo guerrero.—Con todo, también en este pueblo el pillaje quedó el único carácter especial, solamente en un primer estudio de formación. La necesidad del comercio, y hasta la necesidad de visar con pactos amigables las conquistas y de tener aliados, habrá hecho que al carácter guerrero se fuesen reuniendo virtudes más sociales; hasta que poco á poco se estableció el "tipo nacional," tipo en el cual predominaba el carácter "guerrero," sin estar por esto acompañado de aquellas otras dotes que hacen posible el prosperar de un pueblo en medio de otros.

Pues bien; como para conservar y perpetuar el carácter nacional, concurre la herencia, el individuo deberá llevar consigo las huellas. De esto deriva que una parte del trabajo educativo deberá consistir en poner en armonía esta "calidad-carácter" con las demás dotes de las cuales necesitan tanto la vida individual como la vida colectiva.

II.

8.—Indicado así, qué queremos entender por equilibrio psicológico y sociológico, hablaremos, ante todo, del primero, y así vendremos examinando cómo se puede obtener en la educación. Para comprender

bien la cosa, debemos exponer algunas nociones fundamentales de fisio-psicología, poniéndolas en comparación con la ley unitaria de la conservación y transformación de las fuerzas.

La energía animal se manifiesta toda en fenómenos de sentido y de movimiento; y el organismo puede considerarse como una máquina dotada de las condiciones necesarias para dar lugar á esta doble transformación de energía.

Los estímulos provenientes, sea del mundo exterior, sea de impresiones orgánicas (esto es del sentimiento de nosotros mismos), son recibidos por nuestro organismo por medio de los órganos y de los nervios de sentido, y convertidos en sensaciones. Y nosotros, *reaccionando* en seguida sobre los objetos de los cuales recibimos las impresiones, las convertimos en movimientos por medio de los músculos y de los nervios de movimiento. Es como decir que la energía exterior produce en nosotros un fenómeno de sentido, que nosotros transformamos sucesivamente en fenómeno de movimiento. Y "esta transformación (escribe un sabio), que no es otra cosa que una trasmisión de la única energía existente en el mundo y por nosotros conocida como "movimiento," se verifica por obra del sistema nervioso, compuesto, como todos sabemos, de fibras, de células y de fibrillas. Las fibras tienen una simple función de trasmisión; las células, á su vez, son el elemento activo ó dinamógeno; las fibrillas enlazan las células entre ellas. El cerebro, el órgano superior más alto del sistema, se compone: 1º de fibras sensitivas encargadas de llevarnos los estímulos; 2º de centros ó glanglios compuestos de células y fibrillas, donde el estímulo viene advertido como *percepción* y *emoción*, retenido como *imagen* ó *recuerdo*, elaborado como idea y sentimiento, y transformado en impulso

motor; 3º de fibras motoras, que sirven para llevar este impulso hasta los centros inferiores, y de éstos hasta los músculos."

Como se ve, la energía psíquica es luego *receptiva* y *reactiva*, ó sea *senciente* y *motora*. Por otra parte, la reacción (que es como decir la transformación del fenómeno de sentido en fenómeno de movimiento), puede hacerse de una manera diferente, y luego por dos caminos. El movimiento molecular producido por las impresiones que han llegado á los centros nerviosos, da lugar á la sensación; pero ésta, ó se convierte en acción puramente refleja, ó da lugar á la acción llamada voluntaria. En el primer caso, la transformación del fenómeno de sentido en fenómeno de movimiento es inmediata, y tiene lugar generalmente en los centros inferiores, esto es en la médula espinal, en la médula prolongada y en los ganglios de la base del cerebro, y alguna vez no llega más allá de los ganglios del gran simpático. En el segundo caso, la transformación del movimiento de sensitivo en motor, es mucho más lenta y complicada; pues, después de haber atravesado los glanglios de la médula espinal y de la base del cerebro, llegando á la sustancia gris de la corteza, se detiene, siendo la corteza cerebral por su estructura órgano inhibidor, esto es, apto para impedir el pasaje de las corrientes nerviosas que la quieren atravesar. Para que esto suceda, es decir, para que la corriente centrípeta ó sensitiva se convierta en corriente centrífuga ó motora, es necesario que aumente la intensidad del movimiento molecular, y que luego las células inhibidoras reciban nuevos estímulos exteriores ó interiores. Este aumento de estímulos produce tal difusión de movimiento molecular, que la corriente corre por los nervios de movimiento, y así produce los movimientos voluntarios. Y como esta

mayor difusión de movimiento molecular produce aquel fenómeno que se llama sentimiento, podemos afirmar que los fenómenos conscientes de sentido, esto es, los actos intelectuales, se convierten en fenómenos de movimiento ó actos volitivos por intermedio del sentimiento. Luego la acción es la última transformación de aquella energía que se había primeramente manifestado como impresión y sensación.

9.—De estas indicaciones acerca del mecanismo de los fenómenos psíquicos, podemos ahora comprender cómo se puede conseguir el equilibrio psicológico.

La energía psíquica nos ha mostrado dos lados: uno receptivo y el otro reactivo; con uno recibe y elabora las impresiones, con el otro las manifiesta en acciones reflejas automáticas ó voluntarias. Los actos más elevados del pensar y del obrar, como se expresa un sabio, se pueden reducir á un verdadero reflejo sentido-psico-motor; el lado *estesiódico* comprende los actos de pensar, y el lado *cinesiódico* abarca los actos del querer. Por consiguiente, las llamadas facultades mentales (sentir, pensar, raciocinar) pertenecen al lado receptivo, ó de sentido de la energía psíquica; las facultades volitivas (apetito, instinto, sentimiento, voliciones) pertenecen al lado *reactivo*, ó de movimiento.

Pues bien, en equilibrar el lado receptivo con el lado reactivo, ó sea en conseguir que la energía psíquica se manifieste ecuablemente como fuerza receptiva y reactiva, como sentido y movimiento, como inteligencia y reacción, consiste precisamente el equilibrio psicológico. Y, como se ha dicho, una corriente centrípeta ó de sentido que llega á la sustancia gris de la corteza cerebral se elabora en pensamiento, encuentra aquí un obstáculo para traducirse en corriente centrífuga de movimientos voluntarios, obstáculo que no puede ser vencido sino por un aumento de movimien-

to molecular, ó sea por un sentimiento; para obtener el equilibrio psicológico, será necesario que la energía psíquica no se detenga, sino cuando se habrá traducido en el estadío final de acción. Ni las frías concepciones de la muerte, ni los fugaces y estériles conatos del sentimiento, por una parte, ni por otra las acciones no guiadas por motivos racionales, constituyen aquella psiquis ética que debe ser el fin de la educación.

Por no hablar aquí acerca del valor pedagógico de los sentimientos, y por consiguiente, acerca de la necesidad de obtener que, por una parte, las emociones sean guiadas por la razón, y por otra sean éstas tanto enérgicas para engendrar la acción, notaremos sólo las circunstancias principales que pueden cooperar á producir esta última transformación de la energía psíquica. Está claro que regulando la natural evolución del proceso sensitivo en proceso motor, nosotros conseguiremos aquel equilibrio psicológico del cual estamos hablando.

Sabemos que la ley principal de las emociones es la "tendencia á la difusión," por la cual sucede que cuando una impresión está acompañada de sentimiento, las corrientes estimuladas se expanden rápidamente en el cerebro, y empujan los órganos á la manifestación del estado psíquico, y por consiguiente, á la acción. Pues bien: varias circunstancias pueden cooperar á detener ó empujar esta difusión. Entre éstas, indicaremos las siguientes: *a*) la insuficiencia del estímulo central; *b*) el temperamento; *c*) la diferencia de los sentimientos; *d*) la educación; *e*) la fuerza de la voluntad.

Se puede brincar de placer, dice *Bain*, y sin embargo, no dar seña tampoco con la sonrisa. Si con todo, la corriente centrífuga se ha esparcido en los músculos y se ha difundido hasta aquéllos de la cara, debe de-

cirse que fué insuficiente el estímulo central que había determinado la corriente motora. Por esto hemos definido el sentimiento "un movimiento fisio-psíquico, que tiende á manifestarse con infinitas graduaciones de placer y de dolor, de inclinación ó de aversión," con lo que queremos significar que el sentimiento nace en el instante en que el proceso sensorio traspasa en el proceso motor, aunque pueda faltar de su manifestación completa. En estos casos, si el sentimiento tiene un origen ideal (un pensamiento), debe decirse que la corriente censoria no encontró en la corteza cerebral obstáculos suficientes para aumentar en intensidad, y traducirse por lo tanto, necesariamente, en completa corriente motora. Basta alguna vez la falta de atención, para que un estímulo sea insuficiente para producir la necesaria difusión del movimiento molecular; y viceversa, basta un poco de contracción mental para producir un nuevo grado de estimulación interior, que determinará la completa manifestación del sentimiento. Podemos tener una prueba de esto, en un hecho muy común. La presencia de una persona puede, por una razón cualquiera, producir un cierto turbamiento, pero no tal para hacernos enrojecer ó empalidecer; sin embargo, si en aquel momento pensamos que nuestro turbamiento puede manifestarse en la cara, nosotros realmente nos pondremos colorados ó pálidos. En este caso, el estímulo exterior es insuficiente; nosotros, con el acto de nuestro pensamiento, hemos agregado un estímulo interior, que ha determinado el pasaje de la corriente sensoria á la corriente motora. Las reflexiones y los razonamientos que nosotros hacemos cuando queremos determinarnos á una acción, á la cual no nos sentimos todavía propensos, tienen precisamente por objeto aumentar la corriente nerviosa intercortical de manera que se

traduzca en acción, ó como suele decirse, en voluntad.

Está claro, pues, que el estado del vigor constitutivo, ó temperamento, deberá contribuir al modo con el cual se manifiestan los sentimientos y se traducen en acción. La fuerza y la juventud disponen á la actividad, y por lo contrario, la debilitación y la vejez nos hacen propensos á la inercia; de la misma manera un estímulo mismo, en el primer caso, podrá producir la cólera, y en el segundo, el decaimiento, el llanto ó el miedo. El ingenio vivaz y la imaginación férvida, disponen á la acción; mientras una mente tarda y un carácter frío, favorecen la pereza. La manera con que habla, gesticula y se mueve un hombre de Guatemala ó un americano del Norte, nos manifiesta el diferente modo con el cual sienten, y el uno y el otro, esto es, la cantidad diferente de movimiento molecular que se acumula en sus centros nerviosos.

Y en los mismos individuos varían las manifestaciones, según la naturaleza de los sentimientos que les animan. Hay, por ejemplo, un grado de miedo que, estimulando los músculos á los movimientos, produce la fuga, y hay un grado en el cual produciéndose una momentánea parálisis, nos está impedido escapar y hasta hacer cualquier movimiento para defendernos. En el primer caso, el sentimiento se transforma rápidamente, y alguna vez involuntariamente, en fenómeno de movimiento; mientras en el segundo caso, la corriente centrífuga está imposibilitada, porque viene entorpecido en las células de los centros nerviosos aquel trabajo molecular que es necesario para que las excitaciones de la voluntad se traduzcan en movimiento muscular.

Sobre estas transformaciones del movimiento nervioso, tienen con todo grande eficacia la educación y

hasta los artificios de la moda. Como un muchacho y un adulto no manifiestan con los mismos modos sus propios sentimientos, así son muy diferentes las palabras con las cuales se manifiestan las emociones en un hombre tosco ó simplemente ignorante, de las convencionales costumbres de la llamada "buena sociedad," ó sea en una persona culta ó acostumbrada á las perfecciones del trato social. Una corriente cerebral que busca difundirse por todas las vías, nos dará en un hombre, que habla con pasión, una mímica desordenada de todo el cuerpo; cosa que no sucederá en una persona educada, aunque igualmente conmovida.

Otro tanto se ha de decir de la fuerza de voluntad, mediante la cual podemos ó atenuar ó sufrir del todo las manifestaciones de los sentimientos.

Canon general de la Pedagogía será que de estas circunstancias, que favorecen ó contrarían la natural evolución de los procesos de sentido en procesos de movimiento, se tenga cuenta para obtener que se tenga siempre la necesaria energía de sentimientos para traducirse en acción, cuando ésta esté informada en principios racionales de conducta.

(*Continuará*)

REDACTORES:

RAMÓN P. MOLINA,
Subsecretario de Instrucción Pública.

JULIÁN MORE CUETO,
Director General de Estadística Escolar

URIBE & GIRÓN,
Encargados de las Ilustraciones.

EL EDUCACIONISTA

Revista de Instrucción Pública

TOMO I — GUATEMALA, ENERO 1º DE 1895 — NÚM. 6

EL EDUCACIONISTA

Cumple hoy con un deber de cortesía periodística al desear, como sinceramente desea, luengos años á sus colegas de la República y fuera de ella, así como un cúmulo de felicidades á todos sus lectores, durante el año que comienza.

Enero 1º de 1895.

DONACIÓN PROVECHOSA

El Magisterio de la capital está de plácemes, pues el señor Licenciado Cabral ha concebido y llevado á práctica, la idea de regalar al personal docente una Biblioteca constante de 1,300 volúmenes más ó menos, y este regalo, enteramente de su peculio particular, constituye un servicio inestimable, si se tiene en cuenta que con instituciones como ésta, se hace más expedita la acción civilizadora del preceptorado.

Previa invitación, concurrieron el día 24 del pasado, á las 12 m. casi todas las profesoras y profesores de las escuelas públicas de esta ciudad, y el acto fué modesto

y sencillo. Después de un corto y expresivo discurso, el señor Cabral puso á disposición de los invitados el nuevo gabinete de lectura.

Está bien. El Magisterio, que es verdadero apostolado, necesita día por día aumentar el caudal de sus conocimientos y agitarse en un medio verdaderamente científico, para poder así alcanzar un éxito feliz en su trascendental misión.

Comunicamos á nuestros lectores esta plausible noticia, porque con hechos de igual naturaleza, es como se sirve mejor á la causa del pueblo.

Ya lo hemos dicho en esta *Revista*: vencer la *ignorancia* y abrir *caminos*, es el ideal constante de los hombres que impulsan el mecanismo gubernativo de la Nación.

ARITMÉTICA PRÁCTICA

PROBLEMAS GRADUALES POR JULIÁN MORÉ CUETO, Y DEDICADOS Á LOS NIÑOS DE AMBOS SEXOS, DE LAS ESCUELAS DE CENTRO-AMÉRICA

I

La preponderancia que se ha dado siempre á la enseñanza de la Aritmética en la escuela popular—después de la que incuestionablemente corresponde á los ejercicios de lectura y escritura—es por decirlo así de *sentido común*, pues la materia de que tratamos es de tanta utilidad, que ella tiene su diaria aplicación desde la choza del humilde labriego hasta la oficina del estadista.

En apoyo de lo expuesto nos proponemos publicar desde el presente número una serie de problemas graduales (se entiende para las clases algo adelantadas), los cuales tienden á desarrollar el juicio y el raciocinio, facultudes de aplicación práctica.

Y creemos que nuestro trabajo será más fructífero, si ha precedido un estudio racional y metódico en los rudimentos de esta asignatura, es decir, si al educando se le ha guiado por la *intuición* y por el *cálculo mental*, que habitúan de una manera eficaz á trabajar y á pensar por sí mismo.

Los procedimientos de la antigua escuela que enervaban la actividad del niño con el ejercicio mecánico de las tablas de numeración, y con las operaciones abstractas acompañadas de una como *letanía* de reglas y definiciones, han sido reemplazados hoy, como dice Achille, "por un curso práctico de lógica popular, que fortifica singularmente la atención del alumno, dando al juicio rectitud y seguridad, y al razonamiento precisión y vigor, y hace adquirir hábitos de orden y de economía."

Estos problemas al ser desarrollados, persiguen dos fines: el desenvolvimiento de las facultades del niño (*fin formal*), y la utilidad común (*fin material*), pues está á ojos vistas que ellos tienen aplicación inmediata en los actos de nuestra vida.

Cautivarán también la atención de los escolares por la naturaleza de los datos que entrañan, afianzarán á la vez los conocimientos adquiridos en geografía, cronología y estadística (éstos los hemos tomado de buenas fuentes), sacando así el mayor partido en la enseñanza y haciéndola concéntrica.

Además, hemos dado á los problemas en referencia, cierto sabor de *centroamericanismo*, porque es necesario convenir que desde el aula debe inocularse, por de-

cirlo así, el amor á la patria común, cuyo sentimiento patriótico suficientemente desarrollado, es por sí sólo una gran victoria para los que van en pos del ideal.

Qué mayor gloria para nosotros, oh! niños, que la de poner una chispa de luz en vuestros cerebros.

II

Advertencias al maestro

El sistema de enseñanza simultánea conviene ponerlo en práctica, durante estos ejercicios, y se procederá del siguiente modo:

1º—El maestro escribirá el enunciado de cada cuestión en la pizarra grande, y después de varias preguntas que contribuyan á hacer que los educandos *atiendan, piensen y discurran*, se les proveerá de una pequeña pizarra, con su corespondiente *pizarrín*, como aquí llaman.

2º—Los niños copiarán los números del enunciado, y pasarán á resolver el punto, dando de antemano el profesor un término prudencial.

3º—Se hará que los escolares estén *suficientemente separados* unos de otros, para que no se copien los resultados.

4º—Transcurrido el término señalado, se designará á uno para que recoja los trabajos de sus *compañeros*, los que tendrán el *nombre y apellido* de cada niño. Estos trabajos se pondrán á *disposición* del maestro.

5º—Para ver si los *resultados obtenidos* son exactos, irá un niño al tablero y en alta voz dará nueva solución al problema. Esta *prueba final* servirá para hacer las *comparaciones y calificaciones* del caso.

III

Problemas de Adición

I. Una sirvienta fué al mercado, y compró lo siguiente: 27 reales de carne; 12 de arroz; 19 de pescado; 14 de verdura y 35 de frutas. Cuántos reales gastaría? Solución: 107 reales.

II. El movimiento de pasajeros en el ferrocarril urbano de Guatemala fué así: en agosto, entraron 4,274 personas; en septiembre, 5,008; en octubre, 9,006; en noviembre, 10,000 y en diciembre, 8,846. Qué número hubo por todo en los cinco meses del año? Solución: 37,134.

III. En el departamento de San Vicente (*República del Salvador*), la producción agrícola en el año antepasado fué muy abundante. Se cosecharon 100,000 fanegas de *maíz;* 5,181 de *frijoles;* 4,500 de *arroz* y 3,600 de *maicillo*. A cuánto sube la cosecha? Solución: A 113,281 fanegas.

IV. Una niña verificó estas compras: gastó 106 centavos en muñecas; 96 en listones; 36 en dulces; 25 en juguetes de loza; y 50 en lanas matizadas. Cuántos centavos invirtió por todo? Solución: 313 centavos.

V. Costa Rica en materiales de escuela ha gastado, durante el año de mil ochocientos noventa y tres, estas partidas: En la provincia de San José $19,300; en Alajuela, $11,529; en Cartago, $5,280; en Heredia, $10,230; en Guanacaste, $1,778; en la Comarca de Puntarenas, $1,420 y en las de Limón, $79. A cuánto monta el gasto? Solución: A $49,616.

VI. A orillas del lago de Managua volaban varias aves. Contáronse 833 garzas; 111 patos; 92 sinsontes; 1,008 gallinetas y 77 alcatraces. Qué número de aves había? Solución: 2,121.

VII. Un viajero que tomaba camino de Tegucigalpa

gastó esto: en Amapala, $12; en San Lorenzo, $6; en Pespire, $18; en Sabanagrande $32. Qué cantidad gastó? Solución: $68.

VIII. La ciudad de Guatemala cuenta 73,000 habitantes; la de San Salvador, 30,000; Tegucigalpa, 12,000; Managua, 10,000 y San José de Costa Rica, 19,300. Cuál será la población total de las cinco Capitales? Solución: 144,300 habitantes.

IX. En una escuela hay tres niñas mancas y tres cojas. La primera de aquéllas, tiene 9 años; la segunda 12 y la tercera 14. De éstas (las cojas), la menor cuenta 8, la otra 5 más que la primera y la última 3 más que la segunda. La edad de la Directora es igual á la edad reunida de las mancas, y la de la Sub-Directora á la de las cojas, también en conjunto. Cuántos años tendrán estas maestras? Solución: La Directora tiene 35 años y la Sub-Directora, 37.

X. Un hondureño sacó de Santa Bárbara, 1,000 sombreros de junco; de Choluteca, 303; de San Pedro Zula, 505 y de Comayagua, 3,344. Cuántos reunió? Solución: 5,152.

XI. Las fincas de caña produjeron en la nación guatemalteca lo que sigue: 923,251 kilogramos de panela; 86,182 de azúcar blanca; 2,086,214 de mascabado. Cuántos kilogramos de dulce produjo este cultivo? Solución: 3,095,647 kilogramos.

XII. Un ingeniero de Nicaragua, por excavaciones en el Canal, ganó $376 y trabajó 82 días; luego recibió $587 por 115 días y después $94 por 14 días. Cuánto ganó y qué número de días trabajó? Solución: Ganó $1,057 y trabajó 211 días.

IV

Problemas de Substracción

I. La ciudad de San Vicente (*República del Salvador*), fué fundada en 1,635. Estamos en 1895, ¿cuántos años hace que se verificó su fundación? Solución: 260.

II. La altura de *Ochomogo* entre Cartago y San José de Costa Rica, tiene 1,532 metros sobre el nivel del mar; y el volcán de *Irazú* en la misma República, se halla á 3,414 metros. Cuánto excede en metros el último á la primera? Solución: en 1882.

III. La abuelita de una niña, tenía 48 años cuando ésta nació. Cuál será la edad de la nieta, cuando la abuela tenga 100 años? Solución: tendrá 52.

IV. El General Morazán nació en Tegucigalpa el 3 de octubre de 1792 y fué fusilado en Costa Rica el 15 de septiembre de 1842. Cuántos años tenía cuando fué ejecutado? Solución: 50 años.

V. El ejército de Santa Ana, se componía en la última guerra de 14,000 soldados. Murieron en la primera acción 200; hubo heridos, 597. Cuántos individuos de tropa quedaron? Solución: 13,203.

VI. Hay en Guatemala 76,512 militares inscriptos, pero están exceptuados, transitoriamente, 19,319. Qué número de hombres hay listos para tomar las armas? Solución: 57,193.

VII. A 1,894,616 asciende el número de árboles de cacao en la costa del Pacífico; suponiendo que en la del Atlántico haya 500,000 matas. Cuál será el exceso? Solución: 1,394,616.

VIII. Hemos comprado una finca de café en $930,145 y gastamos en fomentarla 15,000. Vendida en $700,666 ¿cuánto se perdió en el negocio? Solución: $244,479.

IX. Un zapatero compró 1,033 cueros y consumió en calzado 410. Cuántos le quedaron? Solución: 623.

X. El río *Paraná* recorre una distancia de 2,700 kilómetros y el *Nilo* una de 6,300. Cuál será la diferencia? Solución: 3,600.

XI. El sabio Humboldt llegó á América en 1801. En 1896 cuántos años hará que vino? Solución: 95 años.

XII. En un gabinete de electroterapia se han efectuado 10,000 aplicaciones eléctricas, y en otro 5,887. A cuánto se eleva el número de aplicaciones que hubo de más en el primero? Solución: A 4,113.

(*Continuará*)

NEOLOGISMOS

Á LOS MAESTROS

La Dirección de *El Educacionista* observa al magisterio de la Nación, que hay voces que no están en el Diccionario de la Real Academia española, pero que *formadas* de acuerdo con las leyes de *derivación* de nuestro idioma, pueden y deben usarse para aumentar el caudal de la lengua, según lo prescribe Bello.

A propósito de esto, dice así la Advertencia del mismo Diccionario (Duodécima edición).

"Varias de las palabras admitidas recientemente son NEOLOGISMOS que se han creído *necesarios* para designar cosas faltas de denominación castiza, ó que por su frecuente y universal empleo ejercían ya en nuestra lengua dominio incontrastable."

Vayan, pues, ejemplos de algunos neologismos: ACENTUAL, EDUCACIONAL, EDUCACIONISTA, EDUCATIVO, PROPAGANDISTA Y CONVENCIONALISMO, empleados por un número considerable de gentes de *esmerada educación*.

Hágase saber á los niños, que el mundo marcha en todo y por todo, y que hay palabras, como *petulante*

—hoy muy correcta—que para los coetáneos de don Luis de Góngora y Argote, eran un *despropósito*.

Lo que no aconsejamos, porque revela una educación descuidada, por decir lo menos, es escribir *majestad* con *g*, ni tampoco el uso de galicismos como *hotel*, en lugar de *hostería*, dicciones que son la ruina verdadera del idioma.

***

Es errónea, y harto general por desgracia, la opinión de los que piensan que de aprender versos de memoria sólo se saca un vano placer mental, desconociendo, los que así juzgan, que la recitación de versos clásicos es un aprendizaje práctico del sistema ACENTUAL del respectivo idioma etc. *Miguel Antonio Caro.* (Anales de la Instrucción Pública de Colombia, Pag. 288, Tomo III.)

***

En el país hay bastantes fuerzas vivas que trabajan con empeño, animadas de unos mismos propósitos, en el estudio de nuestras necesidades EDUCACIONALES, escogitando los medios de remediarlas. (*José Abelardo Núñez.*)

***

Pestalozzi (Enrique.) Célebre EDUCACIONISTA suizo, fundador en 1775 de un Instituto Pedagógico que elevó al más alto grado de prosperidad. (Diccionario de la lengua, *Manuel González de la Rosa.* Pag. 845.)

***

Algunos EDUCACIONISTAS han observado que en las Universidades alemanas los catedráticos carecen en general de brillo externo; que no dan sus lecciones en

forma de discursos declamados, como algunos notables catedráticos franceses. (*Valentín Letelier.* Filosofía de la Educación. Pag. 499.)

***

La emulación es un medio EDUCATIVO cuya eficacia consiste en hacer que el espíritu del escolar, dé de sí lo más que sus facultades escolares se lo permitan. (*El mismo.*)

***

Para el futuro planteamiento del Slojd sueco ó pedagógico, reconocido como eminentemente útil, y EDUCATIVO, conviene enviar á Naas ó á cualquier otro punto donde el sistema se practique, etc. (Informe presentado al primer Congreso Pedagógico Centroamericano, sobre el tema VIII. Conclusión V. *José María Vela Irisarri* y demás miembros—Pag. 90.)

***

El que se haya cerciorado de que "no son cuentos" sino una verdad tangible que se puede engordar unos pocos animales aprovechando los productos de un escaso terreno, y que no es necesario medio planeta para dos vacas y media: se hará, evidentemente, PROPAGANDISTA de las nuevas ideas, que ha adquirido, quizás á su pesar. (*El mismo.* Pag. 20 del aludido informe.)

***

Esta es la verdad, y así lo decimos por conformarnos con la fórmula usual de fingida modestia, con que por sujetarse, ó á preceptos de Retórica, ó á un acostumbrado CONVENCIONALISMO, se suele prefaciar todo trabajo. (*El mismo.* Pag. 1ª del dicho informe, "Advertencia preliminar.")

SECCION OFICIAL

Informe del tribunal examinador de las escuelas de esta capital en el año de 1894.

Guatemala, 10 de diciembre de 1894.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

Presente.

Señor:

Nombrados por acuerdo de 18 de septiembre próximo pasado para verificar los exámenes de las escuelas primarias de la capital, venimos muy respetuosos á rendir á Ud. el informe correspondiente, no sin dejar de advertir que el retraso que se note en el cumplimiento de este deber, depende de que algunos maestros retardaron hasta última hora el envío de los documentos de exámenes, fuera de que el trabajo de refundir en 82 cuadros informativos los numerosos datos dispersos en aquellos documentos, que ascienden á 110, es empresa prolija y empeñada; ya que no se trata de establecer resultados que se asienten en el aire, sino en los cálculos y combinaciones de la estadística.

Y esta labor tenía que asumir tales caracteres con tanto mayor razón que debíamos cumplir con las especiales recomendaciones del señor Ministro, por lo que respecta á precisarlo todo, desde que, como Ud. nos expresó, el Gobierno quería aprovecharse del presente informe para la reforma y mejora de la enseñanza.

La circunstancia de tener alguna práctica en este género de ocupaciones, determinó que aprovecháramos el lapso de los 31 días del mes de octubre para poder dar cima, mediante arreglos ad hoc, á la tarea de exa-

minar á conciencia las 16 escuelas que contiene la capital de la república.

En las listas presentadas por los maestros, resultaron inscriptos para examen 2,287 alumnos, de los cuales únicamente lo sostuvieron 1,591, faltando 697; en consecuencia, fueron examinados el 69,57% de los educandos.

Para los efectos de nuestra comisión tomó cada uno de por sí la tercera parte, poco más ó menos, de los niños de las distintas escuelas; cuidando de alternarnos en las indagaciones examinativas, de modo que todos y cada uno de nosotros alcanzara cabal conocimiento del estado y situación de los varios grados ó cursos en que se encuentra distribuida la enseñanza. Procediendo de esta suerte, conseguimos que el examen de cada escolar durara poco más de 8 minutos.

De acuerdo con el artículo 61 de la Ley de Instrucción Pública, tratamos de verificar los exámenes conforme el programa oficial contenido en el REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA, mandado observar desde el 1º de enero del año en curso; mas, á decir verdad, tenemos que manifestar, que son pocos los que han hecho por seguirlo en su espíritu y consecuencias; sucediendo que la mayoría paga todavía bastante tributo á la tradición, preocupándose por el inconsciente sistema memorial; el cual, no tan sólo dirige los ramos de orden ideológico, sino hasta aquéllos de suyo experimentales y objetivos; bien que algunos profesores se excusan de no entrar de lleno en el campo de la moderna metodología, temiendo siempre la presencia á fin de año de examinadores calcados en las viejas rutinas, para quienes la precipitada recitación memorial es piedra de toque de talento, progreso y completo buen éxito.

Con estos antecedentes, no se ha de extrañar que,

para eludir cualquiera discusión estéril, las notas calificativas de exámenes las hayamos puesto, por su mayor parte, no tanto de acuerdo con *lo que debían saber*, sino en conformidad con los programas exiguos en doctrina, miras y extensión que, á su modo, formaron los profesores.

Los 82 cuadros informativos que tenemos la honra de acompañar son, ni más ni menos, que el informe especial, en manera matemática, de todos y cada uno de los grados en que están divididas las 16 escuelas de la capital. Esos cuadros contienen el número de materias sobre que versó el examen, el número de calificaciones de *aprobado* y *suspenso*, el total de los alistados para examen y el número de ausentes. A dichos cuadros remitimos, pues, lo mismo que á los 110 documentos originales arriba expresados, á cuantos deseen rastrear en el proceso que seguimos para llevar á efecto tan ímproba labor.

Mas para los que no quieran ir tan lejos en estas averiguaciones, y para dar de plano un resultado general de los exámenes, hemos adoptado en la calificación de *cada grado* las notas de BUENO, MEDIANO y MALO, las cuales sacamos del cálculo numérico que tiene por base la comparación entre los aprobados y suspensos de cada grado, y aplicamos de la manera siguiente:

Con un cuarto de notas de *suspenso*, la calificación es de BUENO.

Con más de un cuarto de notas de *suspenso*, la calificación es MEDIANO.

Con más de la mitad de notas de *suspenso*, la calificación es MALO.

Hechas las anteriores explicaciones, trataremos ya de cada escuela en particular.

Escuela de niños número 1 del profesor don Manuel Benítez G.

Alistados para examen, 248 ; examinados, 184; no examinados, 64.

Para los detalles sobre aprobados, suspensos etc., véanse los 7 cuadros informativos encabezados con la letra A; de las cuales resulta que el grado infantil (sección 1ª) salió MEDIANO; el infantil (2ª sección) MEDIANO; elemental (sección A.) BUENO; el curso medio, BUENO; el grado superior BUENO; y el complementario, BUENO.

Alumnos notables: Ignacio Hernández, Cayetano Ceballos, Antonio Juárez, Alberto García, Hermenegildo Sazo, José Cordón, Miguel Yela y Julio Alejandro Moré.

Es digno del mayor elogio el empeño del profesor señor Benítez por dar una organización pedagógica á su numeroso establecimiento; las variadas colecciones de objetos, pertenecientes al *Trabajo Manual* revelan mucha laboriosidad; y los mapas que allí se forman se distinguen por su buena ejecución.

Los ejercicios calisténicos y militares alcanzaron el mejor éxito.

Se distinguió el empeñado profesor don Julio Cordero; así como los grados de los señores Gregorio Rodríguez y Manuel Carballo.

***

Escuela número 2 de don Ignacio Figueroa.

Alistados para examen, 123; examinados, 86; faltaron 37.

Examinando los 5 cuadros de la letra B, se llega al resultado de que todos los grados alcanzaron la nota de BUENO.

Alumnos notables: Alejandro Chapas, Fermín Aguirre y Felipe Higueros (éste último, ejemplar en todo.)

***

Escuela número 3 del Br. don Abel Girón.

Alistados, 167; examinados, 131; faltaron 36.

De los 5 cuadros informativos de la letra C., resulta: el grado infantil, BUENO; el elemental (sección 1ª), MEDIANO; el elemental (sección 2ª), MALO; el curso medio y el superior, BUENOS.

***

Escuela número 4 de don Antonio Ibarra.

Alistados, 80; examinados, 62; no examinados, 18.

El resultado que arrojan los 4 cuadros letra D es el siguiente: 4º grado, MEDIANO; el 3.er grado, lo mismo que el 2º y 1º, BUENOS. Sobresalió Luis Aldana; y

Se distinguieron los alumnos del profesor don Rafael Sánchez por sus bonitos trabajos manuales, cuya formación explicaron debidamente.

***

Escuela número 5 de don Rafael Aqueche.

Alistados, 186; examinados 136; faltaron, 50.

De los 5 cuadros informativos letra E resulta: el grado infantil, MALO; elementales (sección 1ª y 2ª) MEDIANOS; curso medio y superior, BUENOS.

Alumnos notables: Víctor Centeno y Rafael Aparicio.

Sobresalieron los grados de los modestos y estudiosos profesores don Rodolfo Rodríguez y don Ricardo González R.

Escuela número 6 del Lic. don Guillermo Pavón.

Alistados, 159; examinados, 109; faltaron 50.

Los 5 cuadros letra F dan el siguiente resultado: curso infantil, MALO; grado elemental, MEDIANO; grado complementario, MEDIANO; curso medio y superior, BUENOS.

***

Escuela número 7 de don Francisco López Matus.

Alistados, 74; examinados, 47; faltaron 27.

Los 5 cuadros letra G arrojan el siguiente resultado: grado infantil, MEDIANO; y los demás hasta el complementario, BUENOS.

Alumnos notables: Julio Rendón, Alberto Cividanes, Alberto Obando, Gabriel Arriola é Ismael González.

Son recomendables las aptitudes pedagógicas y la dedicación del Sr. López Matus, á quien calificamos de excelente Director.

Los trabajos manuales, cuya ejecución explicaron los niños, dicen mucho del Director así como de los profesores don E. G. Lobos, don Juan Bautista Archila y don J. Ramón Guillén.

Los ejercicios militares estuvieron de lo mejor.

***

Escuela número 8 de don Pablo P. Valdés.

Alistados, 44; examinados, 30; faltaron 14.

Los 2 cuadros de la letra H arrojan el siguiente resultado: todos los grados alcanzaron con abundamiento la nota BUENO.

Es muy laudable la dedicación del Sr. Valdés, cuya escuela se distinguió por sus numerosos trabajos manuales, que revelan mucha laboriosidad.

Escuela de niñas número 1 de la señorita Dolores Bartres C.

Alistadas, 235; examinadas, 195; faltaron 40.

Según aparece de los once cuadros informativos de la letra I todos los cursos desde el Kindergarten hasta el complementario, con más los grados de la escuela nocturna de obreras que gratuita y bondadosamente dirige aquella institutriz, todos alcanzaron con superabundancia la calificación de BUENOS.

Alumnas distinguidas: María Luisa Morgan, los niños Inocente Velásquez y Daniel Milián; Josefa Corredera, Delfina Aragón, Luz Ruiz, Luz Molina, Elvira García, Petrona Lambur, Leonor Sandoval, Eugenia Monterroso, Jesús Montiel, Dolores Cruz, Concepción Navas, Elvira Samayoa, Leonor Cojulún, Jesús Polanco, Ernestina Estrada, Mercedes y Encarnación Bolaños, Josefa Aragón, Clotilde Ruano; y las aprovechadas obreras Isabel Gramajo y Matilde Véliz.

Las materias de instrucción general, lo mismo que las especiales de la mujer, y en medio de todo una moral sana y piadosa; á todo se presta igual y firme atención en este importante centro educativo, cuyos exámenes han alcanzado tan buen éxito.

Aunque las capacidades pedagógicas y excelentes prendas morales de la señorita Dolores Bartres C. son ya del dominio público, desde que se despertó su vocación por el magisterio, como tributo debido á la justicia nos cumple declarar: que quedamos plenamente satisfechos del orden y compostura de su establecimiento, de la atención sostenida y constante que presta á todos los detalles escolares y de los saludables métodos que adornan su arsenal didáctico como educacionista distinguida é ilustrada. La enseñanza es para la señorita Bartres un culto, una religión; la escuela, un templo del cual es ella una sacerdotisa fer-

vorosa, olvidada del mundo y en perfecta contemplación. Debido precisamente á estas abnegadas condiciones ha padecido y viene padeciendo de aguda dolencia que apenas si le dió espacio para atender á sus exámenes. Su salud se consume cada día por la fuerza del sufrimiento. Por tal motivo, y ahincando en los buenos servicios que la causa de la educación debe á la señorita Bartres, nos tomamos la libertad de recomendarla al Gobierno de la República para que, si lo tiene á bien, sea servido de ayudarla en la recuperación de su agostada salud.

***

Escuela número 2 de la señorita Trinidad Gómez.

Alistadas, 210; examinadas, 93; no examinadas, 117.

De los 5 cuadros de la letra J resulta: que todos los grados alcanzaron la nota de BUENO.

Alumnas notables: Cecilia Cruz, María García, Desideria Urrutia, Catarina Alvarado, Octavia Estrada y María Luisa y Matilde Aparicio.

Nos llamaron la atención las clases de la señorita Gómez, porque las niñas se daban cuenta de lo que decían y ejecutaban; en cuanto á los grados de las señoritas Mercedes y Margarita Aparicio se nota la buena voluntad con que á ellos se consagran.

***

Escuela número 3 de la señorita Antonia Márquez.

Alistadas 46; examinadas, 33; faltaron 13.

Los cuatro cuadros letra L arrojan el siguiente resultado: todos los grados alcanzaron con abundamiento la calificación de BUENO.

Se distinguieron sobre manera las alumnas de la señorita Márquez, las cuales tenían conciencia de sus recitaciones; y, en aritmética, resolvieron problemas de interés y regla de compañía.

Escuela número 4 de la señorita Refugio de León.

Alistadas, 191; examinadas, 131; faltaron 60.

De los cinco cuadros letra Ll se desprende: que todos los grados obtuvieron la nota de BUENO.

Sobresalió el curso superior de la modesta y estudiosa Subdirectora, señorita Mercedes Monterroso, cuyo amor por la enseñanza la lleva á instruir á sus buenas alumnas hasta en ramos que traspasan el círculo de sus obligaciones oficiales. Es también muy recomendable la clase de labores de mano de la profesora señorita Julia Clavel, cuyas alumnas explicaban el procedimiento seguido en la ejecución de los trabajos.

Alumnas notables: Ernestina Toledo, Francisca Minera, Mercedes Navas, Francisca Galiche, Cármen Rivera, Anita Klee, Milagro Muñoz; y por su juicio é inteligencia la distinguida niñita Rosa Estrada.

***

Escuela número 5 de la profesora señorita Isabel Figueroa.

Alistadas 89; examinadas, 66; faltaron 23.

Los cinco cuadros letra M arrojan el siguiente resultado: todos los grados alcanzaron la calificación de BUENO.

Alumnas notables: Ana Nájera, Catarina Acebedo, Isabel Peralta, Julia Ramírez, Concha y Enriqueta Figueroa, el niño Francisco del último apellido y María Luisa Peña.

Los ejercicios de declamación son del mejor gusto y escuela.

Merece citarse este establecimiento como modelo de orden, disciplina, cultura y laboriosidad; todo lo cual recomienda sobre manera á su digna Directora la señorita Isabel Figueroa; de cuya inteligencia y luces espera tanto la noble causa de la educación.

Escuela número 6 de la señorita Sarbelia Escobar.

Alistadas 200; examinadas, 144; faltaron 56.

Los 6 cuadros de la letra N arrojan el siguiente resultado: todos los grados, desde el infantil hasta el complementario, obtuvieron con superabundancia la calificación de BUENO.

Alumnas notables: Adriana Irungaray, Isabel Klee, Bernabé Marroquín, Jerónima Valdizón, Jesús Salvatierra, Luz Rojas, Olivia Proaño, Isabel Leonardo, Cristina Santos, Amelia Franco B., María Luisa Rodas, Angela Ibarra, Dolores Aquino, Carmen García, Aurelia Gil, Anita Santos, Guadalupe Cervantes, Inés Salazar, María Bran y Refugio Rodríguez.

Para no entrar en detalles, diremos, en general, que todo elogio en favor de este centro educativo tiene que ser pálido, ante los merecimientos, aptitudes pedagógicas y métodos de cultura de la abnegada y afanosa educacionista, señorita Sarbelia Escobar. El curso infantil á su cargo quedó brillante, debido al criterio con que aplica los buenos métodos de instrucción. No recordamos haber visto clase de lectura objetiva como la que ella presentó, y en la cual las niñitas, luego de dibujar *in promptu* los varios objetos, escribían su nombre, leían éste, lo explicaban, silabeaban y decían en seguida sus letras; todo con entera exactitud.

***

Escuela número 7 de la señorita María C. Cifre.

Alistadas, 168; examinadas, 107; faltaron 61.

Los cinco cuadros de la letra Ñ arrojan el siguiente resultado: todos los grados alcanzaron la calificación de BUENO.

Alumnas notables: María L. Granados, Juana González, María Pérez, Luisa Tepeque, Romelia Letona, María L. Mencos, María Mendoza y Angela Acuña.

Se distinguieron los grados de las señoritas María Morgan y Angela Cifre.

Escuela número 8 de la señorita Guadalupe Morales.

Alistadas, 67; examinadas, 37; faltaron 30.

De los tres cuadros letra O resulta: que todos los grados alcanzaron con abundamiento la calificación de BUENO.

Alumnas notables: Manuela Yaquián, Andrea Pérez, María y Mercedes Zambrano, Elena Ruíz, Luciana Jocol, Isabel Castellanos y Teresa Herrera.

Sobresalió el grado de la inteligente y estudiosa profesora Manuela Roche; así como el de la señorita Baudilia Mesa

***

No hemos ahorrado ningún esfuerzo por que el informe del presente año llene las condiciones que deben concurrir en todo trabajo serio: precisión, exactitud, correlaciones, deducciones; y todo esto no hemos podido encontrarlo en otra parte que en la lógica decisiva de los números. Lejos de nosotros todo acuerdo con los informes vagarosos que nada dicen ni establecen de cierto, positivo y concreto, y en que se llena el expediente con frases de puro comodín; pues tal ha sido la usanza en la etiqueta creada para este género de trabajos.

Con el resultado de los exámenes del presente curso, se nos presentan algunas observaciones que, para llenar debidamente nuestro cometido, sometemos respetuosos, al superior criterio del señor Ministro para que, si les encuentra alguna validez, sea servido de tomarlas en consideración.

Esas observaciones son las siguientes:

1ª Se nota, en general, que las maestras enseñan con mejor voluntad y dedicación que los maestros.

2ª El Gobierno de la República, desde en tiempo del ilustre general Barrios, viene acumulando las más

preciosas doctrinas y enseñanzas pedagógicas para presentarlas á los maestros en forma de libros ó programas obligatorios; últimamente se ha mandado observar el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA; y contra tanto esfuerzo acumulado, más de un maestro resiste á llevar á cabo esos programas, leer esos libros; y aun notamos que tampoco se leen los periódicos educativos que funda el Gobierno para la buena propaganda pedagógica.

3ª La pedagogía, constituída mediante una labor de siglos; y á la que han consagrado sus más finasl ucubraciones, condensadas en obras admirables, los primeros sabios del siglo, Littré, Heriberto Spencer y Alejandro Bain, es mirada por la generalidad de los profesores, como mero asunto de palabras; y mucho si de algunas de ellas llegan á tener el conocimiento que pueden suministrar los léxicos portátiles.

4ª Los bellos preceptos sobre moral de las páginas 21 y 24 del Reglamento expresado, no se tienen para nada en cuenta por algunos profesores; de donde resulta que los educandos carecen por completo de toda noción sobre materia tan fundamental.

5ª Se nota mucho descuido en la enseñanza de la escritura, que no obedece á ningún plan pedagógico y artístico.

6ª La ortografía y el lenguaje corren igual suerte; y hay quienes ignoren todavía las sencillas reglas sobre acentos, dictadas por la Academia de la Lengua hace más de diez años.

7ª Dominan todavía los añejos sistemas; de donde resulta que la mayoría de los niños, no sabe ni comprender el sentido y alcance de los conocimientos que se le transmiten.

Por último, muy rendidamente proponemos al señor Ministro, que se les obligue con la sanción del caso á

seguir, punto por punto y de una manera discernida y completa, los programas oficiales; así como que á los maestros estudiosos y dedicados se les estimule con algún premio y vayan, dentro del justo sistema de ascensos, ocupando el puesto que les corresponde.

Y en estos términos tenemos la honra de informar al señor Ministro; diciéndonos sus más atentos y respetuosos S. S.

DOMINGO MORALES. JOSÉ F. AIZPURU.

JULIÁN MORÉ CUETO.

Secretaría de Instrucción Pública
República de Guatemala,
América Central

Dirección de Estadística Escolar.

Palacio del Poder Ejecutivo: Guatemala, 28 de noviembre de 1894.

CIRCULAR

Señor Jefe Político de .....

Para evitar confusiones en los cuadros que debe enviar esa Jefatura, ruégole que se fije mucho en lo que paso á indicarle:

En el cuadro número 1 sólo deben figurar como maestros con diploma los que hayan sido normalistas, ó tengan grado de Bachiller ó un título académico cualquiera; en las columnas del estado civil, si por ejemplo se llena la línea con el sí que corresponde á casado, en vez de poner comillas en las líneas de soltero y viudo, deben dejarse en blanco; las cantidades que corresponden á sueldos, deben sumarse y traer al pie la suma total.

En el número 2 deben sumarse las escuelas y los alumnos; la población escolar debe ser la que el censo señala, es decir, los niños todos que en cada pueblo haya en edad de asistir á la escuela, y no solamente los que asistan. Desde luego, en el pueblo donde no haya censo escolar, no puede figurar en el cuadro ningún dato con relación á ese pueblo.

En el cuadro número 3, si, verbigracia, un edificio es regular, basta poner el sí en la casilla correspondiente, y dejar en blanco las que corresponden á bueno y malo; si el edificio, por ejemplo, fuere arrendado, debe hacerse lo mismo; en las distancias, como usted sabe, cinco kilómetros forman una legua. Interesa, pues, que me comunique el dato preciso de las distancias, porque en él debe fundarse el Gobierno para crear nuevas escuelas.

Las anteriores observaciones, que parecen pueriles, tienen demasiada importancia; y atendiéndolas usted, hará un buen servicio á la instrucción y comprometerá mi agradecimiento.

Su atento servidor,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Enseñanza Especial

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS FEMENILES

Datos suministrados por la Directora de la Escuela

PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	EMPLEOS	Nacionalidad	Edad	Tienen Diploma?	Estado civil	Tiempo de servicio
J. Adelaida Cheves de Pineda	Directora de la Escuela Central de Artes y Oficios femeniles	Guatemala	43	No	Casada	20 años.
Señorita Clara Ortiz	Inspectora y ama de llaves	"	34		Soltera	14 años.
Doña Teresa C. de González	Profesora de reparación de ropa usada y medias	"	35	"	Viuda	3 años, 5 meses
Señorita Isabel Guzmán	Profesora de grado, Moral, Urbanidad, e.	"	22	"	Soltera	7 años.
Señorita Cristina Ramírez	Profesora de cortes de trajes para señoras y niños	"	44	"	Soltera	7 años, 6 meses
Señorita María S. Monje	Profesora de labores artísticas de aguja	"	24	"	Soltera	1 año, 2 meses.
Señorita María Cuevas	Profesora de Historia y Geografía elemental	"	25	"	Soltera	6 años.
Señora doña Agustina Alvaro	Profesora de bordado en seda, oro y plata	"		"		
Señorita Clotilde Figueroa	Alumna-Profesora en ramo de dulcería	"	16	"	Soltera	
Señora Trinidad González	Profesora de lavado y aplanchado	"	40	"	Soltera	
Señora Isidra Villaseñor	Profesora de cocinado	El Salvador	49	"	Soltera	
Señor D. J. María Rodríguez	Profesor de canto	Guatemala	30	"	Casado	

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA

Personal docente en el Departamento de la Alta

PERSONAL DOCENTE	Puestos que desempeñan	Nacionalidad	Lugar del servicio	Edades	¿Tienen diploma?
José María Leonardo	Director	Guatemala	Cobán	32	no
Florencio Urízar	Sub-Director	"	"	18	sí
Mariano Gómez	Primer Curso Superior	"	"	32	"
Daniel Díaz	" " Medio	"	"	25	"
Antonio Cornel	" " Infantil	"	"	29	"
Gabriel Motta	" " Canto	"	"	52	"
David Izaguirre	" " Dibujo	"	"	15	"
Sofía Armas B	Directora	"	"	25	sí
Mercedes Fernández	Sub-Directora	"	"	16	no
Ignacia Barillas	Profesora	"	"	18	"
Celsa Tercero	"	"	"	18	"
Ana Coronado	Clase Infantil	"	"	16	"
Javier Carranza	Escritura y Dibujo	"	"	20	"
Gabriel Motta	Profesor de canto	"	"	52	"
Victoria Motta	Directora.	"	"	22	sí
María Pinzón	Profesora.	"	"	24	no
Enrique Oliva	Director	"	Santa Cruz	35	"
Rosario Samayoa	Directora.	"	" "	17	"
Vicente A. Narciso	Director	"	San Oristóbal	24	"
Marina Barrios	Directora.	"	" "	23	"
María Barrios	"	"	" "	22	"
Amado García	Director	"	Tactic	18	"
Jerónima González	Directora.	"	"	25	"
Manuel López P.	Director	"	Piedra de Fuego	24	"
Maximino L. Peña	Director	"	Tamahú	16	"
María L. Peña	Directora.	"	"	14	"
Adolfo Mollinedo	Director	"	Tucurú	21	"
Rosario Castellanos	Directora.	"	"	24	"
Silverio Estrada	Director	"	Senahú	43	"
Isabel de la Cruz	Directora.	"	"	19	"
David Morales.	Director	"	La Tinta	34	"
Manuel García	"	"	Cahabón	29	"
Ester García	Directora.	"	"	20	"
Prudencio Sánchez	Director	"	Lanquín	35	"
María Herrera	Directora.	"	"	43	"
Elías Barrientos	Director	"	Carchá	28	"
Isabel T. de Ramírez	Directora.	"	"	25	"
Amalia Tercero	Sub-Directora	"	"	20	"
Gregorio Guillermo	Director	"	Chamelco	31	"
María Castellanos	Directora.	S. Salvador	"	23	"

Total 40

Cuadro Número 1.

REPÚBLICA DE GUATEMALA

Verapaz. — Mes de Septiembre Año de 1894

Fecha del nombramiento			ESTADO CIVIL		SUELDO ANUAL DE LOS MAESTROS			TOTAL	TIEMPO DE SERVICIO	
			Soltero	Casado	Por el Tesoro Nacional	Por el Tesoro Municipal	Por los Particulares		Años	Meses
Novbre.	15 de	1892	sí	.....	$1,200	.....	.....		15	.....
"	19 "	1893	"	.....	960	.....	.....		1	.....
"	19 "	1893	"	.....	540	.....	.....		13	.....
"	19 "	1893	"	.....	480	.....	.....		5	.....
"	19 "	1893	"	.....	480	.....	.....		10	....
Julio	1º "	1894	.....	sí	240	.....	.....		.....	6
"	1º "	1894	sí	.....	180	.....	.....	$4,080	.....	6
Mayo	12 "	1894	"	.....	1,200	.....	.....		.....	4
Febrero	1º "	1894	"	.....	600	.....	.....		.....	8
Marzo	6 "	1894	"	.....	480	.....	.....		.....	7
"	5 "	1894	"	.....	480	.....	.....		.....	7
Febrero	1º "	1894	"	.....	600	.....	.....		.....	8
Enero	1º "	1894	"	.....	180	.....	.....		.....	9
Agosto	1º "	1894	.....	sí	180	.....	.....	3,720	.....	2
Julio	1º "	1894	sí	.....	720	.....	.....		.....	3
"	1º "	1894	"	.....	480	.....	.....	1,200	.....	3
Enero	20 "	1893	"	.....	480	.....	.....		.....	8
"	10 "	1894	"	.....	480	.....	.....	960	.....	8
Abril	10 "	1894	"	.....	600	.....	.....		4	.....
Enero	2 "	1894	"	.....	600	.....	.....		1	.....
"	2 "	1894	"	.....	.....	.....	$144	1,344	1	.....
.....	.....	.....	"	.....	480	$60	.....		.....	2
Dicbre.	18 "	1893	"	.....	480	60	.....		3	9
.....	.....	.....	"	.....	480	.....	.....	1,560	2	7
Agosto	24 "	1894	"	.....	420	.....	.....		.....	2
"	24 "	1894	"	.....	420	.....	.....	840	.....	2
Julio	14 "	1894	"	.....	420	.....	.....		.....	3
Enero	20 "	1894	"	.....	420	.....	.....	840	.....	7
.....	.....	.....	.....	sí	360	.....	.....		.....	1
.....	.....	.....	sí	.....	360	.....	.....	720	.....	1
Agosto	1º "	1894	"	.....	300	.....	.....	300	.....	2
Abril	1º "	1893	"	.....	360	.....	.....		1	7
Mayo	3 "	1893	"	.....	360	.....	.....	720	1	7
Enero	24 "	1894	.....	sí	300	.....	.....		.....	9
"	24 "	1894	sí	.....	300	.....	.....	600	.....	9
.....	.....	.....	.....	sí	720	.....	.....		7	.....
.....	.....	.....	.....	"	600	120	.....		8	.....
Enero	29 "	1894	sí	.....	300	120	.....	1,860	5	.....
Febrero	12 "	1894	.....	sí	390	60	.....		13	.....
"	19 "	1894	sí	.....	390	.....	.....	840	7	.....
			24	7	$19,020	$420	$144	$19,584		

El Director de la Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADISTICA ESCOLAR DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Cuadro No. 2

Escuelas públicas de ambos sexos en el Departamento de Alta Verapaz. Mes de Septiembre Año de 1894

MUNICIPIOS	Aldeas	CLASE DE ESCUELAS			Cursos en que está dividida la Escuela	Total de Escuelas	Alumnos matriculados menores de 14 años		Alumnos matriculados mayores de 14 años		TOTAL	Niños que no asisten á la Escuela	Alumnos vacunados	Alumnos no vacunados
		Varones	Niñas	Mixta			Varones	Niñas	Varones	Niñas				
Cobán		1	2		2	3	187	168	8		363	90	207	156
Santa Cruz		1	1		3	2	48	40		6	94	7	15	79
San Cristóbal		1	1	1	3	3	73	49		3	125	115		125
Tactic	Piedra de Fuego	2	1		3	3	169	49	1	1	220	54	51	169
Tamahú		1	1		3	2	28	28			56			56
Tucurú		1	1		2	2	22	12			34			34
Panzós	La Tinta	1			1	1	14				14			14
Senahú		1	1		1	2	33	23			56			56
Cahabón		1	1		1	2	1	1	30	23	55		23	32
Lanquín		1	1		3	2	27	30			57			57
Carchá		1	1		3	2	132	100			232			232
Chamelco		1	1		3	2	60	42	8		110	88		110
		13	12	1		26					1,416		296	1,120

El Director de Estadística Escolar, JULIÁN MORÉ CUETO.

Cuadro Número 3.

ESTADISTICA ESCOLAR DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Edificios Escolares en el Departamento de Alta Verapaz. Mes de Septiembre Año de 1894

LUGARES	ESCUELAS	EDIFICIOS						GASTO ANUAL EN ALQUILERES	Total de edificios	Total de Gastos	METROS		
		Bueno	Regular	Malo	Propio	Arrendado	Cedido por los vecinos	Por el Tesoro Nacional			Frente	Fondo	Altura
Cobán	Colegio Nacional de Varones	Si			Nacional						25	25	8
Cobán	Colegio Nacional de Niñas			Si		Si		$480			20	5	4½
Cobán	Liceo de Niñas Indígenas	Si				Si		300	3	$780	20	15	3
Santa Cruz	Elemental de Niños		Si		Propio						13	23	3½
Santa Cruz	" " Niñas		Si		Si				2		14	25	3½
San Cristóbal	" " Niños	Si			Si						6	10	9
San Cristóbal	" " Niñas	Si			Si						12	7	6
San Cristóbal	" mixta	Si					Si		3		6	3	4
Tactic	" de Niños	Si			Si						18	5	4
Tactic	" " Niñas	Si			Si						13	5	3
Piedra de Fuego	" " Niños		Si		Si				3		13	5	3
Tamahú	" " Niños		Si		Si						8	6	3
Tamahú	" " Niñas			Si	Si				2		11	5	
Tucurú	" " Niños			Si		Si		40		40	9	4½	3
Tucurú	" " Niñas			Si	Si				2		4½	4½	3
La Tinta	" " Niños		Si		Si						5	5	3
Senahú	" " Niños		Si		Si						19	18	5
Senahú	" " Niñas		Si		Si				2		15	5	3
Cahabón	" " Niños		Si		Si						15	5	3
Cahabón	" " Niñas		Si		Si				2		12	4	3
Lanquín	" " Niños		Si		Si						8	8	4
Lanquín	" " Niñas		Si		Si				2		12	6	3
Carchá	" " Niños		Si		Si						16	6	3
Carchá	" " Niñas		Si		Si				2		17	6	3
Chamelco	" " Niños	Si			Si						25	5	
Chamelco	" " Niñas		Si		Si				3		19	8	7
		8	14	4	22	3	1	$820	26	820			

El Director de Estadística Escolar, JULIÁN MORÉ CUETO.

LA MALDICION.

(Bernardo López García.)

Llorando está el pescador
á los pies de la que adora;
ven,—la dice—á ser señora
de mi barco y de mi amor.

Yo endulzaré tu penar,
bendeciré tu abandono;
mi barquilla será un trono
y tú la reina del mar.

Y besará nuestro edén
la luz que el mar riela
y el viento dirá á la vela
nuestra dicha y nuestro bien.

Sígueme!—Y la niña impía
al pescador acompaña
y no escucha en la cabaña
de su padre la agonía.

Y siguen ellos huyendo
del céfiro al soplo blando
y siguen ellos gozando .....
¡Y sigue el padre muriendo!

De repente el huracán
riza el piélago bravío;
ruge el trueno en el vacío
con incomparable afán.

Allá en la roca gigante
se eleva triste un anciano;
tiene tendida una mano
hacia el golfo, palpitante.

Y de la borrasca al son
que el eco de Dios remeda,
ronca y formidable rueda
la paterna maldición.

Y los dos amantes gimen
á aquella voz que estremece,
y hasta la barca parece
que se espanta de su crimen.

Y al fin con grito fatal
del mar al empuje fuerte
ruedan sábanas de muerte
sobre el lecho criminal.

....

Hijos, arrojad en pos
cuanto á la virtud no cuadre,
pues cuando maldice un padre
está maldiciendo Dios!

¿DE QUÉ MODO LUCHAMOS CONTRA LA VANIDAD DE LAS JÓVENES?

Traducido expresamente para *El Educacionista*, por Matilde Wellauer.
(De Lina Lagerhanns.)

Vanidad! Qué fea palabra, qué desagradable atributo para un hombre! Quién gustará que le llamen vanidoso, y sin embargo, quién se puede alabar de no serlo en absoluto? La vanidad, hija legítima del egoísmo, ofrece tan variados aspectos que cuesta siempre reconocerla á primera vista, así al observador ob-

jetivo, como al hombre que en serio examen procura conocerse á sí mismo.

Sin embargo, aun habiendo reconocido la vanidad como motor de tal ó cual acción de nuestro carácter, nos sería duro confesar la falta á otros, y mientras que confesamos muchas debilidades de nuestro carácter, quedamos mortificados si nos llaman vanidosos.

Debe ser, pues, que la vanidad tiene un sabor especialmente desagradable. El vanidoso se aprecia por cosas que son relativamente insignificantes y sin valor aparente. La vanidad en su propio y más limitado sentido, se halla siempre en una persona insignificante; y á cuáles hombres les gusta tenerse por insignificantes, poseedores de cualidades superficiales é inferiores?

La confesión de la vanidad es tanto más imposible porque, el que la hace probaría por ella no ser vanidoso. O hubiera persona que lo hiciera, teniendo la vanidad del conocimiento de sí mismo? Caso posible, pero poco probable.

Rousseau dice: "No hay falta que podamos reconocer más difícilmente en nosotros mismos que la vanidad."

Lazarus indica como propio de la vanidad, que el vanidoso, parecido al orgulloso, se contenta consigo mismo, sin pedir aprobación ajena, distinguiéndose así del arrogante y ambicioso.

Sin embargo, con la misma rareza con que vemos que un *solo* temperamento se manifiesta en una persona, hallándose en lo general varios reunidos, tan raro se manifestará la vanidad en su más limitado sentido.

Ella forma generalmente la base del carácter, en donde crecen malezas de toda clase, escondiéndola luego con sus revueltos ramajes.

En el niño se reconoce más fácilmente la vanidad que en el adulto, porque él se presenta como es, y porque aún no se han enredado las plantas sutiles y venenosas que crecen en el fondo de su alma.

Cuando hablamos de una inclinación hacia la vanidad, indicamos con eso, que ella no está necesariamente fundada en el ser humano, sino que es una mala costumbre, fundada en la disposición individual.

La *educación* tiene la tarea de modificar esta inclinación en *el niño*, para que su repetida satisfacción no se convierta en una pasión.

Cada *educador*, que comprende y toma su tarea concienzudamente sabe qué cosas, en apariencia insignificantes, tienen importante papel en el carácter humano, subiéndolo ó rebajándolo, y se preguntará: ¿En qué reconozco la inclinación hacia la vanidad y cómo lucho contra ella?

Así como el médico reconoce una enfermedad interior por varias manifestaciones exteriores, así reconocerá el *pedagogo* las faltas de su *alumno* por medio de muchas manifestaciones exteriores también. Lo principal será una escrupulosa observación del *niño* y un tratamiento racional que no debe comenzarse tan tarde ó cuando el niño empieza á ser colegial, como lo entiende la mayoría de los padres de familia.

Ya en el segundo año de la vida del niño demuestra cierta preferencia por tal ó cual vestido, y no es raro que le veamos mirarse en el espejo con particular gusto, tratando de repetir esto lo más á menudo posible. Luego se aumenta el número de estas manifestaciones, que indican una tendencia á los placeres y vanidades. La pequeña *niña* queda encantada de un nuevo vestido, el *niño* de sus botines, etc. Notamos en seguida que quieren ser observados de aquéllos que les rodean y no descansan en llamar la atención hacia su persona.

Rousseau hace en *Emile* la observación, que las preguntas de los niños no están siempre basadas en el instinto de instruirse, sino á menudo en el interés de hacerse notar.

No faltan las manifestaciones de la vanidad al entrar el niño al colegio. El alumno vanidoso quiere que sus méritos sean reconocidos y alabados. No se contenta con un reconocimiento general, lo pide en particular, y no por tener la seguridad de la satisfacción del profesor, sino para lucir con dicha alabanza delante de sus condiscípulos. Cierto es que muchos maestros están contentos con esta disposición, por ser ella el móvil para mayores afanes en los estudios y porque parece hacer más fértil la instrucción. Pero el maestro concienzudo que no considera la instrucción como *único fin*, sino como *medio* para llegar á *un fin* superior, reconoce bien, que de tal alumno no se formará nunca un hombre de nobles inclinaciones, á no ser que la escuela de la vida le enseñe con el tiempo á conocer dignamente su destino.

Si nos repugna la vanidad en el *niño*, menos aún la soportamos en el *adulto*. La incapacidad que á ella se une de apreciar las cosas en su verdadero valor hace aparecer al hombre como un niño que de la infancia verdadera, sólo le han quedado nimiedades é ideas superficiales: contento con la contemplación de sus dones y capacidades, dejará de trabajar en el desarrollo de su alma, y sus afanes nunca serán motivados por el noble entusiasmo de quien, olvidándose á sí mismo, ennoblece hasta los trabajos más triviales y frustrados. El hombre vanidoso pasa la corriente de la civilización con negligencia y no toma de ella nada para la formación de su carácter.

Se acusa al sexo femenino de distinguirse en la vanidad. ¿Por qué será más notable la disposición para

ella en la niña que en el varón? El observador imparcial no notará ninguna marcada diferencia en los primeros años entre los dos sexos. Por consiguiente no hay que suponer que la naturaleza haya dado más disposición para la vanidad á la mujer que al hombre.

Logramos encontrar las circunstancias por las cuales no se desarrolla la vanidad en el varón, y encontraremos al mismo tiempo los medios con los cuales tendremos que luchar contra esta fea falta en la niña.

Mientras que desde un principio se presta poco valor á distinciones exteriores con el niño, se marcan éstas siempre con la niña y aun en la época en que ésta posee ya la capacidad de entender de lo que se habla y de lo que trata la conversación. Estas mal pensadas expresiones de parte de los adultos dan el primer impulso para el desarrollo de esta falta. El niño, desde el momento de sentirse objeto de observación, comienza á observarse él mismo, á estudiar sus propiedades, y con esto ya está en camino de *ser vanidoso*. Por eso debían cuidarse más de hacer alusiones á la persona de las criaturas en su presencia.

Se comete, además, en la educación de la mujer la gran falta, que los vestidos no se consideran como simple *necesidad*, como Fröebel lo pide en una de sus obras, sino que la niña oye á menudo observaciones en cuanto al efecto que produce un bonito y rico traje.

Aquella madre que se resolviese á vestir á su querida hija, con gusto, sí, (*supuesto que la educación debe desarrollar el gusto por lo bello*), pero sencillamente, dejándose dominar más bien de la razón que de la moda; podría ella gobernarse á sí misma y apreciar estas cosas como insignificantes que son, y entonces la hija no estaría tan expuesta á volverse vanidosa.

Tal madre inteligente tampoco estuviera contenta con las importunas y lisonjeras alabanzas dedicadas á

su hija, y trataría de alejarla de ellas como de un veneno, que teniendo poco efecto al principio, daña la pureza y sencillez del alma y cuyas consecuencias fatales se hacen sentir á menudo durante su vida entera.

Resulta que la lucha contra la vanidad durante los primeros años, será tarea de la madre principalmente; ella, complaciéndose de las ventajas *físicas y psíquicas* de sus hijas, debe protegerlas de la necia vanidad que obscurece las más distinguidas cualidades.

A medida que los niños crecen, se hace notar la diferencia en la *educación*. El varón tiene permiso de retozar libremente en horas de recreo, se le perdonan varias torpezas en la conducta y no se hace mucho caso de que al jugar rompa los vestidos; á él sí se le consiente que *olvide* su apariencia en sus juegos.

No así á la niña. Continuamente se la recuerda que debe cuidar su traje, que no debe mancharlo, ni hacer rasgos. No se la permite mezclarse en juegos bulliciosos y alegres, porque esto pudiera dañar sus finos modales, los cuales, la hija de una buena familia debe manifestar desde muy niña. La pobre raras veces tiene la fortuna de entregarse libremente al juego; siempre debe pensar en las apariencias. ¿Es un milagro si estas exterioridades y apariencias no se convierten en costumbres y que la niña en vez de preferir el pasearse en paseos públicos, lujosa y elegantemente vestida, pueda algunas veces ir á jugar y correr por bosques y prados, donde se olvida de su persona por admirar la naturaleza, superior á todo?

¿Por qué esta diferencia en la educación de la niña y el varón?

Oigamos lo que dice Herbert Spencer en su *Education*: "Bien sabemos, que los varones, á pesar de ser traviesos y retozones se vuelven hombres, que muy bien se saben portar en la sociedad, teniendo finos

modales; ¿por qué se cree que las niñas no pudieran adquirir los mismos modales finos á buena hora, permitiéndoles que ejerciten lo más posible sus fuerzas físicas en la juventud?"

Si en la *educación* de la niña se tratara más de que durante sus juegos ella olvidara sus exterioridades, mucho se ganaría con esto.

También debía considerarse más los *fines pedagógicos* al escoger los juguetes para las niñas. Todos los juguetes que requieren actividad se destinan exclusivamente para los varones; la niña debe contentarse con una muñeca, vestida á la moda. Cuán pocas madres han aprendido de Fröebel á estimular la actividad de sus niñas, en lugar de obligarlas á ser pasivas.

Igualmente debíase escoger con escrupulosidad la lectura adecuada á la niña; dando preferencia á obras que despierten la admiración por lo grande y lo noble en ella. Así sabría distinguir lo mezquino de lo insignificante y lo superficial.

Es el hogar el que desempeña el principal papel en la supresión de la vanidad.

Sin embargo, la escuela también debe y puede contribuir en este importante trabajo, puesto que tiene por objeto no sólo *instruir* sino también *educar*. Luego reconocerá el maestro ó la maestra entre sus alumnos aquéllos que tienen especialmente desarrollada la tendencia á la vanidad. Estando ellos demasiado ocupados en su propia persona, no demuestran mucho interés para el estudio. Otras alumnas manifiestan su vanidad poniéndose siempre adelante, con la mira de hacer lucir sus méritos, están siempre dispuestas á recibir alabanza, y cada reprensión que se les da, les parece injusta. El mejor remedio de modificar á estas alumnas será el de hacer la enseñanza lo más interesante posible, para llevarlas por el interés. Una re-

prensión adecuada de vez en cuando, será necesario para demostrarles que en la escuela las ventajas intelectuales son más apreciadas que las físicas. Si la pobre alumna de traje sencillo, pero de ejemplar conducta, goza de más estimación por parte de su maestro que la elegante, pero perezosa, le servirá á ésta de buena lección.

Con mucha precaución se deben tratar aquellas niñas que estimuladas por su vanidad se esfuerzan en la clase para ganar alabanzas y distinciones.

También á éstas se tendrá que enseñar á olvidarse ellas mismas por el interés de los objetos de la enseñanza.

Otro medio de educación tiene el maestro en la reprensión y en la alabanza, pero esto requiere mucha precaución y tino, principalmente con niñas ya algo grandes. El maestro no podrá suprimir la merecida alabanza con la niña vanidosa; de lo contrario sería él injusto y perdería el cariño de su educanda, pero debe hacerlo de distinto modo que á una niña modesta y tímida.

También se debe evitar una reconvención pública y dura, que expone á la niña vanidosa delante de sus condiscípulas. La alumna mortificada, entregada á la burla de sus compañeras, pierde su expansión natural y quita al maestro la posibilidad de luchar contra su falta.

La alumna debe siempre sentir el cariño del que castiga y reprende; solamente así su influencia puede ser benéfica.

En la enseñanza misma se podría conseguir por muchas direcciones evitar la vanidad, si se procura en primer lugar, la formación de la inteligencia y de la voluntad. Comenius dice en su "Grossen Unterricpslehre" hablando en favor de la educación

intelectual superior del género femenino: "mientras más nos ocupamos en reflexionar, menos cabida tiene la tontera, que es hija de una inteligencia vacía."

En lugar de considerar este fin formal de la instrucción, el cual favorecían también Rousseau y Pestalozzi, procuran en muchas partes los colegios de mujeres conquistar un número de conocimientos, que no está conforme con las circunstancias de los tiempos modernos. Las jóvenes salen de la escuela de 15 ó 16 años con la idea "de haber pasado por todo," y si fueran examinadas algunos años después, se hallarían solamente fragmentos.

Porque en lugar de seguir estudiando al salir del colegio, para perfeccionar su inteligencia y su carácter, la joven se entrega á los placeres de la sociedad y oye casi únicamente pláticas superficiales sobre objetos insignificantes.

En los mismos años en los cuales el varón se dedica á un estudio serio, cuando también la niña podría educarse para los fines nobles de la vida, la costumbre la quita de la influencia de las personas que entenderían mejor dar la dirección conveniente á su tierna inteligencia.

Cierto es que la madre sería la guía más á propósito de su hija, pero en cuántos casos posee ella las capacidades necesarias?

Ella misma recibió una educación superficial é imperfecta; cómo se la puede exigir que encuentre instintivamente el camino adecuado en la educación de la hija?

Para cada profesión se prepara por varios años de aprendizaje y mucha práctica, y el arte más alto, más delicado, de estudiar el alma humana y de formarla se podrá aprender por sí mismo, sin preparación alguna?

Las niñas son más expuestas que los varones á gra-

ves equivocaciones, porque la naturaleza exige que su educación se haga principalmente dentro de los límites de la casa.

Esto es uno de los muchos motivos por los que tantísimas mujeres caminan toda su vida en las sendas de la vanidad, rebajándose por su liviandad á los ojos de los que las rodean.

Procuremos dirigir las ideas de las jóvenes á la grandeza de la naturaleza, á lo sublime y noble de la vida humana y hacerlas capaces de participar de las cuestiones importantes que encierran el bien ó malestar de millares de seres humanos. Indicándolas el modo de ayudar en la gran obra de la educación de la humanidad, olvidarán ellas con facilidad su propia pequeñez personal y aprenderán á apreciar las cosas por su justo valor y desaparecerá muy pronto la vanidad de la lista de las faltas femeninas.

Llegar á este fin debe ser el anhelo vehemente de cada pensador que escoge como profesión la *educación de la mujer.*

El ejemplo es el más elocuente en los maestros, y por esto, educando mucho á la mujer para que ella eduque á su vez, se logrará que la niña desde su infancia comprenda que una vida inútil y pasiva no es la única misión de su sexo.

LA VICTORIA.

RICARDO GUTIÉRREZ.

Ah! no levantes cantos de victoria
en el día sin sol de la batalla,
ni el santo templo del Señor profanes
con plegaria de triunfo y de matanza.

Cuando se abate el pájaro del cielo,
se estremece la tórtola en la rama ;
cuando se postra el tigre en la llanura
las fieras todas aterradas callan !

Y tú levantas himnos de victoria
en el día sin sol de la batalla ?
Ah ! sólo el hombre, sólo el mundo impío,
en la caída de los hombres canta !

Yo no canto la muerte de mi hermano ;
márcame con el hierro de la infamia,
porque en el día en que su sangre viertes
de mi trémula mano cae el arpa !

EL EQUILIBRIO PSICO-SOCIOLÓGICO COMO LEY DE EDUCACIÓN

(*Concluye*)

Es evidente que este hecho no podría obtenerse si no se tuviesen estas dos condiciones: 1ª que el pensamiento valga á despertar la corriente necesaria para determinar la acción; 2ª que por la facilidad con la cual se despierta la corriente motora, no suceda que la acción se substraiga á los centros de conciencia para obedecer á impulsos, ó inconscientes ó no racionales. Estas dos condiciones suponen precisamente que no haya falta de equilibrio entre los fenómenos de sentido y los fenómenos de movimiento, entre el pensamiento que da el impulso y el sentimiento que lo traduce en acción: suponen, en otras palabras, que la energía *fisio-psíquica se transforme ecuablemente en fuerza receptiva y reactiva*. Sobre este equilibrio fisio-psíquico está basado el desarrollo normal del "organismo-individuo."

III.

10.—Hemos ya indicado (número 6) por una parte, que en las manifestaciones fisio-psíquicas del "organismo-individuo" entra como factor necesario el "organismo-sociedad," y por la otra, que el desarrollo del organismo social es el producto colectivo de la evolución de las energías individuales. De lo que decimos, la necesidad del "equilibrio sociológico," el cual consiste en obtener que la resultante energía total se transforme ecuablemente en vida de los organismos individuales y del organismo colectivo. Debemos por tanto ver cómo se puede obtener este equilibrio sociológico, y luego lo que por él puede hacer el arte pedagógico.

Pero ante todo ¿de dónde nacen las relaciones entre el individuo y la sociedad? Es como preguntar cuál sea el fundamento de los fenómenos sociológicos.

Ni el origen mítico de la sociedad como nos sería dado por las religiones, que nos presentan una primera familia civil como ya formada, teniendo en sí misma todos los elementos embriológicos de una grande sociedad; ni la necesidad sentida por los diversos individuos de unirse juntos en cuerpo colectivo, con el fin de asegurarse la existencia; ni los pactos recíprocos con los cuales cada uno, renunciando á algunos derechos é imponiéndose algunos deberes, se garantizaba el ejercicio de los derechos más indispensables, explican las relaciones íntimas entre individuo y sociedad, y por consiguiente jamás pueden ser el fundamento de los fenómenos sociológicos. Todas estas doctrinas suponen ya formados los órganos que produjeron la función social. Pero como la función origina el órgano y no viceversa, por esto se busca cuáles funciones individuales prepararon aquel organismo colectivo que se llama sociedad.

La contestación se halla en el concepto de *organismo*, conforme lo entiende la sociología moderna. Se ha siempre repetido por todos que la sociedad es un organismo; pero hasta que por organismo se entendía una unión de partes que no tienen vida sino unidas junto, jamás se podía comprender cómo fuese un *verdadero* organismo la sociedad, formada de seres que muestran tener en sí mismos todos los elementos de aquella vida fisio-psíquica que hemos descrito. Si por organismo entendiéramos, no una unión de partes, las cuales no tienen vida, sino en el conjunto, pero sí un conjunto de individuos que conspiran á la vida total, nosotros deberíamos reconocer un organismo doquiera encontramos un *conjunto de funciones*. De la misma manera que se dice organismo un animal, porque las funciones de cada órgano conspiran á una función más complexa, y luego marcan un grado en la evolución orgánica, así es organismo la sociedad, porque las funciones de los síngulos individuos concurren á una función más elevada, y la vida de cada uno concurre á formar un grado más elevado de vida. En este caso las funciones de los síngulos individuos engendran el órgano de la propia vida colectiva; y este órgano es la sociedad. Es lo que *Spencer* llama evolución *superorgánica*.

El organismo social concebido de esta manera no es más que una forma más elevada de las sociedades orgánicas y de las sociedades animales. La biología, en efecto, nos muestra que cada organismo individual es un conjunto de elementos orgánicos, los cuales, teniendo cada uno una vida propia, tienen otra común y social. Así cada célula tiene una vida propia, y tiene otra en común con las demás células; y cada órgano el cual resulta de una vida colectiva de elementos orgánicos, tiene á su vez una vida individual y co-

lectiva con los demás órganos; y así de mano en mano hasta constituir un organismo viviente que debe considerarse como una verdadera *sociedad biológica*. A su vez estas sociedades biológicas ú organismos individuales, para triunfar en la lucha por la existencia, deben fusionarse con otros individuos, constituyendo así una *sociedad animal*, que se distingue de la sociedad biológica, porque en ésta cada individuo tiene estructura y funciones propias, y por lo tanto vida libre.

Pues bien, la sociedad humana debe considerarse como la última evolución de la sociedad animal. Pero de la misma manera que la sociedad animal se ha formado, no ya por la voluntad de los individuos, pero sí por la natural necesidad de sobrevivir en la lucha por la existencia, así la voluntad del hombre no puede tomarse como factor del organismo social, sino como necesidad de adaptarse á una condición indispensable por la existencia.

11.—Si la sociedad es un organismo, pues es un "conjunto de funciones," habrá una *psiquis social*, esto es, un centro que coordina las fuerzas de los individuos (los fenómenos arriba descritos de sentido y de movimiento) á la vida y al desarrollo del organismo social. Un sabio observa contra Renán y Jaeger, que en el cuerpo social no puede haber un centro psíquico, y que por consiguiente la psiquis social no puede ser de la misma naturaleza de la psiquis individual, es decir, un centro físico que reciba y coordine todas las impresiones. Sinembargo, en el organismo social, aun quedando libres y distintas las psiquis individuales, hay en cada una la tendencia de coordinar las propias fuerzas á las exigencias de la vida colectiva; tendencia que, como hemos dicho, nace de la necesidad de adaptarse á una condición necesaria á la existencia. Esta es la *psiquis social* que mantiene la vida del organismo colectivo.

Un mismo tipo de organismo, la unidad del ambiente, las continuas comunicaciones psíquicas y la herencia, concurren á mantener y desarrollar esta tendencia á la vida colectiva; y por lo tanto estas condiciones son por el sabio citado llamadas factores de la psiquis social, ó como él gusta más llamarlas, del *organismo psíquico-social.*

12.—Dado este concepto del organismo y de la psiquis social, ¿cuál será el objeto correspondiente de la educación? Pues que la vida del organismo-individuo es inconcebible fuera del organismo-sociedad, la educación tendrá que establecer un equilibrio entre la vida individual y la vida social, esto es, crear en el individuo un "centro," que reciba y coordine las energías de tal manera, que se transforme ecuablemente en vida individual y vida colectiva. Este será la *psiquis ética.* Diremos, por lo tanto, que el objeto de la educación será la formación de la psiquis-individuo social. ¿Cómo se forma ella? Es lo que nos queda por ver.

IV.

13.—La sociedad es la vida de las partes en la vida del todo. Esto supone esencialmente dos casos: 1º que cada individuo busque el bien propio (sentimiento egoístico, ó sea amor de la unidad biológica); 2º que cada individuo busque el bien ajeno (sentimiento filantrópico, ó sea amor de la unidad social). La existencia del organismo descansa, por lo tanto, sobre la armonía entre el egoísmo y la filantropía, ó como dice *Spencer*, en el continuo compromiso entre la religión de la hostilidad y la religión de la concordia (1).

La doctrina de la filantropía absoluta es la completa abnegación del amor propio. Pero por poco que se

(1) Spencer, Introducción al estudio de la sociología, ya citado.

considere, se verá claramente que la completa abnegación del amor propio hace imposible la conveniencia social, y que en vez de la filantropía supone siempre un grupo de egoísmo. Si A cuida solamente el bien de B, C y D, y estos hacen también otro tanto, no se obtendrá nunca el bien de nadie; y si cada uno rehusa una cosa porque la posea otro, acabará en que la cosa no será nunca de nadie. Dice *Spencer*: "Basta que os preguntéis lo que sucedería si A, B, C y D rehusaran todos una satisfacción por el solo deseo de que la consiguiera otro, y que éste también persistiera en rehusarla por sola benevolencia hacia sus semejantes; que reflexionéis á la confusión, á los contrastes que derivarían, y á la pérdida de la satisfacción por todos, y veréis que la filantropía pura llevaría las cosas á un extremo, precisamente como haría el egoísmo puro." Se ve, por lo tanto, que la filantropía pura no puede funcionar. Y dado que fuese posible, ella conduciría á un repugnante egoísmo, pues haría vivir á expensas de los demás; cosa contraria á la dignidad humana. A la vez, el amor para nuestra conservación conduce al amor del bien ajeno, indispensable á la consecución de nuestro bien; es como decir que el amor á la vida individual guía al amor de la vida colectiva, siendo ésta necesaria á la vida de las partes.

En nuestra educación contradictoria é hipócrita, admitimos, de palabras, una filantropía absoluta, y condenamos inexorablemente el egoísmo; de hecho, sin embargo, nos hallamos inciertos entre los dos extremos, sin tener el valor de declarar que si son justos los sentimientos filantrópicos, no lo son menos los sentimientos egoísticos. Es la palabra que nos asusta, pues no entendemos que en el organismo social, concebido en el sentido que hemos dicho, la vida individual supone la vida colectiva, y que mantener la función del

individuo es mantener la función social. Digamos, pues, francamente al joven que él debe amarse á sí mismo para aprender á amar á los demás. La semejanza de las varias unidades biológicas que componen la unidad colectiva, le inducirá á considerar como bien ó mal por los demás, lo que siente ser bien ó mal para sí mismo. Aquel precepto "no hagas á los demás lo que no quisieras que te hagan á ti mismo," tiene por raíz un sentimiento egoístico y por término un sentimiento altamente filantrópico. Sería muy feliz aquella sociedad en que cada cual se amase tanto á sí mismo hasta procurarse la voluntad de sentirse causa de la felicidad ajena.

14.—Una educación fundada en la naturaleza (la sola que puede regir, por lo mismo que interpreta sus necesidades) deberá por lo tanto equilibrar el egoísmo con la filantropía, obteniendo así que el individuo vea en el bien social un medio para el bien propio, y en sí mismo un medio para el bien de la sociedad. De tal suerte que el organismo social importa el cambio continuo del medio con el fin y del fin con el medio, lo mismo que las células sirven á la vida del organismo, y el organismo á la vida de las células. En este cambio continuo se equilibran los dos sentimientos, el egoísmo y la filantropía; y así se crea la "psiquis ética," que con relación al organismo individual y colectivo hemos llamado *psiquis-individuo-social*, centro, es decir, que transforma toda la propia energía (inteligencia, sentimientos y voliciones) en fenómenos de vida individual y colectiva.

He aquí por lo tanto por qué la educación debe cuidar el equilibrio psicológico y sociológico. Con el primero, el individuo está en armonía con sí mismo, y transformando ecuablemente su propia energía en fenómenos de sentido y de movimiento, puede pensar y

obrar; con el segundo está en armonía con el organismo social, y distribuyendo ecuablemente la energía á la unidad biológica y á la unidad colectiva, mantiene la vida de la una y de la otra. Con el equilibrio psicológico se crea un centro, al cual se coordinan las fuerzas de todos los organismos.

De esta manera la armonía, que es ley del universo físico, pasa á ser también del universo sociológico; universo en el cual el hombre es alternativamente centro y periferia. A las expresiones metafísicas de "personalidad humana y cuerpo social," de "derecho individual y derecho social," podremos así sustituir estos dos hechos demostrados, tanto por la biología, como por la sociología: 1º el hombre es un organismo que se desarrolla á expensas del organismo social; 2º la sociedad es un organismo que funciona mediante los organismos individuales. Objeto de la educación será hacer funcionar el organismo psíquico en el organismo social. De esto la ley prenunciada del equilibrio *psico-sociológico* que es la *verdadera ley científica* de la educación. Lo decimos tal, porque ella más bien que derivar del concepto metafísico de facultad, nace del concepto real y luego científico de unidad biológica y de unidad sociológica, y porque ella es consecuentemente condición necesaria á la existencia de ambos órganos. Pues bien, es precisamente en el adaptarse á las condiciones de existencia como es posible el desarrollo y la manifestación multíplice y completa de la energía orgánica, esto es, la educación.

Guatemala, diciembre de 1894.

José Cappelli,
Dr. en B. Letras.

EL POPOL-VUH

LIBRO SAGRADO

PARTE PRIMERA

(Continúa)

CAPÍTULO CUARTO.

En aquella época había, pues, muy poca claridad en la superficie de la tierra, aún no existía el día; pero había un hombre lleno de orgullo que se llamaba *Vukub-Cakix.* (1)

Existían el cielo y la tierra, pero las caras del sol y de la luna aún estaban ocultas.

Decía, pues, Vukub-Cakix: "Lo que resta de estas gentes que fueron inundadas, es ciertamente extraordinario; y su estado es como el de los seres sobrenaturales.

Ahora sí que yo me engrandeceré todavía sobre estas criaturas, yo seré su sol, su aurora y su luna. Así sea.

Mi esplendor es grande, por mí existen y marchan los hombres: porque de plata son los globos de mis ojos (cuyas pupilas) resplandecen como piedras preciosas y el esmalte de mis dientes brilla como la faz del cielo.

Ved aquí que mis narices relucen á lo lejos como la luna, y de plata es mi trono, y cuando bajo de él, la superficie de la tierra se vivifica.

Así, pues, yo soy el sol, soy la luna, á causa de la

(1) *Vukub-Cakix.* Siete guacamayas. El P. Ximénez cree que *Vukub-Cakix* es un recuerdo de Lucifer. Mr. Brasseau piensa que fué algún antiguo monarca de alguna región de la América Central en los tiempos antehistóricos.

blancura y de la felicidad de vasallos. Así sea, porque mi vista se extiende muy lejos."

De este modo hablaba *Vukub-Cakix*; pero en realidad él no era sol y sólo el orgullo que tenía en sus riquezas (lo hacía expresarse así).

Su vista terminaba á donde caía, y sus ojos no alcanzaban (á ver) el mundo entero. (1)

Por este tiempo aún no se veía la cara del sol, ni la de la luna, ni las estrellas, ni había día (ó claridad.)

Y *Vukub-Cakix* se envanecía (comparándose) al sol y á la luna, cuya luz aún no había comenzado á brillar y á manifestarse. Sus deseos de grandeza le hacían sobreponerse á todo.

Y entonces fué cuando tuvo lugar la inundación que sucedió á causa de los muñecos (hombres) hechos de madera.

Ahora referiremos, pues, cómo murió y fué abatido *Vukub-Cakix* y en qué tiempo fué formado el hombre por la mano del Formador y del Creador.

CAPÍTULO QUINTO.

He aquí el principio de la decadencia y destrucción de la gloria de *Vukub-Cakix* (causada) por dos jóvenes, de los cuales uno se llamaba *Hunahpu* y el otro *Xbalamque*. (2)

Estos dos jóvenes eran verdaderamente unos dioses. Viendo cuán mal hacía aquél envaneciéndose en presencia del Corazón del Cielo, dijeron entre sí: "No es bueno que esto suceda así; cuando el hombre aún no existe sobre la tierra.

---

(1) *Xecach*. El mundo: *Xe* es la proposición, *debajo* y Cha significa *cielo;* puede traducirse. *lo que está debajo del cielo.*

(2) En lugar de Hunahpu, debiera decir Hunhun Ahpu, como se verá adelante. Hunhun Ahpu quiere decir *cada uno de los tiradores de cerbatana.* Hun Ahpu *un tirador de cerbatana.* Xbalanqué significa el *tigrillo ó el pequeño tigre.* (B. de B.)

Iremos, pues, á ver si tiramos con la cerbatana sobre su comida, inoculándole allí una enfermedad que ponga fin á sus riquezas, á sus piedras y metales preciosos, á sus esmeraldas y alhajas de que tanto se precia; así lo hará todo el mundo. (1)

Porque las riquezas no se han hecho para llenarlo de vanidad. Que así se haga pues." Esto dijeron los dos jóvenes, cada uno con su cerbatana al hombro.

Pero *Vukub-Cakix* (tenía) dos hijos: el primero (era) Zipacna; el segundo (era) Cabrakán, Chimalmat, (era) el nombre de la madre, esposa de *Vukub-Cakix.*

Ahora bien, este Zipacna (tenía por oficio) formar ó amontonar las grandes montañas, tales como las que llaman *Chicak*, Humahpu, *Pecul*, *Yaxcanul*, *Macamob*, *Hulisnab* (2) y estas fueron las montañas que existieron antes de que apuntase la aurora y que en una sola noche fueron formadas por (el poder) de este Zipacna.

Del mismo modo también Cabrakán removía las montañas por su voluntad y las montañas grandes y pequeñas se agitaban por él.

Así, pues, los hijos de Vukub-Cakix se enorgullecían por esta causa. Atención, yo soy, yo mismo el sol, dijo *Vukub-Cakix.* Yo soy quien hizo la tierra, dijo Zipacna y yo quien mueve el cielo, quien trastorna toda la tierra, dijo Cabrakán.

(1) Ximénez traduce: *no sea que de aquí tomen los hombres ejemplo para ensoberbecerse.*

(2) La etimología del nombre de Zipacna es muy dudosa. Zipac significa *espolón de gallo*; pero si se descompone más esta palabra, *Zi, es árbol* pac, *anona de tierra caliente.* En uno y otro caso la última sílaba *na*, tiene muchos sentidos, siendo partícula de actualidad, de pensamiento, etc. Cabrakán, según Ximénez, quiere decir *de dos piernas*; pero generalmente corresponde á temblor. Chimalmat puede venir del mexicano Chimalli, *escudo;* por otra parte este nombre recuerda el de Chimalmán que los mexicanos daban á la madre de Quezalcohuatl. (B. de B.)

Así fué como los hijos de Vukub-Cakix, así fué verdaderamente como ellos se arrogaron la grandeza después de su padre.

Allí estaba, pues, el mal que vieron los (dos) jóvenes. Pero en aquel tiempo nuestra primera madre y nuestro primer padre no estaban aún creados (1). Así fué como se resolvió su muerte (la de Vukub-Cakix y de sus hijos) con su destrucción por estos jóvenes.

(*Continuará.*)

(1) Todas estas montañas están en el territorio de la República. Hunhpu es el Volcán de Agua, y no el de Fuego, como asegura Mr. Brasseau: Yaxcanul ó Gragxamul, como dicen los cachikeles, es el volcán de Santa María, cerca de Quezaltenango; la identidad de las otras aún no está bien determinada. (N. del traductor.)

COMO GERTRUDIS ENSEÑA A SUS HIJOS

OBRA ESCRITA EN ALEMAN POR PESTALOZZI—TRADUCIDA Y ANOTADA POR JOSÉ TADEO SEPÚLVEDA, INSTITUTOR CHILENO

(*Continuación*)

¿Permanecerán los hombres eternamente ciegos? ¿No querrán remontarse hasta las primeras causas de donde dimanan el desorden de nuestro espíritu, la pérdida de nuestra inocencia, la ruina de nuestras fuerzas; hasta las fuentes de nuestras miserias que nos proporcionan una vida de sinsabores y que conducen á millares de los nuestros á morir en los hospitales ó á las cadenas de los manicomios, á la locura?

Caro Gessner, ¡cuán bien yaceré en mi tumba, si he podido contribuir con algo para dar á conocer esas

fuentes! ¡Cuán feliz me sentiré en mi sepulcro, si he llegado á reunir en la educación del pueblo la naturaleza y el arte, tan íntimamente como ahora violentamente están separados! ¡Ah! todo mi ser se subleva al ver la naturaleza y el arte no solamente separados en la educación del pueblo, sino aun puestos en contradicción hasta la locura por hombres perversos!

Es como si un genio maligno huviese reservado desde miles de siglos á nuestra parte del mundo y á nuestra generación para regalarnos, con la más refinada habilidad, esa separación infernal; para hacernos más impotentes y más miserables, en este siglo de filosofía, de lo que la especie humana no lo ha sido nunca en ninguna época, ni en ningún país, por causa de la ilusión, que uno se hace á sí mismo, de la presunción y de la vanidad.

¡Con cuánto gusto olvido un mundo que presenta un espectáculo semejante! ¡y cuán bien me encuentro, en un tal estado de cosas, al lado de mi pequeño, querido Luis (31), cuyos caprichos me obligan á mí mismo á penetrar más y más en el espíritu de los libros elementales destinados á los niños! Sí, amigo mío, esos libros son los que deben dar y los que darán el primer golpe verdadero á la enseñanza absurda de nuestra época. El carácter que ellos deben tener se hace más y más claro. Ellos deben partir de los elementos más sencillos de los conocimientos humanos; ellos deben grabar profundamente las formas esenciales de todas las cosas en la inteligencia de los niños; ellos deben desarrollar en éstos, temprana y claramente, la primera idea de las relaciones de los número; ellos deben darles la palabra y el lenguaje aplicables á todo el conjunto de sus conocimientos, y de su experiencia, y por último, deben en todas partes bastar ampliamente para hacerlos trepar los primeros peldaños de la escala

de los conocimientos por la cual la naturaleza misma nos conduce á todo saber y á todo poder. ¡Qué laguna no es para nosotros la falta de ese libro! Nos hace falta no sólo porque debemos dárnoslo á nosotros mismos mediante nuestro. arte, sino también porque debemos dárnoslo no sólo una sino varias veces. También el espíritu de ese libro con cuya vida nos rodea la naturaleza toda, sin nuestra participación, también ese espíritu nos falta y nosotros nos hacemos violencia, apagando nosotros mismos, mediante nuestras escuelas lamentables y la enseñanza exclusiva de las letras, la última huella del estilo de fuego con que ella quiere grabarlo en nuestros corazones,

Empero, vuelvo á proseguir mi camino.

Escudriñando los principios elementales de toda instrucción y de toda actividad intelectual en interés del método mismo y de los niños que deben ser desde la cuna educados según él, empleé con los niños educados fuera del método que cayeron en mis manos, medios que parecían oponerse justamente á mis principios y principalmente al encadenamiento psicológico, en el estudio de las cosas y de las palabras, que debe guiar el desarrollo de las ideas de los niños. Yo no podía hacer otra cosa, debía investigar como á ciegas el grado de fuerza intelectual, que habían alcanzado y que yo no había podido hacer desarrollarse en ellos. Lo investigué de cuantos modos me fué posible, y lo encontré en todas partes, hasta en los escombros del desamparo más grande, intensivamente mucho más adelantado de lo que me parecía ser posible en la falta incomprensible de todo conocimiento y de toda fuerza adquirida por la educación. En todo lo que los hombres ejercían influencia encontré una remisión indecible; sin embargo, detrás de esa flojedad, la naturaleza no estaba muerta. La experiencia me ha enseñado es-

to, y yo puedo decir ahora: se necesita largo tiempo, más largo tiempo de lo que se cree, para que el extravío y la locura del género humano lleguen á ahogar completamente la naturaleza humana en el corazón del niño. Un Dios es quien ha puesto en nuestros pechos un contrapeso á nosotros mismos para preservarnos de la locura. La vida y la naturaleza toda, flotando al rededor de nuestro ser, sostienen ese contrapeso y la eterna complacencia del Creador no quiere que se pierda en nosotros la santidad de nuestra naturaleza en nuestra debilidad y en nuestra inocencia, sino que todos los hijos de los hombres lleguen con *seguridad* al conocimiento de la verdad y de la justicia, hasta que ellos, perdiendo *por sí mismos* la dignidad de su naturaleza interior, se extravían en el laberinto del error y en el abismo del vicio *por su propia culpa* y *con plena conciencia de ella*. Mas los hombres no saben lo que Dios ha hecho por ellos, y no atribuyen ninguna importancia á la influencia inconmensurable de la naturaleza sobre la educación; ellos, al contrario, hacen grande estimación de todas las mezquindades que agregan, demasiado mala y tontamente, á esa acción poderosa, como si su habilidad hiciese todo por la especie humana, y la naturaleza nada. Mientras más seguía sus huellas, trataba de encadenar mi acción á la suya y me esforzaba para marchar el mismo paso que ella, tanto más inmenso me parecía ese paso como también la inteligencia del niño para seguirlo. (En ninguna parte encontré impotencia para utilizar lo que hay en la naturaleza, sino en el arte.) El puede ser impotente para utilizar lo que le presenta el arte, jamás para lo que le ofrece la naturaleza; y cuando esa impotencia existía estaba en mí mismo y por cuanto yo me empeñaba en querer dirigir un carro que no se debía dirigir sino solamente cargar y que caminaba por sí mismo.

Yo me detenía tres veces antes de determinarme á creer que los niños fuesen incapaces para algo, y diez veces antes de decir: esto es para ellos una cosa imposible. Ellos hacían lo que me parecía un imposible para su edad. Hice deletrear á niños de tres años el galimatías más insensato, sólo porque él era insensatamente difícil. Amigo, tú has oido á niños de menos de cuatro años deletrear de memoria las frases más largas y más difíciles ¿habrías creído que no era posible, si tú mismo no lo hubieses visto? De igual manera les enseñaba planas enteras de geografía que estaban escritas con numerosísimas abreviaturas y les hacía leer al mismo tiempo las palabras más desconocidas, indicándolas con un par de letras, cuando apenas podían deletrear los caracteres impresos. Tú has visto la exactitud y la precisión con que ellos leían esas planas y la facilidad perfecta con que podían aprenderlas de memoria.

Yo ensayé aun hacerles comprender gradualmente á algunos niños de más edad algunas frases muy complicadas é ininteligibles de física. Ellos aprendían enteramente de memoria las frases, pronunciándolas y leyéndolas, como también las preguntas que esclarecían esas frases. Al principio era como una lección de catecismo, una repetición mecánica, como de papagayo, de palabras obscuras é incomprensibles. Sólo la separación exacta de los diversos pensamientos, la ordenación determinada de esas separaciones y la conciencia, grabada profundamente hasta hacerla indeleble, de esas palabras obscuras, pero que en medio de su obscuridad lanzan un rayo de luz y de claridad, condujéronles insensible y progresivamente á un sentimiento de verdad y de penetración del asunto en estudio, sentimientos que poco á poco rompieron como la luz del sol las más espesas tinieblas.

En todo el curso de mis experiencias debieron desarrollarse y precisarse poco á poco en mi espíritu los principios de mi método, y de día en día ví más claramente que no se debe en los primeros años razonar con los niños, sino que en los medios para desarrollar su inteligencia es necesario limitarse á los siguientes puntos:

1º Extender gradualmente el círculo de sus intuiciones;

2º Grabar en su memoria precisa, segura y distintamente las intuiciones de que han adquirido conciencia;

3º Inculcarles conocimientos de lenguaje que abracen todas las nociones de que la naturaleza y el arte les hayan hecho adquirir conciencia, y también una parte de las que ellos deben todavía suministrarles.

(*Continuará.*)

ARQUEOLOGÍA NACIONAL

RELATIVO A LOS CALENDARIOS QUICHÉ, MAYA Y NAHUATL

Las relaciones tradicionales acerca de los primeros pobladores de Méjico y Centro América hablan claramente de "linajes" y el Popol-Vuh de los Quichés dice, hablando de las cuatro mujeres de los primeros cuatro hombres creados según el mismo: "éstas dieron á luz á la humanidad, las tribus grandes y pequeñas y fueron del linaje nuestro, de la tribu Quiché." Esto probablemente indica la sucesión por medio de la línea femenina en una edad muy primitiva. La crea-

ción de estos cuatro hombres y sus mujeres precede en el Popol-Vuh á la relación del primer sacrificio y la distribución de los ídolos, estando claramente expuesto que sucedió durante la obscuridad, y siendo la estrella matutina su única guía, no olvidando que era el más brillante de los astros. Sahagun (*) nos da una relación análoga referente á la primera aparición del Sol y la Luna. Los dioses disputaban entre sí, acerca del lugar donde aparecerían los dos cuerpos celestes, y *cuatro* de los dioses con *cuatro* mujeres miraron hacia el Oriente. La tradición Quiché también habla del Oriente como el origen de los primeros pobladores; por consiguiente parece ser una tradición que era bastante común, tanto entre los Nahuatl como entre los Quichés. Este es un punto de especial importancia.

La primera población de Chiapas tuvo su origen en *siete* familias, según la relación de Votán. Pero hay otra tradición extraña que tiene conexión con la misma. Así como los aborígenes de Méjico, de origen Nahuatl, los *Tarascas* de Michoacán, los mayas de Yucatán y los Quichés, Cachiqueles y Zutujiles de Guatemala, tenían un mes de *veinte* días, cada uno con su nombre particular; también lo tenían los aborígenes chiapanecos. Se afirma positivamente por autoridades muy antiguas que estos veinte días llevaban los nombres de igual número de jefes de "linajes," siendo éstos los primeros pobladores del país. Cuatro de estos veinte nombres se distinguen de manera prominente en todas partes. No solamente indican el primer día de cada semana de cinco días, sino que designan los años del "calendario."

Es bien sabido que el mayor ciclo auténtico de los aborígenes centroamericanos y mejicanos consistía de

(*) Libro VII.

cincuenta y dos años, es decir que pertenecía á la misma serie de cuatro que recorre trece veces, siendo uno de dicha serie el primer día de la indicación semanal. Esta particularidad, seguida de la descripción positiva que da el Popol-Vuh acerca de la segmentación de los cuatro linajes primitivos, en un número considerable de pequeños, y del hecho que casi todas las poblaciones de aborígenes en la actualidad se dividen en cuatro grupos principales, todo parece sugerir que la etnografía de Méjico y Centro América puede derivarse de una segmentación de linajes primitivos y de la re-asociación de estos fragmentos en tribus bajo la influencia del tiempo.

En cuanto á los orígenes particulares de cada "calendario," nos dice Mendieta que estos indios (de Chiapas) afirman que en tiempos antiguos vinieron á esta tierra *veinte* hombres, y que su jefe llamábase "Cacalcán." Se admite generalmente que "Cacalcán" es *idéntico* con el Quetzalcohuatl de los mejicanos, y á este último se atribuye la formación del *calendario azteca.* Luego nos dice Núñez de la Vega "Votán es el nombre del jefe de los *veinte* hombres célebres, cuyos nombres sirvieron para designar los *veinte* días del mes de los chiapanecos." Como que hay mucha semejanza entre el "calendario" de Chiapas y el Maya, no sería extraño que los nombres en este último se refiriesen á los mismos *veinte* linajes. Si así resultase, (como también parece indicarse por la relación de Cacalcán y sus diecinueve compañeros) entonces los veinte signos del Quiché tienen un origen semejante, y finalmente la identidad actual del "calendario" Quiché con el Nahuatl, facilita la inferencia de que los *veinte* nombres de los días de los grupos de los aborígenes (Maya, Tzendab y Nahoas) (*) indican un origen común de estas tres agrupaciones de *veinte* linajes, en una época muy remota.

Guatemala. C. A.

JUAN RICE CHANDLER.

(*) Dandelier.

VARIEDADES.

Entre la Tierra y el Sol.—Para medir esa distancia--dice Camilo Flammarión-puede imaginarse un tren expreso lanzado á una velocidad de un kilómetro por minuto ó sesenta por hora, sin que haya estaciones intermedias.

El viaje se llevaría á cabo en 149 millones de minutos, que dan 2.483,333 horas, ó sea 103,472 días, que forman doscientos ochenta y tres años.

Es decir, que si saliéramos hoy en nuestro tren celeste, llegaríamos al sol el año 2177. Nosotros no llegaríamos vivos, sino nuestra séptima generación, y la catorce encargaríase de traer de regreso á la tierra las noticias de lo que hubiese visto la séptima.

Suponiendo que el billete costara 10 céntimos por kilómetro, el gasto del viaje subiría á 14,900,000 francos.

Pero como un tren expreso camina demasiado lentamente, pongamos un ejemplo algo más rápido.

Todo el mundo sabe que la sensación reside en el cerebro. Si os picáis ú os quemáis un pie, sentís el dolor en el cerebro, y si se corta el nervio que trasmite la sensación, podéis quemar por completo el pie sin experimentar dolor alguno. La trasmisión de la sensación no es instantánea; los fisiólogos calculan su velocidad en 28 metros por segundo.

Ahora bien; supongamos que un niño ó un personaje de Ibsen pide el sol; admitimos también que esa criatura tenga el brazo suficientemente largo para poder tocar el astro y quemarse los dedos sin perjuicio de retirarlos en seguida.

Ese niño no sentiría nunca la quemadura. Crecería, sería adulto, llegaría á viejo y moriría, mucho antes que la sensación pudiera percibirse en su cerebro, que sería al cabo de 168 años.

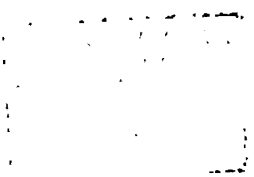

URIBE & GIRON, FOT.

ISABEL FIGUEROA O

Es este el nombre de la Señorita que aparece en medio de las profesoras que están en el grupo, sentadas.

Es hija del Profesor don Ignacio Figueroa Méndez y de la señora Ana Orellana de Figueroa.

Recibió los primeros rudimentos de la ciencia en el Colegio "El Porvenir," dirigido por la señorita Ramona Gil.

En 1889 ingresó al Instituto y Escuela Normal Central de Señoritas, donde cursó durante dos años y meses todas las asignaturas de la enseñanza secundaria; mereció la honra de ganar por medio de actos públicos los cursos de Pedagogía, Física y otros, y por suficiencia los de Castellano, Geografía, Aritmética y Cosmografía, con honrosas calificaciones.

La señorita Figueroa se distinguió siempre en la escuela por su conducta moral intachable y su constante aplicación, y fué en 1891 cuando recibió su diploma que la acredita como maestra de Instrucción.

En 24 de diciembre del mismo fué nombrada Directora de la Escuela número 4.

En la Exposición Escolar de 1892 alcanzó su escuela medalla de plata y diploma de primera clase, y en la de 1893 se distinguió igualmente.

En el 94 fué Vocal 4º de la Academia de Maestros.

La señorita Figueroa y el cuadro de profesoras señoritas Jésús Romero, Adela Cordero, Ana Figueroa O., Jesús Gordillo, Piedad Laguardia y Virginia Fernán-

dez, que la acompañan, forman el personal docente de la actual Escuela número 5, de la cual es ella Directora en propiedad.

Merece citarse este establecimiento—dijo el Tribunal examinador de las escuelas de esta capital en 1894—como modelo de orden, disciplina, cultura y laboriosidad; todo lo cual recomienda sobre manera á su digna Directora la señorita Isabel Figueroa; de cuya inteligencia y luces espera tanto la noble causa de la educación.

REDACTORES:

RAMÓN P. MOLINA,
Subsecretario de Instrucción Pública.

JULIÁN MORE CUETO,
Director General de Estadística Escolar

URIBE & GIRÓN,
Encargados de las Ilustraciones.

EL EDUCACIONISTA

Revista de Instrucción Pública

TOMO I GUATEMALA, FEBRERO 1º DE 1895 NÚM. 7

LA ESCUELA POLITECNICA SUIZA

Los planes de estudios y los programas de la Escuela Politécnica Suiza.— Su personal directivo y docente.— Los alumnos.— Los edificios y la instalación material.

Como he oído decir que el Sr. Ministro de Fomento y de la Guerra,—del cual depende la Escuela de Ingeniería, desde que se anexó á la Escuela Politécnica impropiamente así llamada, pues la instrucción que en ella se ha impartido, desde su creación hasta el presente, se concretó puramente á formar buenos militares,—quiere ahora darle el verdadero carácter que su nombre indica, espero que á este alto y tan bien intencionado funcionario no será desagradable que haga en la oportunidad un bosquejo fiel de lo que es actualmente la Escuela Politécnica Suiza; única en su género, en toda Europa; pues es sabido que estudiantes de todas las naciones allí concurren para perfeccionarse en todos los ramos del saber humano, y especialmente en las matemáticas puras y aplicadas, así como en todas las materias del magisterio.

En Suiza la instrucción pública, en todos sus grados, desde el jardín de infantes á las universidades, ha estado siempre al cargo exclusivo de los diversos cantones, vale decir distritos, de la Suiza. La constitución de 1848 dió, por primera vez, al Gobierno federal el derecho de intervenir en el dominio de la instrucción

pública, autorizándolo para fundar una universidad nacional y una escuela politénica.

El Consejo de los Estados se opuso á la creación de la Universidad, y sólo en 7 de febrero de 1854 se resolvió la fundación de la Escuela Politécnica, que debía establecerse, no en la capital, Berna, sino en Zürich, por haber ofrecido este cantón costear todos los gastos de la instalación, lo que hizo con mucha generosidad.

La Escuela comprende actualmente siete divisiones principales y tres establecimientos anexos. Las divisiones son las siguientes:

I. Arquitectura.—Tres años y medio de estudios.

II. Ingeniería.—Tres y medio años de estudios.

III. Mecánica industrial.—Tres y medio años de estudios.

IV. Química industrial.—Tres años de estudios. (En esta división está incluída la farmacia, que sólo exige dos años de estudios.

V. Selvicultura y agricultura, que forma las tres secciones siguientes:

(*a.*) Selvicultura.—Tres años de estudios.

(*b.*) Agricultura.—Dos años y medio de estudios.

(*c.*) Ingenieros agrícolas.—Tres y medio años de estudios.

VI. Pedagogía.—Esta división sirve para formar profesores especiales de matemáticas y de Ciencias naturales, y se divide:

(*a.*) Sección de matemáticas.—Cuatro años de estudios.

(*b.*) Sección de Ciencias naturales.—Tres años de estudios.

VII. División general de filosofía, literatura, historia y economía política, ó división de los cursos libres.

Los establecimientos anexos son los siguientes:

(*a.*) Instituto federal de análisis de materiales de construcción.

(*b.*) Estación central de análisis agrícolas.

(*c.*) Estación central de análisis de maderas.

(*d.*) Estación central de meteorología.

El programa de los cursos se publica dos veces por año en los semestres de invierno y de verano. El indica el plan de estudios adoptado para cada división, los programas detallados de cada materia y la lista de todos los cursos, así como la de los miembros del consejo de la Escuela, del personal docente y de los alumnos.

Desde su creación la Escuela se ha esforzado en conservar el carácter de Escuela técnica superior y de dar á sus alumnos el mayor grado posible de solidez científica para las diversas vocaciones á que se destinaren. Ha creído siempre que era necesario unir la práctica á la concepción teórica, así como favorecer la aproximación mutua y la influencia recíproca de la ciencia y de la práctica. La época actual necesita técnicos muy ilustrados y con una excelente preparación científica; formar estos especialistas es objeto primordial de la escuela, y este objeto se desprende claramente en sus programas, en sus reglamentos y en su organización, así como en la amplitud dada á la enseñanza de las matemáticas puras, la mecánica, la física y la química. Estos cursos forman la base de la enseñanza en los primeros años de estudios y son casi uniformes en todas las secciones. Más tarde, la separación se opera gradualmente, teniéndose en cuenta las necesidades particulares de cada sección. En fin, á la mayor parte de los cursos se agregan ejercicios regulares y se hacen los mayores esfuerzos á fin de que una organización cada vez más perfecta permita obtener resultados más fecundos. La Escuela ha dado una im-

portancia especial en estos últimos tiempos á los ejercicios prácticos en todos los ramos de estudios y se esfuerza en excitar entre los alumnos el trabajo personal. La unión íntima entre la ciencia y la práctica se consigue uniendo el ejercicio manual á la teoría científica.

Para realizar este programa la Escuela Politécnica cuenta con un numeroso y selecto personal docente, compuesto de profesores nacionales y extranjeros.

El personal docente está compuesto de profesores oficiales, de maestros auxiliares y de ayudantes y de profesores honorarios y libres.

La enseñanza se da actualmente en las siete divisiones de la Escuela por 132 profesores, divididos así: 48 profesores oficiales, 27 maestros auxiliares y ayudantes, 6 profesores honorarios y 42 profesores libres.

Los profesores de cada división forman un comité especial, presidido por uno de ellos, llamado el *principal*, que desempeña sus funciones durante dos años.

Los principales de todas las divisiones forman, á su vez, otro comité, que es presidido por el Director de la Escuela ó por el Presidente del consejo de la Escuela.

El conjunto de todos los profesores, constituye, en fin, bajo la presidencia del director de la Escuela, el comité general.

La escuela es dirigida por un consejo compuesto de un presidente, seis vocales y un secretario.

Cada uno de los comités y autoridades mencionadas tiene sus atribuciones perfectamente definidas en las leyes y reglamentos de la Escuela. Por fin, la autoridad superior directora y ejecutora es el consejo federal, cuyo órgano es el ministerio del interior, al que incumbe la dirección de la instrucción pública.

Al consejo federal corresponde el nombramiento definitivo de los profesores, el examen de las cuentas, la

redacción de los informes que deben presentarse á las cámaras legislativas, etcétera.

Las personas que siguen los cursos, obligatorios ó libres de esta Escuela Politécnica, son de dos categorías: alumnos regulares y oyentes.

Dos condiciones son exigidas de todos los que quieren seguir los cursos de la Escuela: 18 años de edad y la justificación de una preparación suficiente, lo cual se hace, para los alumnos de varios secundarios de Suiza, por medio del certificado expedido por éstos, y para los otros alumnos suizos y extranjeros, que forman la mayoría, por medio de un examen de ingreso, que es muy serio y muy severo "porque nada hay más perjudicial para el buen éxito de los estudios y de la escuela que la admisión de los alumnos insuficientemente preparados."

Para cerciorarse de la asiduidad de los alumnos á los cursos y ejercicios prácticos, así como para las promociones anuales, que reemplazan á los tan criticados exámenes de fin de año en uso aquí en Guatemala y en la mayor parte de lòs países hispano-americanos; y que en sus condiciones actuales son una verdadera tortura para profesores y alumnos y solo por excepción una garantía de saber, cada profesor clasifica todas las lecciones y ejercicios de los alumnos. Estas clasificaciones son fijadas, cada semestre, en la reunión del comité formado por los profesores de todas las divisiones.

Además, durante todo el año escolar, los alumnos están obligados á presentar composiciones escritas, á hacer trabajos gráficos en las salas de dibujo y de construcción y á manipular en los gabinetes y laboratorios.

El diploma de fin de estudios, dice el reglamento, no puede ser acordado más que á los alumnos cuya capa-

cidad y conocimientos están incontestablemente más arriba del término medio de las clasificaciones acordadas por los profesores.

Este diploma, además, no se adquiere sino por medio de exámenes rigurosos, escritos y orales.

A causa de las exigencias impuestas á la obtención del diploma, á que sólo pueden aspirar, lo repito, los que han obtenido durante todo el curso de sus estudios, la mitad, cuando menos, de los seis puntos con que se clasifica la inteligencia y la aplicación, el examen para conseguirlo es facultativo. El diploma es una garantía de saber y una distinción: en ambos casos sólo los buenos estudiantes lo merecen.

Para estimular el celo científico de los alumnos hay anualmente varios concursos sobre algunos asuntos interesantes. Se conceden dieciocho meses para la presentación de los trabajos y se acuerdan sólo dos premios, ó más bien dicho, un premio y un accésit. El premio consiste en una medalla de plata, y para los trabajos excepcionales por su mérito, en una de oro.

A fin de cada año escolar, los trabajos gráficos de todas las asignaturas, así como los trabajos presentados para la obtención del diploma final de estudios, se exponen públicamente en los amplios salones de la Escuela. Esta exposición tiene un gran valor, no sólo para los especialistas y las personas extrañas á la Escuela, sino que es útil é instructiva para los alumnos y á un mismo tiempo para el personal docente y directivo de la Escuela.

Las penalidades impuestas para mantener la disciplina son tres: advertencia privada, amenaza de expulsión y expulsión definitiva.

Todos los alumnos son externos, y fuera de la Escuela los directores de ésta no tienen ninguna autoridad sobre ellos. Son libres para proceder como lo

crean conveniente, con una sola limitación, y es la absoluta prohibición de formar parte de asociaciones cuyo objeto sea el duelo, que condenan la ley y la opinión pública suiza; pero que, como es sabido, forma una verdadera institución, tan antigua como perfectamente organizada en otros países. Alemania nos ofrece el ejemplo clásico al respecto.

En cambio son numerosas las asociaciones fundadas para el desarrollo físico, intelectual y moral de los estudiantes de Zürich, debiendo citarse, en primera línea, las de gimnasia, que son las más prósperas en todas las grandes y pequeñas escuelas, ciudades y aldeas de la Suiza; las de tiro, de lectura y científicas ó puramente sociales. "Las buenas relaciones creadas entre los alumnos durante sus estudios y el buen recuerdo de la escuela se perpetúan, poderosamente, por medio de la "Sociedad de los antiguos alumnos de la Escuela Politécnica Federal," que cuenta actualmente con más de 1,500 miembros dispersados en todos los puntos del globo."

Los cantones ó las comunas, así como algunos particulares, acuerdan becas á los jóvenes pobres é inteligentes.

La administración de la Escuela, por su parte, dispensa del pago de la retribución escolar, que es de 100 francos por año, á los alumnos aplicados, sean nacionales ó extranjeros.

Todos los alumnos que depositan cinco francos por año en la caja de socorros para casos de enfermedad, tienen derecho á ser atendidos gratuitamente.

Puede asegurarse que con 200 francos mensuales, un alumno, modesto y estudioso, puede vivir perfectamente en Zürich.

***

Zürich es una ciudad espléndidamente situada á orillas del río Simmot y del bello y azulado lago que lleva

su nombre, y cuyas orillas, formadas por pequeñas colinas, que se convierten á poco en altas montañas, forman una cadena continua de villas, aldeas, castillos, palacios, casas de campo, fábricas, todo lo cual, como por arte mágico, se contempla ó bien desde los vapores que surcan sus aguas ó bien desde el ferrocarril que lo circunda.

Situada la ciudad, como casi todas las demás de Suiza, en el fondo del valle, se eleva gradualmente por las laderas de las montañas que lo encierran y tiene la forma, que es también general en este pintoresco país, de un amplio anfiteatro, sobre uno de cuyos costados y á una altura considerable se eleva un sólido y majestuoso edificio, en cuyos alrededores se descubren inmediatamente otros, si no tan soberbios, casi de igual magnitud al primero. El viajero está en presencia de los edificios de la Escuela Politécnica, á los cuales se asciende, bien á pie, por empinadas calles, bien por medio de un ferrocarril funicular que os deposita á pocos pasos del jardín que está enfrente del edificio principal de la Escuela.

La sencillez y la seriedad son las notas dominantes en las fachadas exteriores de 150 y 75 metros, respectivamente, de largo y de 25 de alto, que comprende tres pisos y un elevado subsuelo; ella domina también en el interior de todo el edificio, en el cual todo es amplio, bien dispuesto y elegante, por más que en él no desempeñen ningún papel las molduras, las estatuas y los caprichos arquitecturales de que hacen gala algunos edificios escolares en otros países de Europa.

Fuera de este edificio principal, destinado á los locales de un uso general, á las salas para el dibujo y las clases de las cuatro primeras y á la séptima divisiones de la Escuela, á la biblioteca, la mayor parte de las colecciones y de los talleres, así como el laboratorio de

física y una porción del establecimiento para el análisis de los materiales de construcción, la Escuela dispone de otros cuatro, uno para las clases de química, otro para la agricultura, el tercero para las de física y el cuarto para el observatorio é investigaciones astronómicas.

El primero y el tercero son dos inmensos edificios en los cuales el visitante no sabe qué admirar más: si la construcción y excelente y cómoda disposición, ó bien sus ricas y costosas instalaciones. Estos tienen el mismo sello de los otros edificios mencionados, porque, justísimo es decirlo, ni el cantón de Zürich, ni el gobierno federal, han mezquinado los fondos necesarios para hacer de esta Escuela una de las primeras del mundo, si no la primera, como instalación material á lo menos.

En estos varios edificios funcionan los establecimientos auxiliares, que contribuyen á llenar el desiderátum de hacer lo más práctica posible la enseñanza que se da en las diversas divisiones que comprende la Escuela. Tales son, por ejemplo, los laboratorios de fotografía, de química analítica, de química industrial, de farmacia, de química agrícola, de fisiología vegetal, de zoología, los talleres para el modelaje y los trabajos en metal y en madera y el campo de experiencias para la agricultura.

Posee también esta Escuela, como es de suponerse, una gran biblioteca que está á la disposición del personal docente y de los alumnos, y notables colecciones mineralógicas, geológicas. etc., así como diversas colecciones especiales á cada una de las divisiones que comprende.

De esta somera y rápida descripción de los edificios que pertenecen á las escuelas y de las riquezas que ellas contienen, se deducirá que este Instituto de en-

señanza superior está en condiciones especiales para llenar cumplidamente su vasto programa.

El número de sus alumnos, especialmente de extranjeros, que concurren á sus aulas, el puesto que ocupan en el mundo de la ciencia algunos de los que han hecho allí sus estudios, el concepto favorable con que se le designa en Europa, y la magnificencia de sus edificios é instalaciones, son pruebas elocuentes de que la Escuela Politécnica Suiza, no solamente satisface una necesidad de la época moderna, sino que la satisface honorablemente.

Si de esta ligera pero fiel descripción del primer plantel de estudios profesionales que tanto honra á mi país natal, el señor Ministro, así como su muy digno Director, Ingeniero don Julián Romillo, sacaren algo en provecho de la Escuela de Ingeniería que van á organizar, estaré muy satisfecho, pues este fué el móvil que me indujo á escribir.

Muchísimas son las facultades y secciones que comprende la Escuela Politécnica Suiza, y si las necesidades y adelantos de la República de Guatemala no reclaman por ahora que se pongan todas en su Escuela Politécnica, sí la cultura y el gusto literario del país reclaman que se ponga desde luego una facultad de Filosofía y Literatura. Grande honra sería para Guatemala ser la primera en llenar un vacío tan sentido en los estudios superiores, y podría estar segura que las aulas de esta nueva facultad serían muy concurridas por estudiantes de todo Centro-América, y sería, quizás, el eslabón de conjunción, el medio más eficaz y expedito para alcanzar el desiderátum de todos los centroamericanos:—la Unión.

El General Reina Barrios, que tanto hace y trabaja para el adelanto y prosperidad de su país, no deje de realizar esta obra verdaderamente magna por los be-

néficos resultados que más tarde dará á todo Centro-América, y será para él un verdadero timbre de gloria, pues el progreso de un país sólo se alcanza con la independencia, y ésta se logra tan sólo con instituciones de este género. La Suiza no es más rica que Guatemala ¿y por qué ésta no podrá entonces levantar una Escuela Politécnica igual á la de mi país natal?

DR. J. CAPPELLI.

Guatemala, enero de 1895.

ARITMÉTICA PRÁCTICA

(*Continuación*)

PROBLEMAS GRADUALES POR JULIÁN MORÉ CUETO, Y DEDICADOS Á LOS NIÑOS DE AMBOS SEXOS, DE LAS ESCUELAS DE CENTRO-AMÉRICA

MULTIPLICACIÓN

I. En una escuela de Santa Rosa de Copán (República de Honduras), hay 897 alumnos que están en la infancia, y como es sabido que el número de pulsaciones en aquella edad es de 110 por minuto, ¿cuántas pulsaciones tendrán todos los niños durante ese lapso de tiempo? Solución: 98,670.

II. El número de telegramas particulares que se trasmitieron durante el año antepasado (1893) se elevó á 536,016. Costando cada uno 25 centavos por lo menos, cuántos centavos produciría este ramo al tesoro público? Solución: 13,400,408.

III. Un negociante vendió en Acajutla (República del Salvador), 243,366 botellas de Agua de Florida, á razón de 89 centavos cada una. Cuánto le produjo la negociación? Solución: 21,659,574.

IV. El Volcán de Fuego (el segundo en elevación que hay en Guatemala), tiene 12,821 pies de altura; si á un hombre se le pagaran 55 pesos por cada pie que ascendiera, ¿cuánto recibiría al llegar á la cima? Solución: 705,155.

V. El peso de los pulmones en el hombre es de 1,200 gramos. Reunidos los pulmones de los individuos que componen un ejército de 1,000 soldados, ¿cuánto pesarían? Solución: 1,200,000 gramos.

VI. Un ganadero de Nicaragua tenía 1,194 bueyes, y sabiendo que el tubo intestinal de este cuadrúpedo mide cosa de 50 metros de largo, ¿qué número de metros tendrán los intestinos de todos sus bueyes? Solución: 59,700.

VII. Se han empleado 773 adobes en hacer un metro de pared, ¿cuántos se necesitarán para construir 2,000 metros? Solución: 1.546,000.

VIII. El peso medio del encéfalo humano es de 1,250 gramos, ¿cuánto pesarán los encéfalos unidos de 250 personas? Solución: 312,500.

IX. Del departamento de Izabal (República de Guatemala), se exporta al año una cifra que no baja de 360,000 racimos de bananos; pagándose por cada racimo 7 reales, ¿qué suma de reales produce este fruto? Solución: 2,520,000.

X. Por la inhumación de un párvulo, en nicho, se paga en esta capital $20, ¿cuánto costaría la sepultura, en nichos, de 512 párvulos? Solución: $10,240.

XI. La ciudad de Flores (cabecera del Departamento del Petén), dista 416 kilómetros de esta capital. ¿Cuántos caramelos reuniría una niña, suponiendo que en cada kilómetro encontrara 85? Solución: 39,510.

XII. ¿Cuántas patas tendrán 17,376 carneros? Solución: 69,504.

(*Continuará*)

PRONUNCIACIÓN INGLESA (1)

RAFAEL SERRANO

La importancia del estudio de la pronunciación de una lengua extraña desde sus primeras lecciones, jamás ha sido disputada por los lingüistas más distinguidos. La preferencia que muchos de ellos le han dado, no puede ser más marcada; pues no sólo se contentan con que el discípulo vaya ejercitándose en él á medida que aprende sus lecciones graduadas, sino que le obligan, por decirlo así, á hacerse maestro de la verdadera pronunciación antes de comenzar las nociones preliminares de la lengua á que se dedica.

Por el contrario, hay otros que sostienen no ser de todo punto indispensable un estudio riguroso de la pronunciación desde el principio, porque, dicen ellos, es casi imposible que el niño pueda articular sonidos que sólo la finura de oído, junto con una larga práctica, es capaz de imitar.

Este último sistema me parece muy acertado, mayormente si se aplica á las lenguas que, como la inglesa, no representan la verdadera pronunciación de las palabras por medio de las letras de que se componen. Soy, pues, de opinión que se enseñen á los alumnos las reglas generales de pronunciación gradualmente y con particular esmero, junto con las primeras lecciones, hasta que puedan sin embarazo alguno articular los vocablos cuya pronunciación les sea más difícil. Acostumbrado el niño desde un principio á vencer cuantas dificultades le presenten ciertas combinacio-

(1) Los principios generales de pronunciación que en este pequeño artículo me he propuesto explicar, son conforme al uso más generalmente aprobado por las personas cultas de Inglaterra y Estados Unidos.

nes, podrá en breve tiempo pronunciar cualquier palabra con la mayor distinción y claridad, pudiendo así hacerse entender por los extranjeros cuya lengua estudia.

Hechas estas consideraciones acerca de la pronunciación de las lenguas extrañas en general, paso ahora á exponer ciertas doctrinas relativas á la pronunciación inglesa, que versan sobre las reglas de la formación de las sílabas, y la influencia que éstas ejercen sobre la pronunciación de las vocales, atendiendo para ello al lugar que ocupa el acento. Este, por regla general, es el que fija el sonido de la vocal en cuya sílaba se halla. Para esto hay que tener presente que, ó la vocal finaliza la sílaba (en cuyo caso es *abierta*), ó toma la consonante siguiente para formar sílaba con ella (aquí es *breve*). Ejemplos para el primer caso: *do-na'tion, pe'ri-od, bi'-na-ry, de-co'rum, nu'mer-ous;* para el segundo: *a-bil'-i-ty, en'e-my, spir'it, nom'i-nate, pum'ice.* Mas no se crea que la composición de toda dicción inglesa haya de sujetarse á esta regla: hay infinidad de combinaciones que se apartan de ella. Me refiero sólo á un caso particular, que juzgo conveniente fuese explicado á los niños desde la primera lección, dadas las ventajas que ofrece para un gran número de vocablos, los monosílabos principalmente.

Para la mejor inteligencia de la regla precedente, oigamos al célebre Walker dar su opinión sobre la pronunciación de la palabra *pumice*, que nos ha servido de ejemplo: "Esta palabra, dice, debe pronunciarse *pew'mis*. En nada es nuestra lengua más regular que en preservar la *u* abierta cuando el acento recae sobre ella y se halla seguida de una sola consonante." Se ve, pues, que aun cuando una vocal pueda tener dos distintos sonidos por lo que hace á la índole característica del idioma, se atenderá siempre á su división en sílabas para los efectos de pronunciación.

Todos los monosílabos, pronunciados separadamente, tienen el sonido de la vocal de que constan, claro y distinto, como el de las vocales de que se componen las sílabas acentuadas de voces polisílabas. Pero cuando se emplean en el discurso de una frase, algunos de ellos, tales como los artículos, las preposiciones, los pronombres, las conjunciones y los verbos auxiliares, dejan de pronunciarse con particular énfasis, como sucede generalmente con las sílabas no acentuadas de muchos vocablos. Sin embargo, cuando se usan en contraposición de otras palabras, deben pronunciarse con la mayor precisión, como en este ejemplo: "I said Cleveland is *a* large town, not *the* large town of Ohio." (Dije que Cléveland es *una* ciudad grande, no *la* gran ciudad de Ohío). La palabra *a*, contrapuesta á *the*, que también adquiere igual énfasis, se pronuncia precisamente como la primera letra del alfabeto. El pronunciar siempre estas voces según las marcan los diccionarios, es un defecto muy común entre los principiantes. Este es un vicio reprensible, que debe evitarse cuidadosamente, porque, además de exagerado, es pedantesco y ridículo: ningún inglés cuidadoso del mejor uso de su idioma, da á estos vocablos, en el común modo de hablar, el sonido que les pertenece como sílabas acentuadas, á menos que, como he dicho antes, las emplee en contraposición á otras, porque entonces deben pronunciarse enfáticamente.

Antes de concluir este artículo, quiero hacer algunas observaciones tocante á ciertas palabras que tienen en la oración dos oficios gramaticales, cambiando entonces el acento, y sujetándose á una regla general. Por ejemplo: el vocablo *present* se acentuará en su primera sílaba usado como nombre ó como adjetivo; pero siendo verbo, habrá de llevar necesariamente el acento sobre la última. Hay otras muchas palabras que, siendo

idénticas en la forma, se diferencian sólo en el acento, que le llevan casi siempre en la última sílaba cuando son verbos, y en la penúltima ó antepenúltima cuando son nombres ó adjetivos.

En fin, establezco como principio fundamental para el estudio de la pronunciación de un idioma extraño cualquiera, la naturalidad, porque sin ella todos los esfuerzos que se hagan para su aprendizaje, serán vanos.

Guatemala, enero de 1895.

ESTANCIAS

SALVADOR DÍAZ MIRÓN

(Bienaventurados los que lloran)

¡Oh! los infortunados de la vida
son felices aún! El sufrimiento
es la palpitación del ala herida,
el ansia de la fuerza comprimida,
la más alta expresión del sentimiento!

El fuego del dolor es cual la llama
del vaso en que la mirra se consume:
purifica y eleva y embalsama;
trueca el acíbar áspero que inflama,
en delicado y celestial perfume!

El pesar es poeta y es creyente;
las lágrimas son gotas de rocío;
la tristeza es el nimbo de la frente,
es el vuelo del ángel esplendente
por encima del féretro sombrío!

La pena es el Calvario milagroso;
la prueba y la virtud de la grandeza;
el buitre inseparable del coloso;
el piélago salobre y espumoso
de donde surge la inmortal belleza!

Padecer es gozar de una ventura:
seguir la inabordable lontananza;
la fe perdida ó la ilusión futura .....
la dicha, que se ignora mientras dura,
no es más que la memoria ó la esperanza!

La desgracia es la madre macilenta
de los hombres sublimes de la Historia;
el genio es una nube de tormenta,
destroza el corazón en que revienta,
mas deja un frío póstumo de gloria!

¿Por qué insultas los fúnebres despojos
de tus extintas horas apacibles,
y con un rayo irónico en los ojos,
dices que los recuerdos son abrojos,
y las aspiraciones imposibles?

Venera tu aflicción, alma sencilla!
Consagra el ataúd de tus amores!
Los muertos radian cuando el cirio brilla,
cuando el duelo enlutado se arrodilla
ante la huesa para echarle flores!

Bendice la inquietud de tu destino!
Reverencia el pañal como el sudario!
Tu afán es el augusto peregrino,
y al fin de las fatigas del camino
resplandecen las puertas del santuario!

No te arredres, oruga, por la fosa
en que hoy como un cadáver te despeñas;
no te arredres mañana, mariposa,
porque toques la espina de la rosa,
porque te quemes en la luz que sueñas!

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE

Personal docente en el Departamento

PERSONAL DOCENTE	Puestos que desempeñan	Nacionalidad	Lugar del servicio	Edad	¿Tienen
Celestino Morales	Director	Guatemala	Jalapa	18	
Alejandro Alfaro	Profesor	"	"	18	
" "	" de canto	"	"	18	
Maura Bonilla	Directora	"	"	17	
Raimunda Ortiz	Profesora	"	"	28	
Teresa Castañeda	Directora	"	"	30	
Manuel Morales	Director	"	La Shule	18	
Juliana Aragón	Directora	"	" "	17	
Federico Cruz	Director	"	Jutiapilla	21	
Josefa Leiva	Directora	"	"	39	
Criseldo Martínez	Director	"	Achiotes Monjas	29	
Eloísa Martínez	Directora	"	" "	18	
Juana Cantoral	"	"	Monjas	30	
Policarpo Colindres	Director	"	Ingenio	18	
Jesús Recinos	Directora	"	"	37	
Jesús Ramírez	Director	"	Achiotes Jumay	24	
Carlota Bonilla	Directora	"	" "	20	
Florencia Alfaro	Director	"	San Ignacio	38	
Tomás Marroquín	"	"	San Miguel	25	
Juana Marroquín	Directora	"	" "	23	
Luisa González	"	"	Carrizal	26	
Salvador Moscoso	Director	"	Pinula	38	
Dolores Urbina	Directora	"	"	28	
Heriberto Escobar	Director	"	Santo Domingo	24	
Tránsito Jiménez	Directora	"	" "	19	
Doroteo López	Director	"	La Cumbre	26	
Pantaleón Gómez	"	"	El Carrizal	25	
Socorro de Paz	Directora	"	" "	15	
Juan Ramírez	Director	"	Guijiltepeque	23	
Hilario Marroquín	"	"	Jilotepeque	29	
María O. de Castañeda	Directora	"	"	47	
Francsico Flores	Director	"	Chaparrón	19	
Carmen Godoy	Directora	"	"	22	
Salvador Espino	Director	"	Espinal	49	
Bethsabée Salguero	Directora	"	"	18	
David Romero	Director	"	Guastatoya	39	
Dionisio de León	"	"	Santa Rita	25	
J. Antonio Moreno	"	"	Alzatate	27	
Elena Cantoral	Directora	"	"	25	
Francisco Dardón	Director	"	Sansare	28	
María J. Morales	Directora	"	"	21	
Santiago Rivas	Director	"	Los Cerritos	19	
Tránsito Zacarías	Directora	"	" "	20	
Total 43					

Cuadro Número 1.

EPÚBLICA DE GUATEMALA

lapa.—Mes de Diciembre. Año de 1894.

Fecha del nombramiento	ESTADO CIVIL		SUELDO ANUAL DE LOS MAESTROS		TOTAL	TIEMPO DE SERVICIO	
	Soltero	Casado	Por el Tesoro Nacional	Por los Particulares		Años	Meses
yo 24 de 1891	Sí	.....	$600	.....	$600	3	9
yo 30 " 1894	"	.....	360	.....	360	3	9
io 1o " 1894	"	.....	180	.....	180	.....	6
ero 25 " 1894	"	.....	600	.....	600	.....	11
ero 1o " 1894	"	.....	360	.....	360	.....	11
re. 29 " 1892	"	.....	480	.....	480	2	11
io 1o " 1894	"	.....	300	.....	300	.....	7
ero 23 " 1894	"	.....	240	.....	240	.....	11
yo 5 " 1894	"	.....	240	.....	240	.....	7
o 26 " 1894	"	.....	240	.....	240	.....	5
yo 11 " 1892	"	.....	300	.....	300	2	6
ril 17 " 1894	.....	Sí	300	.....	300	.....	8
rero 4 " 1891	Sí	.....	.....	$300	300	3	6
ero 6 " 1893	"	.....	240	.....	240	1	11
io 26 " 1894	"	.....	240	.....	240	.....	5
ril 2 " 1892	"	.....	240	.....	240	2	8
ril 9 " 1894	"	.....	240	.....	240	.....	8
ero 5 " 1893	"	.....	240	.....	240	2	.....
ero 29 " 1894	"	.....	240	.....	240	.....	11
ero 12 " 1891	.....	Sí	240	.....	240	3	11
ero 12 " 1889	Sí	.....	240	.....	240	5	11
ero 8 " 1894	.....	Sí	420	.....	420	1	.....
ero 30 " 1891	Sí	.....	420	.....	420	4	.....
rero 12 " 1894	"	.....	300	.....	300	.....	11
zo 20 " 1893	"	.....	300	.....	300	1	8
sto 1o " 1894	.....	Sí	300	.....	300	.....	5
io 21 " 1891	Sí	.....	300	.....	300	3	9
zo 14 " 1894	"	.....	300	.....	300	.....	9
il 16 " 1891	.....	Sí	300	.....	300	3	8
sto 1o " 1894	.....	"	540	.....	540	.....	5
ro 1o " 1893	.....	"	540	.....	540	12	10
rero 12 " 1894	Sí	.....	480	.....	480	3	10
io 17 " 1891	.....	Sí	420	.....	420	3	6
ro 26 " 1894	.....	"	360	.....	360	.....	11
ro 16 " 1894	Sí	.....	360	.....	360	.....	11
e 22 " 1892	.....	Sí	420	.....	420	2	.....
zo 27 " 1894	.....	"	300	.....	300	.....	9
o 19 " 1890	Sí	.....	360	.....	360	4	5
re. 6 " 1888	.....	Sí	360	.....	360	6	1
e. 20 " 1892	Sí	.....	480	.....	480	6	3
ro 15 " 1894	"	.....	480	.....	480	.....	11
ro 15 " 1894	"	.....	240	.....	240	.....	10
ero 17 " 1894	"	.....	240	.....	240	.....	11
	31	12	$14,340	$300	14,640		

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE

Escuelas públicas en el Departamen

MUNICIPIOS	Aldeas	CLASE DE ESCUELAS				Cursos en que está di vidida la escuela
		Varones	Niñas	Mixta	Nocturna	
Jalapa		1				E. Elemental y Complemen
"			1			Escuela Elemental
"				1		" "
"	La Shule	1				" "
"	" "		1			" "
"	Jutiapilla	1				" "
"	"		1			" "
"	Achiotes Monjas	1				" "
"	" "		1			" "
"	Monjas			1		" "
"	Ingenio	1				" "
"	"		1			" "
"	Achiotes Jumay	1				" "
"	" "		1			" "
"	San Ignacio	1				" "
"	" "		1			" "
"	San Miguel	1				" "
"	" "		1			" "
"	Carrizal			1		" "
"	Garay			1		" "
Pinula		1				" "
"			1			" "
"	Santo Domingo	1				" "
"	" "		1			" "
"	La Cumbre	1				" "
"	El Carrizal	1				" "
"	" "		1			" "
"	Guijiltepeque	1				" "
Jilotepeque		1				" "
"			1			" "
Chaparrón		1				" "
"					1	" "
"	Espinal		1			" "
"	"	1				" "
"			1			" "
Guastatoya		1				" "
"	Santa Rita	1				" "
Alzatate		1				" "
"			1			" "
Sansare		1				" "
"			1			" "
"	Los Cerritos	1				" "
"	" "		1			" "
		21	17	4	1	

Cuadro Número 2.

EPÚBLICA DE GUATEMALA

Jalapa.— Mes de Diciembre de 1894

cuelas	Alumnos matriculados menores de 14 años		Alumnos matriculados mayores de 14 años		TOTAL	Niños que no asisten á la escuela	Alumnos vacunados	Alumnos no vacunados	Escuelas vacantes
	Varones	Niñas	Varones	Niñas					
1	163	.....	1	.....	170	.....	110	60	.....
1	.....	114	.....	.....	114	.....	100	14	.....
1	42	40	.....	.....	82	.....	18	64	.....
1	20	.....	.....	.....	20	.....	10	10	.....
1	.....	15	.....	.....	15	.....	13	2	.....
1	20	.....	.....	.....	20	.....	14	6	.....
1	.....	17	.....	1	18	.....	18	.....	.....
1	43	.....	.....	.....	43	.....	10	33	.....
1	.....	17	.....	.....	17	.....	17	.....	.....
1	21	33	.....	.....	54	.....	22	32	.....
1	30	.....	.....	.....	30	.....	20	10	.....
1	.....	27	.....	5	32	.....	15	17	.....
1	20	.....	2	.....	22	.....	16	6	.....
1	.....	20	.....	.....	20	.....	15	5	.....
1	20	.....	.....	.....	20	.....	10	10	.....
1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
1	15	.....	.....	.....	15	.....	15	.....	.....
1	.....	26	.....	.....	26	.....	26	.....	.....
1	11	22	.....	.....	33	.....	14	19	.....
1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
1	82	.....	12	.....	94	.....	.....	94	.....
1	.....	77	.....	.....	77	.....	.....	77	.....
1	83	.....	.....	.....	83	.....	.....	83	.....
1	.....	72	.....	.....	72	.....	.....	72	.....
1	42	.....	.....	.....	42	.....	.....	42	.....
1	35	.....	2	.....	37	.....	.....	37	.....
1	.....	33	.....	2	35	.....	.....	35	.....
1	32	.....	.....	.....	32	.....	.....	32	.....
1	130	.....	5	.....	135	2	135	.....	.....
1	.....	110	.....	14	124	12	124	.....	.....
1	60	.....	.....	.....	60	5	60	.....	.....
1	.....	.....	6	.....	6	.....	6	.....	.....
1	.....	61	.....	1	62	9	62	.....	.....
1	55	.....	.....	.....	55	.....	55	.....	.....
1	.....	42	.....	.....	42	6	30	12	.....
1	93	.....	.....	.....	93	2	93	.....	.....
1	30	.....	.....	.....	30	.....	.....	70	.....
1	65	.....	.....	.....	65	9	14	51	.....
1	.....	65	.....	.....	65	8	10	55	.....
1	67	.....	5	.....	72	5	60	12	.....
1	.....	68	.....	4	72	6	47	25	.....
1	52	.....	4	.....	56	2	50	6	.....
1	.....	46	.....	.....	46	.....	20	26	.....
83	1,237	905	37	27	2,206	66	1,229	977	2

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ARQUEOLOGIA NACIONAL

LA SERPIENTE CON PLUMAS

(QUETZALCOATL)

Entre las cuestiones más interesantes y difíciles para la ciencia arqueológica, ninguna presenta mayores obstáculos que la del origen de nuestras razas primitivas, así como del contacto que puedan haber tenido con otras naciones prehistóricas. A menudo se ha tratado de la leyenda del Quetzalcoatl, que se encuentra en las tradiciones Mayas, Nahuatl y otras, siendo venerado en la mayor parte del territorio que hoy comprende las repúblicas Centro-Americanas y el Sur de Méjico; pero siempre ha sido difícil seguir las huellas de los primitivos habitantes, hacia el Norte.

Con el fin de puntualizar lo poco que se sabe respecto de la misma, diremos que durante una corta permanencia en Nuevo Méjico y el extremo Norte de la República Mejicana, se notaron varios indicios de la creencia en ciertas leyendas por parte de los aborígenes, pudiéndose citar como entre los más importantes los objetos encontrados en Casas Grandes por Lumholtz. Junto con un número considerable de restos humanos en regular conservación, obtuviéronse varias vasijas y ollas. Una de las vasijas, de forma redonda, demostraba por su calidad y la perfección de los ornamentos que se habían pintado de un color café claro, que no pertenecía á la misma clase que las fabricadas por las razas del Norte.

Pero lo más interesante fueron los dibujos de varias de las vasijas finas, pues demuestran la forma de *serpientes* que ostentan en la cabeza largas *plumas* de varios matices, pudiéndose ver fácilmente la semejanza

con las del Quetzal; el cuerpo habíase diseñado con multitud de cuadritos y pequeños puntos; la boca estaba abierta y el aspecto del conjunto era amenazante. Como ya se ha dicho, estas vasijas (que hoy se encuentran en el Museo Nacional Americano), demuestran en todo, tanto en el material empleado como en la forma de las que se hallan generalmente en los territorios del Norte, á la vez que demuestran gran antigüedad y que con productos de razas adelantadas semejantes á las primitivas de Centro-América. ¿No podrían demostrar por los dibujos ya descritos, que servían en las ceremonias del Quetzalcoatl? Es fácil entrever que si siguen estas exploraciones y descubrimientos con el mismo acierto, antes de mucho se probará definitivamente el origen, ó por lo menos el contacto directo que nuestras razas tuvieron con las de Arizona y Nuevo Méjico, con todo y que en cuanto al lugar donde se originó la civilización prehistórica Centro-Americana, tenemos ideas distintas.

J. Rice Chandler.

Guatemala, noviembre de 1894.

DICCIONARIO ETIMOLÓGICO

de palabras referentes á ciencias, artes y otras materias

Trabajo de consulta, útil no solamente á los que enseñan en los colegios y escuelas, sino también á los escritores públicos y á toda persona deseosa de instrucción, elaborado conforme á muy seguras fuentes.

POR Alejandro Agudelo, M. D

Ecléctico (del G. *eklekticos*, de *eklegein*, escoger). Se dice de los antiguos filósofos, quienes, sin adoptar

sistema particular, escogían las opiniones más verosímiles.

Economía (del G. *oiros*, casa, y *nomos*, regla). Orden en el gasto de una casa, en la conducta de una mujer.

Ecuador (del L. *equator*, igual) t. de ast. Gran círculo en que todos los puntos están á igual distancia de los polos.

Efemérides (del G. *epi*, durante, y *emera*, día). Tablas astronómicas que determinan la situación de cada planeta día por día.—Libros que contienen los acontecimientos de cada día.

Eforos (del G. *ephorao*, inspecciono). Jueces lacedemonios que contrabalanceaban la autoridad de los reyes.

Electrómetro (del G. *elektron*, electricidad, y *metron*, medida). Instrumento para apreciar la cantidad, la fuerza de la electricidad.

Elefantíasis (del G. *elephantiasis*, de *elephas*, elefante) t. de med. Nombre dado á dos enfermedades esencialmente diferentes: la una, *elefantíasis de los griegos*, caracterizada por tubérculos nudosos y arrugas profundas, particularmente en la cara y orejas que, por su horrible deformidad, se la ha comparado á las del elefante; y la otra, *elefantíasis de los árabes* ó *mal de las barbas*, es una entumecencia, generalmente de las piernas, que semejan á las de un elefante.

Eliógrafo (del G. *elios*, sol, y *graphos*, descripción). Instrumento con el que, por medio del rayo solar, se trasmiten inscripciones; invento de que se han servido recientemente los ingleses de Africa en la guerra con los Boers.

Eliópolis (del G. *elios*, sol, y *polis*, ciudad). Ciudad de Siria llamada hoy Balbeck.—Ciudad de Egipto que ocupaba el lugar donde hoy se eleva Matarich.

Embrión (del G. *embruoon*, de *en*, en, y *bruoon*, que crece, que pulula). Germen fecundado y que ha tomado ya un cierto desarrollo en el seno de la madre. —Planta, fruto aún no desarrollado.

Empirismo (del G. *en*, en, y *peira*, experiencia). Conocimiento práctico que sólo se atiene á la experiencia, sin adoptar teoría ni método.

Emprostótonos (del G. *emprosthen*, hacia adelante) t. de med. Contracción espasmódica que hace inclinar el cuerpo hacia adelante.

Endecágono (del G. *endeca*, once, y *gonia*, ángulo). Figura geométrica de once angulos y once lados.

Energúmeno (del G. *energoumenos*, de *energeo*, agito). Aquel á quien creían poseído del demonio.— Entusiasta con locura; cólera en exceso.

Enfasis (del G. *en*, en, y *phaino*, hago brillar). Energía, afectación extremada en la expresión, en el tono de la voz, en el gesto.

Enteralgia (del G. *enteron*, intestino, y *algos*, dolor) t. de med. Dolor agudo en los intestinos.

Entomología (del G. *entomon*, insecto, y *logos*, tratado). Parte de la Zoología que trata de los insectos.

Epicèno (del G. *epi*, con, y *koinos*, común) t. de gram. Nombre común á los dos sexos.

Epidemia (del G. *epi*, sobre, y *demos*, pueblo) t. de med. Enfermedad que ataca á la vez á un gran número de personas.

Epidermis (del G. *epi*, sobre, y *derma*, piel) t. de anat. Película fina, transparente é insensible que cubre exteriormente la piel; membrana que envuelve los vegetales; piel delgada de las conchas.

Epifonema (del G. *epi*, sobre, y *phone*, voz). Corta reflexión al fin de una narración.

Epígrafe (del G. *epigraphe*, de *epi*, sobre, y *grapho*, escribo). Inscripción de un edificio; sentencia á la cabeza de un libro, que indica su objeto.

Epílogo (del G. *epi*, sobre, y *logos*, discurso). Conclusión de una obra de ingenio.

Epitafio (del G. *epi*, sobre, y *taphos*, tumba). Inscripción sobre una tumba.

Epitalamio (del G. *epi*, sobre, y *thalamos*, lecho nupcial). Poema, verso con ocasión de un matrimonio.

Epítome (del G. *temno*, corto). Compendio, extracto, recopilación.

Epizootia (del G. *epi*, sobre, y *zoon*, animal). Enfermedad contagiosa de las bestias.

Epopeya (del G. *epos*, palabra, y *poieo*, hago). Narración en verso de una acción heroica, maravillosa.

Eptarquia (del G. *epta*, siete, y *arche*, imperio). Gobierno de siete.

Equiángulo (del L. *acquus*, igual, y *angulus*, ángulo). Figura geométrica de ángulos iguales.

Equidistante (del L. *acquus*, igual, y *distans*, distante) t. de geom. Líneas igualmente distantes ó separadas.

Equilátero (del L. *acquus*, igual, y *latus*, lado) t. de geom. Triángulo de lados iguales.

Equinoccio (del L. *acquinoctium*, de *acquus*, igual, y *nox*, noche) t. de astr. Tiempo de igualdad del día y de la noche.

Escaleno (del G. *skalenos*, cojo) t. de geom. Triángulo cuyos tres lados son desiguales.

Escolio (del G. *scholeon*, nota). Breve explicación. Glosa, comentario. — t. de geom. Nota relativa á una proposición precedente.

Esferoide (del G. *sphaira*, esfera, y *eidos*, forma) t. de geom. Esfera en la que un diámetro es mayor que el otro.

Esófago (del G. *oisophagos*, de *oisein*, llevar, y *phagein*, comer) t. de anat. Conducto membranoso que lleva los alimentos del gargüero al estómago.

Espectro (del L. *spectrum*, de *spicere*, ver) t. de fis. Imagen coloreada que aparece en el lienzo de una cámara oscura producida por la luz descompuesta al atravesar un prisma. *Fantasma*, figura espantosa que uno cree ver; persona grande, macilenta y flaca.

Esquinancia (del G. *agko*, cierro) t. de med. Inflamación de la garganta ó fauces.

Estalacmita (del G. *stalagmos*) t. de fis. Concreciones mamelonadas que se forman sobre el suelo de las grutas por evaporación de las gotas de agua que caen de la bóveda de una caverna.

Estalactita (del G. *stalazein*, caer gota á gota) t. de fis. Concreciones alargadas, de forma cónica, que provienen de la infiltración de un líquido que contiene en disolución sales calcáreas, silicosas, ferrugíneas ó cobrizas, de las que cada gota llega de tiempo en tiempo á la bóveda de una caverna, y se evapora lentamente, ó pierde los gases que favorecían la disolución de las sales.

Estática (del G. *stotos*, que permanece). Ciencia que tiene por objeto el equilibrio de los cuerpos sólidos.

Estenografía (del G. *stenos*, estrecho, y *graphein*, escribir). Arte de escribir abreviado ó muy apiñado.

Estereografía (del G. *stereos*, sólido, y *grapho*, describo). Arte de representar los sólidos sobre un plano.

Estereometría (del G. *stereos*, sólido, y *metron*, medida). Tratado de la medida de los sólidos.

Estereotipia (del G. *stereos*, sólido, y *tupos*, carácter). Arte de convertir en formas sólidas, planchas compuestas de caracteres movibles.

Esterio (del G. *stereos*, sólido). Unidad de las medidas de volumen para la leña, etc.

Estética (del G. *aistesis*, sentimento). Ciencia cuyo principal objeto es investigar y determinar los caracteres de lo bello en las producciones de la naturaleza ó del arte.

Estrategia (del G. *stratos*, ejército). Ciencia de los movimientos de un ejército.

Estrecho (del L. *distritus*) t. de geogr. Brazo de mar angosto entre dos tierras; pasaje angosto entre dos montañas.

Etimología (del G. *etumologia*, de *etumos*, verdadero, y *logos*, palabra). Origen, derivación de una palabra.

Etnografía (del G. *etnos*, pueblo, y *graphein*, describo). Descripción de pueblo.

Eucalipto (del L. *eucaliptus*) t. de h. nat. Género de plantas nurtoides, árbol magnífico de la Nueva Holanda, que comprende unas treinta especies, todas muy elegantes y salutíferas.

Eucaristía (del G. *eu*, bien, y *charis*, gracia). Sacramento en que, según la religión cristiana, se recibe el cuerpo y sangre de J. C. bajo las especies de pan y de vino.

Eufemismo (del G. *eu*, bien, y *phemi*, decir). Pronunciación fácil y agradable.

Eudiómetro (del G. *eudios*, sereno ó rocio, y *metron*, medida). Instrumento para medir la pureza del aire.

Exótico (del G. *exotikos*, extranjero). Se dice de las plantas extrañas al país en que se las cultiva.—Extravagante, raro, extraordinario.

(*Continuará*)

EL PAJARO SOLITARIO

JUAN IGNACIO DE ARMAS
(Traducción de Leopardi)

Sobre la cima de la antigua torre,
Pájaro solitario, en la campaña
Cantando estás hasta que muere el día,
Y vaga por el valle tu armonía.
La primavera en torno
Brilla en el aire; en el pensil florece
Con tanta lozanía
Que el corazón al verla se enternece.
La blanca oveja bala,
La mansa vaca su mugido exhala,
Mientras las otras aves, á porfía,
Por el azul del cielo
Alzan en giros mil el raudo vuelo,
Celebrando gozosas
De su vida las horas más preciosas;
Tú, en tanto, silencioso te retiras,
Y pensativo miras
Sin compañero alguno,
Sin extender las alas por el viento,
Sin demostrar contento,
Antes esquivo al gozo inoportuno
Cantas solo, y cantando
Del año y de la vida
La más hermosa flor se va pasando.

Ay! cuánto se asemeja
Tu soledad á la existencia mía!
La risa y la alegría
Hijas hermosas de la edad primera
Y tú también Amor, su dulce hermano,

Suspiro amargo en la vejez sombría,
No vuestro halago el corazón ansía;
No sé por qué, pero también esquivo
Siempre de vos me alejo.
Sólo extraño en mi lugar nativo,
Y así transcurrir dejo
La primavera de mi triste vida.
Este día esplendente
Que ya baja á morir en Occidente,
Como fiesta celébrase en mi aldea.
Oid de la campana
Cruzar el son la atmósfera serena;
Oid cómo resuena
De una en otra alquería
Del esquilón la música lejana.
De galas mil la juventud vestida,
Sale de sus hogares.
Llenas las calles y de gozo henchida
Espárcese en la fiesta.
Y yo, entre tanto, solitario en esta
Campiña retirada,
De los placeres olvidado, extiendo
Por el aire tranquilo la mirada,
Y tras el monte veo el sol cayendo,
Que al terminar el día
Ante las ondas de la sombra vaga
Sus rayos desvanece.
Y al estinguirse su esplendor parece
Que mi adorada juventud se apaga.

Tú, solitario pájaro, que viste
Ya la tarde serena
Que el cielo ha dado á tu existencia triste,
Nunca de tu aislamiento
Tú te arrepentirás; sus dulces leyes

Así en tu ser Naturaleza implanta;
Mas yo, si acaso la funesta planta
De la vejez odiosa
No me es dado evitar, cuando en mi hastío
Torne la vista al corazón ajeno,
Y el mundo encuentre en derredor vacío,
Y vea lo futuro
Más que el presente aterrador y oscuro,
Qué pensaré del aislamiento mío?
Qué de estos verdes años
De mi joven edad? Qué de mí mismo?
Entonces ay! me dolerá el pasado,
Entonces miraré desconsolado
El tiempo que huye hacia el profundo abismo.

EL POPOL-VUH

LIBRO SAGRADO

PARTE PRIMERA

CAPÍTULO SEXTO.

(*Continúa*)

Hé aquí ahora la relación del tiro de cerbatana que hicieron contra Vukub–Cakix (1) los dos jóvenes; contaremos la derrota de cada uno en particular de estos seres que se hacían tan soberbios.

Este mismo Vukub–Cakix tenía un grande árbol (de los que llaman) *Nanze* (2), y su fruta era la comi-

(1) Es decir, los hombros que los Quichees consideraban como sus abuelos.

(2) Tapal ó Nanze, árbol de clima cálido que produce una fruta pequeña, amarilla, aromácay sabrosa, bien conocida. (B. de B.)

da de Vukub-Cakix, quien iba al nanze y subía cada día á la cima del árbol para ver las cortezas de las frutas que habían sido comidas por Hunahpu y Xbalanqué.

Por parte de ellos, pues, espiaban á Vukub-Cakix al pie del árbol, los dos jóvenes iban á consultarse en el follaje, mientras que Vukub-Cakix llegaba para arrojarse sobre los nanzes que constituían su nutrimento.

En seguida fué herido de un tiro de cerbatana de la mano de Hunhun-Ahpu (1) que le dirigió la bala de la cerbatana al carrillo; inmediatamente dió grandes gritos al caer de la cima del árbol á la tierra.

Hunhun-Ahpu se precipitó sobro él con el fin de apoderarse de su persona, pero Hunhun-Ahpu se dejó coger de un brazo por Vukub-Cakix que inmediatamente se lo sacudió, arrancándolo con violencia de la extremidad de la espalda.

Pero entonces Hunhun-Ahpu dejó ir á Vukub-Cakix; así fué como lo hicieron sin poder ser vencidos los primeros por Vukub-Cakix.

Llevando así el brazo de Hunhun-Ahpu, Vukub-Cakix llegó á su casa á donde entró sosteniéndose la quijada.

¿Qué ha sucedido á vuestra señoría? preguntó entonces la Chimalmat, esposa de Vukub-Cakix.

—Qué otra cosa puede ser, sino que esos dos perversos me han tirado con su cerbatana y me han dislocado la quijada!

Por esto tengo aflojada la dentadura y los dientes me hacen sufrir mucho; su brazo, que le he arrancado

(1) En lugar de Hunhun-Ahpu el texto dice aquí Hunhun-Ahpu, que es el llamado en otra parte el padre del primero. Sería la historia más exacta si en los cuatro capítulos precedentes dijera Hun-Ahpu y Vukub-Hun-Ahpu; pero todos estos nombres son más ó menos simbólicos y es preciso no tomarlos á la letra. (B. de B.)

del primer tirón, acabo de traerlo al fuego para que permanezca suspendido sobre las brasas hasta que lo vengan en verdad á tomar otra vez esos demonios, dijo Vukub-Cakix, mientras suspendía el brazo de Hunhun-Ahpu.

Habiendo tenido consejo Hunhun-Ahpu y Xbalanqué, hablaron de esto con un viejo, y en verdad la caballera de este viejo estaba enteramente blanca, así como también con una vieja, y esta vieja estaba verdaderamente encorvada y doblada en dos por la vejez.

El Gran Jabalí blanco era el nombre del viejo (Zaquimimac), el Gran blanco picador de espinas era el nombre de la vieja (zaquimazis). Ahora pues, los jóvenes les dijeron á la vieja y al viejo: (1)

Dignáos acompañarnos para ir á tomar nuestro brazo en casa de Vukub-Cakix. Nosotros iremos detrás de vosotros y diréis: Estos son nuestros nietos que acompañamos; su madre y padre han muerto. Así ellos nos siguen por todas partes á donde nos conviene permitirles, porque nosotros tenemos el oficio de sacar los gusanos de los dientes, diréis vosotros,

Así Vukub-Cakix nos mirará como á niños y nosotros estaremos allí para daros nuestros consejos, dijeron los dos jóvenes. Está muy bien, respondieron los dos viejos.

En seguida se pusieron en camino hacia la extremidad de la casa donde Vukub-Cakix estaba acostado sobre la delantera de su trono; la vieja y el viejo pasaron entonces, jugando tras ellos los dos jóvenes, y cuando ellos pasaban al pie de la casa del rey (oyeron) los gritos que daba Vukub-Cakix á causa de sus dientes.

(1) Aquí aparece bajo otra forma más humana los mismos dos personajes divinos del primer capítulo. (B. de B.)

Ahora, pues, desde que Vukub-Cakix divisó al viejo y la vieja, y también á los que los acompañaban: ¿De dónde venís, mis ancianos? les dijo inmediatamente el rey—andamos buscando con qué mantenernos, oh, mi Señor! respondieron ellos.

¿Cuál es vuestro medio de subsistencia? ¿Son vuestros hijos que vosotros acompañáis?—Absolutamente, mi Señor: estos son nuestros nietos; pero mirad, tenemos compasión de ellos, partimos y les damos la mitad (de nuestro alimento), respondieron la vieja y el viejo.

Ahora, pues, el rey estaba desesperado á causa del sufrimiento de los dientes y no podía hablar sin esfuerzo: Yo os ruego encarecidamente, compadecedme en el acto (dijo él) ¿Qué hacéis vosotros, qué cosas curáis? Agregó el rey.

Nosotros sacamos simplemente los gusanos de la quijada; curamos los males de la bola del ojo y componemos los huesos, ó mi señor, respondieron ellos.

Está muy bien. Curadme, pues, pronto, yo os ruego, los dientes que me hacen sufrir verdaderamente cada día, porque no tengo reposo ni sueño á causa de ellos y de mis males de ojos.

Dos demonios me tiraron un cerbatanazo para comenzar, (lo que hace) que ya no como; así pues, tened piedad de mí, porque todo se mueve (en mi boca) mis dientes y mi quijada.

Está muy bien, mi señor, (dijeron los viejos) es un gusano el que os hace sufrir; bastará que se cambie (vuestra quijada) sacando los malos dientes de Vuestra Alteza. No será bueno quitarme mis dientes; porque solamente así soy rey y toda mi hermosura (procede de mis dientes y de las bolas de mis ojos) contestó Vukub-Cakix.

Nosotros pondremos otros en cambio, (es decir) que

huesos puros y limpios serán puestos en su lugar (1); ahora, pues, esos huesos puros y limpios no eran otra cosa que granos de maíz blanco.

Muy bien; sacadlos, pues, y auxiliadme, respondió él. Entonces fueron sacados los dientes de Vukub-Cakix; pero no se le pusieron en cambio sino granos de maíz blanco, y (se vió) inmediatamente brillar esos granos de maíz blanco en su boca.

Su esplendor cayó inmediatamente y él dejó de parecer rey. Acabaron de sacarle los dientes de piedras preciosas que brillaban en su boca. Mientras que operaban los ojos de Vukub-Cakix, desollaron la bola de sus ojos, acabando de quitarle su riqueza.

Pero él no estaba ya en estado de sentirlo; él veía bien todavía; pero lo que fomentaba su orgullo le había sido quitado enteramente por consejo de Hunahpu y de Xbalanqué.

Entónces murió Vokub-Cakix, mientras que Hunahpu volvía á tomar su brazo, (y en seguida) murió igualmente Chimalmat, la esposa de Vukub-Cakix.

Tal fué la destrucción de las riquezas de Vukub-Cakix; ahora, pues, el médico fué quien le tomó las esmeraldas y las piedras preciosas de que él se enorgullecía aquí sobre la tierra.

La vieja y el viejo que hicieron (estas cosas) eran seres maravillosos. Ahora bien, habiendo tomado los brazos (de los dos jóvenes) ellos se los volvieron á colocar y habiéndolos vuelto á pegar, todo quedó bueno.

Unicamente (por procurar) la muerte de Vukub-Cakix, ellos quisieron obrar así; porque les parecía malo que él se enorgulleciese. Después de eso, los dos jóvenes se pusieron en camino, habiendo ejecutado (de esta manera) la palabra del Corazón del Cielo.

(*Continuará*)

(1) Se han descubierto en el Perú y en el Ecuador vasos de barro cocido (especie de urnas funerarias) que contienen entre otras cosas, un esqueleto que tenía en la boca dientes falsos atados á la quijada con alambre de oro. (Bollaert, en su obra sobre la Nueva Granada, Ecuador, Perú y Chile.)

LA EDUCACION INTELECTUALISTA

POR AGUSTÍN SARDÁ

(Profesor de la Escuela Normal de Madrid)

Son en cierto modo contradictorios los términos de este lema; porque nadie puede llamarse educado mientras lo que se le ha *enseñado*, ó mejor, mientras lo que él mismo ha hecho para educarse, no ha penetrado en su espíritu, encarnado en su ser, de tal modo, que no pueda moverse ni obrar en sentido alguno sin seguir la senda que su educación le traza. Sus ideas, sus sentimientos, todo le impele á marchar en ese camino, hasta sin darse cuenta de ello. Hay más. Le será agradable ese modo de vivir, conforme con todo lo que siente y piensa; de la propia manera que el hombre pulcro experimenta un verdadero placer al asearse y, por el contrario sufre un malestar cuando no puede hacerlo. A esto es á lo que la Psicología moderna llama "la formación del carácter;" de la cual, y no de momentáneos y costosos relámpagos de una libertad siempre en peligro, depende la continuidad de nuestra conducta.

Es, sin embargo, indudable que existen muchos hombres educados nada más que intelectualmente. Por eso es tan frecuente en nuestra sociedad el observar que las ideas van por un lado y la conducta por otro. De aquí también que solemos, á menudo pronunciar, y con harta ligereza, la palabra *hipocresía*. Seguramente que hay en el mundo muchos hipócritas; pero no tantos como el vulgo cree. La mayor parte de los así calificados, no son sino personas imperfectamente educadas. Sin malicia, manifiestan de palabra y aun por escrito ideas y conceptos que no llevan luego á la práctica. Es que en el progreso, en todos los

órdenes de la vida, hay muchos grados dependientes, en parte, de la manera como hemos sido educados. Se nos instruye; no se nos educa. Esto sucede evidentemente en las llamadas *ciencias* por antonomasia, por la falsa creencia de que constituyen un caudal de conocimientos hechos que se debe dar á los discípulos, como si se les entregara una cantidad para enriquecerlos. Casi lo mismo sucede, aunque sea más extraño, con las ciencias morales: la Pedagogía, el Derecho, la Moral, etc. El efecto es deplorabilísimo.

Así vemos hombres que conocen y enseñan los más hermosos principios pedagógicos, y no educan á sus discípulos, y quizá menos aún á sus propios hijos, de conformidad con las ideas que predican.

Otros han estudiado perfectamente los preceptos de la Moral, comprenden de un modo admirable las más sublimes concepciones de la Etica, escriben libros que motivan las mayores alabanzas de la crítica, y, sin embargo, su vida es una constante negación de sus palabras.

Nada digamos de las gentes dedicadas al estudio y ejercicio del Derecho. ¿Cuántas tienen verdadero sentido jurídico? ¿Cuántas lo llevan con suficiente calor en la conciencia para que les sirva de norma en la vida? Pocas. El resto ha aprendido el Derecho para explotarlo. Es un instrumento del oficio (abogado, juez, procurador, notario), que manejan con más ó menos rectitud, por las condiciones generales de su moralidad; no porque se hayan educado jurídicamente. Y no puede ser de otro modo, puesto que hay pocos profesores que se crean en el deber de educar. Los más presumen que sólo tienen obligación de instruir, y esto durante la hora tasada de la clase. Al anunciar el bedel que dió la última campanada, se concluyó la cátedra y con ella terminan los deberes del maestro,

que además han sido interpretados en ese tiempo por tan imperfecta manera. ¡Triste y doloroso concepto de una misión que debiera ser, y es seguramente para algunos, tan elevada!

De los médicos puede decirse otro tanto. Todos conocen más ó menos la Higiene. Muchos se distinguen por su saber en esa materia. Algunos la profundizan y la exponen con elocuencia. ¡Cuán pocos son, no obstante, los que llevan sus reglas á la práctica, en el hogar, en sus hijos, aun en su propia persona! Hasta las olvidan respecto de sus clientes, ó cuando menos no las imponen con severo empeño. Son más propensos á recetar que á disponer y aconsejar con firmeza una regla de vida que, en la mayor parte de los casos, vale muchísimo más que todas las sabias combinaciones de la farmacopea.

Ya sé que se ha dicho siempre: "Haz lo que te digo y no lo que yo hago." Sentencia vana, que jamás ha hecho un convertido. Los preceptos poco dicen, cuando no los corrobora una conducta ejemplar. Si ha de haber contradicción entre los hechos y las palabras, de mayor eficacia serán siempre los primeros que las segundas.

He dicho que hay grados en el progreso. En efecto, el hombre estudia, investiga, acumula en su pensamiento muchas ideas, que acepta de buena fe y estima como sanas; pero mientras no descienden de la cabeza al corazón, mientras no encarnan en él, mientras no llegan á formar hábito de obrar, producen sólo una cierta convicción que sirve para exponerlas, para propagarlas, no para vivirlas. De ahí la contradicción que el vulgo llama hipocresía. Debemos prevenirnos contra esa nota injuriosa: primero, porque no es justa, en muchos casos; después, porque daña á la propaganda de la buena doctrina.

El pedagogo que no educa á sus hijos; el moralista que contradice con los hechos sus palabras: el jurisconsulto que no vive conforme á derecho; el médico que olvida las prescripciones higiénicas, no pecan generalmente de intención; faltan por no haber sido educados; por no haber recibido la enseñanza en forma, que penetrara perfectamente en la entraña de su ser, constituyendo en él la segunda naturaleza de que antes he hablado.

Se dice á menudo: "¿Cómo he de creer lo que Fulano asegura, cuando él no lo practica?" Sensible es la contradicción y digna de la más severa censura, si fuera hija de una conducta hipócrita; pero no juzguemos de ligero, y examinemos desapasionadamente las ideas, sin mirar á su propagador. Si la razón las sanciona como verdades, debemos tomarlas como tales, mantenerlas, y sobre todo, conformar á ellas nuestra vida. Si queremos juzgar á la persona, escudriñemos su sinceridad, aun cuando parezca desmentida por los hechos. Inclinémonos más bien á creer que está en el período de iniciación, y trabajemos, si en nuestra mano está, para que todo su espíritu se ilumine con la luz divina que brilla en su inteligencia, y para que la idea baje de ella al sentimiento y lo penetre por entero. Entonces desaparecerá el divorcio, y habrá unidad entre el pensar y el sentir, entre las palabras y los hechos.

***

Estas consideraciones deben tenerlas principalmente presentes los educadores. Uso de intento esta palabra, porque no sólo educa el maestro: educan todos los hombres y singularmente el profesor, el sacerdote, el médico, el amigo ....todo el que penetra en la intimidad de los individuos y de las familias.

Claro está que el maestro debe predicar con el ejemplo. Esto se dice todos los días, y no hay necesidad de repetirlo. Pero sí es preciso decir constantemente dos cosas, hasta que encarnen en la inteligencia y en la vida del profesorado en todos sus grados: 1ª Que la enseñanza sea esencialmente educativa. 2ª Que el profesor sea maestro siempre, en la clase y fuera de ella, como incidentalmente he sostenido en otro artículo.

La enseñanza es educativa, cuando se dirige al entendimiento, no á la memoria, cuando forma la convicción; cuando el maestro no hace más que el oficio de instigador, de despertador de la inteligencia y el sentimiento del discípulo, para que éste sea el que razone é investigue guiado, nada más que guiado, por aquél: en una palabra, cuando el educando es su propio educador. Esto en cuanto á lo que podríamos llamar método ó forma de la enseñanza.

En cuanto al contenido, debemos purgar á la primaria de toda vana erudicción. Hay que desechar los preámbulos retóricos, las lecciones con que tradicionalmente comienzan las clases, á saber: historia de la asignatura, importancia de la misma, relaciones con otras ciencias, etc., que aquí no tienen lugar, como pueden tenerlo en otros grados. Hay que irse "al grano," desde el primer día. Llamo "el grano" en la educación primaria, á los conocimientos positivos, de aplicación práctica; á los que han de servir al alumno para satisfacer sus necesidades, inmediatamente, ó el día de mañana; aquellos conocimientos que, cuando llegue á su hogar, puedan interesar á su familia si se los explica.

Soy de igual modo opuesto á una gran parte del bagaje seudo-científico, que también tradicionalmente acompaña á nuestra enseñanza. No desecho, antes al contrario, soy amigo de los razonamientos y las de-

mostraciones; pero cuando éstas me toman un tiempo que necesito para la enseñanza de la regla práctica, ó la complican, las pongo á un lado y me atengo á lo que me ha de servir más directamente para resolver los problemas que ocurren en la vida ordinaria. Así, en la primera y aun en la segunda enseñanza, suprimiría muchos razonamientos aritméticos y muchas demostraciones geométricas, á condición de que mis alumnos supieran ejecutar con seguridad, soltura y sencillez, todas las operaciones del cálculo y servirse del propio modo de la Geometría. ¿No es verdaderamente triste que apenas se encuentra un bachiller capaz de medir la huerta de su casa y de levantar el plano, ni de hacer la más sencilla cubicación?

Hace muchos años que se enseña la agricultura en nuestras escuelas primarias, sin que esta enseñanza haya hecho adelantar un solo paso el arte agrícola en nuestro país. ¿Cómo ha de ser de otro modo, cuando se limita á simples lecturas ó cuando más á algunas explicaciones teóricas, sin que, en la generalidad de las ocasiones, las entienda el mismo que las da? Y no hablo del caso en que el maestro se limita á hacer aprender de memoria, hasta sin comentario alguno, los capítulos de un insípido manual. De esa manera no se educa agrícolamente á nadie, ni siquiera se le hace amar el campo, y no amándolo, mal pueden sentirse inclinados á las novedades y los progresos rurales. Hablarán, si recuerdan algo, de lo que han aprendido sobre mejoras y adelantos; pero dejarán que sus tierrras sean removidas por los arados antiguos, y que la viña se cultive y el vino se fabrique como en los tiempos de Noé. Al ver sus hechos en contradicción con las palabras, habrá vecinos que digan: "Es un hipócrita." Yo contestaría: "Es una víctima de la educación nacional."

Quizás no falte quien entienda que, dando á la enseñanza un carácter educativo tan positivista, se la materializa al extremo de matar la idealidad. Opino de contrario modo. Nada hay más ideal que lo real, en este sentido: en el de que sólo en la verdad puede haber ideal. Ahora bien, lo que propongo es que se deseche todo lo artificioso, todo lo que no tiene una representación animada en la vida. Precisamente de esa enseñanza artificiosa y vana, huera de verdad y llena de disquisiciones retóricas sin aplicación práctica, es de donde salen la mayor parte de los escépticos. Dejan la escuela, con la inteligencia—á lo sumo—bien provista de fárrago indigesto; y como al dar los primeros pasos en el mundo se encuentran con que para nada les sirve, siendo con frecuencia un estorbo, de aquí la triste y desconsoladora deducción: "La ciencia es una fórmula vacía, buena cuando más para hacer gimnasia intelectual."

¡De cuán diferente manera piensan los que han sido instruídos y guiados del modo que aquí se preconiza! ¡Qué goces tan íntimos encuentran en sus estudios! ¡Qué satisfacción tan pura y desinteresada les infunde el descubrimiento de una verdad, al pronto quizás sin trascendencia; pero que más tarde puede ser base, quién sabe si de prodigiosos descubrimientos industriales que mejoren la condición material y moral de millares de hombres, ó lleven á las ciencias médicas un nuevo elemento para curar las enfermedades, ó por lo menos aliviar el dolor, á veces más terrible que la misma muerte! Y ¡cómo se ensancha el espíritu, por ejemplo, al contemplar con el microscopio el movimiento, la agitación y las evoluciones de ese nuevo mundo de los infinitamente pequeños, descubierto por la ciencia moderna! Ahí es donde hay verdadera idealidad, donde el alma se eleva á lo más grande y

superior, donde la fantasía encuentra las más esplendentes y brillantes maravillas.

Volvamos al tema.

He dicho que el profesor debe ser maestro siempre, en la clase y fuera de ella: sólo así llenará cumplidamente su misión y cumplirá con su deber, á pesar de lo que digan aquéllos que creen, como se lo he oído á alguno—y perdónese lo gráfico de la frase—que, al pronunciar la última palabra de su lección, en el último minuto de la hora de su clase, "han ganado ya el sueldo." No. Nunca me conformaré con ese estrecho y mezquino concepto del profesorado.

Nuestra función es más elevada. La sociedad nos remunera para que la demos nuestro ser, educando á sus hijos, y éstos no se educan con discursos, sino desenvolviendo su espíritu con cariño y con amor; dándole una dirección que necesita de nuestros consejos y guía en todos los momentos. Por tanto, el maestro y todo profesor, sea la que quiera su jerarquía universitaria, que cuanto más elevada mayores deberes habrá de imponerle; el maestro, decimos, procurará estar materialmente con sus discípulos cuanto le sea posible, acompañándolos en los paseos escolares, llevándolos á las excursiones científicas y hasta tomando parte en sus juegos, y en toda ocasión debe acompañarlos en espíritu con sus consejos, y siempre con su cariño.

Si el profesor tiene vocación para la enseñanza; si ama á sus discípulos; si junto con sus hijos los considera como parte de su familia, entonces esos deberes no serán trabajos, sino gusto y satisfacción; pero si no tiene tal vocación; si ha tomado el magisterio como un oficio sólo para ganarse el pan de cada día, ¡ah! entonces lo que yo aconsejo—no lo desconozco—será una pena, una carga, un martirio. En ese caso, hay

un solo camino que seguir, no emprender la carrera de educador, ó si por equivocación se ha emprendido, resolverse á dejarla sin vacilación alguna. Esto impone la conciencia, de acuerdo con nuestros propios intereses; porque rara vez alcanzamos lucro en lo que no hacemos con vocación y gusto, y de todos modos, vale más que la ganancia material, el ahorro del insoportable martirio de que he hablado y la gran tranquilidad que goza el alma viviendo según sus inclinaciones.

Mas aún. El maestro ha de estar en relación constante con las familias, hablarles, escribirles, visitarlas para darles consejos saludables, advertencias que sirvan para educar á los hijos y de las que sacarán provecho los padres y hasta el maestro: la labor de la educación y la enseñanza es por esencia reflexiva y recíproca (*docendo docetur*:) el que la da, la recibe en seguida de sí propio, así como de aquellos, podemos decir, materializando el concepto, á quienes la entrega; de manera que éstos, aunque quieran, no pueden ser completamente ingratos; porque comienzan á pagar el servicio en el momento mismo de aprovecharlo. Por eso, aunque sean sensibles, ¿qué pueden importarnos el desagradecimiento de algunos de nuestros discípulos, si así nos cobramos el crédito antes de que ellos se den cuenta de que son deudores?

Una advertencia sobre el influjo del maestro en las familias. Es preciso que procure ejercerla sin que la noten los mismos que hayan de recibirla. Huya la nota de entrometido, de igual modo que la de pedante. Proscriba, en absoluto, todo lo que pueda parecer sermón. Los consejos, que resulten más bien de su conducta, de sus ideas, de una conversación general; y no los dé directa y concretamente, sino cuando sea inevitable hablar con toda claridad y decisión. Com-

bata pocas veces de frente. Corrija de soslayo, aunque sin hipocresía; y si sabe callar oportunamente, y ser tolerante con la opinión ajena, se granjeará muchas voluntades, que estimarán su persona y su obra, colaborando en ella, aun sin quererlo ni pensarlo.

De este modo la educación no será intelectualista, sino total y verdaderamente humana. ¿Tendré, además, necesidad de demostrar que sólo así obtendrá el profesorado la consideración y las ventajas que de derecho le corresponden y que inútilmente busca por otros caminos?

COMO GERTRUDIS ENSEÑA A SUS HIJOS

OBRA ESCRITA EN ALEMAN POR PESTALOZZI—TRADUCIDA Y ANOTADA POR JOSÉ TADEO SEPÚLVEDA, INSTITUTOR CHILENO

(Continúa)

Al mismo tiempo que esos tres puntos de vista se hacían más y más precisos cada día, se desarrolló en mí insensiblemente la firme convicción:

1º De la necesidad de los libros de intuición para la primera edad:

2º De la necesidad de un modo de exposición seguro y preciso para esos libros; y

3º De la necesidad de una dirección, fundada en esos libros y en el modo de su exposición, que conduzca á los conocimientos de los nombres y de las palabras, que deben ser hechos familiares á los niños aun antes que llegue el tiempo de que comiencen á deletrear.

Es inapreciable para los niños la ventaja de conocer corrientemente y desde temprano una vasta nomenclatura. La impresión estable de los nombres hace en ellos inolvidable el objeto, tan pronto como han sido traídos al conocimiento de ellos, y la nomenclatura fundada en la verdad y en la exactitud desarrolla y mantiene en los niños, la conciencia de las relaciones reales que existen entre los objetos. Los beneficios que se obtienen por este medio son progresivos. Solamente no se debe pensar nunca, porque el niño no entiende el todo de algo, que de ello no le aprovecha nada. En efecto, si él se ha apropiado una gran parte de las voces de una nomenclatura científica, mediante el estudio del ABC y aprendiéndolo, goza por ese medio evidentemente por lo menos de la misma ventaja que posee un niño educado en una gran casa de comercio y que, desde la cuna, aprende cada día los nombres de una infinidad de objetos.

El filántropo FISCHER, que perseguía el mismo fin que yo, ha visto desde el principio el desarrollo de mi método y le ha hecho justicia, bien que ella difería sensiblemente de su propia manera de ver y de sus propias ideas. La carta que él escribió á STEINMULLER (32) sobre mis experiencias es interesante en atención á las ideas que se tenían de este asunto en esa época. Voy á darla aquí, agregándole algunas observaciones de mi parte.

"Para juzgar las empresas pedagógicas de *Pestalozzi* se debe ante todo conocer la base psicológica sobre que descansa el edificio de su sistema. Ella es seguramente de una solidez á toda prueba, aunque la fachada del edificio presente todavía algunas desigualdades y desproporciones. Muchas de esas faltas se explican por el método empírico-psicológico del autor, por las circunstancias exteriores y destinos de su vida, sus ensa-

yos y su experiencia. *Es casi increible el ardor infatigable que emplea en sus experimentos; y como él, exceptuadas algunas ideas directrices, filosofa más depués que antes de ellos, se ve obligado, es decir, á multiplicarlos, pero entonces los resultados ganan en seguridad.* Empero para introducir los resultados en la práctica, esto es, para adaptarlos á las preocupaciones, á las circunstancias y á las exigencias de los hombres, necesita Pestalozzi ó colaboradores liberales, que participen de sus ideas, que le ayuden á darles formas á esas mismas ideas, ó un gran lapso de tiempo para descubrirlas por sí mismo y para dar por medio de ellas, por decirlo así, cuerpo al espíritu que lo anima. Los principios sobre que descansa su método son, poco más ó menos, los siguientes:"

Los cinco puntos de vista que siguen, que Fischer llama los *principios* de mi método, no son otra cosa que ideas aisladas sacadas de los ensayos que he hecho para la realización de mis proyectos; como principios están subordinados á las ideas fundamentales que me los han inspirado.

Mas aquí falta la primera consideración del propósito que me ha guiado, esto es, yo quiero remediar los vicios de la enseñanza habitual de las escuelas, principalmente de las escuelas elementales, y buscar formas para la enseñanza que no tengan esas faltas.

"1º ÉL QUIERE CULTIVAR INTENSIVAMENTE LAS FACULTADES DEL ESPÍRITU Y NO SÓLO EXTENSIVAMENTE, FORTIFICARLO Y NO SÓLO ENRIQUECERLO DE IDEAS."

"El espera obtener ese resultado por diversos medios. Pronunciando en voz alta y muchas veces delante de los niños, y haciéndolos repetir enseguida, palabras, definiciones, frases y largos períodos, quiere él por ese medio (junto con el fin especial determinado para

cada paso) formar su órgano de la voz y ejercitar su atención y su memoria. Partiendo del mismo principio, los hace, durante esos ejercicios de pronunciación, dibujar á voluntad ó trazar letras con el lápiz en la pizarra de mano."

Yo les hacía ya entonces dibujar perfectamente líneas, arcos y ángulos, y aprender de memoria sus definiciones, y procedía en los medios que ensayaba para la enseñanza de la escritura, del principio de la experiencia que los niños son aptos para darse cuenta de proporciones y del manejo del lápiz de piedra varios años antes de que sean capaces de manejar la pluma y de trazar pequeñas letras.

"En fin, él distribuye á sus alumnos delgadas hojas de cuerno trasparente; en ellas están grabadas líneas y letras, y sirven de modelo á los escolares, tanto más fácilmente cuanto que ellos pueden colocarlas sobre las figuras que han dibujado, y á causa de su trasparencia, establecer la comparación debida. Una ocupación doble en el mismo tiempo, una preparación á los miles de trabajos y miles de circunstancias de la vida en que la atención debe *distribuirse* sin distraerse. Las escuelas industriales, por ejemplo, se fundan enteramente en esa aptitud."

A este respecto, treinta años ha (33), había yo obtenido los resultados más decisivos en mis ensayos. En ese entonces, había hecho adquirir á los niños una destreza tan grande para el cálculo que ellos, mientras hilaban, resolvían mentalmente problemas que yo mismo no podía seguir sin tener á la vista el papel que me guiaba. Todo depende de la psicología de la forma de la enseñanza. El niño debe ser completamente señor del trabajo manual en que se ocupa durante el estudio, y el *pensum* que aprende junto con el trabajo debe del mismo modo, en cada caso, ser sólo una ligera adición á lo que él ya sabe.

"2º ÉL UNE ENTERAMENTE SU ENSEÑANZA AL ESTUDIO DE LA LENGUA."

Propiamente esta proposición debería decir: *El considera la lengua, junto con la observación real de la naturaleza, como el primer medio de conocimiento que posee el género humano.* A este respecto partí del principio: el niño debe aprender á hablar antes de que pueda ser, con razón, conducido á aprender á leer. Mas yo encadenaba también el arte de enseñar á hablar á los niños á las nociones intituivas que les da la naturaleza y á las que deben dárseles por medio de la educación.

"En la lengua están, en efecto, depositados los resultados de todos los progresos de la humanidad; sólo hay que seguirlos de un modo psicológico en su propio camino."

El hilo que ha de servir de guía en esta investigación psicológica debe buscarse en la naturaleza del desarrollo mismo de la lengua. El salvaje *denomina* primeramente el objeto, en seguida lo *califica* y por último lo *incorpora* á los otros, pero de la manera más sencilla; y sólo más tarde llega á poder determinar más exactamente, por medio de terminaciones y combinaciones de las palabras, las condiciones variables del objeto, según el tiempo y las circunstancias. Conforme á esas ideas trataré de satisfacer los deseos de Fischer sobre la investigación psicológica del camino seguido por la lengua, que me propongo exponer más circunstanciadamente bajo el título de EL LENGUAJE.

"El no razona con los niños hasta que les ha suministrado una provisión de palabras y de locuciones que ellos aprenden á colocar en su esfera, á componer y á descomponer. Por eso enriquece él la memoria de ellos, con explicaciones sencillas de objetos materiales, y le enseña al niño á describir lo que le rodea, á darse

cuenta de sus percepciones y á hacerse señor de ellas, conociendo entonces claramente las que había ya en su espíritu."

Mi opinión sobre este punto es la que sigue: para enseñar á los niños á razonar y á pensar por sí mismos, se debe impedir en cuanto sea posible que hablen demasiado y que se acostumbren á pronunciarse sobre cuestiones que sólo conocen superficialmente. Creo que el momento de aprender no es el momento de juzgar; el momento de juzgar principia en el instante en que se ha acabado de aprender, principia con la madurez de las razones por que se juzga y por que se puede juzgar. Creo que un juicio no es sino la expresión de la convicción de todas esas razones, tan maduro y tan perfecto como la semilla llegada á la madurez, que por sí misma, libre y sin violencia, sale de la cáscara que la aprisiona.

"El les hace adquirir una destreza mecánica y cierto tacto en hablar, haciéndoles declinar ciertos ejercicios fáciles."

Esos ejercicios se limitan simplemente á descripciones de objetos materiales ya conocidos por ellos.

"La sinceridad de sus impresiones gana notablemente con ello, y cuando por medio de numerosos ejemplos han aprendido á conocer y á usar ciertas formas descriptivas, colocan en ellas mismas los miles de objetos que se presentan en el porvenir, é imprimen á sus explicaciones y descripciones el carácter de una precisión material."

Hoy busco en el estudio de los números, de las medidas y del lenguaje los principios elementales y generales de mi método.

"3º ÉL TRATA DE PROPORCIONAR Á TODAS LAS OPERACIONES DEL ESPÍRITU DATOS, Ó RÚBRICAS, Ó EPÍGRAFES, Ó IDEAS GUIADORAS."

Debería decir: él busca todo el dominio del arte y de la naturaleza, los puntos fundamentales, las maneras de ver, los hechos que por su precisión y generalidad pueden ser utilizados fructuosamente como medios para facilitar el conocimiento y el juicio de un gran número de objetos que están á ellos subordinados y que dependen de ellos. Y les da á los niños *datos* que les llaman la atención á objetos semejantes; él les *rubrica* series de ideas análogas, que precisándolas les permiten separar las series de los objetos y les hacen concebir claramente los caracteres que los distinguen.

"Los *datos*, por más que se les presenten diseminados, se deducen sin embargo los unos de los otros. Son nociones que se refieren mútuamente unas á otras y que, por lo mismo que necesitan completarse y facilitar la aproximación de cada una, inspiran al espíritu el deseo de continuar sus investigaciones. Las *rúbricas* conducen á la clasificación de las nociones que se van recibiendo, ponen en orden la masa caótica de ellas y la armazón así erigida obliga al niño á llenar con mayor celo cada uno de los compartimentos. Esto se refiere á las rúbricas principales de la geografía, historia natural, tecnología, etc. Además de esto la analogía que preside á la elección de las cosas viene á favorecer á la memoria. Las *ideas guiadoras* se encuentran en ciertos problemas que son ó pueden ser en sí la materia de ciencias completas. Cuando esos problemas, descompuestos en sus elementos, han sido expuestos claramente al niño, tomando en cuenta los *datos* que él posee ó que puede encontrar fácilmente y que sirven de ejercicios de observación, conducen á que la inteligencia infantil trabaje sin cesar en resolverlos. La sencilla cuestión: ¿cuáles son las materias que de los tres reinos de la naturaleza puede utilizar el hom-

bre para su vestido? da un ejemplo de la marcha que debe seguirse. El niño observará y probará desde ese punto de vista, mucho de lo que él presiente que puede proporcionarle un contingente para la solución de ese problema tecnológico. De esta manera edifica él mismo la ciencia que debe aprender. Por cierto que deben ofrecérsele por todos los medios posibles los materiales necesarios. A las *ideas guiadoras* pertenecen también frases que son primeramente confiadas á la memoria como máximas prácticas, pero que insensiblemente adquieren fuerza, aplicación é importancia, y así precisamente se graban de una manera más profunda en el espíritu y su verdad se demuestra mejor."

"4º ÉL QUIERE SIMPLIFICAR EL MECANISMO DE LA ENSEÑANZA Y DEL ESTUDIO." (*)

"Las nociones que él admite en sus libros de enseñanza y que por medio de éstos quiere enseñar á la infancia, deben ser tan sencillas que cada madre, y más tarde, cada institutor, que posea un grado mínimo de capacidad, pueda, con el fin de enseñarlas, comprenderlas, expresarlas, explicarlas y agruparlas. Sobre todo desea hacer interesante y agradable para las madres la primera educación de sus hijos, facilitándoles la enseñanza del lenguaje y de la lectura, y así, como él lo dice, suprimir poco á poco la necesidad de la escuela elemental y complementaria por una educación mejor en la familia. Por esta razón se propone él, tan pronto como se impriman sus libros de enseñanza, poner en planta algunas experiencias con las madres, y es de esperar que el Gobierno le prestará su apoyo, estableciendo algunos premios."

(Continuará)

(*) Es incontrovertible que el espíritu humano no es igualmente susceptible para todas las impresiones que se obtienen por medio del estudio en todas las formas en que le son presentadas. El arte de descubrir aquellas formas que excitan más su susceptibilidad, es el mecanismo del método de enseñanza que todo preceptor debe investigar en la naturaleza libre, y que debe aprender de ella para el ejercicio del arte de enseñar. (Nota de Pestalozzi.)

REDACTORES:

RAMÓN P. MOLINA,
Subsecretario de Instrucción Pública.

JULIÁN MORE CUETO,
Director General de Estadística Escolar

URIBE & GIRÓN,
Encargados de las Ilustraciones.

EL EDUCACIONISTA

Revista de Instrucción Pública

TOMO I — GUATEMALA, MARZO 1º DE 1895 — NÚM. 8

LA FORMA IMPERSONAL

(COLABORACIÓN)

SOBRE LA PARTÍCULA "SE"

La duda que hay acerca del uso de la variante *se*, y el empeño en darle valor distinto del que efectivamente tiene, prueban que la forma impersonal que le atribuyen no es de la índole del castellano, ni existe en ningún idioma, aunque admitamos la ficción mental que le da personificación en proposiciones en que el sujeto representa un ser inanimado; inhábil por consiguiente para ejercer acción alguna.

El uso impropio de la partícula *se* procede de la falsa traducción que han dado al pronombre indefinido ON, el cual significa *uno*, *una*, en ningún caso *se*, como pretenden. Para demostrar que ni siquiera es galicismo, basta consultar á Noël y Chapsal.

"De quoi *se* sert–*on* pour parler et pour écrire?

—"Pour parler et pour écrire *on se* sert de mots.

Traducción literal:

¿De qué *se* sirve *uno* para hablar y para escribir?

—Para hablar y para escribir *uno se* sirve de palabras.

Si el pronombre ON significa *se* en algún caso, á ningún francés le ocurriría emplear juntas las dos partículas, porque entonces resultaría que *para hablar y para escribir* SE *sirve de palabras.* SE SE *sirve de palabras.*

On dit equivale á nuestro DICEN; ó traduciendo literalmente: *unos* (ellos) *dicen.*

Marulanda y Bond creen que la proposición que lleva por sujeto el adjetivo sustantivado *uno, una,* es vertida ordinariamente por una proposición refleja:—*On dit, se dice,*—ó por una irregular con el verbo en plural: *dicen.*

Ni la primera es refleja, ni la segunda es irregular.

En la forma impersonal no hay sujeto, luego no hay oración. Según esto, es forzoso decidir que el pronombre SE debe ser usado solamente con verbos reflexivos y recíprocos.

No obstante, la Real Academia (pág. 55) se expresa así: "También se emplea (empleamos), y muy frecuentemente el pronombre *se* con los verbos que se usan (usamos) como impersonales, y con los reflexivos y recíprocos, ó usados como tales. Sirve asimismo para formar oraciones de pasiva, del modo que en su lugar se dirá (diremos)."

"Oraciones hay que constan de una sola palabra, y son las que *se* expresan con los verbos llamados *impersonales,* ó con el imperativo del verbo, como: *llueve, nieva, graniza, relampaguea, amanece, anochece; da, di, ven, ten, habla, oye.*

"Son oraciones impersonales también las que, sin sujeto ninguno, *se* forman con el pronombre indeterminado *se,* y no expresan conceptos pasivos, ni los verbos que llevan tienen el carácter de reflexivos; v. g.: *en Madrid* SE *vive cómodamente; en los viajes* SE *aprende mucho.*" Pág. 249.

Obedeciendo á esta regla, sin duda, establece que en las oraciones de pasiva juega á veces también el pronombre *se;* por ejemplo: *las paces se firmaron por los plenipotenciarios; la felicidad se desea por todos.* Pág. 246.

Semejantes construcciones chocan al buen sentido y quitan la elegancia al discurso, porque parecen expresar que *las paces fueron firmadas á ruego de los plenipotenciarios, y la felicidad deseada por ella misma en nombre de todos.*

Oigamos á Baralt:

"Esta partícula se emplea (es empleada):

"1º—Para expresar la voz pasiva, v. g.: *Propúsose la transacción; la casa se quema.*"

Ninguna de estas oraciones es de pasiva, si obedecemos á la Real Academia, que dice: "La oración primera de verbo en voz pasiva, ó *primera de pasiva*, es compuesta de sujeto, del verbo *ser*, concertado con el sujeto, de un participio pasivo, y de un complemento, regido por las preposiciones *de* ó *por;* v. g.: *las paces fueron firmadas por los plenipotenciarios; la felicidad es deseada de todos.* Sujetos: *las paces y la felicidad*; complementos: *los plenipotenciarios y todos.*" Pág. 246.

La *segunda* oración *de pasiva* se diferencia de la primera en que no lleva complemento.

"2º—Para dar á las sentencias el carácter de impersonales, v. g.: *Se dice, se supone. Se detesta á los malvados.*

"3º—Para componer los verbos llamados recíprocos, v. g.: *Escudarse, armarse.*"

Estos verbos son reflexivos, y pueden ser recíprocos, según el caso.

"4º—Para determinar y singularizar (usada junto y antepuesta á los pronombres *me, te, le*) la acción del verbo á la persona que significan los otros pronombres, v. g.: *se me hacía recio creerlo; Se te mostró patente; se le cayó un jazmín de la frente.*

"Significando el acusativo *se* la tercera persona como término pasivo de su propia acción, el agente y el paciente aparecen en esta forma de oración ser uno

mismo; uno mismo, solo é idéntico individuo; y de estar así en una misma persona la activa y la pasiva, viene sin duda el haber adoptado nosotros esta forma como suplemento de la voz pasiva, de que carece nuestra declinación verbal. Esta especie de pasiva es muy usada en castellano.

"A este modo decimos: "El libro bien escrito se lee con gusto" y el libro no *se lee,* que *es leído*: "Fulano se enterró en tal cementerio" y nadie se puede enterrar á sí mismo estando muerto. Estos dichos, pues, serían absurdos, á no tomarlos por pasiva. Por eso los escritores esmerados, cuando quieren hablar con rigurosa propiedad y exactitud filosófica, suelen usar de la forma pasiva propia castellana, á distinción de esta adoptiva; y así dicen: "Muchos que *se* humillan fácilmente, y pocos que lleven bien *ser* humillados." Juan Eusebio, Epist. morales.

"*Se* usado para significar la propia persona cuando rige el verbo y recae en ella la acción del mismo, está tomado del latín.

"*Se* usado con los verbos impersonales, no sé de dónde procede, ni cuál de las lenguas que han tenido parte en la formación del castellano ha podido darle origen. El vocablo *on* que para este caso usan los franceses (ya hemos demostrado el error), se entiende muy bien, como en seguida veremos; pero nuestro *se* de la pasiva impersonal es un verdadero misterio, porque difiere grandemente de *se* en otros oficios y acepciones.

"Algunos han llamado recíproco al pronombre *se*, porque en ocasiones lo tenemos por tal, aunque gramaticalmente no debiera serlo. Cuando decimos: "El hombre y la mujer *se* aman" ¿qué debemos entender? Que "el hombre *se* ama y la mujer *se* ama": en sustancia, que cada cual *se ama á sí.*

"Y sin embargo, por valor entendido, convenimos en decir: "El hombre ama *á la* mujer; la mujer ama

al hombre," esto es, la mujer y el hombre se aman *entre sí*, mútua y recíprocamente.

"En esta proposición: "Tarde *se arrepienten los* necios" vemos patente la inexactitud de la denominación *recíproco;* pues repugna no menos á la experiencia que al sentido el decir que los necios se arrepienten *recíprocamente* ó *unos á otros.*"

Nuestro erudito don Rufino José Cuervo incurrió en los mismos yerros, sin duda por haber reconocido él también involuntariamente la existencia de la forma impersonal. Veamos sus "Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano;" pero anticipamos nuestra humilde advertencia de que no pretendemos corregir á nadie, pues sólo nos guía el deseo de someter nuestras opiniones á la consideración de las personas ilustradas.

Empezamos tropezando con una cuestión ajena á nuestro propósito, pero que no queremos pasar inadvertida; á saber: el empleo del pronombre *la.*

"Hablando de una señora decía un periódico que "*se* le hallaba siempre en los hospitales." Este *es* yerro *que* debemos cuidadosamente evitar, pues en estas construcciones de sentido impersonal hay que decir siempre en el femenido *la, las,* según *que* lo atestiguan los ejemplos siguientes":

Tan impertinente es el *se* como el *le,* en el yerro apuntado, porque sólo es castizo decir: *la hallaban* ó *la hallábamos.*

"Esta unidad es tan esencial en *esta* clase de composiciones como en todas las obras de bellas artes; el drama más nutrido de sucesos la consiente, ó, por mejor decir, lo exige, así como *se la* admira en inmensos cuadros de Julio Romano. (Martínez de la Rosa, *Apuntes sobre el drama histórico*)."

La conclusión habría quedado correcta diciendo: *la admiran, la admiramos* ó *es admirada.*

"El ama bonita suele gastar buen genio, pues como se *la* mima y regala, no hay motivo para que se le exalte la bilis. (Hartzenbusch, *El ama de llaves.*")

Eso habría quedado bien así: *pues como la miman y regalan*, etc.

"A la mujer basta que se la pinte bella, aunque no sea parecido el retrato. (Id. Prólogo *á las Comedias de Calderón*)."

Esto es intolerable, por más que lo haya dicho Hartzenbusch; lo correcto es decir: *basta que la pinten.*

"El uso de la variante *le* para el dativo en singular, sea masculino ó femenino, es invariable: *el juez persiguió á un* LADRÓN, LE *tomó declaración y* LE *notificó la sentencia*; *el juez prendió á una* GITANA, LE tomó declaración, etc." Gram. pág. 241.

LE *dije á* ÉL, LE *dije á* ELLA, son construcciones correctas; LA *dije*, es pedantería. Linda quedaría la graciosa Mercedes si LA escribieran.

"Se convierte á Alejandro (en el poema de su nombre) en un paladín de la edad media, y se *le* arma caballero con todas las formalidades que entonces se usaban. (Gil y Zárate, *Manual de literatura*)."

Nosotros habríamos dicho así: "Convierten á Alejandro (en el poema de su nombre) en paladín de la edad media, y *le* arman caballero con todas las formalidades que entonces usaban."

Abrimos una gramática castellana, obra de un paisano nuestro, leemos y copiamos: "A esta clase de verbos *se los* ha llamado también impersonales." Aunque se corrija ese chocante *los*, todavía es tachable la frase, y nosotros hubiéramos preferido decir: "Estos verbos *se* llaman también impersonales."

Aunque *corrijamos* ese chocante *los* todavía es tachable la frase, y nosotros hubiéramos preferido decir: "Estos verbos *son* llamados también impersonales."

"En estas mismas construcciones de sentido impersonal, si el nombre que recibe la acción del verbo es significativo de persona, el verbo va siempre en singular y el nombre precedido de *á*, v. g.: "*Se alaba á Dios, se alaba* á los santos."

En estos ejemplos no hay oración porque falta el sujeto, á menos que atribuyamos al *se* oficio de tercera persona que allí no ejerce.

"El verbo se acomodará al número del nombre, si éste fuere de cosa, v. g.: "*Se corta* un árbol, *se cortan* unos árboles."

Ambas reglas son arbitrarias y revelan vaguedad, falta de ideas fijas sobre la materia. Los ejemplos propuestos son disparates, vaya el verbo en singular, vaya en plural, porque ¿quién alaba á Dios ó á los santos? Nos explicamos que un niño se corte con su navajita, pero ¿cómo un árbol se corta él mismo?

"Para emplear la segunda construcción con nombre de persona ó ser animado, es menester que *de ello* no *se* ocasione duda alguna: diráse bien: "*se necesitan hombres* honrados para que ocupen los puestos públicos;" pero en nuestra humilde opinión, es incorrecto este lugar de Jovellanos: "Entonces *se ahorcaban hombres* á docenas;" porque el autor quiso decir que los hombres *eran ahorcados, y lo que* naturalmente *se* entiende *es* que *ellos mismos se ahorcaban.*"

He ahí corroborada nuestra opinión: si choca el *se ahorcaban hombres*, porque ellos mismos no se ahorcaban, pudiendo ahorcarse, con mayor razón choca ese *se corta un árbol*, puesto que un árbol no se corta él mismo.

Respecto al otro ejemplo, nosotros le modificaríamos así: "son necesarios ó necesitamos hombres honrados para que ocupen los puestos públicos;" y terminaríamos el aparte de este modo: "y naturalmente entendemos que ellos mismos se ahorcaban." Las cuatro palabras excedentes *lo, que, se, es*, hacen galicismo.

Lo mismo decimos de los ejemplos siguientes, porque tan incorrecto es *se azotaron* como *se azotó á los delincuentes*, y *se nombraron* como *se nombró á los capitanes fulano y zutano para desempeñar la comisión.* La índole del castellano exige imperiosamente que digamos: *azotaron*, ó *fueron azotados los delincuentes*; y *designaron* ó *fueron designados los capitanes fulano y zutano para desempeñar la comisión.* Así no incurrirá nadie en la equivocación de creer que *fueron mentados fulano y zutano.*

"Cuando *se* es pobre, hasta la hermosura es una desventaja."

Eso se parece á estotro que hemos leído en sentencias judiciales: " no *se* está en el caso del artículo tal."

"En muchos libros *se* ha indicado ya que los errores en estas construcciones proceden de que malamente *se* las asimila á las francesas en que entra *on*, el cual es lo mismo que *homme*, hombre; así *on est heureux=homme est heureux*, hombre es feliz, uno es feliz; *on se repent=homme se repent*=hombre se arrepiente."

En este corto párrafo, Bello resolvió con claridad una cuestión que ha dado bastante qué hacer á los literatos; y su concepto respetable confirma la opinión que emitimos al principio acerca del pronombre ON, cuya falsa traducción es causa eficiente de la forma impersonal y de no pocos galicismos.

En conclusión: cuando el *se* no sirva para marcar la acción refleja á la recíproca, creemos que el uso de dicha partícula es un galicismo que debemos desterrar del lenguaje castizo. Ojalá que este concepto merezca la aprobación de las personas entendidas á quienes lo sometemos.

ESTANISLAO NAVIA.

Papayan (Colombia) 1895

SECCION OFICIAL

Secretaría de Instrucción Pública
República de Guatemala,
América Central.

Dirección de Estadística Escolar.

Palacio del Poder Ejecutivo: Guatemala, 15 de febrero de 1895.

CIRCULAR

Señor Jefe Político de .....

Sírvase activar la consecución de los datos estadísticos, porque toda demora es una rémora en los trabajos que esta oficina central debe practicar.

Suplico á Ud. que llame la atención de los empleados en el ramo de Instrucción Pública, hacia lo que dispone el artículo 92 de la ley del ramo.

Espero que se digne acusar recibo de la presente circular.

S. atto. S. S.,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA

Personal docente en el Departamento de

PERSONAL DOCENTE	Puestos que desempeñan	Nacionalidad	Lugar del servicio	Edad	¿Tienen diploma?
Luis Cuevas	Director	Guatemala	Chimaltenango	21	No
Belisario Valdés	Profesor de grado	"	"	25	"
Manuel Paredes	Profesor auxiliar	"	"	18	"
Manuela de Cotero	Directora	España	"	43	"
Carmen Paniagua	Profesora de grado	Guatemala	"	19	"
Delfia de Gramajo	Profesora auxiliar	"	"	28	"
Virginia Castro	Directora Kindergart.	"	"	29	"
Jesús Castro	Ayudante "	"	"	25	"
Miguel Lorenzana	Director	"	San Jacinto	62	"
Francisco Paredes	"	"	San Martín	32	"
Alejandro Celis	Profesor g. elemental.	"	" "	25	"
Higinio Roca	" " "	"	" "	23	"
Everildo Quevedo	Profesor auxiliar	"	" "	23	"
Hersilia Arana	Directora	"	" "	20	"
Laura Arana	Profesora de grado	"	" "	19	"
Felipa Arana	Profesora auxiliar	"	" "	16	"
Carmen Acuña	Directora Kindergart.	"	" "	34	"
Santos Rodríguez	Director diurna y noct.	"	Chuatalum	52	"
Manuel Culajay	Profesor auxiliar	"	"	18	"
Alejandro Tiul	" "	"	"	20	"
Juan Rodríguez	" "	"	"	14	"
Francisca E. de Figueroa	Directora	"	"	20	"
Tomás A. Popol	Director diurna y noct.	"	Comalapa	34	"
Concepción Luna	Directora	"	"	28	"
Maximiliano Ortiz	Director	"	Poaquil	23	"
Inés Rosales	Directora	"	"	31	"
María R. Román	Directora	"	Santa Apolonia	26	"
Lisandro Medina	Director diurna y noct.	"	Tecpam Guatemala	19	"
Cérvulo Pinzón	Profesor " " "	"	" "	19	"
Antonia Espinosa	Directora	"	" "	28	"
Jacinta Espinosa	Profesora	"	" "	20	"
Inés Monasterio	Directora Kindergart.	"	" "	17	"
Pedro Mota	Director	"	Aldea "Xepac"	29	"
Benjamín Aguilar	Director diurna y noct.	"	Patzum	28	"
Teresa Aguilar	Directora	"	"	38	"
Francisco Pinzón	Director	"	Pochuta	26	"
Adolfo Castellanos	"	"	Patzicía	40	"
Josefa Galindo	Directora	"	"	22	"
Roque Ovalle	Director	"	Balanyá	18	"
Braulia Ovalle	Directora	"	"	22	"
Abel Linares	Director	"	Zaragoza	27	"
Francisca Higueros	Directora	"	"	17	"
Flavio Monzón	Director	"	Nejapa	24	"
María Joaquina Alvarez	Directora	"	"	15	"
Francisco Santizo	Director	"	Acatenango	55	"
Marta Santizo	Directora	"	"	16	"
Manuel T. Klée	Director	"	Yepocapa	25	"
Victoria P. de Klée	Directora	"	"	24	"
Concepción Marroquín	Directora	"	Finca "Chuachilil"	17	"
Cayetano Meléndez	Director	"	Itzapa	25	"
Dolores Pinzón	Directora	"	"	35	"
Carlos de León	Director	"	Parramos	27	"
Victoria Avendaño	Directora	"	"	20	"
David Meza	Director	"	Tejar	31	"
Felisa Díaz	Directora	"	"	25	"
Aparicia Meléndez	Directora	"	San Miguel M.	19	"
Filadelfo Girón	Director	"	" " "	19	"
Total ... 57					

Cuadro Número 1.

REPÚBLICA DE GUATEMALA.

Chimaltenango — Mes de Septiembre de 1894

Fecha del Nombramiento			ESTADO CIVIL			SUELDO ANUAL DE LOS MAESTROS			TOTAL	TIEMPO DE SERVICIO	
			Soltero	Casado	Viudo	Por el Tesoro Nacional	Por el Tesoro Municipal	Por los particulares		Años	Meses
Junio	1o. de	1894	si			$600			$600		5
Junio	1o.	" 1894	si			360			360		5
Agosto	6	" 1894	si			300			300		2
Febrero	3	" 1894			si	600			660	2	
Enero	16	" 1892	si			360			360	5	
Enero	7	" 1892		si		300			300	2	
Enero	7	" 1894	si			480			480	5	
Enero	7	" 1894	si			240			240	5	
Mayo	1o.	" 1888	si			240			240	8	
Febrero	9	" 1894		si		360			360	5	2
Julio	9	" 1894	si			360			360	6	9
Mayo	1o.	" 1894	si			300			300		8
Octbre.	5	" 1894		si		240			240		2
Mayo	22	" 1894	si			360			360	3	
Octbre.	24	" 1894	si			300			300	3	4
Mayo	22	" 1894	si			240			240		8
Febrero	7	" 1894		si		360			360	11	
Febrero	22	" 1894	si			900			900	15	5
Febrero	22	" 1894	si			300			300		9
Julio	25	" 1894		si		300			300	3	
Octbre.	1o.	" 1894	si			300			300		1
Enero	27	" 1893		si		600			600	1	9
Abril	3	" 1892	si			300	$60		360	2	6
Abril	15	" 1894	si			300	60		360		5
Febrero	1o.	" 1892	si			300			300	2	8
Enero	1o.	" 1892	si			300			300	2	9
Dicbre.	4	" 1890	si				240		240	4	
Julio	1o.	" 1893	si			720			720	1	3
Enero	4	" 1893	si			360			360	1	8
Julio	1o.	" 1894	si			720	60		780		3
Julio	1o.	" 1894	si			360	60		420		5
Agosto	9	" 1884	si			360			360		2
Febrero	2	" 1894	si				228	$36	264		8
Octbre.	8	" 1892	si			480	180		660	11	4
Mayo	16	" 1893	si			480			480	13	8
Agosto	18	" 1894	si			300			300		1 12
Junio	7	" 1894		si		360			360	1	2
Mayo	26	" 1894	si			360			360		7
Febrero	1o.	" 1894	si			300			300		9
Enero	3	" 1893	si			300			300	1	9
Octbre.	7	" 1894	si			300			300		1
Agosto	14	" 1894	si			300			300		2
Junio	8	" 1894	si			300	60		360		5
Febrero	20	" 1894	si			300			300		9
Dicbre.	26	" 1892		si		360			360	28	11
Enero	10	" 1893	si			360			360	3	8
Mayo	2	" 1893		si		300	60		360	1	5
Mayo	2	" 1893		si		300	60		360	1	5
Julio	27	" 1894	si					120	120		3
Febrero	25	" 1894	si			300	60		360		7
Enero	31	" 1894	si			240	120		360		9
Enero	1o.	" 1894	si			300	60		360		10
Febrero	1o.	" 1894	si			300			300		9
Mayo	1o.	" 1894		si		300			300	1	5
Enero	9	" 1894	si			300			300		9
Junio	5	" 1894	si			300			300		5
Octbre.	7	" 1894	si			300			300		2
			45	11	1	$19,660	$1,308	$156	$21,124		

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA

Escuelas públicas de ambos sexos en el Departamento

MUNICIPIOS	Aldeas	Caseríos	CLASE DE ESCUELAS				Cursos en que está dividida la Escuela	Total de Escuelas
			Varones	Niñas	Mixta	Nocturna		
Chimaltenango			1	1	1		3	
Chimaltenango	San Jacinto		1				3	
San Martín J			1	1	1		3	
San Martín J	"Chuatalun"		1	1		1	3	
Comalapa			1	1		1	3	
Poaquil			1	1			3	
Santa Apolonia				1			3	
Tecpan G			1	1	1	1	3	
Tecpan G	"Xepac"		1				3	
Patzún			1	1		1	3	
Pochuta			1				3	
Patzicía			1	1			3	
Balanyá			1	1			3	
Zaragoza			1	1			3	
Nejapa			1	1			3	
Acatenango			1	1			3	
Yepocapa			1	1			3	
Yepocapa		"Chuachilil"			1		3	
Itzapa			1	1			3	
Parramos			1	1			3	
Tejar			1	1			3	
Tejar	Sn. Miguel M.		1	1			3	
Suma			20	18	4	4		46

OBSERVACIONES.—San Martín J: la plaza vacante es de ayudante de Kindergarten.
Chuatalum: las tres plazas vacantes son de profesoras de Escuela de niñas.
Tecpan G.: la plaza vacante es de Ayudante de Kindergarten.
Pochuta: la escuela de niñas es la vacante.

Cuadro Número 2.

REPÚBLICA DE GUATEMALA

de Chimaltenango—Mes de Septiembre de 1894

Alumnos matriculados menores de 14 años		Alumnos matriculados mayores de 14 años		TOTAL	Alumnos vacunados	Alumnos no vacunados	Escuelas vacantes	Valor de las multas	Alumnos multados
Varones	Niñas	Varones	Niñas						
51	69	1	.....	121	57	64	.....	.....	.....
25	.....	.....	.....	25	10	15	.....	.....	.....
193	41	8	48	290	225	65	1 plaza	.....	.....
79	39	.....	.....	118	55	63	3 plazas	.....	.....
130	120	35	.....	285	178	107	.....	$3 00	6
18	13	10	10	51	51	....	.....	.....	.....
.....	22	.....	.....	22	15	7	.....	.....	.....
141	117	21	10	289	220	69	1 plaza	6 00	10
20	.....	2	.....	22	12	10	.....	.....	.....
82	86	.....	1	169	120	49	.....	9 00	18
19	.....	.....	.....	19	.....	19	1 plaza	.....	.....
147	90	.....	.....	237	201	36	.....	31 25	20
23	20	.....	.....	43	43	....	.....	.....	.....
65	60	11	.....	136	21	115	.....	.....	.....
25	23	.....	1	49	26	23	.....	.....	.....
63	58	1	2	124	97	27	.....	9 00	18
74	80	.....	2	156	74	82	.....	15 00	30
15	13	.....	1	29	.....	29	.....	.....	.....
43	56	.....	.....	99	33	66	.....	00 50	1
29	56	.....	.....	85	45	40	.....	.....	.....
40	19	.....	16	75	75	...	.....	.....	.....
21	15	1	.....	37	13	24	.....	1 00	2
1,303	997	90	91	2,481	1,571	910	.....	$74 75	$105

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO

ESTADISTICA ESCOLAR DE LA

Edificios Escolares en el Departamento de Chimal

LUGARES	ESCUELAS	EDIFICIOS					
		Bueno	Regular	Malo	Propio	Arrendado	Cedido por los vecinos
Chimaltenango	De varones	Sí			Sí		
"	De niñas y kindergarten	"			"		
San Jacinto	De varones	"			"		
San Martín	" "		Sí		"		
" "	De niñas y kindergarten	Sí			"		
Chuatalúm	De varones y nocturna	"			"		
"	De señoritas		Sí		"		
Comalapa	De varones y nocturna		"		"		
"	De niñas	Sí			"		
Poaquil	De varones	"			"		
"	De niñas	"			"		
Santa Apolonia	" "		Sí		"		
Tecpám G.	De varones y nocturna	Sí			"		
" "	De niñas y kindergarten	"			"		
Xepac	De varones	"			"		
Patzún	De varones y nocturna		Sí		"		
"	De niñas	Sí			"		
Pochuta	De varones			Sí		Sí	
Patzicía	" "	Sí			Sí		
"	De niñas	"			"		
Balanyá	De varones		Sí		"		
"	De mujeres		"		"		
Zaragoza	De niños	Sí			"		
"	De niñas		Sí		"		
Nejapa	De niños		"		"		
"	De niñas		"		"		
Acatenango	De niños		"		"		
"	De niñas		"		"		
Chuachilil	Mixta			Sí			Sí
Yepocapa	De hombres			"	Sí		
"	De mujeres		Sí		"		
Itzapa	De hombres		"			Sí	
"	De mujeres		"			"	
Parramos	De hombres	Sí			Sí		
"	De mujeres	"			"		
Tejar	De hombres	"			"		
"	De mujeres	"			"		
San Miguel M.	De niños	"			"		
" " "	De niñas	"			"		
Total		21	15	3	35	3	1

Cuadro Número 3

REPUBLICA DE GUATEMALA

tenango — Mes de Septiembre — Año de 1894

GASTO ANUAL EN ALQUILERES			Total de Edificios	Total de Gastos	METROS			Distancia de los lugares á la escuela más inmediata
Por el Tesoro Nacional	Por el Tesoro Municipal	Por los particulares			Frente	Fondo	Altura	Kilómetros
.....	.....	.....	1	.....	54	4 85	3 50	.....
.....	.....	.....	1	.....	23	41 08	3 53	.....
.....	.....	.....	1	.....	15	.....	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	64	19 03	.....	2
.....	.....	.....	1	.....	36	66	4	2
.....	.....	.....	1	.....	25	10	.....	3
.....	.....	.....	1	.....	15	8	.....	3
.....	.....	.....	1	.....	22	9	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	28	10	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	8	5	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	8	5	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	15	8	.....	2
.....	.....	.....	1	.....	38	14	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	38	14	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	15	8	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	20	4 50	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	16	4 50	.....	.....
.....	M $120	.....	1	$120	8	5	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	21 05	5 50	3 15	.....
.....	.....	.....	1	.....	18 17	5 18	3 40	.....
.....	.....	.....	1	.....	6	4	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	7	5	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	22	9	6	.....
.....	.....	.....	1	.....	9	5	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	7	8	5	.....
.....	.....	.....	1	.....	7	8	5	.....
.....	.....	.....	1	.....	10	4	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	8	4	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	4	3	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	6	4	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	9	4	.....	.....
.....	M $60	.....	1	$60	10	4	.....	.....
.....	M 48	.....	1	48	6	.....	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	20	5	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	20	5	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	15	6	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	10	6	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	6	.....	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	6	.....	.....	.....
	$228		39	$228				-

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA

Mueblaje y demás útiles de enseñanza en las Escuelas públicas

LUGARES	ESCUELAS	Mesas para profesores	Timbres	Sillas	Escritorios modernos	Escritorios antiguos	Estandartes	Pizarras	Pizarritas	Abacos	Cómodas
Chimaltenango	De varones	3	1	2	..	..	2	3	14	7	1
"	De niñas	2	1	1	....	2	..	3	14	..	1
"	Kindergarten	1	2	4	....	....	....	....	12	....	....
San Jacinto	De varones	1	..	..	....	....	....	1	12	....	....
San Martín	De varones	3	..	4	....	....	....	7	205	5	..
" "	De niñas	2	1	3	2	1	....	3	43	1	1
" "	Kindergarten	1	1	2	....	1	..	1	50	3	....
Chuatalum	De varones	3	....	....	....	4	....	6	40	12	..
"	De niñas	1	..	..	....	....	....	1	28	2	....
Comalapa	De varones	2	....	1	....	....	....	3	24	1	1
"	De niñas	2	....	1	....	..	..	3	3	1	1
Poaquil	De varones	1	....	1	....	....	..	1	23	1	1
"	De niñas	1	..	1	....	....	....	1	22	1	....
Santa Apolonia	De niñas	1	1	2	....	2	....	1	23	....	1
Tecpam G.	De niñas	1	....	5	....	6	....	3	29	....	....
"	De niños	1	..	4	2	1	..	2	10	....	1
"	Kindergarten	3	1	2	....	1	..	1	38	2	1
Xepac	De niñas	1	....	1	....	....	....	1	16	....	1
Patzum	De niños	1	1	....	....	....	....	2	15	2	1
"	De niñas	1	1	....	....	....	....	3	15	2	1
Pochuta	De varones	1	..	....	....	3	....	....	11	....	....
Patzicía	De varones	2	....	2	....	10	1	2	50	2	....
"	De niñas	1	..	3	....	7	....	2	7	....	....
Balanyá	De varones	1	....	1	..	....	....	1	10	1	1
"	De niñas	1	....	1	..	..	....	1	11	1	1
Zaragoza	De niños	1	1	4	....	2	....	2	13	1	....
"	De niñas	1	....	2	....	2	....	2	8	1	....
Nejapa	De varones	1	..	1	....	2	....	1	22	1	....
"	De mujeres	1	..	1	....	1	....	1	23	1	....
Acatenango	De hombres	1	1	1	....	2	....	1	18	1	....
"	De mujeres	1	1	1	....	2	....	1	18	1	....
Yepocapa	De varones	1	1	1	..	2	....	2	20	1	....
"	De mujeres	1	..	1	....	1	....	2	15	1	....
Chuachilil	Mixta	1	....	1	....	....	....	1	....	....	....
Itzapa	De varones	1	..	1	3	....	....	2	13	..	....
"	De mujeres	1	....	....	2	....	....	2	6	....	....
Parramos	De varones	1	....	....	....	....	....	2	26	2	....
"	De mujeres	2	..	....	....	....	....	1	31	1	1
Tejar	De varones	1	....	1	....	....	....	2	10	1	1
"	De mujeres	1	1	1	....	..	..	2	12	2	....
San Miguel M.	De varones	1	..	2	....	3	....	2	27	1	1
" " "	De niñas	..	....	....	....	1	..	1	12	1	....
Suma total	....	55	15	59	9	56	3	79	999	60	2

Cuadro Número 4

EPÚBLICA DE GUATEMALA

el Departamento de Chimaltenango en el mes de septiembre de 1894

Bancas modernas	Bancas antiguas	Textos	Esferas	Mapas de la República	Mapas generales	Cartas de colores	Cuadros de Enseñanza objetiva	Cuadros de Historia Natural	Cajas de sólidos	Objetos de Museos Escolares	Aparatos Calisténicos	Ejemplares Ley de Instrucción Pública	Ejemplares del Reglamento O. Pedagógico	Ejemplares Reglamento Interior	Lámparas	Tambores	Campanas
.....	15	383	2	1	19	2	1	11	1	12	....	1	.....	1	..	....	....
.....	10	250	2	1	12	2	.....	10	1	12	....	1	1	1	....	....	....
.....	7	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	1	1	.....	....	....	....
..	4	70	.....	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	....	1	1	1	....	....	....
10	.....	1,434	2	2	8	1	.....	6	1	.....	....	2	1	1	....	1	1
28	.....	436	2	1	8	1	.....	45	1	.....	....	1	3	1	....	....	1
.....	6	100	.....	.....	7	.....	.....	60	116	.....	.....	.....	.....	.....	....	....	....
.....	.....	36	.....	3	6	.....	.....	.....	.....	.....	3	2	4	2	....	....	1
.....	.....	12	.....	1	6	1	.....	.....	.....	.....	....	1	1	1	....	....	....
..	4	104	1	1	1	..	1	.....	1	.....	....	2	.....	1	....	1	....
.....	3	158	.....	.....	1	.....	1	.....	1	.....	....	1	.....	1	....	....	....
1	4	192	.....	.....	1	.....	.....	1	.....	.....	....	2	.....	1	....	....	....
1	2	384	.....	.....	1	1	.....	1	.....	.....	....	1	.....	.....	....	....	....
.....	3	200	.....	.....	6	1	.....	2	.....	.....	....	4	1	1	....	....	....
.....	3	138	2	1	17	.....	.....	9	1	.....	....	1	1	.....	....	....	....
.....	21	149	1	1	1	2	1	7	1	.....	....	1	.....	.....	....	....	....
6	.....	56	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	....	....	....
.....	.....	68	.....	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	....	....	....
.....	9	194	1	1	5	.....	.....	8	1	.....	....	1	1	1	....	1	....
.....	8	221	1	2	.....	.....	.....	12	1	.....	....	1	1	1	....	....	....
.....	.....	20	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	1	.....	.....	....	....	....
..	8	15	.....	1	1	.....	.....	.....	2	.....	....	1	1	1	....	1	....
..	9	11	.....	1	.....	.....	.....	7	1	.....	....	1	.....	1	....	....	....
.....	.....	67	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	2	.....	.....	....	....	....
.....	1	65	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	1	.....	.....	....	....	....
.....	7	25	.....	.....	7	.....	.....	12	1	.....	....	1	1	.....	....	1	....
.....	3	25	.....	.....	1	1	.....	.....	.....	.....	....	2	1	1	....	....	....
.....	2	167	.....	1	1	1	.....	.....	.....	.....	....	1	1	1	....	....	....
.....	5	149	.....	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	....	1	.....	1	....	....	....
.....	5	100	.....	1	1	1	.....	.....	1	.....	....	1	1	1	....	1	....
.....	5	95	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	....	1	1	1	1	....	....
..	6	85	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	....	1	1	1	....	....	....
.....	4	84	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	1	1	1	....	....	....
.....	3	18	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	....	....	....
1	.....	214	.....	.....	1	1	.....	.....	.....	.....	....	2	1	1	....	....	....
3	3	29	.....	1	1	1	.....	.....	.....	1	....	1	1	1	....	....	....
..	8	177	.....	1	.....	1	.....	.....	1	.....	....	5	2	.....	....	1	....
.....	9	200	.....	1	2	.....	1	.....	1	1	....	3	2	1	....	....	....
.....	2	50	.....	1	1	1	.....	.....	1	.....	....	2	.....	.....	....	1	....
.....	1	45	.....	.....	1	1	.....	.....	1	.....	....	2	.....	.....	....	....	....
.....	3	317	.....	.....	7	1	.....	2	.....	.....	....	4	1	1	....	....	....
.....	1	60	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	....	....	....
53	144	6,603	14	25	125	23	5	193	136	26	3	58	31	27	1	8	3

El Director,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ARITMÉTICA PRÁCTICA

PROBLEMAS GRADUALES POR JULIÁN MORÉ CUETO, Y DEDICADOS Á LOS NIÑOS DE AMBOS SEXOS, DE LAS ESCUELAS DE CENTRO-AMÉRICA

(*Continúa*)

División

I.—¿Cuántas veces cabe el número 14 en 336? Solución: 24 veces.

II.—¿Cuántas veces cabe 35 en 1,295? Solución: 35 veces.

III.—¿Cuántas veces cabe 3 en 45? Solución: 15.

IV.—¿Qué número es 88 veces menor que 51,920? Solución: 590.

V.—Se han repartido 1.899,018 billetes de la "Lotería del Hospicio" entre 23 personas; ¿cuántos billetes le corresponden á cada una? Solución: 82,566.

VI.—Suponiendo que 43 centavos cuesta cada uno de los durmientes para el "Ferrocarril al Norte," ¿cuántos se comprarán con 2,365 centavos? Solución: 55.

VII.—El Jefe de un taller ha distribuido 22,272 reales, y á cada cual le tocaron 116 reales, ¿qué número de trabajadores tendría? Solución: 192.

VIII.—Los leones del "Circo Escocés" al romper las rejas de su prisión causaron un daño que subió á 37.184 *sucres* (moneda *ecuatoriana*); suponiendo que los perjuicios fueron pagados por 64 miembros de dicha compañía, ¿cuántos dió cada miembro? Solución: 581.

IX.—¿Qué número multiplicado por 375 da por producto 30.552,375? Solución: el número 81,473.

X.—Un agricultor de Mazatenango (Departamento de Suchitepéquez), cosechó 2,047 hectolitros de ajonjolí recogidos en 89 hectáreas de terreno. ¿Cuántos

hectolitros corresponderían á cada hectárea? Solución: 23.

XI.— El producto de dos números es 112,590 y uno de éstos es 135, ¿cuál será el otro? Solución: 834.

XII.— Una tía dejó al morir $15,248 *bolívares* (moneda *venezolana*), para sus cuatro sobrinas, y ordenó que se distribuyeran en partes iguales. ¿Cuánto le tocó á cada una? Solución: 3,812 *bolívares*.

ELEMENTOS DE ÁLGEBRA

(G. A. WENTWORTH)

VERSIÓN ESPAÑOLA

POR

JOSÉ F. AIZPURU,

Profesor de esta materia en la Escuela Normal Central de Señoritas.— Lecciones arregladas especialmente para las alumnas de esta asignatura en dicho plantel

CAPÍTULO I.

LA CANTIDAD Y EL NÚMERO

1. Lo que pueda considerarse compuesto de partes semejantes al todo se llama CANTIDAD.

2. *Medir* una cantidad cualquiera es hallar cuántas veces está contenida en ella otra *cantidad conocida de la misma especie.*

3. Una *cantidad conocida* que se adopte como base para medir cantidades de la misma especie se llama UNIDAD. El pie, la libra, el peso, el día, son unidades que sirven para medir la distancia, la pesantez, el dinero, el tiempo.

4. El NÚMERO es consecuencia de las repeticiones de la unidad de medida, y hace saber *cuántas veces* está contenida la unidad en la cantidad que se mide.

5. Cuando se mide una cantidad, el resultado se expresa anteponiendo al *nombre* de la cantidad el *número*

que demuestra las veces que la unidad está contenida en la cantidad que se ha medido; y los dos, combinados, denotan una cantidad expresada en unidades. Así, pues, 7 pies, 8 libras, 9 pesos, 10 días, son cantidades expresadas en sus unidades respectivas.

Cuando una pregunta acerca de una cantidad incluye á la unidad, la respuesta es un *número*; cuando no incluye á la unidad, la respuesta es una *cantidad*. Es decir, si á un hombre que tiene 15 fanegas de trigo se le pregunta cuántas fanegas de trigo tiene, la respuesta es el *número*, 15; si se le pregunta cuánto trigo tiene, la respuesta es la *cantidad*, 15 fanegas.

Un número, pues, responde á la pregunta *cuántos?* una cantidad, á la pregunta, *cuánto?*

LOS NÚMEROS

6. Los símbolos que se emplean en la Aritmética para representar los números, son los signos 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. La serie *natural* de los números comienza con 0; cada número siguiente se obtiene agregándole uno al número anterior, y la serie es infinita.

7. Además de los anteriores, los principales símbolos que se usan en Aritmética son:

+ Signo de adición (que se lee, más).
— Signo de sustracción (que se lee, menos).
× Signo de multiplicación (que se lee, multiplicado por).
÷ Signo de división (que se lee, dividido por).
= Signo de igualdad (que se lee, igual á).

EJERCICIO

Léase:

7+12=19 8+ 3—5= 20—15+1
9— 4= 5 24+6= 10× 3
6× 4=24 14— 7+5= 6× 2
48÷ 3=16 9×5=180÷ 4

8. Cualquiera cifra ó combinación de cifras, como 7, 28, 346, no tiene sino un sólo valor. Esto es, las cifras representan números especiales; sin embargo, los números poseen muchas *propiedades generales*, que son verdaderas, no sólo de un número en particular, sino de todos los números.

La suma de 12 y 8 es 20, y la diferencia entre 12 y 8 es 4. La suma agregada á la diferencia es 24, lo cual es dos veces el número mayor. La diferencia restada de la suma es 16, lo cual es dos veces el número menor.

9. Como esto es cierto con respecto á dos números cualesquiera, tenemos esta propiedad general: *La suma de dos números agregada á su diferencia es dos veces el número mayor; la diferencia de dos números restada de la suma es dos veces el número menor*, ó (el número mayor + el número menor) + (el número mayor—el número menor) = dos veces el número mayor. (El número mayor + el número menor)—(el número mayor—el número menor)=dos veces el número menor. Lo cual se puede expresar con más brevedad, puesto que, como número mayor y número menor pueden ser cualesquiera números, dos letras, *a* y *b*, por ejemplo, pueden usarse para representarlos, y 2 *a* puede representar dos veces el número mayor, y 2 *b*, dos veces el número menor. Entonces puede expresarse lo dicho, así:

1. (a+b)+(a—b)=2 a.
2. (a+b)—(a—b)=2 b.

En el estudio de las propiedades generales de los números, las letras pueden representar cualesquiera valores numéricos que estén de acuerdo con las condiciones del problema.

10. Es también conveniente usar las letras para expresar los números *desconocidos*, que han de hallarse de ciertas relaciones dadas con otros números conocidos.

Así que la solución del problema: "Hállense dos números tales que, cuando el mayor es dividido por

el menor, el cociente es 4 y el resíduo 3; y cuando la suma de los dos números se aumenta por 38, y el resultado es dividido por el mayor de los números, el cociente es 2 y el resíduo 2," se hace más fácil ó al menos más sencilla si se usan letras para representar los números desconocidos.

11. La ciencia que emplea letras para razonar sobre los números, ya sea para descubrir sus *propiedades generales*, ó para hallar el valor de un *número desconocido* de sus relaciones con números conocidos, se llama ALGEBRA.

NÚMEROS ALGEBRAICOS

12. Hay cantidades que están en relaciones tan opuestas las unas á las otras que, cuando las combinamos, se cancelan enteramente ó en parte. Así, seis pesos *de ganancia* y seis pesos *de pérdida* se cancelan entre sí; pero, diez pesos *de ganancia* y seis pesos *de pérdida* se cancelan solo en parte. Porque seis pesos *de pérdida* cancelarán seis pesos *de la ganancia* y dejan cuatro pesos.

Una oposición de esta clase existe entre *los capitales* y *las deudas*, en *entradas* y *gastos*, en movimiento *hacia adelante* y movimiento *hacia atrás*, en movimiento *hacia la derecha* y *hacia la izquierda*, en el tiempo *antes* y *después* de cierta fecha, en los grados *sobre* y *bajo* cero de un termómetro.

De esta relación entre las cantidades resulta á menudo un problema que nunca se considera en la Aritmética; esto es, el restar un número mayor de otro menor. Eso no se puede hacer en la Aritmética, porque el verdadero modo de restar consiste en *contar para atrás*, siguiendo la serie nntural de los números. Si queremos restar cuatro de seis, comenzamos desde seis en la serie natural, y contando cuatro unidades para atrás, llegamos á dos, la diferencia que se buscaba. Si restamos seis de seis, comenzamos desde seis

en la serie natural, contamos seis unidades para atrás, y llegamos á cero. Si tratamos de restar nueve de seis, no podemos hacerlo, porque, cuando hayamos contado hacia atrás hasta cero, *la serie natural de los números termina.*

13. Para restar un número mayor de otro menor, es necesario *suponer* una nueva serie de números, empezando con cero, y extendiéndose hacia la izquierda de cero. La serie á la izquierda de cero debe ascender desde cero por medio de repeticiones de la unidad, precisamente como la serie natural á la derecha de cero; y la diferencia entre la serie de la derecha y la serie de la izquierda debe ser bien marcada. Esta diferencia se indica llamando todo número en la serie de la derecha, número *positivo*, y anteponiéndole cuando esté escrito el signo +; y llamando á todo número en la serie de la izquierda, número *negativo*, y anteponiéndole el signo—. Las dos series se escribirán así:

....—4,—3,—2,—1, 0,+1,+2,+3,+4 .....

Ahora, si queremos restar 9 de 6, empezamos con seis en la serie positiva, contarémos nueve unidades en dirección *negativa* (izquierda), y llegamos á—3 en la serie negativa. Es decir, 6—9= —3.

El resultado que se obtiene restando un número mayor de otro menor, cuando ambos son positivos, *es siempre un número negativo.*

Si *a* y *b* representan dos números cualesquiera de la serie positiva, la expresión a–b denotará un número positivo con tal que *a* sea mayor que *b*; será igual á cero cuando *a* es igual á *b*; denotará un número negativo si *a* es menor que *b*.

Si queremos sumar 9 con—6, empezamos desde—6, en la serie negativa, contamos nueve unidades en dirección positiva (hacia la derecha), y llegamos á+3, en la serie positiva.

Podemos ilustrar el uso de los números negativos y positivos como sigue:

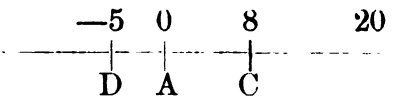

Supóngase á una persona que, partiendo de A, camina 20 pies hacia la derecha de A, y entonces regresa una distancia de 12 pies, ¿dónde estará? Respuesta: en C, un punto de 8 pies á la derecha de A. Es decir, 20 pies—12 pies=8 pies; ó 20—12=8.

Ahora, supóngase que camina 20 pies hacia la derecha desde A y entonces regresa 20 pies ¿dónde estará? Respuesta: en A, el punto de donde partió. Es decir, 20—20=0.

Otra vez supóngase que camina 20 pies hacia la derecha desde A, y regresando 25 pies ¿dónde estará ahora? Respuesta: en D, un punto 5 pies la izquierda de A. Es decir, si consideramos que la distancia medida en pies á la izquierda de A forma una serie negativa de números, empezando en A, 20—25=—5. Esto es, que la frase, 5 pies á la izquierda de A, está ahora expresada por el número negativo—5.

14. Los números provistos del signo + ó—se llaman *números algebraicos.* No se conocen en la Aritmética, pero tienen mucha importancia en el Algebra. Para distinguir, los números no afectados por los signos + ó—son llamados *números absolutos.*

15. Todo número algebraico, como+4 ó—4, consiste en un signo, + ó —, y el valor absoluto del número, que en este caso es 4. El signo demuestra si ó no el número pertenece á la serie positiva ó negativa; el valor absoluto demuestra qué lugar tiene el número en la serie positiva ó negativa.

16. Cuando no hay signo alguno delante del número, se entiende siempre que debe ir el signo +; así

que 4 quiere decir lo mismo que + 4, *a* significa lo mismo que + *a*. Pero el signo—nunca se omite.

17. Cuando dos números tienen, el uno el signo + y el otro el signo—, se dice que tienen *signos desiguales*.

18. Dos números que tengan el mismo valor absoluto, pero distintos signos, siempre se cancelan entre sí cuando son combinados; así que, +4—4=0, +*a*—*a*=0.

19. El uso de los signos + y — para indicar adición ó sustracción, debe ser distinguido de su uso para indicar á que serie, si positiva ó negativa, pertenece el número. En el primero de estos sentidos, son signos de *operación*, y son usados tanto en la Aritmética como en el Algebra. En el segundo sentido, son signos de *oposición*, y son usados en Algebra solamente.

FACTORES Y POTENCIAS

20. Cuando un número está formado del producto de dos ó más números, cada uno de éstos se llama *factor* del producto.

Cuando estos números se representan por medio de letras, el signo × se omite; así, en vez de $a \times b$, se escribe ab; en lugar de $a \times b \times c$, se escribe abc.

La expresión abc no debe confundirse con la que dice $a+b+c$; la primera es un producto, la otra es una suma. Si $a=2$, $b=3$, $c=4$,

$$abc=2\times3\times4=24;$$
$$a+b+c=2+3+4=\ 9.$$

21. Los factores expresados por medio de letras se llaman factores *literales*; los que se expresan por medio de cifras se llaman factores *numéricos*.

22. Un factor conocido de un producto, que esté antepuesto á otro factor, para demostrar cuántas veces se ha tomado el factor, se llama *coeficiente*. Así, en

7 c, 7 es el coeficiente de c; en $7ax$, 7 es el coeficiente de ax, ó, si a es conocido, $7a$ es el coeficiente de x. Cuando no ocurre coeficiente numérico alguno, se comprende la unidad. Es decir, ax significa $1ax$.

23. Un producto que consiste en dos ó más factores *iguales* se llama *potencia* de ese factor.

24. El *índice* ó *exponente* de una potencia es una pequeña cifra ó letra que se pone á la derecha de un número, para demostrar cuántas veces se ha tomado al número como factor. Así, a^1, ó simplemente a, denota que a se tiene una vez de factor; a^2 denota que a se tiene dos veces de factor; a^3 denota que a se tiene tres veces de factor; a^n denota que a se tiene n veces de factor. Estas expresiones se leen: primera potencia de a ó a en la primera potencia; a en la segunda potencia; a en la tercera potencia; a en la n potencia.

Se escribe a^3 en vez de aaa.

Se escribe a^n en vez de aaa, etc, repetida n veces.

Lo que quiere decir coeficiente y exponente debe distinguirse con mucho cuidado. Así,

$$4a = a+a+a+a$$
$$a^4 = a \times a \times a \times a;$$

de lo cual resulta que, si $a=3$,

$$4a = 3+3+3+3 = 12$$
$$a^4 = 3 \times 3 \times 3 \times 3 = 81.$$

25. La segunda potencia de un número se llama generalmente el *cuadrado* de ese número; es decir, a^2 se llama el cuadrado de a, porque, si a denota el número de unidades de longitud en el lado de un cuadrado, a^2 denota el número de unidades de superficie en el cuadrado.

La tercera potencia de un número se llama generalmente el *cubo* de ese número; es decir, a^3 se llama el cubo de a, porque, si a denota el número de unidades en el borde de un cubo, a^3 denota el número de unidades de volumen en el cubo.

SÍMBOLOS ALGEBRAICOS

26. Los números conocidos se expresan en Algebra por medio de cifras y por medio de las primeras letras del alfabeto; tales como *a*, *b*, *c*, etc.; a' b' c', que se leen *a prima*, *b prima*, *c prima*, etc.; a_1, b_1, c_1, que se leen *a subprima*, *b subprima*, *c subprima*.

Números desconocidos generalmente se expresan por medio de las últimas letras del alfabeto; como, *x*, *y*, *z*; x', y', z', etc.

27. Los *símbolos de operación* son los mismos en Algebra que en Aritmética. Un punto de diferencia, sin embargo, es de observarse. Cuando un símbolo de operación se omite en la escritura de la Aritmética, es siempre *el símbolo de adición*; pero cuando un símbolo de operación se omite en la escritura del Algebra, es siempre *el símbolo de multiplicación.* Así que, 456 quiere decir 400+50+6, pero $4ab$ quiere decir $4\times a\times b$; $4\frac{5}{6}$ quiere decir $4+\frac{5}{6}$, pero $4\frac{a}{b}$ quiere decir $4\times\frac{a}{b}$.

28. Los *símbolos de relación* son: $=$, $>$, $<$, que significan "igual á," "mayor que," "menor que," respectivamente.

29. *símbolos de agregación* son, el vínculo, ——; los parentesis, ( ); [ ]; { }. Así, cada una de las expresiones, $x+y$, $(x+y)$, $[x+y]$, $\{x+y\}$, significa que $x+y$ debe considerarse como un solo número.

30. Los *símbolos de continuación* son puntos, ..., ó rayitas ------, y se leen, "y así."

31. El *símbolo de deducción* es $\therefore$, y se lee, "de lo que" ó "de manera que."

EXPRESIONES ALGEBRAICAS

32. *Expresión algebraica* es cualquier número escrito en símbolos algebraicos. Así, 8*c* es la expresión algebraica que representa 8 veces el número que expresa *c*.

$7a^2-3ab$ es la expresión algebraica de 7 veces el cuadrado del número que representa a, desminuido en 3 veces el producto de los números que a y b representan.

33. *Término* es una expresión algebraica cuyas partes no están separadas por el signo de adición ó sustracción. Así, $3ab+5xy$ es un *término*.

34. *Monomio* ó *expresión simple*, es una expresión que contiene solo un término.

35. *Polinomio* ó *expresión compuesta*, es una expresión que contiene dos ó más términos. *Binomio*, es un polinomio de dos términos. *Trinomio*, es un polinomio de tres términos.

36. Términos *semejantes*, son términos que tienen las mismas letras, y en que las letras correspondientes son afectadas por el mismo exponente. Así, $7a^2cx^3$ y $-5a^2cx^3$ son términos semejantes; pero $7a^2cx^3$ y $5ac^2x^3$ son términos *desemejantes*.

37. Las *dimensiones* de un término son sus factores literales.

38. El *grado* de un término es igual al número de sus dimensiones, y se halla tomando la suma de los exponentes de sus factores literales. Así, $3xy$ es del *segundo* grado, y $5x^2yz^3$ es del *sexto* grado

39. Un polinomio es *homogéneo* cuando todos sus términos son del mismo grado. Así, $7x^3-5x^2y+xyz$ es homogéneo, porque cada término es del tercer grado.

40. Un polinomio se dice que está *arreglado* de acuerdo con las potencias de alguna letra, cuando los exponentes de esa letra descienden ó ascienden en orden regular. Así, $3ax^3-4bx^2-6ax+8b$ está arreglado de acuerdo con las potencias descendentes de x, y $8b-6ax-4bx^2+3ax^3$ está arreglado según las potencias ascendentes de x.

41. El *valor numérico* de una expresión algebraica es el número que se obtiene dando un valor particular á cada letra, y entonces resolviendo las operaciones indicadas.

42. Dos números son *recíprocos*, cuando su producto es igual á la unidad. Así, a y $\frac{1}{a}$ son recíprocos.

AXIOMAS

43. 1. Dos cosas *iguales* á una tercera son iguales entre sí.

2. Si á números *iguales* se les agrega números iguales, las sumas serán iguales.

3. Si de números iguales se restan números iguales, los resultados serán iguales.

4. Si se multiplican números iguales por números iguales los productos serán iguales.

5. Si se dividen números iguales por iguales, los cocientes serán iguales.

6. Si se agrega y se resta el mismo número con otro, éste no cambia en absoluto.

7. Si se multiplica y divide un número por otro el valor de aquel no cambia.

EJERCICIO 1

Si $a=1$, $b=2$, $c=3$, $d=4$, $e=5$, $f=0$, cuáles son los valores numéricos de las siguientes expresiones?—

1.) $9a+2b+3c-2f$.

2.) $4e-3a-3b+5c$.

3.) $8abc-bcd+9cde-def$

4.) $\frac{4ac}{b}+\frac{8bc}{d}-\frac{5cd}{e}$

5.) $7e+bcd-\frac{3bde}{2ac}$

6.) $abc^2+bcd^2-dea^2+f^3$

7.) $e^4+6e^2b^2+b^4-4e^3b-4eb^3$

8.) $\frac{8a^2+3b^2}{a^2b^2}+\frac{4c^2+6b^2}{c^2-b^2}-\frac{c^2+d^2}{e^2}$

9.) $\frac{d^e}{b^e}$

10) $\frac{e^c+b^a}{c^b-b^c}$

11.) $\frac{b^c+d^c}{b^2+d^2-bd}$

12.) $\frac{e^c-d^c}{e^2+ed+d^2}$

Cuando un término contiene los signos × ó ÷, la operación indicada por estos signos debe ser hecha *antes* que las operaciones de sumar y restar.

Simplifíquense las expresiones siguientes:

13.) 100+80÷4. 15.) 25+5×4—10÷5.
14.) 75—25×2. 16.) 24—5×4÷10+3.
17) (24—5)×(4÷10+3).

Hállense los valores numéricos de las expresiones siguientes, en que $a=2$, $b=10$, $x=3$, $y=5$:

18.) xy+4a×2. 22.) (6b—8y)÷2y×b+2b
19.) xy—15b÷5. 23.) (6b—8y)÷(2y×b)+2b.
20.) 3x+5y÷7+a×y 24.) 6b—(8y÷2y)×b—2b.
21.) 6b—8y÷2y×b—2b. 25.) 6b÷(b—y)—3x÷bxy÷10a.

(*Continuará.*)

HIMNO NACIONAL

A Bolívar y á los Próceres de la Independencia

MANUEL DE JESÚS FLORES

CORO

Voz triunfal y de amor, en su vuelo
Nuestro canto quisiera poblar
Tus espacios sin lindes, ¡oh, cielo!
Tus calladas riberas, ¡oh, mar!

I

¡Fama eterna á tu nombre—caudillo
Vengador de tres siglos de agravios,—
Que refleja en nosotros su brillo
Y en las almas palpita y los labios!

Ante el pueblo que ufano te evoca,
Oh! Bolívar!.. ...levanta la frente:
Hoy en ella la Patria coloca
Un laurel inmortal.....esplendente!

Oh, titán! como yergue el Tolima
En la vasta extensión de los Andes
Su altanera y gigántica cima,
Tú venciste en grandeza á los grandes!

Tú que fuiste mil veces ungido
Con el óleo del triunfo y la gloria,
Con tu excelso renombre has henchido
Todo un mundo y un siglo ..... una historia.

CORO.—*Voz triunfal, etc., etc.*

II

En tu olímpica frente brillaba
Con insólita lumbre una idea,
Como en cráter ardiente la lava
Con inmenso fulgor centellea:

Libertad! Cuando al fin de tu pecho
Se exhaló por la Patria ese grito,
Donde quiera sonó cual deshecho
Formidable clamor infinito!

Y luchaste con fe, tremebundo!
Y en batallas de eterna memoria
¡Cuántas veces vió atónito el mundo
Coronar tu pendón la victoria!

Libres ya los que fueron cautivos,
Rota ya la coyunda humillante,
Cinco pueblos hermanos, altivos
Con tu gloria se ufanan ¡gigante!

CORO.—*Voz triunfal, etc., etc.*

III

¡Noble España! si somos tus hijos
Y no vemos con ojos de extraños
Los espléndidos timbres prolijos
De Isabel, Palafox y Castaños .....

Si admiramos, ¡oh, madre! á los hombres
Que tu fama ilustraron un día,
Y nos colman de orgullo los nombres
De Lepanto, Bailén y Pavía:

Si por sangre y recuerdos es justo
Ante el orbe ostentarnos unidos,
Si olvidar pretendemos con gusto
Quiénes fueron aquí los vencidos ...

¡Que tu acento responda al acento
Que á Bolívar ensalza .....que vibre
Con amor, y en sus alas el viento
Lo conduzca á la América libre!

CORO.—*Voz triunfal, etc., etc.*

IV

Generosa legión denodada,
Que tornó nuestra noche en aurora
Y esgrimiendo flamígera espada,
"¡Libertad!" proclamó, vencedora:

Abnegados patriotas ardientes,
Adalides de homérica talla
Que en la historia mostráis vuestras frentes
Tras nublados de sangre y metralla...

Si Colombia alcanzase en tal día,
Como Dios en las sombras del caos,
Dar poder á su voz, clamaría:
"Del sepulcro surgid....levantaos!

"Contemplad, ¡oh colosos! mi historia
"Convertida en magnífico templo:
"En su altar hallaréis vuestra gloria,
"Sacrificios y sangre y ejemplo!"

CORO

Voz triunfal y de amor, en su vuelo
Nuestro canto quisiera poblar
Tus espacios sin lindes, ¡oh, cielo!
Tus calladas riberas ¡oh, mar!

EL POPOL-VUH

(*Continúa*)

CAPÍTULO SÉPTIMO

He aquí en seguida los hechos de Zipacna, el primer engendrado de Vukub-Cakix: yo soy el creador de las montañas, decía Zipacna.

Ahora, pues, he aquí que Zipacna se bañaba á la orilla del río, cuando acertaron á pasar cuatrocientos jóvenes que llevaban arrastrando un árbol para pilar de su casa; cuatrocientos juntos caminaban después de haber cortado un grande árbol para (que sirviera) de viga-madre á su casa.

Entónces Zipacna al irse llegó á donde estaban los cuatrocientos jóvenes (y les dijo): Qué hacéis vosotros, oh, niños?—Solamente este árbol que no podemos levantar para ponerlo sobre nuestras espaldas.—Yo lo llevaré (respondió él). A dónde (debe) ir? Qué servicio deseáis vosotros?

Solamente la viga principal de nuestra casa, que os rogamos la llevéis.—Está muy bien, respondió él. Entonces la levantó con fuerza, la cargó sobre sus espaldas y la condujo á la entrada de la casa de los cuatrocientos jóvenes.

Bien, pues, quédate con nosotros, joven.—Tienes madre y padre? Ya no los tengo, respondió él.—Entonces, pues (continuaron ellos), os tomaremos otra vez mañana para señalar otro árbol para pilar de nuestra casa.—Está bien, dijo de nuevo Zipacna.

En seguida los cuatrocientos jóvenes se reunieron en consejo: Ved allí ese joven (dijeron ellos), cómo haremos para poderlo matar; porque no es bueno que haga esas cosas habiendo sólo él levantado ese árbol.

Cavemos una grande fosa, y lo arrojaremos haciéndolo caer en la fosa: Anda á tomar y sacar tierra del hoyo, le diremos; y una vez inclinado y descendido en la fosa, lanzaremos un grande árbol en ella y prontamente morirá allí en la fosa.

Así hablaron los cuatrocientos jóvenes, y cavaron una fosa muy profunda; en seguida llamaron á Zipacna: Nosotros te queremos verdaderamente; anda y cava un poco más la tierra, que ya no podemos nosotros, le fué dicho.

Está muy bien, respondió él. En seguida bajó á la fosa, y llamándolo mientras cavaba la tierra: Has descendido ya bien al fondo? le dijeron.—Sí, respondió él, mientras que comenzaba á cavar la fosa; pero la fosa que cavaba era para salvarse.

El sabía que querían matarlo mientras que cavaba aquella fosa, y al lado cavaba una segunda fosa para salvarse.

Se acabará eso luego? se le dijo desde arriba por los cuatrocientos jóvenes.—Todavía estoy ocupado en cavar, pero os llamaré desde abajo, cuando haya acabado de cavar, les contestó Zipacna desde el fondo de la fosa.

Pero él no cavaba absolutamente el fondo de la fosa (que se le destinaba) para su tumba, sino que cavaba un hoyo donde quería salvarse. Después de esto, Zipacna llamó, pero sin gritar sino cuando se vió al abrigo en el otro hoyo.

Venid á buscar y llevaos la tierra con los pedazos de la fosa que he cavado; porque verdaderamente he llegado muy abajo. No oís, pues, mi grito? Pero he ahí vuestra voz y el sonido de ella es repetido como uno, como dos ecos; yo oigo donde estáis vosotros:

Decia Zipacna desde la fosa donde se había refugiado, y continuaba gritando desde el fondo de la fosa.

Y he ahí que el grande árbol (que ellos habían traído para su casa), fué conducido violentamente por los

jóvenes y en seguida lanzaron el madero haciéndolo caer precipitadamente en la fosa.

Que ninguno hable; esperemos solamente que él grite y que muera, se dijeron ellos, los unos á los otros, hablando en secreto y contentándose con cubrirse la boca y mirarse mutuamente, mientras que dejaban caer el madero.

Ahora, pues, ved ahí que Zipacna habló entonces, dando un grito; pero sólo dejó oir su voz una vez, mientras que el madero caía al fondo.

Oh! Qué bien nos ha salido lo que le hemos hecho! Está bien muerto: si por desgracia hubiera continuado el trabajo que había comenzado, desgraciados de nosotros: él se habría introducido el primero con nosotros, entre nosotros mismos, nosotros los cuatrocientos jóvenes.

Así fué como ellos dijeron, regocijándose más: Lo que ahora hay que hacer es nuestro vino (1) durante tres días y pasar tres días más en beber por la fundación de nuestras casas, nosotros los cuatrocientos jóvenes.

Ellos dijeron: Ea, pues, mañana veremos también si por casualidad han venido las hormigas á la tierra (atraídas por el olor del cadáver de Zipacna) para llevarse su carne corrompida; en seguida nuestro corazón reposará mientras bebemos nuestro vino, agregaron ellos.

Ahora, pues, Zipacna oyó allá en la fosa lo que decían los jóvenes. Después el segundo día, las hormigas llegaron de repente, yendo y viniendo en gran número para reunirse bajo del árbol.

Las unas llevaban cabellos y las otras uñas de Zipacna. Al ver estas cosas, los jóvenes dijeron: Ha aca-

(1) Aquí hemos traducido con la palabra vino el nombre genérico de las bebidas fermentadas que usaban los indios (B. de B.)

bado ya ese miserable! Ved que las hormigas se muestran y que llegan en masa, las unas llevando cabellos y las otras cargadas con sus uñas; he ahí lo que hemos hecho.

He ahí lo que se decían unos á otros. Pero Zipacna estaba bien vivo; (él mismo) se había cortado los cabellos de la cabeza, y se había mondado las uñas con los dientes para dárselas á las hormigas.

Y así los cuatrocientos jóvenes pensaron que estaba muerto. En consecuencia el tercer día comenzaron su festín y todos los jóvenes se embriagaron.

Y los cuatrocientos jóvenes estando todos ebrios, no les quedó ya ningún sentimiento; y entonces su cabaña fué derribada sobre sus cabezas por Zipacna, y acabaron por ser todos destruidos.

Ni uno ni dos se salvaron de entre los cuatrocientos jóvenes, muertos como fueron por Zipacna, el hijo de Vukub-Cakix.

Así fué, pues, la muerte de los cuatrocientos jóvenes, de quienes se dice igualmente que entraron en el grupo de estrellas que se llaman Moh (las Pléyadas) á causa de ellos, (2); aunque esto pueda ser una ficción.

Nosotros contaremos aquí igualmente la derrota de Zipacna por los dos jóvenes Hunahpu y Xbalanqué.

(2) Motz ó Moh *grupo ó conjunto*, es el nombre de las Pléyadas en Quiché. *Omuch gaholab* los cuatrocientos jóvenes de que se habla y que perecieron en una orgía, son los mismos que adoraban en Méjico con el nombre de los cuatrocientos conejos (*Centzon totochtin*) invocados como divinidades protectoras del vino (pulque) y de los ébrios. (B. de B.)

COMO GERTRUDIS ENSEÑA A SUS HIJOS

(*Continuación*)

Conozco las dificultades de este punto de vista. Se exclama generalmente que las madres no se dejarán persuadir á agregar aún un nuevo trabajo á sus ocu-

paciones: fregar, barrer, lavar, hacer medias y todas las fatigas de la vida. Y aunque yo les conteste como quiera: ello no es ningún trabajo, es un entretenimiento, no les roba ningún tiempo, y por el contrario, les llena el vacío de mil momentos de molestia para ellas, no se tiene ningún interés por ello y se me responde siempre: *¡ellas no lo querrán!* Sólo el PADRE BONIFACIO, que en 1519 decía también al buen ZWINGLIO (34): "¡No, no es posible, las madres no leerán nunca la Biblia con sus hijos! jamás rezarán con ellos todos los días las oraciones de la mañana y de la tarde!" encontró, sin embargo, el año 1522 que ellas lo hacían, y dijo: "No lo habría creído!" Yo estoy seguro de mi medio y sé que, antes que llegue el año de 1803, habrá aquí y acullá sobre este asunto un nuevo *Padre Bonifacio*, como lo hizo el viejo en 1522. Yo puedo muy bien esperar, ya llegará ese padre.

"5º *El principio quinto se deriva del cuarto*: ÉL "QUIERE POPULARIZAR LAS CIENCIAS."

Es decir: él trata de alcanzar de una manera general el grado de ilustración y de fuerza intelectual que todos los hombres necesitan para llevar una vida sabia é independiente. No, por cierto, para hacer de las ciencias, como tales, un juguete engañoso de la pobreza que carece de pan; sino, por el contrario, para librar á la pobreza que carece de pan, por medio de los primeros fundamentos de la verdad y de la sabiduría, del peligro de ser el juguete miserable de su propia ignorancia como también de la astucia de los otros.

"Esto debe obtenerse por la creación de libros de enseñanza que contengan ya los principios esenciales de las ciencias, en términos y en frases bien escogidos, y que deben suministrar, por decirlo así, las enormes piedras con las cuales se pueda más tarde construir fácilmente la bóveda del edificio."

Yo más bien me habría expresado así sobre el asunto: Este resultado se alcanzará principalmente por la simplificación de los primeros principios de la enseñanza humana, y por la conquista progresiva y sin vacíos, de todo lo que puede enriquecer los conocimientos individuales de cada uno. Los libros mismos de enseñanza no deben ser otra cosa que un medio de enlazar artificialmente la enseñanza, en cada uno de los ramos, á lo que la naturaleza misma hace por el desarrollo de esos conocimientos, en todas condiciones y en todas las circunstancias en que se encuentre el hombre. Ellos no deben ser más que una preparación artificial de las fuerzas que son necesarias al hombre para utilizar con seguridad lo que la naturaleza misma hace para el desarrollo de él, en cada uno de los ramos.

"También debe obtenerse ese resultado por la propagación y la venta barata de los libros de enseñanza. Sucinta y completamente deben ellos referirse unos á otros en una serie y formar un todo; mas cada uno de ellos debe, sin embargo, tener al mismo timpo existencia propia y poder ser difundido separadamente. Con el mismo intento quiere hacer reproducir, por medio del grabado en madera, cartas geográficas, figuras geométricas, etc., y venderlas á los precios más bajos. El producto de sus obras, deducidos los gastos, lo destina para llevar á cabo su empresa, esto es, para poner en práctica su método en un instituto, escuela ó casa de huérfanos que proyecta fundar."

El va demasiado lejos. *Yo no puedo regalar al público deduciendo únicamente los gastos de impresión, el producto íntegro* de las obras que son el resultado de toda mi vida y de los sacrificios económicos que he hecho con tal motivo. Sin embargo, á pesar de los sacrificios de todo género que me he impuesto hasta el pre-

sente para la realización de mis proyectos, quiero aún, con tal que el gobierno ó los particulares me proporcionen los medios para fundar una casa de huérfanos según mis principios, continuar hasta mi muerte cediendo también para ese objeto la mayor parte del producto de mis libros de instrucción, además del sacrificio total de mi tiempo y de mis fuerzas, que hago con ese fin.

"Para la enseñanza de la escuela se debe, ante todo, obtener que el maestro, aun cuando esté dotado de un grado mínimo de capacidad, no solamente no ejerza una acción perjudicial, sino que aun pueda hacer progresos conforme á la marcha indicada."

Esto es esencial. Yo creo que no hay que pensar en avanzar un paso, en general, en la educación del pueblo, mientras no se hayan encontrado las formas de enseñanza que hacen del maestro, por lo menos hasta la conclusión de los estudios elementales, el simple instrumento mecánico de un método cuyos resultados deben nacer por la naturaleza de sus formas y no por la habilidad del que lo practica. Doy por sentado que un libro de estudio no sea bueno sino cuando puede ser usado tan bien por un maestro sin instrucción como por un maestro instruído. Esencialmente debe estar compuesto de tal suerte que el hombre instruído, y aun la madre, encuentre en él un guía y un auxilio suficiente para estar siempre un paso más adelante que el niño mismo en el desarrollo progresivo de los conocimientos á que se le quiere conducir. No se necesita más; y no podréis hacer más, por lo menos durante siglos aún, para la totalidad de los maestros de escuela. Más se edifican castillos en el aire y se hace ostentación de ideas de razón y de independencia que no existen más que sobre el papel y que faltan, en realidad, más en nuestras salas de clases que en el

taller del sastre y en el telar del tejedor. Sin embargo, en ninguna profesión se pagan más de las palabras que en la del maestro; y si se calcula cuánto tiempo hace ya que se pagan de esa ilusión, resalta la correspondencia de ese error con las causas de que él dimana.

Además se ha de alcanzar á este respecto: "Poder instruir igualmente á muchos niños á la vez, despertar la emulación y facilitar la comunicación mutua de los conocimientos adquiridos, entre los mismos alumnos; y evitar y acortar los rodeos que se han hecho hasta ahora para enriquecer la memoria, y emplear otros procedimientos para ello; por ejemplo, la analogía de lo que se debe enseñar, el orden, la excitación de la atención, la recitación en alta voz y otros ejercicios."

Hasta aquí *Fischer*. Toda esa carta muestra al hombre noble que rinde homenaje á la verdad, aun cuando ella aparezca en traje de noche y hasta rodeada de una sombra verdadera. En Stanz, la vista de mis niños lo había trasportado, y desde el día en que recibió la impresión que le hizo ese espectáculo, dedicóles á mis obras una verdadera atención.

Pero él murió antes de haber visto adquirir á mi ensayo el grado de madurez en la que habría podido descubrir más de lo que en realidad descubrió en él. Después de su muerte principió una nueva era para mí.

CARTA II.

Yo me cansé pronto en Burgdorf, como en Stanz. Amigo, si tú no puedes levantar jamás sin auxilio una piedra, no lo ensayes tampoco ni un cuarto de hora, sin ese auxilio. Yo hice incomparablemente más de lo que debía, y creían que yo debía hacer más de lo que hacía. Haciendo clases continuamente desde la mañana hasta la noche, mi pecho se dañó tanto que yo había llegado otra vez al peligro más inminente.

En esta crítica situación me encontraba cuando la muerte de Fischer puso en mis manos el maestro de escuela KRUSI (1) por medio de quien conocí también á TÓBLER (2) y á BUSS (3), los que se me juntaron algunas semanas más tarde. Su asociación conmigo me salvó la vida y preservó á mi empresa de una muerte prematura, antes de que ella hubiese nacido. Entretanto el peligro para la segunda era aún tan grande que en los momentos que decidieron de su suerte, no me quedó otra cosa que materialmente, y desearía aun decir moralmente, arriesgarlo todo. Yo había sido llevado á un punto en que la realización de un sueño que devoró toda mi vida, se convirtió en mí en una obra de la desesperación y me condujo á una disposición de espíritu y á una manera de obrar que, en sí misma y considerada económicamente, llevaba en su frente el sello de la demencia, cayendo por la violencia de mi situación y la duración eterna de mi desgracia y de mis sufrimientos, que tocaban el punto céntrico de mis esfuerzos, en la profundidad de una salvajez .interior, en los momentos mismos en que principié á acercarme en realidad á mi objeto.

(*Continuará*)

DICCIONARIO ETIMOLÓGICO

de palabras referentes á ciencias, artes y otras materias

Trabajo de consulta, útil no solamente á los que enseñan en los colegios y escuelas, sino también á los escritores públicos y á toda persona deseosa de instrucción, elaborado conforme á muy seguras fuentes.

POR ALEJANDRO AGUDELO, M. D

Fantasmagoría (del G. *phantasma, fantasma, y agora*, asamblea). Arte de hacer aparecer espectros, por una ilusión de óptica.

Farmacia (del G. *pharmacon*, remedio). Arte de componer y preparar los medicamentos; y de conocer, recoger y conservar las drogas simples.

Farmacología (del G. *pharmacon*, remedio, y *logos*, tratado). Parte de la materia médica que tiene por objeto hacer conocer los medicamentos en todo lo que puede esclarecer el empleo de estos medios terapéuticos.

Fenómeno (del G. *phainomenos*, parte del v. *phainesthai*, aparecer) t. de fis. Todo lo que aparece de extraordinario en el aire ó en el espacio llamado *cielo*; los diversos efectos de la naturaleza; todo lo que es raro y nuevo.

Filadelfia (del G. *philos*, amigo, y *adelphos*, hermanos). Ciudad de los Estados Unidos Norteamericanos.

Filología (del G. *philos*, amigo, y *logos*, discurso). Erudición que abraza diversas partes de las bellas letras.

Filosofía (del G. *philos*, amigo, y *sophia*, sabiduría). Conocimiento de las cosas por sus causas y sus efectos.

Filósofo (del G. *philos*, amigo, y *sophia*, sabiduría). Amigo de la sabiduría, que se aplica á conocer los efectos por sus causas.

Filotécnico (del G. *philos*, amigo, y *techne*, arte). El que ama las artes.

Física (del G. *phusike*, subentendido, *techne*, de *phusis*, naturaleza). Ciencia que tiene por objeto conocer los cuerpos naturales y sus propiedades generales.

Fisioognomía (del G. *phugsionomonía*, de phusis, naturaleza, y gnomon, que conoce). Arte de juzgar las inclinaciones por la inspección de las facciones del rostro.

Fisiografía (del G. *phusis*, naturaleza, y *gruphos*, descripción). Descripción de las producciones de la naturaleza.

Fisiología (del G. *phusis*, naturaleza, y *logos* tratado). Parte de la medicina, que trata de los principios de la economía animal, del uso y del juego de los órganos.

Fisonomía (del G. *phusis*, naturaleza, y *nomos*, ley). Aire, conjunto de las facciones del rostro.—Aspecto bajo el cual se presenta una cosa.

Fitografía (del G. *phuton*, planta, y *graphein*, describir). Parte de la botánica que se ocupa de la descripción de las plantas.

Fitoquímia (del G. *phuton*, planta, y *chemia*, química). Química vegetal.

Fitólito (del G. *phuton*, planta, *lithos*, piedra) t. h. nat. Piedra que lleva la impresión de una planta; concreciones piedrosas que se hallan en algunas plantas, como en los entrenudos de ciertas cañas ó juncos.

Fitología (del G. *phuton*, planta, y *logos*, discurso). Tratado sobre las plantas.

Fitonomía (del G. *phuton*, planta, y *nomos*, ley). Parte de la botánica que estudia las leyes de la vegetación.

Fitotecnia (del G. *phuton*, planta, y *techne*, arte). Parte de la botánica que tiene por objeto la clasificación y la nomenclatura de las plantas.—Arte de estudiar y hacer conocer los vegetales.

Flogístico (del G. *phlego*, quemo). Nombre dado por Stahl á un principio imaginario, por cuyo medio él explicaba la combustión, fenómeno que atribuía al desprendimiento del flogístico, de los cuerpos con los cuales le suponía combinado.

Fonética (del G. *phone*, voz). Arte de combinar los sonidos según las leyes de la acústica.

Fonómetro (del G. *phone*, voz, y *metron*, medida). Instrumento para medir los sonidos.

Fósforo (del G. *phosphoros*, de *pkos*, luz y *phoros*, que llevo, es decir, porta-luz). Cuerpo combustible, no metálico, que arde con llama al contacto del aire.

Fotófono (del G. *photos*, luz, y *phone*, voz). Instrumento moderno, con el cual se trasmite la voz á lo largo de un rayo luminoso, que ocupa el lugar de un alambre ordinario; y por su medio, los sonidos producidos en uno de sus extremos, son reproducidos en el otro.

Fotografía (del G. *photos*, luz y *graphe*, dibujo). Proceder particular por medio del cual se fija sobre una plancha, con la luz, la imagen de los cuerpos que se colocan delante el objetivo de una cámara oscura.

Fotometría (del G. *photos*, luz, y *metron*, medida). Rama de la física que se ocupa de los medios de medir la intensidad ó la vivacidad de la luz.

Fotómetro (del G. *photos*, luz, y *metron*, medida). Instrumento propio para valuar la vivacidad de la luz que proyecta un foco.

Fotofobia (del G. *photos*, luz, y *phobos*, temor). t. de med. Aversión de la luz, síntoma propio de diversas afecciones nerviosas, y sobre todo, de las inflamaciones del ojo.

Fotopsia (del G. *photos*, luz, y *opsis*, vista). t. de med. Lesión del sentido de la vista, en la cual se cree ver regueros ó rasgos luminosos.

Fraseología (del G. *phrasein*, hablar, y *logos*, discurso). Construcción de frase propia de una lengua, particularmente de un escritor.

Frenología (del G. *phren*, espíritu, y *logos*, discurso). Teoría de filosofía mental, debida á Gall, en la que se considera el cerebro como constituido por numerosas partes ú órganos, de los que cada uno sirve á una afección, á un instinto, á una facultad particular. El desarrollo de cada una de estas cualidades está, en esta teoría, en relación con el grosor relativo del órgano.

Frenopatía (del G. *phren*, inteligencia, y *pathos*, afección). Lesión de las facultades intelectuales.

(*Continuará.*)

DE LA METODOLOGÍA PEDAGÓGICA

(P. DE ALCÁNTARA GARCÍA)

PRELIMINARES

Necesidad y utilidad del método, y su trascendencia á toda la vida.— Concepto general del método; sus dos direcciones principales: didáctica y heurística.— Lo que deben ser los llamados "métodos de enseñanza;" concepto de la Metodología pedagógica.— Papel del maestro con relación al método; condiciones que á este respecto deben adornar á uno y otro.— Interior contenido ó modos de acción del método pedagógico: formas de enseñanza, procedimientos educativos y medios auxiliares.— Consideración de los llamados sistemas de enseñanza en sus relaciones con los métodos.— División de la Metodología pedagógica: general y aplicada; no existen realmente los llamados métodos particulares ó especiales.

Las consideraciones con que ponemos fin á la primera parte, revelan claramente la *necesidad del método* para la cultura intelectual y, en general, para toda la que reciben y deben recibir los niños. El método es el camino más corto y fácil, y el medio más seguro de que puede disponer el educador para realizar en la práctica los grandes principios que deben presidir á toda buena educación. Cuando el método falta, se hace más largo y penoso el camino, y los resultados no son ni pueden ser todo lo seguros y satisfactorios que hay derecho á esperar. El educador que no procede con método, camina al azar y como á oscuras, á la manera de quien marcha por senderos desconocidos y sin guía que dirija sus pasos. De aquí la razón con que pensó Talleyrand que los métodos *son los maestros de los maestros*. "Verdaderos instrumentos de las ciencias, dice, son para los maestros mismos lo que éstos para sus discípulos." Los métodos, añade, son los llamados "á conducir á los maestros por la verdadera senda, á simplificar, á abreviar el camino difícil de la instrucción. No sólo son necesarios á las inteligencias comunes:

hasta el genio más creador recibe de ellos incalculables beneficios." De aquí resulta, no sólo la necesidad, sino también la *utilidad* evidente de los métodos, que el mismo Pestalozzi,— que puede decirse no los tuvo y procedió siempre, más que al amparo de ellos, guiado por el sentimiento de la vocación, tan vivo en él, y por propia inspiración,— preconiza en las siguientes frases, que á la vez que una paradoja de su conducta, entrañan una gran exageración:

"Yo creo — dice el inspirado pedagogo — que, en general, no puede pensarse en obtener un solo progreso en la instrucción del pueblo, en tanto que no se hayan encontrado formas de enseñanza que hagan del maestro, al menos hasta la conclusión de los estudios elementales, el simple instrumento mecánico de un método que deba sus resultados á la naturaleza de sus procedimientos, y no á la habilidad de quien lo practique. Yo afirmo que un libro escolar no tiene valor sino en cuanto pueda ser empleado por un maestro sin instrucción, lo mismo que por uno que sea instruido."

Aunque no pueden aceptarse sino con ciertas reservas las conclusiones de Pestalozzi, no es posible desconocer que constituyen la declaración más autorizada que pudiera hacerse en favor de la necesidad y utilidad del método, por lo mismo que se deben á quien con más motivo que nadie pudo dejarse guiar por sóla la propia inspiración; quizá fuera esta la causa principal de que su obra no ofreciera todos los resultados que había derecho á esperar de aquel genio de la Pedagogía, que por esto también fué inferior, en más de un concepto, al creador de los jardines de la infancia.

Como quiera que sea, el método es una condición necesaria de éxito, no sólo en la enseñanza, sino en la obra toda de la educación, que será tanto más fecunda cuanto mejores sean los medios que para realizarla se

pongan en práctica, cuanto más ordenada y sistemáticamente se proceda en ella, cuanto más se tengan presentes en la obra que presupone, los principios y las leyes que rigen nuestra naturaleza y las reglas que de ellos se deducen para su cultura. Si á las indicaciones precedentes se añade que una de las obras más graves de las que puede acometer el hombre es la de la educación, no podrá ponerse en duda las ventajas que en pedagogía ofrece una dirección metódica, y los inconvenientes que resultan cuando falta dirección. Por esto se repite que la obra de la educación es la que más exige que se la conduzca con método, y la que menos debe abandonarse al azar.

Añadamos, para terminar este punto, que la idea del método se refiere á la vida toda, "que llamamos *metódica* en cuanto se produce siguiendo una ley fija, un camino ordenado ó una regla adecuada para que resulte como obra de arte (1)." La falta de método produce en todas las relaciones y en todos los asuntos de la vida perturbaciones y despilfarro de fuerzas, de recursos, etc. El método supone orden, y el orden es la primera condición de bienestar, material y moralmente hablando. Así, pues, si Descartes pudo llegar hasta la afirmación de que los hombres sensiblemente iguales en cuanto á los dones de la inteligencia no difieren en fuerza para la indagación de la verdad sino en razón del método que al efecto aplican, con tanta ó más razón puede decirse que en la práctica de la vida, los que proceden con método llevan siempre una gran ventaja á los que marchan sin él, y además se producen según exige la racionalidad de la vida misma, pues, como ha dicho M. Marión, "obrar con método es lo propio de un ser racional, en cuanto que corresponde al hombre hacer metódicamente lo que el animal hace sólo por instinto (2)."

(1) González Serrano (D. Urbano). *Manual de Psicología, Lógica y Etica.* II. *Lógica.* Madrid, lib. de Hernando, 1883 (segunda edición) páginas 120 y 121.

(2) Henri Marion. *Diccionario* citado, artículo *méthode*, página 1898 de la segunda parte.

En un sentido más restringido, se refiere el método á la verdad y su indagación científica, por lo que se le define diciendo que es "el ejercicio adecuado de nuestra inteligencia y de todos sus medios para adquirir, formar y exponer el conocimiento científico (3);" es, como ha dicho Duval-Jouve, el *conjunto de medios* para el conocimiento. Resulta de esto que el método, que nos señala la marcha que debe seguir el pensamiento para constituir la ciencia, es á ésta, ó sea al conocimiento científico, lo que el medio al fin, y, en una palabra su instrumento.

En la formación del conocimiento científico pueden seguirse dos direcciones: una que consiste en investigar el individuo por sí la verdad científica, y otra en la comunicación social de ésta: lo primero se denomina *heurística* y lo segundo *didáctica*. A esta última dirección se refieren los llamados *métodos de enseñanza*, que en tal concepto se consideran como el camino más derecho y seguro que sigue el maestro para comunicar con provecho á sus alumnos aquellos conocimientos que se propone suministrarles. Por más que en la obra de la educación no deba prescindirse del trabajo de investigación por parte del alumno (y á utilizarlo obligan preceptos en que reiteradas veces se ha insistido y que entrañan las formas y los procedimientos de enseñanza de que más adelante se habla) es lo cierto que tratándose de niños, supone siempre dirección exterior, comunicación de uno á otros individuos, de verdades ya sabidas, en una palabra, enseñanza propiamente dicha. De aquí que en Pedagogía se designe frecuentemente la parte que trata de esos métodos, con el nombre de *didáctica*, que vale tanto como decir "arte de enseñar la verdad," así como el término de

(3) González Serrano. Obra citada, página 121.

heurística se refiere al "arte de hallar la verdad:" el uno presupone "exposición," y el otro "investigación" del conocimiento científico.

Pero los llamados "métodos de enseñanza" son, ó al menos deben ser, otra cosa que lo que se infiere del concepto lógico que de ellos acabamos de dar. No son sólo el camino más derecho, corto y seguro que escoge el maestro para suministrar con provecho tales ó cuales conocimientos, poniendo su pensamiento en relación con las inteligencias á que se dirige, esto es, al alcance de sus alumnos, sino que al mismo tiempo suponen otra clase de labor, por la que dejan de ser meramente *didácticos*, y toman el carácter de eminentemente *educativos*. Si, como al terminar la primera parte dijimos, en los métodos de *instrucción* se resumen los de *cultura*, si mediante los primeros se ponen en práctica todos los principios y todas las reglas que los segundos implican para la educación intelectual, y aun estética y moral, es evidente que son y necesitan ser otra cosa, si no distinta, mucho más elevada y amplia, que lo que significa y en puridad expresa la frase "métodos de enseñanza."

Así, pues, el método en Pedagogía es el camino que el educador elige como mejor para realizar del modo más adecuado posible la obra de la educación, y tiene por objeto, no sólo comunicar conocimientos, enseñar, en las condiciones que antes hemos dicho, sino á la vez, y mediante ello, desenvolver, excitar, moderar, dirigir y disciplinar los poderes mentales y las demás energías anímicas, aplicando al efecto, siempre valiéndose de la enseñanza, procedimientos razonados, reglas apropiadas, medios de acción, en una palabra, inferidos de la psicología, del conocimiento exacto de la naturaleza humana en general y de la de los niños en particular, así como de las leyes que regulan la forma-

ción del conocimiento, ó sea de la Lógica (1), y de la índole peculiar de las diferentes materias que son objeto de la enseñanza.

En este sentido, el método á que nos referimos es un verdadero *método de educación*, y no meramente didáctico, ó de exposición y comunicación de la verdad; su objeto es, no sólo *enseñar*, sino al propio tiempo, con ocasión de ello y preferentemente, *educar*. Representa y entraña, por lo tanto, en toda su complejidad los medios de acción (reglas, procedimientos, formas, etcétera), que implican la enseñanza y la educación propiamente dicha, ó sea los medios de instrucción y de cultura armónicamente combinados entre sí y orgánicamente subordinados á una unidad superior, al fin total de la educación. En tal concepto, es un método genuinamente *pedagógico*.

De aquí la *Metodología pedagógica*, que referimos á la parte de la Pedagogía que todos los tratadistas denominan sencillamente "Metodología" y á veces sólo "Didáctica," lo cual responde á que consideran en ella los métodos, no con el alcance y en el sentido que revelan las precedentes observaciones, sino como simples "métodos de enseñanza," lo que á su vez influye para

(1) "Tanto por la acepción usual (que identifica el vocablo *lógica* con los de orden, enlace ó consecuencia), cuanto por el origen etimológico) de una raíz griega que quiere decir razonar ó discurrir) sobreentendemos que la palabra *lógica* se refiere á algo en que predominan la luz y la distinción, cualidades que nos sirven para establecer un orden regular en las relaciones de nuestra vida. Lo que ordena y dirige todas nuestras relaciones cual *lumen vitæ*, es la inteligencia, el conocer, la razón ó el entendimiento; luego la Lógica es la ciencia del conocer. Como la inteligencia es una realidad viva, de cuyo ejercicio tenemos testimonio auténtico, pues siempre nos hallamos conociendo y aspirando á percibir con verdad lo que nos rodea; viene á ser la *Lógica, ciencia del conocer en acción para llegar á su resultado propio, que es la verdad*. Trata, pues, la Lógica de dirigir nuestra inteligencia al fin indicado, examinando el procedimiento que se ha de seguir para hallar la verdad, y dando leyes para la formación de la ciencia." (González Serrano.) Obra citada, páginas 3 y 4.

que en la práctica no tengan éstos, por lo general, más aplicación que la que indica el calificativo con que se les designa. Y de esta manera de considerar y tratar el método se origina el predominio del sentido didáctico que se advierte en la generalidad de los que se emplean en las escuelas, en los que, por lo mismo, es harto frecuente prescindir del otro sentido á que aludimos, esto es, del ampliamento pedagógico que en ellos debiera imperar siempre por virtud del carácter educador que hemos dicho que necesita tener toda la enseñanza primaria, y de ser ésta, y por lo tanto el método que se siga para suministrarla, el instrumento ó medio más adecuado, y en la generalidad de los casos, el único, de educación intelectual, moral y estética.

No estará de más advertir que cuando los métodos son considerados y aplicados en el concepto que generalmente se hace, mirando sólo á su aspecto didáctico, con el predominio de la enseñanza sobre la educación, se impone á ésta el sentido intelectualista, que reiteradas veces hemos censurado, y que hasta á la misma cultura intelectual imprime un carácter impropio y nocivo, en cuanto que la hace verbalista y dogmática y, por ende, predominantemente memorista. Esta es otra razón de las muchas y muy importantes que militan en pro de la necesidad de considerar y aplicar los métodos impropiamente denominados de enseñanza, como verdaderos métodos pedagógicos, en lo que se atienda á la vez que á la cultura positiva de la inteligencia, á la que hemos llamado formal, así como á la de la voluntad y el sentimiento. Cuando no se hace lo que aquí aconsejamos, no hay posibilidad de desenvolver las energías intelectuales de la manera armónica que hemos visto es obligada, porque en semejante caso es inevitable el predominio de unas sobre otras, por causa del mayor ejercicio á que se someten las que adquieren

y reciben respecto de las que elaboran, combinan y asimilan.

Tales son, pues, las razones en que nos fundamos para denominar esta parte, en vez de "Metodología" simplemente, ó de "Didáctica," *Metodología pedagógica.*

La importancia que en las consideraciones precedentes atribuimos al método, no nos lleva hasta el punto ni siquiera de suponer que el maestro deba ser esclavo, instrumento mecánico, que dice Pestalozzi en el pasaje copiado, del método que adopte. Mucho valen los métodos, pero no vale menos la libertad con que el maestro debe proceder en ellos para amoldarlos á las diferentes circunstancias y conforme á las enseñanzas que la práctica le suministre. El método no es un mecanismo invariable que deba suplir á la inteligencia del profesor, ni éste un autómata que deba prescindir de sus cualidades personales, de su iniciativa y de su inspiración. Considerado tan estrecha y cerradamente, el mejor método no puede dar sino resultados mediocres: allí donde faltan la libertad y la iniciativa del maestro, faltan también el movimiento, la espontaneidad, la vida, en una palabra, y al cabo se cae en el rutinarismo que se pretende alejar mediante el estudio y la aplicación inteligente de los métodos.

En comprobación de estas afirmaciones, creemos oportuno reproducir el siguiente pasaje de M. Compayré:

"Los métodos son instrumentos, pero los instrumentos, por perfectos que sean, no valen sino por la habilidad de la mano que los emplea. A la paradoja de Pestalozzi, oponemos la sabiduría de las naciones y el proverbio que dice: "Tanto vale el maestro, tanto vale el método." Recordemos también que los métodos no son reglamentos inmutables, leyes despóticas y

para siempre fijas: corresponde á la iniciativa del maestro modificarlos según los resultados de su experiencia, según las inspiraciones de su propio talento. Los métodos, como ha dicho Mme. Necker de Saussure, *deben estar en un estado de perpetuo perfeccionamiento* (1)."

Claro es que la libertad de que, por lo tocante al método, debe disfrutar el educador, tiene sus límites racionales, que no es dado rebasar. La sola idea de método impone un orden determinado y condiciones á que no puede faltarse sin destruir el método mismo. Una cosa es que no se practique de una manera servil, automática, ó con un respeto que por lo exagerado é inconsciente raye en lo supersticioso, y otra que se proceda en todo y por todo caprichosa y arbitrariamente. A este respecto, es menester tener en cuenta las condiciones que hemos dicho que impone toda cultura y que es preciso satisfacer, como aludiendo á algunas de ellas—las más importantes sin duda alguna—dice M. Marion en estas líneas:

"Con frecuencia se dice: el mejor método es el que cada cual se forma. Si, como la mejor herramienta es la que se adapta á la mano ó aquella á que ésta se halla acostumbrada ..... Pero no por esto deja de haber condiciones determinadas y generales á las que el instrumento debe acomodarse para ser bueno, así como también el método. Es preciso que el instrumento conforme con las leyes de la mecánica, nos ponga en condiciones de producir el *máximum* de efecto útil con el *mínimum* de esfuerzo. Es preciso que el método conforme con las leyes de la biología, de la psicología y la moral, es decir, en conjunto, con la naturaleza humana. tal como es, y con el ideal á que nos ordena la conciencia dirigirnos. En una palabra, quien dice método, dice ante todo un sistema de principios racio-

(1) Compayré. Obra citada, páginas 252 y 253.

nales y de reglas generales; todo lo contrario de los procedimientos menudos y de las recetas puramente empíricas (1)."

No debe olvidarse la necesidad de tener en cuenta, además, en todo buen método y por todo buen maestro, los principios de la Lógica, así como también la índole peculiar de las materias que se tomen como objeto de enseñanza é instrumento ó medio de educación propiamente dicha.

Para la ejecución del método, necesita el maestro valerse de ciertos *medios de acción*, mediante los cuales puede dar mayor flexibilidad á su obra, á la vez que multiplicar las aplicaciones. Los medios á que nos referimos, que son como la trama del método, dan carácter á éste (de aquí que casi todos se confundan con él, se tomen como un método), al mismo tiempo que lo ponen por obra: *son los medios de aplicar el método en todas sus partes.* No parece que sea necesario decir más para que se comprenda la importancia que revisten los medios de acción de que tratamos y la necesidad que tiene el maestro de conocerlos bien para poder aplicarlos con oportunidad, pues que de esto depende, en último término, el resultado del método. En el conocimiente exacto, cabal y profundo, en la buena elección y aplicación discreta de los medios á que nos referimos, estriba en gran parte el secreto del método y de saber enseñar, por lo tanto. No basta, pues, al maestro con atender á la marcha general del método, al camino que se propone seguir, sino que necesita además tener en cuenta los referidos medios de acción, todos los cuales pueden clasificarse en los siguientes tres grupos:

---

(1) H. MARION. *Diccionario* de Pedagogía citado, artículo *méthode*, página 1899 de la segunda parte.

a) Las *formas*, ó sea la manera exterior de presentar al alumno lo que ha de aprender, el *aspecto* bajo el cual ofrece el maestro al discípulo la enseñanza.

b) Los *procedimientos*, que son los ejercicios prácticos que se disponen para la aplicación del método, habida consideración á la naturaleza de éste y á las formas que hayan de emplearse.

c) Los *medios auxiliares*, que generalmente lo son materiales, que para su ejecución requieran los procedimientos.

Reina bastante confusión entre los pedagogos acerca de la manera de designar y considerar estos medios de acción, pues muchas veces las formas y los procedimientos se toman como métodos, ó se confunden entre sí, otras se reduce, por ejemplo, el papel y alcance de los segundos, etc. Lo que decimos en el capítulo siguiente al tratar del método, y la consideración especial que después hacemos de los tres grupos en que clasificamos dichos medios, pondrá en claro la naturaleza de cada uno de éstos, su representación dentro del método, su distinción de los demás y su valor pedagógico.

Aunque en puridad no formen parte del método propiamente dicho, tienen con él muchos puntos de contacto los llamados *sistemas de enseñanza* ("modos de enseñanza," "métodos de ocupación," etc., que dicen en otras partes), que consisten en la manera de agrupar los alumnos para comunicarles la instrucción por el maestro, ya directa, ora indirectamente. En cuanto se refieren á la organización de la enseñanza, influyen mucho en la aplicación del método, al que no es indiferente para su buen resultado que sea ó no el maestro quien directamente dirija los ejercicios, y que cuando lo haga por sí tenga más ó menos alumnos á quien instruir. En realidad, no es posible la aplica-

ción exacta y fructuosa aun de los métodos reputados como mejores, cuando la acción del maestro se reduce á la vigilancia y á conservar el orden, ó cuando se halla embarazada por un número excesivo de alumnos de variadas condiciones. El sistema es, pues, al método, algo de lo que el *medio* es al régimen higiénico puramente personal.

De aquí que sea lo general incluir la parte relativa á los sistemas de enseñanza en la Metodología, por más que en un sentido más amplio y más propio, se refieran á la dirección de una escuela, ó sea al plan general de su organización y régimen.

Sin perjuicio de hacer las oportunas referencias, cuando de esto tratemos, nosotros, habida consideración á las razones apuntadas, consideraremos los referidos sistemas como parte de la "Metodología pedagógica," porque estimamos que no puede el maestro dejar de tenerlos en cuenta al determinar las condiciones en que debe desenvolver el método que se proponga seguir, pues sin esa circunstancia no puede haber método bueno, como no hay régimen alimenticio posible, por ejemplo, cuando no se halla favorecido por las condiciones del medio en que el individuo se desarrolla, que al intento es obligado tener presente.

La Metodología puede considerarse de dos maneras: en un sentido *general*, aplicable á todas las materias de cultura, y en otro *especial*, que supone las aplicaciones particulares que de ella deben hacerse á esas materias, según la índole peculiar de cada una de ellas. De aquí se origina la división de los métodos, que casi todos los tratadistas establecen, en *métodos generales*, que son aquellos que se fundan en principios y reglas comunes á todas las enseñanzas, y en *métodos particulares*, que son los que se contraen á alguna de éstas, según su naturaleza y exigencias peculiares. En tal

concepto, hay tantos métodos particulares como materias de enseñanza, por lo que se dice, *método de Geografía, de lectura, de gramática, de canto*, etc., y hasta con referencia á una sola asignatura, se distinguen varios métodos atendiendo á las formas y los procedimientos que en él predominan, y aun á los autores que los han dispuesto.

Pero si el método quiere decir, como hemos repetido, el camino que se sigue, la marcha general que se adopta para realizar un fin determinado, para enseñar una materia dada, no existen en realidad semejantes métodos particulares. No son éstos, en último término, más que la aplicación á casos particulares de alguno de los métodos generales, modificado, por lo que al empleo de las formas, procedimientos y medios auxiliares respecta, según lo aconsejan la naturaleza é índole de la materia de que se trata; pero la marcha y el sentido general tendrán siempre que referirse á alguno de los métodos generales, que son los verdaderos y únicos métodos, y los que deben informar, y de hecho informan, la elección y disposición de los medios que la índole de cada asignatura aconseje poner en práctica.

Teniendo en cuenta estas observaciones, así como lo que hemos dicho del método es aplicable á las formas, los procedimientos y los medios auxiliares, que, lo mismo que aquél, hay que considerar en un sentido general para determinar bien luego sus aplicaciones particulares, no vemos métodos particulares, sino aplicaciones de los generales. Esto sentado, dividiremos la Metodología pedagógica en dos secciones: una *general* y otra *aplicada*.

En la *Metodología general* trataremos del método, en su carácter de generalidad, de la marcha que según su naturaleza imponga, y de los medios de acción (formas,

procedimientos y medios auxiliares) que para llevarlo á la práctica puedan emplearse y sean aplicables á todas ó casi todas las asignaturas, sin considerar la índole especial de cada una de éstas, sino mirando sólo al fin general que el método persigue. De esta manera se determinarán los rasgos característicos de cada uno de los métodos y sus modos generales de acción.

En la *Metodología aplicada* señalaremos la manera de aplicar en cada caso especial, á cada materia de enseñanza, las leyes generales del método, adaptándolas á la índole peculiar de la misma materia, y escogiendo, modificando y combinando las formas, procedimientos y medios auxiliares que mejor se acomoden á ella, según las circunstancias.

Claro es que en una y otra sección deben tenerse siempre en cuenta, no sólo las exigencias de la cultura positiva (suministrar conocimientos) de la inteligencia, sino las que impone la cultura formal de esta facultad y las de las demás que constituyen é integran la realidad anímica. Sólo á esta condición podemos hablar con propiedadad de "Metodología pedagógica," y el maestro obtendrá los resultados á que debe aspirarse en toda verdadera educación.

¡CARIDAD!

José A. Machiavelo

. . . . . .

. . . . . .

Tirada encima de negruzco suelo
Y en obscuro rincón lleno de harapos.
Una niña infeliz mira hacia el cielo,
Su cuerpo envuelto en míseros guiñapos.

Estatua de aflicción y de tristeza,
Una mujer junto á su lado llora,
Y, apoyada en las sienes la cabeza,
De Dios auxilio en su desgracia implora. .....

De aquel cuadro, que el ánimo contrista,
Apoteosis fiel de la amargura,
Conturbado y febril bajé la vista
Por no ofender tamaña desventura.

La horrible lucha del dolor borraba
De aquel rostro infantil el tinte bello,
Y en su mirar tristísimo vagaba
De la ternura el último destello.

Su tierno corazón ya no latía,
De vida un resto le quedaba apenas,
¡Pero su virgen alma sonreía
Cual esclavo que rompe sus cadenas!

Y la pobre mujer que, solitaria,
Reconcentraba en Dios su pensamiento,
Al cielo eleva mística plegaria
Embargado de amor su pensamiento.

Y como dos nenúfares que enlaza
Del mar azul la embravecida ola,
A la niña infeliz la madre abraza
Y las funde el dolor en una sola .....

Y cuado más no pude y fué preciso
Huir de aquella escena de dolores,
Aparición celeste de improviso
La estancia iluminó con sus fulgores .....

Era la Caridad, virgen del cielo,
De hermosa faz y seductoras galas,
Que en aquel cuadro de infortunio y duelo
Con amor maternal batió las alas.....

Ya se auyentan desdichas y dolores;
Trocáronse en placer las amarguras;
Inacabables cánticos de amores
Se elevan al Señor de las alturas.....

Y el rayo artista de la luz dorando
Aquel cuadro de amor y venturanza,
Al ángel de la Fe fué iluminando
Mientras, alegre, surge la esperanza!.....
....
....

Sus cánticos humildes
Dedícate mi lira,
Pues sólo resplandeces,
¡Oh santa Caridad!
Allí donde se sufre,
Se llora y se suspira,
Doquiera que haya luto
Miseria y orfandad.

Del viento y de la roca,
Del mar y de la planta,
Del hombre y de la bestia,
Del ave y de la flor,
Un himno fervoroso
Al cielo se levanta,
Las glorias ensalzando
De tu divino autor.

Eres de la indigencia
El fiel testigo mudo,
Y calmas del hambriento
El congojoso afán,
Y alivias la miseria,
Y vistes al desnudo,
Y das al pobre huérfano
Hogar, vestido y pan.

Lo justiciable odias,
Pues crímenes destruyes,
Y enalteciendo al alma,
Das vida al corazón;
Y la maldad ahuyentas
Porque del vicio huyes,
Y en pos de ti se alcanza
La humana perfección. .....

A ti, madre amorosa,
Que en cariñoso abrazo,
Al ser de tus entrañas
Ves libre de dolor,
Y al imprimirle un beso,
Dormido en tu regazo,
Lo bañas con caricias
De inmaculado amor.

A ti que tal ventura
Te concediera el cielo,
Recuerda por tus hijos
Que hay niños sin hogar;
Que hay madres afligidas
Que lloran sin consuelo,
Y al hijo hambriento besan
Ya próximo á espirar.

Mira también que hay madres
Sin luz, ni pan, ni lecho,
Que están agonizando
De tanto sollozar,
Que ya no tienen jugo
En el materno pecho
Con que á sus pobres hijos
Poder alimentar. .....

Oid, pues, bondadosas,
El triste acento mío
Que intenta de los pobres
La angustia describir,
Porque ante la miseria
Y ante el dolor sombrío,
Cantar nunca he podido,
Tan sólo sé sentir.

De fe lleno mi espíritu,
Hoy conmovido llego
Del pobre á la cabaña,
Del rico á la mansión;
Que hieran vuestras almas
Mi doloroso ruego:
La voz del sentimiento
Que llama al corazón.

Venid, venid, unidas
Radiantes de alegría,
Las que marchásteis siempre
De la indigencia en pos:
No desoigáis del bardo
La humilde canturía,
Una limosna os pide
Por el amor de Dios.

SUELTO.

"El Educacionista" sale con notable atraso debido á los múltiples trabajos de la Tipografía Nacional.

Rogamos á nuestros lectores, que se dignen disimular esta falta involuntaria.

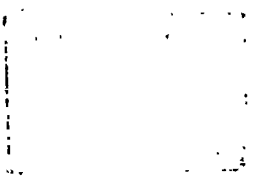

REFUGIO DE LEÓN

La señorita cuyo nombre sirve de título á estas líneas, nació en Guatemala el año 1868 é hizo sus estudios en el acreditado Colegio de la señorita Dolores Nájera y Soto.

Tiene doce años y medio de estar ejerciendo la carrera del profesorado.

La señorita de León, desde los 14 años, y cuando aún estudiaba, fué nombrada profesora de niñas de la Escuela número 5, á mediados del año de 1882.

El 6 de agosto de 1883 empezó á servir como Profesora del Colegio "*La Igualdad.*"

Hizo parte, también, del personal docente de la Escuela Complementaria de señoritas número 1, donde permaneció hasta el 6 de enero del año de 1890, fecha en la cual fué designada por el Poder Ejecutivo, para Directora en propiedad de la Escuela Nacional número 3, y que hoy se conoce con el nombre de Escuela de niñas número 4.

Debemos consignar en estos breves rasgos biográficos, que fué esta señorita la primera institutriz que en esta ciudad regentó un *Jardín de la infancia (Kindergarten).*

En la Exposición Escolar que se verificó en esta capital en el año de 1892, la escuela de la señorita de León obtuvo medalla de plata de primera clase.

REDACTORES:

RAMÓN P. MOLINA,
Subsecretario de Instrucción Pública.

JULIÁN MORÉ CUETO,
Director General de Estadística Escolar.

URIBE & GIRÓN,
Encargados de las Ilustraciones.

REDACTORES:

RAMÓN P. MOLINA,
Subsecretario de Instrucción Pública.

JULIÁN MORÉ CUETO,
Director General de Estadística Escolar.

URIBE & GIRÓN,
Encargados de las Ilustraciones.

REDACTORES:

RAMÓN P. MOLINA,
Subsecretario de Instrucción Pública.

JULIÁN MORÉ CUETO,
Director General de Estadística Escolar.

URIBE & GIRÓN,
Encargados de las Ilustraciones.

EL EDUCACIONISTA

Revista de Instrucción Pública

TOMO I — GUATEMALA, ABRIL 1º DE 1895 — NÚM. 9

ESTUDIOS FILOLOGICOS

(COLABORACIÓN)

El QUE: galicismos.

El pobrecito *que*, también convertido en *arlequín*, pasa muchos trabajos, obligado á hacer oficios que no son suyos.

"No contento (dice Cuervo) con bizarrear en los escritos de los periodistas, poetastros, filosofastros y la innúmera caterva de los demás corruptores de la lengua castellana, y aun en los de autores por otra parte estimables, va cundiendo anchamente en el lenguaje familiar y aun en el vulgar. Varias veces han dado la voz de alarma, pero según parece, muy pocos entre el común de los lectores han caído en el chiste, y no conocen el famoso *que*, y consiguientemente no saben evitarlo."

Que, es pronombre relativo, pronombre neutro indefinido y conjunción copulativa.

Como pronombre relativo *que* significa lo mismo que *el cual, la cual, lo cual, los cuales, las cuales*, según el antecedente á que se ajuste. *Juan* QUE *es diligente*, equivale á *Juan* EL CUAL *es diligente; Pedro y Juan* QUE *son amigos*, á *Pedro y Juan*, LOS CUALES *son amigos*. Gram. página 58.

Como pronombre neutro indefinido debe ser acentuado, y significa *qué cosa, qué motivo, qué objeto*. Así decimos ¿QUÉ *haré?*, por ¿QUÉ COSA *haré?; no sé* QUÉ *de-*

cir, no comprendo el por QUÉ *ni el para* QUÉ *de semejante conducta; ¿á* QUÉ *vienen esos alardes?; si desmerecí, deseo saber en* QUÉ. Ib.

"Para no confundir esta conjunción con el pronombre relativo *que*, bastará tener presente que su oficio, como conjunción, es enlazar *verbos*, y que el pronombre enlaza un *nombre* con *un verbo*, ó más bien es el mismo nombre en otra forma. Así, en este ejemplo, *los hombres* QUE *más codician las riquezas, dicen* QUE *no las apetecen*, el *que* de la primera oración es pronombre, porque colocado entre *hombres* y *codicia*, equivale á *los cuales hombres;* y el *que* de la segunda es conjunción, porque pone en relación á los verbos *dicen* y *apetecen*. Sólo en el modismo familiar *uno* QUE *otro*, que quiere decir *unos pocos, algunos*, deja de pedir verbo expreso esta conjunción. Está suplido en cláusulas como la siguiente: *tu primo es mejor* QUE *tú*, donde suplimos *eres* entre los vocablos *que y tú*." Ib. página 206.

Veamos ahora cómo debemos evitar el *que*, para lo cual pondremos algunas frases francesas con su versión.

1ª *Ce fut dans le XV siécle* QUE *l'Amérique fut découverte.*

Traducción bárbara:

Fué en el siglo XV QUE *se descubrió la América.*

La América no se descubrió ella misma, la descubrieron los descubridores.

Unicas traducciones castizas:

En el siglo XV *fué descubierta la América;*

Precisamente en el siglo XV *descubrieron la América.*

Las demás traducciones son pura hojarasca.

2ª *Ce fut dans ce lieu* QUE *je vous vis.*

Galicismo.

Fué en este lugar QUE *yo ví á usted.*

Traducciones correctas:

En este lugar ví á usted.

Precisamente en este lugar ví á usted.

3ª *C'est avec la justice* QUE *l'on doit gouverner les peuples.*

Versión colombiana:

Es con la justicia QUE *se debe gobernar á los pueblos.*

Versión castellana:

Los pueblos deben ser gobernados con la justicia.

4ª *C'est par cett raison* QUE *j'écris.*

Un traductor chambón diría:

Por esta razón es QUE *escribo.*

La gramática exige:

Por esta razón escribo.

5ª *Ce n'est pas lá* QUE *sont les ennemis.*

Traducción periodística:

No es ahí QUE *están los enemigos.*

En castellano decimos:

Ahí no están los enemigos.

6ª *Ce fut alors* QU' *il naquit.*

Galicismos:

Fué entonces QUE *nació;*

Entonces FUÉ CUANDO *nació.*

Traducciones castizas:

Entonces nació;

Nació entonces precisamente.

7ª *C'est en practiquan la vertu* QU' *on peut être hereux.*

Sería infame traducción:

Es practicando la virtud QUE *se puede ser feliz.*

Traducción pura:

Sólo practicando la virtud puede el hombre ser feliz.

Por regla general, para que sea correcta la oración hay que suprimir las locuciones: *es decir, es que, es quien, es como, es donde, es cuando, fué que, fué quien, fué como, fué donde, fué cuando,* por eso *es por lo que, si bien, si bien es verdad que.*

Es incorrecto:

Acosado por este remordimiento FUÉ QUE *se mató.*

Castellano:
Acosado por este remordimiento se mató.
Galicismo:
En la paz ES CUANDO *florecen las artes.*
Castellano:
En la paz florecen las artes.
Galicismo:
Trabajando ES QUE *se hace uno rico.*
Castellano:
Trabajando se hace uno rico.
Galicismo:
Deseando ayudarme FUÉ QUE *vino.*
Castellano:
Deseando ayudarme vino.
Galicismo:
Si bien, si bien es verdad que.
Castellano:
Aunque.

Es decir: Solemos anteponerlo á la explicación que damos de lo que hemos dicho antes; pero en todo caso equivale á *esto es.*

En un escrito notable leemos:

"*Es* durante el sueño de los pastores, *cuando* los lobos devoran el rebaño; *es* mientras duermen los que guardan la ciudad, *cuando* los enemigos se apoderan de ella por sorpresa, y el campo del Señor, regado con la sangre del Hombre—Dios, *en* donde *no* se había sembrado *sino* el buen grano de la semilla Evangélica, aparece de repente cubierto con la zizaña del error, etc."

Suprimidas las palabras que están en bastardilla, quedará correcta la oración, así:

"Durante el sueño de los pastores, los lobos devoran el rebaño; mientras duermen los que guardan la ciudad, los enemigos se apoderan de ella por sorpresa, y el campo del Señor, regado con la sangre del Hombre—Dios,

donde sólo había sembrado el buen grano de la semilla Evangélica, aparece de repente cubierto de la zizaña del error."

La preposición *en* jamás precede al adverbio *donde*, el cual suele hacer oficio de pronombre relativo, equivaliendo á *en que, en el.* Ejemplos: *la casa* DONDE (en que) *nací; campos amenos* DONDE (en que) *todo es paz y alegría.* Gram. página 180.

De cuando en cuando oímos un *sí que también* que nos espeluzna; especie de aerolito que Figuier puede agregar al catálogo de los grandes inventos, colocándolo entre los aeróstatos.

Está en boga el vocablo *condolencia*, formado del sustantivo francés *condoléance*, el cual significa *pésame*, fórmula por la que suponemos que uno toma parte en el sentimiento ó en la desgracia de otro. *Lettre de condoléance*, carta de pésame.

También han dado pase á *finanza*, de *finance*, que significa dinero contante, moneda destinada á los gastos ordinarios. *Finances*, pl. Erario, tesoro público. *Lé ministére des finances*, el Ministerio de Hacienda.

Financier. Hacendista, rentista, el que maneja las rentas ó los intereses del Estado. *Il est riche comme un financier*, es más rico que un Ministro de Hacienda. *Division financiére*, Administración de rentas.

No falta quien diga *constatar* de *constater*, para el cual tenemos los verbos comprobar, averiguar, afirmar, asegurar, atestiguar, consignar, probar, hacer constar, legalizar, autorizar, validar.

"Nada afea y empobrece tanto nuestra lengua, dice la Academia, como la bárbara irrupción, cada vez más creciente de galicismos que la atosiga. Avívase á impulsos de los que no conocen bien el propio ni el ajeno idioma, traducen á destajo, y ven de molde en seguida y sin correctivo ninguno sus dislates. Por

ignorancia, pues, y torpeza, escriben y estampan muchos: *acaparar*, por monopolizar; *accidentado*, por quebrado, dicho de un país ó terreno; *afeccionado*, por aficionado; *aliage*, por mezcla; *aprovisionar*, por abastecer, surtir, proveer; *avalancha*, por alud; *banalidad*, por vulgaridad; *bisutería*, por buhonería, joyería, orfebrería, platería, etc., según los casos; *confeccionar*, por componer, hacer, etc., no tratando de compuestos farmacéuticos, ó cuando más de alguna otra operación manual; *debutar* por estrenarse; *etiqueta*, por marbete, rotulata, rótulo, título; *finanzas*, por rentas públicas; *pretencioso*, por presuntuoso, afectado, pedantesco, etc., según los casos; *remarcable*, por conspicuo, notable, sobresaliente, etc.; *revancha*, por desquite; *susceptible*, por sentido, suspicaz, cogijoso, quisquilloso, etc.; y otras innumerables palabras."

Los idiomas también enferman y mueren, según la bella expresión de J. Demogeot, quien refiriéndose al latín, dice: "Hablado en todo el Occidente, impuesto al Oriente como medio de comunicación oficial, el latín resonaba donde quiera como el grito de guerra de las legiones, como la orden imperiosa de Roma. Pero esa misma difusión debía perjudicar á su pureza. La lengua romana, como el imperio, estaba enferma de su grandeza."

Para concluír airosamente, copiamos con gusto este hermoso párrafo de Cuervo:

"Nada, en nuestro sentir, simboliza tan cumplidamente á la Patria como la lengua; en ella está encarnado cuanto hay de más dulce y caro para el individuo y la familia, desde la oración aprendida del labio materno y los cuentos referidos al amor de la lumbre, hasta la desolación que traen la muerte de los padres y el apagamiento del hogar; un cantarcillo popular evoca la imagen de alegres fiestas, y un himno guerrero, la

de gloriosas victorias; en una tierra extraña aunque halláramos campos iguales á aquellos en que jugábamos de niños, y viéramos allí casas como aquellas donde columpiaron nuestra cuna, nos dice el corazón que si no oyéramos los acentos de la lengua nativa, deshecha toda ilusión, siempre nos reputaríamos extranjeros y suspiraríamos por las auras de la Patria. De suerte que mirar por la lengua vale para nosotros tanto como cuidar los recuerdos de nuestros mayores, las tradiciones de nuestro pueblo y las glorias de nuestros héroes; y cuando varios pueblos gozan del beneficio de un idioma común, propender á su uniformidad es avigorar sus simpatías y relaciones, hacerlos uno solo. Por eso, después de quienes trabajan por conservar la unidad de creencias religiosas, nadie hace tanto por el hermanamiento de las naciones hispano-americanas, como los fomentadores de aquellos estudios que tienden á conservar la pureza de su idioma, destruyendo las barreras que las diferencias dialécticas oponen al comercio de las ideas."

ESTANISLAO NAVIA.

Popayán: (Colombia), enero de 1895.

ARITMÉTICA PRÁCTICA

PROBLEMAS GRADUALES POR JULIÁN MORÉ CUETO, Y DEDICADOS Á LOS NIÑOS DE AMBOS SEXOS, DE LAS ESCUELAS DE CENTRO-AMÉRICA

(*Continúa*)

PROBLEMAS MISCELÁNEOS

I.—Un individuo compró en Barbereta (*isla perteneciente á la República de Honduras*), 33 docenas de escobas por 1,980 centavos, y de ellas vendió 28 docenas

por 1,020 centavos. ¿A cómo debió haber vendido cada escoba de las restantes, para no perder en la negociación? Solución: A 16 centavos.

II.—¿Cuántas veces cabe 27 en 2000+500—130? Solución: 88 veces.

III.—¿Cuántas veces cabe 999 en 99,000+200+300 +50+50+200? Solución. 100 veces.

IV.—Suponiendo que el Director de un Colegio gasta diariamente 82 *dollars* (*moneda de oro de los Estados Unidos*), ¿cuánto le quedará de lo que produce anualmente el Colegio, calculando que sus rentas sean en un año de 365 días, 92,000 *dollars*? Solución: 62,070.

V.—Se han vendido para Sonsonate (*República del Salvador*), 237 arrobas de café en pergamino á 40 reales arroba, y 229 arrobas en oro, á 58 reales; ¿cuántas son las libras vendidas y cuál es el producto de la venta? Solución: 14,150 las libras, y 2,977 reales el producido.

VI.—Una persona compró una carga de cebada en Quezaltenango (*República de Guatemala*), de 288 libras, por las cuales pagó 1,152 centavos, y otra de alfalfa en Cartago (*República de Costa Rica*), con 1,680 libras, cuyo precio es de 560 centavos. ¿Cuánto más cuesta la libra de cebada que la de alfalfa? Solución: como cada libra de cebada cuesta 4 centavos y cada una de alfalfa cuesta 3, la diferencia es de 1 centavo.

VII.—¿Cuántas veces cabe 12 en la diferencia de 180—36? Solución: 12 veces.

VIII.—Cuántas veces cabe 12 en 10×6×3×6—180? Solución: 75 veces.

IX.—Un vapor llegó á Espíritu Santo (*puerto de la República del Salvador*), y recibió 463 racimos de plátanos, por los cuales pagó 26,854 reales, y los vendió en Acajutla (*puerto del mismo país*), con una ganancia de 2,315 reales. ¿Cuánto ganó sobre cada racimo y á

qué precio sale cada uno en la reventa? Solución: 63 reales ganó sobre cada racimo, y sale cada uno en la reventa, á 5 reales.

X.—Un negociante mandó á Alburquerque (*isla de la República de Nicaragua*), 550 sacos de carne salada de carnero, con 80 kilogramos cada uno, y 275 de carne ahumada de cabra, con 124 kilogramos. ¿Cuántos kilogramos remitió por todo?

Recibiendo el vendedor $1 por cada 4 kilogramos de carne de carnero, y $1 por cada 10 kilogramos de la de cabra, ¿cuántos recibirá por las dos clases de carne? Solución: remitió por todo 78,100 kilogramos. El producto de la carne de carnero fué de 11,000 reales, y el de la de cabra, 3,410.

XI.—Se han examinado las páginas de un libro: en la primera hay 412 palabras de 2 sílabas; en la segunda, 87 de 4 sílabas, y en la tercera, 122 de 3 sílabas. ¿Cuántas serán las palabras y cuántas las sílabas? Solución: El número de palabras es de 621 y el de sílabas, 1,538.

XII.—Se compran 100 reses á $50 cada una y el producto se distribuye entre 18 casas de Beneficencia: ¿cuántos pesos le corresponderán á cada una de éstas? Solución: $277,77.

HISTORIA DE LA EDUCACION

POR F. V. N. PAINTER

LAS NACIONES ORIENTALES

En la vida oriental hay un hecho muy importante, digno de notarse, y que nos da bastante luz sobre la educación de aquellas naciones. El individuo allí no tiene importancia alguna. Una autoridad despótica

gobierna su destino. La educación no tiene por fin desarrollar un hombre ó una mujer perfecta, sino preparar á los súbditos para su puesto en el orden de cosas establecido. Ella no tiende, por decir así, á embellecer la piedra, sino simplemente á adaptarla al lugar que debe ocupar en el edificio. El origen de esta autoridad tan predominante varía en los diferentes países. En la China es la tradición fósil; en la India, la casta; en la Persia, el estado; entre los judíos, la teocracia. En todos los países orientales, esta autoridad externa determina el carácter de la educación; y, si esta idea se comprende bien, nos facilitará el ponernos enteramente al corriente de los sistemas de educación en el Oriente.

La China

Primero llama nuestra atención el Imperio Chinoese magnífico país que comprende la cuarta parte de la población del mundo. Sus habitantes pertenecen á la raza mongólica, cuyo genio se descubre desde remotas edades por la invención del papel, del arte de imprimir, de la pólvora y de la brújula marina. El carácter de ellos presenta muchos puntos interesantes. Son industriosos y económicos; y en relación á la vida diaria son corteses y cariñosos. Honran á sus padres, aman á sus hijos y respetan á los que ejercen autoridad. Poseídos de una gran paciencia, soportan la opresión y el sufrimiento sin murmurar. Por otro lado, carecen de profundas convicciones morales. Son hipócritas y deshonestos; y, estando en el poder, tienden á ser tiránicos y hasta crueles. A sus esposas las miran con desprecio. No teniendo esperanzas para más allá de la tumba, é incapaces como son de los goces espirituales, sus aspiraciones están limitadas á lo terrestre. Son groseros en sus placeres, y, adquirir riquezas, vivir tranquilos y ocupar algún puesto público, son las más altas miras de su ambición.

Aunque constituyen una de las naciones más antiguas del mundo, los chinos no han hecho en muchos siglos sino muy poco progreso en la civilización. Son hoy casi lo mismo que lo que eran hace más de dos mil años. La vida colectiva del pueblo se ha petrificado en formas fijas. Sus costumbres, las relaciones entre las varias clases de sociedad, los métodos de negocios y trabajo, la administración de justicia, y todo el círculo de pensamientos—todas estas cosas han sido estereotipadas. Prácticamente son incambiables.

No obstante sus evidentes imperfecciones, los chinos miran su civilización con gran complacencia. Ellos son los "*celestes*," y el resto de la humanidad es bárbara. La preservación de las constituciones existentes es objeto de constante cuidado. Toda desviación de las costumbres tradicionales es mirada con desconfianza, las mejoras son apenas toleradas, y la introducción de la cultura extranjera es juzgada como una barbaridad. Con tal sentimiento nacional, la educación no puede tener sino un fin. Su objeto es el de inculcar en cada generación las ideas y costumbres tradicionales, y prepararla á tomar sencillamente su puesto en el orden establecido de la sociedad. La educación no tiende á desarrollar las facultades humanas, sino simplemente á repletar la memoria.

Para la educación en esta forma deficiente, hay gran estímulo en la China. "La importancia de dar una *instrucción general* al pueblo," dice Williams, "fué reconocida aun antes del tiempo de Confucio, y puesta en práctica en alto grado en una época en que otras naciones del mundo no pensaban en tal sistema; y aunque en los días de Confucio prevalecían las instituciones feudales, y los empleos públicos y los rangos no eran obtenibles como ahora, sin embargo los magistrados y los nobles creían necesario conocer bien su li-

teratura antigua. Está dicho en el "Libro de Ritos" "que con propósitos educativos entre los antiguos, las aldeas tenían sus escuelas, los distritos, sus academias; los departamentos, sus colegios; y los principados, sus universidades." Esto, por lo que sabemos, era enteramente superior á lo que llegaron los judíos, persas y asirios del mismo período. La educación es obligatoria, y con frecuencia inculcada en la literatura clásica china, que ellos tienen en gran estima. El patrocinio de los ricos hace la educación respetable y popular. Además, la educación abre el único camino para las promociones políticas. Todos los oficiales del gobierno imperial son escogidos de entre aquellos que han completado un largo curso de estudios y que han pasado por la prueba de varios penosos y rígidos exámenes. Cada comunidad sostiene una ó más escuelas primarias, mientras que los pueblos y ciudades más grandes tienen academias y colegios. Los maestros son generalmente competentes, habiendo sido preparados para sus obligaciones por medio de un largo curso de estudios. Las escuelas son departamentos destituidos de comodidades, y sin mueblaje ninguno, excepto la silla y mesa del maestro y los escritorios y asientos que lleven los mismos discípulos.

A los niños los ponen bajo el cuidado de un maestro, á la edad de seis ó siete años. Los primeros años de su instrucción se dedican á lectura y escritura; y como estas materias son difíciles de aprender, por razón de las letras-signos del idioma chino, la gran mayoría nunca llega á mayores alcances. La enseñanza es enteramente rutinaria; los discípulos repiten después del maestro los nombres de los caracteres en el libro que se les da para estudiar. Después de haber aprendido á pronunciar los caracteres con soltura se les enseña el significado de ellos, y se les educa el sentimiento

con las lecciones morales del libro. He aquí un extracto del libro que primero se pone en manos de los discípulos en la escuela:

Los hombres, desde su nacimiento, son por naturaleza radicalmente buenos.

En esto, todos se parecen, pero en la práctica son muy diferentes.

Si los hombres no son educados, el carácter natural se transforma.

Un curso de instrucción es hecho válido por medio de una fina atención.

.....

Criar y no educar, es error del padre.

Educar sin rigor es seña de la indolencia del maestro.

Es impropio que los muchachos no aprendan.

Porque si no aprenden en la juventud ¿qué harán en la vejez?

El diamante sin pulir no puede ser útil.

Así, los hombres que no son educados, no pueden conocer las propiedades de las cosas.

La disciplina es severa. El maestro tiene su varilla de junco ó bambú colgada en un lugar visible, y regaña, castiga, deja sin comer, encierra, para estimular la inteligencia de sus discípulos en sus desagradables tareas.

Aquellos que desean una educación más extensa, se ponen bajo la dirección de un maestro competente, de quien reciben instrucción sobre los clásicos chinos y sobre el arte de escribir. Después de muchos años de trabajo severo y de pasar por la prueba de exámenes repetidos, en que el número de sus competidores asciende á miles, el estudiante que ha tenido buen éxito es elegido individuo de la Academia Imperial—puesto que le trae toda clase de honores y una generosa pensión del tesoro real. Desde entonces es miembro del Gobierno Imperial.

Es propio decir algo aquí, con referencia á la literatura clásica china, que forma la base de la educación, excluyendo todos aquellos estudios—geografía, historia, matemáticas, las ciencias é idiomas—que en el mundo occidental son considerados tan indispensables para una cultura liberal. Esta literatura clásica en su forma actual es obra de Confucio, el más distinguido de los filósofos y educacionistas chinos, quien vivió en el siglo V antes de Cristo. Ella es en parte compilación de obras anteriores y en parte producto de su propio esfuerzo. Trata especialmente de los deberes de la vida social y política, aunque es en parte también histórica. "Yo no os enseño," dice Confucio," sino lo que pudiérais aprender vosotros mismos—v. gr., la obediencia á las leyes fundamentales de relación entre soberano y súbdito, padre é hijo, esposo y esposa, y las cinco virtudes cardinales, caridad universal, justicia imparcial, conformidad á las ceremonias y usanzas establecidas, rectitud de corazón y espíritu, y sinceridad pura." Dice así sobre el deber filial en particular: "Hay tres mil crímenes á los que una ú otra de las cinco clases de castigo está asignada como penalidad, y de éstos no hay peor que la desobediencia á los padres. Cuando los ministros ejercen poder sobre el monarca, no hay supremacía; cuando las máximas de los sabios son desatendidas, la ley es abrogada; y así aquellos que no hacen caso del deber filial son como si no tuvieran padres. Estas tres faltas preparan el camino á la rebelión universal." La enseñanza de Confucio era un sistema de moral natural, de la cual la idea de un dios personal y de la vida futura estaba excluída. Mientras que cortó á raíz los fundamentos de toda religión, estableció una atención afanosa hacia la ceremonia externa.

En resumen, todo el sistema de la educación china limita el espíritu á un círculo estrecho de ideas, per-

petúa las costumbres fijas del pueblo, favorece la moralidad y ceremonias exteriores, y hace casi imposible el progreso. Según un hábil escritor, ya citado, "debido á esta atención exclusiva é ilimitada que dan á las obras clásicas, no está simétricamente educado el espíritu de los estudiantes, quienes desprecian otros ramos de la literatura que no tiendan directamente al perfecto conocimiento de ellas. Todos los ramos de las letras, excepto la jurisprudencia, la historia y la estadística oficial, son comparativamente desestimados; y el graduado en letras de ochenta años generalmente ignora centenares de cosas comunes y acontecimientos de su historia patria, que cualquier muchacho de escuela acá en Occidente tendría vergüenza no saber de la suya. Este curso de instrucción no forma cerebros bien desarrollados, pero inculca en los futuros gobernantes de su tierra el perfecto conocimiento de los principios por que han de gobernar, y cuál es la política del supremo poder en usar esos principios para consolidar su autoridad." Adaptado como lo es para perpetuar una existencia nacional exclusiva, el sistema de educación en la China puede muy propiamente ser llamado de *educación hereditaria.*

José F. Aizpuru.

EL NIÑO MIMADO

DE RODOLFO MENÉNDEZ

—"¡La luna! ¡La luna quiero!,"
el niño mimado grita.
Por satisfacer su antojo
la madre un mundo daría.

A las casas de comercio
corre el punto la abuelita,
á ver si hay lunas de venta
para el nieto de su vida.

No las hay; y por lo mismo
que imposible es conseguirlas,
—"¡La luna! ¡La luna quiero!,"
el niño mimado grita.

Oye el padre los clamores;
con reposo se aproxima
y dice:—"¿La luna quieres?
Ven; la tendrás en seguida."

Va el niño alegre y contento
de su padre en compañía
y ya se finge en la mano
la luna por que delira.

En tanto, sobre la cumbre
de una montaña vecina,
de la reina de la noche
majestuoso el disco brilla.

—"Vamos á coger la luna;
está, como ves, arriba,"
y por la áspera vertiente
los dos, unidos, caminan.

Por el difícil sendero
no han andado media milla,
y el hijo al padre pregunta:
—"¿Dista mucho?"—"Mucho dista."

Avanzan. A poco el niño:
—"¿Es muy lejos todavía?",
interroga.—"Sí, muy lejos."
—"Pues me rinde la fatiga."

—"¿De modo que no deseas
continuar hasta la cima?
¿Es posible que renuncies
á la luna, tan bonita?"

Un elocuente silencio
es la respuesta obtenida,
y en regresar á la casa
el chiquitín se da prisa.

Desde entonces á la luna
con indiferencia mira:
con el lance escarmentado,
no le ha ocurrido pedirla.

Haced que al esfuerzo propio
el hombre deba su dicha,
y jamás al devaneo
del mimo y la fantasía.

SECCION OFICIAL

Secretaría de Instrucción Pública
República de Guatemala,
América Central.

Dirección de Estadística Escolar.

Palacio del Poder Ejecutivo: Guatemala, 13 de marzo de 1895.

CIRCULAR.

Señor Jefe Político de.....

Han trascurrido los meses de enero y febrero sin que se hayan recibido los datos de ese departamento, y como esa demora perjudica la marcha regular de esta oficina, permítome llamar su atención para que ponga el conveniente remedio.

De Ud. atento y S. S.

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE L

Personal docente en el Departament

PERSONAL DOCENTE	Puestos que desempeñan	Nacionalidad	Lugar del servicio	Edad	¿Tienen diploma?
Rafael Iriarte	Director	Guatemala	Amatitlán	33	No
Vicente Monzón	Subdirector	"	"	37	
Juan M. Cruz	Profesor	"	"	18	
Buenaventura Pineda	"	"	"	16	
Dolores Vásquez la M.	Directora	"	"	19	
Victoria Vásquez la M.	Subdirectora	"	"	26	
Amelia Vásquez la M.	Profesora	"	"	18	
Jesús la M. de Vásquez	"	"	"	53	
Concepción S. Guerra	Directora	"	"	33	
Dolores Guerra	Subdirectora	"	"	40	
Rafaela S. Guerra	Directora Kindergart.	"	"	18	
María Luisa Guerra	Subdirectora "	"	"	12	
Catarino Alvarez	Director	"	Villa Nueva	35	
Enrique Tobías	Subdirector	"	" "	23	
Domingo Guzmán	Profesor	"	" "	19	
Emeterio Maltes	"	"	" "	54	
Leandra Navas H.	Directora	"	" "	37	
Casimira Contreras	Subdirectora	"	" "	37	
Elena Carrillo	Profesora	"	" "	17	
Isidro Torres	Preceptor	"	San José	23	
Francisca S. de Mirón	Preceptora	"	" "	28	
Catarino Morales	Preceptor	"	Bárcena	27	
Encarnación Alfaro	Preceptora	"	"	34	
Anselmo D. Olaverri	Director	"	Palín	28	
Eulogia Lorenzana	Directora	"	"	45	
Soledad Amado	Subdirectora	"	"	19	
Abraham Ruiz	Preceptor	"	San Pedro Mártir	31	
Trinidad T. de Girón	Preceptora	"	" " "	40	
Francisco Vielman	Director	"	San Miguel Petapa	36	
Domingo Castro	Preceptor	"	Boca del Monte	23	
Concepción Batres	Preceptora	"	" " "	31	
Francisco García	Director	"	Barillas	65	
Crescencio Paredes	Subdirector	"	"	41	
Domingo Morán	Preceptor	"	Colmenas	28	
Encarnación Gudiel	Preceptora	"	"	19	
Antonio M. Solís	Dreceptor	"	Cerritos	28	
Julia Santa Cruz	Dreceptora	"	"	29	
Miguel C. Serrano	Dreceptor	"	Fraijanes	31	
Rosa Q. Rodríguez	Dreceptora	"	"	28	
Eduardo Salazar	Dreceptor	"	Pueblo Viejo	29	
Trinidad Gaitán	Directora	"	" "	29	
Margarita Gaitán	Subdirectora	"	" "	15	
José M. Santos	Dreceptor	"	El Tablón	45	
Florencia Gutiérrez	Dreceptora	"	" "	22	
Cristina Valdés	"	"	Santa Inés Petapa	16	
Adela Alvarez	"	"	Chichimecas	21	
Rosenda Alvarez	"	"	"	19	
Elisco Delgado	Preceptor	"	"	22	
Marcos Méndez	"	"	"	20	
J. Sixto Cabrera	"	"	San Vicente	28	
Nicolosa Aceituno	Preceptora	"	" "	49	
Virginia Aguilar	"	"	" "	17	
Total 52					

Cuadro, Número 1

REPÚBLICA DE GUATEMALA

de Amatitlán — Mes de Enero de 1895

Fecha del nombramiento	ESTADO CIVIL			SUELDO ANUAL DE LOS MAESTROS			TOTAL	TIEMPO DE SERVICIO	
	Soltero	Casado	Viudo	Por el Tesoro Nacional	Por el Tesoro municipal	Por los particulares		Años	meses
Febrero 19 de 1894		si		$960			$960	12	1
Febrero 19 " 1893	si			540			540	3	1
Abril 2 " 1894	si			360			360		11
Julio 18 " 1894	si			360			360		7
Diebre. 23 " 1893	si			960			960		
Diebre. 23 " 1893	si			540			540		
Enero 12 " 1895	si			360			360		
Abril 3 " 1894			si	360			360		
Diebre. 12 " 1894	si			540			540		
Diebre. 12 " 1894	si			360			360		
Diebre. 12 " 1894	si			600			600	3	1
Diebre. 12 " 1894	si			480			480		1
Febrero 24 " 1894		si		840			480	3	7
Setbre. 6 " 1888		si		860			360	6	5
Enero 19 " 1893	si			360			360	1	
Agosto 17 " 1894	si			300			300	10	5
Enero 25 " 1894	si			720			720	10	
Marzo 24 " 1894		si		420			420	5	
Febrero 21 " 1894	si			300			300		11
No hay		si		300			300	1	
" "			si	300			300	4	9
" "	si					$240	240	3	1
" "	si					240	240	4	1
Agosto 17 " 1894	si			480			480	1	8
Enero 19 " 1894	si			480			480	15	
Agosto 31 " 1893	si			300			300	2	7
Enero 1o. " 1895	si			300			300		2
Enero 1o. " 1895	si			300			300		2
Enero 11 " 1895	si			420			420	17	
Agosto 17 " 1894	si			360			360	3	
Febrero 7 " 1891	si			360			360	4	
Abril 2 " 1894		si		360			360	20	
Abril 7 " 1890		si		240			240	4	
Enero 14 " 1893		si		300			300	2	
Setbre. 7 " 1892	si			300			300	8	
Enero 18 " 1895	si			300			300	6	
Enero 22 " 1895	si			300			300	7	
Agosto 15 " 1893	si			300			300	4	
Febrero 1o. " 1893	si			300			300	5	
Enero 26 " 1892	si			420			420	4	
Enero 30 " 1894	si			420			420	13	
Agosto 1o. " 1894	si			300			300		6
Enero 18 " 1895	si			300			300	6	
Enero 18 " 1895	si			300			300	9	
	si			300			300		1
Julio 13 " 1893	si			360			360	2	8
Julio 13 " 1893	si			240			240	2	8
Enero 7 " 1895		si		360			360		1
Enero 14 " 1894	si			240			240		1
Mayo 9 " 1894	si			360			360		
Marzo 13 " 1894			si	360			360		
Marzo 13 " 1894	si			240			240		
	40	9	3	$26,220		$480	$22,200		

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA

Escuelas públicas de ambos sexos en el Departa

MUNICIPIOS	Aldeas	CLASE DE ESCUELAS			Cursos en que está dividida la Escuela	Total de escuelas
		Varones	Niñas	Mixta		
Amatitlán		1			4	1
"			1		3	1
"		1			vacante	1
"			1		1	1
"				1	2	1
"	Las Trojes	1			vacante	1
"			1		"	1
"	Mesillas	1			"	1
"			1		"	1
"	Llano de Animas	1			"	1
"			1		"	1
"	Calderas	1			"	1
"			1		"	1
Villa Nueva		1			2	1
" "			1		2	1
" "	San José	1			2	1
" "			1		2	1
" "	Bárcena	1			2	1
" "			1		2	1
Palín		1			2	1
"			1		2	1
"	San Pedro Mártir	1			2	1
"			1		2	1
San Miguel Petapa		1			4	1
" " "			1			1
" " "	Boca del Monte	1			2	1
" " "			1		2	1
" " "	Barillas	1			2	1
" " "			1		2	1
" " "	Colmenas	1			2	1
" " "			1		3	1
" " "	Cerritos	1			2	1
" " "			1		2	1
" " "	Fraijanes	1			2	1
" " "			1		2	1
" " "	Pueblo Viejo	1			3	1
" " "			1		3	1
" " "	Tablón	1			2	1
" " "			1		2	1
" " "	Rabanales			1		1
Santa Inés Petapa		1				1
" " "			1		2	1
" " "	Chichimecas	1			3	1
" " "			1		3	1
" " "	San Nicolás	1				1
" " "			1			1
San Vicente		1			2	1
" "			1		2	1
Suma		23	23	2		48

Cuadro Número 2

ÚBLICA DE GUATEMALA

to de Amatitlán — Mes de Enero de 1895

nos matriculados ores de 14 años		Alumnos matriculados mayores de 14 años		TOTAL	Niños que no asisten á la escuela	Alumnos vacunados	Alumnos no vacunados	Escuelas vacantes
nes	Niñas	Varones	Niñas					
98	.....	2	.....	100	23	89	11	.....
....	57	.....	1	58	25	10	48	.....
12	.....	6	.....	18	.....	10	8	1
....	31	.....	.....	31	.....	16	15	.....
20	30	.....	.....	50	25	25	25	.....
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
130	.....	.....	.....	130	20	100	22	.....
....	95	.....	.....	95	22	105	40	.....
19	.....	.....	.....	19	15	.....	30	.....
....	21	.....	.....	21	5	.....	30	.....
34	.....	.....	.....	34	10	30	.....	.....
....	18	.....	.....	18	13	50	.....	.....
120	.....	.....	.....	120	60	30	40	.....
....	51	.....	.....	51	20	45	56	.....
11	.....	.....	.....	11	.....	.....	.....	.....
....	10	.....	.....	10	.....	.....	.....	.....
97	.....	.....	.....	97	30	.....	97	.....
....	82	.....	.....	82	82	.....	82	1
64	.....	.....	.....	64	20	.....	64	.....
....	74	.....	.....	74	30	.....	72	.....
128	.....	.....	.....	128	30	.....	128	.....
....	89	.....	.....	89	89	.....	89	1
43	.....	.....	.....	43	10	.....	43	.....
....	38	.....	.....	38	8	.....	38	.....
30	.....	.....	.....	30	9	.....	30	.....
....	23	.....	.....	23	4	.....	23	.....
63	.....	.....	.....	63	12	.....	63	.....
....	40	.....	.....	40	13	.....	40	.....
45	.....	.....	.....	45	6	.....	45	.....
....	44	.....	.....	44	5	.....	44	.....
60	.....	.....	.....	60	10	.....	60	.....
....	36	.....	.....	36	6	.....	36	.....
18	13	.....	.....	31	31	.....	31	1
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
....	16	.....	.....	16	4	.....	20	.....
50	.....	.....	.....	50	8	.....	58	.....
...	20	.....	.....	20	2	.....	22	.....
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
56	.....	1	.....	57	2	.....	57	.....
....	65	.....	.....	65	2	.....	65	.....
98	853	9	1	1,961	633	400	1,530	15

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADISTICA ESCOLAR D

Edificios Escolares en el Departament

LUGARES	ESCUELAS	EDIFICIOS				
		Bueno	Regular	Malo	Propio	Arrendado
Amatitlán	Elemental de niños nº 1	Sí				Sí
"	" " niñas " 1		Sí		Sí	
"	" " niños " 2		"			Sí
"	" " niñas " 2			Sí		"
"	" kindergarten		Sí			"
Las Trojes *	" " niños		"			
" "	" " niñas		"			
Mesías *	" " niños					
"	" " niñas					
Llano de Animas*	" " niños					
" " "	" " niñas					
Calderas *	" " niños					
"	" " niñas					
Villa Nueva	" " niños		Sí		Sí	
" "	" " niñas		"		"	
San José	" " niños			Sí	"	
" "	" " niñas			"	"	
Bárcena	" " niños		Sí			
"	" " niñas		"			
Palín	" " niños		"		Sí	
"	" " niñas		"		"	
San Pedro Mártir	" " niños		"			Sí
" " "	" " niñas		"			"
S. Miguel Petapa*	" " niños	Sí				"
" " "	" " niñas	"			Sí	
Boca de Monte	" " niños			Sí	"	
" " "	" " niñas			"	"	
Barillas*	" " niños			"	"	
"	" " niñas			"		Sí
Colmenas	" " niños		Sí		Sí	
"	" " niñas		"			Sí
Cerritos	" " niños			Sí	Sí	
"	" " niñas	Sí				Sí
Fraijanes	" " niños	"			Sí	
"	" " niñas	"			"	
Pueblo Viejo	" " niños	"				Sí
" "	" " niñas	"				"
Tablón	" " niños	"				"
"	" " niñas	"				"
Rabanales *	" Mixta	"			Sí	
Sta. Inés Petapa*	" de niños					
" " "	" " niñas	Sí			Sí	
Chichimecas	" " niños	"			"	
"	" " niñas	"			"	
San Nicolás *	" " niños	"			"	
" "	" " niñas	"			"	
San Vicente	" " niños		Sí		"	
" "	" " niñas				"	
Total		16	17	8	23	14

NOTA.— Los nombres de los lugares marcados con un asterisco, indican que la E está vacante.

PUBLICA DE GUATEMALA

Cuadro Número 3

Istitlán — Mes de Enero — Año de 1895

STO ANUAL EN ALQUILERES			Total de Edificios	Total de Gastos	METROS			Distancia de los lugares á la escuela más inmediata. Kilómetros
r el oro ional	Por el Tesoro municipal	Por los particulares			Frente	Fondo	Altura	
.....	$180	.....	1	$180	14 6	25 9	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	17 30	38 5	.....	.....
240	.....	.....	1	240	16	29	.....	.....
240	.....	.....	1	240	14	30	.....	.....
120	.....	.....	1	120	16	16	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	14	3 50	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	10	3 50	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	5	3	.....	3
.....	.....	.....	1	.....	5	3	.....	3
.....	.....	.....	1	.....	7	3 50	.....	3
.....	.....	.....	1	.....	7	3 50	.....	3
.....	.....	.....	1	.....	23 50	20	.....	1
.....	.....	.....	1	.....	35 50	46	.....	1
.....	24	.....	1	24	10	5	.....	3
.....	24	.....	1	24	10	7 50	.....	3
.....	120	.....	1	120	13	13	.....	2
.....	.....	.....	1	.....	14	7	.....	2
.....	.....	.....	1	.....	11	5	.....	3
.....	.....	.....	1	.....	8	4	.....	4
.....	.....	.....	1	.....	10	4	.....	4
.....	72	.....	1	72	6	8	.....	5
.....	.....	.....	1	.....	5	4	.....	4
.....	48	.....	1	48	6	4	.....	5
.....	.....	.....	1	.....	7	7	.....	5
.....	36	.....	1	36	10	8	.....	5
.....	.....	.....	1	.....	6	5	.....	2
.....	.....	.....	1	.....	8	5	.....	2
.....	96	.....	1	96	14	7	.....	2
.....	120	.....	1	120	13	7	.....	2
.....	72	.....	1	72	6	4	.....	2
.....	60	.....	1	60	7	10	.....	4
.....	.....	.....	1	.....	8	9	.....	5
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	8	5	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	8	4	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	7	4	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	6	4	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	6	4	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	8	4	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	11	4	.....	.....
300	$852	.....	39	$1,452				

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE

Mueblaje y demás útiles de enseñanza en las Escuelas púb

LUGARES	ESCUELAS	Mesas para profesores	Timbres	Sillas	Escritorios modernos	Escritorios antiguos	Pizarras	Pizarritas
Amatitlán	Elemental de niños núm. 1	3	1	4	.....	10	4	34
"	" " niñas núm. 1	1	1	6	.....	4	1	52
"	" " niños núm. 2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	48
"	" " niñas núm. 2	1	.....	2	.....	3	1	12
"	" " Kindergarten	1	1	1	3	.....	1	16
Las Trojes	" " niños	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
" "	" " niñas	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Mesias	" " niños	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"	" " niñas	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Llano de Animas	" " niños	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
" " "	" " niñas	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Calderas	" " niños	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"	" " niñas	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Villa Nueva	" " niños	4	1	3	2	1	4	14
" "	" " niñas	2	1	3	.....	3	3	5
San José	" " niños	1	.....	1	.....	1	1	6
" "	" " niñas	1	.....	1	.....	1	1	.....
Barcena	" " niños	1	1	2	1	1	1	6
"	" " niñas	1	.....	1	2	.....	1	6
Palín	" " niños	2	1	2	.....	6	2	30
"	" " niñas	1	1	.....	.....	5	2	34
San Pedro Martir	" " niños	1	.....	.....	.....	1	1	6
" " "	" " niñas	.....	.....	.....	.....	1	1	5
San Miguel Petapa	" " niños	1	1	1	.....	4	2	18
" " "	" " niñas	1	1	3	.....	2	1	.....
Boca del Monte	" " niños	1	1	.....	.....	2	1	8
" " "	" " niñas	1	.....	.....	.....	2	1	12
Barillas	" " niños	1	1	.....	.....	3	1	32
"	" " niñas	1	.....	.....	.....	1	1	10
Cerritos	" " niños	1	.....	.....	.....	1	.....	6
"	" " niñas	1	.....	.....	.....	.....	.....	20
Colmenas	" " niños	.....	.....	.....	.....	1	.....	20
"	" " niñas	.....	.....	.....	.....	.....	1	12
Fraijanes	" " niños	1	.....	.....	.....	.....	1	.....
"	" " niñas	1	.....	.....	.....	.....	1	24
Pueblo Viejo	" " niños	1	1	2	.....	2	1	30
" "	" " niñas	1	.....	2	.....	2	1	28
Tablón	" " niños	1	.....	.....	.....	1	.....	.....
"	" " niñas	1	.....	.....	.....	.....	1	9
Rabanales	" Mixta	1	.....	.....	.....	1	1	.....
Santa Inés Petapa	" de niños	1	1	2	1	.....	1	25
" " "	" " ninas	1	1	1	1	.....	1	30
Chichimecas	" " niños	1	1	1	1	.....	1	15
"	" " niñas	1	1	1	1	.....	1	8
San Nicolás	" " niños	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
" "	" " niñas	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
San Vicente	" " niños	1	.....	.....	.....	.....	1	20
" "	" " niñas	1	.....	.....	.....	2	1	15
Suma total	.....	41	17	39	12	61	44	644

Cuadro Número 4

JBLICA DE GUATEMALA

epartamento de Amatitlán en el mes de enero de 1894

Bancas antiguas	Textos	Esferas	Mapas de la República	Mapas generales	Cartas de colores	Cuadros de Enseñanza objetiva	Cuadros de Historia Natural	Cajas de sólidos	Cuadros del Sistema métrico	Ejemplares Ley de Instrucción Pública	Ejemplares del Reglamento O. Pedagógico	Ejemplares Reglamento Interior	Campanas
14	368	2	.....	8	1	12	9	.....	1	1	1	.....	....
3	.....	2	1	8	2	12	1	1	.....	1	1	4	....
..	136	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2	2	2	....
2	100	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	1	....
3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	1	....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....
8	556	2	1	11	1	.....	39	.....	.....	2	3	2	....
5	100	2	3	8	.....	.....	30	1	.....	2	.....	1	....
3	65	.....	1	2	.....	.....	.....	1	.....	1	1	1	1
2	61	.....	.....	1	.....	.....	.....	1	.....	1	.....	1	1
2	97	.....	1	1	.....	.....	.....	1	.....	1	1	1	1
3	80	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1
.....	486	1	1	9	2	1	13	.....	.....	1	1	1	..
12	135	.....	1	2	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	....
2	38	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	....
2	34	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....
8	256	1	2	8	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	1	....
4	246	.....	1	8	1	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	....
3	107	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	1	....
3	100	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....
7	160	.....	1	.....	1	1	....	.....	.....	1	1	1	....
.....	77	.....	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	..
4	22	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	....
4	35	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	....
1	64	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	..
1	71	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....
6	98	.....	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	1	1	1	....
4	90	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....
8	230	.....	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	....
6	165	.....	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....
4	164	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	....
.....	20	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	....
3	20	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	....
.....	80	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	1	....
.....	90	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	1	....
.....	50	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	1	....
.....	60	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	1	....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....
2	330	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	1	....
4	212	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	....
133	5,003	10	16	69	11	26	112	5	1	33	30	29	4

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

LA ESCRITURA CORRIENTE

J. SAMA

I

Conviene, antes de entrar en estas sumarias indicaciones acerca de lo que ha ocurrido y ocurre en la importante materia de la enseñanza de la escritura, hacer algunas que se refieren á los principios que dominan en dicha enseñanza, para que de este modo se vea claro una vez más que la historia de la Pedagogía es realización de los principios pedagógicos; que éstos no son mera abstracción inconcreta fuera de la vida de la educación humana; que para explicar los hechos es base obligada el conocimiento mismo de los principios, así como el de aquéllos viene á ser complemento necesario de éstos, y que en la ciencia como en la vida pedagógica se compenetran la teoría y la práctica.

A poco que reflexionemos se advertirá, pues, que nuestra vida entera se convierte en objeto de nuestro conocimiento ó que llega á ser materia de nuestro saber cuanto ocurre en nuestro interior ó exterior. Nótase igualmente que por ser *racionales*, ó seres de universales relaciones, las mantenemos con cuanto nos rodea, y entre otros varios modos, por el especial del *lenguaje*, y más particularmente todavía por el *hablado*.

Convertida luego la voz en signo de la vida humana, la racionalidad de ésta era incompatible con lo fugaz de la expresión hallada, y con su falta de eficacia para el porvenir y para los que no la oían: de aquí nació la escritura con carácter sintético, jeroglífico é ideológico primero, hasta llegar á ser analítica ó fonética más tarde.

Tras el pensamiento vino, pues, el lenguaje, y tras el habla llegó la escritura. Bastaría, para confirmarlo,

una sola consideración, á saber: la de que para *leer* era necesario que antes se escribiera algo. Pero la cuestión es tan capital, que hay que insistir en ella. Ocurre en el lenguaje escrito lo que en el hablado. Parece incontrovertible que la realización de éste pende, primeramente, de que exista entre el que habla y el que escucha comunidad de vida y de pensamiento. El que habla convierte además las fuerzas de su cuerpo—y cuando se trata del lenguaje hablado la voz y sus modulaciones—en signo de los estados de su vida, mediante la elaboración de que dan ligera idea no más los ensayos y tanteos del niño en sus primeros años: continuo balbuceo, constante repetición, incesante esfuerzo del pequeño, que se encaminan más á darle conciencia (la que él puede alcanzar) de que el cuerpo y la voz están á sus órdenes para expresar sus estados, que á convertir aquellas sus aptitudes físicas en repetición mecánica y tradicional del lenguaje de los demás. No queremos decir que éste no tenga, como es natural, influjo educador y valioso en el que empieza á hablar; lo que sostenemos es que el niño grita, antes de oir gritar; que modula, antes de oir modular; y que sólo en la medida y en los términos que adquiere conciencia de sí mismo y de cómo está á su servicio su propio cuerpo, en la misma y por igual modo se capacita para entender que á ciertas modulaciones de la voz corresponde en el que le habla cierto estado de pensamiento y una referencia análoga á la que él hacía cuando hablaba á cosas y objetos determinados. En confirmación de ello podría citarse lo que sucede á los mismos adultos. Bien sabido es que entienden solamente en la medida de lo que ya saben. Y si se dijera que lo que ya saben es porque lo han aprendido de los demás, y que hablan en razón y fuerza solamente de lo que oyen, podría replicarse, sin embargo, que el influjo del medio no autoriza para sostener en absoluto que ha-

blamos porque nos han hablado, sino para afirmar que hablamos, tanto porque lo hacemos por nosotros mismos, como porque nos han hablado los demás, en relación recíproca de ellos á nosotros y de nosotros á ellos.

Ahora bien: esto mismo puede decirse de la escritura. Esta no tiene sentido sino para el que ha escrito ya. Leer, pues, ó interpretar acertadamente la escritura de otro, es inconcebible, si no se ha escrito antes, á no ser que, según ocurre, sea la escritura obra enteramente externa, tradicional, impuesta sin la base racional que debe tener todo aprendizaje; á saber: la de la propia experiencia y observación. Y de igual modo que acerca de la lectura, haciendo todo género de concesiones al influjo del medio, podría llegarse, á lo sumo, por lo que á la escritura respecta, á la conclusión de que la lectura fuera simultánea con la escritura; pero á lo que no es posible acceder sin infracción manifiesta de lo que la razón dice y la experiencia diaria aconseja, es á anteponer la lectura á la escritura, y menos á esperar que el educando sepa la primera para que comience la segunda.

Siendo esta relación tan evidente, ¿cómo se explica ahora que en España sea tan usual que los niños no aprenden á escribir sino después de saber leer, ó que, por lo menos, no emprenden la escritura sino después de haber adelantado bastante en la lectura? ¿Y por qué hasta se ha llegado á pensar que podrían las gentes pasarse mejor sin escribir que sin leer, y por qué hay muchos todavía que leen, con tal que no sea en letra de pluma?

Hasta los hechos más insignificantes extienden sus raíces al corazón de la Historia, á los principios que dominan la vida, á las ideas que caracterizan sus edades. La que dura desde el siglo V hasta el XVI está, como es sabido, llena con la lucha que el principio de

variedad y el feudalismo político sostienen, para recabar la influencia legítima que les corresponde en los destinos humanos del principio de unidad, del cesarismo imperial y del Papado. Cada parte, pues, trae á la Edad Media elementos importantes; cada raza toma entonces en Europa la participación más conforme con su manera de ser moral y fisiológica. La variedad, el espíritu feudal, el germanismo y el afán de reforma, arraigan y son mantenidos especialmente en la parte del Norte. La unidad, el sentido monárquico, el espíritu tradicional, son objeto preferente en las regiones del Sur.

La Edad Moderna será el tiempo largo, como sucede siempre en la vida de la Humanidad, que se tarde en reconocer la verdad y fuerza que entraña cada uno de aquellos dos principios y las instituciones que los manifiestan. En esta edad nos encontramos, porque más bien existe todavía lucha y recelo entre aquellos principios é instituciones, que compenetración, amor y reconocimiento del propio y ajeno valor para la redención humana.

De los pueblos del Sud de Europa, nuestra España no es el que menos parte ha tomado á favor del principio de unidad y del sentido tradicional. De ello ha nacido directamente, sin duda, que, de entre el elemento *receptivo y espontáneo*, nuestra pedagogía sea más partidaria del primero que del segundo; que de los dos factores que concurren á la obra educativa, á saber: *el maestro* y el *alumno*, prefiera á aquél; que prefiera también la enseñanza del *educador* á la de las cosas; que repute de más valor la obra del bibliotecario, que *conserva* lo sabido, que la desempeñada por el investigador, que en momento dado puede á veces *reformar* fundamentalmente lo hasta entonces admitido como verdad inconcusa. Asimismo ha nacido de aquel

principio, que las materias que implican conocimientos con propia finalidad, v. gr., la Geografía, la Aritmética ó las Ciencias naturales, han sido pospuestas á las que se refieren á los *medios* de adquirir esos mismos conocimientos, como v. gr., la Lectura y la Escritura.

Y una vez ya en este exclusivo y estrecho camino, siendo el segundo de los dos medios de comunicación más espontáneo, anterior en orden é indispensable para entender lo que escriben los demás, ó sea para leer con más conciencia, se hubo de *posponer* al *primero* (1). No para en esto el proceso. Cuando llega el caso de aprender la Escritura, surge la cuestión de si ha de consistir ésta en un medio fácil, correcto, usual, al alcance de todos para comunicarse útilmente entre sí; ó, por el contrario, patrimonio de pocos, difícil de conseguir, raro, artístico: surge, en suma, el problema de si la Escritura ha de ser la *corriente* ó la *caligráfica*: nuestra pedagogía ha debido simpatizar, y, con efecto, ha simpatizado más con la segunda que con la primera.

II

La tendencia caligráfica está representada en nuestros tiempos por D. José Francisco de Iturzaeta; la de la escritura corriente por D. Pablo Montesino. Bien conocidas son las opiniones de éste en cuanto á la Escritura se refiere. "El maestro debe no atender tanto á la gallardía y perfección de los caracteres, como á la

(1.) "Antiguamente se enseñaba la escritura después que la lectura. Se aprendía empíricamente el alfabeto y se obligaba á deletrear y leer sílabas: *ba, be, bi,*.... Cuando el niño sabía leer más ó menos, se pasaba al aprendizaje de la escritura. Con este sistema, el alumno se habituaba á leer y escribir sin pensar, y la lectura y la escritura eran para él puros mecanismos. Se le entregaban dos instrumentos de que no podía hacer uso, colocándole en el caso poco envidiable de aquel convidado á quien se pusiera cuchara y tenedor para comer de un plato vacío." (*L'enseignement de l'écriture usuelle. Session pédagogique de 1891 a l'orphelinat Prévost.*—Pág. 141.)

claridad de la letra: hemos visto, por lo común, aspirar los profesores á sacar á todos sus discípulos buenos pendolistas, y los esfuerzos que en este sentido se han hecho, han sido en gran parte perdidos, porque no todos los alumnos tienen naturalmente las disposiciones necesarias al efecto; las ventajas, por otra parte, son muy cuestionables, no tratándose en las escuelas primarias más que de facilitar la enseñanza, y debiendo remitir á otros ejercicios posteriores una perfección que no interesa sino á los hombres que quieran dedicarse á este especial objeto. También convendrá mucho que no se limiten los maestros á hacer copiar modelos; con este solo método el discípulo se acostumbra á escribir mecánicamente: su imaginación apenas trabaja nada en esta ocupación, y la ortografía se aprende con tan poco fundamento, que suelen verse niños que copian con gusto y con precisión un modelo, y que no aciertan á escribir por sí mismos una sola palabra. Para evitar estos inconvenientes, sería bueno que el maestro dictase diariamente una frase á sus discípulos más adelantados en la escritura, y que, corrigiendo luego sus escritos, les hiciese notar sus faltas de ortografía, uniendo por medio de sus explicaciones la teoría de esta enseñanza con los ejercicios prácticos" (1).

En manuscritos que tenemos á la vista (2), *Métodos*, parte de los correspondientes á la clase de: *Curso de educación, Métodos de Enseñanza y de Pedagogía*, en el año de 1840, hallamos á los folios 14 y 15, confirmada la opinión del primer director de la Escuela Normal Central de Maestros, en cuanto á lo que debía ser la enseñanza de la escritura, en los siguientes términos:

(1.) *Boletín de Instrucción Pública*, tomo VII, páginas 360, 361 y 362.

(2.) Debidos á la bondad del Exmo. Sr. D. Cipriano Segundo Montesino, hijo de nuestro pedagogo.

"La escritura, como el dibujo, deben aprenderse en la pizarra, porque el niño maneja mejor el lápiz que la pluma. La pizarra tiene también la ventaja de poder borrar lo que no va bien, una ó muchas veces.... En el papel no es posible.... y una letra mala conduce á otra y otras.... Otra ventaja: que no se llenan de vanidad los niños, acostumbrados á borrar muchas veces las letras mal hechas.

"La *parte principal* del arte de escribir, porque es la más necesaria, es sin duda la escritura *corriente*, tirada, suelta, sencilla.

"La escritura en letras grandes, no precisamente mayúsculas, es útil en cuanto da al discípulo ideas más exactas de las formas de los caracteres, y el hábito de delinearlas convenientemente... Vistas las letras grandes por un vidrio de disminución, y las minúsculas por uno de aumento, se ve que parecen irregulares...

"Por los *métodos comunes* de enseñanza, rara vez, ó con dificultad, se adquiere soltura ó escritura corriente...; y debe ser un asunto de importancia para el maestro, haciendo los sacrificios necesarios para lograrlo... Cuando haya adquirido soltura en la letra ordinaria, puede dedicarse el alumno á hacer la grande con perfección.

"Tres requisitos debe tener la escritura corriente: primero, letra clara ó legible; segundo, rapidez en formarla; tercero, hermosura... Están por el orden de su importancia. El uso y el objeto de la escritura es *para ser leída*... Escribir con celeridad es indudablemente objeto muy útil. La hermosura de un manuscrito es difícil reducirla á principios; todo manuscrito que se ha formado con celeridad y tiene letra clara, ordinariamente es hermoso... Como se tengan las dos primeras cualidades, no habrá motivo de quejarse de defectos.... El comenzar formando las letras grandes tiene, entre

otros defectos, el contraer el hábito de levantar la pluma y apartar la mano después de cada golpe, giro ó trazo. No se vuelve á poner la pluma precisamente *en el punto* en que se levantó...no persevera en el *movimiento suave uniforme* hasta concluir la palabra....y se escribe á saltos. De aquí los garabatos de los que, escribiendo bien despacio en las escuelas, de pronto se ponen á escribir con rapidez....Si no hay afición á formar de nuevo regular letra corriente, se garrapatea toda la vida. Preferible es una letra tirada mediana, á la mejor caligrafía lenta para los negocios de la vida...En las artes de imitación hay siempre dos grandes dificultades que superar: primero, la vista debe tener exacto conocimiento de lo que la mano ha de ejecutar, y segundo, la mano debe cumplir exactamente las órdenes de la vista.

"La delineación en el encerado de grandes letras manuscritas, es un excelente medio de educar el ojo, de darse á conocer críticamente las formas y proporciones. Cuando se ha formado idea del bello ideal de este modo, se pasa á educar la mano escribiendo con pluma y tinta letras tan grandes como puedan formarse, disminuyendo gradualmente el tamaño.

"Al pasar de la escritura lenta á la escritura rápida en las escuelas, se tropieza con *Scyla* ó *Caribdis*. *Scyla*, una mano inflexible; *Caribdis*, garabatos. Dos preceptos para evitar esto: primero, que la letra de escuela se forme por muestras de letra corriente; segundo, que se procure un método por el cual pueda el pupilo gradualmente y con seguridad aumentar la celeridad...."

Vengamos ahora del pedagogo Montesino al calígrafo Iturzaeta; de la tendencia *reformista* á la *tradicional*.

Sabido es que atendiendo S. M. la Reina Gobernadora á las recomendables tareas de D. José Francisco de Iturzaeta para facilitar y mejorar el estudio de la

Caligrafía, y el notorio mérito de sus obras, se dignó resolver que en todas las escuelas *de primeras letras* y demás establecimientos de instrucción primaria del Reino, se usara para la enseñanza el *Arte de escribir la letra bastarda española* y la *Colección ampliada de la misma letra* que el citado Iturzaeta publicó en Madrid.

Sabido es también que, en su consecuencia, la Dirección General de Estudios circuló en 26 de enero de 1835 la Real orden anterior á los gobernadores civiles para su inteligencia y á fin de que, insertándola en los *Boletines oficiales* de sus respectivas provincias, llegase á noticia de todos los maestros de primeras letras y Directores de establecimientos de Instrucción primaria del Reino.

La *Caligrafía*, pues, en virtud del notorio mérito de las obras de Iturzaeta, se declaró, según acabamos de ver, enseñanza oficial en *todas las escuelas de primeras letras* y demás establecimientos de instrucción primaria del Reino.

¿Había razón para este hecho? Lo dirá por nosotros el mismo autor del *Arte de escribir la letra bastarda española* en la *Introducción* que figura al frente de la segunda edición que de dicho *Arte* se hizo en Madrid en agosto de 1835.

Hay en ella una primera declaración que por su trascendencia importa recoger. Ocupándose el autor de si la única cualidad de la letra cursiva habría de ser la de que pudiera escribirse con velocidad, dice que además de esta cualidad deben agregarse la de claridad, uniformidad y belleza, y que está seguro que por ello, cualquiera que se dedique á examinar con detención los diferentes caracteres de Europa, dará al español la preferencia; *pero que ve que se detiene demasiado sobre un punto que no es más que un incidente*, dejándose llevar del deseo que tiene de dar al bastardo español el mérito que le corresponde (1).

(1.) *Arte de escribir la letra bastarda española*, por D. José F. de Iturzaeta. Segunda edición. Madrid, 1839 pág. 8.

Que no es más que un incidente de lo que el autor ha de recomendar como necesario al arte de escribir la letra bastarda española; lo de saber si ha de escribirse con velocidad; lo de la forma en que habría de aprenderse este arte para conseguir en la letra tan apetecida cualidad; lo de cómo habría de compaginarse esta circunstancia con las de la claridad, uniformidad y belleza que él cree necesarias, ¿es, con efecto, un *incidente* de la cuestión, preguntaríamos nosotros, teniendo en cuenta lo que acerca de ella pensaba Montesino, ó entraña el incidente toda la cuestión que en la materia puede existir? Mas no adelantemos nuestras apreciaciones y dejemos hablar al calígrafo director de la Escuela Normal Central de Maestros, seguros de que sus mismas palabras harán ver que no se trata de un incidente de la cuestión, sino de la cuestión misma, y de toda ella en verdad.

En prueba de ello, debe notarse desde luego que los términos en que está redactada la Real orden de la Reina Gobernadora, declarando oficial la enseñanza de la Caligrafía en todas las escuelas de primeras letras son, indudablemente, cuestionables. La Caligrafía se refiere, por la misma etimología de la palabra, á la *belleza* como cualidad esencial de la letra. La Caligrafía se entroniza, no obstante, en las escuelas de primeras letras por la Real orden citada, sin tener en cuenta, como decía Montesino, que la aspiración de muchos profesores por sacar á todos sus discípulos buenos pendolistas, había sido en gran parte perdida, y sin tener presente que las ventajas, por otro lado, son muy cuestionables no tratándose en las escuelas primarias más que de facilitar la enseñanza, y debiendo remitir á otros ejercicios posteriores una perfección que no interesa sino á los hombres que quieran dedicarse á este especial objeto. ¿Puede, pues, pensarse que sea una cues-

tión accesoria nada que á la enseñanza de la Caligrafía en las escuelas primarias se refiera, cuando, según Montesino, es tan cuestionable si debe ó no traerse dicha enseñanza á tales escuelas, cuando está en tela de juicio el fundamento de la reforma planteada por la Real orden de 1835?

Pero veamos por qué. "Casi todos los maestros se hallan en el día acordes en enseñar con muestras, dando reglas ó preceptos más ó menos seguros para la formación de las letras; y si todos no consiguen resultados igualmente ventajosos, *estoy enteramente cierto de que depende de la falta de reglas de las partes componentes y del método de enseñanza.*" (1). La falta de resultados ventajosos en la manera de escribir—está Iturzaeta enteramente cierto de ello—depende de la falta de reglas de las partes componentes de los caracteres.

Hablando luego del método que él proclama, dice que "se reduce á presentar los modelos del carácter que trata de enseñar, y á dar por primera vez las reglas de su formación, que deberán seguir los que traten de poseerlo: y *como tanto esta obra como cuantas se han escrito de Caligrafía, ni hablan con los niños, cuya tierna edad no les permite sujetar su razón á reflexiones profundas*, ni tampoco con sabios ...trata desde luego, aunque muy sucintamente, de dar á conocer las voces de que ha de valerse en las aplicaciones, sujetando el lenguaje á una precisión que esté al alcance de todos (2).

Para conseguir resultados, pues, se propone el autor dar reglas para la formación de los caracteres. Mas ¿á quién van dirigidas? El lo dice: no pueden ir á los niños, cuya tierna edad no permite sujetar su razón á reflexiones profundas. Se dirigen seguramente al maestro. Pero ¿á qué las necesita éste, si no ha de

(1) *Arte de escribir*, citada pág. 19.
(2) *Arte de escribir* citado, páginas 18 y 19.

comunicarlas al discípulo? Si se pretende que éste las ejecute sin reflexión, ¿no se le someterá á un mecanismo demasiado complicado? Y si no es complicado, sino tan sencillo como pide la falta de reflexión en los niños de corta edad, ¿para qué valen las reglas, ni aun para el maestro mismo? ¿Cómo, de otra parte, se compadecen la afirmación de que las reglas caligráficas (que, ó mucho nos equivocamos, ó son el contenido de la Caligrafía misma) no sirven para los niños, con aquella otra aseveración de la Real orden de la Reina Gobernadora, de que en todas las *escuelas de primeras letras* y demás establecimientos de instrucción primaria del Reino, se *use el arte de escribir la letra bastarda española*? ¿Quién no ve ya, á través de semejantes contradicciones, que el incidente aquel de que antes se ha hecho mención, á saber: de si debe ó no enseñarse la Caligrafía á los niños, es cuestión capital que arbitrariamente se da aquí por resuelta, ya en sentido afirmativo en la Real orden, ya en sentido negativo en la *Introducción* del famoso *Arte de escribir?*

Y por no estar resuelta, tiene fácil explicación cuanto ha ocurrido posteriormente. Con efecto: aleccionado el maestro en las reglas; siendo uno de sus principales aprendizajes el de la Caligrafía, tendió, ha tendido y tenderá entre nosotros á que los discípulos sean pendolistas ó calígrafos más ó menos conscientes; y contra el voto de Iturzaeta se cumplirá al pie de la letra lo de enseñarse en las escuelas de primeras letras las reglas caligráficas. Bueno será tener en cuenta este hecho, y estar advertidos para la hora de la reforma: para modificar ó hacer desaparecer la Caligrafía y sus consecuencias de las escuelas de primeras letras, hay que modificarla ó hacerla desaparecer de los centros en que se forman los maestros (1).

(1) Consideremos una gran contrariedad para el sentido de Montesino la circunstancia de haber llegado á ocupar el cargo de Inspector de primera enseñanza (fué el 1º que se nombró en España) y luego el de Director de la Escuela Central de Maestros el calígrafo, más que pedagogo, D. José Francisco de Iturzaeta.

¿Más qué arte de escribir, qué reglas son las que han pasado primero á los maestros y luego á los niños de nuestras escuelas primarias? Iturzaeta desecha el carácter de letra inglesa—con razón sobrada en nuestro sentir,—en atención á "que dicha letra podrá más llamarse pintada que escrita; á los retoques que es necesario dar al formarla; á que no es susceptible de ser escrita con velocidad y perfección; á que, aprendida meramente por imitación, exige de parte del que la aprende un golpe de ojo sumamente fino; y á que son pocos los que se familiarizan con el juego de muñeca y la soltura de mano que se requieren en su lugar para hacer los gruesos y perfiles; y á que para hacerla con perfección, hay que combinar á un mismo tiempo lo menos cuatro movimientos, el horizontal que lleva la mano izquierda á derecha, otro de rotación en la muñeca, el de las falanges para extender y encoger los dedos con que se toma la pluma, y el que se produce al apretar ésta más ó menos para dar los gruesos y perfiles." Después el autor exclama: *¡Quién se podrá vanagloriar de hacerlos tan oportunamente, que no deje alguno de llegar á su debido tiempo y por consiguiente de hacer el carácter monstruoso é imperfecto?* (1).

¿Con cuál se sustituye el carácter inglés? "Con la letra española por esencia, que tiene la gran ventaja de que con un movimiento *siempre uniforme*, y sin tener que voltear ni dar mayor presión á la pluma, produce en su lugar los trazos *gruesos*, *medianos y sutiles*, resultando naturalmente el claro-oscuro en que principalmente consiste la hermosura de la letra" (2).

¿Y cómo se consigue el raro fenómeno de dar claro-oscuro á la letra, á beneficio de gruesos, medianos y

(1) *Arte de escribir* citado, páginas 3, 4 y 5.

(2) Ibid., pág. 6.

sutiles trazos, sin voltear la mano ni dar mayor presión, esto es, con movimiento siempre uniforme?

Del modo siguiente: "De la buena posición de la pluma depende que los trazos ocupen su debido lugar; por lo cual, para fijarla de modo que no quede la menor duda, será preciso hacer su demostración en grande, como aparece en la figura 26 (1). Se fija la verdadera posición de la pluma poniendo su hendidura en la décima séptima parte del caído, por la parte superior de él, tocando el punto derecho á la línea superior en la décima parte del ancho de los caídos, como demuestran los puntos *a* y *b*. Si puesta de este modo sigue trazando hacia abajo el mayor grueso, irá la pluma indispensablemente, después de atravesar un caído, á colocar su punto derecho en *c*, á la tercera parte del ancho de dos caídos en la línea de división.

"Fijado ya el trazo grueso, queda también determinado el sutil, para cuya formación no hay más que seguir en la dirección de la línea *m n* del corte, la cual forma, con la horizontal, un ángulo de 35 grados.

El trazo mediano *o o* en esta posición tiene la mitad de ancho que el grueso, medido aquél por una de las horizontales. Se forma con sólo correr la hendidura de la pluma por el caído.

"Como el grueso de los trazos está en proporción del tamaño de la letra, nos referimos, para fijar la dimensión del grueso, al ancho del renglón, de modo que el corte de la pluma ó el trazo grueso sea la quinta parte de éste, ó esté en razón de 1 á 5, resultando la

(1) Y tan en grande como aparecía en una gran muestra de cerca de dos metros de largo por uno de ancho, colocada á mano izquierda en la escuela en que hicimos nuestras primeras armas de pendolistas, teniendo de seis á siete años. Aquella muestra y tener que seguir los que escribían en el papel pautado los trazos que un monitor señalaba y voceaba ante ella, costó más de un serio disgusto y más de una insinuante indicación al monitor y á sus secuaces.

mitad de ancho el mediano: es decir, que en una letra que tenga cinco líneas de altura, deberá ser de una el trazo grueso, y de media línea el mediano" (1).

Si á lo dicho se agrega que cada renglón se compone de un número indefinido de oblicuas, que se llaman caídos, y de cinco horizontales, cuyo nombre se expresa en la formación del pautado; que cortándose forman varios cuadrados, por cuyas líneas se dirigen los trazos de la pluma para formar las letras según reglas del arte (2), y que como del grueso de los trazos pende ó el que la letra sea pesada, ó que aparezca desairada y sin nervio, para lo cual es necesario darla 28 grados de inclinación y no los 25 de Torío, ni los 30 que quieren otros; ¿no hay razón para exclamar, análogamente á como lo hacía el autor, tratando de la letra inglesa: quién se podrá vanagloriar de ir tan oportunamente por el laberinto que el pautado representa, que no deje de omitir en algún momento el cálculo matemático necesario y no resulte monstruoso é imperfecto el carácter? ¿No podrá con razón decirse del sistema de Iturzaeta lo que él decía del de la letra inglesa, á saber: que se concibe con facilidad que cuanto mayor sea la complicación de movimientos, *más se ha de retardar la escritura?* Y quien, como á nosotros mismos sucedió, retardara tanto el aprendizaje de la suya y haya llegado á ser luego uno de tantos como se han dedicado, no á la inglesa, sino á la bastarda española (llena, según dicen, de la energía, fortaleza y naturalidad propias del carácter nacional, que así como en lo majestuoso y regular del idioma, tiene una analogía con todas nuestras costumbres) (3), y no la han aprendido con ninguna perfección; y de los que han adquirido una

(1) *Arte de escribir* citado, páginas 44, 45 y 46.
(2) Ibid., páginas 41 y 42.
(3) *Arte de escribir* citado, pág. 6.

cursiva que está tan lejos de la bastarda como de cualquiera otro carácter (1); y que no puede vanagloriarse sino de escribir unos garabatos *monstruosos é imperfectos*; quien se encuentre en nuestro caso, repetimos, ¿no deberá pensar que la letra, como todas las cosas, está sujeta á las leyes despóticas y á veces ridículas del capricho, el cual corrompería finalmente el buen gusto si éste no estuviera apoyado siempre por la razón y la naturaleza, quienes al cabo triunfan de las necias extravagancias de los hombres que, confundiendo el mérito con la dificultad, hacen pesadas sus obras por recargarlas de adornos que no las corresponden? (2)

Sí: los que se encuentren en nuestra situación, que no son pocos ciertamente; los que tengan la franqueza de reconocerlo, que no serán menos; y los que sobre todo deseen hacer algo de provecho en favor de la educación del país, harán votos por que acaben de triunfar de una vez los propósitos de Montesino y se sobreponga la escritura corriente á la caligráfica.

III

¡Qué menos puede hacerse en España, cuando fuera de ella se piensa que los alfabetos europeos actuales tienen su origen en los jeroglíficos del antiguo Egipto! Como todos los demás pueblos, los egipcios comenzaron por la escritura ideográfica que pinta los objetos tales como se ven, ó que sugiere las ideas abstractas mediante las figuras de objetos. Usamos todavía cierto número de estos jeroglíficos, como v. gr., las cifras romanas, pintura simplificada de los dedos de la mano: I, II, III, IIII; V es la mano abierta; VI, VII, VIII, VIIII son una mano más uno, dos, tres, cuatro dedos; así como dos manos abiertas, VV, representa

(1) Ibid., pág. 7.
(2) *Arte de escribir* citado, pág. 9.

diez, que se trazó más rápidamente en la forma X. Los signos del Zodíaco y del sistema planetario son todavía jeroglíficos.

"Siendo el dibujo completo de los objetos asunto largo y difícil, hubo de simplificarse, resultando la escritura *hierática*, y aquella otra para uso del pueblo, mucho más sencilla, la *demótica*. La simplificación se llevó muy lejos, hasta el punto que parece inverosímil que nuestra *m* provenga del jeroglífico que representa un *mochuelo*, si no existieran multitud de formas derivadas de este jeroglífico que llevan de la mano al trazado gráfico *m*."

Se piensa "que, siendo el jeroglifismo una escritura lenta, insuficiente, compleja, oscura y equívoca, debió sentirse la necesidad de transformar el sistema: el signo representativo del *mochuelo*, que en un principio se leía *mulak*, y que no expresaba más que la idea de este pájaro, fué más tarde el signo de la sílaba *mu*: y la escritura fué cosa semejante á nuestros actuales jeroglíficos. Las inscripciones de los monumentos egipcios más antiguos corresponden ya al período del silabismo: los antiguos signos no representan ideas, sino sílabas. Los egipcios, como ha sucedido también á los chinos, comenzaron por la ideografía y se detuvieron en el silabismo. Su espíritu conservador y religioso les impidió dar un paso más; respetaron su sistema de escritura como cosa sagrada, y no llegaron nunca á descomponer la sílaba en sus elementos fonéticos (vocales y consonantes)."

Se piensa "que los fenicios, comerciantes en gran escala, obligados á tener cuentas corrientes, y necesitados, por tanto, de una escritura rápida, sencilla y clara, y que á pesar de haber sido influídos por la civilización egipcia, como no eran pueblos religiosos, tenían bien poco respecto á los textos sagrados, fueron

llevados por su genio positivo á inventar el alfabeto propiamente dicho, y á completar la evolución realizada por sus vecinos. Distinguieron en las sílabas los sonidos de las articulaciones y los representaron por medio de los signos que habían tomado de los egipcios, simplificándolos más aún. De los fenicios tomaron luego los griegos el alfabeto; de éstos lo heredaron después los romanos y los pueblos modernos, cuyas letras tienen, pues, una antigüedad de más de sesenta siglos, afectan múltiples formas en cada uo de ellos, y todos tienden á la *simplificación* proporcionalmente á la necesidad que tienen de escribir."

Se piensa "que llegará un día en que desaparezca el alfabeto actual, á causa de dos capitales defectos: primero, porque no es la pintura exacta de sonidos en cada lengua moderna; cada letra no tiene siempre el mismo sonido, ni representa la misma articulación, ni cada elemento vocal está siempre representado por el mismo *signo gráfico*; y segundo, porque los signos alfabéticos tienen una hechura demasiado compleja.

"De aquí resulta que la enseñanza y el empleo del alfabeto y de la ortografía actuales hacen, perder un tiempo enorme á los niños y á los adultos. La taquigrafía, en cambio, por pintar exactamente los sonidos con signos muy sencillos, fáciles de trazar y rápidos, está llamada á reemplazar al alfabeto y á suprimir la ortografía arcaica; revolución que se llevará á término tan pronto como el pueblo comprenda que la escritura y la ortografía constituyen, en manos de los que dirigen la casta letrada, un medio de esclavizarlo." (1)

Recomiéndase "para llegar á este día de emancipación, por desgracia lejano aún, en que el prejuicio al-

(1) Conviene recordar á este respecto de la taquigrafía lo que indicaba acerca de él Iturzaeta en su *Arte de escribir*, á saber: "Si la única cualidad de la letra cursiva, fuese el que se pudiera escribir con velocidad, no había más que adoptar la taquigrafía."

fabético y ortográfico desaparezcan con la organización de la educación integral, que los educadores cumplan un doble deber: primero, desterrar la caligrafía de la escuela primaria, reemplazándola con la cursiva sencilla; segundo, enseñar la taquigrafía al mismo tiempo que la ortografía. Simplificar la escritura, es asunto que urge tanto como simplificar la ortografía. Los gramáticos, en lugar de hacer del lenguaje escrito un reflejo fiel del hablado, se han esforzado en rodear la palabra con la hojarasca ortográfica, so pretexto de la etimología, y han puesto así una traba más al pensamiento. Los calígrafos, por su parte, han seguido un camino análogo, haciendo esfuerzos de ingenio para complicar inútilmente la forma de las letras, recargándolas con detalles de pura fantasía y haciéndolas casi ilegibles, sin tener en cuenta los principios de la higiene ni la inconveniencia de las actitudes con que deformaban el cuerpo."

No hay ya apenas quien deje de reconocer "que los defectos capitales de la escritura inglesa, alemana y demás que tienen inclinación, son los siguientes. Primero, que es excesiva y obliga á torcer el tronco y la cabeza, á mirar oblicuamente, á volver la mano hacia el exterior: aptitud que reproducida constantemente por el niño en la edad en que su esqueleto está excesivamente tierno y maleable, causa el gran número de deformaciones raquidianas que se observan. La gran inclinación de la letra no es, por otra parte, condición esencial para la legibilidad. ¡Pues qué! ¿los caracteres romanos no son tan legibles como los itálicos? La escritura recta, es decir, perpendicular á la línea de dirección es, pues, preferible á toda otra, porque se traza teniendo el cuerpo derecho, con el papel derecho ante el que escribe, y evita, por tanto, toda actitud anormal. Estudiando los innumerables alfabetos antiguos y mo-

dernos, se nota que la mayor parte tienen los caracteres rectos: la inclinación es un invento de los calígrafos á que obedecemos en fuerza de hábito. Segundo, los *gruesos* y *perfiles* son una exigencia injustificable desde el momento en que desaparecen en la escritura cursiva, por ser imposible trazarlos con rapidez. Al contrario, es menester llegar cuanto antes á poder escribir de prisa, y el ideal es hacerlo tan velozmente como se piensa, mediante un buen sistema taquigráfico.

"Escribir con lentitud produce fatiga y aburrimiento, y hasta el pensamiento se embaraza con el procedimiento pesado. ¿A qué, pues, enseñar á los niños una escritura con gruesos y perfiles, cuando hay la seguridad de que no la han de aplicar? Examínese, si no, la correspondencia de la mayor parte de los adultos de todas las condiciones sociales, y resultará que en ella no existen aquellos primores caligráficos. Los que los conservan son las gentes de profesión ó las que pueden perder el tiempo. Tercero, las dimensiones de las letras son disparatadas, como sucede con las efes y otras. Cuarto, las mayúsculas son muy complicadas, y convendría, por consiguiente, cuando hubiera varias formas admitidas, tomar la más sencilla, la que se acercara más á la forma minúscula, como sucede con la *a*, *c*, *g*, *m*, *n*, *o*, *q*, *s*, *u*, *v*, *x*, *y*, *z*, en cuyo caso deberían tener mayúsculas y minúsculas la misma forma, sin más diferencia que la dimensión."

Sí: fuera de España "en diversos países los pedagogos trabajan por simplificar la escritura, y no sin razón. Los programas de la escuela se han ampliado considerablemente; las ciencias positivas forman ya parte de ellos, y se camina hacia la educación integral. A esta evolución es imposible sustraerse, y no la detendrán los gritos de alarma de la gente apegada, por impotencia, al viejo sistema pedagógico. No debe,

pues, perderse más el tiempo en las escuelas obligando á los discípulos á echar trazos y perfiles en bellas muestras de caligrafía con epígrafe gótico, recargadas con adornos de gusto dudoso, porque es ocupación sin valor alguno educativo. Pasó el tiempo de la caligrafía, y por ello nos debemos alegrar."

Sí: fuera de España se piensa "que el mejor camino para la enseñanza de la escritura es el siguiente. Primero, comenzar por el *dibujo* (1), base verdadera de la escritura, esto es, por hacer dibujar objetos, escenas, etc., y por hacerlas leer enumerando las imágenes. Así se produce el período del jeroglifismo por el que pasa naturalmente el niño, aunque los educadores no lo adviertan ó lo menosprecien generalmente por torpeza. Segundo, hacer después analizar oralmente las palabras, descomponerlas en sílabas, hacer encontrar los sonidos y las articulaciones que las constituyen: ejercicio importante que lleva directamente al alfabetismo, forma final de la gráfica. Tercero, representar los *sonidos* y las *articulaciones* encontrados por signos sencillos, y siempre los mismos; ó en otros términos, enseñar la taquigrafía antes de la escritura usual y de la ortografía, conforme al principio de que debe caminarse de lo sencillo á lo complejo. Para los niños pequeños la taquigrafía es un verdadero juego, y en pocas horas llegan á poseer un medio fácil de fijar gráficamente su pensamiento y pueden con él, desde las clases elementales, ejercitarse en la redacción, cosa imposible con nuestra escritura complicada y nuestra extravagante ortografía. Cuarto, enseñar, por último, la escritura usual, reduciéndola á su forma más sencilla, y exigiendo de los alumnos una actitud recta, conforme con los principios de la higiene" (1).

---

(1) Véase lo que, con un sentido análogo, indica Montesino en la página 83 del *Manual para los Maestros de las Escuelas de Párvulos.*

(1) *L'Education intégrale.—Documents de la Session normalé de Pedagogie pratique.* A l'orphelinat Prévost, 1893. *L'enseignement de l'escriture usuelle*, par A. Sluys. Páginas 84 á 89.—En el número de LA ESCUELA MODERNA correspondiente á Mayo de 1892, se dió á conocer entre interesante trabajo de M. Sluys.

ELEMENTOS DE ÁLGEBRA

(G. A. WENTWORTH)

VERSIÓN ESPAÑOLA

POR

JOSÉ F. AIZPURU,

Profesor de esta materia en la Escuela Normal Central de Señoritas.— Lecciones arregladas especialmente para las alumnas de esta asignatura en dicho plantel

(*Continuación.*)

NOTACIONES ALGEBRAICAS

26. Expresar la suma de a y b.

27. Expresar el doble de x.

28. ¿Cuánto es a mayor que 5?

29. Si x es un número entero ¿cuál es el número próximo mayor á x?

30. Escribir cinco números en orden de magnitud, así que x sea el número de enmedio.

31. ¿Cuánto es la suma de $x+x+x+$.....escrita a veces?

32. Si el producto es xy y el multiplicador x ¿cuál es el multiplicando?

33. Un hombre que tiene a pesos gasta b pesos; ¿cuántos pesos le quedan?

34. Un ejército está arreglado en a líneas de b hombres cada línea, y sobran c hombres; ¿de cuántos hombres está compuesto el ejército?

35. Escribir, la suma de x y y dividida por c es igual al producto de a, b, y m, disminuido por seis veces c, y aumentado por el cociente de a dividido por la suma de x y y.

36. Escribir, seis veces el cuadrado de n, dividido por m menos a, aumentado por cinco b multiplicado por la expresión c más d menos a.

37. Escribir, cuatro veces *a* en la cuarta potencia, disminuído por cinco veces el cuadrado de *a* multiplicado por el cuadrado de *b*, y aumentado por tres veces *b* en la cuarta potencia.

CAPÍTULO II

ADICIÓN Y SUSTRACCIÓN

44. Se pone á menudo entre paréntesis un número algebraico que se ha de sumar ó restar, con el objeto de que los signos + y—,que se usan para distinguir los números positivos de los negativos, no se confundan con los signos + y—que denotan las operaciones de adición y sustracción. Así, +4+(—3) expresa la suma, y +4—(—3) expresa la diferencia, de los números +4 y—3.

45. Para sumar dos números algebraicos, comenzamos *por el lugar de la serie que ocupa el primer número, y contamos, en la dirección indicada por el signo del segundo número*, cuántas unidades sean iguales al valor absoluto del segundo número. Así, la suma de +4+(+3) se obtiene contando desde +4, tres unidades en dirección positiva, y es, por lo consiguiente, +7; la suma de +4+(—3) se obtiene contando tres unidades, desde +4 en dirección *negativa*, y es, por lo consiguiente, +1.

Del mismo modo, la suma de—4+(+3) es—1, y la suma de—4+(—3) es—7. Es decir.

(1.) +4+(+3)=7; (3.) —4+(+3)=—1;
(2.) +4+(—3)=1; (4.) —4+(—3)=—7.

I. De manera que, para sumar dos números que tengan signos *iguales*, *hállese la suma de sus valores absolutos, y antepóngasele (á la suma), el signo común.*

II. Para sumar dos números de signos *desiguales*, *hállese la diferencia de sus valores absolutos*, y antepóngasele (á la diferencia), el signo del mayor de los números.

ADICIÓN DE LOS MONOMIOS.

46. Si *a* y *b* denotan el valor absoluto de dos números cualesquiera, 1, 2, 3, 4 (§45) se forman así:

(1.) $+a+(+b)=a+b$; (3.) $-a+(+b)=-a+b$;
(2.) $+a+(-b)=a-b$; (4.) $-a+(-b)=-a-b$.

De manera que, para sumar dos términos, escríbase el uno á continuación del otro con sus signos sin cambiar éstos.

Debe observarse que el orden que lleven los términos es indiferente. Así, $+a-b=-b+a$. Si $a=8$ y $b=12$, el resultado en ambos casos es—4.

47. $$3a+5a+2a+6a+a=17a.$$
$$-2c-3c-c-4c-8c=-18c.$$

Así, pues, que para sumar varios *términos semejantes* que tienen *signos iguales, súmense los coeficientes, antepóngasele el signo común á la suma y escríbanse á continuación los símbolos comunes.*

48. $$7a-6a+11a+a-5a-2a=19a-13a=6a.$$
$$-3a-15a-7a+14a-2a=14a-27a=-13a.$$

De manera que, para sumar varios *términos semejantes que no tienen todos signos iguales, hállese la diferencia entre las sumas de los coeficientes positivos y negativos, antepóngasele al resultado el signo de la suma mayor, y escríbanse á continuación los símbolos comunes.*

49. $$5a-2b+3a=8a-2b.$$
$$-3ax+8y+9ax-4c=6ax+8y-4c.$$

De manera que, para sumar términos que no *son todos términos semejantes, combínense los términos semejantes, y escríbanse en seguida los otros términos, precedido cada uno por su propio signo.*

EJERCICIO II.

1. $7ab+(-5ab)=$
2. $120my+(-95\,my)=$
3. $-13\,mng+(-7mng)=$
4. $-75xy+(+20xy)=$
5. $-5x^2+(+8x^2)=$
6. $-33ab^2+(11ab^2)=$
7. $25my^2+(-18my^2)=$
8. $+15a^2x^2+(-a^2x^2)=$
9. $-b^2m^3+(+7b^2m^3)=$
10. $4a^2c+(-10xyz)+(+6a^2c)+(-9xyz)+(-11a^2c)+(+20xyz)=$

ADICIÓN DE LOS POLINOMIOS

50. La suma de dos ó más polinomios se obtiene sumando sus términos separados.

Es conveniente arreglar los términos en columnas, así que los términos semejantes queden en una misma columna. v. gr:

(1.)
$$\begin{array}{r} 2a^3-3a^2b+4ab^2+b^3 \\ a^3+4a^2b+4ab^2+2b^3 \\ -3a^3+a^2b-3ab^2-4b^3 \\ 2a^3+2a^2b+6ab^2-3b^3 \\ \hline 2a^3+4a^2b+11ab^2-4b^3 \end{array}$$

(2.)
$$\begin{array}{r} -2x^2y+6y^3-1 \\ -4x^2y+2xy^2+5 \\ 6x^2y+2 \\ x^2y-y^3 \\ \hline -2x^2y-5 \\ \hline -x^2y+2xy^2+5y^3+1 \end{array}$$

EJERCICIO III

Súmense:

1. $5a+3b+c, 3a+3b+3c, a+3b+5c.$
2. $7a-4b+c, 6a+3b-5c, -12a+4c.$
3. $a+b-c, b+c-a, c+a-b, a+b-c.$
4. $a-2b+3c, 2a-b-2c, b-a-c, c-a-b.$
5. $a-2b+3c-4d, 3b-4c+5d-2a, 5c-6d+3a-4b, 7d-4a+5b-4c.$
6. $x^3-4x^2+5x-3, 2x^3-7x^2-14x+5, -x^3+9x^2+x+8.$
7. $x^4-2x^3+3x^2, x^3+x^2+x, 4x^4+5x^3, 2x^2+3x-4, -3x^2-2x-5.$
8. $a^3+3ab^2-3a^2b-b^3, 2a^3+5a^2b-6ab^2-7b^2, a^3-ab^2+2b^3$

SUSTRACCIÓN.

51. Para hallar la diferencia entre dos números algebraicos, empezamos *por el lugar de la serie que ocupa el minuendo, y contamos en dirección opuesta á la que indica el signo del sustraendo* cuántas unidades son iguales al valor absoluto del sustraendo.

Así, la diferencia entre +4 y +3 se obtiene contando desde +4, tres unidades en dirección *negativa*, y es, por lo consiguiente, +1; la diferencia entre +4 y —3 se obtiene contando desde +4, tres unidades en dirección *positiva*, y es, por lo consiguiente, +7. Del mismo modo, la diferencia entre —4 y +3 es —7; la diferencia entre +4 y —3 es —1.

Compárense estos resultados con los resultados obtenidos en la adición:

(1.) +4—(+3)= 1	+4+(—3)= 1
(2.) +4—(—3)= 7	+4+(+3)= 7
(3.) —4—(+3)=—7	—4+(—3)=—7
(4.) —4—(—3)=—1	—4+(+3)=—1

ó, (1.) +4—(+3)=+4+(—3)
(2.) +4—(—3)=+4+(+3)
(3.) —4—(+3)=—4+(+3)
(4.) —4—(—3)=—4+(+3)

52. De (1) y (2), es evidente que *restar un número positivo es lo mismo que sumar un número negativo igual.*

De (2) y (4), es evidente que *restar un número negativo es lo mismo que sumar un número positivo igual.*

De manera que, para restar un número algebraico de otro, *cámbiese el signo del sustraendo, y súmense el sustraendo y el minuendo.*

(*Continuará.*)

EL POPOL-VUH

(*Continúa*)

CAPÍTULO OCTAVO.

He aquí á su turno la derrota y la muerte de Zipacna, cuando fué vencido á su vez por los dos jóvenes Hunahpú y Xbalanqué.

Lo que hirió el corazón de estos jóvenes (fué que) los cuatrocientos jóvenes (de que hemos hablado antes) hubiesen sido muertos por Zipacna.

De pescado y de cangrejos solamente se alimentaba él en las orillas de los ríos, y este era su único alimento de todos los días; de día se paseaba buscando su manutención, de noche cargaba las montañas sobre sus espaldas.

En seguida Hunahpú y Xbalanqué fabricaron un cangrejo falso de grandes dimensiones, y le pusieron una cabeza de *ek* (1); pues el *ek* se recoge en los bosques y se encuentra por todas partes.

De eso se hicieron las grandes patas del cangrejo, y de *pahac* las pequeñas (2); ellos le pusieron una concha de piedra, lo que terminó la faz posterior del cangrejo.

En seguida introdujeron (esta especie) de tortuga en el fondo de una gruta, al pie de una gran montaña, y Meavan es el nombre de la montaña, con la esperanza de ser vencedores (de Zipacna).

Después fueron los jóvenes al encuentro de Zipacna á la orilla del río: A dónde vas tú, joven? dijeron ellos á Zipacna—No voy á ninguna parte, sólo ando buscando mi manutención, oh jóvenes, respondió Zipacna.

(1) *Ek* nombre de una planta silvestre, de grandes hojas, que los indígenas emplean para adornar sus arcos de triunfo. (B. de B.)

(2) No se sabe á punto fijo qué es *pahac*, pero se cree que es una especie de anona. (B. de B.)

Cuál es tu alimento?—Sólo pescado y cangrejos; pero aquí no los hay ó no los he podido encontrar; hoy es el segundo día que he dejado de comer y ya muero de hambre, les dijo Zipacna á Hunahpú y Xbalanqué.

Allá hay un cangrejo en el fondo del río (dijeron ellos entonces), verdaderamente es un gran cangrejo, y haría un buen bocado para tu comida. Solamente él nos ha mordido cuando hemos querido cogerlo, y esto nos ha intimidado. Por nada iríamos ahora á cogerlo, dijeron Hunahpú y Xbalanqué.

Tened piedad de mí; venid á mostrarme por donde (debo ir), jóvenes, dijo Zipacna.—Por nada en el mundo lo querríamos. Anda tú solo, no hay donde poder perderse; sigue la playa del río y llegarás al pie de una gran montaña que resuena en el fondo del barranco; anda (seguro) de llegar, respondieron Hunahpú y Xbalanqué.

¡Ah! cuán desgraciado soy! Dónde se encuentra, pues, ó jóvenes? Venid á mostrármelo; hay muchos pájaros que podréis ir á tirar á cerbatanazos, y yo sé dónde están, replicó Zipacna.

Su humildad lo congració con los jóvenes. Lo sabrás coger (respondieron ellos) si volvemos así por causa tuya; porque es muy cierto que ya no lo hemos ensayado (porque él procuraba) inmediatamente mordernos cuando entrábamos inclinándonos (donde él estaba). Entonces nos atemorizamos, al entrar así arrastrándonos por la tierra, y poco faltó para que lo hubiésemos cogido. Es, pues, bueno que tú mismo entres, inclinándote, le dijeron ellos.

Todo va bien, respondió Zipacna, avanzando en compañía de ellos. Después al llegar Zipacna descendió al fondo del barranco donde el cangrejo estaba acostado de lado, presentando una superficie muy roja; ahora pues, esto era en el fondo del barranco donde ellos (habían ocultado) su encanto.

Todo va bien, respondió Zipacna, con alegría. Quisiera que se encontrase ya en mi boca. Porque verdaderamente se moría de hambre; así pues, quiso tenderse boca abajo para tratar de entrar, habiéndose puesto en marcha el cangrejo para subir.

Entonces él se retiró: No le has cogido todavía? le preguntaron (los jóvenes) — Todavía no; á no haberse subido, lo hubiera ya cogido. Pero tal vez sería bueno que yo entrase, respondió él.

En seguida comenzó á entrar de nuevo arrastrándose de barriga; ahora pues, iba acabando de entrar y no se veía ya de él sino la extremidad de sus piernas, cuando la gran montaña, minada por abajo, acabando de desprenderse, cayó á cubrirle el pecho; ya no volvió jamás y Zipacna fué convertido en piedra.

Tal fué á su vez la destrucción de Zipacna por los jóvenes Hunahpú y Xbalanqué. El fué, dice la tradición antigua, quien hacía las montañas y (que era) el mayor de los hijos de Vukub-Cakix.

Al pie de la montaña, llamada *Meavan* (1), fué él vencido, y solamente de una manera sobrenatural fué vencido el segundo de aquellos que se enorgullecían. Queda uno todavía cuya historia vamos á contar.

(1) *Meavan ó Meahuan*, monte elevado que se halla sobre la margen izquierda del Chixoy, en los confines de Totonicapam y Verapaz.

EL LORO Y EL ASNO

CINCINATO

—Por qué vives callado, majadero?
A un asno un loro que pasó le dijo,
Rebuzna sin cesar, que el mundo entero
Ensalza y premia al que le dé más gritos.

—Más vale ocultar mi insuficiencia
Callando como un muerto, señor mío:
Charlar sin seso en todo, y sin conciencia,
Es de los necios el constante oficio.

UN PUNTO FIJO EN EL UNIVERSO

CAMILO FLAMMARIÓN

Aislada en el espacio como un globo de niño que flota en el aire, y más en absoluto aún, porque el globo es conducido por las ondas aéreas, mientras que los mundos gravitan en el vacío, la tierra es un juguete para las fuerzas cósmicas invisibles á que obedece, verdadera bola de jabón sensible al menor golpe; podemos juzgar fácilmente de ello considerando en un mismo golpe de vista los once movimientos principales de que está animada.

Lanzada al rededor del Sol, á la distancia de 37 millones de leguas y cumpliendo, á esa distancia, su revolución anual al rededor del astro luminoso, corre, por consiguente, con una velocidad de 643,000 leguas por día, ó sean 26,800 por hora, ó 22,450 metros por segundo.

Esa velocidad es mil cien veces más rápida que la de un tren relámpago lanzado á razón de 100 kilómetros por hora. Es una bala corriendo con una rapidez 75 veces superior á la de un obús, corriendo incesantemente y sin llegar jamás á su término.

En 365 días, 6 horas, 9 minutos y 10 segundos, el proyectil terrestre ha vuelto al mismo punto de su órbita con relación al Sol y continúa corriendo.

El Sol, por su parte, cambia de lugar en el espacio siguiendo una línea oblicua al plano del movimiento anual de la Tierra, línea dirigida hacia la constelación de Hércules. Resulta de esto que en vez de describir una curva cerrada, la Tierra describe una espiral y no ha pasado jamás dos veces por el mismo camino desde que ella existe. A su movimiento de revolución

anual al rededor del Sol se añade así perpetuamente, como segundo movimiento, el del mismo Sol, que la arrastra, con todo el sistema solar, en una caída oblicua hacia la constelación de Hércules.

Durante este tiempo, nuestro glóbulo gira sobre sí mismo en veinticuatro horas y nos da la sucesión cuotidiana de los días y las noches. Rotación diurna: tercer movimiento.

No gira sobre sí mismo recto como un trompo que se hallara vertical sobre una mesa, sino inclinado como todos saben, 32° 27'. Esta inclinación tampoco es estable: varía de año en año, de siglo en siglo, oscilando lentamente, por períodos seculares, en una amplitud de 2° 27' 22". Mil cien años antes de nuestra era, fué de 23° 54'. Hace mil años era de 23° 35'. Es este un cuarto género de movimiento.

La órbita que nuestro planeta recorre anualmente al rededor del Sol, no es circular sino elíptica. Esta elipse varía también de año en año, de siglo en siglo; ora se aproxima á la circunferencia de un círculo, ora se alarga hasta una fuerte excentricidad.

Es como un círculo elástico que pudiera reformarse más ó menos. Quinta complicación en los movimientos de la Tierra.

Esa misma elipse no está fija en el espacio, sino que gira en su propio plano en un período de 21,000 años. El perihelio, que en el principio de nuestra era se hallaba á 65° de longitud á partir del equinoccio de primavera, se halla hoy á 101°. Esta alteración secular de la línea de los ápsides representa una sexta complicación en los movimientos de nuestra morada.

He aquí ahora el séptimo. Acabamos de decir que el eje de rotación de nuestro globo está inclinado, y todos saben que la prolongación ideal de este eje llegaría hasta la estrella polar.

Este mismo eje no está fijo: en 29,765 años, guardando su inclinación de 22° á 24°, su prolongación describe sobre la esfera celeste al rededor del polo de la elíptica, un círculo de 44° á 48° de diámetro, según las épocas. A consecuencia de este cambio de posición del polo, Vega será estrella polar dentro de 12,000 años, como lo fué hace 14,000 años. Séptimo género de movimiento.

Un octavo movimiento debido á la acción de la Luna sobre el inflamiento ecuatorial de la Tierra, el de la mutación, hace describir al polo del Ecuador una pequeña elipse de 18 años 8 meses.

Un nuevo movimiento, debido igualmente á la atracción de nuestro satélite, cambia incesantemente la posición del centro de gravedad del globo y el lugar de la Tierra en el espacio; cuando la Luna está delante de nosotros, acelera la marcha del globo: por el contrario, cuando está detrás, nos retarda como un freno: complicación que viene á añadirse á todas las precedentes.

Cuando la Tierra pasa entre el Sol y Júpiter, la atracción de éste á pesar de su distancia de 150 millones de leguas, le hace desviar 2'10 metros hacia allá de su órbita absoluta. La atracción de Venus la hace desviar 1'25 metros hacia aquí. Saturno y Marte obran también, pero más débilmente. Son estas perturbaciones exteriores las que constituyen un décimo género de correcciones que deben añadirse á los movimientos de nuestro esquife celeste.

Pesando el conjunto de los planetas próximamente 1,700ª parte del peso del Sol, el centro de gravedad, al rededor del cual circula anualmente la Tierra, no se halla jamás en el centro mismo del Sol, sino lejos de él, y á menudo hasta fuera del globo solar.

Ahora bien, hablando absolutamente, la Tierra no gira al rededor del Sol, sino que los astros Sol y Tierra

giran al rededor de su centro común de gravedad. El centro del movimiento anual de nuestro planeta cambia, pues, constantemente de lugar, y podemos añadir esta undécima complicación á todas las precedentes.

Podríamos añadir muchas otras, pero lo que precede basta para apreciar hasta qué grado sufre sumisa esta nuestra isla flotante todos los caprichos de las influencias celestes.

El análisis matemático penetra muy allá de esa sumaria exposición: ha descubierto para la Luna, que parece girar tan tranquilamente al rededor de nosotros, más de sesenta causas distintas de movimientos diferentes.

La expresión no es exagerada: nuestro planeta no es más que un juguete para las fuerzas cósmicas que lo conducen por los campos celestes, y lo propio sucede con todo lo que existe en el universo. La materia obedece dócilmente á la fuerza.

COMO GERTRUDIS ENSEÑA A SUS HIJOS

(*Continuación*)

El auxilio que me prestan esos hombres en toda la extensión de mis designios, me devolverá á mí mismo económica y moralmente. La impresión que les hizo mi situación como también mi obra, y los resultados de su asociación conmigo, son demasiado importantes en atención á mi método mismo y dan mucha luz para la naturaleza íntima de sus fundamentos psicológicos, para que yo pueda pasar en silencio el curso entero de su reunión conmigo.

Krüsi, á quien conocí primero, se ha ocupado en su juventud de asuntos muy diversos, y adquirió por

ese medio una variedad de conocimientos prácticos, los que á menudo en las clases populares desarrollan los fundamentos de una educación intelectual más elevada y elevan á los hombres, cuando los han adquirido desde la niñez, á una utilidad más general y más amplia.

Apenas á los 12 y 13 años de edad, lo enviaba ya su padre, que poseía un pequeño negocio, á menudo con seis á ocho doblones (4), á algunas horas de distancia á comprar mercaderías, con lo que desempeñaba á la vez el oficio de mensajero y el de comisionista. En seguida se ocupaba además en tejer y en trabajos de jornalero. A los dieciocho años aceptó en Gaiss, su pueblo natal, el puesto de maestro de escuela, sin poseer la menor preparación. El no conocía entonces, ni siquiera de nombre, las puntuaciones gramaticales más elementales, según lo dice él mismo; sobre lo demás no puede saber cuestión ninguna, pues no recibió nunca otra instrucción que la común de una escuela de aldea suiza, que se limitaba á la lectura, á la copia de modelos de escritura y á la recitación del catecismo y de otros libros por el estilo. Mas él amaba la sociedad de los niños y esperaba que ese puesto pudiese ser un medio de alcanzar la formación y conocimientos cuya falta había sentido vivamente en su oficio de mensajero. Como le encargaban comprar ya productos destilados, ya preparados, ya sal de amoniaco, ya bórax y cien otras cosas cuyos nombres no había oído jamás en su vida; y no debiendo olvidar ningún encargo, por pequeño ó insignificante que fuese, y teniendo además que responder hasta del último ochavo, debió necesariamente conocer cuán ventajoso debería ser para todo niño el aprender en la escuela á escribir, contar, leer, toda clase de ejercicios intelectuales y aun el aprender á hablar, como él mismo reconocía entonces que debería haber aprendido para la práctica de su modesta profesión.

En las primeras semanas tenía ya hasta cien alumnos. Pero la tarea de ocupar convenientemente á todos esos niños, qué enseñarles y cómo mantenerlos en orden, era superior á sus fuerzas. El no conocía hasta entonces otra manera de hacer clases que hacer deletrear, leer y aprender de memoria; el hacerles recitar, por orden de número, y el castigarlos con la disciplina, cuando no habían aprendido la lección dada. Mas él sabía, sin embargo, por su propia experiencia, adquirida en la juventud, que con esa manera de hacer clases la mayor parte de los niños permanecen lo más del tiempo ociosos, y por esta misma causa están expuestos á cometer toda clase de necedades y de actos inmorales; que por consiguiente de ese modo pierden el tiempo más precioso consagrado á su educación, y que las ventajas del aprendizaje no pueden sostener el equilibrio de los resultados que necesariamente debe producir una manera tal de hacer clases.

El párroco Schiess (5), que trabajaba activamente contra la antigua rutina de la enseñanza, le ayudó á Krüsi á hacer clases durante las primeras ocho semanas. Ellos dividieron, desde el principio, á los alumnos en tres secciones. Esta división y el empleo de nuevos libros de lectura que poco antes habían sido introducidos en la escuela, hicieron posible el ejercitar en el deletreo y en la lectura varios niños á la vez y el mantenerlos á todos más ocupados de lo que antes se podía conseguir.

También el párroco prestóle las obras escolares más necesarias para su educación y un buen modelo de escritura que él copió cientos de veces para asentar la mano; así estuvo pronto en estado de dar satisfacción á las exigencias principales de los padres de los niños. Mas esto no le satisfacía á él. Quería no sólo enseñar á sus alumnos á leer y á escribir, sino también formar su inteligencia.

El nuevo libro de lectura (6) contenía preceptos de religión en composiciones y versículos de la Biblia, nociones de física y de química, de historia natural, de geografía, de constitución del país, etc. En los ejercicios de lectura había visto Krüsi que el párroco dirigía algunas preguntas á los niños sobre cada pasaje que leían, con el fin de ver si también habían comprendido lo que habían leído. Krüsi ensayó lo mismo y llegó á conseguir hacerles familiar á la mayor parte de los niños el contenido del libro de lectura. Obtuvo ciertamente ese resultado porque él, como el buen HÜBNER (7), adaptó sus preguntas á las respuestas dadas ya en el libro y no esperaba ni exigía otra respuesta que la misma que se encontraba en el texto, antes de que fuese formulada la pregunta á la cual debía contestarse. El obtuvo ese resultado seguramente porque no daba lugar en la catequización á ningún verdadero ejercicio de la inteligencia. Mas también debe notarse aquí que la enseñanza catequística (8) no era en su origen un ejercicio intelectual propiamente dicho. Ella consiste pura y simplemente en el análisis de frases complicadas, y considerada como un trabajo preparatorio destinado á esclarecer gradualmente las ideas, tiene el mérito de presentar aisladamente á la vista del niño cada una de las palabras y cada una de las proposiciones, de ponerlas en orden y así de asegurar mejor su comprensión. La enseñanza socrática, al contrario, sólo en nuestros días ha sido confundida con la enseñanza catequística que primitivamente se aplicaba sólo á materias religiosas.

El párroco presentaba, pues, como ejemplo á sus catecúmenos de más edad los niños catequizados por Krüsi. Pero en seguida debía Krüsi entrar efectivamente en la enseñanza mixta, socrática y catequística á la vez. Mas esta combinación en su naturaleza, no es

en realidad otra cosa que una cuadratura del círculo, que un rajador de leña trataría de resolver con el hacha en la mano sobre un banco de madera, y ello no es posible. El hombre inculto y superficial no sondea las profundidades de donde Sócrates sacaba espíritu y verdad; por eso es, pues, también natural que no produjese resultados esa tentativa. Le faltaba á él la base para interrogar, y á sus alumnos fondo para sus respuestas. Les faltaba asimismo un lenguaje para expresar lo que no sabían y libros para ponerles siempre en la boca una respuesta precisa á la pregunta entendida ó no entendida.

Entretanto Krüsi no sentía aún la diferencia de esos dos procedimientos tan desiguales. El no sabía todavía que la verdadera enseñanza catequística, y sobre todo la catequización sobre ideas abstractas, fuera de la utilidad que puede haber en separar las palabras y en preparar la inteligencia de las formas analíticas, no es otra cosa que una repetición, como de papagayo, de sonidos incomprensibles; mas la enseñanza socrática es realmente impracticable con los niños, á los que les falta á la vez el fondo de los conocimientos preliminares y el medio exterior del conocimiento de la lengua. El no tenía, pues, razón en sus juicios sobre su mal éxito; se imaginaba que la falta estaba solamente en él, y que juzgaba que todo buen maestro debe estar en estado de sacar, por medio de preguntas sobre toda especie de asuntos religiosos y morales, de los niños, respuestas justas y precisas.

El vivía justamente en un tiempo en que la enseñanza catequística estaba de moda, ó más bien en una época en que este grande arte de la enseñanza había sido desfigurado y envilecido por una mezcla de fórmulas capuchinas y escolásticas. Se soñaba en esa época en despertar de esa manera la inteligencia y en

hacer maravillas de la nada; pero yo creo ahora que se principia á despertar de ese sueño.

Krüsi dormía aún profundamente ese sueño; pero también era arrullado profundamente por esa quimera, de lo contrario yo me admiraría si un niño del Appenzell, por poco despierto que fuese, no hubiese notado por sí mismo que el azor y el águila mismos no quitan á las otras aves los huevos de los nidos cuando ellas aún no han puesto ninguno en ellos. El quería á todo empeño aprender un arte que le parecía esencial para su profesión. Y como á causa de la emigración de los habitantes del Appenzell (9), encontró entonces ocasión para juntarse á Fischer, se renovaron sus esperanzas sobre ese asunto. Fischer hizo también cuanto pudo para formar de él un maestro de escuela según sus ideas. Solamente, á mi juicio, él hizo preceder un poco precipitadamente el ensayo de elevarlo en las nubes de un arte superficial de catequizar, al trabajo de esclarecerle los fundamentos de las cosas sobre que debía catequizar.

Krüsi venera su memoria y no habla sino con respeto y gratitud de su bienhechor y amigo. Pero el amor á la verdad, que tambien me unió á mí al corazón de Fischer, exige que no deje en la oscuridad ninguna opinión y ninguna circunstancia de ese asunto que contribuyó más ó menos á desarrollar en mí y en mis colaboradores los sentimientos y las ideas sobre los cuales estamos de acuerdo ahora. Por eso no puedo callar cómo Krüsi admiraba la facilidad con que Fischer tenía prontas una multitud de preguntas sobre toda especie de asuntos, y se forjaba la ilusión de llegar con el tiempo y aplicación un día á poder también interrogar mucho y con facilidad sobre cualquier cuestión: sin embargo, mientras más tiempo trascurría menos podía él ocultarse á sí mismo que, si un

seminario de preceptores fuese una cosa que debiese poner á cualquier maestro de escuela de aldea á tal altura en el arte de preguntar, un seminario tal podría ser una cosa arriesgada.

Cuanto más trabajabaa con Fischer, tanto más grande le parecía la montaña que estaba delante de él, y tanto menos sentía en sí la fuerza que él veía era necesaria para ascender á la cima, pero como ya en los primeros días de su mansión aquí, me había oído hablar con Fischer sobre la educación é instrucción del pueblo y yo me había pronunciado resueltamente contra la enseñanza socrática de nuestros candidatos, declarando que no era partidario de dar antes de tiempo una madurez aparente al juicio de los niños sobre cualquier asunto, sino, por el contrario, de suspender ese juicio el tiempo que sea posible hasta que ellos hayan observado atentamente, bajo todas las fases y bajo muchas circunstancias, cada uno de los objetos sobre los cuales deben expresarse y hasta que se hayan familiarizado con las palabras que designan su naturaleza y sus propiedades, Krüsi sintió al punto que le faltaba precisamente eso mismo y que por consiguiente necesitaba la dirección que yo pensaba dar á mis niños.

En tanto que Fischer, por su parte, hacía todo lo posible por iniciarlo en varios ramos de las ciencias para prepararlo á que les enseñase, persuadíase Krüsi de día en día de que él no llegaría á nada por la vía de los libros, atendiendo á que le faltaban en todas partes las nociones más elementales sobre las cosas y sobre el lenguaje cuyo conocimiento previo más ó menos completo presuponían esos libros. También fué confirmado más y más en ese conocimiento de sí mismo tan feliz para él, al ver con sus propios ojos los resultados de volver á los niños á los primeros grados de los conocimientos humanos y mi paciente perseverancia para retenerlos en esos elementos. Esto modificó en él todas sus nociones sobre la educación y las ideas fundamentales que se había formado sobre el asunto. El comprendió entonces que todos los medios que yo empleaba tendían más bien á desarrollar la

fuerza intensiva de los niños que á hacer producir resultados aislados á cada uno de esos medios y se convenció, por el efecto de ese principio en toda la extensión de mi manera de enseñar, de que son colocadas en los niños las bases de conocimientos y de progresos ulteriores que no pueden ser alcanzados de ningún otro modo.

Entretanto, los proyectos de Fischer para establecer un seminario de maestros de escuela, encontraron obstáculos. El fué llamado de nuevo al Ministerio de Ciencias, sin embargo se resignó, pues, á esperar mejores tiempos para la fundación de su instituto normal y á dirigir mientras tanto, aun en su ausencia, las escuelas de Burgdorf. Estas debían ser reformadas, y tenían necesidad de ello, mas él no había podido realizar ni el principio de esa reforma con su asistencia personal y con el empleo de todas sus fuerzas y de todo su tiempo, y seguramente ello no había podido realizarse en su ausencia y en medio de ocupaciones heterogéneas. Empero la situación de Krüsi se había hecho más y más crítica con la partida de Fischer. Estando privado de su presencia y de su cooperación personal, se sentía de día en día menos capaz de hacer lo que Fischer esperaba de él. También poco tiempo después de la partida de Fischer, manifestóle á éste y á mí el deseo de unirse con sus niños á mi escuela. Pero por más necesidad que tuviese también de una ayuda que me faltaba, la rehusé entonces porque no quería disgustar á Fischer que perseveraba en su proyecto de fundar un seminario de maestros y que tenía grande apego á Krüsi. Mas poco después cayó enfermo y Krüsi, en una conversación que tuvo con él en los últimos momentos, le manifestó la necesidad de esa reunión. Un afectuoso movimiento afirmativo de cabeza fué la respuesta del moribundo. Fischer persiguió con ardor y con espíritu levantado el mismo fin que yo. Si él hubiera podido vivir y esperar la madurez de mis experiencias, nos habría ciertamente unido en todo.

Después de la muerte de Fischer propuse yo mismo á Krüsi el unir su escuela á la mía, y ambos nos vi-

mos entonces sensiblemente aligerados en nuestra situación; pero, por otro parte, se agravaron no menos sensiblemente á las dificultades para la ejecución de mi plan. Yo tenía ya en Burgdorf niños de diversas edades, de educación y costumbres diferentes; la llegada de niños de los cantones pequeños aumentó las dificultades tanto más cuanto que los últimos junto con diferencias semejantes, trajeron además á la escuela una libertad natural en pensar, sentir y hablar que unida á las insinuaciones dirigidas contra mi método, hacía cada día más urgente la necesidad de organizar sólidamente mi sistema de enseñanza que debía mirarse aún como una mera prueba. Yo necesitaba en mi situación de un campo ilimitado para mis ensayos, y á cada momento los particulares hacían llegar á mí indicaciones sobre lo que debía hacer para enseñar á los niños que me enviaban. En un lugar en donde regularmente, desde generaciones, estaban habituadas á contentarse con muy poco en materia de instrucción y de enseñanza, se exigía ahora de mí que mi método de enseñanza que abrazaba todos los fundamentos del saber humano, pero que también estaba calculado sobre una acción más temprana y sobre niños más pequeños, debía dar, sin embargo, grandes resultados de un modo general y sin reserva con niños endurecidos hasta los doce ó catorce años en la vida libre más inculta de las montañas y además hechos desconfiados contra el método de enseñanza. Eso naturalmente no sucedió, y por ese resultado conocieron que mi método no valía nada. Lo confundían con una modificación simple en la enseñanza del abecedario y de la escritura. Mis propósitos de buscar en todos los ramos del arte y del saber humano fundamentos sólidos y seguros, mis esfuerzos por fortificar de una manera sencilla y general la fuerza intelectual de los niños para cada arto y mi expectación tranquila y en apariencia indiferente de los efectos de los medios que debían gradualmente desarrollarse de sí mismos,—eran castillos en el aire. Nada presentían ni nada veían de todo eso; por lo contrario, allí donde yo formaba la fuerza intelectual no encontraban más que el vacío. Se decía: "los niños no

aprenden á leer", justamente porque yo les enseñaba á leer bien, se decía: "ellos no aprenden á escribir", precisamente porque yo les enseñaba á escribir bien, y por último, aun se decía: "ellos no aprenden á ser religiosos", justamente porque yo hacía todo lo posible por quitarles del camino los primeros obstáculos contra la piedad que son colocados en la escuela, y principalmente porque contradecía que el aprendizaje de memoria, á manera de papagayo, del catecismo de Heidelberg, fuese el método propio por el cual el Salvador del mundo haya determinado elevar á la especie humana á honrar á Dios y adorarlo *en espíritu y en verdad.* Es cierto, lo he dicho sin miedo: Dios no es un Dios á quien place la necedad y el error; Dios no es un Dios á quien agradan la hipocresía y la charlatanería. Lo he dicho sin temor: El dirige á los niños á que conciban ideas claras y el enseñarles á hablar, antes de que se les taladre en la memoria, para ejercitar su inteligencia, los dogmas de la religión positiva y sus puntos controvertibles nunca dilucidados, no son actos contra Dios ni contra la religión. Sin embargo, yo no puedo tomar á mal el error de esas gentes, que por poco no me hace sucumbir; sus intenciones eran buenas, y comprendo perfectamente que, en vista del charlatanismo de nuestro arte de educar, mis rudos esfuerzos por un método nuevo debían engañar á hombres que, como tantos otros, les gusta más ver un pez en un estanque que un lago lleno de carpas detrás de la montaña.

Entretanto yo seguía mi camino, y Krüsi se fortificaba más y más á mi lado.

(*Continuará*)

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido un tratadito de Aritmética Elemental, por Modesto Garcés, Ingeniero Civil, miembro de número de la Sociedad Colombiana de Ingenieros y de otras sociedades científicas.

Con interés hemos leído la Aritmética en referencia y á nuestro juicio—hay sencillez en la exposición, y domina en el plan de la obra un método tan *racional y práctico*, que las lecciones penetran en el entendimiento del niño sin violencias de ningún género, fortificándole por consiguiente el *raciocinio*.

El alumno que estudie en este tratado, no sólo puede por *escrito* resolver concienzudamente varios problemas aritméticos, de esos que se presentan en las circunstancias ordinarias de la vida, sino que *oralmente* puede dar una muy acertada solución á innumerables cuestiones, debido al desenvolvimiento que ha adquirido ya su imaginación.

Cuando la Aritmética de Garcés sea bien conocida y se palpen sus frutos, no dudamos que será adoptada en las escuelas y colegios de Hispano América.

Damos las gracias al autor, y anunciamos á nuestros lectores, que el precio de cada ejemplar es de $0.80 (oro americano), y que se halla de venta en Nueva York donde los señores Camacho Roldán &. Van Sickel, Broad St., Nº 25; en Curazao, en Bogotá y en Panamá.

Excepción del servicio de Zapadores

El artículo 5º del decreto del Poder Ejecutivo, número 471, de 23 de octubre de 1893, dice así:

"Las cantidades que por este motivo ingresen al Tesoro Público se destinarán exclusivamente á la fundación y sostenimiento de escuelas é institutos, que servirán para la civilización de la clase indígena."

Pero como la Asamblea Legislativa, en su decreto número 270, de 26 de mayo de 1894, dispuso, según el artículo 2º, que "*las cantidades que se recauden por excepción del servicio de Zapadores ingresarán, como cualquiera otra renta*, á las arcas nacionales," resulta, que no andan en lo cierto los que han dicho que el Ejecutivo, por sí y ante sí, ha dispuesto que las mencionadas cantidades vayan á los *fondos comunes*.

REDACTORES:

RAMÓN P. MOLINA,
Subsecretario de Instrucción Pública.

JULIÁN MORÉ CUETO,
Director General de Estadística Escolar.

URIBE & GIRÓN,
Encargados de las Ilustraciones.

EL EDUCACIONISTA

Revista de Instrucción Pública

TOMO I GUATEMALA, MAYO 1º DE 1895 NÚM. 10

LAS LETRAS Y LAS CIENCIAS

Señor Director,

Señores:

Tomar la palabra en este lugar, que ha sido tan dignamente ocupado por los comprofesores que me precedieron, me parece muy impropio, hasta me parece una usurpación. El atrevimiento no es mío; lo hago porque el deber me lo exige, habiéndome designado para ello el muy digno Director de este establecimiento, el ilustrado Doctor don Santos Toruño, á quien dirijo ahora mis más expresivas gracias por haberme creído digno de tanto honor.

Ojalá tuviera yo los dotes del orador, y la palabra en el armonioso idioma de Cervantes me fuera fácil y pronta, para que mi disertación fuera escuchada con gusto. Mas como carezco de las unas y de la otra, y no puedo, y no debo atreverme á hablar en un idioma que no es el mío, pues una lengua extranjera, por cuanto se conozca científicamente, jamás puede uno llegar á manejarla con aquella soltura, facilidad y corrección, como lo podría hacer una persona del país; así, con la venia de Uds., preferiré leer este mi trabajo.

Señores, aunque antes de aceptar este encargo, conocí muy bien mi insuficiencia é incapacidad para hacerlo dignamente, sin embargo lo acepté agradecido, pues, no estando mi patria limitada por fronteras, ni separa-

da por Océanos, siempre y doquiera me encuentre, he de contribuir con el pobre contingente de mis conocimientos al adelanto moral é intelectual de la patria común, á la felicidad de mis semejantes.

Señores, el argumento de mi trabajo lo conocéis: se trata de ver si en el plan de estudios de las cinco Repúblicas de esta privilegiada región de Centro-América se ha de dar la preferencia á las letras ó á las ciencias, y en cuál medida las unas y las otras se han de aplicar, para alcanzar los mejores resultados, para la vida práctica, para la felicidad de todos y de cada uno.

Aunque las letras hayan sido siempre mi pábulo predilecto, no he dejado por esto de admirar las ciencias, por el poder que ellas ejercen en la educación y prosperidad de los pueblos, y basándome en la justicia del *unicuique suum*, he dado á las unas y á las otras la importancia que merecen, colocándolas en el justo medio, pues es sabido que *in medio stat virtus et salus populi.*

Qué parte deben tener en la escuela las Letras y las Ciencias? La base de la literatura nacional.—Una lección de gramática y análisis comparado.—He aquí, señores, los puntos de mi tema.

En nuestros días en que todos queremos ser filósofos y pedagogos, y en que de todo queremos hablar, y no es raro el caso de que personas profanas se pongan á discutir y hasta criticar el plan de estudios de su país, alegando los unos que el Ministro de Instrucción Pública X da demasiada preferencia á las ciencias con menoscabo de las letras, y viceversa, séame permitido que vaya demostrando, y probando hasta la evidencia, el papel que las unas y las otras desempeñan en la educación y en el bienestar de los pueblos.

¿Qué parte deben tener en la escuela las letras y las ciencias? ¿La base de la educación debe ser literaria

ó científica? Es como preguntar si la cultura general con la cual preparamos á la juventud á estudios ulteriores y á la vida práctica, debe ser más literaria ó bien más científica.

La cuestión atañe al orden escolar entero, aunque de una manera diferente, según el grado de los estudios.

En las escuelas primarias, y especialmente en los Institutos de infancia, es cuestión sobre todo de educación: es decir, se trata de ver si á la formación de los hábitos mentales y morales concurre más eficazmente el idioma ó la observación de las cosas exteriores.

En las escuelas secundarias es cuestión de oportunidad, es decir, de ver cuáles disciplinas deben hacer parte de la instrucción media, y en cuál medida deben estar representadas las letras y las ciencias, para que los jóvenes adquieran una conveniente cultura general.

Respecto á los Institutos de estudios superiores ó profesionales, la cuestión corresponde á la siguiente pregunta: "¿Tomando en consideración el actual desarrollo y progreso de las ciencias, cuáles enseñanzas deben comprenderse en el organismo de algunas facultades, para que éstas lleguen á la completa instrucción de los jóvenes?"

Ocurre apenas notar que aquí no se trata de poner en duda el rol de la lengua y de las letras, sea respecto á la educación, sea respecto á la cultura. Admitimos perfectamente que el lenguaje es el monumento más precioso de un pueblo, y que la filología es historia, no sólo de las palabras, sino también de las cosas. Con razón, por tanto, combatiremos á los que desaprueban la cultura antigua, la poesía y la historia, y ponen la evidencia en el solo método geométrico. Pero después que hayamos rendido el máximo de los honores á la cultura literaria, afirmando que la lengua es el primer representante de la civilización de un país, que

el estudio comparado de los idiomas es el mejor intérprete de la vida de los antiguos pueblos, que la historia de una palabra puede compendiar la historia de una civilización, que la filología puede revelarnos las emigraciones de un pueblo, los lugares adonde ha permanecido y los pueblos con los cuales ha tenido comunicación, y que, en fin, en la literatura está todo el pensamiento de una nación; después que hayamos dicho que la lengua es instrumento eficacísimo para nuestra cultura y para el desarrollo de las facultades intelectuales, morales y estéticas, y que es el medio más propicio para revelar el grado de nuestra educación; nosotros, pagado este justo tributo de la cultura literaria, tomada en su más amplio significado, podemos siempre proponérnos el problema siguiente: si al desarrollo de la mente, á la educación del juicio, á la formación del carácter, y por consiguiente á la satisfacción de las necesidades de la vida física y moral, son igualmente eficaces las letras y las ciencias. Podremos así ver cuál es el papel que desempeñan las unas y las otras en la educación humana.

Desde el Renacimiento hasta nuestros días la cuestión fué resuelta diversamente y con criterios que no siempre pueden ser aplicables á la escuela moderna y á su tendencia teórico-práctica. El Renacimiento, que toma su nombre de la resurrección de la cultura clásica, debió necesariamente dar la preferencia á las letras. La traducción y el comento de los clásicos latinos y griegos, constituían el principal tirocinio de la escuela, la cual tendía casi exclusivamente á formar el erudito. De cuestiones literarias se ocupaban en gran parte los libros; y las mismas congregaciones religiosas, al lado de los libros ascéticos, colocaban de buena gana Homero y Píndaro, Ovidio y Virgilio, Horacio y Terencio, Demóstenes, Cicerón y Quintiliano, Salustio y Plutarco.

Estaban tan convencidos que el clasicismo debiera formar la base de la cultura, que el estudio de las ciencias físicas y naturales sólo se recomendaba, porque el escritor habría podido sacar de ellas metáforas *ad hoc* y bellas imágenes, para engalanar sus escritos. La historia, esta grande reveladora del pensamiento de la humanidad, tenía para ellos una parte tan secundaria en la educación, que apenas bastaba hojearla: la escuela debía ser casi exclusivamente cultura literaria, y sobre todo cultura clásica. Y fué por dicha este culto por la cultura clásica lo que indujo más tarde á propagar para la educación de la juventud sistemas llenos de dulzura y atractivos, y á condenar la bárbara disciplina de las escuelas de aquel tiempo. La pedagogía de esa época está mezclada de dulzura y de letras: es el humanismo que triunfa como contenido y como forma. Mas los buenos y afectuosos pedagogos que antes compraban los libros griegos y después los vestidos, jamás pensaron que con su escuela el vestido, es decir la forma, se prefería al contenido y á la sustancia.

Empezaba á despertarse también el estudio de las ciencias, para lo cual contribuía en parte el clasicismo mismo, que resucitando todo el mundo pagano, reclamaba también las doctrinas filosóficas y las disciplinas naturales. Las trabas de la escolástica y de las doctrinas aristotélicas encepaban grandemente las ciencias naturales, pues procedían con métodos opuestos. En efecto, la escolástica, que sentaba el sumo de la especulación filosófica en poder poner de un lado lo sensible, para alcanzar con la inteligencia "*la sustancia*," estorbaba el camino á la observación que es todo el fundamento de las ciencias naturales. Pero el Renacimiento empieza á revelarse á estos principios, y se pone por aquel camino libre é independiente que es pro-

pio de la observación viva y fecunda de la naturaleza camino que llevará las ciencias naturales á separarse por completo de la enciclopedia escolástica medioeval, y á proclamar desde luego con Galileo que el libro en el cual ellas se deben estudiar es aquel de la naturaleza.

El despertarse de las ciencias naturales hace que la escuela, la cual al principio del renacimiento era casi exclusivamente literaria, sienta la necesidad de colocar al lado de Virgilio y Homero el estudio de las ciencias físicas. Esta reacción, señores, contra la demasiada preponderancia de la cultura clásica, es vivamente representada por el actual plan de estudios de vuestro país, que al estudio de los clásicos quiere se anteponga la observación de la naturaleza, y por lo tanto destina á las ciencias el primer lugar en la educación.

Con un plan de estudios que tenga una base literaria se esfuerza la memoria, pero no se adiestra la mente al raciocinio, y no se forma ese carácter que es fruto de convicciones propias y profundas; mientras que con uno fundado en la base científica se aguza la mente, se perfecciona el juicio, y se forman caracteres firmes y abiertos, por lo mismo que éstos gustan dar á conocer que saben pensar de por sí.

Mas, seamos justos, y si hemos visto y demostrado á grandes rasgos que es á las ciencias á las que se debe dar la preferencia en los actuales planes de estudios, no por esto debemos descuidar las letras, que son el pábulo de la imaginación, y forman el complemento y el adorno de una cultura completa y acabada.

Señores: si la obra propia de la educación secundaria es la preparación del hombre futuro, tiene que ser armónica para no ser incompleta, y agrupar las materias literarias al rededor de las clásicas, como las científicas al rededor de las matemáticas.

En un plan de estudios que diera igual participación á las letras y á las ciencias, no podría ser materia de de-

bate la elección de la lengua clásica. Si en Francia pudo ser discutida la preponderancia del griego sobre el latín, la duda no existe para los hispano-americanos. Por la lengua, sois, ante todo, latinos. Si algo ha contribuido á fortalecer mi fe en la bondad del argumento que sostengo, ha sido la evidencia del auxilio mutuo que se prestarían los dos estudios literarios fundamentales, y la seguridad de llegar con un método racional al dominio completo del castellano y suficiente del latín, en el tiempo relativamente breve que les consagraríais. A todas las razones, en efecto, que han producido los países europeos en las discusiones de esta cuestión del latín, tendríais que agregar los hispano-americanos, las que os son peculiares y derivan de vuestra misma lengua. Filológicamente, sois los herederos directos de los latinos, mucho más que los franceses y los mismos italianos.

No soy yo que lo digo, lo ha reconocido y demostrado Díez, por su vocabulario y más aún por su sintaxis —que es lo importante—el hijo legítimo del latín es el castellano. Los giros genuinamente latinos que necesitan aceptarse por otros como "idiotismos", sin entender completamente su empleo—por ejemplo, ciertos subjuntivos—les son tan familiares y genuinos, que no requieren explicación. De este parentesco directo, se deducen dos consecuencias pedagógicas: desde luego, es evidente que, para entender á los autores—no decimos ser latinistas—debéis con un buen método requerir mucho menos tiempo que los demás pueblos, sin excluir á los otros neo-latinos.

La distancia en que cada cual se halla de la lengua clásica, puede medirse por el esfuerzo de su aprendizaje: los alemanes le consagran una suma semanal de 54 á 77 horas; los franceses consideran suficientes las 40 horas de sus últimos programas; para vosotros, hispano-

americanos, creo que bastarian 25 horas semanales para los 5 cursos juntos. La otra consecuencia pedagógica á que aludí, es un corolario de la primera. Siendo el menor esfuerzo necesario, efecto del parentesco estrecho de ambas lenguas, es evidente que su estudio simultáneo es de alta conveniencia y provecho para el dominio de la una y de la otra. Mucho se ha repetido como un argumento decisivo, el que se pueda aprender la lengua propia sin el auxilio del latín. Sin duda alguna, del mismo modo que se puede ir á Europa desde Guatemala pasando por el Cabo de Hornos: falta saber si el derrotero es recomendable, y si es el mejor para fijar la situación respectiva de ambas comarcas.

En educación no hay reglas absolutas: *todo* está en *todo*, decía Jacotot; y para probarlo desarrolla todo un plan de estudios al rededor de una lección de Historia. No hay aquí razones de necesidad, sino de conveniencia y economía. Si admitimos que el presente es explicable por el pasado, y que el estudio de la etimología de las palabras aclara su sentido, mostrando su evolución, ¿como desdeñaréis la importancia gramatical del idioma antecedente? Se levanta en frente de la clásica, la enseñanza de las lenguas vivas como una bandera enemiga, cuando nadie piensa en negar su utilidad. Debe admitirse su vecindad como una colaboración y no como una competencia. Lejos de dañarse, los estudios lingüísticos se prestan mutuo auxilio; y si los filólogos aprenden una lengua en seis meses, es porque conocen ocho ó diez.

Si sois españoles por vuestro pasado, sois por el presente hispano-americanos: es decir, parte integrante de una colectividad continental que tiene todas las razones posibles para ser una vasta federación. Ahora bien: más que la raza y las instituciones análogas, constituye el vínculo de fraternidad el tesoro inapre-

ciable de la lengua común. Ello se revelaba ayer en Washington con irresistible elocuencia: el pan-americanismo que se ha descubierto allí, más íntimo y resistente que las frágiles uniones aduaneras, ha sido el que era patentizado por el idioma castellano.

Pero tiende á adulterarse rápidamente vuestra lengua, á transformarse en cada región con el fermento del dialecto. Nadie más que vosotros está expuesto á este peligro. Y si puede ser una exageración prever un día en que les fuera difícil de entenderse entre hispano-americanos, no lo sería asegurar que habríais perdido, á no reaccionar, el hábito de la lengua tradicional, la apreciación exacta de las mismas bellezas literarias y que, después de la diferencia del acento, la variedad del gusto y del estilo acentuaría más y más la separación. La reacción y el remedio están en el estudio concienzudo y racional de vuestra lengua; no hay más idioma nacional que el castellano. Todos los pueblos hispano-americanos debéis así entenderlo, si no queréis perder el inmenso beneficio de una lengua común á todo el continente; y para estar bien seguros de no desviaros de la noble tradición, conviene que en su estudio os remontéis á su tronco genérico—el *clásico latín.*

Como lo dije ya, en torno del castellano y del latín se agrupan armoniosamente todas las enseñanzas literarias, como las científicas al rededor de las matemáticas. Los idiomas vivos cuya importancia educativa y práctica no necesita encomio; la historia y la geografía generales, la literatura antigua y moderna, que representa, más que una enseñanza doctrinaria, el espíritu civilizador de todas ellas, y por fin, la filosofía, y las ciencias físico-matemáticas, que constituyen como la flor eternamente abierta del árbol intelectual, y el coronamiento de la educación humana.

Todas estas disciplinas tienen en común el doble carácter educativo: desarrollan los sentimientos á la par que la inteligencia. Desempeñan el oficio de esos alimentos completos, plásticos y respiratorios á la vez, que, además de suministrar los elementos nutritivos, mantienen la temperatura general y hacen posibles todos los fenómenos de la vida. Si falta á la segunda enseñanza cualquiera de ellas, algo esencial é irreparable desaparece de la educación. Las literaturas y lenguas antiguas ó modernas, sin la historia, carecerían de consistencia y de raíz, y ésta se desecaría en inanimada nomenclatura, si no circulase por sus hileras cronológicas la savia artística y literaria. Pero, lo repito, muy por cima de todas las ventajas secundarias, se ostenta su real é inapreciable beneficio: el de fomentar los sentimientos morales por el espectaculo del heroísmo y de la virtud, y—más tarde, cuando el juicio interviene—la sucesión motivada de las grandezas y las decadencias nacionales, que revelan una justicia inmanente y una lógica superior. Tales son, señores, los servicios irreemplazables de las enseñanzas literarias, cuando domina en sus métodos la verdadera inteligencia pedagógica: ensanchan el horizonte intelectual y levantan el nivel moral del estudiante, mostrándole en todas partes y en todos los tiempos la unión necesaria de lo bueno y lo bello para producirse la civilización.

Y volviendo ahora á la cuestión principal, si en la instrucción secundaria debe darse la preponderancia á la cultura científica ó bien á la literaria; después que hemos reconocido el valor pedagógico de las letras, y que el clasicismo, pudiéndose justamente considerar como un antecedente histórico de nuestros tiempos, no representa una vida del todo extraña á la de los hispano-americanos, y que especialmente el pensamiento

latino y el mismo estudio de la forma clásica son muy eficaces para la educación de la mente y del carácter, y que, además, nos suministra aquellas formas selectas con las cuales se transfunden con eficacia, potencia y esplendor los conceptos; y que por lo tanto es de grandísimo auxilio para la tribuna y la cátedra; después de todas estas ventajas incontrastables de las letras, yo creo sin embargo, que la primera guía para bien hablar y bien escribir es el bien pensar; mas como el bien pensar deriva sobre todo de la observación de lo real, que habitúa la mente á volver la atención sobre las cosas, debemos admitir que al desarrollo del raciocinio y á la formación de las convicciones y por consiguiente del carácter moral, las ciencias son en esto muy superiores á las letras. Aquellos mismos que van repitiendo dolorosamente que la fe declinando, deberían reflexionar que las profundas convicciones morales que deben hacer las veces de las creencias, no se pueden alcanzar sino por el estudio de la filosofía y de las ciencias positivas. Repitiendo aquí el bonito pensamiento de un gran filósofo francés contemporáneo, diremos que las ciencias naturales que ejercitan los sentidos, nos hacen tomar el hábito de ver todo y con exactitud; y como, además de la observación, las ciencias se valen del experimento, ellas acostumbran á no creer nada, sin que la prueba siga inmediatamente á la afirmación.

El estudio lingüístico es en sí mismo puramente de forma y no vale á formar el pensador, como la silogística nunca ha formado el raciocinador.

En cuanto al tercer fin de la instrucción secundaria, que es de preparar á la instrucción superior, si ésta ha de ser conforme con su nombre, es decir científica, está claro como la mente se prepare á estos estudios sólidos con las ciencias exactas y con la observación científica.

Antes de terminar mi trabajo, permitidme que os diga que el latín no es la lengua de los padres y de los clérigos, como erradamente piensan algunos; no, señores, el latín es la lengua de los sabios y de las personas verdaderamente doctas. Prueba de ello es que Alemania, Francia, Bélgica y Suiza, países los más avanzados del viejo continente y los más positivistas, lo tienen establecido en sus programas, y es la materia de estudio, como hemos visto, á que le dedican mayor tiempo. Italia, España, Portugal y todas las Naciones del Norte de Europa lo cultivan con amor y empeño. Que más, señores! la calculadora Inglaterra y los utilitaristas Estados Unidos de la América del Norte que, basándose en el *time is money*, nada aceptan que no sea de inmediata y práctica utilidad, hacen figurar en sus programas de estudios esta materia del latín. En fin, si las Repúblicas todas de la América latina, desde Méjico hasta el Cabo de Hornos, estudian este hermoso idioma; ¿cómo Guatemala, la República madre de Centro-América, que debe irradiar sus luces de progreso á todas sus hermanas del Centro, no lo introducirá en sus Institutos?

Mucho ha progresado vuestro país en estos últimos años, especialmente en el trienio que acaba de pasar de la administración del progresista General Reyna Barrios; y si mucho queda todavia por hacer en cuestión de educación é instrucción, alegraos, pues bien intencionados y animados por un justo orgullo patrio como están vuestro Jefe y todas las dignas personas que le acompañan en el poder, no tardarán en introducir en vuestras escuelas todas aquellas mejoras, que tienden á levantar vuestro país al nivel de las naciones, que van á la vanguardia del progreso y de la civilización.

¿No es importante el latín? Esta unidad de idioma ha existido en la ciencia por medio del latín, mediante

el cual los sabios todos del mundo no formaban más que un solo cuerpo. El latín hacía posible la correspondencia científica entre Leibnitz y Clarke. El latín facilitaba que las obras de Medicina y Química del holandés Boerhave se estudiasen como textos en todas las universidades de Europa. Por el latín, Kircher y Copérnico iban desde Alemania y Polonia á enseñar en Roma las ciencias naturales y matemáticas.

Pues bien, ¿quién me asegura que algunos sabios guatemaltecos, aun no sabiendo nada de francés, con sólo poseer regularmente el latín, no podrían dictar sus lecciones de Historia Natural, de Medicina, de Química, etc., etc., desde las catedras de la Sorbona? Todo cabe en lo posible, pues aquí no faltan inteligencias en potencia tan despejadas como en Europa, si no más aún. Les falta el *medium* universal para exponer sus ideas, y este es el latín.

Y ya que estamos en esta cuestión os diré que, si aún no es, no tardará en ser la condición *sine qua non* los facultativos de la sabia República admitirán en sus aulas á los que vayan de aquí á hacer sus estudios profesionales ó á optar el título de Doctor en alguna rama del saber humano.

Bien merece, pues, la pena que se introduzca esta materia de estudio en los programas, y se estudie, como se estudian todas las demás.

Al terminar este trabajo, permítame, ilustrado Doctor Toruño, que, no ya para incensar, pues no es mi carácter, mas informado como estoy por personas muy respetables y fidedignas, de cuán benemérito es Ud. de la educación é instrucción de este país, le dirija la siguiente excitativa: á Ud, que por los muchos y valiosos servicios que ha prestado á la noble causa de la educación é instrucción de esta su patria, durante una larga serie de años, se le llama con toda razón

el *Mentor guatemalteco;* á Ud. á quien la juventud estudiosa mira con el respeto y cariño con que un hijo mira á sus padres; á Ud. á quien el actual Gobierno agradecido le ha decretado una pensión *ad vitam* por sus importantes servicios de pedagogo,—á Ud., en fin, que por su reconocida competencia en la dirección de los estudios, le toca ahora mediar para que se llenen lo más pronto posible los vacíos que todavía existen en la instrucción de este joven y vigoroso país, que con tan laudable energía se ha puesto en el camino del progreso; país al cual, *lo confieso,* no ya razones de interés, pero sí de simpatía y agradecimiento me ligan.

He dicho, señores.

Guatemala, abril de 1895.

J. CAPPELLI.

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

GEOGRAFÍA-HISTORIA-ESTADÍSTICA

DATOS ARREGLADOS POR JULIÁN MORÉ CUETO, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA

Situación astronómica.—Los Estados Unidos de Venezuela pertenecen á la zona tórrida por estar entre 12° 62′ de latitud N. y 1° 40′ latitud S. Su longitud, referida al meridiano de Caracas, es de 10° 20′ al Oriente y 6° 25′ al Occidente. Caracas, ciudad capital, está á los 67° 4′ 45″ al O. del meridiano de *Greenwich* y á los 69° 25′ al O. del de París.

Límites.—Los límites de la privilegiada zona de tierra que lleva hoy el nombre de Estados Unidos de

Venezuela son los siguientes: por el Norte, el mar Caribe; por el Sur, los Estados Unidos del Brasil y la República de Colombia; por el Este, la Guayana Inglesa, y por el Oeste, otra vez Colombia.

Noticias históricas.—Las costas de Venezuela fueron descubiertas por Cristóbal Colón en su tercer viaje en 1499, y después entraron al país para los fines de la conquista, entre otros, Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa y Américo Vespucio; pero la verdadera colonización comenzó durante el siglo XVI.

Venezuela, lo mismo que Colombia, Ecuador y el Perú, sufrió mucho durante la guerra que sostuvo contra la Metrópoli. El General Francisco Miranda, y Simón Bolívar—más tarde el GRAN CAUDILLO DE LA AMÉRICA —fueron los primeros que trabajaron para emancipar de España el país, emancipación que costó sacrificios de todo género.

Entre otros combates reñidos, citaremos el de las Queseras del Medio (1819), la batalla de Carabobo (1821), la toma de Puerto Cabello (1823) y el asalto de la Casa Fuerte de Barcelona, donde la sangre de los peninsulares y la de los americanos corrió á torrentes.

La proclamación de la independencia se efectuó el 5 de julio de 1810.

Superficie. — La superficie de este país es de 1,116,452 kilómetros cuadrados.

Población.—Según el último censo, hay en Venezuela 2.323,527 habitantes. El idioma del país es el castellano; pero los indios que moran principalmente en las márgenes del Orinoco, hablan varias *lenguas y no pocos dialectos.*

Gobierno.—El sistema republicano federal es el imperante en el país. La república ha sido dividida, desde el año de 1892, en *nueve* (9) Estados, *dos* (2) territorios, *dos* (2) colonias y *un* (1) distrito federal.

Los ESTADOS con sus capitales, son éstos:

1. Bolívar, capital ciudad Bolívar.
2. Bermúdez, capital Barcelona.
3. Carabobo, capital Valencia.
4. Falcón, capital Coro.

5. Lara, capital Barquisimeto.
6. Los Andes, capital Mérida.
7. Miranda, capital ciudad de Cura.
8. Zamora, capital Guanare.
9. Zulia, capital Maracaibo.

Los TERRITORIOS son los siguientes:

1. Colón, capital Gran Roque.
2. Amazonas, capital San Fernando.

Las COLONIAS son éstas:

1. Bolívar, capital Araira.
2. Independencia, capital Taguacita.

EL DISTRITO FEDERAL ES CARACAS.

Ciudades.—Caracas, con un clima de lo más benigno, es la capital de la Confederación venezolana; tiene 72,000 habitantes, y está situada al pie del Ávila, en un valle muy poético; queda la hermosa ciudad á la margen izquierda del Guaire. Las calles son tiradas á cordel y en lo general bien aseadas. Hay muchas plazas con elegantes jardines, en algunos de los cuales aparecen las estatuas de Miranda, Bolívar, Ricaurte, Washington, Zamora, Falcón y otros varones ilustres.

Hay también en la capital, Academia correspondiente de la Real Academia Española, corporación creada en los días 26 y 27 de julio de 1883; Casa de moneda, Cajas de ahorros y montes de piedad.

Venezuela ha producido hombres distinguidos: bastaría citar entre los militares á Bolívar, Páez y Sucre; entre los poetas á Andrés Bello y á Rafael Mª Baralt.

Hay otras ciudades importantes, y son, éstas: Maracaibo, Coro, Barcelona, Mérida, Cumaná, Trujillo, Puerto Cabello y La Guaira.

Religión.—La católica, pero hay libertad de cultos.

Ríos.—El Orinoco es el principal de todos los ríos venezolanos, el cual lleva sus aguas al Atlántico por diez y siete bocas, formando una delta de 300 kilómetros. Sus principales afluentes son el Meta, el Apure, el Aro y el Caroní.

Lagos y lagunas.—Dos son los lagos más notables que hay en esta nación: el Maracaibo, que mide 220 kilómetros de largo y 130 de ancho; y el Valencia,

menor que el anterior. Las lagunas son, poco más ó menos, 200.

Golfos.—Los principales son el de Maracaibo y el de Paria ó Triste, el golfo abierto de Coro, el Cariaco y el de Santa Fe.

Puertos.—Hay 32 puertos y más de 50 ensenadas. Por Puerto Cabello y La Guaira, principalmente, entran y salen las importaciones y exportaciones del país.

Islas.—Las principales son Nueva Esparta, Cangrejos, Cangrejitos, Venado, Coche, Tortuga, el grupo Esmeralda, la Borracha, el Burro ó Lázaro, Cura, Pan de Azúcar, Araguato, los Monacillos: estas cuatro últimas en el lago de Valencia.

Estrechos.—Hay el de *Dragos* entre Trinidad y el promontorio de Paria; el que se forma entre el delta del Orinoco y la punta de Icacos, en la ya mencionada isla de Trinidad; el que hay entre Oruba y el Cabo San Ramón; y la barra de Maracaibo, por la cual se ponen en comunicación el golfo y el lago de este nombre.

Cabos.—Se hallan el cabo Tres-Puntas, el Malapascua, el Blanco, el San Ramón y el Promontorio de Paria.

Península.—La de Paraguaná, Araya, Paria y otras.

Montañas.—Hay tres grandes *sistemas*.

El primero es una verdadera ramificación de los Andes colombianos, con un ramal al Norte y que se pierde con el nombre de Montes de Oca en la Península Goagira. Otro ramal corre en la dirección del E. N. E. que presenta muchos páramos bastante fríos y cubiertos de nieves perpetuas.

El segundo sistema es el de la Sierra Costanera de Venezuela, que parece confundirse con el de los Andes, en la montaña denominada del Altar.

También existe una tercera cadena sub-marina y paralela á la costa de Caracas que concluye en el lago de Maracaibo.

El sistema de la Parima es independiente de los anteriores.

Sistema monetario.—La *unidad monetaria* en los Estados Unidos de Venezuela, es el *bolívar*, moneda que equivale á un *franco*; pesa 5 gramos y se divide en 100 céntimos. En el comercio abundan también monedas de 5 *bolívares*, de 2 *bolívares*, de ½ *bolívar* y de $^1/_5$ de *bolívar*.

Instrucción pública.—Es obligatoria la asistencia á las escuelas primarias; el número de éstas—en 1891—llegó á 1,415, y dependen directamente del Gobierno federal.

Hay, además, 2 Universidades, 8 colegios federales de primer orden, 14 de segundo, 14 colegios de señoritas y escuelas normales, una Academia de Bellas Artes, un Conservatorio de Música, una Escuela Politécnica, escuela de Agricultura y cría de ganado, escuela de Telegrafía, de Náutica y muchos establecimientos particulares para la educación de ambos sexos. En la enseñanza superior solamente, gasta el Tesoro federal en cada año más de 930,841 *bolívares*.

ARITMÉTICA PRÁCTICA

PROBLEMAS GRADUALES POR JULIÁN MORÉ QUETO, Y DEDICADOS Á LOS NIÑOS DE AMBOS SEXOS, DE LAS ESCUELAS DE CENTRO-AMÉRICA

(*Continúa*)

Cantidades Fraccionarias

I.—Un niño recibió de su bisabuela $^2/_5$ de peso, de su mamá, $^3/_5$; de su hermana mayor $^1/_5$ y de su papá $^4/_5$ Cuántos quintos de peso recibió por todo? Solución $^{10}/_5$=$2.

II.—La dueña de una tienda vendió por la mañana $^{7}/_{4}$ de un queso del país; $^{3}/_{2}$ de un holandés; $^{5}/_{6}$ de un queso inglés y $^{4}/_{3}$ de uno de Flandes. Cuántos quesos compondrán todas estas partes juntas? Solución $5+{}^{35}/_{48}$.

III.—Felicia Aurora compró $^{5}/_{6}$ de una piececita de tira bordada; en seguida, compró $^{3}/_{6}$; luego $^{1}/_{6}$ y por último $^{3}/_{6}$. Cuánto llevó á su casa por todo? Solución $^{18}/_{6}=3$ piececitas.

IV.—Una *india* sale de Guatemala para Cobán, y el primer día anda $^{2}/_{5}$ del camino; el segundo $^{2}/_{10}$ y el tercero día $^{3}/_{20}$. ¿Qué parte del viaje habrá hecho durante ese tiempo? Solución $\frac{3}{4}$ partes del camino.

V.—Dos modistas pueden hacer un traje de novia, la mayor de ellas en 7 horas y la menor en 9 horas. Si trabajan al mismo tiempo, qué parte del vestido harán en sólo una hora? Solución: las $^{16}/_{63}$.

VI.—De un barril de pólvora se han sacado varias porciones. La primera de $14\frac{1}{4}$ de libra; la segunda, $17\frac{1}{2}$; la tercera $5^{1}/_{6}$ y la última $22^{3}/_{5}$. Qué número de libras se habrá extraído del barril? Solución $59^{31}/_{60}$ libras.

Resuélvanse los siguientes problemas:

1. Cuántos son los $^{2}/_{10}+{}^{8}/_{10}+{}^{15}/_{10}+{}^{26}/_{10}$ de una cántara de aguardiente?

2. Cuántas cargas de papas habrá en $\frac{1}{2}+\frac{1}{3}+\frac{1}{8}$ de carga?

3. Cuántos trozos de mármol tendremos en $^{5}/_{7}+{}^{4}/_{13}+{}^{9}/_{19}$ de trozos?

4. Cuántas resmas de papel compondrán $5^{7}/_{12}+20^{2}/_{7}+146\frac{1}{2}$?

5. Cuántos litros de tinta habrá en las siguientes partidas: $11\frac{1}{8}+33\frac{1}{4}+20$?

6. Cuántas barras de jabón tendremos en estas partidas: $1{,}044\frac{2}{3}+86^{3}/_{12}+77$?

(*Continuará*)

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE L

Personal docente en el Departament

PERSONAL DOCENTE	Puestos que desempeñan	Nacionalidad	Lugar del servicio	Edad — Años	¿Tienen diploma?
Mercedes Armas	Directora	Guatemala	Zacapa	27	Sí
Irene García	Profesora de grado	"	"	19	No
Mercedes Galán	Profesora auxiliar	"	"	18	"
Trinidad Cortés	Directora Kindergart.	"	"	22	Sí
Alfredo Archila	Director	"	"	21	"
Pedro Gómez	Profesor de grado	"	"	36	No
Santiago G. Cerezo	Profesor de grado	"	"	21	"
Mariano González	Director E. Núm. 2	"	"	40	"
Martiniano Lázaro	Director	"	Fragua	23	"
Rosario Cordón	Directora	"	"	18	"
José Angel Fuentes	Director	"	Llano de Piedras	21	"
Dolores Fuentes	Directora	"	" " "	18	"
Lisandro Aldana	Director	"	Llanetillos	31	"
Juana P. López	Directora	"	"	24	"
Vicente Trujillo	Director	"	San Juan	22	"
Carmen Durán	Directora	"	" "	19	"
Lorenzo Vega	Director	"	Tablones	46	"
Sara Durán	Directora	"	"	21	"
Benigno Cruz	Director	"	San Pablo	48	"
Gertrudis Rubio	Directora	"	" "	31	"
Maximino Lázaro	Director	"	Trementina	20	"
Josefa Aristondo	Directora	"	"	19	"
Miguel Hernández	Director	"	Maguey	22	"
Teodoro Cordón	"	"	Guineal	60	"
Rodolfo Fajardo	"	"	Santa Lucía	18	"
Rita Martínez	Directora	"	" "	28	"
Emilio López	Director	"	Jumusna	47	"
Manuel López	"	"	Santa Rosalía	42	"
Rosa Portillo	Directora	"	" "	34	"
Clotario Samoyoa	Director	"	Estanzuela	21	"
Concepción Acuña	Directora	"	"	22	"
Agustín Oliva	Director	"	Río Hondo	24	"
Candelaria Aldana	Directora	"	" "	17	"
Alfonso Bonilla	Director	"	Pepezca	29	"
Ignacio Peralta	"	"	Jones	30	"
Pastora Mejía	Directora	"	"	17	"
Lino Villela	Director	"	Santa Cruz	17	"
Pasan 37					

Cuadro Número 1

REPÚBLICA DE GUATEMALA

de Zacapa — Mes de Marzo de 1895

Fecha del nombramiento	ESTADO CIVIL			SUELDO ANUAL DE LOS MAESTROS			TOTAL	TIEMPO DE SERVICIO	
	Soltero	Casado	Viudo	Por el Tesoro Nacional	Por el Tesoro municipal	Por los particulares		Años	meses
Enero 1o. de 1895		sí		$960					2
" 1o. " 1893	sí			480				2	2
Febrero 1o. " 1895	sí			300				2	2
Octubre 1o. " 1893	sí			600				2	
Julio 1o. " 1894	sí			960					10
Marzo 1o. " 1894	sí			360				2	
Enero 7 " 1894	sí			360				1	3
" 7 " 1895	sí			480				1	3
" 1o. " 1895	sí			300					3
Marzo 1o. " 1895	sí			300					3
Enero 1o. " 1893	sí			300					3
" 1o. " 1893	sí			300				2	3
" 15 " 1892		sí		480				2	3
Marzo 1o. " 1895	sí			480				1	3
Enero 5 " 1895	sí			300				3	3
" 5 " 1895	sí			300				1	3
Marzo 1o. " 1894	sí			240					3
Enero 7 " 1895	sí			240					3
" 7 " 1887		sí		240				1	
" 1o. " 1894	sí			240					3
Marzo 1o. " 1895	sí			300				1	3
Enero 1o. " 1895	sí			300				8	3
" 1o. " 1895	sí			300				1	3
Marzo 1o. " 1895		sí		300					1
Enero 1o. " 1895	sí			240				1	3
" 1o. " 1895	sí			240					3
" 1o. " 1895	sí			300					3
" 1o. " 1895	sí			300					3
" 1o. " 1895	sí			300					3
" 1o. " 1895	sí			420					3
" 1o. " 1895	sí			420	$60				10
Febrero 1o. " 1895	sí			300					3
Enero 1o. " 1895	sí			300					10
Abril 24 " 1884			sí	240				11	3
Mayo 11 " 1892		sí		300				11	3
" 11 " 1892	sí			300					10
Febrero 1o. " 1895	sí			240					3
	31	5	1	$13,320	$60				

Continuación del

PERSONAL DOCENTE	Puesto que desempeñan	Nacionalidad	Lugar del servicio	Edad	¿Tienen diploma?
Vienen 37	.....	.....	.....	.....	.....
Emilia Mayorga	Directora	Guatemala	Santa Cruz	18	No
Luis Orellana	Director	"	Jesús María	18	"
Enrique Ruiz	"	"	Gualán	27	"
María L. Heille	Directora	"	"	40	"
Daniel Calderón	Director	"	Guaranjá	25	"
Indalecio Célos	"	"	Lobo	26	"
Rodolfo Ramírez	"	"	Santiago	33	"
Federico Castañeda	"	"	Teculután	21	"
Virginia Cienfuegos	Directora	"	"	40	"
Martín Aldana	Director	"	Usumatlán	17	"
Juana Ramírez	Directora	"	"	36	"
Celso Ramírez	Director	"	Palmilla	20	"
Manuel Portillo	"	"	Cabañas	37	"
Rosario Ordóñez	Directora	"	"	22	"
Benjamín López	Director	"	Huité	22	"
Francisca López	Directora	"	"	18	"
José Dolores Vega	Director	"	San Vicente	40	"
Irene Zacarías	Directora	"	" "	22	"
Agustín López	Director	"	Reforma	20	"
Jesús Urzúa	"	"	San José	61	"
Gregorio Ordóñez	Director	"	San Diego	43	"
Concepción Gálvez	Directora	"	" "	20	"
Francisco Ugarte	Director	"	Acasaguastlán	40	"
Carlota Romero	Directora	"	"	15	"
Gregorio Peralta	Director	"	Jicaro	50	"
Dolores Torres	Directora	"	"	21	"
Adalberto Peralta	Director	"	Lo de China	18	"
Elena Vanegas	Directora	"	"	16	"
Ezequiel Barillas	Director	"	Ovejitas	17	"
Higinio Ortiz	"	"	Magdalena	19	"
Juan J. Gutiérrez	"	"	Paso de Jalapa	31	"
Amalia Morales	Directora	"	San Agustín	21	"
Ana Torres	Profesora auxiliar	"	" "	16	"
Bernabé Cahueque	Director	"	" "	31	"
Cupertino Sánchez	Profesor de grado	"	" "	24	"
Fidel Mayorga	Director	"	Tulumajillo	24	"
Amelia Casasola	Directora	"	"	18	"
Manuel Peralta	Director	"	Rancho	21	"
Total 75	.....	75	.....	.....	.....

Cuadro Número 2.

REPÚBLICA DE GUATEMALA

mento de Zacapa — Mes de Marzo de 1895

Alumnos matriculados menores de 14 años		Alumnos mayores de 14 años matriculados		TOTAL	Alumnos vacunados	Alumnos no vacunados	Escuelas vacantes
Varones	Niñas	Varones	Niñas				
199	119	.....	4	322	87	235	.....
37	18	.....	.....	55	11	44	.....
14	16	.....	.....	30	8	22	.....
56	19	.....	.....	75	15	60	.....
18	16	.....	.....	34	14	20	.....
25	15	.....	.....	40	10	30	....
16	15	.....	.....	31	11	20	.....
25	.....	.....	.....	25	15	10	.....
27	23	.....	.....	50	20	30	.....
12	.....	.....	.....	12	6	6	.....
29	21	.....	.....	50	30	20	.....
22	19	.....	.....	41	11	30	.....
20	.....	.....	.....	20	5	15	.....
31	42	.....	.....	73	73	.....	.....
27	21	.....	.....	48	48	.....	.....
25	17	.....	.....	42	42	.....	.....
23	.....	.....	.....	23	23	.....	1
23	.....	.....	.....	23	.....	23	.....
27	19	.....	.....	46	20	6	.....
53	41	.....	.....	94	45	49	.....
24	.....	.....	.....	24		24	....
19	.....	.....	.....	19		19	....
17	.....	.....	.....	17		17	.....
36	.....	.....	.....	36		36	.....
36	44	.....	.....	80		80	.....
20	12	.....	.....	32		32	.....
19	.....	.....	.....	19		19	.....
30	30	.....	.....	60		60	.....
69	53	.....	.....	122		122	.....
41	28	.....	.....	69		69	.....
12	.....	.....	.....	12		12	.....
23	18	.....	.....	41		41	.....
16	.....	.....	.....	16		16	.....
50	40	.....	.....	90		90	.....
70	45	.....	.....	115		115	.....
31	21	.....	.....	52		52	.....
34	.....	.....	.....	34		24	.....
31	.....	.....	.....	31		31	1
23	.....	.....	.....	23		23	.....
92	53	.....	.....	145		145	.....
54	49	.....	.....	103		103	.....
17	.....	.....	.....	17		17	.....
1,463	814	.....	4	2,291	494	1,767	

No hay datos

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA

Escuelas públicas de ambos sexos en el Departa

MUNICIPIOS	Aldeas	CLASE DE ESCUELAS			Cursos en que está dividida la Escuela	Total de escuelas
		Varones	Niñas	Mixta		
Zacapa		1	1	1	2	3
"	Fragua	1	1		1	2
"	Llano de Piedras	1	1		1	2
"	Llanetillos	1	1		1	2
"	San Juan	1	1		1	2
"	Tablones	1	1		1	2
"	San Pablo	1	1		1	2
"	Maguey	1			1	1
"	Trementina	1	1		1	2
"	Guineal	1			1	1
Santa Lucía		1	1		1	2
" "	Santa Rosalía	1	1		1	2
" "	Tumusna	1			1	1
Estanzuela		1	1		1	2
Río-Hondo		1	1		1	2
"	Santa Cruz	1	1		1	2
"	Pepesca	1	1		1	2
"	Jesús María	1			1	1
"	Jones	1	1		1	2
Gualán		1	1		1	2
"	Guaranja	1			1	1
"	Lobos	1			1	1
"	Santiago	1			1	1
"	Lajillal	1			1	1
Teculután		1	1		1	2
Usumatlán		1	1		1	2
"	Palmilla	1			1	1
Cabañas		1	1		1	2
"	Huité	1	1		1	2
"	San Vicente	1	1		1	2
"	Reforma	1			1	1
"	San Diego	1	1		1	2
"	San José	1			1	1
Acasaguastlán		1	1		1	2
"	Jícaro	1	1		1	2
"	Lo de Cina	1	1		1	2
"	Ovejitas	1			1	1
Magdalena		1	1		1	2
"	Paso Jalapas	1			1	1
San Agustín		1	1		1	2
" "	Tulumajillo	1	1		1	2
" "	Rancho	1			1	1
Suma		42	28	1		71

Cuadro Número 2.

REPÚBLICA DE GUATEMALA

mento de Zacapa — Mes de Marzo de 1895

Alumnos matriculados menores de 14 años		Alumnos mayores de 14 años matriculados		TOTAL	Alumnos vacunados	Alumnos no vacunados	Escuelas vacantes
Varones	Niñas	Varones	Niñas				
199	119	.....	4	322	87	235	.....
37	18	.....	.....	55	11	44	.....
14	16	.....	.....	30	8	22	.....
56	19	.....	.....	75	15	60	.....
18	16	.....	.....	34	14	20	.....
25	15	.....	.....	40	10	30	....
16	15	.....	.....	31	11	20	.....
25	.....	.....	.....	25	15	10	.....
27	23	.....	.....	50	20	30	.....
12	.....	.....	.....	12	6	6	.....
29	21	.....	.....	50	30	20	.....
22	19	.....	.....	41	11	30	.....
20	.....	.....	.....	20	5	15	.....
31	42	.....	.....	73	73	.....	.....
27	21	.....	.....	48	48	.....	.....
25	17	.....	.....	42	42	.....	.....
23	.....	.....	.....	23	23	.....	1
23	.....	.....	.....	23	.....	23	.....
27	19	.....	.....	46	20	6	.....
53	41	.....	.....	94	45	49	.....
24	.....	.....	.....	24		24	.....
19	.....	.....	.....	19		19	.....
17	.....	.....	.....	17		17	.....
36	.....	.....	.....	36		36	.....
36	44	.....	.....	80		80	.....
20	12	.....	.....	32		32	.....
19	.....	.....	.....	19		19	.....
30	30	.....	.....	60		60	.....
69	53	.....	.....	122		122	.....
41	28	.....	.....	69		69	.....
12	.....	.....	.....	12		12	.....
23	18	.....	.....	41		41	.....
16	.....	.....	.....	16		16	.....
50	40	.....	.....	90		90	.....
70	45	.....	.....	115		115	.....
31	21	.....	.....	52		52	.....
34	.....	.....	.....	34		24	.....
31	.....	.....	.....	31		31	1
23	.....	.....	.....	23		23	.....
92	53	.....	.....	145		145	.....
54	49	.....	.....	103		103	.....
17	.....	.....	.....	17		17	.....
1,463	814	.....	4	2,291	494	1,767	

No hay datos

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADISTICA ESCOLAR DE LA

Edificios Escolares en el Departamento de

LUGARES	ESCUELAS	EDIFICIOS					
		Bueno	Regular	Malo	Propio	Arrendado	Cedido por los vecinos
Zacapa	Elemental de varones	....	Sí	.....	Sí	....	.....
"	" " niñas	....	"	.....	"	.....	.....
"	" Mixta	.....	.....	Sí	"	....	.....
"	" de varones n. 2	.....	Sí	....	"	....	.....
Llanetillos	" " "	Sí	.....	.....	"	.....	.....
"	" " niñas	.....	Sí	.....	.....	Sí	.....
San Pablo	" " varones	.....	.....	Sí	Sí	.....	.....
" "	" " niñas	.....	.....	"	"	.....	.....
Fragua	" " varones	Sí	.....	.....	"	....	.....
"	" " niñas	"	.....	.....	"	....	.....
San Juan	" " varones	.....	Sí	.....	"	.....	.....
" "	" " niñas	.....	"	.....	"	....	.....
Llano de Piedras	" " varones	Sí	.....	.....	"	....	.....
" " "	" " niñas	"	.....	.....	"	....	.....
Tablones	" " varones	.....	.....	Sí	"	.....	.....
"	" " niñas	.....	Sí	.....	"	.....	.....
Trementina	" " varones	.....	"	.....	"	.....	.....
"	" " niñas	.....	"	.....	"	....	.....
Guineal	" " varones	Sí	.....	.....	"	.....	.....
Santa Lucía	" " "	.....	Sí	.....	"	....	.....
" "	" " niñas	.....	.....	Sí	"	.....	.....
Santa Rosalía	" " varones	"	.....	.....	"	.....	.....
" "	" " niñas	.....	.....	.....	"	.....	.....
Jumusna	" " varones	.....	.....	.....	"	.....	.....
Estanzuela	" " "	.....	Sí	.....	"	.....	.....
"	" " niñas	.....	"	.....	"	....	.....
Río-hondo	" " varones	Sí	.....	.....	"	....	.....
"	" " niñas	.....	.....	Sí	"	.....	.....
Santa Cruz	" " varones	.....	Sí	.....	"	.....	.....
" "	" " niñas	.....	"	.....	"	.....	.....
Jesús María	" " varones	.....	"	.....	Sí	.....	.....
Jones	" " "	.....	.....	Sí	"	.....	.....
"	" " niñas	.....	.....	"	.....	Sí	.....
Pepesca	" " varones	.....	.....	"	Sí	.....	.....
"	" " niñas	.....	.....	"	"	.....	.....
Gualán	" " varones	Sí	.....	.....	Sí	.....	.....
"	" " niñas	.....	Sí	.....	"	.....	.....
Santiago	" " varones	.....	"	.....	"	.....	.....
Lobos	" " "	.....	"	.....	Sí	.....	.....
Lajillal	" " "	.....	"	.....	"	.....	.....
Guaranjá	" " "	.....	.....	Sí	"	.....	.....
"	" " niñas	Sí	Sí	.....	"	.....	.....
Teculután	" " varones	"	.....	.....	Sí	.....	.....
Pasan		12	20	11	41	2	.....

Cuadro Número 3.

REPUBLICA DE GUATEMALA

Escuintla — Mes de Marzo — Año de 1895

GASTO ANUAL EN ALQUILERES			Total de Edificios	Total de Gastos	METROS			Distancia de los lugares á la Escuela más inmediata
Por el Tesoro Nacional	Por el Tesoro municipal	Por los particulares			Frente	Fondo	Altura	Kilómetros
			1		27	35	6	
			1		40	25	5	
			1		10	8	4	
			1		10	8	4	
			1		16	6	3 5	
		$36	1	$36	12	6	3	
			1		10	5	3	
			1		10	5	3	
			1		10	5	3	
			1		10	5	3	
			1			5	3	
			1			5	3	
			1			5	3	
			1			5	3	
			1			6	3	
			1			6	3	
			1		9	6	3	
			1		8	6	3	
			1		8	6	3	
			1		9	6	3	
			1		8	55	3	
			1		8	6	3	
			1		8	6	3	
			1		8	6	3	
			1		16	5	4	
			1		16	5	4	
			1		15	6	4	
			1		17	6	4	
			1		18	36	4	
		12	1	12	12	9	3 5	
			1		12	9	3 5	
		12	1	12	8	6	3	
		12	1	12	8	6	3	
			1		8	6	3	
		12	1	12	8	6	3	
			1		10	6	3	
			1		15	6	3	
			1		15	6	3	
			1		15	6	3	
			1		15	6	3	
			1		10	6	3	
			1		10	6	3	
			1		19	12	3 5	
			43					

Continuación d

LUGARES	ESCUELAS	EDIFICIOS					
		Bueno	Regular	Malo	Propio	Arrendado	Cedido p los vecin
Vienen		12	20	11	41	2	
Teculután	Elemental de niñas	Sí			Sí		
Usumatlán	" " varones		Sí		"		
"	" " niñas		"		"		
Palmilla	" " varones	Sí			"		
Cabañas	" " "	"			"		
"	" " niñas	"			"		
San Vicente	" " varones		Sí		"		
" "	" " niñas		"			Sí	
Huité	" " varones		"				
"	" " niñas		"		Sí		
San Diego	" " varones		"				
" "	" " niñas		"				
Reforma	" " varones		"		Sí		
Acasaguastlán	" " "	Sí			"		
"	" " niñas		Sí		"		
Jícaro	" " varones		"		"		
"	" " niñas	Sí			"		
Lo de China	" " varones			Sí	"		
" " "	" " niñas			"			
Ovejitas	" " varones		Sí		Sí		
Magdalena	" " "	Sí			"		
"	" " niñas	"			"		
Paso de Jalapas	" " varones	"			"		
San Agustín	" " "	"			"		
" "	" " niñas	"			"		
Tulumajillo	" " varones		Sí		"		
"	" " niñas		"			Sí	
Rancho	" " varones		Sí		Sí		
Total		23	35	13	63	4	

No hay datos

Cuadro Número 3.

GASTO ANUAL EN ALQUILERES			Total de Edificios	Total de Gastos	METROS			Distancia de los lugares á la Escuela más inmediata
Por el Tesoro Nacional	Por el Tesoro Municipal	Por los particulares			Frente	Fondo	Altura	Kilómetros
.....	.....	.....	43	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	1	.....	12	11	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	8	5	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	8	5	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	8	5	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	12	9	4	.....
.....	.....	.....	1	.....	12	9	4	.....
.....	.....	.....	1	.....	7	6	3	.....
.....	.....	$35	1	35	8	6	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	9	6	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	9	6	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	8	6	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	7	6	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	7	6	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	12	5	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	12	5	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	13	6	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	10	5	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	8	5	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	8	5	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	8	5	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	9	5	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	6	5	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	6	5	3	.....
.....	.....	.....	1	.....	17	15	4	.....
.....	.....	.....	1	.....	13	12	4	.....
.....	.....	.....	1	.....	12	12	5	.....
.....	.....	.....	1	.....	14	14	5	.....
.....	.....	.....	1	.....	14	14	5	.....
.....	.....	$119	71	$119	.....	.....	.....	.....

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA

Mueblaje y demás útiles de enseñanza en las Escuelas públicas

LUGARES	ESCUELAS	Mesas para profesores	Timbres	Sillas	Escritorios modernos	Escritorios antiguos	Estandartes	Pizarras	Pizarritas	Abacos	Bancas modernas
Zacapa	De varones	4	.....	5	9	.....	.....	4	80	.....	
"	" " núm. 2	4	.....	5	9	.....	.....	4	80	.....	
"	" niñas	1	1	2	4	.....	.....	3	12	2	
"	" Kindergarten M	3	1	.....	.....	.....	.....	1	20	.....	
Llanetillos	" varones	1	1	.....	3	.....	.....	2	35	.....	
"	" niñas	2	1	.....	.....	.....	.....	1	20	1	
Fragua	" varones	2	1	.....	.....	.....	.....	1	20	1	
"	" niñas	2	1	.....	.....	.....	.....	1	20	1	
San Pablo	" varones	2	.....	3	2	.....	.....	1	10	.....	
" "	" niñas	1	.....	3	1	.....	.....	.....	24	.....	1
Guineal	" varones	1	.....	3	1	.....	.....	.....	24	.....	1
San Juan	" "	1	.....	.....	2	.....	.....	1	15	.....	
" "	" niñas	1	.....	.....	2	.....	.....	1	20	.....	
Llano de Piedras	" varones	1	.....	.....	2	.....	.....	1	20	.....	
" " "	" niñas	1	.....	.....	2	.....	.....	1	20	.....	
Tablones	" varones	1	.....	.....	.....	.....	.....	1	16	.....	
"	" niñas	1	.....	.....	.....	.....	.....	1	16	.....	
Trementina	" varones	1	.....	.....	2	.....	.....	1	1	.....	
"	" niñas	1	.....	.....	2	.....	.....	1	1	.....	
Santa Lucía	" varones	1	.....	1	.....	1	.....	1	21	1	
" "	" niñas	1	.....	1	.....	.....	.....	2	10	1	
Santa Rosalía	" varones	1	.....	1	.....	.....	.....	2	10	1	
" "	" niñas	1	.....	1	.....	.....	.....	2	10	1	
Jumusna	" varones	1	.....	1	.....	.....	.....	2	10	1	
Estanzuela	" "	1	.....	2	4	.....	.....	2	34	.....	
"	" niñas	1	.....	2	2	.....	.....	2	10	.....	
Río Hondo	" varones	1	1	1	.....	1	.....	1	22	1	
" "	" niñas	1	.....	1	.....	1	.....	1	22	1	
Santa Cruz	" varones	1	.....	.....	.....	1	.....	1	18	1	
" "	" niñas	1	.....	.....	.....	.....	.....	1	18	.....	
Jones	" varones	1	.....	.....	.....	1	.....	1	28	.....	
"	" niñas	1	.....	.....	.....	1	.....	.....	8	.....	
Jesús María	" varones	1	.....	.....	.....	1	.....	1	18	1	
Pepesca	" "	1	.....	.....	.....	1	.....	1	18	1	
"	" niñas	1	.....	.....	.....	1	.....	1	18	1	
Gualán	" varones	1	1	2	.....	4	.....	2	82	2	
"	" niñas	1	1	2	.....	4	.....	1	10	2	
Lobos	" varones	1	1	2	.....	4	.....	1	10	2	
Guaranjá	" "	1	.....	2	.....	4	.....	1	6	.....	
"	" niñas	1	.....	2	.....	2	.....	1	6	.....	
Santiago	" varones	1	.....	2	.....	2	.....	1	6	.....	
Teculután	" "	2	1	1	.....	3	.....	2	59	.....	
"	" niñas	2	1	1	.....	3	.....	2	27	.....	
Usumatlán	" varones	1	.....	1	.....	.....	.....	1	12	1	
"	" niñas	1	.....	1	.....	.....	.....	2	5	2	
Palmilla	" varones	1	.....	1	.....	.....	.....	2	5	2	
	Pasan	60	12	49	47	33	.....	63	957	27	10

Cuadro Número 7

REPÚBLICA DE GUATEMALA

del Departamento de Zacapa en el mes de Marzo de 1895

Bancas antiguas	Textos	Esferas	Mapas de la República	Mapas generales	Cartas de colores	Cuadros de Enseñanza objetiva	Cuadros de Historia Natural	Cajas de sólidos	Objetos de Museos Escolares	Cuadros del Sistema métrico	Ejemplares Ley de Instrucción Pública	Ejemplares del Reglamento O. Pedagógica	Ejemplares Reglamento Interior	Lámparas	Tambores
....	629	2	3	9	1	1	1	1	...	.....	1	1	1	6	....
....	629	2	3	9	1	1	1	1	...	.....	1	1	1	6	....
.....	172	2	...	2	.....	.....	69	1	...	.....	...	...	1	...	....
....	.....	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
.....	176	.....	.....	.....	1	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
.....	191	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
.....	191	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
.....	191	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
.....	115	.....	.....	4	1	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	....	....
.....	67	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	....	....
.....	67	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	....	....
.....	106	.....	.....	4	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
.....	83	.....	.....	2	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
.....	83	.....	.....	2	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
.....	83	.....	.....	2	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
.....	85	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
.....	75	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
.....	260	.....	.....	1	1	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	....	....
.....	120	.....	.....	1	1	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	....	....
4	70	.....	.....	1	1	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
5	40	.....	1	.....	1	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
5	40	.....	1	.....	1	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
5	40	.....	1	.....	1	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
5	40	.....	1	.....	1	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
...	377	1	1	1	1	.....	.....	.....	...	.....	2	1	1	....	....
1	30	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
...	272	.....	1	.....	1	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
...	214	1	.....	.....	1	.....	.....	.....	...	.....	1	1	.....	....	....
3	367	.....	1	.....	1	.....	.....	.....	...	.....	2	1	.....	....	....
...	102	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
6	211	.....	.....	.....	1	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
...	97	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	1	....	....
4	311	.....	1	.....	1	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
4	311	.....	1	.....	1	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
4	210	.....	1	.....	1	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
5	326	2	1	2	1	.....	27	.....	...	.....	1	1	1	....	....
3	56	.....	1	.....	1	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
3	56	...	1	.....	1	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
3	40	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	.....	.....	....	....
3	30	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	1	....	....
3	30	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	1	....	....
9	169	1	1	7	1	.....	.....	.....	...	.....	2	1	1	....	....
7	197	1	1	7	1	.....	.....	.....	...	.....	2	1	1	....	....
.....	133	.....	.....	5	1	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....
3	160	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	.....	1	....	....
3	160	...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	.....	1	....	....
93	7,356	12	21	60	25	2	98	3	....	.....	41	31	38	12	....

Continuación del

LUGARES	ESCUELAS	Mesas para profesores	Timbres	Sillas	Escritorios modernos	Escritorios antiguos	Estandartes	Pizarras	Pizarritas	Abacos	Bancas modernas
Vienen		60	12	49	47	33		63	957	27	16
Cabañas	De varones	1	1	1				1	8		
"	" niñas	1	1					1	12		
San Vicente	" varones	1		1				2	78		
"	" niñas							1	30		
Huité	" varones	1		1				1	8		
"	" niñas	1		1					5		
San Diego	" varones	1		1					7		
"	" niñas	1		1					4		
Reforma	" varones	1		1					4		
Acasaguastlán	" "	1				2		1	22	1	
"	" niñas	1				2			20		
Jicaró	" varones	1		1		2		1	20	2	
"	" niñas	1		1		1		1	10	1	
Lo de China	" varones	1						1	8		
"	" niñas	1						1	8		
Ovejitas	" varones	1						1	8		
Magdalena	" "	1		1		2		1	50	1	
"	" niñas	1				2		1	40		
Paso Jalapas	" varones	1				2		1	40		
San Agustín	" "	2	1	3	3	2	1	3	46	1	
"	" niñas	3	1	3		4		3	31	2	
Julumajillo	" varones	2		2	1	1		1	15	2	
"	" niñas	1		1	1	1		1	9		
Ranchos	" varones	1		1	1	1		1	9		
Suma total		87	16	69	53	55	1	87	1,449	37	16

Cuadro anterior.

Bancas antiguas	Textos	Esferas	Mapas de la República	Mapas generales	Cartas de colores	Cuadros de enseñanza objetiva	Cuadros de historia natural	Cajas de sólidos	Objetos de museos escolares	Cuadros del sistema métrico	Ejemplares Ley de Instrucción Pública	Ejemplares del Reglamento O. Pedagógica	Ejemplares Reglamento Interior	Lámparas	Tambores
98	7,356	12	21	60	25	2	98	3	..	.....	41	34	38	12	....
.....	40	1	1	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	...	....
.....	36	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	...	...
.....	180	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	....
.....	130	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	...	...
.....	80	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	...
.....	56	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	....
.....	40	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	...
.....	27	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	...
.....	27	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	...
5	227	1	2	.....	1	.....	...	.....	.....	.....	1	1	1	...	....
4	93	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	....	1
3	230	.....	2	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	1	...	....
4	150	.....	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	...	....
2	50	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	...	....
2	50	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	...	....
2	50	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	...	....
2	204	.....	1	6	1	.....	...	.....	.....	.....	1	1	1	..	...
2	106	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	...	...
2	106	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	...	1
5	351	2	1	7	.....	.....	60	...	1	.....	1	1	1	....	....
7	443	.....	.....	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	1	....	1
6	125	.....	.....	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	1	..	...
4	98	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	1	....	...
4	98	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	1	....	...
147	10,353	16	28	79	30	2	158	3	1	.....	57	47	49	12	3

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ELEMENTOS DE ÁLGEBRA

(G. A. WENTWORTH)

VERSIÓN ESPAÑOLA

POR

JOSÉ F. AIZPURU,

Profesor de esta materia en la Escuela Normal Central de Señoritas.— Lecciones arregladas especialmente para las alumnas de esta asignatura en dicho plantel

(*Continuación.*)

SUSTRACCIÓN DE LOS MONOMIOS

Si *a* y *b* denotan el valor absoluto de dos números cualesquiera, 1, 2, 3, y 4 (§51) se forman así:

(1.) $+a-(+b)=a-b$ (3.) $-a-(+b)=-a-b$

(2.) $+a-(-b)=a+b$ (4.) $-a-(-b)=-a+b$

De manera que, para restar un término de otro, *cámbiese el signo del término que se va á restar y escríbanse los términos uno tras otro.*

EJERCICIO IV

1.) $5x-(-4x)=$ 2.) $-3ab-(+5ab)=$

3.) $3ab^2-(+10ab^2)=$ 4.) $15m^2x^2-(-7m^2x^2)=$

5.) $-7ay-(-3ay)=$ 6.) $9x^2+(5x^2)-(+8x^2)=$

7.) $5x^2y-(-18x^2y)+(-10x^2y)=$

8.) $17ax^3-(-ax^3)-(+24ax^3)=$

9.) $-3ab+(2mx)-(-4mx)=$

10.) $3a-(+2b)-(-4c)=$

SUSTRACCIÓN DE POLINOMIOS

53. Cuando se ha de restar un polinomio de otro, colóquense los términos del uno bajo los términos semejantes del otro, cámbiese los signos del sustraendo y súmese.

De $4x^3-3x^2y-xy^2+2y^3$

Réstese $2x^3-x^2y+5xy^2-3y^3$

Cámbiese los signos del sustraendo y súmese:

$$4x^3-3x^2y-\ xy^2+2y^3$$
$$-2x^3+\ x^2y-5xy^2+3y^3$$
$$2x^3-2x^2y-6xy^2+5y^3$$

De $\quad a^3x^2+2a^2x^3-4ax^4$

Réstese $\quad a^5+4a^3x^2-3a^2x^3-4ax^4$

$$-a^5-3a^3x^2+5a^2x^3$$

En el último ejemplo hemos supuesto cambiados los signos sin haberlo hecho en realidad. Las primeras de las operaciones que van á continuación deben hacerse por ambos métodos hasta obtener suficiente práctica. Después se harán todas por el último método indicado.

EJERCICIO V

1. De $6a-2b-c$ réstese $2a-2b-3c$.

2. De $3a-2b+3c$ réstese $2a-7b-c-b$.

3. De $7x^2-8x-1$ réstese $5x^2-6x+3$.

4. De $4x^4-3x^3-2x^2-7x+9$ réstese $x^4-2x^3-2x^2+7x-9$.

5. De $x^2-5xy+xz-y^2+7yz+2z^2$ réstese $x^2-xy-xz+2yz+3x^2$.

6. De $6x^3-7x^2y+4xy^2-2y^3-5x^2+xy+xy-4y^2+2$ réstese $8x^2-7x^2y+xy^2-y^3+9x^2-xy+6y^2-4$.

7. De a^4-b^4 réstese $4a^3b-6a^2b^2+4ab^3$, y del resultado réstese $2a^4-4a^3b+6a^2b^2+4ab^3-2b^4$.

8. De $x^3y^2-3x^2y^3+4xy^4-y5$ réstese $-x^5+2x^4y-4xy^4-4y^5$. Súmense también estas expresiones y réstese el primer resultado de este último.

9. De $12a+3b-5c-2d$ réstese $10a-b+4c-3d$, y demuéstrese que el resultado es numéricamente correcto si $a=6, b=4, c=1, d=5$.

10. Qué número ha de agregársele á *a* para que sea igual á *b;* y qué número ha de restarse de $2a^3-6a^2b+6ab^2-2b^3$ para que resulte $a^3-7a^2b-3b^3$?

11. De $3x^2+2xy—y^2$ réstese $—x^2—3xy+3y^2$, y del resultado réstese $3x^2+4xy—5y^2$.

12. De $ax^2— by^2$ réstese $cx^2—dy^2$.

13. De $ax^2+bx+by—cy$ réstese $ax—bx—by+cy$.

14. De $a^2b^2+12\ abc—9ax^2$ réstese $4ab^2—6acx+3a^2x$.

15. De $a^2—2ab+c^2—3b^2$ réstese $2a^2—2ab+3b^2$.

16. De las sumas de las cuatro primeras de las expresiones siguientes: $a^2+b^2+c^2+d^2$, $d^2+b^2+c^2$, $a^2—c^2+b^2—d^2$, $a^2—b^2+c^2+d^2$, $b^2+c^2+d^2—a^2$, réstese la suma de las cuatro últimas.

17 De $2x^2—2y^2—z^2$ réstese $3y^2+2x^2—z^2$, y del resultado réstese $3z^2—2y^2—x^2$.

18. De $a^3—2a^2c+3ac^2$ réstese la suma de $a^2c—2a^3+2ac^2$ y $a^3—ac^2—a^2c$.

DE LOS PARÉNTESIS

54. Por lo que hemos visto (§52), es evidente que:

1. $a+(+b)=a+b$
2. $a+(—b)=a+b$
3. $a—(+b)=a—b$
4. $a—(—b)=a+b$

Las mismas leyes rigen con respecto á la supresión de los paréntesis, ya sea un término, dos ó más los que estén entre paréntesis. Asi que, cuando el signo + precede á una expresión que está entre paréntesis, estos se pueden quitar.

Cuando una expresión colocada entre paréntesis está precedida por el signo—, los paréntesis se pueden quitar *con tal de que se cambien todos los signos que están dentro de los paréntesis.*

55. Hay expresiones que están puestas entre varios paréntesis. Estos paréntesis se pueden quitar sucesivamente, si se suprimen *primero, los paréntesis de más*

adentro; después los de más adentro de los que quedan, y así. Ejemplo:

1. $a-\left\{b-(c-d)\right\}=a-\left\{b-c+d\right\}=a-b+c-d.$

2. $a-[b-\left\{c+(d-e-f)\right\}]$

$=a-[b-\left\{c+(d-e+f)\right\}]$

$=a-[b-\left\{c+d-e+f\right\}]$

$=a-[b-c-d+e-f]$

$=a-b+c+d-e+f.$

56. Las reglas para colocar los paréntesis se deducen directamente de las que rigen para quitarlos:

I. Cualquier número de términos de una expresión puede ser colocado entre paréntesis, anteponiéndole el signo +.

II. Cualquier número de términos de una expresión puede ser colocado entre paréntesis, anteponiéndole el signo—, *con tal de que se cambie el signo de todos los términos que se coloquen entre paréntesis.*

EJERCICIO VI

Exprésense los siguientes en binomios y también en trinomios:

1. $a^5+3a^4-2a^3-4a^2+a-1.$
2. $-3a-2b+2c-5d-e-2f.$
3. $ax-by-cz-bx+cy+az.$
4. $2x^5-3x^4y+4x^3y^2-5x^2y^3+xy^4-2y^5.$

5. Exprésese cada una de las anteriores en trinomios que tengan los dos últimos términos entre paréntesis *interiores.*

Pónganse entre paréntesis los coeficientes de x, y, z en las expresiones que siguen:

6. $2ax-bx+2ay+3y+4az-3bz-2z.$
7. $ax-2by+5cz-4bx-3cy+az-2cx-ay+4bz.$
8. $12ax+12ay+4by-12bz-15cx+6cy+3cz.$
9. $2ax-3by-7cz-2bx+3cx+8cz-2cx-cy-cz.$

CAPÍTULO III

MULTIPLICACIÓN DE LOS NÚMEROS ALGEBRAICOS

57. La operación que se efectúa para hallar la suma de 3 números, igual cada uno á 5, es simbolizada por la expresión, $3\times5=15$, que se lee, "tres veces cinco es igual á quince;" ó, por la expresión $5\times3=15$, que se lee, "cinco multiplicado por tres es igual á quince."

58. Con respecto á esta operación, la suma se llama *producto;* uno de los números iguales, se llama el *multiplicando;* y el número que indica cuántas veces se ha de tomar al multiplicando, se denomina *multiplicador.*

59. El multiplicador significa tantas *veces.* El multiplicando puede ser un *número positivo* ó *negativo;* pero el multiplicador sólo expresa que el multiplicando se ha de sumar ó restar *tantas veces.*

60. Si tenemos que multiplicar 867 por 98, podemos escribir el multiplicador en esta forma, 100—2. El 100 significará que el multiplicando se ha de *sumar* cien veces; el —2 indicará que el multiplicando se ha de *restar* dos veces.

Por lo general, un multiplicador con el signo + antepuesto, ya sea que esté escrito ó que se le suponga, indica que el multiplicando ha de ser *sumado* tantas veces; y el multiplicador con el signo — antepuesto, indica que el multiplicando ha de ser *restado* tantas veces. Así:

(1.) $+3\times(+5)=(+5)+(+5)+(+5)$, ó $(+15)$
(2.) $+3\times(-5)=(-5)+(-5)+(-5)$, ó $(--15)$
(3.) $-3\times(+5)=-(+5)-(+5)-(+5)$, ó (-15)
(4.) $-3\times(-5)=-(-5)-(-5)-(-5)$, ó $(+15)$

Según estos cuatro casos resulta que, cuando se multiplican dos números uno por el otro,

61. Los signos *iguales* dan +; los signos *desiguales* dan —.

62. El producto de más de dos factores, precedidos cada uno por el signo —, será positivo ó negativo, se-

gún si el número de dichos factores es par ó impar. v. gr:

$$-2\times-3\times-4=+6\times-4=-24$$
$$-2\times-3\times-4\times-5=-24\times-5=+120$$

MULTIPLICACIÓN DE LOS MONOMIOS

63. El producto de factores numéricos es un nuevo número en que no hay seña alguna de los factores originales. Así, $4\times9=36$. Pero el producto de factores literales no se puede expresar sino escribiéndolos (los factores) uno en seguida de otro. Así que, el producto de *a* y *b*, se expresa por *ab;* el producto de *ab* y *cd*, se expresa por *abcd.*

64. Si tenemos que multiplicar $5a$ por $-4b$, los factores darán el mismo resultado cualquiera que sea el orden en que se les tome. Así, $5a\times-4b=5\times-4\times a\times b=-20\times ab=-20ab$.

65. De manera que, para hallar el producto de monomios, *colóquense los factores literales en seguida del producto de los factores numéricos.*

66. $a^2\times a^3=aa\times aaa=aaaaa=a^5$

$a^2\times a^3\times a^4=aa\times aaa\times aaaa=aaaaaaaaa=a^9$

Es evidente que el exponente del producto es igual á la suma de los exponentes de los factores. De manera que,

67. *El producto de dos ó más potencias de cualquier número, es dicho número con un exponente igual á la suma de los exponentes de los factores.*

EJERCICIO VII

1. $27ab\times-39mp\times18ap=$
2. $7ab^2y^3\times2b^3y^3\times-5a^2y=$
3. $7m^2x\times3mx^2\times-2mq=$
4. $3pq^2\times6p^3q\times8p^2q^3=$
5. $2a^2m^3x^4\times3am^5x^2\times4a^3mx^2=$
6. $6x^2yz^3\times-9x^2y^2z^2\times-3x^4yz=$
7. $3ax\times2am\times-4mx\times b^2=$
8. $7am^2\times3b^2n^2\times-ab\times a^2bn\times-2b^2n\times-mn^2=$

(*Continuará.*)

MI MADRE

MANUEL M. FLORES

¡Oh, santa madre mía!
Aún puedo, al despertar por las mañanas,
santificar mi trabajoso día
con mi beso primer sobre tus canas;
aún puedo con el alma cariñosa
sentir cómo resbala temblorosa
tu mano en mis cabellos,
acaso por secar, madre piadosa,
la humedad de tus lágrimas en ellos.

Porque tú lo comprendes, tú lo sabes,
aunque no te lo diga, madre mía;
no soy feliz ..... padezco. Hay en mi alma
el callado sufrir de la agonía:
tú lo sabes, lo sabes, y por eso,
presintiendo de mi alma las congojas,
al estampar sobre mi frente un beso,
sin quererlo, con lágrimas la mojas.

.....

¿Qué fuera yo sin ti? ¿dónde encontrara
mi triste vida cariñoso abrigo?
¿quién con mis breves júbilos gozara?
¿quién me buscara por sufrir conmigo?

¿Quién me diera valor? ¿quién me alentara
en esta lucha eterna con la suerte?
¿quién sino la evangélica matrona
á quien llamó Jesús la *mujer fuerte?*

¿Qué religiosa voz, de mi conciencia
huir hiciera la impiedad bastarda?
¿en dónde viera yo sin tu presencia
al ángel cariñoso de mi guardia?

Madre, tú eres la fe. Cuando en el templo,
mujer de los dolores, solitaria
levantas tu oración, es el querube
quien recoge tus lágrimas y sube
con ellas al Eterno tu plegaria.
Y es ella, tu oración, tu fe sublime,
tu fe de madre que el Señor bendijo,
la que bañada en lágrimas redime
y purifica el corazón de tu hijo.

Tú eres piedad y dulce fortaleza,
como el ángel que al Hijo sostenía;
tú levantas del polvo mi cabeza,
y también me sostienes, madre mía,
cuando apuro en mis horas de tristeza
mi desbordado cáliz de agonía,
cuando siento que herido de la suerte,
mi espíritu está triste hasta la muerte.

Tu voz cristiana, fervorosa y santa,
que habla con Dios y á la oración invita,
del santuario de tu alma se levanta
inspirada, dulcísima y bendita.
Quizá la duda, con su noche impía,
mi fatigado pensamiento puebla;
pero hablas ... y se va, como la niebla
ante la suave claridad del día.

Tú eres, madre, la copa de consuelo
con que la fibra del pesar se calma,
y brillas como el iris en el cielo
tras la deshecha tempestad del alma.
Madre, tú eres amor, amor bendito,
amor siempre inmortal, amor sin nombre,
el único en que encuentra un infinito.
el insaciable corazón del hombre.

¡Siempre tú, sólo tú! ..... ¡Si me arrancara
este mi corazón, que siento grande
porque tú estás en él, y le arrojara
al viento en mil pedazos,
en cada uno grabada se encontrara
la imagen de mi madre entre mis brazos!

¡Siempre tú, no más tú! Que en mi existencia
sólo tú eres bondad, bien y consuelo;
sombra de ángel al mundo descendida
para en sus alas conducirme al cielo;
fe de mi creencia, luz de mis ideas,
mitad nunca de mi alma desprendida,
mi ser, mi amor, mi adoración, mi vida,
madre, imagen de Dios, ¡bendita seas!

DICCIONARIO ETIMOLÓGICO

de palabras referentes á ciencias, artes y otras materias

Trabajo de consulta, útil no solamente á los que enseñan en los colegios y escuelas, sino también á los escritores públicos y á toda persona deseosa de instrucción, elaborado conforme á muy seguras fuentes.

POR ALEJANDRO AGUDELO, M. D

G.

Galactómetro (del G. *gala*, leche, y *metron*, medida). Instrumento que sirve para determinar la cantidad de crema contenida en la leche.

Galeantropía (del G. *gale*, gato, y *anthropos*, hombre). Manía en la cual el enfermo se cree metamorfoseado en gato.

Galvanómetro (del *galvani* y del G., *metron*, medida). Aparato fundado en que, si un conductor es atravesado por una corriente eléctrica, colocada sobre una aguja, hace desviar á ésta del Este al Oeste, según que aquélla es dirigida de Norte á Sur; y si la corriente va por debajo, hace desviar la aguja al Este, cuando es dirigida de Sur á Norte; y al Oeste, cuando en sentido contrario.

Gangrena (del G. *gaggraina*, de *grao*, consumo), t. de med. Extinción de toda acción orgánica en una parte blanda cualquiera, con reacción de la potencia vital en las partes contiguas; y si ocupa ó invade todo el espesor de un miembro, se dice *esfacelo*.

Gastralgía (del G. *gaster*, estómago, y *algos*, dolor), t. d. med. Dolor del estómago, sin fiebre ó nervioso.

Geodesia (del G. *ge*, tierra, y *daicin*, dividir). Arte de medir, de dividir la tierra.

Geognosia (del G. *ge*, tierra, y *gnocis*, conocimiento de la tierra con relación á las masas minerales que las componen, su disposición recíproca, etc.

Geogonía (del G. *ge*, tierra, y *gonos*, formación). Parte de la historia natural que trata de la formación de la tierra.

Geografía (del G. *ge*, tierra, y *graphein*, describir). Ciencia que enseña la posición respectiva de todas las partes de la tierra, de las aguas y de la parte política de las naciones que contiene el globo.

Geología (del G. *ge*, tierra, y *logos*, tratado). Historia natural del globo, considerado como masa independiente de las aguas.

Geometría (del G. *ge*, tierra, y *metron*, medida). Ciencia que tiene por objeto la magnitud en general, representada por líneas, superficies y sólidos.

Genealogía (del G. *genos*, raza, y *logos*, discurso). Serie y relación de los antecesores de alguno.

Geórgicas (del G. *ge*, tierra, y *ergon*, trabajo). Poema didáctico que enseña la agricultura, ó el arte de cultivar la tierra; por analogía, todo lo que tiene relación con la agricultura.

Gineceo (del G. *gunaikeion*). Departamento de las mujeres entre los griegos.

Glosario (del G. *glossa*, lengua). Diccionario que explica las palabras menos conocidas de una lengua por otras más conocidas.

Gonígrafo (del G. *gonia*, ángulo, y *grapho*, describo). Instrumento para delineación de ángulos.

Goniómetro (del G. *gonia*, ángulo, y *metron*, medida). Instrumento para medir ángulos.

Gráfico (del G. *graphein*, describir). Lo hecho sensible por una figura; dibujado, delineado, que tiene figuras.

Grafites (del G. *graphein*, diseñar, escribir). Sustancia llamada también *plombagina*, que es carbón casi puro, mezclado con una pequeña cantidad de materia terrosa y ferruginosa, y de cuya sustancia se fabrican los lápices.

Gramática (del G. *gramma*, letra). Reglas generales del lenguaje, y principios particulares de una lengua.

Gramo (del G. *gramma*, antiguo peso griego). Unidad de las medidas de peso, en el nuevo sistema, que equivale á casi diez y nueve granos.

Granivoroso (del L. *granus*, grano, y *vorare*, comer), t. de h. nat. Aves que viven de granos, despojándolos de su pericarpio. Esta palabra, empleada sustantivamente, designa una tribu de la familia de los conirrostros, orden de los viajeros, cuyas especies se nutren principalmente de granos.

Gimnástica (del G. *gumnastike*, de *gumnaxein*, ejercitar). Parte de la higiene que trata de todos los ejercicios, y de la influencia que tienen en la economía animal.

Gimnoto (del G. *gumnos*, desnudo, y *notos*, dorso ó espinazo). Pescado eléctrico (*gimnotus electricus*, L.), el más potente, cuyo aparato está situado á cada lado de la cola, la cual forma, en volumen, las nueve décimas partes del cuerpo del animal.

(*Continuará.*)

EL POPOL-VUH

(*Continúa*)

CAPÍTULO NOVENO

Ahora, pues, el tercero de los que se enorgullecían, era el segundo hijo de Vukub-Cakix, llamado Cabrakan: Yo soy el que destruyo las montañas, decía él.

Del mismo modo también Hunahpu y Xbalanqué vencieron á Cabrakan. Entonces Hurakan, el surco del relámpago y el rayo que hiere, dijeron á Hunahpu y á Xbalanqué, hablándoles así:

Que el segundo hijo de Vukub-Cakix á su vez sea humillado: tal es nuestra voluntad; porque no es bien lo que hacen sobre la tierra de ensalzar su gloria á ese grado de grandeza y de poder; que ya no sea más así.

Atraedlo con dulzura por allá hacia el Oriente, agregó Hurakan á los dos jóvenes.

Muy bien, poderoso señor, respondieron ellos. No es bueno lo que vemos. ¿No sois Vos quien sois; no sois Vos quien sois la Paz, Vos el Corazón del Cielo? agregaron los jóvenes, escuchando la palabra de Hurakan.

Ahora, pues, Cabrakan estaba en aquel momento ocupado en remover las montañas; por poco que golpease la tierra con los pies, se rompían inmediatamente las grandes montañas, las pequeñas montañas por causa de él.

Entonces fué cuando lo encontraron los jóvenes: A dónde vas tú, jóven? dijeron ellos á Cabrakan.—No voy á ninguna parte; sólo estoy aquí trastornando las montañas, porque yo soy el que las derriba, en lo que estoy continuamente ocupado, dijo él por respuesta.

Después Cabrakan les dijo á su vez á Hunahpu y á Xbalanqué: ¿Cuál es el (motivo) de vuestra venida? Yo no conozco esa cara, cómo os nombráis? dijo Cabrakan.

No tenemos nombres, solamente cazamos con cerbatana, cogemos los pájaros con liga en las montañas, somos huérfanos, y no tenemos nada nuestro, oh joven.

Solamente recorremos las montañas grandes y pequeñas, oh joven. Pero hemos visto una grande montaña, y donde ella está se ven grandes precipicios; verdaderamente se eleva ella á una grande altura y es tan alta que sobrepasa las cimas de todas las montañas.

Así es que no hemos podido coger ni un nido de pájaros en ella, oh joven. Pero si es verdad que tú derribas todas las montañas, oh joven, dijeron Hunahpu y Xbalanqué á Cabrakan, ayúdanos á derribarla.

Verdaderamente habeis visto la montaña que decís? Dónde está. Yo la veré, y la echaré por tierra; dónde la habéis visto?—Por allá, ella está hacia donde se levanta el sol, respondieron Hunahpu y Xbalanqué.

Está bien. Mostradme el camino, les dijo él á los jóvenes.—De ninguna manera; es preciso que te tomemos entre los dos, y que uno esté á tu izquierda y otro á tu derecha, porque tenemos nuestras cerbatanas; si hay pájaros los tiraremos, respondieron ellos.

Ellos iban gozosos, probando sus cerbatanas. Ahora, pues, al disparar con sus cerbatanas, no (se servían) de balas de barro en el tubo, solamente soplaban para (hacer caer) los pájaros, usando sus cerbatanas.

Con esto Cabrakan estaba maravillado. Entonces los jóvenes encendieron fuego y pusieron á asar los pájaros delante del fuego; pero ellos frotaron uno de los pájaros con *tizate* (1) y le pusieron polvo blanco en derredor.

He aquí el que le daremos para excitar su apetito por el humo que saldrá de él. Este pájaro debe ser su destrucción. Del mismo modo que la tierra cubrirá por todas partes este pájaro por nuestro cuidado, sobre la tierra lo arrojaremos de la misma manera y en la tierra lo sepultaremos.

Es acertado, es prudente pensar en formar la criatura en el momento en que van á aparecer las semillas y en que el día se va á mostrar, dijeron los jóvenes.

Como es una cosa extremadamente natural al corazón del hombre, desear comer y mascar con los dientes, así el corazón de Cabrakan apetece este pájaro que hemos preparado, se decían entre sí Hunahpu y Xbalanqué.

Durante este tiempo hacían asar el pájaro que se cocía y tomaba color al voltearse, brillando por todas partes el jugo del pájaro con su grasa que exhalaba el humo más apetitoso.

Y he aquí que Cabrakan, sentía el más vivo deseo de comerlo, al punto que la boca se le llenaba de agua, que bostezaba y la saliva y la baba le corrían á causa del olor apetitoso del pájaro.

(1) Tierra blanca muy deleznable, que sirve para pulir metales, hacer cimiento y para otros usos. El nombre *tizate* viene de *tezatl*, en lengua nahuatl, (B. de B.)

Entonces preguntó él: Qué guiso es ese que teneis allí? Verdaderamente, nada es tan sabroso como el humillo que siento. Dadme una pequeña parte de eso, agregó él.

Le dieron entonces el pájaro á Cabrakan, lo cual debía ser su ruina. En seguida de que hubo acabado de comer el pájaro, se pusieron en camino otra vez, dirigiéndose al lado por donde sale el sol, al lugar donde estaba, la grande montaña.

Y he aquí que Cabrakan ya desfallecido de pies y de manos, no tenía ya fuerzas, á causa de la tierra con que habían frotado el pájaro que había comido; él estaba igualmente incapaz de hacer nada con las montañas y ya no podía derribarlas.

Habiendo sido atado en seguida por los jóvenes, sus manos fueron amarradas por detrás de su cuerpo y guardado por los jóvenes; en seguida, habiéndole atado el cuello y las piernas juntamente, lo tendieron en tierra y allí lo enterraron.

Tal fué la derrota de Cabrakan, (ejecutada) realmente por los solos Hunahpu y Xbalanqué; pero no se podría contar todo lo que hicieron ellos aquí sobre la tierra.

Pero he aquí, que contaremos igualmente el nacimiento de Hunahpu y Xbalanqué; porque hemos contado primeramente la destrucción de Vukub-Cakix, con la de Zipacna y de Cabrakan, aquí sobre la tierra.

(*Continuará.*)

LA EDUCACION HUMANA

SEGÚN EL CONCEPTO DEL HOMBRE EN LA SOCIOLOGÍA MODERNA

P. VECCHIA

En todo tiempo la educación humana ha debido necesariamente inspirarse en el concepto que se tenía de la naturaleza humana. Y un criterio práctico y segu-

ro para discernir este concepto del hombre, es indagar cuál ha sido el *fin* de la educación, fin que, á la vez, debió variar según la civilización del pueblo. Se desprende de aquí que civilización, fin de la educación y concepto del hombre, sean tres términos que se llaman entre sí, teniendo la misma base y debiendo considerarse como tres lados de la forma que la humanidad asumió en lugar y tiempo determinado.

La razón de esto está en que la educación es inspirada naturalmente por las costumbres, por la ciencia, por el espíritu político y religioso de un pueblo, y que, en consecuencia, siempre y en todas partes, ha debido procurarse dar á la actividad del hombre una dirección tal, que lo guiase á lo que se consideraba como supremo fin de la humanidad; conseguir este fin fué *el objeto de la educación.* Cada civilización, entonces, debió tener del hombre un concepto suyo propio, sobre el cual trató de forjar la educación.

Si indagamos, pues, cuál ha sido el fin de la educación en las diversas civilizaciones, habremos encontrado cuál fué el concepto que se tuvo del hombre; de modo que por la reciprocidad de los dos términos "fin de la educación" y "concepto del hombre", podemos decidir la cuestión que nos hemos propuesto, que es la siguiente: *Admitido el concepto del hombre tál cual lo da la sociología moderna, ¿en qué deberá verdaderamente consistir la actual educación moderna?*

* * *

Por las razones arriba apuntadas varían los tipos de la educación según el fin último á que se quiera conducir al hombre; ni puede ser de otra manera, desde que en alcanzar ese fin se hace consistir precisamente el más alto grado posible de perfección.

Luego la pregunta que en todo tiempo la humanidad se dirigió á sí misma, ha sido la siguiente: "¿A qué debe guiarnos la educación?"

A esta pregunta la humanidad, según las varias épocas y civilizaciones, debió responder de diferente manera, y ha respondido con las leyes y las instituciones, con la política y la religión, con las artes, con las letras y con las ciencias, mediante las cuales ha buscado precisamente cómo formar este hombre. La humanidad quería formarse á sí misma, pero siguiendo inconscientemente un dictado de la sociología moderna, que más tarde expondremos, educando al hombre venía á formarse á sí misma.

Ahora bien, son cuatro los modos diferentes con que ha respondido la humanidad á la pregunta.

Todos saben que en la antigua civilización oriental el elemento dominador era el sentimiento de lo divino: la religión. Y puesto que, como hemos dicho, la educación es la parte formal de cada civilización en cuanto que ella no puede inspirarse más que en las ideas del tiempo, se comprende que la educación debió ser esencialmente religiosa. Por eso mismo, pues, fué la negación de la razón, de la libertad, en una palabra, de la dignidad humana, puesto que el dogma no se piensa, se cree: al mismo tiempo, la religión debió matar al Estado, condenándolo al inmovilismo, porque el dogma es de por sí inmovilidad, como el pensamiento es movimiento. Y es por esta inmovilidad, y no por otra razón, que las instituciones religiosas son mayormente duraderas: no cambiándose nada en ellas, no puede fácilmente venir á menos el principio en que se han fundado y por el cual se rigen; y cuando caen ó se transforman, esto no sucede por movimiento interior, sino por un huracán exterior que barre, como cosas que ya no consuenan con los tiempos, ó si no, las obli-

ga á modificarse lo suficiente. En cambio, las instituciones basadas sobre el progreso evolutivo de la razón, caen más fácilmente, porque no siempre se llega á discernir lo que debiera conservarse de lo que debe cambiarse siguiendo las leyes de la evolución del pensamiento.

* * *

Si en la antigua civilización oriental el elemento religioso se impone en la educación, y el hombre busca en su Dios el propio fin, en la civilización greco-romana predomina el elemento civil y el hombre encuentra el propio fin en concurrir con todo su ser á la grandeza del Estado.

Decimos que en la civilización greco-romana predomina el elemento civil, pero sería erróneo afirmar que la religión quedaba excluída. El sentimiento de lo divino tenía raíces muy profundas en todas las clases sociales, para que pudiese ser excluído de la política, de la ciencia y de cualquier otra institución. Prueba es de ello el que las diosas protectoras de las ciencias y de las artes eran las Musas, las cuales fueron al principio tres, porque tres eran las ciencias: la Filosofía, la Oratoria y las Matemáticas; más tarde, sin embargo, en el siglo IX, antes de J. C., aumentándose la cultura, separándose mayormente las ramas del saber, cada una de las referidas ciencias subdividióse en tres, y así fueron nueve las Musas protectoras.

Por esto mismo, si por un lado se deja ver que el sentimiento de lo divino estaba arraigado en la civilización greco-romana, por otro lado se indica cuán diversa fué su acción de la que ejercía en el Oriente. Allá es la ciencia (por ciencia debe entenderse también la opinión pública), que crea los dioses, los reviste con formas especiales y les asigna los respectivos oficios

para con el hombre y la sociedad; aquí, entre los orientales, es la religión que crea la ciencia y la política misma. Entre los griegos y los romanos la religión, dando una sanción á las leyes civiles por medio de los dioses con que poblaba el Olimpo, se convirtió ella misma en una función del Estado, y hacía que todas las ciencias y todas las instituciones respondiesen á un próposito nacional.

Pero de esta manera el Estado se convertía en el objeto último de la educación de todo el hombre, y el ciudadano en una propiedad del Estado. La grandeza del carácter griego y romano y su supremo estoicismo, que asombra todavía en nuestros tiempos, residía en esto: que cada ciudadano estaba bien convencido de que no era más que un medio del Estado. Esto debía conducir necesariamente á la anulación de la personalidad moral del individuo, aunque en el hecho concreto la libertad individual haya tenido gradaciones diferentes entre los varios pueblos de la Grecia y entre los romanos. En Roma mismo, donde se da una importancia considerabilísima á la familia, no se busca en ella la felicidad de sus componentes, sino el bien para la República. Lo que demuestra cada vez mejor que en Esparta, en Atenas y en Roma, el fin directo de la educación era el Estado y que el hombre como individuo era absorbido por el hombre como ciudadano.

* * *

Hay que remontarnos á la época cristiana para encontrar una educación que tenga en cuenta antes el ente individuo que el Estado, la personalidad humana y la nación. Y esto estaba en la naturaleza del cristianismo, el cual no podía asumir un carácter nacional, porque proclamando la igualdad y fundándose en la

creencia en un Dios padre de todos los hombres "tendía á transformar la humanidad en una sola familia."

Siciliani escribió que mientras en la civilización oriental se educaba en nombre de la autoridad, y en la civilización greco-romana en nombre de la nación; en la civilización cristiana, en cambio, la educación era dada en el nombre mismo de la humanidad. Aun admitiendo esto (y siempre se admitirá una autocracia), queda siempre por preguntarse cuál sea el fin de la humanidad según el cristianismo, y, en consecuencia, cuál el fin de la educación.

A nosotros nos parece que el cristianismo, proclamando la igualdad de todos los hombres, se propuso *unir la humanidad á Dios*, hacer una síntesis indivisible del elemento humano y el elemento divino. Precisamente por esto es que el cristianismo hace consistir el perfeccionamiento del hombre en encaminarlo á la divinidad. El hombre debe aspirar á la patria celeste porque (y aquí está esencialmente el concepto de la educación cristiana) "porque él no tiene su fin en sí mismo ni en la sociedad;" vida individual, familia y sociedad son condiciones transitorias y estados de prueba; el fin del hombre es sobrenatural y las relaciones que ligan el hombre á la sociedad doméstica y civil, deben ser subordinadas al fin religioso.

La civilización oriental reduce á la nada los derechos del hombre haciéndolos absorber por la divinidad; el cristianismo reune todos estos derechos, pero establece sus fundamentos en las relaciones entre Dios y el hombre, y así establece como el fin de la educación "cultivar el hombre subordinadamente á sus relaciones con Dios".

Lógica consecuencia (nótese bien) de este concepto del fin de la educación según el cristianismo, es que "la dignidad de la persona humana es *refleja*, es decir,

obtenida de su Factor, *al cual debe asemejarse y al cual debe tender.*"

Admitido este concepto del hombre, el cristianismo debió: 1º proclamar la igualdad de los hombres y la abolición de la esclavitud, porque todos los hombres son igualmente hijos de Dios; 2º sustraer al individuo de la acción del Estado, al menos en su parte mejor, el espíritu; 3º alejar en cuanto es posible al hombre de lo mundano y de lo corpóreo, porque se acerque mejor á lo divino. Es sabido que esta última consecuencia abrió el campo al misticismo y engendró la vida monástica y la maceración del cuerpo; con la primera el hombre se desvincula en lo posible de la vida del mundo; con la segunda se afina y perfecciona la vida del espíritu; concepto este último que repite sobreentendiéndolo el pensamiento de Sócratas y Platón, quienes en el cuerpo encontraban un estorbo para la luz intelectual, solamente en cuanto que las impresiones en los sentidos podían distraer la mente y desviarla de sus fines.

Se nos han presentado, pues, tres tipos de educación, cada uno de los cuales es caracterizado por partes, de un concepto diferente de la naturaleza humana. En la civilización oriental, la religión anula al hombre; en la civilización greco-romana, el Estado disminuye y absorbe más ó menos al individuo; en la civilización cristiana se reconocen los derechos del hombre como teniendo por fundamento y fin la Divinidad; por eso la primera libertad individual muere en la divinidad, en la segunda piérdese en el Estado y en la tercera está subordinada á la voluntad divina.

Y que es este verdaderamente el tipo de la educación cristiana, podemos verlo consultando también las doctrinas de los pedagogistas de estos últimos tiempos, los cuales, sean católicos, protestantes ó simplemente

racionalistas, ofrecen de la educación el mismo concepto substancial, aunque notablemente modificado por las exigencias de los tiempos. Para no hablar de nuestros más conocidos escritores de educación, como Rosmini, Rayneri, Lambrushini y otros; Bruchs, Palmer; Harnisch Stern, Blochmann entre los alemanes; Girard, Naville, en Suiza, no solamente admiten la religión como elemento esencial de educación, sino que también afirman ser su propósito *completo* formar el hombre religioso, ó, como dice Palmer, "el hombre de Dios".

Por lo demás, entre los ingleses es conocido cuán radicado está el principio de que el sentimiento cristiano debe compenetrar á la educación: bastará citar á Tomás Arnodl (1795–1842), quien quiere que el educador sea animado por el sentimiento cristiano, y que la religión inspire al hombre en todas las acciones de la vida.

El siglo XVIII, proclamando en sus postrimerías sus dos grandes principios "Los derechos del hombre" y "La independencia de la razón", trocó los papeles entre ciudadano y Estado. El ciudadano se convirtió en centro y el Estado en periferia; el ciudadano fué fin y el Estado un medio; y por esto mismo la personalidad civil surge de la personalidad humana y no viceversa. El nuevo concepto de la personalidad humana fué que la libertad del individuo debe ponerse de acuerdo con la libertad del consorcio civil del cual forma parte; en otras palabras, que la libertad del individuo encuentre un apoyo, una garantía y un complemento en la libertad del consorcio, poniéndose así en armonía el ser individual con el ser colectivo, el individuo con el ciudadano.

Pero la razón científica de este acuerdo entre el individuo y el Estado no podía sernos dada más que por

la sociología actual, que á su vez la tiene de las ciencias biológicas.

Y esta razón consiste en que la vida del individuo es necesaria á la conservación de la sociedad, como la vida de la sociedad es indispensable á la conservación del individuo; y del mismo modo que se tiene un organismo animal, porque los varios órganos, mientras concurren al mantenimiento del animal, conspiran también á la conservación de sí mismos, así existe la sociedad, porque los ciudadanos mientras producen la vida social conspiran también á mantener la vida individual.

Cuya última observación demuestra, como hemos indicado, que la sociedad toma de la biología sus conceptos de individuo y de sociedad.

Siempre se ha repetido que la sociedad es un organismo; pero, mientras por organismo se entienda simplemente una unión de partes las cuales sólo tenían vida estando unidas, no se podía nunca comprender cómo fuese un *verdadero* organismo la sociedad formada de seres que muestran tener en sí mismos todos los elementos de la vida físico-psíquica. Pero si por organismo hemos de entender, no una unión de partes las cuales no tienen vida sino reunidas, pero sí un compuesto de individuos que conspiran á la vida del total, debemos reconocer "un verdadero organismo donde quiera que encontremos un concurso de funciones". Por lo cual, del mismo modo que se dice organismo un animal, porque las funciones de cada órgano conspiran á una función más compleja; y por lo tanto, señalan un grado en la evolución orgánica, así es organismo la sociedad, porque las funciones de cada individuo particular concurren á una función más elevada, y la vida de cada uno contribuye á formar un grado más elevado de vida. De esta manera las funciones

de cada individuo generan "el órgano de la propia vida colectiva" y este órgano es "la sociedad". El organismo social así concebido no es sino una forma más elevada de las sociedades orgánicas y de las sociedades animales. (1) La biología, en efecto, nos demuestra que cada organismo individual es un conjunto de elementos orgánicos, los cuales, teniendo cada uno una vida propia, tienen otra común y social. Así cada célula tiene una vida suya especial, y tiene otra en común con las demás células; y cada órgano que resulta de la vida colectiva de elementos orgánicos tiene á su vez una vida individual y otra colectiva con los otros órganos; y así sucesivamente, hasta constituir un organismo viviente que debe considerarse como una verdadera sociedad.

A su vez estas sociedades biológicas, ó sea organismos individuales, para poder triunfar en la lucha por la existencia, deben fundirse con otros individuos, constituyendo así uno "sociedad animal" que se distingue de la biológica, porque en ésta cada individuo tiene estructura y funciones propias, y, por lo tanto, vida libre.

Ahora bien, la sociedad humana debe considerarse como la última evolución de la sociedad animal.

Se desprende de aquí, como ya hemos dicho, que la sociedad civil existe desde que los ciudadanos, mientras producen la vida social, conspiran al mismo tiempo al mantenimiento de la vida individual. Queremos decir entonces que la sociedad es la vida de las partes en la vida del todo.

Es este el concepto que del hombre y de la sociedad civil nos es dado por las actuales ciencias biológicas y por la actual sociología.

(1) *Sergi* distingue tres organismos sociales: biológicos, animales, humanos, y demuestra cómo son graduados é insensibles los pasos de la sociedad biológica á la animal y de ésta á la humana.

Este modo de concebir la personalidad humana ha producido profundas modificaciones en la educación y ha fijado así las formas propias de la educación moderna. ¿Cuál es entonces el tipo de educación de los tiempos actuales?

Ella tiene dos caracteres especiales que la esculpen netamente: fin *completo*, medios *propios*. El fin es el despliegue de todas las actividades del hombre como individuo y como ser colectivo, porque como tal representa la sociología; y esto es, por lo tanto, *fin completo*. Los medios son las fuerzas del individuo apoyado por las fuerzas de la sociedad; por lo tanto, son medios enteramente *propios de la naturaleza humana*. El fin se desprende de la consideración exclusiva de la persona humana; los medios son indicados exclusivamente por la razón humana.

Por lo tanto, la educación actual observa y distingue en el hombre dos elementos inseparables: el individuo y el ciudadano; los armoniza, y dirige únicamente su acción á formar "el hombre ciudadano".

Pero este hombre ciudadano debe surgir completo de la naturaleza misma y crearse exculsivamente con fuerzas humanas. Desarrollar las fuerzas del hombre como *individuo* y como *ser colectivo*, recabar todos los medios educativos "de las solas fuerzas humanas": hé ahí los dos caracteres de la pedagogía actual; pedagogía toda "humana", es decir, tanto por sus fines como por sus medios. Esta pedagogía *no busca en el hombre sino al hombre; de la consideración de la naturaleza humana, deriva el fin completo de la educación, y del estudio de las fuerzas individuales y sociales recaba todos los medios educativos.*

Este tipo de educación se encuentra implícitamente en el sistema pestalozziano; pero Pestalozzi no podía explicarlo, porque en los medios educativos propuestos

por él, el sentimiento de lo divino ocupa un lugar importante. Este tipo de educación, iniciado á fines del siglo XVIII, ha encontrado entre nosotros su cumplido desarrollo, porque la actual pedagogía armoniza su método y sus principios con el método y con principios de la biología y la sociología moderna.

* * *

Resumiendo en pocas palabras lo dicho, podemos concluir que á cuatro deben reducirse los tipos de educación, cada uno de los cuales se caracteriza por el objeto que se propone, objeto extraído del concepto que se tiene de la naturaleza del hombre. En la antigua educación oriental el fin era la religión, y en consecuencia la divinidad; en la educación greco-romana el fin era la convivencia social y en consecuencia el Estado; en la educación cristiana el fin es el hombre inseparable de sus relaciones con Dios; en la educación actual el fin es el hombre ciudadano, y por eso el organismo individuo-social. La primera decía: educad al hombre para la divinidad y sólo para la divinidad; la segunda: educad al hombre para el Estado y solamente para el Estado; la tercera: educad al hombre para el hombre y para la divinidad; la cuarta: educad al hombre para el hombre y para la sociedad. Como se ve, el primero y último de estos tipos representan los extremos, puesto que mientras en el primero la educación es toda religiosa, en el último gira en un círculo completamente humano, sea con respecto al fin, sea con respecto al medio.

Y henos aquí en una consecuencia muy importante.

¿ Porqué se grita contra la actual educación que se llama atea, como se llaman ateas las escuelas en cuyos programas no está comprendida la enseñanza religio-

sa? Si un sistema de educación debe extraerse todo de la naturaleza humana y debe por lo mismo tener propósitos y medios enteramente propios, la escuela no debería invadir el santuario en que se emplean medios que en obsequio á la libertad de conciencia se pueden invocar por el individuo, pero nunca imponerse por el Estado. Y si la educación hace esfuerzos supremos para crear en el alma humana la energía necesaria para resistir á las seducciones del ambiente físico y moral (en lo cual consiste el carácter), ella cumple una obra benéfica para el individuo y para la sociedad, dejándole, no obstante al mismo tiempo, libertad plena para atenerse á consideraciones de orden religioso y obtener del sentimiento de lo divino la fuerza que no ha sabido encontrar en el sentimiento del deber.

Si esta tan simple observación fuese tenida debidamente en cuenta, no tendríamos quienes, por ignorancia ó con propósitos de partido, proclamaran atea á la escuela laica, la cual, aunque no enseña ningún catecismo, trata de habituar al hombre al honesto ejercicio de la libertad como individuo y como ciudadano, y de hacerle encontrar en la propia conciencia motivos suficientes para obrar honestamente. Es esta la educación á la cual, en homenaje á la libertad de conciencia, debe limitarse la escuela. Educación humana, no atea; es tan humana en el fin y en los medios, que ella siente el deber de dejar á la conciencia del individuo el derecho de elevarse á aquella región sobrehumana, delante de la cual la escuela podría sentirse inferior,

.....*Procul o procul este profani.*

Es este el único tipo de educación humana que se aviene con el concepto del hombre, tal cual nos es dado por la sociología moderna.

BREVE TRATADO DE MALACRIANZA

DE RAFAEL POMBO

El *perfecto malcriado* es el que en todo
Acierta á conducirse de tal modo
Que sin objeto ni ganancia alguna
Al prójimo atormenta é importuna.
Su primera virtud, el *egoísmo*,
Pues no piensa jamás sino en sí mismo,
Y aunque desprecio general reporta
Hizo cual quiso, y lo demás no importa.

Para sobresalir en este ramo
De preferencia tu atención reclamo
Sobre el RUIDO, el YO y el DESASEO,
Que son para el ajeno atornilleo
Grandes medios, acaso los mejores
Hallados hasta hoy por los doctores.

Hablarás, pues, muy recio en todo caso,
Y más cuando hablan otros; y si acaso
Es chillona tu voz ó destemplada,
Tanto mejor será la cencerrada.
Al subir y al bajar una escalera
Hazte sentir cual mula bien cerrera;
Y una vez en tu cuarto, salta y brinca,
Que para eso pagas por la finca,
Y declárate el coco, el espantajo
Del infeliz del cuarto de debajo.

Si el vecino padece de jaqueca,
Como en ser estudioso nadie peca
Dedícate al violín, y noche y día
Hazlo chillar con pertinacia impía,
Y abre de par en par ventana y puerta
Para tener la vecindad despierta.

El *yo* es otro impoderable artículo
Para volverse odioso, y aun ridículo.
No toleres á nadie hazaña ó cuento
Sin que tú le interrumpas al momento
Con historias de *yo* y hazañas tales
Que las demás se queden en pañales.
En cualquiera desgracia ó caso raro
Dí "*Ya yo lo había dicho; eso era claro;*"
Y aunque no te consulte ni pregunte
Dale un consejo á cada transeunte;
Y si no quiere oír lo que le dices
Métele tu opinión por las narices.
Cítate por modelo en todo ramo,
Dispón en todas partes como amo,
Y ostenta que eres tú, de todos modos,
La única cosa que interesa á todos.

Aunque en otros te apeste el desaseo
No imagines que en tí lo encuentren feo.
Muestra los dientes, pues, llenos de sarro,
Limpia en la alfombra del calzado el barro,
Habla escupiendo al prójimo en la cara,
Mete en sopera y fuentes tu cuchara,
Dí en la mesa primores que den bascas,
Y eructa recio, y charla cuando mascas,
Y gargajea y ráscate á menudo,
Y echa al plato la tos y el esturnudo,
Y con los dedos límpiate el carrillo,
E hinche el salón de hediondo cigarrillo.

Y basta por ahora esta enseñanza
Para primer lección de Malacrianza.

LA HIGIENE ESCOLAR EN BELGICA

POR EL DR. PROF. HYACINTO KUBORN, DE SERAING, LIEJA

Casas viejas más ó menos apropiadas; locales mal alumbrados, mal ventilados; ausencia de patios; bancos y pupitres desproporcionados; el más lastimoso hacinamiento del mayor número de la población escolar, en espacios reducidos; eran las condiciones en que se encontraban la mayor parte de las escuelas primarias antes de la ley orgánica de 1842.

Este fué el origen de una grande mejora en estos asuntos, no obstante, debido á la falta de recursos más que todo, continuaron un gran número de escuelas dejando mucho que desear. Para darse bien cuenta de la influencia de los medios educativos, de las disposiciones sanitarias, y otros medios de bienestar para los niños, conviene tomar para punto de partida el año 1874, de cuya fecha proceden las modificaciones más importantes, introducidas en el régimen escolar, con motivo de los informes del Consejo superior de higiene del Reino.

Hoy no se permite más á las comunas instalar una escuela como quiera. Los planos deben someterse á la aprobación del Estado y los edificios con su mobiliario deben haber sido reconocidos conforme á los tipos adoptados. Los programas y los métodos de enseñanza han sido perfeccionados considerablemente; el nivel de los estudios normales elevado y puesto al día con la pedagogía moderna; la inspección escolar reforzada.

En presencia del corto tiempo que nos conceden los estatutos del Congreso, no puedo indicar, en este informe la influencia ejercida por los reglamentos escolares, sobre la salud de los niños, durante el período

que pasamos en revista. No me ocuparé de la enseñanza particular de la que las instalaciones y los métodos, se sustraen al control oficial. Empecemos por las instalaciones.

La elección de un terreno conveniente, siendo determinada la escuela y el edificio; en el campo, en una posición solitaria, con la elevación conveniente; en la ciudad, separada de las habitaciones vecinas, sustraida al murmullo del tráfico y toda influencia nociva. Las salas de clase, construidas sobre bóvedas, bovedillas, ó vigas, están, en tanto que sea posible, situadas al ras del pavimento. Las fachadas dispuestas al S. O. son garantidas interiormente contra la humedad, por medio de un contramuro de medio ladrillo, separado 5 cent. del principal y trabado con éste por medio de llaves de hierro. El piso de las salas consiste en cuadrados de cimiento con zócalo de madera ó de cimiento hasta la altura de 1 m. á 1 m. 20. Cuando hay un piso en alto no puede la escalera correspondiente, de 15 escalones entre cada descanso, abocar frente á una puerta ó corredor; los escalones, que son derechos, tienen 16 cents. de altura, 30 de ancho y 1 m. de largo. Los pasamanos son construídos de manera de impedir que los alumnos puedan hacer sobre ellos ejercicios de equilibrio ó de equitación ó pasar á través de los barrotes.

Para cada grupo de 50 alumnos hay una sala. Las dimensiones son calculadas á razón de 2 m. 25 por cada alumno, comprendido el espacio entre las bancas, para la tarima, y el espacio entre éstas y aquéllas, etc... La capacidad cúbica no puede nunca ser inferior á 6 m. 75 para cada alumno, lo que da una altura máxima de 4 m. 50. Las salas son rectangulares, las paredes pintadas de un gris claro que tira un poco al azul.

Las ventanas están colocadas lateralmente y tanto que lo sea posible, dando frente al S. E. y al N. O.

Cuando no se pueden disponer las ventanas por ambos lados, se establecen á la izquierda de los alumnos y se dispone la entrada de luz, cuando las circunstancias así lo permiten, de arriba á espaldas de los alumnos. La cifra que representa la superficie trasparente debe ser por lo menos 720 del número que representa la capacidad de la sala. En fin, la parte superior de las ventanas se puede abrir y cerrar á voluntad y tienen persianas que permiten graduar la entrada de la luz. Para las clases de noche hay sobre el aparato de iluminación ciertos tubos fumívoros, que comunican con un tubo de ventilación activando este funcionamiento.

Los reflectores distan 1 m. 40 de las mesas de trabajo, á fin de evitar que el calor que desarrollan ejerza alguna influencia sobre la cabeza.

La calefacción y la ventilación son combinadas de manera de obtener una temperatura media de 14° á 13°, pudiéndose renovar el aire contenido en cada clase á lo menos dos veces en cada hora. Los caloríferos productores de aire caliente—que no recomendamos—y los de agua caliente ó vapor, son instalados en las grandes escuelas urbanas recientemente construídas. Se recomiendan además los aparatos de Geneste y Hercher y, para las clases de pequeñas dimensiones, el fogón de Toly. Aun en este sentido como en algunos otros detalles, han sido introducidas ciertas modificaciones. Pero son los detalles de poca importancia para este bosquejo sumario y no insistimos en ellos.

Las escuelas poseen patios distintos con entrada separada para los dos sexos. El suelo está apisonado con pedregullo, provisto de arboleda y calculado á razón de 4 m. 9 para cada alumno. A menudo se halla cubierto el patio destinado para los ejercios gimnásticos.

La instalación escolar debe ser completada con lavatorios con sus canillas y llaves correspondientes: con un vestíbulo con ganchos numerados y casillas para los canastitos; en fin, con inodoros á razón de 1 para 15 niñas ó varones, y con un mingitorio para cada 15 de éstos. Los asientos de los water-closets están en proporción á la edad de los concurrentes y arreglados de manera á dejar visibles la cabeza y los pies. Los pozos de recolección en forma de cisternas-estanques, con fondo cóncavo, deben estar provistos de un caño de ventilación, que se sujeta á uno de los muros principales de la escuela y que sobrepasa el remate del techo más elevado.

Paso ahora al mobiliario. Los bancos y pupitres á distancias invariables son de dos asientos con respaldos que alcanzan hasta la altura de la región lumbar, y son apropiados á la estatura de los alumnos, que, no son colocados por orden de mérito. El borde del pupitre y el borde anterior del asiento de la banca se hallan en un mismo plano vertical. La inclinación de las mesas es de 15° á 20° lo más de elevación sobre la horizontal. Hay un modelo particular adoptado para las niñas, para los fines de los trabajos de costura. En algunas escuelas ha empezado el uso de pupitres con soportes que permitan tener el libro á 40° durante los ejercicios de lectura.

Me apresuro ahora á abordar la cuestión de *los programas y los métodos*, que se han determinado por medio de reglamentos: El programa de la escuela primaria comprende seis años de estudios; la edad de admisión es la de 6 años. En todas las localidades un poco importantes ha sido preparado ya el niño para recibir el grado primario de instrucción en la escuela protectora de párvulos (l'école gardien) donde se practica el método de Froebel. Las materias enseña-

das son: la lectura corriente y expresiva, la escritura, el cálculo mental, el sistema decimal y la aritmética elemental, la gramática, la ortografía, la composición, nociones de física é historia natural, la historia nacional y la geografía, el dibujo lineal y á pulso, el canto y la gimnasia. El maestro tiene por misión, el aprovechar toda circunstancia que se presente en la vida común y escolar para inculcar en sus alumnos las nociones de higiene aplicada. Toda enseñanza sistemática se halla proscripta, debe ser absolutamente intuitiva desde el primero hasta el último año. Los ejercicios de memoria propiamente dichos son reducidos al mínimum. Los mapas, los carteles murales, los cuadros, las láminas, los modelos, colecciones de piedras, de animales, de plantas, de granos, de productos manufacturados, de sólidos geométricos, de esferas y aparatos de física deben componer el tren de la escuela.

Desde la reforma de los programas se acomodaban con mala gàna á la enseñanza intuitiva de todas las materias, los institutores un poco rutinarios. Se establecieron conferencias para iniciarlos en esta enseñanza, se adaptó la metodología á la enseñanza pedagógica en las escuelas normales, de donde salen ahora institutores en plena posesión de los procedimientos educativos. Los resultados obtenidos son magníficos. Los institutores se han penetrado bien del hecho que la atención que no esté sostenida, en el niño, por la curiosidad, desaparece al momento; que un trabajo uniforme queda infructuoso, cuando excede de una hora y hasta cuando pasa de ¾ de hora con los niños menores. Es la convicción que se le traduce en una obligación de observar los programas, combinados de tal manera que el número efectivo de horas de clase no pasa de 3 diariamente.

La entrada á la escuela tiene lugar á las 8½ h. de la mañana, la salida á las 11¾ h. Esta sesión está interrumpida durante 25 minutos, mientras tienen lugar los ejercicios de gimnasia, y cuyo intervalo se aprovecha para ventilar las clases. La entrada por la tarde tiene lugar á las 2, á las 3 un descanso de algunos minutos y á las 4, salida.

Hay asueto por la tarde en jueves y sábados ó martes y vacaciones durante algunos días próximos á la Pascua del Nacimiento y á la de Resurrección. Las grandes vacaciones empiezan generalmente el 25 de agosto para terminar el 1º de octubre. Hablaremos luego sobre los deberes á domicilio.

La gimnasia está inscrita en los programas entre la misma clase de ejercicios que el canto y el dibujo; hasta se han acordado premios para la gimnasia. No se trata de la gimnástica acrobática ó médica, sino la que tiene por objeto un desarrollo general, metódico y armónico, de todas las partes del cuerpo: el sistema músculo-óseo, respiratorio, nervioso. Consiste en ejercicios libres, de orden, de táctica, en marchas rítmicas acompañadas de canto, en juegos con aparatos movibles, bastones, obstáculos, pesos variados. En algunas escuelas hay instaladas escaleras, cuerdas lisas; trapecios en ninguna parte. Las lecciones son dadas por los institutores mismos, que adquieren voluntariamente un diploma á este efecto.

Llego ahora á la segunda parte de este informe, bosquejado á grandes rasgos; las concernientes á las afecciones que el desarrollo favorece por medio de la vida escolar y los medios que allí se ponen en juego.

Me limitaré aquí también á los trozos principales.

En las estadísticas que revelan las desviaciones escolares, no se ha detallado suficientemente la constitución, el régimen doméstico del niño y con excepción

de los médicos, han confundido á menudo, los autores de nota la escoliosis con la cifosis. Si el régimen escolar por si solo fuera la causa, veríase los escolares de ambos sexos atacados en las mismas proporciones. Esto no sucede, juzgando por los datos estadísticos.

La escoliosis propiamente dicha, ha llegado á ser rara en Bélgica; pero hemos encontrado más frecuentemente la curvatura de convexidad posterior, ó cifosis, desde la edad de 11 y alguna vez desde 10 años; lo que atribuimos á causas como la inclinación de la cabeza hacia delante en la posición sentada frecuente y prolongada; para mirar más cerca los objetos, como la costura, el bordado, el dibujo, la escritura, las notas en la música del piano, etc.....Hemos examinado en algunas escuelas de una ciudad del departamento (arrondisement) de Lieja, en 1878 y 1879, un número de 168 niños de 7 á 12 años de edad, de los que 101 eran niñas y 67 varones, y no hemos notado sino 5 casos de escoliosis, de los que dos se hallaban en un grado muy poco avanzado; los otros dos afectaban niños manifiestamente escrofulosos. En cuanto al quinto caso debemos atribuirlo exclusivamente á una posición unilateral izquierda. Pero ya en la época de este examen, eran las condiciones de higiene por más que que no eran estrechas, sin embargo, no tan imperfectas.

Como quiera que sea, en 1887 quiso Mr. Sluys, Presidente de la Comisión de escuelas modelos de Bruselas, medir la influencia de la "posición" sobre la escoliosis. Tomó al efecto dos clases de niños de la misma edad, siendo ésta mediana y teniendo igual número de años de estudio, y que todos habían ocupado bancas, con pupitres igualmente proporcionados á la estatura de cada alumno. En una de las clases el institutor enseñaba durante dos años la escritura inclinada, de arriba

á la derecha, hacia abajo á la izquierda, que se ejecuta en una estación gráfica unilateral; esta es la posición izquiérdica izquierda; la inclinación de la cabeza á la derecha, un poco hacia adelante, lleva el cuerpo hacia este lado. En la otra clase, el institutor tenía que enseñar en el mismo espacio de tiempo, la escritura "derecha," método de Dierckx, para cuya operación el cuerpo está obligado á tenerse derecho.

En este ejercicio se presentan el pecho y los hombros "cuadrados" frente al pupitre; la mano escribe dirigiendo la pluma hacia al medio del pecho; las letras se producen al frente tan "reforzadas" que los brazos se puedan seguir directamente aun por los ojos miopes, sin cargar el pecho hacia adelante ni encorvar el cuello. Y así debe ser en efecto; pues siendo los caracteres casi derechos no hay necesidad de inclinar la cabeza á uno ni al otro lado para observar el paralelismo.

Los resultados de la experiencia fueron que en la práctica de este método no se produce un solo caso sensible de desviación, mientras que el ejercicio, según aquel método, había causado desviaciones raquídeas, convexas hacia el lado izquierdo. El método Dierckx gana terreno; pero se tropieza en esta enseñanza no con la rutina de los maestros, sino con la de los oficinistas que prefieren su escritura inclinada.

Continuará.

SUELTOS

Méjico—Cuatro profesoras *indígenas* acaban de coronar su carrera de institutoras en la Escuela Normal de Toluca.

Esta noticia nos colma de satisfacción, porque patentiza una vez más que la raza indígena es accesible al mejoramiento moral é intelectual, y porque hay que esperar de la conducta patriótica de los gobiernos verdaderamente liberales, que continúen haciendo esfuerzos en favor de la susodicha raza, que hasta ayer se pensó que sólo debía servir de instrumento, cuando no de odios y persecuciones de sus propios hermanos.

El Salvador—Según el cuadro estadístico de la instrucción primaria de esa República, formado por don Francisco A. Gamboa, sujeto ilustrado y progresista, quien desempeñó hasta hace poco el honroso empleo de Director General de Educación Pública Primaria, aparecen 439 escuelas de varones, públicas y privadas; 454 de niñas, de igual clase; en las primeras se educan 27,006 alumnos, y 22,448 en las segundas. El Gobierno tiene empleados 498 profesores y 429 profesoras, en cuyo sueldo anual gasta la suma de $268,224. Las casas alquiladas para escuela, son 141, por las cuales paga el Erario $24,699. El presupuesto de instrucción primaria es, pues, de $292,923.

Esa estadística es buena prueba de que, á pesar de la reciente revolución, el Gobierno salvadoreño se preocupa por la educación pública. Ojalá que aumenten en mucho los guarismos que hemos anotado.

Uruguay—En las Conferencias de Maestros de Montevideo, en la 5ª sesión, celebrada el 28 de junio de 1894, la señorita Margarita Villaverde, Directora de la escuela de 2º grado rural número 20, dictó una Conferencia sobre el tema "¿Cuál es el mejor método para la enseñanza de la lectura elemental?," y en medio de grandes aplausos formuló las siguientes conclusiones:

1ª—El mejor método de lectura elemental es el analítico-sintético, por ser el más educativo y el que más brevemente educa.

2ª—El orden lógico que rige la enseñanza de la lectura es: idea, expresión hablada y expresión escrita; apliquemos el método de manera que desarrolle estas tres partes que comprende y en el mismo orden con que se presentan.

3ª—La lectura y la escritura deben enseñarse simultáneamente.

4ª—Los ejercicios fonéticos merecen especial atención. "Y si bien no es posible pronunciar claramente "todas las consonantes, procúrese que el alumno dis- "ponga los órganos vocales en la actitud conveniente "para pronunciarlas bien."

5ª—Los ejercicios de síntesis no deben tener el solo objeto de recomponer la palabra ya conocida, sino principalmente la formación de palabras nuevas.

6ª—Los ejercicios se deben graduar de manera que en cada lección el alumno tenga que vencer una sola dificultad.

7ª—El material de trabajo para esta asignatura es el siguiente: 1º pizarrón, 2º carteles, 3º pizarritas, y 4º libros.

8ª—Habiendo formado el lenguaje del niño, puede empezarse la enseñanza de la lectura á los 6 años, lo que permite en condiciones normales, que niños de 7 años lean correctamente y venzan las dificultades que comprende la lectura elemental.

"EL EDUCACIONISTA"

JUZGADO POR LA PRENSA DEL PAÍS Y LA EXTRANJERA

NUEVA PUBLICACIÓN.—Acusamos recibo y damos las más expresivas gracias por el envío del número 1 de *El Educacionista*, órgano del Ministerio de Instrucción Pública, y destinado al fomento de la enseñanza y á la Estadística de los Establecimientos escolares de la Nación. Es una preciosa revista ilustrada, nítidamente impresa en la Tipografía Nacional. Son sus redactores don Ramón P. Molina, Subsecretario de Instrucción Pública, y don Julián Moré Cueto, Director General de Estadística Escolar. Los encargados de las ilustraciones son los señores Uribe y Girón: obra de éste último es la magnífica fototipia que aparece al frente de *El Educacionista*, y que hace honor al arte en Guatemala. Dicha revista contiene material escogido y abundante, que revela mucha inteligencia y dedicación de parte de sus redactores. Publicaciones de esta índole son de honra y provecho para el país, y merecen los aplausos más entusiastas. He aquí el contenido ó sumario: *Editorial: El Educacionista.—Actos Oficiales.—El Mejor Método de Lectura y Escritura.—Discurso del Lic. don Manuel Cabral* (traducido al inglés).—*Al Trabajo* (poesía).—*Prescripciones higiénicas que deben tomarse en las Escuelas primarias públicas.—Sueltos.* Con gusto correspondemos al saludo del colega.

(*Diario de Centro-América*, núm. 3,794 de 9 de agosto de 1894.)

"EL EDUCACIONISTA."—Ha circulado el número 8 de esta importante publicación, órgano del Ministerio de Instrucción, y destinado al fomento de la enseñanza y á la Estadística de los establecimientos escolares de la Nación.

Su material es, como el de los anteriores números, variado y escogido.

Es digno de elogio el empeño de los encargados de esta Revista, para mantenerla á la altura que el ramo de la enseñanza popular alcanza en estos tiempos de universal ensanche y cultura.

Es por tanto un deber nuestro, enviarles nuestra voz de aliento, á fin de que continúen sin desmayos en la benéfica labor emprendida.

(*La Nueva Era*, número 821.)

De Guatemala nos llega *El Educacionista*, órgano del Ministerio de Instrucción Pública, escrito con elevado criterio, con fondo científico y espíritu reformista.

La publicación es bien impresa y trae una prolija fototipia alegórica con los retratos de tres distinguidas educacionistas de Guatemala, todo lo cual hace honor á la escuela y al arte guatemaleñas.

Enviamos complacidos El Estudio, confiados en que continuaremos recibiendo la visita de *El Educacionista*.

(*El Estudio*, órgano del Institnto Nacional de Montevideo, Uruguay, número 109.)

(*Continuará.*)

REDACTORES:

RAMÓN P. MOLINA,
Subsecretario de Instrucción Pública.

JULIÁN MORÉ CUETO,
Director General de Estadística Escolar.

URIBE & GIRÓN,
Encargados de las Ilustraciones.

EL EDUCACIONISTA

Revista de Instrucción Pública

TOMO I — GUATEMALA, JUNIO 1º DE 1895 — NÚM. 11

REPÚBLICA DE COLOMBIA

GEOGRAFÍA-HISTORIA-ESTADÍSTICA

DATOS ARREGLADOS POR JULIÁN MORÉ CUETO, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA

Posición astronómica.—La República de Colombia está situada entre los trópicos, y se extiende desde los 5° 8' de latitud austral á los 12° 25' de latitud boreal; y desde los 8° 4' de longitud oriental del meridiano de Bogotá, hasta los 9° 11' de longitud occidental.

Límites.—Son los siguientes: por el Norte, el mar Caribe ó de las Antillas; al Sur, la República del Ecuador y los Estados Unidos del Brasil; al Este, Venezuela y otra vez los Estados Unidos del Brasil; por el Occidente, el Océano Pacífico y al Noroeste la República de Costa-Rica.

Los límites de Colombia con los países vecinos no están aún demarcados, excepción hecha de los Estados Unidos de Venezuela, pues por el *Laudo* de la reina de España, quien fué árbitro designado en esta cuestión, quedaron bien definidos aquellos límites.

Superficie.—La de este país es de 13,310 miriámetros cuadrados. Solo 2,956 están habitados. Hay baldíos como 10,354 miriámetros cuadrados.

Población.—Hay en Colombia 4,000,000 escasos de habitantes; pero puede muy bien contener..... 100,000,000 calculando menos de 8,000 por miriámetro cuadrado; cálculo que no puede tenerse por exagerado, si se observa que 10,000 á 11,000 habitantes, también por miriámetro cuadrado, es la equivalencia de la población del reino de Bélgica.

Gobierno.—Hay 3 poderes: el *legislativo*, el *ejecutivo* y el *judicial.*

El Presidente dura 6 años en el ejercicio de sus funciones.

El poder legislativo se ejerce por dos cámaras.

El poder judicial por una Corte Suprema, y consta de 7 Magistrados, cuyos empleos son de carácter vitalicio. En los departamentos hay Tribunales de Distrito, y en las cabeceras de los Circuitos hay Jueces que conocen de asuntos civiles y criminales.

La nación está dividida en nueve departamentos.

Hélos aquí con sus capitales:

1º Bolívar, capital Cartagena.
2º Magdalena, capital Santa Marta.
3º Panamá, capital Panamá.
4º Cauca, capital Popayán.
5º Cundinamarca, capital Bogotá.
6º Santander, capital Bucaramanga.
7º Antioquia, " Medellín.
8º Tolima, " Ibagué.
9º Boyacá, " Tunja.

Ciudades.—Bogotá, capital no sólo del departamento de Cundinamarca, sino de toda la nación. Tiene 100,000 habitantes, el clima es delicioso y está situada en un plano inclinado que forma la base de los cerros de Monserrate y Guadalupe, terminada en una vasta llanura. Hay magnífico Teatro nacional, observatorio astronómico, 2 Universidades, Seminario, Ins-

titutos de Bellas Artes, Penitenciaría, Hospital y Hospicio, tres Cementerios y algunos jardines públicos, donde aparecen las estatuas de los Mártires, de Bolívar y Santander.

Las calles son espaciosas; las casas en lo general, muy elegantes y bien provistas de agua.

Hay muchos establecimientos de enseñanza pública y privada.

Las otras ciudades notables son: Medellín, Cartagena, Panamá, Barranquilla, Socorro, Bucaramanga, Cúcuta, Ocaña, Popayán, Cali, Palmira, Buga, Santa Marta, Zipaquirá, La Mesa, Ibagué y Tunja.

Religión.—La católica es la reconocida por la nación. Los indios salvajes son *idólatras.*

Ríos.—El principal es el Magdalena; después le siguen el Atrato, el San Juan, el Dagua, el Patía, el Mira, el Iscuandé, el Tuira ó Darién, el Sinú y otros.

Lagunas.—La de Chiriquí en el departamento de Panamá; la del Aguila en el Cauca, y la de Zapatosa en el Magdalena.

Puertos.—Los principales en el Pacífico, son: la ensenada de Tumaco, la de Buenaventura y la bahía de Panamá, que es el mejor de todos los mencionados.

En el Atlántico: Bahía Honda, la de Cartagena, la de Santa Marta, la del Almirante, la de Sabanilla y la de Riohacha. Hay también muy buenos puertos fluviales.

Islas.—Las principales son: la de San Andrés y Providencia, la del Escudo de Veragua, la de Tumaco, el archipiélago de las Mulatas y la de Barú.

Estrechos.—La boca de Chiriquí y la de Drago son las únicas notables.

Cabos.—Los más importantes son: el Tiburón, el de Aguja y el de la Vela.

Penínsulas.—La de Azuero es la única digna de mención.

Istmo—El único notable es el de Panamá, que tiene 68 miriámetros de largo y su ancho mayor es de 19.

Montañas—Son tres las *Cordilleras* que hay en el territorio colombiano que toman los nombres de cordilleras *Occidental, Central* y *Oriental,* las que ocupan una gran extensión. En ellas se encuentran varios nevados, sobresaliendo entre todos la *Sierra Nevada de Santa Marta*, que mide 7,926 metros de altura.

Volcanes—Se encuentran el de Sotará, el Puracé, el de Pasto, Huila, Chiles, Cumbal, el Azufral y el de Chiriquí.

Minerales—Abunda sobre todo, el oro; hay también ricas esmeraldas, plata, cobre, hierro, cristal de roca, rubíes, amatista, piedras de jaspe, ámbar, yeso, azufre, cal, etc.

Vegetales—Se produce el café, el cacao, la quina, el algodón, el coco, el frijol, el plátano y una infinita variedad de maderas para construcción, así como muchas otras frutas y plantas medicinales que sería cansado enumerar.

Animales—Se encuentran muchos animales silvestres, como el tigre, el jaguar, el oso hormiguero; entre las aves, el condor, el buitre, el águila, el gavilán, el guacamayo y la perdiz; y entre los reptiles, la víbora, la *equis*, la *patoquilla*, y mil y mil más.

Clima—En este país puede decirse, que se encuentran todos los climas del globo. El mayor calor que se experimenta, término medio, es de 30° centígrado; y el menor en los puntos habitados de la cordillera es de 7° del mismo termómetro.

Sistema monetario—Por una ley expedida en 1853, se dispuso que la *unidad monetaria* fuera el *peso*;

con valor de *cien centavos;* pero hoy la única especie que circula es el *papel moneda.*

Noticias históricas.—El litoral atlántico del territorio conocido con el nombre de Colombia, fué recorrido en parte por Cristóbal Colón, en su cuarto viaje, desde el cabo llamado Gracias á Dios hasta el puerto conocido con el nombre de Retrete.

Después Alonso de Ojeda, Rodrigo Bastidas, Vasco Núñez de Balboa (el descubridor del Pacífico), Pedro de Heredia, Pedrarias Dávila, Almagro y muchos más, emprendieron expediciones al país recién descubierto, conquistando la tierra palmo á palmo, en medio de dificultades enormes y de reñidos combates, debido á que los naturales, en su mayor parte valientes hasta el sacrificio, de temperamento fogoso y aguerridos, con una tenacidad que día por día tomaba mayores proporciones, rechazaban heroicamente á los invasores, peleando cuerpo á cuerpo y hostilizándoles de mil maneras; y cuando ya no era posible la lucha no sólo ocultaban su oro muy fino y sus muy finas esmeraldas, sino que incendiaban los hogares y los templos donde adoraban á sus *dioses*, para que no fueran profanados por el audaz vencedor.

En el año de 1536 Belalcázar, Federmán y Gonzalo Jiménez de Quesada, por tres distintas vías penetraban al territorio donde se encontraba el famoso imperio de los *muiscas*, el tercero en América después de los de Méjico y el Perú.

En las comarcas vírgenes de aquel imperio, la tradición decía, que un extranjero llamado *Nenqueteba* ó *Bochica*, de luenga barba, de recogidos cabellos y pies descalzos, hubo de predicar la verdad por aquellos lugares y enseñado á los pueblos las leyes de la sociabilidad.

Sus habitantes vivían en eterna lucha con las *tribus* vecinas y con otras más ó menos lejanas que moraban

desparramadas en la altiplanicie, y fué precisamente en una como tregua que se acababa de pactar entre los combatientes, cuando los *caciques* tuvieron noticia del arribo de la expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada.

Este hombre intrépido fué el fundador de Santa Fe de Bogotá, fundación legal que tuvo lugar el 6 de agosto de 1538, en el mismo sitio llamado por los aborígenes Theusaquillo (*), ciudad á la que más tarde Felipe II según unos ó Carlos V, según otros, le confirió el *título de muy noble y muy leal.*

A todo el vasto territorio conquistado llamáronle NUEVO REINO DE GRANADA, porque como Quesada era oriundo de Granada (España), creyó que aquella naturaleza espléndida tenía muchas semejanzas con su tierra nativa.

La más antigua de las ciudades del hoy territorio colombiano es *Panamá*, fundada en 1519; pero la primera ciudad que verdaderamente se fundara, fué *Santa María la Antigua del Darién.*

Como trescientos años estuvo el país bajo la tutela de los reyes de España, ó mejor dicho, bajo la de los capitanes generales, virreyes, oidores y visitadores, quienes al recibir —con raras excepciones— algunas leyes protectoras de la raza conquistada, por desgracia se mostraban indiferentes á lo ordenado por la Corona, cuando no se ponían en lucha abierta con esas disposiciones, dando forma práctica á la frase tan en usanza en *aquellos* tiempos: *"se obedece pero no se cumple."* En 1781 estalló la guerra con Inglaterra, y un diluvio de exacciones cayó sobre el entonces NUEVO REYNO DE GRANADA.

El 16 de marzo de ese mismo año, una mujer de la clase menos favorecida de la fortuna, la célebre MA-

(*) *Theusaquillo* era el nombre de ese lado de la sierra; no *Tensaquillo* como lo llama José Coroleu, en su importante obra "América, Historia de su Colonización é Independencia," edición de Barcelona, 1894.

NUELA BELTRÁN, en la ciudad del Socorro, capital que fué del extinguido Estado de Santander, esa mujer decimos, arrancó y pisoteó un edicto que las autoridades acababan de fijar, por medio del cual promulgábase el cobro de los *nuevos impuestos.*

La indignación estalla; oleadas populares cual las de irritado océano se levantan, dando así la primera enérgica protesta contra la Metrópoli. Esta manifestación tuvo lugar casi en los mismos días, en que el *inca* Tupac Amaru se pronunciaba contra el orden de cosas establecido en el Perú.

Los días sucedieron y más tarde el incendio se hizo general.

La declaración solemne de la independencia fué en Bogotá el 20 de julio de 1810.

Antes de los 15 meses de dado este paso, Cartagena, ciudad del litoral Atlántico se declaró soberana é independiente el 11 de noviembre de 1811; pero no habían transcurrido 4 años completos de esa declaratoria, cuando el General español don Pablo Morillo la sitió por mar y por tierra. (Octubre de 1815.)

El asedio fué largo y de fatales consecuencias para los patriotas sitiados, quienes morían con impasibilidad estoica.

El hambre y la peste convirtieron la ciudad en verdadero cementerio. Una gallina en los últimos días del sitio, cuando se encontraba, valía $16, un huevo $4, el barril de harina $150.

Hasta las ratas, los ratones y los cueros de los asientos y de los catres, fueron manjar preferible para los habitantes de esta ciudad, quienes jamás pronunciaron la palabra "*rendición,*" y que prefirieron hacer retirada gloriosa, como en efecto la hicieron el 6 de diciembre, pasando por entre los fuegos nutridos de la escuadra enemiga, antes que entregarse á los sitiadores, que no eran menos valerosos que los sitiados.

Cartagena, desde esa época, lleva el título de "Ciudad Heroica."

La lucha fué larga y sangrienta; pero la batalla de Boyacá, después de otro sin número de combates, fué la que decidió el triunfo definitivo de las armas republicanas.

El 27 de diciembre de 1819, fué cuando el ilustre Zea pudo decir al Congreso de dicho año, aquellas palabras que tuvieron tan universal resonancia: "*la República de Colombia queda constituida.*"

No es posible mencionar en estos breves apuntes los nombres de tantos y tantas granadinos que se distinguieron en la guerra de la emancipación; no obstante, citaremos á Nariño, á Santander, al *sabio* Caldas, á Camilo Torres, á Martín y á Juan de Dios Amador, á Córdoba, á Rodríguez Torices, á Custodio García Robira, á Liborio Mejía y á ANTONIO RICAURTE, el sublime suicida de San Mateo.

Las mujeres célebres de la revolución fueron la ya mencionada MANUELA BELTRÁN, doña Manuela Santa María de Manrique, las Barayas, las Caicedos, las Ricaurtes, Petronila Lozano, Melchora Nieto Micaela, Nicolasa y María Ignacia Gutiérrez de Piñeres, estas últimas oriundas de la ciudad de Mompox, á la cual le dió Bolívar el título de "Valerosa;" y POLICARPA SALABARRIETA, fusilada por la espalda, en Bogotá, el año de 1816, á quien nadie pudo arrancarle el secreto de sus cómplices.

Alguien sacó el anagrama de esta heroína y mártir, que dice así:

"YACE POR SALVAR LA PATRIA."

Estadística de la Instrucción—La educación popular estuvo del 70 al 78 en todo su apogeo.

La administración Murillo estableció escuelas hasta en los cuarteles, "para que los soldados del ejército se hicieran ciudadanos en ellas."

Según datos que tenemos á la vista, en el año de 1874 había más escuelas en el hoy departamento de Cundinamarca, que en toda la República venezolana; y el número de alumnos que concurrían á las escuelas de dicha República, era la mitad por lo menos, de los que asistían á las del ya mencionado departamento. A 184, llegó el número de maestros graduados en 1879, en el mismo Cundinamarca, con un costo de $153,913.

Del 90 al 91 concurrieron á las escuelas de Colombia 76,307 educandos, como aparece en el *Report of the Commissioner of Education 1890-91, Washington.*

La enseñanza no es hoy obligatoria.

Actualmente hay en aquel país 15 Escuelas normales, 4 Escuelas de Artes y Oficios, 2 Academias de música, 1 Escuela de Bellas Artes, 1 Instituto Salesiano y muchos colegios y escuelas privados.

El número de escuelas públicas primarias no lo conocemos á punto fijo.

Hay, además, 6 Facultades superiores y profesionales, y en los departamentos hay varios colegios donde también se da enseñanza profesional, sostenidos con fondos de la nación.

ARITMÉTICA PRÁCTICA

PROBLEMAS GRADUALES POR JULIÁN MORÉ CUETO, Y DEDICADOS Á LOS NIÑOS DE AMBOS SEXOS, DE LAS ESCUELAS DE CENTRO-AMÉRICA

(*Continúa*)

SUSTRACCIÓN DE LAS FRACCIONES

I. Un muchacho compró $\frac{3}{4}$ de un melón para llevarlo á la escuela, y por el tránsito, se comió $\frac{1}{4}$—Qué le quedó? Solución: $\frac{1}{2}$.

II. El dueño de un caballo compró $2\frac{5}{8}$ de una carga de *zacate* (hoja del maíz), y durante la noche el animal se cenó $\frac{1}{2}$ carga Cuánto le quedó para el día siguiente? Solución: $2\frac{1}{8}$.

III. De un saco de carbón que contenía $\frac{3}{4}$ de carga, se consumieron $\frac{1}{2}$ Cuánto quedó? Solución: $\frac{1}{8}$.

IV. De una lata de aceite de linaza que contiene 12 *galones* (*medida de capacidad inglesa*) se han extraído $\frac{3}{8}$ Cuántos galones quedan? Solución: $11\frac{5}{8}$ de galones.

Este problema puede resolverse de dos maneras:

1ª Sacando del número 12 una *unidad*, que aquí está representada por un galón, la cual se convierte en fracción poniendo un numerador igual al denominador del quebrado enunciado arriba; se resta el quebrado así formado del anterior, y el resíduo se le agrega al 12 rebajándose la *unidad* quitada.

2ª Se puede también poner la *unidad* por denominador al entero 12, transformando la operación en una resta de quebrados, del modo siguiente:

$\frac{12}{1}-\frac{3}{8}$ Reduciendo las fracciones á un denominador común, tenemos, $\frac{96}{8}-\frac{3}{8}-\frac{93}{8}=11\frac{5}{8}$

V. Un mercader vendió en una semana 198 *damajuanas* (castañas) de miel, y en otra $76\frac{6}{36}$ Cuánto vendió en una semana más que en la otra?

Solución: $121\frac{30}{36}$

IV. En una casa consumen al año $7\frac{2}{7}$ de toneles de vino y en otra $7\frac{2}{9}$ Qué cantidad de vino consumen más en la primera?

Solución: $\frac{4}{63}$ de tonel.

Háganse las siguientes restas:

(1) $18\frac{6}{7}-9\frac{4}{7}=?$

(2) $27\frac{6}{7}-11\frac{2}{5}=?$

(3) $145\frac{8}{18}-131$

(4) $\frac{22}{3}-\frac{16}{7}$

(5) $90\frac{6}{8}-19\frac{10}{24}$

(6) $129\frac{1}{6}-80\frac{5}{9}$

SECCION OFICIAL

ESCUELA NORMAL DE LA ANTIGUA

Antigua, abril 27 de 1895

Señor Ministro de Instrucción Pública

Señor: Guatemala

Tengo la honra de relatar á continuación las festividades con que este plantel conmemoró el 2º aniversario de su fundación y la importante adquisición hecha por el Supremo Gobierno del edificio destinado al propio establecimiento.

El 5 de marzo se emitió la orden siguiente:

"La Dirección de la Escuela Normal é Instituto Anexo, pone en conocimiento de sus alumnos: que aproximándose el segundo aniversario de la apertura de esta Escuela, la Dirección, con el objeto de solemnizar como es debido, dicho aniversario, dirigió á los señores Profesores la comunicación que literalmente dice:

"Señores Profesores de esta Escuela:—La Dirección del Establecimiento por mi medio, pone en conocimiento de Uds. que siendo el 15 del próximo abril el aniversario de la fundación de este Instituto, en cuya fecha también ha de quedar en posesión oficial del edificio con que la dotó el Supremo Gobierno, ha dispuesto festejar ese día, entre otras cosas, con tres Actos Públicos sobre las materias que en ese día serán designadas por el público ó por la suerte, para demostrar con este sistema, al Supremo Gobierno y á la sociedad, la solidez con que se trabaja.—En virtud de tal disposición se espera que los señores Profesores

tengan preparadas sus respectivas clases, dando á la misma Dirección, el 14 del referido mes, los nombres de tres alumnos que á juicio de Uds. sean los más aptos para el efecto.—Soy de Uds. atto. S.—J. G. GÁNDARA, Srio. interino.

En consecuencia se dispone:—1º Todos los alumnos del establecimiento se presentarán sin excusa ni pretexto el 15 de abril próximo á las seis de la mañana arreglados convenientemente con el uniforme del Colegio.—2º Aquellos que no puedan por su pobreza, hacerse dicho uniforme, se presentarán sus padres, tutores ó encargados á manifestarlo á la Dirección; pero no serán válidas las manifestaciones ó excusas por escrito en forma de esquelas, mensajes &.—3º A los alumnos de Enseñanza Normal y Secundaria que cursen de 2º año en adelante, se les llama á un Concurso Científico-Literario, debiendo presentar cada uno de ellos una composición, el 25 del presente, sobre los temas: para alumnos Normalistas, sobre "Importancia de la fundación y asistencia de las Escuelas Normales;" para los cursantes de CC. y LL. sobre "Utilidad que alcanza un individuo en los estudios del Bachillerato."—4º Todas las composiciones deberán presentarse bajo cubierta cerrada, sin firma y solamente con un signo, debiendo acompañar en otra cubierta cerrada la firma y repetición del signo.—5º Un jurado que se nombrará oportunamente, calificará dichas composiciones, obteniendo á juicio de dicho jurado las cuatro primeras, los premios acostumbrados en casos análogos.—CASTRO y E.—J. A. GÁNDARA."

En cumplimiento de esa orden fueron designados los caballeros don Joaquín Torres, don Mariano Solís y don Rafael Moreira, para calificar las composiciones entregadas, habiendo informado como se trascribe en seguida:

"Antigua, abril 9 de 1895.—Señor Director de la Escuela Normal é Instituto de Varones, Pte.—Con placer informamos á Ud. del resultado de la Comisión que se sirvió encomendarnos, relativa á calificar las composiciones presentadas por los alumnos de ese Plantel en el Concurso Científico-Literario acordado últimamente por la Dirección de su digno cargo. Las composiciones que á nuestro juicio sobresalen entre las treintidos que examinamos son: de Enseñanza Normal.—Número 1, José R. García.—Número 2, Domingo Paniagua.—Enseñanza Secundaria—Número 1, Carlos Catalán.—Número 2, Filiberto Ponce S. Merecen mención las producciones de los jóvenes Eduardo Letona, Julio Cofiño y José Villacorta C. Aprovechamos la presente oportunidad para suscribirnos de Ud. con toda consideración, muy atentos y s. s.—MARIANO SOLÍS.—JOAQUÍN TORRES.—RAFAEL MOREIRA."

Por causas ajenas al Establecimiento, según tuve la honra de informar, no pudo verificarse la festividad el día señalado, transfiriéndose para el 21 del mismo mes, según la invitación que circuló oportunamente.

El resultado de aquellos festejos puede verse en el acta certificada que tengo la honra de adjuntar.

En la noche del día 21 tuvo lugar la Velada Lírico-Literaria á cuyo acto fueron invitados las autoridades y los vecinos de la ciudad. El Programa de dicha Velada lo copio á continuación:

PRIMERA PARTE

1º—Discurso por el señor Profesor Ingeniero don Ramón Aceña Y.

2º—"Marta," fantasía ejecutada en el piano por la señorita Regina Aguilar.

3º—"A Víctor Hugo," poesía recitada por el alumno Rafael Estrada.
4º—"Una furtiva lágrima," romanza cantada por la señorita María Ramírez.
5º—Discurso por el alumno José R. García.
6º—"La Ravissante," gavota para piano ejecutada por la señorita Hortensia Cofiño.
7º—"La lucha en el bosque," poesía recitada por la señorita Virginia García.

SEGUNDA PARTE

1º—Discurso por el alumno Carlos Catalán.
2º—"Santa Lucía," duo para mandolinas, ejecutado por las señoritas Elvira Wyld y Regina Aguilar.
3º—"La Ciencia," poesía recitada por el señor Profesor don José G. Gándara.
4º—Gran Vals de concierto, ejecutado en el piano por la señorita Isabel Tejada.
5º—"Fausto," fantasía de concierto para violín ejecutado por el señor don Arturo Krolik.
6º—"Miserere," de Gaspar Núñez de Arce, recitado por el señor Br. don Vicente Aceña.
7º—"Traviata," fantasía ejecutada en el piano por la señorita Luz Durán.

El resultado de estos actos puede juzgarse por los entusiastas aplausos que el público tributó á todas las personas que tomaron parte en la Velada.

Para concluir, manifiesto al señor Ministro, que deseando hacer más duradero y simpático el recuerdo del aniversario conmemorado, la Escuela Normal é Instituto obsequió á las prisiones de esta Ciudad, una cantidad de arroz y papas, que aunque pequeña fué muy bien aceptada y es un medio de despertar en el niño el bello sentimiento de la caridad; de cuyo obse-

quio, el señor Jefe Político, se dignó acusar recibo en los siguientes términos:—"Señor Director de la Escuela Normal.—Pte.—Con su estimable oficio de esta fecha, se han recibido dos pacas de arroz y una caja de papas que Ud. envía para distribuirlas en las prisiones comunes de ambos sexos de esta Ciudad, como un recuerdo de la Escuela Normal al conmemorar el 2º aniversario de la instalación de tan útil Establecimiento.—A nombre de los desgraciados que sufren en las prisiones, esta Jefatura da á Ud. las gracias por ese oportuno obsequio y tengo el gusto de suscribirme de Ud. atento S. S.—FLORENCIO GÁLVEZ."

Deseando que los actos narrados merezcan la aprobación del señor Ministro, me es grato repetirme de Ud. muy atento y S. S.

A. CASTRO y E.

El Infrascrito Secretario de la Escuela Normal de Varones é Instituto Anexo de esta ciudad,

Certifica: que para el efecto ha tenido á la vista el libro de actas del establecimiento y al folio 24 de él, se encuentra la que literalmente dice así: "Acta número 13.—En la Antigua Guatemala, á veintiuno de abril del año de mil ochocientos noventicinco. en la Secretaría de esta Escuela, habiendo sido designado el día de hoy para la celebración del 2º Aniversario de la fundación del plantel y después de haber sostenido los alumnos tres Actos Públicos que. designados á la suerte sostuvieron en Historia Moderna, Meteorología y Geometría, el señor Jefe Político designó á los señores Síndico Municipal don Juan B. Alvarado, don Jorge Sáenz, don Salvador Chévez, y después de haberse puesto de acuerdo, manifestaron con don Felipe A. Ortiz, otro de los designados: que el acto se verificó de la manera siguiente: siendo las 11 ¼ a. m. y reunidos en el Salón de Actos Públicos del establecimiento, el señor Jefe Político, Teniente Coronel don Florencio Gálvez, la Honorable Corporación Municipal, los designados para representar al Supremo Gobierno, los Profesores del plantel, los caballeros, señoras y señoritas, invitados al efecto, entre los cuales había profesores y profesoras de instrucción pública, dió

principio el Acto por el discurso pronunciado por el señor Director del establecimiento, alusivo al acto: el señor Jefe Político en nombre del Supremo Gobierno dió posesión al señor Director del local de este establecimiento, expresando que el señor Presidente de la República no duda que se obtendrán en los diversos ramos de enseñanza, los adelantos positivos de la juventud, que se han tenido en mira al establecer esta Escuela Normal é Instituto anexo.

En seguida, se dió principio al examen de Meteorología, nombrándose por el señor Jefe Político al Licenciado don Juan B. Alvarado para que señalara los temas referentes á la materia de que se trata, y los sustentantes señores don José García y don Arturo Herrarte contestaron con prontitud y con toda lucidez las diversas preguntas que se les hicieron, dando razones detalladas en las respectivas materias de que se trató, mereciendo la aprobación de las autoridades, representantes y del público en general.

Después de cinco minutos de intermedio, se dió principio al examen sobre Historia Moderna, siendo sustentantes los mismos alumnos más don Ramón Silva, habiendo sido examinador el mismo señor Alvarado, á quien el señor Jefe designó para que eligiera los temas del acto anterior. Los sustentantes contestaron con toda propiedad á las preguntas que sobre esta materia les fueron dirigidas y manifestando en dicha materia conocimientos muy particulares.

Después de otros cinco minutos de intermedio, siguió el examen sobre Algebra y Geometría, siendo examinador el Profesor de la clase Ingeniero don Ramón Aceña y escogiéndose los temas por el mismo señor Alvarado, á cuyo efecto se le designó. El resultado de este examen, como los anteriores fué sumamente satisfactorio para todos los concurrentes, haciéndose también constar que los alumnos normalistas don Domingo Paniagua y don Filiberto Ponce, pronunciaron antes de cada examen bien meditados discursos sobre la importancia de las Escuelas Normales y sobre los propósitos del Supremo Gobierno, encaminados á procurar el mayor adelanto de la juventud.

Invitadas las autoridades por el señor Director de la Escuela Normal é Instituto Anexo, pasaron á visitar los diferentes departamentos del colegio, quedando complacidos del buen orden que reina en todos ellos y particularmente al visitar la Biblioteca del colegio que cuenta con 800 volúmenes y que todas son

obras de indisputable mérito, y cuya Biblioteca abierta hoy al servicio público, la puso el señor Director á disposición de las autoridades y demás concurrentes, haciendo constar la circunstancia de que en la creación de ella no se ha gravado al Erario Público con un centavo.

Concluyó el acto dando las gracias el señor Jefe Político á nombre del Gobierno al señor Director, por los positivos adelantos que se notan en este plantel. no obstante el corto período que cuenta de haberse creado.

Firma la presente el señor Jefe Político, comisionados del Supremo Gobierno, autoridades, corporaciones, cuerpo militar, señor Director, cuerpo de profesores y empleados y el infrascrito Secretario, levantándose ésta á las 3 menos 5 minutos p. m.

Como Jefe Político accidental y representante del Supremo Gobierno, Florencio Gálvez.—Como Alcalde 1º Municipal y representante del Supremo Gobierno, Juan B. Lira.—Como representante del Ministerio de la Guerra y del de Fomento, Jorge Sáenz. En representación del Supremo Gobierno, J. A. Ortiz.—Como representante del Supremo Gobierno, Salvador Chévez.—Como representante del Poder Judicial, Salvador Gándara.—Aquí firma la Honorable Corporación Municipal: S. del Pinal.—Juan B. Alvarado.—Sotero Rosales.—Salvador Calvillo.—Siguen las firmas. —José Ojeda.—Rafael Leal.—Julio Rodríguez.—J. María Moreira.—Manuel Urrutia.—Como representantes del Ejército: José Marín.—Juan I. Marroquín.—Como representantes del Club Liberal: José E. Abril.—El Director del plantel.—A. Castro y E.—Los profesores.—M. Quezada.—R. Aceña.—J. G. Gándara.—Rafael Castro Conde.—David B. Rea.—Rafael Muñoz B.—P. Guerrero.—Salvador E. Ramírez.—L. Castellanos C.—Rafael Moreira.—Filadelfo Villegas M.

Antes de autorizar la presente Acta hago constar que: el tercer examen fué solamente sobre Geometría y lo sostuvieron los alumnos Luis Coronado, Abelardo Alvarez y José Antonio Mena O.—J. A. Gándara.

Y por orden del señor Director extiendo la presente certificación, á los veintitres días del mes de abril del año de mil ochocientos noventicinco.

J. AGUSTÍN GÁNDARA.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA

Personal docente en el Departamento

PERSONAL DOCENTE	Puestos que desempeñan	Nacionalidad	Lugar del servicio	Edad — Años	¿Tienen diploma?
Manuel Rivadeneira	Director	Guatemala	San Marcos	41	Sí
Juan B. López	Profesor de 2o. grado	"	" "	25	No
Faustino Fuentes	" " 1er. "	"	" "	22	"
Bruno E. Deleón	" " 3er. "	"	" "	21	"
Nicolás Montiel	" " " "	"	" "	25	"
Angel López	" " canto	"	" "	31	"
Joaquina de Castañeda	Directora	"	" "	30	Sí
Delfina López	Profesora de 2o. grado	"	" "	25	No
Francisca Sandoval R.	" " 3er. "	"	" "	20	"
Amelia Samayoa	" Kindergart.	"	" "	22	"
Herlinda Maldonado	" Secc. Prep.	"	" "	17	"
Angel López	Profesor de canto	"	" "	31	"
Federico Maldonado	Director E. Nocturna	"	" "	23	"
Jerónimo Barrios	Profesor " "	"	" "	24	"
Mariano Unquera	Preceptor	"	Chinchiná	26	"
Socorro Unquera	Preceptora	"	"	24	"
Ramón E. Sandoval	Preceptor	"	El Rincón	25	"
Teresa Méndez	Preceptora	"	" "	19	"
Manuel Escobar	Preceptor	"	San Sebastián	27	"
Patrocinia Deleón	Preceptora	"	" "	21	"
Anacleto Sandoval	Preceptor	"	Serchil	28	"
Petronila Sandoval	Preceptora	"	"	19	"
Fulgencio Morales	Preceptor	"	La Conquista	31	"
Francisca Escobar	Preceptora	"	" "	17	"
Ramón Gramajo	Director	"	S. Pedro Sacatepéquez	21	Sí
Juan Miranda	Subdirector	"	" " "	22	No
Mariano Orozco	Profesor de grado	"	" " "	31	"
Piedad Moguel	Directora	"	" " "	22	Sí
Concepción Cardona	Subdirectora	"	" "	25	"
Joaquín Méndez	Preceptor	"	Chamac	17	"
José Fuentes	"	"	Cáben	25	No
Julián Orozco	"	"	Chápil	23	"
Rafael Navarro	"	"	Soche	25	"
Juan L. Velázquez	"	"	Petz	23	Sí
Juan A. Orozco	Director	"	S. Antonio Sacatepéq.	31	No
Estanislao Rivera	Subdirector	"	" " "	23	"
Patrocinia Flores R.	Directora	"	" " "	20	Sí
Felisa Rivera	Subdirectora	"	" "	18	No
Florentín E. Flores	Preceptor	"	Santa Irene	25	"
Margarita Velázquez	Preceptora	"	" "	18	"
J. Domingo Miranda	Preceptor	"	San Rafael	26	"
Domingo R. Gramajo	"	"	Río Blanco	29	"
Mercedes Flores	Preceptora	"	" "	26	Sí
J. Pío López	Preceptor	"	San Lorenzo	22	No
Aurora Pájares	Preceptora	"	"	18	"
José Ma. Calderón	Preceptor	"	Comitancillo	50	"
Ester Calderón	Preceptora	"	"	25	"
Fulgencio Cifuentes	Preceptor	"	Sipacapa	26	"
Fulgencia de Cifuentes	Preceptora	"	"	24	"
Jesús González	Preceptor	"	Ixtahuacán	23	Sí
Inocente Juárez	Preceptora	"	"	27	No
Manuel Castillo	Preceptor	"	Berlín	26	"
Petronila Sánchez	Preceptora	"	"	27	"
José Pérez	Preceptor	"	Tutuapa	30	"
Jesús Rodas	Preceptora	"	"	18	"
David Cifuentes	Preceptor	"	Wuispache	27	"
Trinidad Aguilar	"	"	Belajuyap	16	"
Aurelio Arreaga	"	"	San José Ojetenam	21	"
Felina Muñoz	Preceptora	"	" " "	27	"
Hermenegildo Roblero	Preceptor	"	San Fernando	29	"
Manuel Barrios	"	"	Choanlá	24	"
J. Eduardo Paniagua	Director	"	Tacaná	29	Sí
Donaciano Muñoz G.	Subdirector	"	"	22	No
Pasan..... 63	.....	.....	.....	.....	.....

Cuadro Número 1

REPÚBLICA DE GUATEMALA

de San Marcos — Mes de Marzo de 1895

Fecha del nombramiento	ESTADO CIVIL			SUELDO ANUAL DE LOS MAESTROS			TOTAL	TIEMPO DE SERVICIO		Observaciones
	Soltero	Casado	Viudo	Por el Tesoro Nacional	Por el Tesoro municipal	Por los particulares		años	meses	
Enero 1o. de 1576	sí			$1,440			$1,440	12		
" 7 " 1895		sí		480			480			
Febrero 11 " 1895	sí			480			480			
Enero 7 " 1895	"			360			360			
Marzo 1o. " 1895	"			480			480			
Enero 7 " 1895	"			240			240			
" " 1894		sí		1,800			1,800	7		
" 15 " 1895	sí			480			480	10		
" 20 " 1895	"			480			480	5	3	
" 7 " 1895	"			360			360	5	2	
" 27 " 1895	"								3	Sin mensualidad
" 7 " 1896	"			240			240	3		
Marzo 20 " 1895	"			240			240	2		
Febrero 8 " 1895	"				$100		100			
Enero 7 " 1895	"			240			240			
" 7 " 1895	"			240			240			
" 7 " 1895	"			240			240			
" 7 " 1895	"			240			240			
" 10 " 1895	"			240			240			
" 7 " 1895	"			240			240			
" 11 " 1895		sí		240			240			
" 11 " 1895	sí			240			240			
Febrero 8 " 1895		sí		240			240			
" 8 " 1895	sí			240			240			
Enero 2 " 1895	"			600			600		3	
Febrero 23 " 1893	"			300			300	2	3	
Marzo 3 " 1895		sí		240			240		1	
Enero 12 " 1894	sí			480			480	1	3	
Agosto 10 " 1890	"			300			300	4	8	
Enero 1o. " 1895	"			240			240		3	
Octubre 28 " 1882	"			240			240			
Enero 8 " 1895	"			240			240			
Mayo 13 " 1890		sí		240			240			
Abril 10 " 1894	sí			240			240			
Febrero 1o. " 1895	"			360			360		2	
Enero 1o. " 1895	"			180	100		280		3	
" 1o. " 1895	"			240			240		3	
Dbre. 25 " 1893	"			360			360	1	3	
Marzo 18 " 1895	"				150		150		14 días	
Enero 2 " 1895		sí		240			240		3	
" 2 " 1895	sí			240			240		3	
" 2 " 1895		sí		240			240		3	
" 8 " 1892		"		240			240	3	2	
Febrero 16 " 1891		"		240			240	8		
Enero 2 " 1894	sí			240			240	1	3	
" 2 " 1894	"			240			240	1	3	
Febrero 1o. " 1894			sí	240			240	1	2	
" 1o. " 1894	sí			240			240	1	2	
Dbre. 25 " 1894		sí		240			240	1	3	
Enero 1o. " 1894		"		240			240	1	3	
" 1o. " 1895		"		240			240		3	
" 10 " 1892		"		240			240	3	3	
" 1o. " 1893	sí			240			240	2	3	
Febrero 1o. " 1895	"			240			240		2	
" 1o. " 1895	"			240			240		2	
" 1o. " 1895	"			240			240		2	
Marzo 1o. " 1895	"			240			240		1	
Enero 1o. " 1895	"			240			240		3	
	"			240			240		2	
	"			240			240	6	3	
		sí		240			240		3	
	sí			300			300	4	3	
Octubre 15 " 1892	"			360	120		480	3	5	
Marzo 1o. " 1895	"					$180	180		1	
	48	15	1	$19,500	$470	$180				

Continuación de

PERSONAL DOCENTE	Puesto que desempeñan	Nacionalidad	Lugar del servicio	Edad	Tienen diploma
Vienen 63	.....	.....	.....	.....	.....
Antonia Dardón	Directora		Tacaná	21	No
Marcos Sánchez	Preceptor	Guatemala	Sanajabá	21	
Tiburcia Roblero	Preceptora	"	"	18	
Canuto Muñoz G.	Preceptor	"	Sajquin	32	
Tiburcia A. Muñoz	"	"	Toacá	18	
Pedro Pérez	"	"	El Rosario	18	
Perfecto Velázquez	"	"	Tajcheche	20	
Francisco L. González	"	"	Chequim	19	
Eulalio Monzón	"	"	Cunlaj	22	
Rafael Ordóñez	"	"	Sivinal	32	
Carmen B. Martínez	Preceptora	"	"	30	
Norberto Almengor	Preceptor	"	Tajumulco	23	
Juliana Chilel	Preceptora	"	"	23	
Basilio Pérez	Preceptor	"	Chanchicup	25	
Felipe Chilel	"	"	Choapéquez	25	
Francisco J. Ramírez	"	"	San Cristóbal	22	
Manuel Pérez	"	"	San Antonio	25	
Federico Iriarte	Director y Profesor	"	Tejutla	28	
Fidelina Hidalgo	Directora	"	"	20	
Benita E. Hidalgo	Profesora de grado	"	"	24	
Dionisio Mejicanos	Preceptor	"	Armenia	25	
Epimelia Deleón	Preceptora	"	"	15	
Juan Ramírez	Preceptor	"	San Isidro	19	
Pedro Barrios	"	"	Esquipulas	24	
Isaura Chávez	Preceptora	"	"	22	
Cipriano Gómez	Preceptor	"	La Fraternidad	22	
Melecio Paz	"	"	Calapté	20	
Silveria Barrios	Preceptora	"	"	23	
Aparicio González	Preceptor	"	Venecia	17	
Apolonia Pérez	Preceptora	"	"	17	
Gregorio Gómez	Preceptor	"	Quipambé	20	
Irene Ramírez	Preceptora	"	"	16	
Tomás E. Tovar	Preceptor	"	Palo Gordo	23	
Josefa García	Preceptora	"	" "	22	
Pedro Mérida	Preceptor	"	Tánil	25	
Felipa Mérida	Preceptora	"	"	20	
Lorenzo López	Preceptor	"	San Rafael	24	
Natalia Gallcia	Preceptora	"	" "	28	
José Ma. Deleón	Preceptor	"	Pati	22	
Francisco Silva B.	"	"	Rodeo	25	
Anacleto Roblero	"	"	La Esperanza	29	
Manuel A. Cabral	"	"	San Pablo	22	
María R. Rosal	Preceptora	"	" "	25	
Santiago Vargas	Preceptor	"	Malacatán	33	
Paula Arreaga	Preceptora	"	"	21	
Antonio Maldonado	Preceptor	"	Nicá	24	
Vicente Díaz	"	"	Catarina	40	
Nicolás Barrios	"	"	Bejucal	45	
Rosendo A. Laparra	"	"	Ayutla	38	
María Díaz	Preceptora	"	Tumbador	18	
Alejo S. Fuentes	Preceptor	"	San Jerónimo	26	
Francisco A. Sunsunaga	"	Méjico	El Progreso	51	
Vicenta Nerm	Preceptora	Guatemala	" "	25	
Amada Cifuentes	"	"	Buena Vista	20	
Lonquio López	Preceptor	"	" "	30	
Juan Hidalgo	"	"	Ixtal	25	
Trinidad Ochoa	Preceptora	"	"	18	
Mercedes Reina	"	"	La Reforma	50	
Cornelio Mérida	Preceptor	"	Oná	18	
Procopio Escobar	"	"	La Soledad	29	
Patricio Reina	"	"	El Naranjo	27	
Romualdo A. Rosal	"	"	San Carlos Cucho	19	
Cariaca Muñoz	Preceptora	"	" " "	21	
Alfonso González	Preceptor	"	Ocós	19	
Clara de Sotomayor	Preceptora	"	"	24	
Total 128	.....	.....	.....	.....	.....

Cuadro anterior.

Fecha del nombramiento			ESTADO CIVIL			SUELDO ANUAL DE LOS MAESTROS			TOTAL	TIEMPO DE SERVIDO	
			Soltero	Casado	Viudo	Por el Tesoro Nacional	Por el Tesoro Municipal	Por los particulares		Años	Meses
			48	15	1	19,500	$470	$180			
Enero	1o.	" 1895	si			360			360		3
"	1o.	" 1895	"			240			240		3
"	1o.	" 1893	"			240			240		3
Agosto	1o.	" 1893		si		240			240	1	7
Enero	1o.	" 1894	si			240			240	1	3
"	1o.	" 1895	"			240			240		3
Febrero	1o.	" 1894	"			240			240	1	2
Agosto	1o.	" 1893	"			240			240		
Enero	1o.	" 1895	"			240			240		3
"	8	" 1895	"			240			240		3
"	28	" 1895	"			240			240		2
"	1o.	" 1895	"			240			240		3
"	3	" 1893	"			240			240	2	3
"	7	" 1895	"			240			240		3
"	7	" 1895	"			240			240		3
Agosto	8	" 1894		si		240			240		
Enero	3	" 1895		"		240			240		3
Abril	9	" 1893	si			960			960	1	11
Enero	21	" 1893	"			600			600		2
"	21	" 1895	"			360			360		2
"	15	" 1895	"				180		180		3
Febrero	1o.	" 1895	"				180		180		2
Junio	15	" 1891	"			240			240		
Febrero	15	" 1894	"			180			180	1	2
Enero	15	" 1894	"			180			180	1	3
Mayo	25	" 1893	"				90	90	180		
Enero	2	" 1895	"			240			240		3
"	2	" 1894	"			180			180	1	3
"	2	" 1895	"			180			180		3
"	2	" 1895	"			180			180		3
"	2	" 1895	"			180			180		3
"	3	" 1894	"			180			180	1	3
"	10	" 1895	"			240			240		3
"	17	" 1895	"			240			240		2
"	2	" 1895		si		240			240		3
"	2	" 1895	si			240			240		3
Julio	2	" 1888	"			240			240		3
"	2	" 1888	"			240	120	120	480	5	3
"	2	" 1888	"			240			240		3
Febrero	11	" 1895	"			360	120		480		2
Enero	28	" 1891	"			240			240	3	3
"	7	" 1895	"			300			300		3
"	7	" 1895	"			300			300		3
"	1o.	" 1895	"			360	120		480		3
"	1o.	" 1895	"			360	120		480		3
"	1o.	" 1895	"			240			240		3
"	1o.	" 1895		si		240			240		3
"	1o.	" 1895			si	240			240		3
"	1o.	" 1895	si			600			600		3
Agosto	1o.	" 1894	"			240			240		8
Enero	1o.	" 1895	"			240			240		3
Abril	8	" 1894	"			240	120		360		11
Julio	1o.	" 1894	"			240			240		8
Febrero	12	" 1895	"			240			240		1
Marzo	1o.	" 1893		si		240			240	2	
Enero	7	" 1895	si			240			240		3
"	7	" 1895	"			240			240		3
"	2	" 1895			si	240			240		3
Junio	8	" 1894	si					124	124		9
Abril	10	" 1894		si				96	96		11
Enero	1o.	" 1895				240			240		3
Julio	1o.	de 1894	si			240	60		300		9
Enero	16	" 1893	"			240	120		360	1	3
"	1o.	" 1895	"			600			600		3
"	1o.	" 1895			si	600			600		3
			102	22	4	$35,450	1,600	$610	$37,660		

El Director de Estadística Escolar,
JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA

Escuelas públicas de ambos sexos en el Departa

MUNICIPIOS	Aldeas	Caseríos	CLASE DE ESCUELAS				Cursos en que está dividida la Escuela	Total de escuelas
			Varones	Niñas	Mixta	Nocturna		
San Marcos			1	1	.....	1	3	
" "	Chinchiná		1	1	.....	.....	3	
" "	El Rincón		1	1	.....	.....	3	
" "	S. Sebastián		1	1	.....	.....	3	
" "	Serchil		1	1	.....	.....	3	
" "	La Conquista		1	1	.....	.....	3	
" "	Las Lagunas		.....	.....	.....	.....	.....	
San Pedro S			1	1	.....	.....	3	
" " "	Chamac		1	.....	.....	.....	2	
" " "	Caben		1	.....	.....	.....	3	
" " "	Chapil		1	.....	.....	.....	3	
" " "	Soche		1	.....	.....	.....	3	
" " "	Petz		1	.....	.....	.....	2	
San Antonio S			1	1	.....	1	3	
" " "	Santa Irene		1	1	.....	.....	3	
" " "	San Rafael		.....	.....	1	.....	3	
Río Blanco			1	1	.....	.....	1	
San Lorenzo			1	1	.....	.....	3	
Comitancillo			1	1	.....	.....	1	
Sipacapa			1	1	.....	.....	3	
Ixtahuacán			1	1	.....	.....	2	
Berlín			1	1	.....	.....	3	
"	Tutuapa		1	1	.....	.....	3	
"	Belajuyap		1	.....	.....	.....	2	
"	Wuispache		1	.....	.....	.....	2	
San José Ojetenán			1	1	.....	.....	2	
" " "	S. Fernando		1	.....	.....	.....	3	
" " "	Choanlá		.....	.....	1	.....	1	
Tacaná			1	1	.....	.....	1	
"	Samajabá		1	1	.....	.....	3	
"	Sajquín		.....	.....	1	.....	3	
"	Toacá		.....	.....	1	.....	3	
"	El Rosario		.....	.....	1	.....	3	
"	Tajcheche		.....	.....	1	.....	3	
"	Chequim		.....	.....	1	.....	3	
"	Cunlaj		.....	.....	1	.....	3	
Sibinal			1	1	.....	.....	2	
Tajumulco			1	1	.....	.....	2	
"	Chanchecup		1	.....	.....	.....	2	
"	Choapéquez		1	.....	.....	.....	2	
"	S. Cristóbal		1	.....	.....	.....	2	
"	San Antonio		1	.....	.....	.....	3	
Tejutla			1	1	.....	.....	2	
Tejutla		Armenia	1	1	.....	.....	3	
Van			35	23	8	2	.....	68

Cuadro Número 2.

EPÚBLICA DE GUATEMALA

ento de San Marcos—Mes de Marzo de 1895

Alumnos matriculados menores de 14 años		Alumnos mayores de 14 años matriculados		TOTAL	Alumnos vacunados	Alumnos no vacunados	Escuelas vacantes	Valor de las multas	Alumnos multados
rones	Niñas	Varones	Niñas						
157	188	31	12	388	343	45	.....	.....	.....
26	27	.....	.....	53	20	33	.....	.....	.....
22	17	.....	.....	39	.....	39	.....	.....	.....
20	19	.....	.....	39	.....	39	.....	.....	.....
30	22	.....	.....	52	8	44	.....	.....	.....
16	15	.....	.....	31	.....	31	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....
129	64	.....	.....	193	.....	193	.....	.....	.....
25	.....	.....	.....	25	6	19	.....	.....	.....
35	.....	.....	.....	35	10	25	.....	.....	.....
27	.....	.....	.....	27	.....	27	.....	.....	.....
22	.....	.....	.....	22	.....	22	.....	.....	.....
23	.....	.....	.....	23	.....	23	.....	.....	.....
104	.....	28	.....	132	2	130	.....	.....	.....
24	16	.....	.....	40	.....	40	.....	.....	.....
20	10	.....	.....	30	.....	30	.....	.....	.....
27	44	3	1	75	25	50	.....	.....	.....
41	26	.....	.....	66	.....	66	.....	.....	.....
20	20	.....	.....	40	10	30	.....	.....	.....
25	20	.....	.....	45	.....	45	.....	.....	.....
19	25	.....	.....	44	25	19	.....	.....	.....
20	14	4	1	39	.....	39	.....	.....	.....
20	10	.....	.....	30	.....	30	.....	$3 00	3
16	.....	.....	.....	16	.....	16	.....	.....	.....
19	.....	.....	.....	19	.....	19	.....	.....	.....
34	24	5	.....	63	.....	63	.....	.....	.....
24	.....	.....	.....	24	8	16	.....	.....	.....
22	.....	.....	.....	22	.....	22	.....	.....	.....
69	30	.....	.....	99	.....	99	.....	.....	.....
39	21	.....	.....	57	8	49	.....	.....	.....
20	12	.....	.....	32	.....	32	.....	.....	.....
23	6	.....	.....	29	.....	29	.....	.....	.....
19	12	.....	.....	31	.....	31	.....	.....	.....
23	10	.....	.....	33	.....	33	.....	.....	.....
24	11	.....	.....	35	.....	35	.....	.....	.....
17	12	.....	.....	29	.....	29	.....	.....	.....
20	26	.....	.....	46	4	42	.....	.....	.....
18	29	13	6	66	.....	66	.....	.....	.....
23	.....	.....	.....	23	.....	23	.....	.....	.....
18	.....	15	.....	33	.....	33	.....	.....	.....
6	.....	7	.....	13	.....	13	.....	.....	.....
8	.....	9	.....	17	.....	17	.....	.....	.....
79	78	.....	.....	157	51	106	.....	.....	.....
18	15	.....	.....	33	.....	33	.....	.....	.....
1,391	823	115	20	2,343	520	1,825	1	$3 00	3

Continuación d

MUNICIPIOS	Aldeas	Caseríos	CLASE DE ESCUELAS				Cursos en que está dividida la Escuela	Total de Es-cuelas
			Varones	Niñas	Mixta	Nocturna		
Vienen			35	23	8	2		
Tejutla		San Isidro			1		2	1
"		Esquipulas	1	1			2	1
"		La Fraternidad	1				2	1
"	Calapté		1	1			2	1
"	Venecia		1	1			2	1
"		Quipambé	1	1			2	1
Palo Gordo			1	1			3	1
" "	Tánil		1	1			3	1
San Rafael			1	1			3	1
" "	Patí		1				2	1
Rodeo			1				4	1
"	La Esperanza				1		1	1
San Pablo			1	1			3	1
Malacatán			1	1			3	1
"	Nicá		1				2	1
"	Catarina		1				2	1
"	Bejucal		1				2	1
Ayutla					1		1	1
Tumbador				1			3	1
"	S. Jerónimo		1				2	1
Progreso			1	1			3	1
"	Ixtal		1	1			3	1
"	Buena Vista		1	1			3	1
La Reforma				1			3	1
" "		Oná	1				2	1
" "		La Soledad	1				2	1
" "	El Naranjo		1				1	1
San C. Cucho			1	1			3	1
Ocós			1	1			3	1
Suma			59	39	11	2		111

adro Número 2.

lumnos matriculados menores de 14 años		Alumnos matriculados mayores de 14 años		TOTAL	Alumnos vacunados	Alumnos no vacunados	Escuelas vacantes	Valor de las multas	Alumnos multados
arones	Niñas	Varones	Niñas						
1,391	823	115	20	2,345	520	1,825	1	$3 00	3
20	10	.....	.....	30	.....	30	.....	.....	.....
24	20	.....	.....	44	.....	44	.....	.....	.....
26	.....	.....	.....	26	.....	26	.....	.....	.....
25	20	.....	.....	45	.....	45	.....	.....	.....
19	22	.....	.....	41	.....	41	.....	.....	.....
17	14	4	.....	35	.....	35	.....	.....	.....
14	22	10	.....	46	.....	46	.....	.....	.....
22	16	.....	.....	38	.....	38	.....	.....	.....
26	30	.....	.....	56	10	46	.....	.....	.....
18	.....	.....	.....	18	.....	18	.....	.....	.....
33	.....	9	.....	42	.....	42	.....	.....	.....
19	9	1	.....	29	.....	29	.....	.....	.....
27	23	2	3	55	5	50	.....	.....	.....
35	33	.....	.....	68	10	58	.....	.....	.....
20	.....	.....	.....	20	20	.....	.....	.....	.....
18	.....	.....	.....	18	.....	18	.....	.....	.....
15	.....	.....	.....	15	.....	15	.....	.....	.....
20	24	.....	.....	44	.....	44	.....	.....	.....
.....	20	.....	3	23	3	20	.....	.....	.....
20	.....	9	.....	29	10	19	.....	.....	.....
23	22	.....	.....	45	.....	45	.....	.....	.....
21	15	.....	.....	36	.....	36	.....	.....	.....
23	10	.....	.....	33	.....	33	.....	.....	.....
.....	13	.....	.....	13	.....	13	.....	.....	.....
20	.....	.....	.....	20	.....	20	.....	.....	.....
14	.....	.....	.....	14	.....	14	.....	.....	.....
24	.....	.....	.....	24	.....	24	.....	.....	.....
21	28	.....	4	53	13	40	.....	.....	.....
38	22	.....	.....	60	.....	60	.....	.....	.....
1.992	1,196	150	30	3,365	591	2,774	1	$3 00	3

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADISTICA ESCOLAR DE L

Edificios Escolares en el Departamento d

LUGARES	ESCUELAS	EDIFICIOS					
		Bueno	Regular	Malo	Propio	Arrendado	Cedido p los vecin
San Marcos	De varones	Sí			Sí		
" "	" señoritas	"				Sí	
" "	Nocturna de artesanos	"			Sí		
El Rincón	De niños y niñas	"			"		
Chinchiná	" " " "	"			"		
San Sebastián	" " " "	"			"		
Serchil	" niños	"					Sí
"	" niñas	"			Sí		
La Conquista	" niños y niñas	"			"		
San Pedro S.	" varones	"			"		
" " "	" señoritas	"			"		
Chamac	" niños	"					Sí
Cáben	" "	"					"
Chàpil	" "	"			Sí		
Sóche	" "	"			"		
Petz	" "	"			"		
San Antonio S.	" "	"			"		
" " "	" niñas	"			"		
" " "	" nocturna de artesanos	"			"		
Santa Irene	" niños		Sí		"		
" "	" niñas		"			Sí	
San Rafael	Mixta		"		Sí		
Río Blanco	De niños y niñas		"		"		
San Lorenzo	" niños		"		"		
" "	" niñas	Sí			"		
Comitancillo	" niños		Sí		"		
"	" niñas		"		"		
Sipacapa	" niños		"		"		
"	" niñas		"		"		
Ixtahuacán	" niños	Sí			"		
"	" niñas	"			"		
Berlín	" niños	"			"		
"	" niñas		Sí		"		
Tutuapa	" niños	Sí			"		
"	" niñas	"			"		
Belajuyap	" niños		Sí		"		
Wuispache	" niños		"		"		
San José Ojetenam	" niños	Sí			"		
" " "	" niñas	"			"		
Choanlá	Mixta	"			"		
Tacaná	De niños	"			"		
"	" niñas	"			"		
Sanajabá	" niños		Sí		"		
"	" niñas		"		"		
Sajquin	Mixta		"				Sí
Toacá	"		"		Sí		
El Rosario	"		"		"		
Tojcheche	"		"				Sí
Chequín	"		"		Sí		
Cunlaj	"		"				Sí
Sibinal	De niños		"				"
"	" niñas		"				
Tajumulco	" niños		"		Sí		
"	" niñas		"		"		
Chanchicup	" niños		"		"		
Los Choapéquez	" "		"		"		
San Cristóbal	" "		"		"		
San Antonio	" "		"		"		
Pasan		30	28		48	2	8

Cuadro Número 3.

EPUBLICA DE GUATEMALA

in Marcos—Mes de Marzo—Año de 1895

GASTO ANUAL EN ALQUILERES			Total de Edificios	Total de Gastos	METROS			Distancia de los lugaaes á la Escuela más inmediata
Por el Tesoro acional	Por el Tesoro municipal	Por los particulares			Frente	Fondo	Altura	Kilómetros
			1					
$1,200			1	$1.200				
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			2					
			1					
	M $30		1	30				
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1					
			1

Continuación de

LUGARES	ESCUELAS	EDIFICIOS					
		Bueno	Regular	Malo	Propio	Arrendado	Cedido por los vecinos
	Vienen	30	28		48	2	8
Tejutla	De niños		Sí		Sí		
"	" niñas		"		"		
Armenia	" niños		"		"		
"	" niñas		"		"		
San Isidro	Mixta		"		"		
Esquipulas	De niños		"		"		
"	" niñas		"		"		
La Fraternidad	" niños		"		"		
Calaptè	" "		"		"		
"	" niñas		"		"		
Venecia	" niños		"		"		
"	" niñas		"		"		
Quipambé	" niños		"		"		
"	" niñas		"		"		
Palogordo	" niños				"		
"	" niñas	Sí			"		
Tánil	" niños	"			"		
"	" niñas	"			"		
San Rafael	" niños	"			"		
" "	" niñas	"			"		
Pati	Mixta	"			"		
Rodeo	De niños	"			"		
La Esperanza	Mixta		Sí		"		
San Pablo	De niños		"		"		
" "	" niñas				"		
Malacatán	" niños		Sí		"		
"	" niñas		"	Sí	"	Sí	
Nicá	" niños			"		"	
Santa Catarina	" "	Sí		"	Sí		
Bejucal	" "	"			"		
Ayutla	Mixta					Sí	
Tumbador	De niñas	Sí			Sí		
San Jerónimo	" niños		Sí		"		
El Progreso	" "		"		"		
"	" niñas		"		"		
Ixtal	" niños		"		"		
"	" niñas		"		"		
Buena Vista	" niños		"		"		
" "	" niñas		"		"		
La Reforma	" "		"		"		
Oná	" niños		"		"		
La Soledad	" "		"		"		
El Naranjo	" "		"		"		
San C. Cucho	" "		"		"		
" " "	" niñas		"		"		
Ocós	" niños y niñas		"		"		
Total		40	61	3	91	5	8

Cuadro Número 3.

GASTO ANUAL EN ALQUILERES			Total de Edificios	Total de Gastos	METROS			Distancia de los lugares á la Escuela más inmediata
Por el Tesoro Nacional	Por el Tesoro Municipal	Por los particulares			Frente	Fondo	Altura	Kilómetros
N $1,200	M $30	.....	59	$1,230				
.....	.....	.....	1	.....				
.....	.....	.....	1	.....				
.....	.....	.....	1	.....

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA

Mueblaje y demás útiles de enseñanza en las Escuelas públicas

LUGARES	ESCUELAS	Mesas para profesores	Timbres	Sillas	Escritorios modernos	Escritorios antiguos	Estandartes	Pizarras	Pizarritas	Abacos	Cómodas	Bancas modernas	Bancas antiguas
San Marcos	De niños	5	5	3	....	12	....	5	84	....	4	....	2
" "	" señoritas	5		6	....	....	....	5	25	....	2	25	12
" "	Nocturna de artesanos	2	....	2	1	....	....	1	....	....	....	....	2
El Rincón	De niños	1	....	....	....	2	....	2	....	....	....	....	4
" "	" niñas	2	....	....	....	1	....	....	1	....	....	....	4
Chinchiná	" niñas	1	....	1	....	1	....	1	....	....	....	....	1
"	" niñas	1	....	2	....	1	....	1	....	....	....	....	1
San Sebastián	" niños	1	....	2	....	2	....	1	....	....	....	....	....
" "	" niñas	1	....	1	....	2	....	1	....	....	....	....	....
Serchil	" niños y niñas	1	....	2	..	3	....	1	....	....	....	....	....
La Conquista	" niños y niñas	1	....	1	....	2	....	1	....	....	....	....	3
San Pedro S.	" niños	3	1	3	....	4	1	5	50	1	1	....	16
" " "	" niñas	2	1	....	....	2	..	5	12	....	1	....	4
Chamac	" niños	2	....	2	....	....	....	2	4	....	....	....	....
Caben	" "	1	....	....	....	....	....	1	8	....	....	....	....
Chapil	" "	1	....	....	....	1	....	2	6	....	....	....	1
Soche	" "	1	....	1	....	....	....	1	6	....	....	....	1
Petz	" "	2	....	2	....	....	....	1	6	....	....	....	....
San Antonio S.	" "	2	1	3	....	2	1	2	19	....	1	6	2
" " "	" niñas	1	1	2	1	2	....	2	14	....	1	6	2
Santa Irene	" niños	1	....	2	....	....	....	2	2	....	....	....	2
" "	" niñas	2	....	2	....	....	....	1	21	....	1	....	....
San Rafael	Mixta	....	....	1	....	....	....	1	8	....	....	....	....
Río Blanco	De niños y niñas	1	....	2	....	2	....	2	6	....	....	....	....
San Lorenzo	" niños y niñas	5	....	4	....	....	....	2	36	....	1	....	10
Comitancillo	" niños	1	....	4	....	1	....	1	....	....	1	....	10
"	" niñas	1	....	2	....	1	....	1	....	....	1	....	4
Sipacapa	" niños y niñas	2	....	1	....	....	....	2	8	....	....	....	....
Ixtahuacán	" niños	1	....	2	....	....	....	1	5	....	1	2	....
"	" niñas	1	....	2	....	....	....	1	3	....	1	3	....
Berlín	" niños	1	....	1	....	2	....	1	8	....	....	....	2
"	" niñas	1	....	1	....	1	....	1	....	....	....	....	....
Jutiapa	" niños	1	....	1	....	....	....	1	....	....	....	....	1
"	" niñas	1	....	1	....	....	....	1	....	....	....	....	....
Belajayape	" niños	1	....	1	....	2	....	1	6	....	....	....	....
Wuispache	" "	1	....	1	....	1	....	1	7	....	....	....	....
San José Ojetenán	" "	1	....	1	....	2	....	1	....	....	....	....	1
" " "	" niñas	1	....	1	....	2	....	1	....	....	....	....	4
San Fernando	" niños	1	....	1	....	2	....	1	....	....	....	....	3
Choanlá	Mixta	1	....	1	....	2	....	1	....	....	....	....	3
Tacaná	De niños	2	1	2	....	8	....	3	33	1	1	....	12
"	" niñas	1	1	1	....	3	....	1	5	....	1	....	4
Sanajabá	" niños	1	....	1	....	1	....	1	6	....	1	....	4
"	" niñas	1	....	1	....	1	....	1	6	....	1	....	4
Sajquín	Mixta	1	....	2	....	....	....	1	8	....	1	....	4
Toacá	Mixta	1	....	1	....	....	....	1	6	....	1	....	4
El Rosario	Mixta	1	1	4	....	....	....	1	10	....	1	....	4
Tajcheche	"	1	....	2	....	....	....	1	12	....	1	....	4
Chequín	"	1	....	3	....	....	....	1	12	....	1	....	4
Cunlaj	"	1	....	1	....	....	....	1	12	....	1	....	4
Sivinal	De niños	1	....	2	....	....	....	1	8	....	....	....	1
"	" niñas	1	....	2	....	....	....	1	8	....	....	....	1
Tajumulco	" niños	1	....	2	....	....	....	1	....	....	....	....	1
Van	....	75	12	89	2	68	2	79	471	2	26	42	213

Cuadro Número 4.

REPÚBLICA DE GUATEMALA

del Departamento de San Marcos en el mes de Marzo de 1895

Planos	Textos	Esferas	Mapas de la República	Mapas generales	Cartas de colores	Cuadros de Enseñanza objetiva	Cuadros de Historia Natural	Cajas de sólidos	Objetos de Museos Escolares	Cuadros del Sistema métrico	Ejemplares Ley de Instrucción Pública	Ejemplares del Reglamento O. Pedagógica	Ejemplares Reglamento Interior	Tambores	Campanas	Carpetas	Perchas	Relojes de pared	Diccionarios españoles
....	816	3	4	17	.....	.....	7	.....	12	.....	12	.....	....	...	1	4	12	1	1
1	840	3	...	....	.....	.....	....	.....	...	.....	1	15	.....	....	1	....	....	1	....
....	63	....	2	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
....	97	....	2	....	.....	1	.....	.....	...	.....	1	1	.....	....	....	....	....	....	....
....	86	....	1	....	.....	1	.....	.....	...	.....	1	1	.....	....	....	....	....	....	....
....	84	....	2	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	1	.....	....	....	....	....	....	....
....	95	....	1	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	1	.....	....	....	....	....	....	....
....	94	....	....	....	.....	1	.....	.....	...	.....	1	1	.....	....	....	....	....	....	....
....	85	....	....	....	.....	2	.....	.....	...	.....	1	1	.....	....	....	....	4	....	....
....	115	...	1	..	2	.....	.....	.....	...	.....	1	1	.....	....	....	....	....	....	....
....	82	....	....	....	2	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
....	32	1	....	..	2	.....	.....	2	...	.....	1	.....	1	...	1	....	....	....	....
..	164	1	....	1	1	....	....	.....	...	.....	.....	1	.....	..	...	....	....	....	....
..	7	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	..	....	....	....	....	....
....	20	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
....	6	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
....	4	...	2	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
....	.....	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
....	125	....	....	....	1	.....	1	1	..	.....	1	2	1	1	....	....	2	....	....
....	67	....	....	1	1	.....	2	.....	..	.....	1	....	1	....	....	....	1	....	....
....	63	....	....	....	1	....	....	.....	...	.....	1	1	1	....	....	....	....	....	....
....	73	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	1	.....	....	....	....	....	....	....
....	15	....	2	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
....	40	....	....	2	1	....	.....	.....	...	.....	2	1	1	...	....	....	....	....	....
....	457	....	....	....	3	.....	.....	.....	...	.....	2	1	2	....	....	....	....	....	....
....	.....	....	....	....	1	1	1	.....	...	1	1	.....	.....	....	....	....	....	....	....
....	.....	....	....	....	1	1	1	.....	...	1	1	.....	.....	....	....	....	....	....	....
....	50	....	....	....	1	.....	.....	.....	...	.....	2	2	2	....	....	....	....	....	....
....	84	....	1	....	1	1	.....	.....	...	.....	1	1	1	1	....	....	....	....	....
....	42	...	1	....	.....	1	.....	.....	...	.....	2	1	1	....	....	....	....	....	....
....	21	....	....	1	1	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....	....	....	....	....
....	15	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	.....	1	....	....	....	....	....	....
....	19	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
....	12	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
....	19	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	.....	.....	....	....	....	....	....	....
....	18	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	.....	.....	....	....	....	....	....	....
....	20	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	.....	1	....	....	....	....	....	....
....	20	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	.....	1	....	....	....	....	....	....
....	15	...	1	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	.....	1	....	....	....	....	....	....
....	14	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	.....	1	....	....	....	....	....	....
....	250	2	....	6	.....	.....	12	.....	...	.....	1	1	1	....	....	....	....	....	....
....	55	1	....	3	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	1	.....	....	....	....	....	....	....
....	56	....	....	1	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	1	.....	....	....	....	....	....	....
...	36	....	....	1	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	1	.....	....	....	....	....	....	....
....	63	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	1	.....	....	....	....	....	....	....
....	23	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	1	.....	....	....	....	....	....	....
....	24	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	1	.....	....	....	....	....	....	....
....	36	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	1	.....	....	....	....	....	....	....
....	41	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	1	.....	....	....	....	....	....	....
....	62	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	1	.....	....	....	....	....	....	....
....	18	....	....	....	1	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	....	....	....	....	....	....
....	18	....	....	....	.....	.....	.....	.....	...	.....	1	1	1	1	....	....	....	....	....
....	16	....	....	....	1	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
1	4,577	11	20	33	21	9	24	3	12	2	57	46	20	3	3	4	19	2	1

Continuación del

LUGARES	ESCUELAS	Mesas para profesores	Timbres	Sillas	Escritorios modernos	Escritorios antiguos	Estandartes	Pizarras	Pizarritas	Abacos	Cómodas	Bancas modernas	Bancas antiguas
Vienen		75	12	89	2	68	2	79	471	2	26	42	217
Tajumulco	De niñas	1						1					
Chanchicup	" niños	1							4				
Los Choapéquez	" "	1		2				1	4				
San Cristóbal	" "	1		1				1	4				
San Antonio	" "	1		2				1					
Tejutla	" "	1		2	4			3	30	2			
"	" niñas	1	1	1	4			3	22				
Armenia	" niños	1		1		1		1	12				
"	" niñas	1		1		1		1	4				
San Isidro	Mixta	1				1		1	12				
Esquipulas	De niños	1				1		1	9				
"	" niñas	1				1		1	9				
La Fraternidad	" niños	1				2		2	9				
Calapté	" "	1		1		1		1	9				
"	" niñas	1		1		1		1	10				
Venecia	" niños	1		1		1		1	8				
"	" niñas	1		2		1		1	7				
Quipambé	" niños					1		1	4				
"	" niñas	1		1		1		1	7				
Palogordo	" niños	1		3		2		1	10				
"	" niñas	1		4		2		1	4				
Tanil	" niños y niñas	1		3				1	3				
San Rafael	" niños	1		1		1		1	7				
" "	" niñas	1		1		1		1	8				
Patí	Mixta	1		1						1			
Rodeo	De niños	2	1	1		2		2	7				
La Esperanza	Mixta	1	1	1			1	2	12	1			1
San Pablo	De niños	1	1	1		1		1	4	1			
" "	" niñas	1	1	1		1		1	6				
Malacatán	" niños	1		1		1		3					
"	" niñas	1		1		2							
Nicá	" niños	1		1		1							
Catarina	" "	1		1		1							
Bejucal	" "	1		1		1							
Ayutla	Mixta	1		1				1					
Tumbador	De niñas	1		1					3				
San Jerónimo	" niños	1		1					1				
Progreso		1		1				1					4
"		1		1				1					
Ixtal				2				2	3				1
"				2				2	3				1
Buena Vista	De niños	1		1				1					1
" "	" niñas	1		1				1					1
La Reforma	" "			1					4				
Oná	" niños			1		2		1	12				
La Soledad	" "			4		1		1	4				
El Naranjo	" "					1			4				4
San C. Cucho	" "	1	1	1		2		1	11	1			5
" " "	" niñas	1	1	1		2		1	7	1			
Ocós	" niños y niñas	2						2					
Total		120	19	146	10	111	3	135	632	9	26	42	331

ıadro anterior.

	Textos	Esferas	Mapas de la República	Mapas generales	Cartas de colores	Cuadros de enseñanza objetiva	Cuadros de historia natural	Cajas de sólidos	Objetos de museos escolares	Cuadros del sistema métrico	Ejemplares Ley de Instrucción Pública	Ejemplares del Reglamento O. Pedagógica	Ejemplares Reglamento Interior	Tambores	Campanas	Carpetas	Perchas	Relojes de pared	Diccionarios españoles
1	4,577	11	20	53	21	9	24	3	12	2	47	46	20	3	3	4	19	2	1
..	40	....	....	....	1	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	12	....	....	....	1	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	40	....	....	....	1	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	1	....	....	....	....	....	....
..	30	....	....	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	25	....	....	....	1	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	112	2	....	9	.....	.....	.....	.....	....	.....	1	1	1	..	....	....	....	....	....
..	106	3	....	7	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	16	....	....	1	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	12	....	....	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	16	....	....	1	....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	8	....	....	1	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	8	....	....	1	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	10	....	....	1	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	30	1	..	3	.....	.....	.....	.....	....	.....	1	1	.....	....	....	....	....	....	....
..	18	....	....	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	1	.....	....	....	....	....	....	....
..	10	1	....	2	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	12	1	....	2	1	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	25	....	....	1	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	33	....	....	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	28	....	1	....	1	.....	.....	.....	....	.....	2	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	64	....	1	....	1	.....	.....	.....	....	.....	1	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	30	....	1	....	1	.....	.....	.....	....	.....	1	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	35	....	1	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	47	....	1	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	21	....	....	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	112	1	1	2	2	.....	...	1	....	.....	4	.....	1	....	....	....	....	....	....
..	50	....	....	....	1	.....	.....	.....	....	.....	1	.....	1	....	1	....	....	....	....
..	51	1	2	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	48	....	1	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	10	....	1	....	.....	.....	.....	.....	....	12	1	1	.....	....	....	....	....	....	....
..	8	....	....	....	.....	.....	.....	.....	....	12	1	1	.....	....	....	....	....	....	....
..	10	....	....	....	.....	.....	.....	.....	....	6	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	10	....	....	....	.....	.....	.....	.....	....	6	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	10	....	....	....	.....	.....	.....	.....	....	6	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	20	....	....	2	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	15	....	....	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	1	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	6	....	....	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	33	....	1	1	.....	.....	.....	.....	....	.....	2	1	1	....	....	....	....	....	....
..	15	....	....	1	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	20	....	....	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	20	....	....	1	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	21	....	....	1	.....	.....	.....	.....	....	.....	2	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	20	....	....	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	30	....	....	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	24	....	....	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	9	....	....	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
..	20	....	....	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	1	....	....	....	....	....	....
..	50	....	1	....	2	.....	.....	.....	....	.....	1	1	1	....	....	....	....	....	....
..	30	....	1	1	2	.....	.....	.....	....	.....	.....	1	1	....	....	....	....	....	....
..	54	....	....	....	.....	.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	....	....	....	....	....	....
1	5,120	21	33	73	36	9	24	4	12	44	76	54	28	3	3	4	19	2	1

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

LOS PARIAS

DE F. COPPÉE

LEYENDA

Sol lucet omnibus.....

En Benarés la santa,
Bajo el imperio de Aureng-Zeyb, el viejo,
En el hediondo barrio construido
Fuera de la ciudad, donde infelice
El pobre paria vegetando alienta,
Sin un Dios ni siquier á su alma caro,—
Dos seres generosos
Y de noble sencillo continente,
Pero marcados con el negro estigma
De su raza infeliz—en la que un hombre
Menos que el perro más inmundo vale—
Se amaban tiernamente, so promesa
De unirse en matrimonio. Para ellos
Que el sudra menos digno con la sombra
No más que proyectasen se creyera
Manchado ya, ni el que á las otras castas
Fuera inmenso baldón sólo el mirarlos,
Poco y nada valía,
Y ni siquiera de pensarlo nunca
Se tomaron la pena, pues que ardientes
Los dos se idolatraban ..... Miserables
Hasta la desnudez, sólo al sustento
Alcanzaban apenas; mas con todo
Jamás el pecho les punzó la envidia,
Ni su habitual quietud turbó la rabia.
No el guerrero mabrata coronado
De los laureles que arrancó á la Gloria,
Ni el pudiente nabab que caballero,
Acurrucado, en su elefante fuma,

Soñando en sus riquezas,
A la sombra de un bosque deleitoso;
Ni el divino bramán que tornar puede
Un ídolo pintado,
(De veinte brazos y color de sangre)
Rico además, omnipotente y justo;
Ni aun de Timur el descendiente altivo,—
Nadie les parecía
Tan feliz como ellos
Con alentar aquel amor sublime.

Sangor, el joven paria, de una fuerza
Nunca jamás domada,
Era remero de una barca turca
(El musulmán al paria no rehuye),
Y descendiendo una ocasión el Ganges
La barca se detuvo
En varios de los puertos de Bengala,
Por recibir ó por dejar en ellos
El cargamento de marfil preciado.
Mientras se hallaba su Sangor ausente,
Todas las tardes la amorosa Djola
Iba á sentarse triste á la ribera
Del legendario río,
Y allí afligida, asaz meditabunda,
Arrojaba á las ondas bulliciosas
Ramos de lotos, suspirando, y flores
Que arrastraba veloce la corriente,
Pensando llegarían
A par de sus suspiros al viajero,
Como inocente prueba
De su fidelidad y su constancia.

Pero habiendo por fin anclado en Patna—
En la derecha margen
Del Ganges caudaloso—donde el dueño

Sus cambios efectuaba, ocioso un día,
Por la muralla ó malecón, muy triste
Sangor se paseaba, y pensativo,
Cubierto de un refajo solamente.
De las celosas góndolas las velas
Miraba henchirse desde allí y el tardo
Variable movimiento de los buitres,
Que en el azul del cielo,
Sobre la gran ciudad girando estaban.
De repente, furioso
Un galgo de la Persia, que á la turba
Horrorizada dispersó, al indiano
Rápido abalanzóse á destrozarle.
Pero Sangor tenía
Un bambú en una mano, y presuroso
Esta caña flexible
Maquinalmente levantó y tranquilo
Sin percibir acaso el gran cortejo
Que ese instante llegaba
Al son de un gongo y de un tambor batiente.
Era Didnamur, el radja odiado,
Surru-Sahil, que pálido de ira
Desde su palanquín miró el ultraje
Que al galgo favorito
Osó el indiano hacer, y á sus sicarios,
Dando un grito terrible,
Les ordenó convulso con un gesto
Prender al infeliz que, sin demora,
Antes que articulase una palabra,
Escarnio fué de aquella servidumbre.
Viéndole agarrotado
Y maltrecho además, mandó en seguida
El déspota insolente,
Con su genial ferocidad terrible,
Que allí le mutilasen, y este atroce

Mandato se cumplió, pues luego al punto
Quedó Sangor en monstruo convertido,
Arrojando del rostro un mar de sangre.....
Pocos meses corrieron,
Y al verse, el pobre, sin nariz ni orejas
Y sin labios ni dientes,
Juró en su corazón desesperado,
Víctima de un dolor indescribible,
Nunca mostrar á su adorada Djola
El deforme semblante, triste objeto
De vergüenza y oprobio á un tiempo mismo.
A Benarés la barca
Volvió sin él en breve, y ya de enantes
Un ser más que horroroso,
Que poco y nada humano en sí tenía,
En el atrio de un templo
A Krichna consagrado—donde siempre
Cual gorrillas salvajes los fakires
Danzan, y con las uñas
Las carnes entre sí se despedazan—
A todo viandante,
Al alargar la mano silencioso,
Le causaba pavor y horrible espanto.

¡Ah! cuando Djola la noticia infausta
Del dueño mismo de la barca obtuvo,
Sintió despedazada el alma toda,
Mas sin demora apercibióse luego
A partir al instante, imaginando
Llevar á su Sangor, el pobre mártir,
El bálsamo precioso
Del purísimo amor que le debía;
Pero una extraña idea,
Exagerada acaso, por la mente
Veloce le cruzó; vió el rostro horrible

De su infeliz amante, y preguntóse
Con recelo inocente si el espanto
Del terrible espectáculo su afecto
Vencer alcanzaría;
Y bien hizo en verdad, que caprichosa
Siempre jamás ha sido
La virtud femenil más acendrada.
De los cielos la bóveda esplendente
Nublóse aquí, porque sopló impetuoso,
Raudo el monzón; y la cuitada virgen
A temblar comenzó cuando el espacio
El primer rayo iluminó fugace..... .....
Cogida en este punto
De singular presagio encaminóse
A la margen del río,
Y allí á la pampa arrodillóse humilde
Y clavó en la tormenta las pupilas
Con ánimo impasible..... Avergonzada
Sintióse allí de su temor primero
Y enajenada suplicó y ferviente,
Que pues temió cobarde
Rechazar de su amado la presencia,
La cegase algún rayo; y su plegaria
El cielo oyó, porque al instante mismo
Sin luz quedaron sus divinos ojos.

Aprisa levantóse
Satisfecha y feliz, que si á su cuerpo
El manto tenebroso
Cobijaba de noche sempiterna,
Nunca, nunca brillar sintió en el alma
Tan divino esplendor.....Partió en seguida
Guiada del murmullo,
Dice la tradición, del sacro río,
Pero en verdad por el deber llevada

En aquella aventura peligrosa.....
Cuando no fatigada del cansancio
Al hallar un obstáculo caía,
O del camino se extraviaba á veces;
De no, si algún arbusto
Leve tocaba su ligera planta,
De una enorme serpiente
Pisar se figuraba el blando lomo.
De noche, ya escuchaba
Bronco el quejido de feroz pantera.
O el bramar horroroso de salvaje
Elefante bravío;
Mas no dejaba de seguir por ello
Hacia su amado la infelice Djola
Que ojos no más para llorar tenía.

Cansada y jadeante
Llegó á Patna. por fin, y un peregrino
Adorador de Krichna, en las murallas
Al verla titubeando conmovióse,
Y al templo la condujo
En que Sangor su mísera existencia
De mendigo arrastraba desgraciado.
El pobre, en el momento
Que conoció á su Djola, dando un grito
Con ambas manos se cubrió el semblante;
Pero la noble niña,
A la presencia de él reanimada,
Al punto mismo se arrojó en sus brazos,
Y con voz anhelante y cariñosa
Le dijo: "Amado mío,
Consuélate y no temas, porque el cielo
Me privó de la luz. De hoy más por siempre
Para tu pobre dueña
Tan hermoso serás como antes fuiste.....

Tu acento, enamorada
Yo escucharé mientras que tú me guías,
Y pues que hemos nacido
Para amarnos así, nadie en el mundo
Gozó jamás de tan cabal ventura..... ..."

Ebrio de amor estrecha
A la noble doncella el pobre paria,
Y de los dos el llanto confundióse.
Desde allí en adelante
Los que al templo de Kricna se acercaban
De tránsito, veían
Aquel grupo feliz si desgraciado,
Mendigando el sustento:
Del insolente radja al pobre mártir,
Y á la ciega dichosa
A quien fué el cielo una ocasión propicio .....!

CANDELARIO OBESO.

ELEMENTOS DE ÁLGEBRA

(G. A. WENTWORTH)

VERSIÓN ESPAÑOLA

POR

JOSÉ F. AIZPURU,

Profesor de esta materia en la Escuela Normal Central de Señoritas. Lecciones arregladas especialmente para las alumnas de esta asignatura en dicho plantel

(*Continuación*)

MULTIPLICACIÓN DE POLINOMIOS POR MONOMIOS

68. Si tenemos que multiplicar $a+b$ por n, es decir, si hemos de hallar la suma de $(a+b)$ tomada n veces, resulta que:

$(a+b)\times n=(a+b)+(a+b)+(a+b)\ldots\ldots n$ veces,
$=a+a+a\ldots\ldots n$ veces $+b+b+b\ldots\ldots n$ veces,
$=a\times n+b\times n$,
$=an+bn$.

Como es indiferente el orden en que se tomen los factores,

$$n\times(a+b)=an+bn.$$

Del mismo modo,

$$(a+b+c)\times n=an+bn+cn,$$
$$n(a+b+c)=an+bn+cn.$$

De manera que, para multiplicar un polinomio por un monomio,

69. *Multiplíquese cada término del polinomio por el monomio y súmense los productos parciales.*

EJERCICIO VIII

1. $(8a^2-9ab)\times 3a^2=$
2. $(3x^2-4y^2+5z^2)\times 2x^2y=$
3. $(a^3x-5a^2x^2+ax^3+2x^4)\times ax^2y=$
4. $(-9a^5+3a^3b^2-4a^2b^3-b^5)\times -3ab^4=$
5. $(3x^3-2x^2y-7xy^2+y3)\times -5x^2y=$
6. $(-4xy^2+5x^2y+8x^3)\times -3x^2y=$
7. $(-3+2ab+a^2b^2)\times -a^4=$
8. $(-z-2xz^2+5x^2yz^2-6x^3y^2+3x^3y^2z)\times -3x^3yz=$

MULTIPLICACIÓN DE POLINOMIOS POR POLINOMIOS

70. Si tenemos que multiplicar $a+b+c$ por $m+n+p$, podemos hacer que M represente el multiplicando $a+b+c$. Entonces,

$M\,(m+n+p)=M\times m+M\times n+M\times p$.
Ahora, si en lugar de M ponemos lo que representa,

$$(a+b+c)\,(m+n+p)=(a+b+c)\times m$$
$$+(a+b+c)\times n$$
$$+(a+b+c)\times p;$$

ó, $(a+b+c)(m+n+p)=am+bm+cm$
$+an+bn+cn$
$+ap+bp+cp.$

Es decir que, para hallar el producto de dos polinomios.

71. *Multiplíquese el multiplicando por cada término del multiplicador y súmense los productos parciales; ó, multiplíquese cada término de un factor por cada término del otro y súmense los productos parciales.*

72. Cuando se multiplican polinomios, es conveniente poner el multiplicador debajo del multiplicando, y colocar los términos semejantes de los productos parciales, en columnas.

Ejemplo: (1) $5a - 6b$
$3a - 4b$
$15a^2 - 18ab$
$-20ab + 24b^2$
$15a^2 - 38ab + 24b^2$

(2) Multiplíquese $4x+3+5x^2-6x^3$ por $4-6x^2-5x$

Se arregla tanto el multiplicando como el multiplicador según las potencias ascendentes de x

$3+ 4x+ 5x^2- 6x^3$
$4- 5x- 6x^2$
$12+16x+20x^2-24x^3$
$-15x-20x^2-25x^3+30x^4$
$-18x^2-24x^3-30x^4+36x^5$
$12+ x-18x^2-73x^3 +36x^5$

(3) Multiplíquese $1+2x+x^4-3x^2$ por x^3-2-2x

Se arreglan las expresiones de acuerdo con las potencias descendentes de x.

x^4-3x^2+2x+1
x^3-2x-2
$x^7-3x^5+2x^4+x^3$
$-2x^5 +6x^3-4x^2-2x$
$-2x^4 +6x^2-4x-2$
$x^7-5x^5 +7x^3+2x^2-6x-2$

(4) Multiplíquese $a^2+b^2+c^2-ab-bc-ac$ por $a+b+c$.
Se arregla según las potencias descendentes de *a*

$$
\begin{array}{l}
a^2-ab-ac+b^2-bc+c^2 \\
a+b+c \\
\hline
a^3-a^2b-a^2c+ab^2-abc+ac^2 \\
\quad a^2b \quad -ab^2-abc \quad +b^3-b^2c+bc^2 \\
\quad\quad a^2c \quad -abc-ac^2 \quad +b^2c-bc^2+c^3 \\
\hline
a^3 \quad -3abc \quad +b^3 \quad +c^3
\end{array}
$$

Debe observarse que, con el objeto de colocar los términos semejantes de los productos parciales en columnas, los términos del multiplicando y del multiplicador se arreglan en el *mismo orden*.

EJERCICIO IX

Multiplíquese:

1. $a^3-3a^2b+3ab^2-b^3$ por $a^2-2ab+b^2$.
2. $x+ay-3z$ por $x-2y+3z$.
3. $2x_2+3xy+4y^2$ por $3x^2-4xy+yz$.
4. x^2+xy+y^2 por x^2+xz+z^2.
5. $a^2+b^2+c^2-ab-ac-bc$ por $a+b+c$.
6. $x^2-xy+y^2+x+y+1$ por $x+y-1$.

Arréglese el multiplicando y el multiplicador según las potencias descendentes de una letra común, y multiplíquese:

7. $x^4+x^2-4x-11+2x^3$ por x^2-2x+3.
8. $-5x^4-x^2-x+x^5+13x^3$ por x^2-2-2x.
9. $3x+x^3-2x^2-4$ por $2x+4x^3+3x^2+1$.
10. $5a^4+2a^2b^2+ab^3-3a^3b$ por $5a^3b-2ab^3+3a^2b^2+b^4$.
11. $4a^7y-32ay^4-8a^5y^2+16a^3y^3$ por $a6y^2+4a^2y^4+4a^4y^3$
12. $3m^3+3n^3+qmn^2+qm^2n$ por $6m^2n^3-2mn^4-6m^3n^2+2m^4n$.

Hállense los productos de:

13. $x-3, x-1, x+1$, *y* $x+3$.
14. x^2-x+1, x^2+x+1, *y* x^4-x^2+1.
15. $x+a, x+2a, x-3a, x-4a$, *y* $x+5a$.
16. $9a^2+b^2, 27a^3-b^3, 27a^3+b^3$, *y* $81a^4-9a^2b^2+b^4$.
17. Del producto de $y^2-2yz-z^2$ *y* $y^2+2yz-z^2$ réstese el producto de $y^2-yz-2z^2$ *y* $y^2+yz-2z^2$.
18. Hállese el dividendo cuando el divisor $=3a^2-ab-3b^2$, el cociente $=a^2b-2b^2$ y el residuo $=-2ab^4-6b^5$.

La multiplicación de polinomios puede *indicarse*, colocando cada uno de los polinomios entre paréntesis y escribiéndolos uno en seguida de otro. Cuando se han efectuado las operaciones indicadas por los paréntesis, se dice que la expresión se ha *simplificado*.

Simplifíquese:

19. $(a+b-c)(a+c-b)(b+c-a)(a+b-c)$.
20. $(a+b)(b-c)-(c+d)(d+a)-(a+c)(b-d)$.
21. $(a-b+c+d)^2-(a-b-c+d)^2+(a-b-c-d)^2+(a+b-c-d)^2$
22. $(a+b+c)^2-a(b+c-a)-b(a+c-b)-c(a+b-c)$.
23. $(a-b)x-(b-c)a-\left\{(b-x)-(b-a)-\left[(b-c)-(b+c)\right]\right\}$
24. $(m+n)m-\left\{(m-n)^2-(n-m)n\right\}$
25. $(a-b+c)^2-\left\{a(c-a-b)-\left[b(a+b+c)-c(a-b-c)\right]\right\}$
26. $(p^2+q^2)r-(p+q)\left(p\left\{r-q\right\}-q\left\{r-p\right\}\right)$
27. $(qx^2y^2-4y^4)(x^2-y^2)-\left\{3xy-2y^2\right\}\left\{3x(x^2+y_2)-2y(y^2+3xy-x^2)\right\}y$.

28. $a^2 - \{2ab - [-(a + \{b - c\})(a - \{b - c\}) + 2ab] - 4bc\} - (b+c)^2$

29. $\{ac - (a-b)(b+c)\} - b\{b - (a-c)\}$

30. $5\{(a-b)x - cy\} - 2\{a(x-y) - bx\} - \{3ax - (5c-2a)y\}$

(*Continuará.*)

LA HIGIENE ESCOLAR EN BELGICA

POR EL DR. PROF. HYACINTO KUBORN, DE SARAING, LIEJA

Concluye

Las actitudes viciosas y la miopía tienen relaciones inmediatas. Las primeras se provocan por la miopía y recíprocamente las aptitudes viciosas, que resultan de la mala disposición del asiento y del pupitre, favorecen la miopía. Así es que, estando el niño, para escribir, obligado á desviar la columna vertebral de la posición vertical, encorvarse, bajar la cabeza hacia adelante, experimenta luego una congestión de la cabeza y de los ojos. Se produce de este modo una tensión intra-ocular, esfuerzos exagerados con los ojos, que se acercan á los caracteres más de lo conveniente; y para fin de cuento un alargamiento del ojo, que cede hacia atras, es decir, hacia la dirección en que se ofrece menos resistencia. De este modo no debe nunca la cara graduar la distancia entre ésta y la página, sino el libro debe aproximarse lo conveniente á la cara. Tal es la importancia de la actitud en la miopía.

Se comprende que una iluminación insuficiente ó mal dirigida, determina los mismos efectos. Así es que en Bélgica no es nada sorprendente que la miopía haya llegado á ser relativamente un caso raro—en las escuelas oficiales ó inspeccionadas oficialmente, estando las bancas construídas según el tipo que hemos indicado; efectuándose la iluminación ya sea bilateral ó unilateral izquierda, por medio de ventanas convenientemente dispuestas en dimensiones y en altura: en que los caracteres de los libros de clase adoptados por la Comisión de instrucción son claros, no pasando las letras de siete en cada centímetro, corrientes y con espacios suficientes entre las palabras y entre las líneas.

Desde 1886 á 1888 he examinado bajo este punto de vista especial 107 escolares de 9 á 13 años, y no he encontrado más que dos casos de miopía bien caracterizada y siete de miopía débil. Mi colega, el Doctor V. Desguin de Anvers, ha constatado en 1,500 niños, una situación no menos favorable. En nuestra campaña es la miopía en un todo excepcional en la población escolar. En la escuela normal superior del Estado en Lieja, al examinar los ojos de 115 estudiantes, de 18 á 20 años de edad, que se han presentado para las observaciones desde la entrada hasta la salida del Ateneo, es decir, después de 12 á 13 años de estudios primarios y secundarios preparatorios, hemos encontrado:

Con vista normal,			70	estudiantes
"	hipermetropía		6	"
"	miopía 39	débil	21	"
"		media	14	"
"		fuerte	4	"

No diré sino dos palabras de la Corea. Durante un período de cinco años, 1867 á 1872, he tomado nota exacta de las enfermedades y de la constitución de los

escolares, atendidos tanto en mi consultorio como en mi domicilio particular. Sobre 371 jóvenes pacientes, encontré 15 casos de baile de San Vito entre las niñas y 3 entre los varones. Desde esta época fué instituida la gimnasia en las escuelas de las ciudades. Pues bien, en quince años, con un número de escolares mucho más considerable y triplicado el número de niños examinados, no he constatado más coreicos que durante el quinquenio que acabo de indicar.

Afronto ahora la cuestión de "surmenage" que ha sido objeto de tantas controversias. Por "surmenage" entiendo una excitación sostenida en el ejercicio exagerado de un órgano ó de un aparato y que le conduce á la fatiga y luego á una extenuación, á la que sucede un aniquilamento funcional. Pasa tanto esto con el cerebro como con los músculos y con esto á más de la acción orgánica, tiene lugar un proceso psíquico: la atención. Por medio de la atención hay un esfuerzo y este esfuerzo congestiona el cerebro. Es en la temprana edad sobre todo, que estas congestiones ó hiperemias prolongadas, estos desarreglos en la inervación vascular conducen al retardo circulatorio y, como consecuencia final, la anemia del cerebro, una detención en el desarrollo de las células corticales, seguido de la inercia y del oscurecimiento de las facultades. El cultivo intensivo del cerebro y los estudios precoces traen consigo, al mismo tiempo que los disturbios psíquicos, las retenciones en los órganos de nutrición; cataclismos al establecerse la pubertad de las niñas y en general una languidez nutritiva, favorecida por el desarrollo de la tisis pulmonar en los débiles y en los que son de otro modo dispuestos para esta enfermedad. Estos efectos se dan á conocer rápidamente cuando los escolares poseen el medio que los predispone; que la alimentación sea insuficiente, y que á

más se hallan expuestos á conservar las posiciones defectuosas, que imponen los deberes que tienen que cumplir, alumbrados por una luz mal distribuida y sobre mesas y asientos desproporcionados.

A primera vista parece enciclopédico el programa de enseñanza sobre el que he informado. No hay nada de eso. El niño emplea 6 años como mínimum para llevarlo á cabo y lo hace fácilmente si el maestro procede de acuerdo con el método intuitivo, como es de práctica en las escuelas oficiales. Las causas más activas del recargo, que más correctamente convendría designar con la palabra extenuación cerebral, residen en el recargo de deberes á domicilio. Se recomienda especialmente á los maestros de no señalar á los niños deberes propiamente dichos antes de la edad de 9 á 10 años, y de darles los límites de aplicaciones breves, de apuntes de lo que ha sido explicado en la clase: siempre dejar al niño el tiempo suficiente para el paseo y otros ejercicios físicos. Lo que todavía se observa algunas veces es más bien el mal manejo, el que resulta de una mala interpretación de los programas; lo que por otra parte va siendo un hecho excepcional, gracias á la excelente organización de las escuelas normales y la inteligente vigilancia de los inspectores. La organización defectuosa de los concursos anuales que tienen lugar entre diferentes escuelas, son también la causa de este mal manejo. Así se ve, algunas semanas antes de que estos concursos deben tener lugar, que los maestros apuran á sus alumnos, por medio de lecciones extraordinarias y otras tareas, amontonan en la memoria fórmulas y palabras, y elevan la inteligencia de los alumnos á su más alta presión; todo esto en atención á la satisfacción del amor propio, lo que persiguen estos maestros. Conste siempre, que este período de enervamiento es felizmente de poca dura-

ción y que bastaría modificar la organización de los concursos para poner estas cosas en orden.

El recargo existe más manifiesto en la enseñanza secundaria en sus diferentes grados y en la enseñanza superior. En cuanto á ésta, no hay razón para hacer cargo ni contra los programas ni contra los profesores. Se ve con harta frecuencia en Bélgica, en la pesca de diplomas que dan acceso á las carreras profesionales, que los jóvenes emprenden los estudios superiores sin la preparación suficiente; otros en lugar de hacer diariamente su tarea, dejan que se acumule el trabajo y hacen después esfuerzos para llevar á cabo en algunas semanas la obra correspondiente á un año entero. Pero aquí no se trata ya de niños, de los que la estructura del cerebro se halla en vía de desarrollo, sino de adultos en que este desarrollo ha terminado. Aunque estas alteraciones, causadas por el recargo sean más serias, son no obstante más fácilmente curadas que las que son causas de un retardo, el de desarrollo. He tratado este punto detalladamente en las lecciones XLVI y XLVII (pp. 1105 á 1156 de mi *Cour d'hygiene générale et pedagogie*,—Bruxelles, St. Manceaux, 1891).

En la exposición que precede, no hemos tenido en cuenta sino la parte de acción que la ley atribuye al gobierno. Ella ha dejado á la vigilancia de las Municipalidades lo que interesa más directamente la salubridad corriente de los locales y la salud de los escolares. En consecuencia han organizado las principales ciudades una inspección médica escolar con carácter oficial y nada más; esta organización, aunque imperfecta, sin embargo ha dado resultados maravillosos. En el momento de su admisión los escolares se somen á un examen somótico, que se repite periódicamente. El médico inspector hace regularmente una visita al mes, y cada vez que así lo reclamen las circunstancias visita

el local y los alumnos. En Bruselas reciben gratuitamente una medicación preventiva, los débiles y los que poseen alguna predisposición mórbida. Así fué que el Dr. Janssens dió á conocer en 1877, 78, 79, que de 1890 escolares, con quienes se habían tomado estas medidas, se había curado á 278 completamente, mejorando á 728, siendo los resultados menos sensibles ó desconocidos en los 884 restantes. En cuanto á los dientes, hánse encontrado 2885 escolares con afecciones ó anomalías diversas, que han sido remediados en cuanto ha sido posible. Hace cinco años que, siguiendo los ejemplos recientemente dados por la Suiza, el Austria y la Alemania han organizado, en Bruselas y en Lieja, colonias de alumnos en vacaciones. Para este propósito sométense los niños á un examen antropológico minucioso y se elige á los más débiles para formar la colonia. Las ganancias obtenidas en peso, en altura, en circunferencia toráxica y en capacidad vital han confirmado los resultados constatados en otra parte. Por esta razón, ha ganado hoy mucho terreno en Bélgica la idea de las colonias escolares.

Recientemente han instalado en la ciudad de Lieja, baños escolares en una escuela de natación situada sobre el Mosela. Hasta el mes de Agosto último había llegado el número de baños tomado por los varones á 5832 y por las niñas á 3658. Entre estos bañistas no están comprendidos los alumnos de las escuelas secundarias ni los de los colegios. Aunque la balenación sea facultativa, no ha dejado de aumentar el número de los jóvenes bañistas.

Para terminar, diremos que la introducción de ciertos trabajos manuales en las escuelas de varones, está á la orden del día en Bélgica.

En resumen:

Las condiciones del medio escolar, ventilación, calefacción, iluminación, asientos y pupitres convenien-

tes: el empleo del método intuitivo en la enseñanza, la variedad en su exposición: un número de horas de trabajo en relación con la edad de los alumnos é interrumpido por intervalos consagrados á la gimnasia metódicamente enseñada y otros ejercicios físicos; deberes limitados, una inspección pedagógica experimentada, institutores inteligentes y bien preparados—todo esto ha causado en los niños el aniquilamiento de las disposiciones para las deformaciones del esqueleto, para la miopía, para poner raya al *surmenage*, para introducir un estado de salud general y favorable, disminuyendo las disposiciones para la clorosis, para la escrófula y para la tuberculosis.

Si el estado en lugar de confiarla á las Municipalidades (comunes) tomase entre mano la inspección médica escolar, podría lisonjearse la Bélgica de haber realizado el objeto supremo de la pedagogía: el desarrollo paralelo del cuerpo y de la inteligencia en los niños.

EL POPOL-VUH

SEGUNDA PARTE

(*Continúa*)

CAPÍTULO PRIMERO

Ahora, pues, vamos á decir igualmente el nombre del padre de Hunahpu y de Xbalanqué. Pero arrojaremos un velo misterioso sobre su origen, cubriremos con el misterio la relación y la historia del nacimiento de Hunahpu y Xbalanqué; no diremos de eso sino la mitad y solamente una parte de la relación de su padre.

He aquí, pues, su historia: El nombre de cada uno es Ahpu (tirador de cerbatana) como se les llama, y sus padres son Xpiyacoc y Xmucané (1). Por ellos en la noche fueron engendrados Hunhum–Ahpu y Vucub–Hunahpu, por Xpiyacoc y por Xmucané.

Ahora, pues, estos Hunhun–Ahpu eran dos; ellos habían engendrado dos hijos legítimos, y el nombre del primogénito (era) Humbatz y Hunchoven el del segundo (2).

Pero el nombre de su madre era éste: Xbakiyalo (3); así se llamaba la esposa de Hunhun–Ahpu. En cuanto á Vukub–Hunahpu, él no tenía mujer, porque (era) soltero. Hunhun–Ahpu tuvo dos hijos llamados Humbatz y Hunchoven.

Por su naturaleza misma Hunhun–Ahpu y Vukub–Hun–Ahpu eran muy grandes sabios y su ciencia era muy grande; ellos eran adivinos aquí en la tierra, y su vida como sus costumbres eran enteramente buenas.

Se les mostró el conjunto de la ciencia á la faz de Hunbatz y de Hunchoven, los hijos de Hunhun–Ahpu; tocadores de flauta, cantores, tiradores de cerbatana, pintores, escultores, joyeros, plateros; Hunbatz y Hunchoven llegaron, pues, á ser hábiles en todo.

Ahora, pues, Hunhun–Ahpu y Vokub–Hunahpu se ocupaban cada día únicamente en jugar á los dados y á la pelota, y cada dos días se ejercitaban todos cuatro

(1) Es decir, que los padres de Hunahpu y Xbalanqué eran los hijos de Xpiyacoc y Xmucané.

(2) Hunbatz se puede traducir *un hilo ó un mono; batz* significa igualmente hilo de algodón y mono de especie grande. *Batz* es el undécimo signo ó día en el calendario de los Tzendales, los Quichées y los Cachiqueles. (B. de B.)

(3) Este nombre es simbólico, como todos los otros. *Ximénez* lo traduce por huesos atados. (B. de B.)

y se reunían en gran número en la sala del juego de la pelota.

Y para verlos venía el Voc (1), mensajero de Hurakán, del relámpago que hace surcos en las nubes y del rayo que hiere; ahora, pues, este Voc no estaba muy lejos de aquí de la tierra, ni muy lejos de Xibalbá (2), porque en un momento se transportaba él al cielo al lado de Hurakán.

Mientras que ellos permanecían aquí sobre la tierra, murió la madre de Hunbatz y de Hunchoven.

Y he aquí que caminando hacia Xibalbá, jugaban á la pelota, lo que oyeron inmediatamente Hun Camé y Vokub Camé, monarcas de Xibalbá.

Qué es esto, pues, qué se hace sobre la tierra? (dijeron los monarcas). ¿Quiénes son esos que la hacen temblar y excitan tanto tumulto? Que se les envíe á buscar al instante; que los traigan aquí y que vengan á jugar á la pelota para que nosotros los venzamos. En verdad, ya no somos obedecidos por ellos; ya no tienen ni respeto ni reverencia por nuestro ser, y no hacen más que combatir sobre nuestras cabezas, dijeron todos aquellos de Xibalbá.

Entonces tomaron consejo todos juntos, siendo éstos, Hun Cancé y Vokub Camé los jueces supremos. Ahora, pues, todos los príncipes eran tributarios de su imperio, y cada uno de estos príncipes (no lo era)

(1) Voc ó Vac, gavilán, ave de rapiña que devora las culebras. (B. de B.)

(2) Xibalbá nombre de un imperio poderoso, anterior á las primeras invasiones de los toltecas, y que existió probablemente varios siglos antes de la era cristiana. Toda esta segunda parte del libro sagrado oculta bajo un velo más ó menos simbólico, la lucha contra dicho imperio por naciones ó dinastías extranjeras, cuya civilización era esencialmente tolteca. (B. de B.)

El Cronista Ximénez y los antiguos misioneros vieron en este símbolo de Xibalbá el infierno y en sus príncipes los demonios ó dioses infernales.

sino por la voluntad de Hun Camé y de Vukub Camé.

Estos príncipes eran, pues, Xiquiripat y Cuchumaquiq, nombres de los señores cuyo oficio se ejercía en las gentes que tenían flujo de sangre. Otros asimismo se llamaban Ahalpuh y Ahalgana, y estos también eran príncipes.

Ahora pues, su mando se ejercía en inflar á los hombres, hacerles llegar los humores á las piernas y hacerles subir la palidez á la cara, lo que se llama *Chuganal* (1); tal era el oficio de Ahalpuh y de Ahalgana.

Otros señores eran Chamiabak y Chamiaholom, maceros de Xibalbá, y cuyas mazas no eran sino huesos; su oficio de maceros consistía en enflaquecer á los hombres, al punto que no teniendo ya más que una cabeza sin carne y sólo huesos, al morir no había más que un esqueleto que tomar. Tal era el empleo del Chamiabak y de Chamiaholom, como se les llamaba.

Había también los señores nombrados Ahalmez y Ahalttogob: su oficio era causar desgracias á los hombres y que les sucediesen cosas adversas: tal era el oficio de Ahalmez y Ahaltogob, como se les llamaba (2).

En seguida (venían) otros señores nombrados Xic y Patán (3), cuyo oficio consistía en conducir al hombre á morir en el camino, de lo que se llama muerte repentina, subiéndole la sangre á la boca para hacerle morir vomitándola; teniendo cada uno de ellos por

(1) *Chuganal*, nombre que dan los indios á una enfermedad semejante á la ictericia. (B. de B.)

(2) *Ahal-mez*, que trabaja las inmundicias; Ahal-togob, que trabaja ó produce la miseria. (B. de B.)

(3) *Xic*, ave de rapiña, como gavilán; *Patán*, canasta con correas para llevarla al hombro. (B. de B.)

empleo apretar el cuello y comprimir el pecho del hombre para que perezca en el camino, haciéndole llegar súbitamente la sangre á la garganta, mientras marcha. Tal era el oficio de Xic y Patán.

Y he ahí que ellos se reunieron en consejo para perseguir y castigar á Hunhun–Ahpu y Vokub–Hun–Ahpu. Lo que deseaban los de Xibalbá, era entregar al desprecio á Hunhun–Ahpu y Vokub–Hunahpu, sus escudos de cuero, sus anillos, sus guantes (1), sus coronas con los cascos con que se revestían Hunhun–Ahpu y Vokub–Hunahpu.

Contaremos, pues, ahora su viaje á Xibalbá, dejando tras de ellos á Hunbatz y Hunchonen, hijos de Hunhun–Ahpu. Ahora, pues, su madre estaba ya muerta; y en seguida de eso referiremos la derrota de Hunbatz y de Hunchoven por Hunahpu y por Xbalanqué.

CAPÍTULO SEGUNDO.

Llegaron, pues, los enviados de Hun–Camé y de Vokub–Camé (y les fué dicho:) partid vosotros, Ahpop–Achih, id á llevar este mensaje á Hunhun–Ahpu y á Vokub–Hunahpu y decidles: venid con nosotros.

Que vengan ellos, os dicen los príncipes: que vengan aquí á jugar á la pelota con nosotros; que vivifiquemos nuestras caras con ellos; en verdad, estamos maravillados de sus altos hechos; así pues, que vengan, dicen los príncipes.

Que traigan los instrumentos (de que se sirven) para hacer todo ese ruido, sus anillos, sus guantes, y que vengan igualmente con sus (pelotas) de goma elástica, dijeron los príncipes. Decidles: venid, así fué dicho á los mensajeros.

---

(3) Objeto de que se servían para el juego de la pelota. (B de B.)

Ahora, pues, sus mensajeros eran buhos, Flecha de buho, Una pierna de buho, el Guacamaya buho y el Cabeza de buho; así se llamaban los mensajeros de Xibalbá. (1)

En cuanto á Flecha de buho, era rápido como una flecha; Una pierna de buho, no tenía por naturaleza más que una pierna. En cuanto á Guacamaya-buho, su naturaleza era de fuego por todas partes; y en fin, Cabeza de buho no tenía más que su cabeza, no tenía piernas sino alas.

Estos cuatro mensajeros tenían la dignidad de Ah-pop-Achih (ó capitanes de guardia). Partiendo de Xibalbá llegaron velozmente, conduciendo su mensaje, en lo mejor del juego de pelota en que Hunhun-Ahpu y Vokub-Hunaphu estaban jugando pelota, en la sala de juego de Ninxor Carchah, como la llaman.

Ahora, pues, los buhos enviados á la sala del juego de pelota, dieron su mensaje en el mismo orden del discurso que Hun-Camé, Vokub-Camé, Ahalpuh, Ahalganá, Chamiabak, Chamalholom, Xiquiripat, Cuchumaquí, Ahalmez, Ahaltogot, Xic y Patán, porque éstos eran los nombres de todos los príncipes, les habían arreglado sus palabras á los buhos.

¿Es bien seguro que el rey Hun-Camé y que Vukub-Camé hayan hablado así? ¿Es bien cierto, exclamaron los dos hermanos, que debemos acompañaros? Que traigan ellos todos los instrumentos de su diversión, han dicho los príncipes (contestaron los mensajeros). Está bien. Esperadnos primero un momento; vamos pronto á despedirnos de nuestra madre, respondieron ellos. Tomaron, pues, el camino de su casa y dijeron á su madre, porque su padre había

(1) De aquí el horror que los indios tienen al Tecolote ó Buho. (Ximénez.)

muerto ya: He aquí que nos vamos, madre nuestra; pero nuestra ida será en vano. Los mensajeros del rey han venido á tomarnos. Que vengan, dicen los que fueron enviados á buscarnos.

Pero quedará un testigo de nuestra existencia, esta pelota de goma elástica, agregaron ellos. En seguida fueron á suspenderla en el tabanco de la casa. Así, después jugaremos todavía á la pelota, agregaron ellos. En cuanto á vos, madre nuestra, ocupaos de la música, de cantar, pintar (ó escribir) y cincelar. Calentad nuestra casa y consolad el corazón de vuestra abuela, dijeron ellos á Hunbatz y á Hunchoven.

Al momento de despedirse de su madre, la emoción se apoderó de Xmucané y lloró ella: Partimos, pero no estamos todavía muertos; no os aflijáis, le dijeron Hunhun-Ahpu y Vukub-Hunahpu.

En seguida, habiéndose puesto en camino, los mensajeros se pusieron á la delantera, y comenzaron á descender por el camino que conduce á Xibalbá, teniendo las primeras gradas un declive muy grande.

Habiendo, pues, descendido llegaron á la orilla de un río rápido que corría en el fondo de profundos valles, llamados Nuziván-cul y su-ziván (1) que ellos pasaron; pasaron igualmente sobre aguas hirvientes (cubiertas) de calabazales, y los calabazales (2) eran innumerables; pero ellos pasaron por allí sin herirse.

En seguida llegaron á la orilla de un río de sangre; lo pasaron, pero sin beber de su agua. Después llegaron á otro río, que no tenía más que agua, y hasta allí no los habían podido coger en una emboscada; lo pasaron también, pero en seguida llegaron á un lugar

(1) Barranca fuerte donde se encuentran ó dividen las aguas. (Ximènez.)

(2) Estacadas, traduce Ximénez.

donde se juntan cuatro caminos, y allí se dejaron coger en los cuatro caminos.

Uno de estos caminos era rojo, otro era negro, otro era blanco y el último era un camino amarillo, lo que hacía cuatro caminos, y he aquí que el del camino negro habló: Yo soy, yo, el que debéis coger, soy el camino del rey, dijo el del camino.

En este lugar, pues, fueron cogidos en la trampa; porque se vieron dirigidos por el camino de Xibalbá, y al llegar á la sala donde estaba el trono de los reyes de Xibalbá, reconocieron ellos que habían perdido la partida.

Ahora, pues, los primeros que vieron sentados eran un muñeco y un hombre de madera, arreglados por los de Xibalbá; éstos fueron los primeros que adornaron ó saludaron: Salud, Hun-Camé, dijeron ellos al muñeco; salud Vukub-Camé, continuaron ellos diciendo al hombre de madera.

Pero ellos no les respondieron. Ya los reyes de Xibalbá morían de risa, y todos los príncipes se alegraban con ellos viéndolos burlados, porque ya consideraban como vencidos á Hunhun-Ahpu y á Vukub-Hunahpu, con aquel engaño y se reían más y fuertemente.

En seguida Hun-Camé y Vukub-Camé agregaron: está muy bien; he ahí que habéis llegado; mañana preparad vuestros adornos de cabeza, vuestros anillos, vuestros guantes, les fué dicho.

Sentáos sobre vuestro asiento de honor, se les dijo. Pero su asiento de honor no era sino una piedra caliente, y sentándose ellos en ese asiento de honor, se quemaron; y la quemada los hacía revolverse en ese trono sin encontrar alivio, y queriendo levantarse, el asiento los quemaba.

En seguida los de Xibalbá se pusieron á reir de nuevo; lloraban á fuerza de tanto reirse, se sofocaban el pecho de risa y á fuerza de tanto reirse todos los príncipes de Xibalbá se vieron amenazados de apoplegía.

Id á vuestra posada, á donde se os llevará vuestro haz de resina (ocote) y vuestro cigarro (1) para adormeceros, se les dijo.

En seguida llegaron ellos á la casa lóbrega, donde no había más que tinieblas en el interior de la casa; y mientras tanto los de Xibalbá tomaban consejo: Sacrifiquémoslos mañana y que mueran lo más pronto posible; porque su juego es una afrenta para nosotros, dijeron entre ellos los de Xibalbá.

Ahora, pues, su astilla de resina era una flecha redonda y del pino que se llama *Zakitok* (blanco de pedernal), el pino de Xibalbá; muy punzante pues, era su juego, y prontamente debía llegar al fin y animar así el juego de los de Xibalbá.

Y Hunhun-Ahpu y Vukub-Hunahpu entraron en la casa lóbrega, se les dieron sus astillas de resina, á cada uno de ellos su astilla encendida, que les venía de Hun-Camé y de Vukub-Camé; y á cada uno su cigarro, igualmente encendido, que les enviaban los príncipes y que les llevaron entonces á Hunhun-Ahpu y Vukub-Hunahpu.

Cuando llegaron á darles sus astillas de pino y los cigarros, ellos estaban en cuclillas en la oscuridad, que la llama de la resina desvaneció al entrar. Que cada uno encienda su antorcha y su cigarro; mas vendrán á traerlos al despuntar el día; y guardáos muy bien de usarlos, pues los habéis de entregar como los habéis recibido, os dicen los príncipes.

(1) Ziq, tabaco; *xigar*, fumar y perfumar. Este es probablemente el origen de nuestra palabra *cigarro*.

Así fué como se les habló; así fué igualmente como quedaron vencidos. Su pino se consumió, lo mismo que se consumieron los cigarros que se les había entregado. Ahora, pues, las pruebas ó tormentos en Xibalbá eran numerosas; estas pruebas eran de muchas maneras diversas.

La primera era la de la casa lóbrega, enteramente oscura por dentro. La segunda era la de la casa llamada Xuxulim (2), dentro de la cual penetraba un viento cortante, viento frío é insoportable, que llenaba todo el interior.

La tercera era la de la casa llamada de los tigres, dentro de la cual no había más que tigres, que se mezclaban y agrupaban con un aspecto feroz; tigres que se miraban burlándose, encerrados como estaban en aquella casa.

Zotzi-há ó casa de los murciélagos, era el nombre de la cuarta prueba; no había más que murciélagos dentro de esta casa, gritando, aleteando y voltejeando en la casa; murciélagos encerrados que no podían salir.

La quinta (era la) llamada Chayin-ha (ó casa de los combatientes), donde no había más que guerreros, vencedores que alternativamente peleaban con sus lanzas de chay y reposaban.

Esas son las primeras pruebas de Xibalbá; pero Hunhun-Ahpu y Vukub-Hunahpu no entraron en ellas.

Cuando Hunhun-Ahpu y Vukub-Hunahpu llegaron á la presencia de Hun-Camé y de Vukub-Camé: ¿Dónde están mis cigarros, dónde están mis antorchas de pino que os han llevado la noche pasada? Exclamaron ellos. Las hemos acabado, señor!

(2) *Xuxulim*, palabra que significa el silbido del viento Norte, frío y penetrante.

Pues bien, hoy será el término de vuestros días, moriréis, seréis destruídos, se os despedazará (el pecho) y vuestro recuerdo permanecerá enterrado en estos lugares. Seréis sacrificados, dijeron Hun-Camé y Vukub-Camé.

Entonces los sacrificaron y fueron enterrados en el lugar nombrado el Cenicero; se cortó primero la cabeza de Hunhun-Ahpu y (el cuerpo) del mayor de edad fué enterrado con el de su hermano.

Que vayan á poner su cabeza en el árbol que está en medio del camino, agregaron Hun-Camé y Vukub-Camé. En el momento en que fueron á colocar la cabeza en medio del árbol, este árbol se cubrió inmediatamente de frutas, porque no tenía frutas antes de que hubiesen puesto la cabeza de Hunhun-Ahpu en medio del árbol. Ahora, pues, esta era la calabaza que llamamos todavía hoy cabeza de Hunhun-Ahpu, como se dice.

Hun-Camé y Vukub-Camé consideraron entonces con sorpresa las frutas de este árbol maravilloso. Esta fruta era igualmente redonda por todas partes; pero ya no se vió dónde estaba la cabeza de Hunhun-Ahpu, porque ella ya no formaba más que una fruta de la misma especie que las otras frutas del calabazal; esto era lo que veían los de Xibalbá cuando iban á contemplarlo.

Grande en concepto de ellos llegó á ser pronto el carácter de este árbol, á causa de lo que había acontecido tan repentinamente, cuando hubieron puesto la cabeza de Hunhun-Ahpu entre sus ramas. Entonces los de Xibalbá se hablaron entre sí: Que no haya persona que sea bastante atrevida para sentarse al pie del árbol, dijeron todos los de Xibalbá, impidiéndose mútuamente y prohibiéndose acercarse á él.

Desde entonces la cabeza de Hunhun-Ahpu no se manifestó ya más; porque ella se había reunido á las otras frutas del árbol del calabazal, como es su nombre. Pero una joven oyó esta relación maravillosa, y he aquí que vamos á contar su llegada.

MI PATRIA

J. VALDELOMAR Y FÁBREGUES

Encantadora tierra
Donde he nacido,
Misteriosos lugares
Donde he vivido.
Toda mi gloria
La cifro solamente
Con tu memoria.

Los ámbitos del mundo
No cambiaría
Por el rincón hermoso
De Andalucía.
Nido de flores,
Donde están mis recuedos
Y mis amores.

Donde están de mi infancia
Los goces puros,
Donde añejas historias
Guardan sus muros,
Y el Bétis corre,
Y un arcángel corona
La vieja torre.

¿De qué sirven grandezas
Que dan hastío,
Si yo feliz me encuentro
Junto á mi río,
Que en días risueños
Arrulló con cariño
Mis dulces sueños?

El ruiseñor que entona
Celeste coro,
Y que está prisionero
En jaula de oro,
Preferiría
Encontrarse en el campo
Libre, en la umbría.

Pues así yo prefiero
Mi patria amada;
Que aquí está mi ventura
Más regalada,
Sin ambiciones
Que envenenan más tarde
Los corazones.

A las fiestas brillantes
Que el lujo encierra,
Prefiero las alegres
De nuestra sierra,
Donde hay aromas
Y unas casitas blancas
Como palomas.

Aquí con la guitarra
Se ama y se llora;
Aquí tuvo su imperio
La raza mora.
Y una mezquita,
Donde brilla hace tiempo
La cruz bendita.

¡Qué hermoso es de la sierra
Ver los alcores,
Donde dan sus conciertos
Los ruiseñores,
Y en las ermitas.
Oir al ermitaño
Preces benditas!

Y al venir primavera
Vertiendo galas,
Ver de las golondrinas
Las negras alas,
Que desiguales,
Por saludarme, llaman
En los cristales.

Cada reja es un trono
Do amor se asienta,
Cada piedra una historia
Muda nos cuenta.
Y en sus hogares
Se percibe el incienso
De los altares.

Patria donde he nacido,
Córdoba mía,
Patria de luz, de aromas
Y de poesía.
¡Ay! que Dios quiera
Duerma bajo tus flores
Cuando yo muera.

DICCIONARIO ETIMOLÓGICO

de palabras referentes á ciencias, artes y otras materias

Trabajo de consulta, útil no solamente á los que enseñan en los colegios y escuelas, sino también á los escritores públicos y á toda persona deseosa de instrucción, elaborado conforme á muy seguras fuentes.

POR ALEJANDRO AGUDELO, M. D

H

Hectárea (del G. *hekaton*, ciento, y *area*, área). Extensión de tierra de cien áreas de superficie.

Hectogramo (del G. *hekaton*, ciento, y *gramma*, peso). Peso de cien gramos.

Hectolitro (del G. *hekaton*, ciento, y *litra*, litro). Medida de capacidad de cien litros.

Hectómetro (del G. *hekaton*, ciento, y *metron*, medida). Medida lineal de cien metros.

Helenismo del G. *hellen*, griego). Carácter particular de la filosofía griega; gusto, inclinación, afición hacia las cosas, las ciencias, las artes, etc., de la Grecia.

Heliómetro (del G. *helios*, sol, y *metron*, medida). Instrumento para medir el diámetro del sol y los planetas.

Helioscopio (del G. *helios*, sol, y *skopein*, ver). Lente para mirar el sol.

Hemiciclo (del G. *hemisus*, medio, y *kuklos*, círculo). Lugar en forma de anfiteatro.

Hemiplejia (del G. *hemisus*, mitad, y *plessein* ó *plettein*, herrir) t. de med. Parálisis de la mitad vertical del cuerpo.

Hemisferio (del G. *hemisus*, mitad, y *sphaira*, esfera) t. de geog. Mitad del globo terrestre.

Hemorragia (del G. *haima*, sangre, y *rage*, irrupción), t. de med. Pérdida de sangre por alguna parte del cuerpo.

Hemorroide (del G. *haimurrois*, de *haima*, sangre, y *rheo*, fluyo), t. de med. Tumores anormales, formados por las venas del ano dilatadas, y de las que, á veces, fluye sangre.

Heptágono (del G. *hepta*, siete, y *gonia*, ángulo). Figura geométrica de siete ángulos y siete lados.

Herbívoros (del L. *herba*, hierba, y *vorare* comer), t. de h. nat. Animales que se nutren de hierba.

Heresiarca (del G. *airesis*, opinión, y *archos*, jefe). El autor ó principal defensor de una herejía ó secta herética.

Hermafrodita (del G. *hermes*, mercurio, y *afprodita*, Venus). Hijo de Mercurio y de Venus, al que se le suponían dos sexos. Se dice de los animales y de las plantas que reunen los dos sexos.

Heterogéneo (del G. *eteros*, otro, y *genos*, especie). Lo que es de diferente naturaleza.

Hexaedro (del G. *ex*, seis, y *edra*, base), t. de geom. Cuerpo limitado por seis caras ó fases.

Hexágono (del G. *ex*, seis, y *gonia*, ángulo), t. de geom. Figura rectilínea de seis ángulos y seis lados.

Hexámetro (del G. *ex*, seis, y *metron*, medida). Versos que tienen seis medidas ó pies.

Hidra (del G. *hudor*, agua), t. de h. nat. Serpiente venenosa, de agua. Serpiente fabulosa, de siete cabezas, á la que le renacían muchas desde que se le cortaba una.

Hidráulica (del G. *hudor*, agua, y *aulos*, arcaduz). Ciencia que enseña á conducir y á elevar las aguas.

Hidrocéfalo (del G. *hudor*, agua, y *kephale*, cabeza), t. de med. Hidropesía de la cabeza.

Hidrodinámica (del G. *hudor*, agua, y *dinamis*, fuerza). Ciencia del movimiento de los fluidos.

Hidrógeno (del G. *hudor*, agua, y *genesis*, producción), t. de quím. Cuerpo gaseoso, que es uno de los componentes constitutivos del agua.

Hidrografía (del G. *hudor*, agua, y *graphein*, describir). Descripción del mar, considerado como navegable.

Hidropesía (del G. *hudor*, agua, y *opsis*, aspecto, apariencia), t. de med. Derrame de agua en alguna parte del cuerpo.

Hidrostática (del G. *hudor*, agua, y *statos*, que permanece). Parte de la mecánica, que trata del peso de los líquidos.

Hidroterapia (del G. *hudor*, agua, y *therapeia*, curación). Método curativo por medio del agua.

Higiene (del G. *ugieine*, de *ugieis*, sano). Parte de la medicina que tiene por objeto la conservación de la salud.

Higrómetro (del G. *hugros*, húmedo, y *metron*, medida), t. de fis. Instrumento para medir los grados de humedad del aire.

Hipérbaton (del G. *uper*, más allá, y *bainein*, ir). Figura de retórica que invierte el orden natural del discurso.

Hipérbole (del G. *uper*, más allá, y *ballein*, arrojar). Exageración.

Hiperbóreo (del G. *uper*, más allá, y *Boreas*, Norte). Se dice de los pueblos ó países muy setentrionales.

Hipiátrica (del G. *ippos*, caballo, *é iatreia*, medicina). Ciencia que enseña á conocer y á tratar las enfermedades de los caballos.

Hipocrene (del G. *ippos*, caballo, y *krene*, fuente). Fuente consagrada á las Musas, que salía del monte Parnaso.

Hipódromo (del G. *ippos*, caballo, y *dromos*, carrera). Plaza de Constantinopla en donde se tenían las carreras de caballos.

Hipogrifo (del G. *ippos*, caballo, y *grups*, grifo). Caballo alado, animal fabuloso.

Hipopótamo (del G. *ippos*, caballo, y *potamos*, río), t. de h. nat. Cuadrúpedo anfibio, tan grande como el elefante, que se encuentra al Sur de Africa, á la margen de los grandes ríos.

Hipoteca (del G. *upotheke*, garantía, de *tithenai*, colocar). Derecho adquirido por un acreedor sobre los inmuebles que el deudor le ha afectado para la seguridad de su deuda.

Hipotenusa (del G. *upo*, bajo, y *teinein*, tender), t. de geom. Lado opuesto al ángulo recto del triángulo rectángulo.

Hipótesis (del G. *hupothesis*). Suposición de la cual se saca una consecuencia.

Hipotifosis (del G. *upo*, bajo, y *tupos*, modelo). Figura de retórica, pintura viva y animada.

Historia (del G. *istoria*). Narración de hechos, dados por verdaderos y dignos de recuerdo.

Historiógrafo (del G. *istoria*, historia, y *grapho*, describo). El que se ha encargado de escribir la historia de un país.

Holocausto (del G. *holos*, todo, y *kaiein*, arder). Sacrificio entre los judíos, en que la víctima era enteramente consumida por el fuego.

Homeomerología (del G. *omoios*, semejante, *mepos*, parte, y *logos*, tratado). Tratado de los sistemas que entran en la constitución de un cuerpo viviente.

Homeopatía (del G. *omois*, semejante, y *pathos*, enfermedad). Método curativo de la nueva escuela médica ó hahnemanniana, que consiste en emplear agentes que producen, en el hombre sano, síntomas semejantes á los de la enfermedad para la cual se aplican, en observancia de la gran ley: *Similia Similibus Curantur.*

Homicida (del G. *homo*, hombre, y *caedere*, asesinar). El que mata á un semejante.

Homogéneo (del G. *omos*, semejante, y *genos*, géneros, naturaleza, especie). Similar, que es de la misma naturaleza, del mismo género, de la misma especie.

Homólogo (del G. *omologos*, de omos, semejantes, y *logos*, razón, relación), t. de mat. Se dice de los lados que, en figuras semejantes, se corresponden, y son opuestos á ángulos iguales.

Homónimo (del G. *omos*, semejante, y *onuma*, nombre). Palabras semejantes que expresan cosas diferentes.

Horizonte (del G. *orizein*, limitar), t. de geog. Gran círculo que corta la esfera en dos mitades, una

superior y otra inferior. Puntos que limitan nuestra vista, en que el cielo y la tierra (ó el mar) parecen tocarse.

Horóscopo (del G. *ora*, hora, y *skopein*, ver). Observación del estado del cielo á la hora del nacimiento de alguno, con lo cual se pretende juzgar de los acontecimientos de su vida.

(*Continuará*)

COMO GERTRUDIS ENSEÑA A SUS HIJOS

(*Continuación*)

Los puntos esenciales en los cuales llegó rápidamente á la convicción son, sobre todo, los siguientes:

1º—Que por medio de una *nomenclatura* bien ordenada, grabada en la memoria hasta la indelebilidad, puede establecerse una base general para todas las especies de conocimientos. Tomando por guía esa nomenclatura, los niños y el maestro juntos, como también separadamente, pueden llegar poco á poco, pero con paso seguro, á adquirir nociones claras en todos los ramos de las ciencias.

2º—Que por medio del ejercicio en el trazado de *líneas, ángulos y arcos*, como yo comencé entonces á hacerlo, se produce una firmeza en la intuición de todas las cosas y se coloca en la mano del niño una fuerza artificial cuyos resultados deben obrar decisivamente en el sentido de hacerles claro y gradualmente comprensible, todo lo que caiga dentro del círculo de sus observaciones.

3º—Que la práctica de enseñar á los niños los principios del cálculo por medio de objetos reales, ó por lo menos por medio de puntos que los representen, debe

establecer seguramente los fundamentos de la aritmética en toda su extensión y preservar los progresos ulteriores del error y de la confusión.

4º— Las descripciones sobre el andar, estar de pie, acostado, sentado, etc., aprendidas de memoria por los niños, le mostraron la conexión de los principios elementales con el fin que yo trato de alcanzar por medio de ellas, con el esclarecimiento progresivo de las ideas. El sintió pronto que, *haciéndoles describir á los niños objetos que les son tan claros que la experiencia no puede contribuir en nada para hacerlos más claros,* por una parte se les desvía así de la pretensión de querer describir lo que ellos no conocen; mas, por otra parte, ellos tienen que adquirir la capacidad de describir lo que conocen realmente, capacidad que los pone en estado de hacer eso en todo el círculo de sus nociones intuitivas con unidad, precisión, concisión y seguridad.

5º—Algunas palabras que un día pronuncié sobre la influencia de mi método contra las preocupaciones, hicieron en él una gran impresión. Yo dije lo siguiente: la verdad que dimana de la intuición hace superfluos el lenguaje fatigoso y los circunloquios de toda especie que obran poco más ó menos contra el error y las preocupaciones, como el repique de las campanas contra el peligro de la tempestad, y porque una verdad tal, desarrolla en el hombre una fuerza que cierra por muchos lados su alma á la influencia del error y de las preocupaciones, y á estas preocupaciones, cuando llegan sin embargo á sus oídos, trasmitidas por la eterna charla de nuestra generación, las deja tan aisladas en el espíritu, que no pueden causar en él los mismos efectos que en el común de los mortales de nuestros tiempos, á los cuales se les arrojan en su imaginación la verdad y el error, ambos sin intuición y como simples

palabras cabalísticas, como por medio de la linterna mágica.

Esta manifestación hizo adquirir á Krüsi la firme convicción de que es posible combatir el error y las preocupaciones siguiendo mi método, es decir, pasándolas tranquilamente en silencio, y más eficazmente tal vez de lo que hasta ahora se ha hecho, permitiéndose ó más bien cometiéndose la falta de hablar de ellos sin medida.

6º— Las herborizaciones á que nos dedicamos en el verano último, como también las conversaciones á que ellas dieron lugar, desarrollaron principalmente en él la convicción de que todo el círculo de los conocimientos que son adquiridos por nuestros sentidos, proviene de la *observación de la naturaleza* y de la *diligencia* y *cuidado* en *recoger* y *retener* todo lo que la naturaleza presenta á nuestro conocimiento.

Todas estas consideraciones, unidas á la armonía que se hacía más y más evidente para él, de mis medios de enseñanza entre sí mismos y entre ellos y la naturaleza, lo condujeron á la persuación completa de que los fundamentos de toda ciencia reposan en la reunión de esos medios; que un maestro de escuela podría propiamente aprender sólo la *manera de emplearlos* para, tomándolos por guía, elevarlos á sí mismo y elevar á sus niños á todos los conocimientos que deben alcanzar por medio de la enseñanza; que, por consiguiente, con esa manera no se exige *erudición*, sino simplemente un *entendimiento sano* y *cierta práctica en el método*, para colocar en los niños fundamentos sólidos de todos los conocimientos, como también para elevar á los padres y á los maestros, por una simple imitación de esos medios de estudio, á una independencia intelectual satisfactoria para ellos.

El fué, como lo he dicho, durante seis años, maestro de

una escuela de aldea que contaba un gran número de alumnos de todas edades; pero, á pesar del trabajo que se daba, jamás había visto desarrollarse tanto las fuerzas de los niños y alcanzar la solidez, seguridad, extensión é independencia á que ellos se elevaron aquí.

El investigó las causas de esa diferencia: varias fueron las que llamaron su atención.

El vió primeramente que el principio de comenzar por lo más fácil, llevar esto á la perfeción, antes de pasar más adelante, y enseguida avanzar gradualmente, agregando siempre sólo muy poco á lo ya perfectamente aprendido, en los primeros momentos del aprendizaje, no produce, en verdad, en los niños el sentimiento de su valor y la conciencia de sus fuerzas, pero conserva en ellos esa alta prueba de su no debilitada energía natural.

Se necesita, dice él, con ese método, sólo dirigir á los niños, pero jamás compelerlos, apurarlos. Antes, en cada cosa que él debía enseñarles, se veía obligado á decirles á cada instante: ¡reflexionad! ¿no os acordáis?

Ello no podía ser de otra manera. Si él, por ejemplo, preguntaba en la aritmética. ¿Cuántas veces está contenido siete en sesenta y tres? no tenía el niño ninguna base material para la respuesta y debía encontrarla con trabajo, sólo á fuerza de reflexión; aquí, conforme al método, hay á su vista nueve veces siete objetos y ha aprendido á contarlos como nueve sietes colocados uno al lado de otro; él no tiene, pues, nada más que pensar sobre esa pregunta, sabe positivamente, por lo que él ha aprendido ya, lo que se le pregunta ahora, aunque se le pregunta por primera vez, esto es, que siete está contenido *nueve* veces en sesenta y tres. Así es en todos los ramos del método.

Si él debía, por ejemplo, acostumbrar á los niños á principiar con letras mayúsculas los sustantivos (10),

olvidaban ellos siempre la regla por la cual debían dirigirse; pero habiéndoles enseñado como meros ejercicios de lectura algunas fojas de nuestro diccionario metódico, llegaron ellos mismos á continuar solos por orden alfabético las series de nombres, agregando los sustantivos que ya conocían, experimento que suponía ante todo conciencia perfecta de los caracteres diferenciales de ese género de palabras. Es perfectamente exacto que el método es deficiente, imperfecto, en el momento en que es necesario estimular de un modo cualquiera la reflexión; él es imperfecto, en el momento en que cualquier ejercicio dado no nace espontáneamente y sin esfuerzos de lo que el niño sabe ya.

El observó, además, que las palabras y las figuras que yo presentaba aisladamente á mis niños en la enseñanza de la lectura, producen en su alma una expresión enteramente distinta de la de las frases compuestas que les presenta la enseñanza ordinaria. Y examinando entonces atentamente más de cerca esas frases, él las encontró de una condición tal, que los niños no pueden tener el menor sentimiento intuitivo de la naturaleza de las dicciones aisladas que las componen, y no descubren en esas combinaciones elementos simples que ellos conocen, sino un enredo de relaciones incomprensibles, de objetos desconocidos, con ayuda de las cuales se les dirige contra su naturaleza, sobre sus fuerzas y por medio de una ilusión multíplice á iniciarse, á fuerza de trabajo, en series de ideas que no sólo les son desconocidas en su naturaleza, sino que también les son presentadas en un lenguaje técnico, cuyos principios no han ensayado aprender. Krüsi vió que yo reprobaba ese galimatías, esa mescolanza de nuestros pedagogos y que á mis niños, como la naturaleza al salvaje, siempre les ponía una sola imagen á la

vista, y en seguida buscaba un nombre para esa imagen. El vió que esa sencillez de la representación no engendra en ellos ningún juicio ni ninguna conclusión, puesto que así no se les expone nada como tesis, ó en cualquiera especie de relaciones ni con la verdad ni con el error, sino que se les presenta todo como materia de observación, y como una base para los estudios ulteriores y conclusiones, y como una guía sobre cuyas huellas deben después ellos mismos avanzar por medio del encadenamiento de sus experiencias pasadas y de sus conocimientos futuros.

Habiéndose penetrado Krüsi del espíritu del método y reconocido más profundamente la tendencia general de reducir todos los medios de estudio á los primeros elementos en cada ramo de las ciencias y encadenar progresivamente siempre sólo pequeñas agregaciones á los primeros elementos de cada uno de los ramos, lo que da por resultado un avance continuo y sin vacíos hacia nuevas y más importantes adiciones, se hizo cada día más capaz para trabajar conmigo en el espíritu de esos principios y me ayudó á terminar bien pronto un silabario y una aritmética, escritos esencialmente según esos principios.

En los primeros días de su asociación conmigo él manifestó el deseo de ir á Basilea para referir á Tóbler, al cual le unían lazos de íntima amistad, la muerte de Fischer y hablarle de su situación actual. Yo aproveché esa ocasión para decirle que tenía absolutamente necesidad de ayuda para mis trabajos literarios y que sería una grande alegría para mí el asociarme á Tóbler, á quien conocía ya por su correspondencia con Fischer. Yo le dije igualmente que para la ejecución de mi empresa necesitaba urgentemente una persona que supiese dibujar y cantar. El partió para Basilea y habló con Tóbler; éste se decidió casi en el primer

momento á corresponder á mis deseos y algunas semanas después llegó á Burgdorf; y como Krüsi le contase que yo necesitaba también un dibujante, se acordó entonces de Buss, quien aceptó la proposición con igual prontitud. Ambos están aquí hace ocho meses, y yo creo que te interesará saber con precisión lo que ellos juzgan de su experiencia sobre ese asunto. Tóbler fué preceptor cinco años en casa de una familia distinguida. Su opinión sobre el estado actual de mi empresa, en unión con su juicio sobre su propia carrera profesional, según su propio testimonio, es la siguiente:

"En mis esfuerzos de seis años no he encontrado que los resultados de mi enseñanza correspondiesen á las esperanzas de que me había alimentado. Las fuerzas intensivas de los niños no aumentaban en proporción de mis esfuerzos, ni aun como debían haber aumentado según el grado de sus conocimientos reales. También me parecía que los conocimientos aislados que les comunicaba no conservaban el enlace íntimo y la inherencia sólida y durable que necesitaban esencialmente.

"Yo utilizaba las mejores obras de instrucción de nuestra época. Pero en partes eran ellas compuestas de palabras de las cuales entendían muy poco los niños, y en parte estaban llenas de ideas que sobrepasaban el círculo de sus esperanzas, y tan heterogéneas con el modo de observación de todas las cosas propio de su edad, que se requería un tiempo inmenso y despacio para explicar lo incomprensible de ellas. Empero esas explicaciones mismas eran un trabajo molesto que aprovechaba tanto para el desarrollo real de su inteligencia como cuando se deja penetrar aquí y allá un solo rayo de luz en una pieza oscura, ó en la sombra de una nube espesa é impenetrable. Esto era

así, tanto más cuanto que muchos de esos libros descienden en sus imágenes é ideas á las últimas profundidades de los conocimientos humanos, ó se elevan en las nubes hasta el santuario de la gloria eterna, antes de permitir á los niños poner el pie sobre el querido suelo sobre el cual los hombres deben necesariamente estar primero de pie, si han de aprender á andar antes que á volar, y si deben nacerles alas para elevarse á una altura cualquiera.

"El sentimiento confuso de todo eso, me llevó muy pronto á ensayar el entretener á mis alumnos más jóvenes con *imágenes intuitivas*; pero á los más grandes trataba de darles nociones claras por medio de la enseñanza socrática. Lo primero dió por resultado el que los alumnos pequeños se apropiasen conocimientos que los niños de su edad generalmente no poseen. Yo quería asociar ese método de enseñar con las formas de enseñanza que encontraba en las obras mejores; pero todos los libros de que yo quería servirme para ese fin, estaban escritos de un modo que presuponían el conocimiento de lo que debía primeramente enseñarse á los niños: el lenguaje. En mi enseñanza socrática de los alumnos de más edad obtuve también, por consiguiente, los resultados patentes que produce y debe producir toda explicación de palabras que, por una parte, no se apoya en el fundamento del conocimiento de las cosas y que, por otra, es dada en un lenguaje de cuyas partes aisladas no tienen los niños ideas claras:—lo que comprendían hoy, después de algunos días se borraba de su alma de una manera para mí incomprensible, y mientras más me empeñaba en explicarles todo claramente, más parecían perder ellos su propia fuerza para sacarlo por sí mismos de la oscuridad á que la naturaleza lo había trasportado.

"Así encontraba yo en el desempeño de mis funciones y en la ejecución de mis proyectos, obstáculos insu-

perables, y mis conversaciones con los maestros de escuela y educadores del círculo de mis relaciones, confirmaron aún más mi convicción de que ellos, á pesar de las prodigiosas bibliotecas de educación que produce nuestra época, sienten lo mismo que yo y caen diariamente en las mismas perplejidades, dándose un gran trabajo con sus alumnos. Yo sentía que las dificultades deberían pesar una y mil veces más sobre los maestros de escuela vulgares, si una desgraciada rutina no los ha hecho completamente incapaces para ese sentimiento. Yo tenía el caluroso, aunque aún oscuro sentimiento de esos vacíos que veía en todo el conjunto de nuestro sistema de educación y buscaba con todas mis fuerzas los medios de llenarlos; y me propuse entonces juntar todos los medios y ventajas, tomándolos ya de mis experiencias, ya de las obras sobre edueación, por medio de los cuales me fuese posible obviar las dificultades que me presentaba la educación en cada uno de los períodos de la niñez. Empero, no tardé en darme cuenta de que mi vida entera no bastaría para alcanzar mis fines. Entretanto, yo había escrito ya volúmenes enteros con ese fin, cuando Fischer, en varias cartas, me llamó la atención sobre el método de Pestalozzi y me hizo presentir que él podría llegar por otro medio al resultado que yo buscaba;—y yo pensé que la marcha sistemático-científica que yo seguía era tal vez la causa de las dificultades que Pestalozzi no encontraba en su camino, y que precisamente el arte mismo de nuestra época creaba las lagunas que Pestalozzi no necesitaba llenar, porque él no conocía ni empleaba ese arte. Muchos de esos medios, por ejemplo, el dibujar sobre pizarras de piedra y otros, me parecieron tan fáciles, que yo no comprendía cómo no los había imaginado yo mismo tiempo ha. Me sorprendió el que aquí se utilizase lo que

siempre estaba á la vista. Lo que me atrajo principalmente al método fué el principio: formar de nuevo á las madres para lo que ellas han sido tan evidentemente destinadas por la naturaleza, porque yo había partido precisamente de ese mismo principio en mis propios experimentos.

(*Continuará.*)

SEBASTIAN CABOTO

Entre las investigaciones que la celebración del Centenario del descubrimiento de América estimuló, algunas han tenido por objeto, fuera de España, la figura de Sebastián Caboto, poco conocida por el misterio con que disimuló las acciones de su vida aventurera. Nuestros archivos conservaban papeles de interés que en la oportunidad han servido: gracias á ellos, pueden ya bosquejarse los rasgos principales de un personaje digno, en verdad, de consideración histórica.

Sebastián Caboto, nacido probablemente en Venecia, hubo de salir niño de esta ciudad, cuando su padre Juan, buen cosmógrafo y marinero, trasladó la residencia á Brístol, después de traficar en Levante y en las costas de España y Portugal. Parece que Sebastián iba en las expediciones que desde 1491 se armaron en Inglaterra con propósito de buscar por el Oeste las islas fabulosas del Brasil y Siete Ciudades: iba seguramente en la que, una vez sabido el éxito de la empresa de Cristóbal Colón, se organizó allí en 1497 para buscar el imperio del Gran Can, y dió por resultado el descubrimiento de Terranova con prioridad al de la tierra firme por el referido Colón.

En estas navegaciones fué formándase á semejanza de su padre, marinero ante todo, piloto después, geógrafo, cosmógrafo, cartógrafo, sucesivamente, con tanto aprovechamiento que, repetida la exploración del año siguiente, habiendo muerto en la mar Juan Caboto, le sucedió Sebastián en el mando.

Cualquiera que conozca las declamaciones de los escritores contra la ingratitud de España por no haber satisfecho á Colón en lo que correspondiera á los rendimientos que después de sus días habían de producir Méjico y el Perú, creerá que el Soberano de Inglaterra adivinara al punto haberle dado el navegante veneciano minas más ricas en Terranova, minas inagotables en que se hallaba el fundamento de la prepotencia marítima, y que excediendo á la largueza con que los Reyes Católicos acordaron al Almirante, Virrey y Capitán general de las Indias occidentales honras y obvenciones, subsanando al mismo tiempo el olvido del nombre de Colón en cualquiera de las regiones nuevas, aplicara el de Caboto á las que éste había visto, fijándolas en un mapamundi. La esplendidez de Enrique VII no fué más allá que todo eso: otorgó al descubridor la recompensa de *diez libras esterlinas.*

Este resultado, juntamente con el advenimiento al trono de Enrique VIII y el abandono de los viajes, instigaron á Sebastián á ofrecer sus servicios á D. Fernando el Católico, entre cuyos cálculos entraba el de favorecer y fomentar la concurrencia de los vascos en las pesquerías del Norte, firmando asiento en Burgos, en virtud del cual recibió nombramiento de capitán de mar, con 50,000 maravedís de sueldo, el 20 de Octubre de 1512.

La muerte del Rey dejó en proyecto sus planes, pero no sin ocupación á Caboto: establecido en Sevilla y casado con dama española, Catalina Medrano,

recibió del rey D. Carlos título de piloto mayor, que era cargo de honra y provecho, con salario de 125,000 maravedís. y preeminencia sobre aquella almáciga de navegantes que tanto prestigio daban á la Casa de Contratación. No hubo, sin embargo, de satisfacerle del todo la distinción, pues que empezó desde luego á negociar secretamente con los Embajadores de Inglaterra y de la Señoría de Venecia, ofreciéndoles, sin escrúpulo de conciencia, el aprovechamiento de lo que le estaba confiado.

Al regreso de la nao *Victoria*, regida por Sebastián del Cano, decidieron los mercaderes de Sevilla enviar á la Especería otra expedición, favorecida por el Emperador. Por jefe eligieron á Caboto, haciéndole prestar juramento de observar las instrucciones acordadas; mas no tardó en ponerse en contradicción con los armadores, por la pretensión de nombrar un lugarteniente á su gusto, rechazando el que aquéllos tenían designado por interventor de sus intereses. De aquí se originaron males sin cuento.

Salida de Sanlúcar la expedición, el 3 de abril de 1526, componiéndola tres naos y una carabela, no acreditó Caboto las altas dotes de caudillo que eran necesarias. En la costa del Brasil perdió la Capitana con gran cantidad de provisiones de boca y guerra: abandonó en una isla salvaje al lugarteniente dicho, con otras personas que le estorbaban; renunció al viaje de la Especería, y acogiendo noticias que de la riqueza del río de la Plata le dieron ciertos rezagados de las armadas de Solís y de Magallanes, se propuso reconocer aquella gran vía de agua dulce, remontando el primero por el Paraná hasta el paraje de Itati. Supo allí con sorpresa que habían llegado al Plata otros navíos castellanos mandados por Diego García, á quien estaba concedida la gobernación y registro de aquellas

regiones; no obstante, como se encontrara con fuerza superior, se impuso, impidiendo que su rival enviara aviso á España, haciéndolo él al Emperador con noticia de la grandiosa perspectiva ofrecida por el país, en que solicitaba colonizar por sí.

Ascendiendo por el Paraguay, mientras llegaba la respuesta, después de fundar un fuerte por base de operaciones, tuvo desgraciados encuentros con los indios, que en sorpresa le mataron la mayor parte de la gente. Se vió por ello en la necesidad de regresar á la Península, llegando á Sevilla el 22 de julio de 1530 con la nao *Santa María del Espinar* y sólo 20 hombres, de los 210 que le acompañaron al marchar cuatro años antes.

Pocos días después dió la vuelta Diego García trayendo algunos de los que Caboto había abandonado, y no transcurrieron muchos sin presentación de demandas contra el Capitán general, mostrándose parte la familia del lugarteniente muerto; los armadores, por quebranto de intereses; Diego García, por intrusión en el río de Solís y el capitán Rojas, por sufrimientos en la isla en que fué dejado. Por petición del fiscal de S. M. se abrió procedimiento aparte para responder á la falta de cumplimiento de instrucciones, sin embargo de lo cual no se mostró el Consejo muy severo, toda vez que señaló al acusado la corte por cárcel, mediante fianza.

Corridas dos instancias, por apelación, recayó sentencia definitiva el 4 de julio de 1531, condenando á Caboto al pago de 16,433 maravedís de costas causadas y dos años de destierro en Orán, sirviendo á S. M. El Emperador creyó sin duda que mejor le serviría de otro modo, pues no cumplió la condena, siendo repuesto en el cargo de piloto mayor.

Desde 1533 á 1544 se ocupó en el trazado de mapas náuticos que han desaparecido. Sábese, por carta

dirigida al secretario Juan de Sámano, que estaba muy satisfecho de tres concluídos para S. M., pensando que habían de contentar al Consejo por las novedades introducidas en ellos.

Con lo que no parece estuviera contento es con la quietud ó con la situación honorífica que ocupaba en Sevilla.

Verdad es que sufrió allí la pena de ver morir á su mujer é hija única.

Hallándose el Rey en Bruselas fué á verle en 1548 y consiguió confirmación de gracia vitalicia de 25,000 maravedís, que se le había concedido cuando fué "á descubrir el Catayo Oriental y las islas de Tharsis y Ofir;" pero en vez de regresar á su destino, habiendo reanudado los manejos clandestinos, sin aviso ni licencia, y sin dejar tampoco de cobrar el sueldo, marchó á Inglaterra, obteniendo allí pensión anual de 166 libras y pico, sin que conste el concepto.

Entonces, recibido con gran consideración, se le hizo retrato al óleo en cuadro que se colocó en el palacio Real de White-Hall, y que algunos suponen obra de Holbein. Pasó el lienzo á manos de particulares después de la revolución seguida á la muerte de Carlos I. Lo poseía á principios de este siglo la familia de Harford, de Brístol, y lo adquirió Mr. R. Biddle, llevándoselo á Pittsbourg, en Pennsylvania, donde pereció por incendio. Antes se había hecho, por fortuna, el grabado. Representa á un anciano de alta estatura, corpulento, el cabello largo, la barba partida por la mitad, vistiendo tabardo con pieles y gorra del tiempo; gruesa cadena de oro al cuello, de las que se dicen de barbada; un globo sobre la mesa, al lado, y el compás abierto en la mano derecha.

El Emperador Carlos V reclamó la extradición del piloto, alegando estar á su sueldo, y fué negada por

afirmar que era libre y súbdito de Inglaterra. Pidió el Embajador español que, de rehusar la vuelta por su voluntad, lo declarara en presencia de testigos, y así lo hizo.

Cambiadas las condiciones de la política inglesa con la muerte de Eduardo y sucesión de María Tudor, el veleidoso cosmógrafo, que aunque viejo, había entretenido negociaciones reservadas con la Señoría de Venecia, intentó la reconciliación con el Emperador, denunciándole proyectos hostiles de Inglaterra y de Francia contra el Perú, y enviándole otra carta de marear, de que podía sacarse utilidad general en la navegación y muy especial en las cuestiones con Portugal sobre la línea divisoria de los descubrimientos. La demanda no tuvo ya resultas. Puestos en relación los hombres de Estado de Inglaterra y los de España con motivo del casamiento de los Reyes, salieron probablemente á luz las intrigas en que anduvo siempre metido, causando el descrédito y la resolución de suprimirle, primero, y restaurar después, con reducción á la mitad, la pensión que disfrutaba en la Gran Bretaña.

Sufriendo las consecuencias de su equívoco proceder, creó una asociación por acciones que se tituló "Compañía de mercaderes aventureros de Inglaterra para descubrir tierras, islas y señoríos incógnitos," reservándose ú obteniendo de los accionistas mismos la dirección con título de gobernador, en cuya virtud redactó las instrucciones que sirvieron á la desastrosa expedición de Sir Hugo Willoughby, en 1553.

Después de esto se obscurecen sus pasos, ya premiosos, como de hombre octogenario; no sabiéndose dónde ni cuándo murió el descubridor de la costa septentrional de América, el primer explorador del Paraná, aquél de quien razonadamente escribió Camp-

bell "que fué autor de la riqueza y del poder naval de Inglaterra por origen de sus colonias; el que la dió un continente sin obtener en cambio siete pies de tierra que cubran sus huesos." Vagas noticias ajustan su fin con el del año 1557, en Londres ó en sus alrededores, donde se hallaba Ricardo Eden, amigo que le sirvió en la hora postrera.

A un lado la moral acomodaticia y poco escrupulosa tan generalizada en el siglo, juzgado Sebastián Caboto como marinero, como descubridor, y, sobre todo, como cartógrafo, merece puesto conspícuo. De sus obras, un ejemplar se conserva en la Biblioteca Nacional de París; un mapamundi, hoja solitaria que basta para apreciar las que menciona la correspondencia del piloto mayor de la Casa de la Contratación y las que vieron y citan Kochaf, Hakluyt, Ortelio, Willes, Eden, Worthington, Ovando y Bautista Gesio. Ese papel en que con emoción se lee: "Sebastián Caboto, capitán y piloto mayor de la S. C. C. M. del Emperador don Carlos quinto deste nombre y Rey nuestro sennor, hizo esta figura con sus vientos como carta de marear, imitando en parte al Ptolemeo y en parte á los modernos descobridores, así españoles como portugueses, y parte por su padre y por él descubierto, por donde podrás navegar como por carta de marear, teniendo respecto á la variación que hace el aguia de marear con estrella del Norte;" esa hoja monumental, "figura extensa en plano, fecha anno del nascimiento de Nuestro Salvador Jesu-Christo de MDXLIV annos," basta, sí, para dar fama al autor entre los primeros maestros. Juzgada está con unánime calificación, pues que, comparada con el globo de Martín Behaim, sirve de término para notar al primer golpe de vista el prodigioso adelanto hecho por la ciencia geográfica en el breve espacio que separa el año 1492 del 1544.

Y no en esto sólo se revela el saber del mareante: el secreto de sus acciones, el misterio de los manejos no descubierto hasta ahora por los historiógrafos, asoma en los documentos nuevamente allegados, permitiendo entrever los pensamientos, las esperanzas fundadas en profundo estudio, el anhelo, la fiebre con que perseguía un ideal glorioso.

En 1522, tratando el Embajador veneciano Gaspar Contarini, de las ofertas de Caboto, escribía al Senado: "Discurriendo conmigo de cosas geográficas, me habló de un método que había ideado por medio de la brújula para conocer la distancia entre dos lugares, *de Levante á Poniente*, muy bello *y no conocido de nadie*, como podrá saber vuesa señoría por él, yendo allá."

En 1533 el mismo Caboto comunicaba al secretario Sámano que tenía hechas cartas de marear que habían de gustar, porque se vería *la regla cierta para tomar la longitud.*

Transcurridos doce años sin que las indicaciones produjeran fruto, pasó á Inglaterra en la forma que se sabe, y por noticia debida á Livio Sanuto, explicó al rey Eduardo la desviación del eje magnético, demostrándole cuánta era y que en ningún lugar de la tierra era igual, *secreto que había descubierto en su navegación á la India.*

Poco después, en 1551, habiéndose negado á volver á España y reanudado las diligencias en Venecia, recomendaba el Consejo de los Diez al Embajador Soranzo que se esforzase en conocer pormenores *e il disegno suo di questa navigatione.*

Finalmente, en 1553, ensayaba el último recurso en la carta al Emperador y envío de dos figuras que servían *para ver las causas de la variación que hace la aguja de marear con el polo.....y para tomar la longitud en cualquier paralelo.*

Caboto consolidó, pues, sus ideas antes de 1522, año en que ofrecía ya el aprovechamiento á la Señoría de Venecia: recogió sin duda los datos existentes en la Casa de la Contratación de Sevilla; examinó los diarios de navegación, comprendiendo á los de la nao *Victoria;* compulsó las observaciones de muchos pilotos con las suyas; hubo de discurrir una teoría primitiva del magnetismo terrestre, adelantando considerablemente á los hombres de su tiempo, y la aplicó al trazado de las curvas en las cartas de marear; que no otra cosa puede significar la figura cortada por la equinoccial, que envió al Emperador, *por donde se veían las causas de la variación que hace la aguja con el polo.*

Comprendiendo la importancia que la resolución del problema de la longitud en la mar tenía, si no el primero ó el único, pues sábese que otros lo concibieron y que Alonso de Santa Cruz escribió memoria estudiando seis métodos, hubo de ser Caboto el que inició el de la variación, cococido más tarde con los nombres de *Punto fijo* y de *Navegación leste-oeste*, objeto en el transcurso de más de un siglo de estudios, aberraciones, supercherías ideadas ante el brillo de los 8,000 ducados de renta vitalicia que por premio vino á ofrecer el Gobierno del rey Felipe III, ó de las 20,000 libras á que se extendió después el Parlamento británico.

Caboto creyó haber resuelto el problema, y este era su secreto; esto, probablemente, lo que brindaba á Venecia, á Inglaterra, á España, porque á todas las naciones marítimas interesaba igualmente. Las últimas palabras pronunciadas en el lecho de muerte, amarga desilusión tras cincuenta años de lucha; lo que delirio creyeron los testigos; la íntima exclamación de conocer por revelación divina *un método infalible para calcular la longitud que no podía confiar á ningún hombre,* presta fundamento á la creencia.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

SUELTOS

Jefatura Política de Guatemala.—Insertamos con placer la siguiente circular. Ojalá que la conducta del señor Amado, Jefe Político, tenga imitadores acerca del particular, en los otros Departamentos.

Jefatura Política
del
Departamento de Guatemala.

Guatemala, 16 de mayo de 1895.

Señor Director de la Escuela de.....

"La irregularidad conque se reciben en este Despacho los cuadros de estadística escolar, y algunas imperfecciones que en ellos se notan, aumentan el trabajo en la oficina; pero más que esto, impiden la puntual formación de los cuadros generales. Tales circunstancias me obligan á suplicar á Ud. emplee más atención al formar los cuadros que le corresponden, y que sean remitidos puntualmente el día 1º de cada mes, los números 1º y 2º y cada tres meses los números 3º y 4º; debiendo también manifestarle, que por cualquier falta que en lo sucesivo se notare quedará incurso en la multa de $2 á $10, el Director del establecimiento de enseñanza que no cumpla debidamente con lo que á Ud. dejo manifestado, etc."

Soy de Ud. atto. y S. S.

FRANCISCO AMADO.

Distribución de textos—En Chile, donde la instrucción marcha conforme á los más avanzados principios de la ciencia, se ha expedido un decreto del cual copiamos estos dos artículos:

Artículo 1º—Los visitadores de escuelas formarán y enviarán á la Inspección General de Instrucción Primaria, antes del 1º de mayo de cada año, un estado de

la cantidad de textos y útiles de enseñanza que conceptúen necesario pedir para atender á las necesidades del año siguiente. Tomarán por base para hacer este cálculo, la matrícula de alumnos de las escuelas correspondientes al año en que esas nóminas se formen.

Artículo 9º—Los visitadores de escuela llevarán un libro del movimiento de textos y útiles que reciban ó distribuyan, expresando separadamente los objetos de cada clase, de modo que pueda en cualquier momento conocerse su existencia.

— — —

Francia—En la República francesa, que desde el desastre con Alemania, se toma un empeño decidido por cuanto se roza con la educación popular, actualmente se están creando "*Sociedades escolares protectoras de animales.*"

Estas sociedades, según el Decreto que las reglamenta, tienen por objeto:

1º Proteger los pájaros y demás animales; mejorar, en lo posible la suerte de ellos, habituando así á los niños á cumplir sus deberes para con los seres desvalidos.

2º Los alumnos-socios, se obligan al ingresar á la *Sociedad*, á constituirse en protectores y defensores de los animales perseguidos, etc.

Se conceden recompensas á los socios que se distingan en el ejercicio de su cometido.

Los alumnos que cometan actos de maldad con los animales, serán reprendidos, se les disminuirá el número de notas buenas á que se se hayan hecho acreedores, dándose cuenta á sus padres y á las autoridades municipales, si reinciden en la falta.

Los miembros de dichas sociedades se comprometen á distinguir los animales *notoriamente* dañosos, de los que parecen inútiles é indiferentes.

Para ser socio de la Sociedad, sólo se requiere ser alumno de una Escuela, aunque también pueden pertenecer á ella, los que tengan menos de dos años de haberla abandonado.

Bibliografía—"Enseñanza de la música en las escuelas," por Antonio Camps—Montevideo—1894.

42 páginas en 4º forman ese interesante folleto, que hemos recibido del Uruguay, y cuyo envío agradecemos.

"EL EDUCACIONISTA"

JUZGADO POR LA PRENSA DEL PAÍS Y LA EXTRANJERA

El Educacionista ha venido á llenar una necesidad en la prensa nacional: la de un órgano en que se popularicen los mejores sistemas y métodos educativos, y se estudien las cuestiones pedagógicas de aplicación inmediata á nuestros establecimientos.

Saludamos al ilustrado colega.

(*El Progreso Nacional*, número 1.)

De Guatemala hemos recibido El Educacionista, órgano del Ministerio de Instrucción Pública, revista destinada al fomento de la enseñanza y á la Estadística de los Establecimientos Escolares de la Nación. Sus redactores son: Ramón P. Molina, Subsecretario de Instrucción Pública, y Julián Moré Cueto, Director General de Estadística Escolar. Este último es un compatriota nuestro, muy notable pedagogo que ha cosechado en nuestro país muchos laureles y que ahora, por ciertas circunstancias, ha venido á poner sus raros y muy especiales conocimientos al servicio de Guatemala.

(*Los Anales Judiciales*, número 54—Panamá, Colombia.)

"El Educacionista," número 3, llegó hoy á nuestra oficina. Trae los retratos de los Decanos de las Facultades de Derecho, de Medicina y de Ingenieros. El texto contiene importante material, y en su sección de estadística registra el personal del Instituto Nacional Central de Señoritas.

(*El Mensajero de Centro-América*, número 76.)

EL EDUCACIONISTA

Revista de Instrucción Pública

TOMO I GUATEMALA, JULIO 1º DE 1895 NÚM. 12

Director y Redactor - - - Julián Moré Cueto

CONDOLENCIA

El día 25 del mes que finalizó ayer, dejó de existir la señora Jesús Aqueche de Muñoz, madre que fué del señor don Jorge Muñoz, actual Ministro de Relaciones Exteriores.

La muerte de esta respetable matrona ha sido un acontecimiento bastante deplorable para la sociedad guatemalteca, pues ella poseía un corazón formado al calor de la virtud, por cuya circunstancia deja una memoria inmaculada.

EL EDUCACIONISTA registra con pena la muerte de la señora Aqueche de Muñoz, y envía á sus deudos la expresión de su condolencia.

LA REDACCIÓN.

SEGUNDA JORNADA

Concluye con el presente número el primer tomo de esta publicación, constante de 774 páginas, que viene sosteniendo el Gobierno desde hace poco menos de un año, en el convencimiento de que, si algo hay esencialmente retributivo, es el dinero que se emplea en la difusión de la enseñanza pública.

Encomendada la redacción á nuestra limitada capacidad, comprendimos que nos era necesaria la ayuda de las valiosas inteligencias que honran el nombre de Guatemala, y con la autorización del superior, solicitamos la colaboración de hombres notables del país, cuya palabra se oye con respeto en la república literaria.

Salvo limitadas personas que nos han favorecido con sus escritos, nos hemos encontrado sin una colaboración verdaderamente nacional, que trajera á estas columnas todo el atractivo que á los ojos de los hombres tienen las cosas que les son propias. Por fortuna, siendo la Pedagogía un ramo de especulación universal, no nos han faltado, ni nos faltarán, trabajos de importancia científica, aplicables á nuestros sistemas de educación.

El Gobierno está satisfecho con saber que, por su esfuerzo, queda ya formado y distribuído en todos los centros de enseñanza, y la tarea no se interrumpirá, un volumen de Ciencia Pedagógica al día, calificación que en verdad merece "El Educacionista," desde luego que, con excepción de nuestros escritos, los demás se deben á una legión de pedagogos cuyo jefe y guía es el eminente Pestalozzi.

LÍMITES CON MÉJICO

Reproducimos la interesante carta que el ex-Secretario de la Legación guatemalteca en Méjico, don Víctor Sánchez Ocaña, dirigió al "Diario de Centro América," para rectificar las afirmaciones que ese periódico atribuyó á los alumnos del "Colegio de Infantes," que sostuvieron el acto público acerca de los límites con nuestra vecina del Norte.

Redactada esa carta por persona que intervino oficialmente en los estudios y discusiones que sirvieron de base al Convenio de León-Mariscal; fundados los datos que se dan en ella sobre los derechos que adquirió Méjico por el Tratado de 1882, en la letra, interpretación y cumplimiento del mismo Tratado, lo que en ella se afirma resume la verdad en el asunto límites y es un muy claro punto de partida, para deducir lo que será mañana la exacta y definitiva fijación de la frontera mejicano-guatemalteca.

Conviene, pues, que en la clase de Geografía patria, los maestros hagan saber á los niños que por una ley internacional irrevocable—el Tratado de 1882—adquirió Méjico los terrenos que por el Convenio de 1º de abril de este año, consintió Guatemala que ocupara aquella Nación, y que fuera de esa ocupación ineludible, el patrimonio nacional no ha sufrido menoscabo, sino que antes bien se han obtenido las ventajas que con llaneza y claridad enumera la tantas veces mencionada carta, cuyo estudio y explicación por los maestros á los alumnos, deben considerar los primeros como un deber de conciencia.

REFUTACIÓN

Señor Redactor del *Diario de Centro-América*, don Francisco Lainfiesta.

Presente.

Muy señor mío:

En el número 4,038, correspondiente al día de ayer—11 de junio,—del periódico que usted redacta, en la primera parte de la sección de gacetillas, á pro-

pósito de la velada que se verificó el día 10 en el Colegio de Infantes, se lee lo siguiente:

"En el acto público sostenido por los alumnos, don Juan Rosales y don José Tejada, sobre *Cuestión de Límites* entre Guatemala y Méjico, demostraron, teniendo á la vista el mapa geográfico de las fronteras de ambos países y con la incontrovertible elocuencia de los números, que por el último tratado celebrado, Guatemala cede de su territorio á Méjico, 8,350 millas cuadradas, y éste, en clase de compensación, 900: de consiguiente, Guatemala pierde en la transacción 7,450 millas.

"Expresó, además, el disertante, que si es cierto que Guatemala resulta con una sensible pérdida respecto del anterior tratado, también lo es que en ello no llevó gran responsabilidad el Plenipotenciario representante de este país; pues una vez en Méjico, las circunstancias le indujeron al arreglo mencionado."

Por haber yo desempeñado el cargo de Secretario de la Legación guatemalteca en Méjico, cuando se celebró el *convenio* firmado el día 1° de abril del corriente año, me creo en la obligación de dirigirme á usted para pedirle se sirva insertar en las columnas de su acreditado periódico esta carta, á fin de rectificar los asertos contenidos en los párrafos de gacetilla que he copiado al principio.

No pude, aunque lo deseaba, asistir á la velada del Colegio de Infantes; mas he adquirido seguros informes acerca del acto público sostenido por los alumnos; informes que no han llevado á mi ánimo la convicción de que los alumnos don Juan Rosales y don José Tejada, hayan dicho lo que usted asegura. Empero; bien sea que ellos lo dijeran, ora sea usted quien quiera hacérselo decir, aquellas aseveraciones no son ciertas, si se refieren al convenio celebrado últimamente entre los señores Lic. don Emilio de León y Lic. don Ignacio Mariscal, representantes de Guatemala y Méjico, respectivamente.

Basta leer con alguna atención el convenio de 1° de abril del corriente año—publicado ya en *El Guate-*

malteco,—para convencerse de que, por él, no sólo no hace Guatemala ninguna nueva cesión de territorio á Méjico, sino que, al contrario, asegura su derecho á la propiedad y posesión del territorio comprendido entre los ríos Chixoy y de la Pasión, territorio que antes del mencionado convenio de 1º de abril, le disputaba Méjico. Más aún; dicho arreglo, en el artículo 4º, después de asegurar á Guatemala su derecho á ese territorio, obtiene que Méjico reconozca que la verdadera inteligencia del tratado del 27 de septiembre de 1882, estaba de parte de Guatemala, ó sea que la acertada interpretación era la que Guatemala le daba, oponiéndose á que el paralelo que parte del vértice de Santiago se prolongara—como lo había pretendido Méjico—hacia el Oriente del río Chixoy.

Observo que en la gacetilla publicada por usted, y que da ocasión á las presentes aclaraciones, emplea usted la palabra *tratado*. Refiriéndose al ya mencionado documento de 27 de septiembre de 1882, bien empleada está; pero si usted, como parece, ha querido referirse al arreglo hecho el 1º de abril de este año, juzgo que debió usted usar la palabra *convenio*. Casi me inclino á pensar que el empleo de la palabra *tratado* no ha sido sin premeditación, pues así se dejaba á algunos lectores en la duda de si se habrá usted querido referir al tratado de 1882 ó al convenio de abril del corriente año. Quizá usted, por previsión y para un caso dado, quiso, empleando aquella palabra y la ambigüedad consiguiente, dejarse preparada una puerta de escape. Si así ha sido, hay que reconocer la operación como ingeniosa; si usted hizo uso de la palabra *tratado* sin maliciosa intención, habrá que convenir en que tomó como completamente sinónimas dos palabras que no lo son, á lo menos cuando se trata de términos técnicos de derecho internacional, y con

el carácter de tales deben emplearse lo vocablos *tratado* y *convenio*, al hablar de arreglos de la naturaleza de los que nos ocupan.

Existe un folleto titulado: "Límites con Méjico.—La zona comprendida entre los ríos Chixoy y Santa Isabel es de Guatemala y no de Méjico," folleto publicado el año de 1889 y que usted sin duda conoce, aunque no fuera más que porque se imprimió en la Tipografía "La Unión" 8ª Calle Poniente número 6, de que ya usted era propietario entonces, si la memoria no me engaña.

Léese en él, párrafo II, página 5ª, hablando de las pérdidas causadas á Guatemala por el tratado de 27 de septiembre de 1882, lo que sigue:

"*Comparación.*"

Pierde Guatemala.....	8,350	millas	cuadradas.
" Méjico	900	"	"
Méjico ganó	7,450	"	"

Esas cifras son exactamente las mismas que usted publica en su gacetilla; de ese folleto las ha tomado usted talvez; pero el folleto demuestra que las pérdidas que expresan aquellas cifras se deben sólo al tratado de 27 de septiembre de 1882.

Por ruinoso y por lamentable que este tratado haya sido para Guatemala, es ya un hecho consumado y una ley establecida, de la cual no es posible prescindir. Ese tratado tenía que ser la base para cualquier convenio posterior á él en la cuestión de límites entre Guatemala y Méjico. El convenio celebrado el 1º de abril último, no podía invalidar el tratado de 1882; pero precisamente apoyándose en él, dicho convenio no sólo no hizo sufrir más pérdidas á Guatemala sino que salvó una considerable y rica porción de su territorio amenazada. De ello puede usted convencerse,

con sólo leer con juicio sereno y ánimo desapasionado é imparcial el libro publicado por el Gobierno mejicano en los primeros días de abril, después de celebrado el último convenio, libro que se titula: "Correspondencia Oficial con motivo de invasiones de Guatemala en territorio mejicano, con los antecedentes y el arreglo final," y del cual yo mismo, como Secretario de la Legación guatemalteca, remití á usted desde Méjico un ejemplar para la redacción del "Diario de Centro-América."

La última parte de la gacetilla del "Diario de Centro América," la cual he copiado, atribuye, ya á las claras, las pérdidas en referencia, al convenio celebrado últimamente. Con lo expuesto antes, juzgo desmentido tan erróneo aserto. Por lo que hace á la idea, expresada de un modo embozado y hasta meticuloso, de que el actual Ministro de Guatemala en Méjico, obró cediendo á presión ejercida por elementos extraños á sus facultades, su patriotismo y los intereses de su patria, el convenio mismo, firmado por él, patentiza que esa inculpación carece en absoluto de fundamento, y que, por desgracia, el servir bien á la patria no siempre es título capaz de poner á los más probos funcionarios á cubierto de los dardos de la injusticia.

Se evidencia, pues, fácilmente que la pérdida de 8,350 millas cuadradas de que habla la gacetilla de usted, la debe Guatemala al tratado de 27 de septiembre de 1882, aprobado el 25 de diciembre del mismo año, decreto número 27, por la Asamblea Nacional Legislativa, de la cual era usted Presidente. La firma de usted es la primera que aparece en ese decreto.

Yo me imagino á veces que si el lujo de erudición histórica, el acopio de argumentos, la riqueza de argucias, la actual vehemencia patriótica y la plétora de bríos que usted gasta en estos días, con un pequeño

exceso de oportunidad, clamando contra los tratados celebrados con Méjico; si hubiera usted, como Presidente de la Asamblea, en diciembre de 1882, puesto todo eso en juego para combatir y rechazar el tratado de 27 de septiembre del mismo año y para protestar contra los graves perjuicios que vendría á causar á Guatemala, en lugar de suscribir la cortesana aprobación; talvez se hubieran conjurado los males de la patria que tanto dolor producen á usted y tantas lágrimas de ardiente y lastimado patriotismo le hacen derramar al presente, ó cuando menos, no aparecería usted hoy en contradicción consigo mismo. Pero, parece que en aquellos tiempos pensaba y sentía usted muy de otro modo que ahora, porque estimando entonces poco expresiva la sola aprobación del tratado, tantas veces repetido, firmó usted además, siempre como Presidente de la misma Asamblea, el decreto número 28 de 27 de diciembre del mismo año, en el cual, lejos de censurar nada de lo que en la actualidad tanto abomina usted, se dice y se proclama, entre otras cosas, que el tratado de 27 de septiembre: "Puso término á la cuestión de límites con los Estados Unidos Mejicanos, de una manera *satisfactoria* y *digna*..... que es un servicio de gran importancia y trascendencia ..... uno de los acontecimientos que más enaltecen la administración del General Justo Rufino Barrios."

Consúltese la obra: "Leyes emitidas por el Gobierno Democrático de Guatemala y por la Asamblea Nacional Legislativa." Tomo III, de la página 447 en adelante, Decretos números 27 y28.

En esta oportunidad me repito de usted muy atento y S. S.

VÍCTOR SÁNCHEZ O.

LA LECTURA EN LAS ESCUELAS (*)

Los elementos de la lectura son las letras: "letras son los signos que representan un sonido, de ordinario elemental, de la voz humana." Las letras ó signos de expresión se reducen en castellano á un número limitado de caracteres gráficos. A esta reunión de sonidos ordenados desde tiempos antiguos, se le ha dado el nombre de ALFABETO.

La lectura es la traducción en sonidos vocales de los signos enunciados, en combinaciones directas, inversas, cerradas y compuestas.

Teniendo en cuenta la fonología del lenguaje, esto es, los sonidos fonéticos del discurso, ¿qué método de lectura debemos emplear para enseñar aquellos signos y sus combinaciones?

Para responder á esta pregunta, procuraremos primero estudiar, aunque sea someramente, los métodos más notables empleados en la enseñanza de esta asignatura, y presentar con relieves el que más convenga.

En tiempos no muy antiguos, se empleó en la enseñanza de la lectura un método analítico y comparativo, que consistía en presentar los elementos reunidos del período, se descomponía éste en palabras y luego en sílabas: se daba otro período y en él se buscaban las palabras y sílabas semejantes al primero, y se hacían notar por los niños: así era que la lectura se aprendía después de largos y costosos ejercicios y empleando un interminable sistema de comparaciones de palabra á palabra y de sílaba á sílaba. El niño aprendía, es verdad; pero los resultados no podían ser más

(*) Aunque somos partidarios convencidos del método de lectura y escritura simultáneos, insertamos el presente trabajo, porque en estos asuntos nadie ha dicho, hasta ahora, la *última palabra*.—N. DE LA R.

demorados ni los medios empleados en el aprendizaje, más difíciles y complicados. Este método, que se usó con interés durante algún tiempo, está ya olvidado, principalmente por los motivos expuestos.

Otro método empleado en la enseñanza, y que vino á ser como la reforma de aquél, es el método sin deletrear, que sirve de norma en la mayor parte de los libros, especialmente en los que están empleados como textos oficiales en los establecimientos escolares centroamericanos.

Consiste este método en objetivar la lectura: así es, que después de representar una figura conocida, los niños la expresan, y el maestro traduce esa expresión en los signos ó caracteres escritos, tanto en letra impresa como manuscrita. Por lo visto, la enseñanza que toma por base la misma naturaleza, tiene que ser natural y forzosamente didáctica: los maestros que han enseñado por este método, son muy partidarios de él, y con razón. No obstante, creemos que tiene algunos defectos en la práctica: el hecho, por ejemplo, de hacer simultáneo el aprendizaje de la lectura y de la escritura, no es del todo propio de una buena enseñanza, porque no hay razón para someter los progresos de la lectura á la inercia de la mano. Más adelante daremos la razón de esto.

Este método, por otra parte, no obedece á un plan fijo, en lo que hace relación á los elementos fonológicos del lenguaje infantil: se toman *ad libitum* las palabras, cualesquiera que ellas sean, y como el número de sílabas que resultan de la combinación de las letras, es infinito, los niños no aprenden todos los casos que ocurren en la lectura, sino después de largos ejercicios, á veces demorándose uno y hasta dos años.

Por otra parte, no hay maestros que se dediquen á llevar á cabo todos los complicados y cuidadosos pro-

cedimientos que requiere este método. Hemos visto muchas veces enseñar por este método y no hemos podido quedar conformes.

Otro método tradicional, es el del deletreo: los maestros comienzan por el a, b, c, es decir, por el abecedario, hasta que los niños lo aprenden de memoria; después entran á la formación de sílabas, palabras y, finalmente, de frases, por medio del interminable deletreo.

La enseñanza de la lectura por este método no requiere conocimientos pedagógicos en el maestro; su procedimiento es muy mecánico; basta, según él, pronunciar las letras con su nombre y expresar las sílabas y las palabras que resulten de su unión.

Por lo visto, es este un método inaceptable, por ser de lo más entorpecedor. El niño se demora mucho tiempo en aprender las letras de memoria y en distinguirlas por su sonido y por su forma: es ilógico, porque el nombre de la letra se aparta casi siempre de su sonido articulado, pues de *ele*, *a*, no sale la sílaba *la*, sino *elea*, y así podemos decir de cada letra. Por este método la lectura es muy mécanica: el niño aprende á leer, es verdad, pero generalmente sin comprender lo que lee.

Todo lo dicho sobre los inconvenientes de los métodos enunciados, abona en beneficio del método fonético, empleado con muy buenos resultados en Chile, Argentina, Perú, Colombia y algunos Estados centroamericanos. Tiene la ventaja, sobre todo, de acomodarse perfectamente á la índole de la lengua, pues corresponden generalmente los caracteres de su escritura á los sonidos vocales y articulados de su pronunciación. Agregando á esta peculiaridad fonética de la lengua, el poco número de letras que ésta contiene, pues no son más que veintisiete, y menos, si se atien-

de á sus sonidos, debemos aprovecharnos de esta ventaja para la enseñanza de la lectura, compuesta de tan reducido número de signos.

Ahora: ¿cuál es el método que da mejores resultados en la práctica del fonetismo, ó sea en la enseñanza primaria de niños que no conocen siquiera las letras del alfabeto?

Para responder á esta pregunta, debemos saber si empleamos el método de la lectura y escritura simultáneas, es decir, de *leer escribiendo* ó de *escribir leyendo*; siendo así, que por el primero, debe comenzarse con lectura, y por el segundo, con escritura; que el primero se refiere á funciones de la memoria y de la inteligencia, y el segundo á movimientos gráficos de la mano. Por la naturaleza de uno y otro, debe comenzarse la enseñanza de lectura de un modo distinto, peculiar á cada uno. Por el método de leer escribiendo, hay que atender, pues, á la pronunciación del sonido, y por el método de escribir leyendo, á la escritura. Si adoptamos el primero, debemos arreglar las letras en el orden de su pronunciación, escogiendo los sonidos más fáciles para presentarlos primero, y después continuar con los más difíciles. Si, por el contrario, empleamos el segundo método, debemos comenzar por los sonidos más simples y más sencillos de la escritura.

Aunque uno y otro pueden adoptarse en el orden gradual de dichas asignaturas, para la enseñanza de lo que propiamente llamamos lectura, emplearemos el primero de los métodos enunciados; porque la lectura se aprende con más rapidez que la escritura, y, ya lo hemos dicho, no hay que someter los progresos de la lectura á la inercia de la mano.

Enseñaremos, pues, la lectura por el método que seguiremos llamando *de leer escribiendo*, no mezclando en manera alguna la lectura con la escritura. Para

esto, debemos arreglar los signos de la lectura por el orden de su pronunciación; estudiaremos primero las vocales y después las consonantes por su orden fonológico, no por el alfabético, que sólo corresponde á un orden convencional antiguo.

Dicho orden sería el siguiente:

A, *m*, dando á la *m* el sonido labial, articulado y sordo, y á la *a*, su sonido natural, claro y sencillo; después seguirá la unión de la *m* con cada una de las vocales, en articulaciones directas é inversas simples, formando al propio tiempo sílabas, palabras y frases; pero estas combinaciones deben ser sencillas en su forma, en su contenido y en su significación: no deben, por tanto, ser largas, ni de sílabas de más de dos letras, ni deben contener ideas que estén fuera del mundo intelectual de los niños. Las vocales deben pronunciarse bien, pues ellas son el alma de la palabra. Las consonantes de un sonido menos claro y perceptible que las vocales con las cuales entran en combinación para distinguirse, resultan de los movimientos de la lengua y de los labios contra el paladar y los dientes, y de las aspiraciones guturales y nasales de la garganta y de las narices; de aquí los nombres de labiales, linguales, palatinales, guturales, nasales, etc., que se dan á la letra, según el órgano vocal empleado en su articulación. El uso de dichos órganos, según lo exige la pronunciación de las letras, es lo que constituye el fonetismo de la lectura primaria.

He aquí el orden ascendente de las letras: vocales: *a*, *i*, *e*, *o*, *u*. Consonantes: *m*, *y*, *l*, *s*, *n*, *f*, *ñ*, *t*, *p*, *r*, *d*, *b*, *ch*, *ll*, *h*, *v*, *c*, *z*, *k*, *q*, *j*, *g*, *x*, *w*, orden en que hay que atender también á la forma gráfica, para evitar confusiones, como sucede, por ejemplo, con la *f*, la *t* y la *r* minúsculas, que tienen diferencias poco sensibles para los niños.

Cada consonante debe combinarse con las vocales en articulaciones directas, inversas, cerradas y compuestas; pero estos enlaces comprenden tres órdenes ascendentes separados entre sí: el primero debe concretarse más al aprendizaje de los sonidos y sus combinaciones más sencillas; el segundo, á la repetición del primero, con la agregación de sonidos en combinaciones más difíciles y en extensión menos limitada; el tercero, abraza la enseñanza sin limitaciones, más que las exigidas por la corrección y la claridad. Todos estos ejercicios deben hacerse bajo un plan determinado, consultando el mejor método, es decir, el más fácil para los niños y para el maestro.

En nuestro libro titulado "Lectura Modelo," que hemos escrito para dar á conocer el método fonético, hemos seguido en la lectura el siguiente orden: *a. m.*

Pronunciación de la *a*, clara, sencilla, natural. Sonido articulado de la *m*, cerrando los labios, apretándolos un poco, soltándolos luego al momento de emitir el aliento sonoro y de pronunciar el sonido vocal. Combinación directa con sonidos, *m, a, ma;* repetición *ma–má.* Explicación ó conversación catequística con los niños, sobre la palabra *mamá.* Formación de frases con estas dos letras, *á ma–má; a–ma á ma–má; ma–má a–ma.* Agregación de ideas expresadas por el niño á cada una de dichas frases (sin escribirlas). Yo quiero *á ma–má.* Mi hermanita *a–ma á ma–má. Ma–má a–ma á* su nieto, etc. Preguntas sobre la forma gráfica de la *a* y de la *m.* Preguntas: A qué se parece la *a?* A qué se parece la *m?*

Estos ejercicios, escritos por el maestro en el pizarrón, delante de los niños, aseguran un éxito no alcanzado por otro medio. Después de que ellos saben bien el sistema empleado en las combinaciones de la *a* y de la *m,* hágaseles tomar un libro, no importa que sea un

silabario, y se les hace buscar la sílaba *ma*, lo que hacen con mucho gusto y marcado interés: de este modo se les hace variar de posición y de forma y se les deja amplio campo para inquirir por sí solos lo que ellos desean.

Concluído el ejercicio de combinación de la *a* y de la *m*, se seguirá el de la *m* y de la *i*. Orden: Pronunciación de la *i*. Combinación de la *m* y la *i* y de la *i* y la *m*, así: *m, i, mi; i, m, im*. Palabra *mi*. Conversación con los niños sobre esta palabra. Lo que ellos entienden por mi. El niño no da ni puede dar una explicación, pero sí da idea de que entiende, diciendo *mi* libro; *mi* canario; *mi* mamá. Explicación sobre el derecho de propiedad y lo sagrado de este derecho. Respeto á la propiedad.

Hágase buscar por los niños la sílaba *mi* en el libro de lectura, ofrézcase ascensos, mejores colocaciones en la clase, y, de cuando en cuando, hágase regalías á los que encuentren primero la sílaba objeto de la lección, ó mayor número de sílabas. Este ejercicio es muy útil, pues el niño no sólo aprende á buscar las sílabas, sino á conocer el objeto de sus trabajos, no siendo otro que el de aprenderse todas las sílabas contenidas en el libro. Formación de frases: *mi ma-má; mi a-ma; á mi ma-má; á mi a-ma; a-ma á mi ma-má; mi-a*, etc. Conversación con los niños, de palabras y frases en que entre la sílaba *mi* (lo que no se forme con las letras *a, m, i*, no debe escribirse): los niños dicen *mi*na, ca*mi*no, co*mi*no, etc. Forma de la *i*. Se parece á un portaplumas, á un lápiz, á una reglita.

Después de *m, i*, sigue *m, o*. Después *m, e*, y últimamente *m, u*, con las cuales se siguen en la lectura los procedimientos anteriores. Cada letra aumenta el radio de la lectura. Desde un principio debe presentarse la *y* con su sonido de vocal y de consonante. (*)

(*) Al propio tiempo, y sin dar lugar á retardos, deben enseñarse las mayúsculas intercaladas en cada lección.

La *m* y las vocales dan la norma de la enseñanza fonética de lectura en nuestro "Libro Modelo."

El mecanismo que se ha empleado para el aprendizaje de las cinco vocales y de la *m*, conviene á cada una de las combinaciones en las que entren nuevos elementos articulados. No es posible, aunque lo deseamos, dar la muestra de cada uno de aquéllos, y sólo nos contentaremos con dar unas pocas, que entran en los preliminares de nuestro "Libro Modelo."

I.— Esta letra se pronuncia tocando con la lengua el paladar, junto á los dientes superiores, encorvándola un poco hacia arriba al tiempo de emitir el aliento sonoro, y soltándola luego, de golpe, al momento de pronunciar el sonido vocal. Hágase que los niños pronuncien esta letra del modo indicado, sin pronunciar la vocal, poniendo especial cuidado en la postura de la lengua contra el paladar, para lo cual se hace repetir á cada niño la misma articulación. Agréguese después la *a* y cada una de las otras vocales en sílabas directas é inversas simples; pero por orden ascendente, formando con cada nueva vocal que entre en composición, no sólo las sílabas dichas, sino también palabras y frases; teniendo en cuenta, eso sí, de no poner en éstas más letras que las aprendidas en las lecciones anteriores.

Recalcamos en que cada nueva sílaba que escriba el maestro en el pizarrón, deben buscarla los niños en sus libros; que cada letra debe ser comparada con objetos conocidos, y, finalmente, que el maestro debe emplear, en cada nueva palabra, preguntas catequísticas y socráticas, para infundir en los niños el espíritu de observación, desarrollar sus ideas y hacerlas más claras y precisas.

Podríamos continuar dando el molde de la eseñanza de cada una de las letras, empleada en nuestra "Lec-

tura Modelo;" pero creemos que lo dicho sobre las letras precedentes, dan la norma y señalan el camino que debe seguirse en la enseñanza gradual de la lectura.

Conocidas las letras y sus combinaciones en sílabas, palabras y frases, debe aumentarse el radio de la lectura. Cómo?

Cuando la lectura ha llegado á tal grado, que los niños pueden traducir, por sí solos, los signos gráficos en sonidos combinados, ó sea en la expresión oral del pensamiento, se ha conseguido vencer la primera dificultad de la lectura, y la mayor de todas; mas no se ha llegado al último fin, que consiste en leer con propiedad y corrección. Esto no se consigue en determinado tiempo, ni menos aún en los primeros años; se requieren la práctica asidua y constante y el valioso contingente de la voluntad y de la inteligencia.

Lo dicho hasta aquí, basta á nuestro propósito, que es dar una mediana idea del nuevo sistema de enseñanza, basado en la fonología de la lengua, recomendarlo á los maestros y á los padres de familia como el más lógico, el más justo, el más natural, el más progresivo é interesante de todos los sistemas modernos empleados en la enseñanza de la lectura.

Guatemala, junio de 1895.

AGUSTÍN PATIÑO.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

GEOGRAFÍA-HISTORIA-ESTADÍSTICA

DATOS ARREGLADOS POR JULIÁN MORÉ CUETO, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA

Posición astronómica.—Está situada esta República entre 72º y 84º de longitud O. del meridiano de París y entre los 2º latitud N. y 6º latitud S.

Límites.—Son los siguientes: por el N. la República de Colombia; por el E. los Estados Unidos del Brasil; por el S. el Perú, y por el O. está bañada por el gran Océano Pacífico.

Superficie. — La República ecuatoriana, abarca una extensión de 572,500 kilómetros cuadrados, por término medio.

Población.— El número de habitantes es más ó menos de 1.300,000 incluyendo 100,000 *indios* salvajes, los que habitan al Oriente de la nación, desde el Chinchipe hasta las márgenes del Putumayo. Los *indios* á que hacemos alusión hablan varios dialectos.

Gobierno.—La República es unitaria. Hay tres poderes: el *legislativo*, el *ejecutivo* y el *judicial*.

El primero consta de dos cámaras: cámara de senadores y cámara de diputados.

El período presidencial es, según la Constitución vigente, de 4 años.

El poder judicial se ejerce por una Corte Suprema, Cortes Superiores, Cortes marciales, por juzgados llamados de letras y juzgados municipales.

División.—Políticamente está dividido el Ecuador, en 15 provincias, las cuales son estas con sus capitales:

1º	Carchi,	capital	Tulcán.
2º	Imbabura	"	Ibarra.
3º	Pichincha	"	Quito.
4º	León	"	Latacunga.
5º	Tunguragua	"	Ambato.
6º	Bolívar	"	Guaranda.
7º	Chimborazo	"	Riobamba.
8º	Azogues	"	Azogues.
9º	Loja	"	Loja.
10	Guayas	"	Guayaquil.
11	Azuay	"	Cuenca
12	Los Ríos	"	Babahoyo.
13	De El Oro	"	Machala.
14	Manabí	"	Portoviejo.
15	Esmeraldas	"	Esmeraldas.

Ciudades.—La capital es Quito, una de las más antiguas del continente americano. Está situada cerca de la línea ecuatorial, á una altura como de 3,500 varas castellanas, y se levanta sobre la falda del hermoso volcán llamado el Pichincha.

Las otras ciudades importantes son: Guayaquil, Cuenca, Loja, Latacunga, Riobamba y Ambato.

Religión.—La católica es la del país.

Ríos.—Los más importantes son: el Guaillabamba que baña tres importantes provincias, y lleva el caudal de sus aguas al Pacífico; el Jubones que tiene su nacimiento en la cordillera; el Napo, que nace en la falda Oriental del Cotopaxi; el Pastaza, el Guayas, el Esmeraldas y el Santiago.

Lagunas.—Las dignas de mención son éstas: la del Limón, la Charapacha, la Moreta y la Tresleguas.

Puertos.—Guayaquil es el más afamado de todos: después le siguen Esmeraldas y Puná.

Islas.—Las más notables son: Puná y Santa Clara, el Morro, Manglares, la de Aguaclara; y formadas en el delta del Mira la de Limones y Zapotal.

Montañas.—Los Andes atraviesan el país de Norte á Sur y se dividen en ramales el uno frente al otro, hasta perderse en las montañas peruanas. Otros ramales van de E. á O. formando hermosas mesetas, valles ocultos en medio de lujuriosa vegetación, selvas vírgenes y elevadas cumbres cubiertas eternamente de nieve.

Volcanes.—El Cotopaxi, el Pichincha, el Antisana y el Tunguragua, son los más notables.

Sistema monetario.—La unidad monetaria es en el Ecuador, el *sucre* ó sea el peso que tiene 100 centavos.

Noticias históricas. — Una vez descubierto el Océano Pacífico por Balboa, desde una altura del istmo de Panamá, los españoles dominados por la sed de oro, hicieron varios viajes hacia el mediodía, luchando entre otras cosas, con las inclemencias del tiempo.

Las costas del Ecuador fueron descubiertas por Bartolomé Ruíz, natural de Andalucía (España).

En un lugar donde existió la antigua ciudad de Riobamba, fué fundada transitoriamente Santiago de Quito, el 15 de agosto de 1534; pero pocos días después, á virtud de un convenio habido entre el MARISCAL DON DIEGO DE ALMAGRO, y el conquistador de Guatemala, DON PEDRO DE ALVARADO, quien había tomado rumbo hacia aquellos lugares, por ese pacto decimos, se trasladó la ciudad á otro punto que los indígenas conocían también con el nombre de Quito.

El decreto de la nueva fundación se expidió el 28 de agosto del mismo año 34, fecha en la cual se nombraron alcaldes y regidores; habiéndose dado á Sebastián de Benalcázar el título de Teniente Gobernador de aquellas provincias. De todo lo dispuesto se levantó una acta con las solemnidades de estilo, pero como el Mariscal *Almagro* no sabía firmar lo hizo á sus ruegos el español Juan de Espinosa. Acentuada así la dominación española en aquella hermosa comarca, *Almagro y Alvarado* siguieron á descubrir las costas más al Sur de un poderoso imperio que por las noticias recogidas entre los indígenas ecuatorianos, todo indicaba que en el dicho imperio, no sólo abundaban las riquezas, sino que existía una relativa civilización.

La ciudad de Quito, fué fundada 42 años después del descubrimiento del nuevo mundo, en cuya época reinaba en España Carlos V.

Los alcaldes del primer Municipio de Quito, fueron Juan de Ampudia y Diego de Tapia; y quien enseñó

á los *indígenas* de la hoy capital República del Ecuador, á labrar la tierra con bueyes, á cultivar los terrenos, así como algunas industrias y fundó escuelas para la enseñanza de la música, la pintura y el canto, fué Fray Jodoco Ricke.

Quito dió el grito de independencia de la metrópoli, el 10 de agosto de 1809.

Estadística de la instrucción.—Hay en ejercicio en el Ecuador, 1,209 *escuelas primarias*, servidas por 1,666 *maestros*, con una asistencia de 76,878 *alumnos*. Reciben instrucción, por cuenta del Erario público (incluyendo los de enseñanza secundaria y facultativa), 83,377 *educandos*.

SECCION OFICIAL

Secretaría de Instrucción Pública
República de Guatemala
América Central.

Dirección de Estadística Escolar.

Palacio del Poder Ejecutivo: Guatemala, 13 de junio de 1895.

CIRCULAR

Señor Jefe Político de .....

Con frecuencia se reciben notas de algunas Jefaturas Políticas, pidiendo á esta oficina, esqueletos para cuadros. Como desde el año pasado esos esqueletos fueron repartidos en cantidad suficiente, y como su impresión ocasiona al Tesoro público grandes gastos, le suplico que vigile por que los empleados de su dependencia, cuiden con esmero de la económica distribución de los mencionados esqueletos.

Su atento seguro S.

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA

Personal docente en el Departamento

PERSONAL DOCENTE	Puestos que desempeñan	Nacionalidad	Lugar del servicio	Edad — Años
Fernando Bracamonte ..	Director	Guatamala	Escuintla	43
Arcadio G. Salas.....	Profesor	"	"	20
Mariano Chavarría	Profesor	"	"	38
Luz Rodríguez	Director	"	"	36
Rosalía Castañeda	Profesora	"	"	28
Concepción Castañeda .	Profesora	"	"	16
Ester de Brucq	Profesora del Kinderg.	"	"	27
Dolores Cordón.....	" ayudante "	"	"	48
José de J. Mejía	Director	Honduras.	Santa Lucia C....	22
Pilar R. de Villeda	Profesora del Kindetg.	Guatemala	" "	31
Carmen Villeda R	" ayudante "	"	" "	12
Dolores Castillo.....	Directora	"	" "	19
Carlota de Castillo	Profesora auxiliar....	"	" "	37
Benjamín Zapata	Preceptor	Nicaragua.	Siquinalá	17
Delfina Palencia.....	Preceptor	Guatemala	"	20
Pedro G. Villaseñor.....	Preceptora	"	Don García.....	25
Emilio Rivas	Director	Salvador...	"	20
Jesús V. de Chévez.....	Profesor	Guatemala	"	55
Eloisa Rivas.....	Directora	"	"	18
Francisco Córdoba	Profesora	"	Masagua	36
Emeterio Abelar.....	Preceptor	"	San Juan Mixtán..	46
Ramón A. Martínez.....	"	"	La Gomera.....	24
Margarita Flores.....	Preceptora	"	La Gomera.....	48
Vicente de Mérida.....	Preceptor	Honduras.	Puerto de San Jesé	32
Mercedes Sandoval	Preceptora...	Salvador...	Puerto de San José	52
	.....	.....	....	.....

Cuadro Número 1

REPÚBLICA DE GUATEMALA

de Escuintla—Mes de Abril de 1895

¿Tienen diploma?	Fecha del nombramiento	ESTADO CIVIL			SUELDO ANUAL DE LOS MAESTROS			TOTAL	TIEMPO DE SERVICIO	
		Soltero	Casado	Viudo	Por el Tesoro Nacional	Por el Tesoro municipal	Por los particulares		años	meses
No	Julio 21 de 1892	..	sí	...	$720	.....	.....	.....	19	8
"	Enero 27 " 1895	sí	...	...	480	.....	.....	.....	6	.....
"	" " " "	..	sí	...	360	.....	.....	.....	11	.....
"	Julio 6 " 1894	sí	...	...	600	.....	.....	.....	20	3
"	Agosto 4 " 1894	sí	...	...	360	.....	.....	.....	....	8
"	" " " "	sí	...	...	300	.....	.....	.....	....	8
"	Enero 8 " 1895	sí	...	...	480	.....	.....	.....	12	.....
"	" " " "	sí	...	...	240	.....	.....	$3,540	18	.....
"	Abril 23 " "	sí	...	...	600	.....	.....	.....	1	2
"	Dcbre 23 " 1893	...	...	sí	480	.....	.....	.....	1	4
"	" 23 " "	sí	...	...	240	.....	.....	.....	1	4
"	Enero 11 " 1895	sí	...	...	600	.....	.....	.....	....	3
"	" 11 " 1895	...	...	sí	300	.....	.....	2,220	....	3
"	" 24 " "	sí	...	...	480	.....	.....	.....	...	3
"	Febo. 10 " 1892	sí	...	...	360	.....	.....	840	3	2
"	Dcbre. " 1891	sí	...	...	480	.....	.....	.....	6	.....
"	Marzo " 1892	sí	...	...	240	.....	.....	.....	3	3
"	Dcbre. " "	...	...	sí	480	.....	.....	.....	12	.....
"	" " 1893	sí	...	...	240	.....	.....	1,440	2	.....
"	Enero 3 " 1890	...	...	...	360	.....	.....	.....	4	4
"	Febo. 16 " 1894	...	sí	sí	300	.....	.....	660	1	2
"	Abril 10 " "	...	...	...	360	.....	.....	.....	1	.....
"	Mayo 12 " "	...	sí	...	360	.....	.....	720	1	.....
"	Abril 11 " 1893	sí	sí	...	840	.....	.....	.....	2	.....
"	Marzo 13 " "	...	...	sí	840	.....	.....	1,680	2	1
....	....	15	5	5	$11,100	.....	.....	11,100	....	.....

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA

Escuelas públicas de ambos sexos en el Depar

MUNICIPIOS	Aldeas	Caseríos	CLASE DE ESCUELAS				Cursos en que está dividida la Escuela	Total de es- cuelas
			Varones	Niñas	Mixta	Nocturna		
Escuintla			1	1	1		3	3
Santa Lucía C.			1	1	1		3	3
Don García			1	1	2		3	4
Siquinalá			1	1			3	2
Masagua	San Juan Mixtán		2	2			3	4
Santa Ana Mixtán			1	1				2
Tescuaco			1	1				2
La Gomera	Sipacate		1	1	1			3
Guanagazapa	Brito		2	1				3
Puerto de San José			1	1			3	2
			12	11	5			28

Cuadro Número 2.

REPÚBLICA DE GUATEMALA

amento de Escuintla—Mes de Abril de 1895

Alumnos matriculados menores de 14 años		Alumnos mayores de 14 años matriculados		TOTAL	Alumnos vacunados	Escuelas vacantes	Observaciones
Varones	Niñas	Varones	Niñas				
193	163	.....	.....	356	507	.....	.....
105	79	.....	.....	184	96	.....	....
47	50	.....	.....	97	66	2	Las vacantes son mixtas.
49	45	.....	.....	94	70	.....	.....
42	.....	.....	.....	42	52	2	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	2	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	2	....
31	22	.....	.....	53	.....	1	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	3	.....
35	30	.....	.....	65	10	.....	.....
502	389	.....	.....	891	801	12	.....

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA

Edificios Escolares en el Departamento de

LUGARES	ESCUELAS	EDIFICIOS					
		Bueno	Regular	Malo	Propio	Arrendado	Cedido por los vecinos
Escuintla	Elemental de varones	Sí			Sí		
"	Elemental de niñas			Sí		Sí	
"	De Kindergarten		Sí			Sí	
Santa Lucía C.	Elemental de varones	Sí			Sí		
"	Elemental de niñas	Sí			Sí		
"	De Kindergarten	Sí				Sí	
Don García	Elemental de varones		Sí		Sí		
Don García	" " niñas		Sí		Sí		
Siquinalá	" " varones	Sí			Sí		
"	" " niñas	Sí			Sí		
Masagua	" " varones		Sí		Sí		
"	" " niñas		Sí		Sí		
San Juan Mixtán	" " varones			Sí	Sí		
Santa Ana Mixtán	" " niñas			Sí	Sí		
Santa Ana Mixtán	" " varones			Sí	Sí		
Texcuaco	" " varones			Sí	Sí		
"	" " niñas			Sí	Sí		
La Gomera	" " varones			Sí	Sí		
"	" " niñas			Sí	Sí		
Guanagazapa	" " varones			Sí	Sí		
"	" " niñas			Sí	Sí		
Puerto de San José	" " varones	Sí			Sí		
Puerto de San José	" " niñas	Sí			Sí		
	23	8	5	10	20	3	

Cuadro Número 3.

EPÚBLICA DE GUATEMALA

scuintla—Mes de Abril—Año de 1895

GASTO ANUAL EN ALQUILERES			Total de Edificios	Total de Gastos	METROS			Distancia de los lugares á la Escuela más inmediata — Kilómetros
Por el Tesoro acional	Por el Tesoro municipal	Por los particulares			Frente	Fondo	Altura	
.....	.....	.....	.....	.....	47	58	5	.....
.....	240	.....	.....	.....	17	29	5	.....
240	.....	.....	3	480	8	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	13	5	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	13	5	.....	.....
.....	216	.....	3	216	7½	5½	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	25	7	.....	.....
.....	.....	.....	2	.....	25	7	4	.....
.....	.....	.....	.....	.....	13	7	4	.....
.....	.....	.....	2	.....	12	6	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	7	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	7	.....	.....	.....
.....	.....	.....	3	.....	6	.....	5	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	2	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	2	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	5	.....	.....	.....
.....	.....	.....	2	.....	5	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	5	.....	.....	.....
.....	.....	.....	2	.....	5	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	14	.....	.....	.....
.....	.....	.....	2	.....	14	.....	.....	.....
240	456	.....	23	696	.....	.....	.....	.....

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA

Mueblaje y demás útiles de enseñanza en las Escuelas públicas

LUGARES	ESCUELAS	Mesas para profesores	Timbres	Sillas	Escritorios modernos	Escritorios antiguos	Estandartes	Pizarras	Pizarritas	Abacos	Cómodas
Escuintla	Elemental de varones	4	....	8	12	12	....	4	106	5	1
"	" " niñas...	2	1	2	....	6	1	3	46	6	..
"	" " Kinderg.	1	1	2	....	....	....	1	64	....	1
Santa Lucía C....	" " varones	3	....	10	....	4	1	3	53	....	1
" " "	" " niñas...	1	....	1	....	2	1	1	.....	....	1
" " " ...	" " Kinderg.	1	....	....	....	....	....	30	100	....	1
Don García.....	" " varones	2	...	2	6	....	....	2	24	1	1
" "	" " niñas...	1	....	2	....	2	....	2	24	1	1
Siquinalá	" " varones	1	2	6	5	....	....	2	65	2	1
"	" " niñas...	1	1	3	2	....	....	1	62	1	
Masagua.....	" " varones	1	....	....	....	....	....	....	19	1	
San Juan Mixtán..	" " "	1	....	....	....	....	....	...	8	....	....
Puerto de San José	" " "	1	....	...	....	2	....	2	33	6	..
" " " "	" " niñas...	2	....	1	....	2	....	1	30	....	....
	.....	22	5	37	25	30	3	52	634	23	9

Cuadro Número 4.

REPÚBLICA DE GUATEMALA

del Departamento de Escuintla en el mes de Abril de 1895

Bancas modernas	Bancas antiguas	Pianos	Textos	Esferas	Mapas de la República	Mapas generales	Cartas de colores	Cuadros de Enseñanza objetiva	Cuadros de Historia Natural	Cajas de sólidos	Objetos de Museos Escolares	Cuadros del Sistema métrico	Ejemplares Ley de Instrucción Pública	Ejemplares del Reglamento O. Pedagógica	Ejemplares Reglamento Interior	Lámparas	Tambores	Campanas
....	12	....	60	2	3	6	1	....	34	.....	12	....	1	2	3	....	1	1
....	10	....	110	2	2	9	1	....	22	1	....	....	1	2	3	....	....	1
....	....	....	68	....	....	....	....	....	....	4	....	....	1	1	1	....	....	..
....	1	....	215	1	1	8	....	12	....	3	....	....	1	1	1	....	1	1
....	8	....	206	1	1	....	2	....	9	.....	....	....	1	1	1	....	....	..
50	....	....	.....	....	....	....	....	....	....	100	20	....	1	....	....	....	....	..
7	....	....	200	....	1	6	..	....	....	....	....	....	1	....	2	....	1	1
7	....	....	100	....	1	6	....	....	....	....	....	....	....	....	2	....	....	..
15	....	...	350	1	1	1	...	....	...	1	....	....	1	1	1	....	....	..
13	....	....	397	....	1	1	....	....	....	1	....	....	1	1	1	....	....	..
....	4	....	82	....	1	....	1	....	....	....	....	....	1	1	1	....	....	..
....	1	...	40	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1	...	....	....	....	..
....	2	....	96	....	....	1	....	....	....	....	....	....	1	1	1	....	....	..
....	2	....	103	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1	1	1	....	....	..
92	40	....	2,027	7	12	38	5	12	65	110	32	....	13	12	18	....	3	4

El Director de Estadística Escolar,

JULIÁN MORÉ CUETO.

EL CIEGO Y EL PARALÍTICO

Je marcherai pour vous, vous verrez pour moi.

FLORIAN.

En una senda quebrada
Por viajeros frecuentada
Un paralítico está,
Y en la frente maltratada
El rayo del sol le da.

¿Qué raro, triste destino
A ese infeliz tiene ahí?
A dó va? De dónde vino?
¡Que se encuentre un hombre así,
Y en la mitad de un camino!

En vano, en su largo afán,
Cuando de él ya cerca están
A los viajeros habla él;
Vienen unos en tropel,
En tropel los otros van.

Nadie le oye ni le nombra,
Ninguno deja de andar,
Y de la selva en la alfombra,
Se borra de ellos la sombra,
Se embebe de él el llorar.

De andar el ansia febril,
Le hizo, con duro tesón,
Con esfuerzos mil y mil,
Una tras otra ocasión
Arrastrarse cual reptil.

En vano. Le quebrantaron
Las malezas del camino,

Y sus ojos se cerraron;
Mas al fin llegar miraron
A uno que en su ayuda vino.

Este era uno en cuya frente,
Sangrada por los abrojos,
Derramaba inútilmente
De luz el sol su torrente:
Estaban muertos sus ojos!

—"Gracias"! le dijo el caído,
"Tú eres el único á quien
"Mi lamento ha conmovido;
"Mas tú eres ciego, y también
"estás cual yo detenido.

"Has acudido á mi voz!
"¿Te bastas para tí, acaso,
"Que andar quieres por los dos?
"Vete solo! ¡Así tu paso
"alumbre y sostenga Dios!

—"A EL en mí justicia no haces.
"Si EL me negó ver el día,
"Yo no lo merecería,
—Dijo el ciego;—mas tú yaces
"Aquí, y El aquí me guía!

"Si así se bastan los que
"Solos van, prosigan solos!
"Dios en su bondad les dé,
"De la vida hasta los polos,
"Firme vista y firme pie!

"Con nosotros dos aún
"Es más grande su bondad,

"Pues nos une en amistad,
"Y hace, así, un lazo común
"La común necesidad.

"Aislados los dos, mortal
"El mal es de cada cual;
"Juntos, cada uno tener
"Puede el alivio de ver
"Que alivia del otro el mal.

"Dios me formó ciego á mí,
"Y paralítico á tí:
"Bendigamos sus secretos!
"Hoy nos junta y hace aquí
"Uno con otro completos.

"Inmóvil tu cuerpo está,
"Mas mis hombros fuertes son,
"Y alzado en ellos irá;
"Mi alma está en negra prisión,
"Mas con tus ojos verá.

"Y pues quien no anda, no medra,
"En esta senda quebrada
"Con mi andar, con tu mirada,
"Tronco á tronco, piedra á piedra,
"Sigamos nuestra jornada;

"Sin procurarnos enojos
"Discutiendo por antojos
"Quién á quién más útil es,
"Vean por los dos tus ojos,
"Anden por los dos mis pies!"

(De *La Escuela Normal* de Bogotá.)

ELEMENTOS DE ÁLGEBRA

(G. A. WENTWORTH)

VERSIÓN ESPAÑOLA

POR

JOSÉ F. AIZPURU,

Profesor de esta materia en la Escuela Normal Central de Señoritas. Lecciones arregladas especialmente para las alumnas de esta asignatura en dicho plantel

(*Continuación*)

Hay algunos casos especiales de multiplicar que ocurren tan á menudo en las operaciones algebraicas, que se les debe dar particular atención. Los tres siguientes son de mucha importancia y debemos siempre recordarlos:

(1). $a + b$ / $a + b$ / $a^2 + ab$ / $ab + b^2$ / $a^2 + 2ab + b^2$

(2). $a - b$ / $a - b$ / $a^2 - ab$ / $-ab + b^2$ / $a^2 - 2ab + b^2$

(3). $a + b$ / $a - b$ / $a^2 + ab$ / $-ab - b^2$ / $a^2 - b^2$

Según (1), tenemos que, $(a+b)^2 = a^2 + 2ab + b^2$. Es decir,

74. *El cuadrado de la suma de dos números es igual al cuadrado del primero, más el duplo del producto del primero por el segundo, más el cuadrado del segundo.*

Según (2), tenemos que, $(a-b)^2 = a^2 - 2ab + b^2$. Es decir,

75. *El cuadrado de la diferencia de dos números es igual al cuadrado del primero, menos el duplo del producto del primero por el segundo, más el cuadrado del segundo.*

Según (3), tenemos que, $(a+b)(a-b) = a^2 - b^2$. Es decir,

76. *El producto de la suma de dos números por su diferencia es igual al cuadrado del primero, menos el cuadrado del segundo.*

77. Se llama *fórmula*, una verdad general expresada por medio de símbolos.

78. Si usamos el doble signo $\pm$, que se lee, más ó menos, podrémos representar (1) y (2) con una sola fórmula; así,

$$(a\pm b)^2=a^2\pm 2ab+b^2$$

Acordándonos de estas fórmulas podemos escribir á la simple vista el cuadrado de cualquier binomio, ó el producto de la suma por la diferencia de dos números cualesquiera; así:

1. $(127)^2-(123)^2=(127+123)(127-123)=250\times 4=1000$
2. $(29)^2=(30-1)^2=900-60+1=841$
3. $(53)^2=(50+3)^2=2500+300+9=2809$
4. $(3x+2y)^2=9x^2+12xy+4y^2$
5. $(2a^2x-5x^2y)^2=4a^4x^2-20a^2x^3y+25x^4y^2$
6. $(3ab^2c+2a^2c^2)\ (3ab^2c-2a^2c^2)=9a^2b^4c^2-4a^4c^4$

79. Al cuadrado de un trinomio también debe dársele particular atención.

$$\begin{array}{rl} & a+b+c \\ & a+b+c \\ \hline & a^2+ab+ac \\ & \quad ab \qquad +b^2+bc \\ & \qquad ac \qquad\quad +bc+c^2 \\ \hline & a^2+2ab+2ac+b^2+2bc+c^2 \\ =a^2+b^2+c^2+2ab+2ac+2bc. & \end{array}$$

Es evidente que este resultado está compuesto de dos series de números:

I. Los cuadrados de *a*, *b*, y *c*;

II. El duplo de los productos de a, b, y c tomados de dos en dos.

Del mismo modo,

$$\begin{array}{l} a - b - c \\ a - b - c \\ \hline a^2 - ab - ac \\ \quad ab \qquad + b^2 + bc \\ \quad\quad -ac \qquad\quad + bc + c^2 \\ \hline a^2 - 2ab - 2ac + b^2 + 2bc + c^2 \end{array}$$

$$= a^2 + b^2 + c^2 - 2ab - 2ac + 2bc$$

La regla de formación es la misma que antes:

I. Los cuadrados de *a*, *b*, y *c*;

II. El duplo de los productos de *a*, *b*, y *c*, tomados de dos en dos.

El duplo de cada uno de los productos llevará el signo + ó —, según que los signos de los factores sean *iguales* ó *desiguales*.

Esta misma regla se aplica al cuadrado de las expresiones que contienen más de tres términos, y podemos expresarla así:

80. *A la suma de los cuadrados de cada término, agréguese el duplo del producto de cada término por cada uno de los términos que le sigan.*

Acordándonos de esto, podemos escribir á la vista el cuadrado de un polinomio; así:

EJERCICIO X.

1. $(x+y+z)^2 = x^2+y^2+z^2+2xy+2xz+2yz$
2. $(x-y+z)^2 = x^2+y^2+z^2-2xy+2xz-2yz$
3. $(m+n-p-q)^2 = m^2+n^2+p^2+q^2+2mn-2mp-2mq-2np-2nq+2pq.$
4. $(x^2+2x-3)^2 =$
5. $(2x^2-7x+9)^2 =$
6. $(x^2+y^2-z^2)^2 =$
7. $(x^4-4x^2y^2+y^4)^2 =$
8. $(a^3+b^3+c^3)^2$
9. $(x^3-y^3-z^3)^2$
10. $(x+2y-2z)^2$
11. $(x^2-2y^2+5z^2)^2$

81. También debemos acordarnos especialmente del producto de dos binomios de la forma x+a, x+b:

(1) $x+5$ / $x+3$ / x^2+5x / $3x+15$ / $x^2+8x+15$

(2) $x-5$ / $x-3$ / x^2-5x / $-3x+15$ / $x^2-8x+15$

(3) $x+5$ / $x-3$ / x^2+5x / $-3x-15$ / $x^2+2x-15$

(4) $x-5$ / $x+3$ / x^2-5x / $3x-15$ / $x^2-2x-15$

Se observará que:

I. En todos los resultados el primer término es x^2, y el último es el producto de 5 y 3.

II. Según (1) y (2), cuando los segundos términos de los binomios llevan signos *iguales*, el producto tiene:

El último término *positivo;*

El *coeficiente* del término de en medio=la *suma* de 3 y 5;

El *signo* del término de en medio es el mismo que tienen 3 y 5.

III. De (3) y (4), deducimos que, cuando los segundos términos de los binomios llevan signos *desiguales*, el producto tiene:

El último término *negativo;*

El coeficiente del término de en medio = la *diferencia* de 3 y 5;

El signo del término de en medio es el mismo que tiene el *mayor* de los dos números.

82. Estos resultados podrán ser deducidos de la fórmula general, $(x+a)(x+b)=x^2+(a+b)x+ab$.

Si suponemos que en el (1) a y b son ambos positivos;

Si suponemos que en el (2) a y b son ambos negativos;

Si suponemos que en el (3) a es positivo, b negativo, y $a>b$;

Si suponemos que en el (4°) a es negativo, b positivo, y $a>b$.

Acordándonos de esta fórmula podrémos escribir á la vista el producto de dos binomios, como sigue:

EJERCICIO XI.

1. $(x+2)(x+3)=$
2. $(x+1)(x+5)=$
3. $(x-3)(x-6)=$
4. $(x-8)(x-1)=$
5. $(x-8)(x+1)=$
6. $(x-2)(x+5)=$
7. $(x-3)(x+7)=$
8. $(x-2)(x-4)=$
9. $(x+1)(x+11)=$
10. $(x-2a)(x+3a)=$
11. $(x-c)(x-d)=$
12. $(x-4)(x+y)=$
13. $(a-2b)(a-5b)=$
14. $(x^2+2y^2)(x^2+y^2)=$
15. $(x^2-3xy)(x^2+xy)=$
16. $(ax-9)(ax+6)=$
17. $(x+a)(x-b)=$
18. $(x-11)(x+4)=$

83. La segunda, tercera y cuarta potencia de $a+b$, se obtienen del siguiente modo:

$$
\begin{array}{rl}
 & a+b \\
 & a+b \\
\hline
 & a^2+ab \\
 & \quad ab+b^2 \\
\hline
(a+b)^2= & a^2+2ab+b^2 \\
 & a+b \\
\hline
 & a^3+2a^2b+ab^2 \\
 & \quad a^2b^2+2ab^2+b^3 \\
\hline
\end{array}
$$

$$
\begin{array}{rl}
(a+b)^3= & a^3+3a^2b+3ab^2+b^3 \\
 & a+b \\
\hline
 & a^4+3a^3b+3a^2b^2+ab^3 \\
 & \quad a^3b+3a^2b^2+3ab^3+b^3 \\
\hline
(a+b)^4= & a^4+4a^3b+6a^2b^2+4ab^3+b^3
\end{array}
$$

De estos resultados observamos que:

I. El número de términos es mayor en una unidad que el exponente de la potencia á que se ha de elevar el binomio.

II. En el primer término, el exponente de *a* es el mismo que el de la potencia á que está elevado el binomio, y disminuye en una unidad para cada término subsiguiente.

III. *b* aparece en el segundo término con 1 por exponente, el cual aumenta en uno para cada término subsiguiente:

IV. El coeficiente del primer término es 1.

V. El coeficiente del segundo término es el mismo número de la potencia á que está elevado el binomio.

VI. El coeficiente de cada término siguiente se obtiene multiplicando el coeficiente del término próximo anterior, por el exponente de *a*, y dividiendo el producto por un número que sea mayor en uno que el exponente de *b*.

84. Si *b* es negativo, los términos en que ocurren las potencias impares de *b* son negativos. Así:

$$(a-b)^4=a^4-4a^3b+6a^2b^2-4ab^3+b^4$$

EJERCICIO

Escríbanse á la vista los resultados:

1. $(x+a)^3=$	5. $(x+a)^4=$	9. $(x+y)^5=$
2. $(x-a)^3=$	6. $(x-a)^4=$	10. $(x-y)^5=$
3. $(x+1)^3=$	7. $(x+1)^4=$	11. $(x+1)^5=$
4. $(x-1)^3=$	8. $(x-1)^4=$	12. $(x-1)^5=$

(Continuará.)

DICCIONARIO ETIMOLÓGICO

de palabras referentes á ciencias, artes y otras materias

Trabajo de consulta, útil no solamente á los que enseñan en los colegios y escuelas, sino también á los escritores públicos y á toda persona deseosa de instrucción, elaborado conforme á muy seguras fuentes.

POR ALEJANDRO AGUDELO, M. D

I

Icnografía (del G. *ichnos*, trazo, y *graphein*, describir). Plan general, delineación de la longitud, latitud, ángulos y líneas de una fortificación, de un edificio.

Iconoclasta (del G. *eikon*, imagen, y *klao*, romper). Sectario que rompía las imágenes.

Iconografía (del G. *eikon*, imagen, y *graphe*, descripción). Descripción de imágenes de los monumentos antiguos.

Iconólatra (del G. *eikon*, imagen, y *latris*, adorador de imágenes). Nombre que los iconoclastas daban á los católicos.

Iconología (del G. *eikon*, imagen, y *logos*, discurso). Explicación de las imágenes de los monumentos antiguos.

Icosaedro (del G. *eikosi*, veinte, y *edra*, base), t. de geom. Sólido regular, cuya base está compuesta de veinte triángulos equiláteros.

Ictiocola (del G. *ichtus*, pez, y *kolla*, cola). Cola ó liga de pescado.

Ictiófagos (del G. *ichtus*, pez, y *phagein*, comer). Animales que se nutren de pescado.

Ictiólitos (del G. *ichtus*, pez, y *lithos*, piedra), t. de h. nat. Pescados petrificados, ó piedras cargadas de impresiones de pescados.

Ictiología (del G. *ichtus*, pez, y *logos*, tratado). Historia natural de los peces.

Ictiosauro (del G. *ichtus*, pez, y *sauros*, lagarto), t. de h. nat. Animal de épocas geológicas antiguas.

Idea (del G. *idea*, imagen). Percepción de la mente, noción que se forma de los objetos. Se da este nombre, en fisiología, al resultado, expresado ó no, del modo de actividad propia (inervación) de cada parte del cerebro.

Idealismo (del G. *idea*, idea). Sistema de los filósofos que ven en Dios las ideas de todas las cosas.

Ideología (del G. *idea*, idea, y *logos*, tratado). Ciencia de las facultades intelectuales del hombre.

Idilio (del G. *eidullion*). Pequeño poema, de la naturaleza de la *égloga*, que ofrece pinturas de objetos campestres.

Idioma (del G. *idioma*, propiedad). Lenguaje propio de una nación.

Idiopatía (del G. *idios*, igual, y *pathos*, enfermedad). Dolencia primitiva y particular á una parte del cuerpo.

Idiosincracia (del G. *idos*, peculiar, *sun*, con, y *krasis*, temperamento). Disposición por la que cada individuo tiene una susceptibilidad, una manera que le es propia de ser influenciado por los diversos agentes capaces de impresionar de cualquier modo nuestros órganos.

Idiota (del G. *idiotes*, imbécil). El desprovisto de inteligencia, de justicia, de espíritu, de razonamiento.

Idiotismo (del G. *idiotes*, imbécil). Imbecilidad que caracteriza al idiota, consistente en la ausencia cóngenita, casi completa, de la inteligencia, por el imperfecto desarrollo cerebral. — Giro, construcción particular de una lengua.

Idólatra (del G. *eidolon*, ídolo, y *latris*, adorador). El que adora ídolos.—Amar con exceso.

Idolo (del G. *eidolon*, imagen). Estatua que representa una falsa divinidad, y expuesta á la adoración.

Instinto (del G. *itizein*, picar). Sentimiento y movimiento, supuesto irreflexivo, que dirige á los animales.

Iságono (del G. *isos*, igual, y *gonia*, ángulo). Figura geométrica de ángulos iguales.

Isocronismo (del G. *isos*, igual, *chronos*, tiempo). Igualdad de duración en los movimientos de un cuerpo.

Isócrono (del G. *isos*, igual, y *chronos*, tiempo). Movimientos que se hacen en tiempos iguales.

Isoperímetro (del G. *isos*, igual, *peri*, al rededor, y *metron*, medida). Figuras geométricas cuyos contornos son iguales.

Isósceles (del G. *isos*, igual, y *skelos*, pierna), t. de geom. Triángulo que tiene dos de sus lados iguales.

Istmo (del G. *istmo*), t. de geog. Lengua de tierra que une dos continentes, ó península á un continente.

J

Jerarquía (del G. *ieros*, sagrado, y *arche*, gobierno). Orden y subordinación á los diversos grados del estado eclesiástico.

Jeroglífico (del G. *ieros*, sagrado, y *gluphein*, grabar). Caracteres simbólicos de los antiguos egipcios, concernientes á la religión, las ciencias y las artes.

K

Kilogramo (del G. *kilioi*, mil, y *gramma*, peso). Peso de mil gramos.

Kilolitro (del G. *kilioi*, mil, y *litra*, litro). Medida de capacidad de mil litros.

Kilómetro (del G. *kilioi*, mil, y *metron*, medida). Medida lineal de mil metros.

(Continuará)

EL POPOL-VUH

(*Continúa*)

CAPÍTULO TERCERO

Sigue aquí la historia de una joven, hija de un príncipe llamado Cuchumaquiq.

Y he aquí que una virgen, hija de un príncipe, escuchó estas maravillas: Cuchumaquiq era el nombre de su padre y Xquiq era el de la joven. Y cuando ella oyó la historia de las frutas de este árbol, la cual le fué contada por su padre, se maravilló también mucho de esta relación.

Por qué no he de ir á ver ese árbol de que tanto hablan? En verdad, esas frutas deben ser muy sabrosas, según lo que oigo decir, dijo ella.

Entonces partió ella sola, y acercándose al pie del árbol plantado en medio del Cenicero: Ah! ah! (exclamó con admiración) Qué! esa es la fruta de ese árbol? ¿No es admirable cómo este árbol se ha cubierto de frutas? Moriré yo y será mi ruina, si corto una? agregó la joven.

Quieres todavía una? agregó la cabeza.—Sí quiero, respondió la joven.—Pues bien! extiende tan sólo el extremo de tu mano, dijo la calavera.—Sí, respondió la joven, alargando la mano que extendió delante de la calavera.

Entonces la calavera lanzó con esfuerzo una escupida en la mano de la joven, mientras la tenía extendida hacia ella; la joven miró pronto el hueco de su mano, movida de la curiosidad; pero la saliva de la calavera no estaba ya en su mano.

Esta saliva y esta baba es mi posteridad, que te acabo de dar. He aquí que mi cabeza dejará de hablar,

porque no es más que una calavera que ya no tiene carne.

Así igualmente es la cabeza aun de los más grandes príncipes, porque la carne es solamente la que embellece la cara; de allí viene el terror que rodea á los hombres al momento de la muerte, á causa de la osamenta que es lo único que de su cuerpo resta.

Lo mismo acontece á los niños, cuya naturaleza es como la saliva y la baba, ya sean hijos de príncipe ó hijos de artista ó de orador, la cual no se pierde nunca, sino que se trasmite con la generación, sin que se extinga ni se acabe la representación del príncipe, del artista salido del pueblo, ó del orador; así es igualmente con las hijas ó hijos que ellos dejan, y así es como he hecho contigo.

Sube, pues, sobre la tierra; tú no morirás. Cree en mi palabra que así será esto, agregó la cabeza de Hunhun-Ahpu y de Vukub-Hunahpu. Ahora pues, estas cosas, tales como acontecían, se hacían por orden que había recibido de Hurakan, del Relámpago que surca y del Rayo que hiere.

Así, pues, la joven volvió á la casa, enriquecida de los misteriosos avisos ó amonestaciones que le habían sido comunicados. E inmediatamente concibió en su seno por la virtud únicamente de la saliva, y esa fué la concepción de Hunahpu y de Xbalanqué.

Habiendo llegado la joven á su casa, pasados seis meses, fué observada con sospecha por su padre; y Cuchumaquiq era el nombre de su padre.

En seguida su padre observó á la joven con más atención, cuando vió que llevaba un niño en su seno. Entonces los reyes Hun-Camé y Vukub-Camé reunieron todos los pareceres con el de Cuchumaquiq.

He aquí á mi hija que está en cinta, oh reyes, y verdaderamente para su deshonor, dijo Cuchumaquiq, al

llegar ante los reyes.—Está bien; sondeadle su boca, y si ella ya no habla, que se le dé la muerte y que la vayan á sacrificar lejos de aquí.—Está muy bien, oh mis señores, repondió él.

Entonces él preguntó á su hija: De quién es el niño que tú llevas en tu seno, oh mi hija? Pero ella respondió: yo no tengo niño, oh mi señor y padre, no hay hombre á quien le haya conocido la cara.

El agregó: Está bien, tú eres en verdad una fornicadora! ..... Llevadla y hacedla morir, vosotros los Ahpop–Achih; traedme su corazón en un vaso y volved hoy mismo con los reyes, dijo á los Buhos.

Estos eran cuatro que fueron á tomar el vaso y que se pusieron inmediatamente en camino, conduciendo á la joven sobre sus espaldas y llevando un cuchillo de pedernal destinado á inmolarla.

Vosotros no me mataréis, oh mandatarios (de Xibalba), porque no es un crimen el que llevo en mi seno, sino el fruto que he concebido mientras que yo iba á admirar la cabeza de Hunhun–Ahpu que está en el Cenicero; así, pues, vosotros no me sacrificaréis, oh mandatarios (de Xibalba), dijo la joven, hablándoles.

Pero qué pondremos nosotros en cambio de vuestro corazón? Así nos ha hablado vuestro padre: Traedme su corazón; volveréis hacia los reyes; sed formales y de acuerdo manifestad el cumplimiento del mandato, pronto, traed la prueba de ello en un vaso. Pondréis su corazón en su fondo. No es así cómo nos han hablado? Qué pondremos, pues, en el vaso? Sin embargo, más nos gustaría que tú no murieses, dijeron los mandatarios (de Xibalba).

Muy bien! Este corazón no puede ser de ellos; vuestra morada no puede ser tampoco aquí; idos conmigo, y seréis en adelante los mensajeros de la muerte; vuestros serán en verdad los verdaderos fornicadores,

y míos serán en seguida Hun-Camé y Vukub-Camé; y ellos serán solamente señores de la sangre y de las calaveras.

En cuanto á quemar este corazón delante de ellos, eso no será tampoco. Poned en el vaso el producto de este árbol, agregó la joven. Y la roja savia del árbol salió y cayó en el vaso; se coaguló y se convirtió en una bola: (era) el cambio de su corazón que salía saltando ese líquido del árbol rojo.

Semejante á la sangre salía la savia del árbol, en cambio de la sangre: entonces se cuajó esa sangre en el fondo del vaso, ese líquido del árbol rojo, y semejante á la sangre su apariencia, se puso brillante, rojiza, coagulada en el vaso, mientras que el árbol se hacía célebre por causa de la joven.

Sangre de Dragón fué llamado; esto fué, pues, lo que se sobrenombró sangre, porque fué un contrato de sangre el que se hizo, y así fué llamado.

Allá, pues, seréis amados, y todo lo que hay sobre la superficie de la tierra será vuestra herencia, dijo ella también á los Buhos. Muy bien, joven (contestaron ellos). En cuanto á nosotros, iremos á dar cuenta de nuestra misión: toma tu camino, mientras que nosotros vamos á poner la imagen y semejanza de tu corazón ante los ojos de los reyes, respondieron los mandatarios (de Xibalba).

Cuando ellos llegaron ante los reyes, todos estaban en una expectativa inquieta. Se ha acabado ya? dijo entonces Hun-Camé.—Se ha acabado, oh reyes; he aquí presente su corazón en el fondo del vaso.—Está muy bien, que yo lo vea, pues, replicó Hun-Camé.

Entonces lo levantó delicadamente con la punta de los dedos, y el líquido ensangrentado, brillante y de un color rojo, comenzó á derramarse con la sangre. Avivad bien las brasas y colocadlo sobre el fuego, agregó Hun-Camé.

Después de haber así arrojado (el corazón) sobre el fuego y que los de Xibalba hubieron comenzado á sentir el olor que exhalaba, se levantaron todos juntos y se volvieron con una sorpresa hacia el perfume que sentían salir del humo de aquella sangre.

Mientras permanecían ellos aturdidos con aquello que pasaba, los Buhos, prevenidos por la joven, se encaminaban subiendo en gran número de la caverna hacia la tierra, donde juntos con ella, se convirtieron inmediatamente en sus vasallos.

Así fueron burlados los príncipes de Xibalba por esta joven, por quien todos se dejaron cegar.

(*Continuará.*)

COMO GERTRUDIS ENSEÑA A SUS HIJOS

(*Continuación*)

"Esas ideas fueron confirmadas con la llegada de Krüsi á Basilea, quien mostró prácticamente en el instituto de niñas la manera como Pestalozzi enseñaba el abecedario, la lectura y el cálculo. Los párracos *Fäsch* y *von Brunn*, que habían organizado la enseñanza y en parte la dirección del instituto según los primeros indicios del método de Pestalozzi, método que aún no conocíamos completamente, constataron inmediatamente la impresión producida en los niños por la lectura y el deletreo simultáneo y el ritmo introducido en ellos; y los pocos materiales que había llevado Krüsi para el cálculo y la escritura según esa manera, como también algunos ejemplos tomados de un diccionario que Pestalozzi había destinado para primer libro de lectura de los niños, nos mostraron que ese método tiene por base fundamentos sólidos y psicoló-

gicos. Todo esto me decidió pronto á corresponder á los deseos de Pestalozzi de asociarme á él.

"Yo llegué á Burgdorf y ví en el primer momento que la empresa naciente llenaba mis esperanzas. Quedé admirado de la fuerza evidente y general de sus alumnos, como también de la sencillez y de la variedad de los medios con ayuda de los cuales es desarrollada esa fuerza. Su propósito de no tomar absolutamente ningún conocimiento del verdadero arte de enseñar empleado hasta abora; la sencillez de las imágenes que él les hacía grabar en el espíritu; la división perfecta de la esencia de su enseñanza en partes que debían ser aprendidas en tiempos desiguales y por medios progresivos; su desprecio por todo lo complicado y lo confuso; la influencia que, sin palabras, ejercía únicamente sobre el desarrollo intensivo de las fuerzas; la importancia que daba al lenguaje, insistiendo y volviendo á cada momento sobre la palabra de que se trataba, y principalmente la fuerza irresistible con la cual algunos medios de enseñanza me parecían, como una creación nueva, brotar espontáneamente de los principios mismos del arte y de la naturaleza humana,—todo esto excitaba mi interés en el más alto grado.

"Me parecieron, es cierto, en sus experiencias algunos detalles verdaderamente anti-psicológicos, como por ejemplo la pronunciación de frases complicadas y difíciles cuya primera impresión debía ser para los niños completamente oscura. Pero cuando ví, por una parte, con cuánta habilidad preparaba él paulatinamente la inteligencia de las ideas y cuando, por otra parte, me respondió á este propósito que la naturaleza misma comienza por presentarnos bajo una forma oscura y compleja las intuiciones de toda especie, pero que ella después, en verdad gradualmente, empero de una manera segura las conduce á la claridad, no en-

contré ya nada más que objetar; y por cierto, tanto menos cuanto que ví que él no daba ningún valor á los detalles de sus obras sino que muchos de ellos los ensayaba para desecharlos en seguida. Lo que buscaba en muchos de ellos era únicamente la elevación de las fuerzas que el niño posee en sí mismo, y también la investigación de los fundamentos y principios que lo habían conducido al empleo de cada uno de los medios. Yo no me dejé desconcertar por eso, aun cuando algunos de sus procedimientos se ofrecieron á mi vista en ese estado de debilidad y de indecisión en que se encuentra al principio todo ensayo; tanto menos me desconcerté, cuanto que pronto me convencí de que esa marcha ascendente y progresiva estaba en la naturaleza misma de ellos. En efecto, lo ví en el cálculo, en el dibujo como también en los medios fundamentales de su enseñanza del lenguaje.

"De día en día se hizo más evidente para mí que cada uno de sus procedimientos obran por medio de la conexión del todo en todo, pero principalmente en la sensibilidad de los niños para todo; y yo los he seguido en la práctica de cada día, antes de que ellos fuesen formulados en principios, y los he visto llegar á esa madurez que debía necesariamente producir los resultados que él perseguía. El no descansa en los ensayos y pruebas de cada uno de sus procedimientos, hasta que considera casi como una imposibilidad material el simplificar más su forma y el establecerlos sobre fundamentos más profundos. Esa tendencia á la simplificación del todo y al perfeccionamiento de las partes me confirmó en la opinión que ya tenía antes oscuramente: que todos los procedimientos que tratan de alcanzar el desarrollo del espíritu humano por medio de un lenguaje técnico complicado traen en sí mismo el obstáculo que les impide el éxito, y que si

queremos secundar realmente á la naturaleza en la acción espontánea que ella muestra en el desarrollo de nuestra especie, todos los procedimientos de educación y de desarrollo deben reducirse primeramente en su esencia íntima, tanto á una suma sencillez como también á una organización de la enseñanza del idioma que sea psicológica y esté en armonía con esos procedimientos. Así llegué á ver poco á poco claramente lo que él quería con la separación del estudio del lenguaje; porque él reduce el cálculo á la conciencia amplia é indeleble del principio: todo cálculo no es otra cosa que la abreviación de una simple numeración, y los números no son á su vez más que la abreviación de esta expresión fatigante: uno y uno, más uno, etc. son tantos y tantos, y yo he visto del mismo modo por qué funda él toda la educación artística y hasta la facultad de representarse fielmente los objetos materiales sobre el desarrollo precoz de la aptitud para dibujar líneas, ángulos, cuadrados y arcos.

"No era posible. otra cosa: mi convicción sobre las ventajas del método debía confirmarse diariamente, puesto que cada día veía los resultados que producía la fuerza generalmente estimulada y ejercitada, según esos principios, en el estudio de la medición, del cálculo, de la escritura y del dibujo. Yo adquirí de día en día la convicción de que es realmente posible alcanzar el fin, del cual he hablado más arriba, que ha dado tanta vida á mis propias experiencias, á saber: formar otra vez á las madres para lo que ellas han sido tan evidentemente destinadas por la naturaleza, y de que de esta manera puede ser fundado el primer grado de la enseñanza escolar ordinaria sobre los resultados adquiridos de la enseñanza materna. Yo ví preparado un método general, psicológico, por medio del cual cada padre y cada madre de familia, que alimen-

ten en su pecho esa aspiración, pueden ser puestos en estado de educar ellos mismos á sus hijos, cesando así la pretendida necesidad de formar preceptores por medio de costosos seminarios y de bibliotecas escolares y empleando largo tiempo en ello.

"En una palabra, he llegado por la impresión producida en mí por todo lo que he visto y por los resultados invariables de mis experiencias, á recuperar de nuevo la creencia que con tanto ardor había alimentado en mi espíritu desde el principio de mi carrera pedagógica, pero que casi había perdido en el curso de ella, bajo el peso del arte y de los expedientes de la pedagogía de la época: *la creencia en la posibilidad del mejoramiento de la especie humana.*"

CARTA III

Tú has leído ya la opinión de Töbler y la de Krüsi sobre el asunto en que me ocupo, ahora te envío también la de Buss. Tú conoces mi juicio sobre las fuerzas que yacen enterradas en las clases inferiores de la sociedad. ¡Qué instrumento justificativo de esa opinión es Buss! ¡Qué trasformación experimentó este hombre en seis meses!—Muestra á WIELAND (1) su *ABC de la intuición* y pregúntale si ha encontrado alguna vez un ejemplo más elocuente de fuerzas perdidas.

Querido amigo, el mundo está lleno de hombres útiles, pero vacío de gentes que empleen al hombre útil. Las ideas de nuestros contemporáneos sobre la utilidad de los hombres no pasan de los límites de su propia piel, ó se extienden á lo más á las personas que están tan cerca de ellos como su camisa.

Caro amigo, piensa seriamente en esos tres hombres y en los resultados que alcancé con ellos. Yo quisiera

que tú los conocieses á ellos mejor, y más detalladamente la historia de su vida. Habiéndoselo suplicado yo, Buss mismo te refiere algo de ello.

La primera educación de Tóbler fué un descuido completo. A los veintidós años se encontró él repentinamente, como por un milagro, lanzado en la carrera científica y principalmente en el ramo de la educación. El pensaba devorarlos; pero ve ahora que ellos lo devoraron á él y que lo llevaron, en el momento en que presentía la insuficiencia de sus medios de enseñanza, á seguir lleno de confianza la vida de los libros, en vez de abrirse él mismo el camino de la intuición, á través de la naturaleza, cuya necesidad él presentía. El veía el peligro en que se encontraba de perderse en un mar de mil y mil cosas, cada una razonable, sin encontrar jamás los fundamentos de una educación y de una enseñanza escolares cuyos resultados debiesen ser no palabras ni libros razonables, sino hombres razonables. Y él lamenta no haber encontrado á los veintidós años, cuando la aplicación á los libros no había principiado aún á gastar su fuerza natural, la senda que ahora á los treinta comienza á recorrer. El siente profundamente lo que esta época de pausa le había perjudicado, y hace honor á la vez á su propio corazón y al método al decir él mismo: "los hombres ignorantes y los no instruídos tienen más facilidad que yo para seguir sin interrupción los principios del método y enseguida avanzar en él sin tropiezos." Entretanto él permanece fiel á sus convicciones, sus talentos le aseguran la recompensa. Cuando él haya vencido las dificultades de los elementos más sencillos, éstos y los conocimientos anteriores que él reune á ellos le harán fácil el adaptar el método á los grados superiores de la enseñanza de la escuela, á lo cual hasta ahora no hemos llegado todavía.

Tú conoces á Krüsi y has visto la habilidad que él muestra en su ramo (2). Ella es extraordinaria ¡todo el que lo ve trabajar queda admirado! El posee en su ramo una originalidad que sólo no llama la atención del hombre que no la tiene. Y, sin embargo, antes que él conociese el método, era muy inferior á Buss en todos los ramos, excepto en su tacto mecánico de maestro de escuela. Y él mismo confiesa que: sin conocer el método no habría llegado á descansar sobre sus propios pies, á pesar de todos sus esfuerzos por adquirir cierta independencia de acción; sino que habría permanecido siempre un ser subordinado á otro, dirigido y que necesita dirección, lo que era completamente contra su carácter de appenzelense. El ha rehusado un puesto de maestro dotado con 500 florines (3) y ha quedado en la oposición modesta de sus actuales circunstancias, únicamente porque sintió y comprendió que siendo maestro de escuela ahora, no podría más tarde llegar á ser otra cosa, y aún eso no podía ser satisfactorio para él. ¿No te admira cómo ha llegado él á esa determinación? Su sencillez lo condujo á ella; él se ha identificado con el método, y las consecuencias son naturales; y es enteramente cierto lo que dice Tóbler: "el método le fué fácil, justamente porque él no poseía ningún arte, y lo condujo con rapidez, precisamente porque él no conocía ningún otro, pero tenía aptitudes."

(*Continuará*)

LA YEGUA Y LA FALDERA

Viajando doña Próspera
Con su yegua y su perra de faldas,
Llegaron cansadísimas
Por la noche á la venta ó posada.

Quítanle á la cuadrúpeda
Silla y freno y demás zarandajas,
Y revuélcase cómoda
En un plan á nivel como tabla.

Sin melindres ni escrúpulos,
Torna á diestra y siniestra, á sus anchas,
Levántase, sacúdese,
Y declárase fresca, entonada.

"Qué bárbara, qué estúpida,"
La perrita le dijo al mirarla;
Con semejante método
Se fatiga uno más, se quebranta.

"Yo misma estoy exánime
Aunque vine en las faldas de mi ama;
Mas dormiré á lo príncipe,
Y mañana estaré descansada."

"Calla! la otra replícale,
Lo que postra es el ocio y las faldas;
Los zánganos son débiles
Si aquél que trabaja descansa.

"Viniste cual canónigo
Y por eso te sientes postrada;
Yo á doña Próspera
Traje encima, y por eso estoy guapa.

"El trabajo es paz íntima,
Salud, fuerza, riqueza, esperanza,
Perros vagos ó inútiles
Mueren de hambre, ó les da mal de rabia.

"Si ansías reposo, agítate,
Y desvélate y cuida la casa.
La vida sibarítica
Cría enfermos, mendigos y mandrias.

RAFAEL POMBO.

SUELTOS

Bibliografía.—Hemos recibido el Catálogo general de la Biblioteca Nacional de Occidente, formado en Quezaltenango en enero del presente año. Todo encomio es poco para significar lo importante que es la publicación de ese catálogo, por cuyo envío damos muy expresivas gracias.

La erupción de un volcán.—Es la erupción de un volcán—dice Malte Brun—uno de los fenómenos más terribles y majestuosos.

Los signos precursores de la explosión anuncian ya el combate invisible de los airados elementos. Siéntense desde luego violentas agitaciones que conmueven á lo lejos la tierra, mugidos prolongados, truenos subterráneos que retumban en las pendientes de la atormentada montaña; en breve el humo, que sale casi sin cesar de la boca del volcán, aumenta, se condensa y se eleva bajo la forma de una columna negra, cuya cima, cediendo á su propio peso, se deprime, se arquea y ofrece á la vista como la copa de un pino que tuviese por tronco la parte inferior. Este árbol deforme no permanece inmóvil por muchos instantes, pues los vientos agitan su sombría masa y la dispersan en forma de ramas, que luego al punto se convierten en otras tantas nubes.

Otras veces el espectáculo se presenta de una manera más espléndida. Corrientes de llamas surgen hasta más allá de las nubes, permanecen inmóviles durante algún espacio, y semejan entonces columnas fulgurantes que reposan sobre la tierra y amenazan encender la bóveda etérea; una espesa humareda las circunda, é

interrumpe con franjas oscuras, de tiempo en tiempo, su brillo deslumbrador; numerosos relámpagos parecen salir de esa masa inflamada, hasta que súbito, la cascada de fuego vuelve sobre el cráter y sucede una oscuridad profunda á sus terribles resplandores.

Entre tanto, hace progresos la efervescencia en los abismos interiores de la montaña: levántanse en líneas divergentes, como los chorros de un fuego artificial, y vuelven á caer en torno á la boca del volcán, multitud de cenizas, de escorias y de piedras inflamadas, y parece que el brazo de nuevos titanes lanzase á los cielos enormes fragmentos de rocas. Con frecuencia salen impetuosos torrentes de agua, que ruedan y silban por sobre los peñascos escandescentes. Alzase del fondo de aquella capa una materia líquida y ardiente cual metal derretido, que colma toda la capacidad del cráter y corre por los contornos del orificio, y en su superficie flotan escorias que asoman y desaparecen sucesivamente, según que la masa líquida suba ó baje en el cráter, donde parece hervir.

Mas este espectáculo horriblemente majestuoso, apenas es un preludio del verdadero desastre. Rebosando la materia líquida, corre por las faldas del cono volcánico y desciende hasta la base, donde á veces se detiene replegándose sobre sí misma cual una serpiente de fuego. Dilátase otra vez y se escurre por debajo de una costra sólida formada en su superficie; avanza cual espacioso y opulento río; destruye y envuelve cuanto á su paso se presenta; salva los obstáculos que no ha podido arrastrar y los baluartes de las ciudades conmovidas; inunda las tierras hasta una extensión considerable, y campiñas floridas y tranquilas quedan en un instante convertidas en un llano calcinado, donde se pasea la desesperación entre ruinas humeantes.

"EL EDUCACIONISTA"

JUZGADO POR LA PRENSA DEL PAÍS Y LA EXTRANJERA

(*Continuación*)

El Educacionista se titula una revista mensual que ha principiado á publicarse en Guatemala. El primer número trae un retrato fotograbado del señor Reina Barrios, el cual se ha propuesto propagar las escuelas y las vías de comunicación, como bases principales del progreso. Entre otros artículos bien escritos, nos llamó la atención un discurso vertido al inglés, pronunciado por el señor Cabral, Ministro de Instrucción. (*El Progreso* de Nueva York, número 15, año 11, tomo IX.)

Bibliografía. — Hemos recibido los tres primeros números del El Educacionista, órgano del Ministerio de Instrucción Pública de Guatemala; está redactado por el Subsecretario del ramo, don Ramón P. Molina y el Director General de Estadística Escolar, don Julián Moré Cueto. Celebramos mucho que Guatemala cuente con publicación de tal índole y de tal mérito, y felicitamos á sus ilustrados redactores por lo bien que están desempeñando su cometido.

(*La Nueva Enseñanza.*)— Revista mensual de San Salvador, número 9, Octubre de 1894.

Nuestro estimable amigo Profesor de Instrucción secundaria y actual Director General de Estadística Escolar don Julián Moré Cueto, se ha servido enviarnos como canje "El Educacionista," de cuya publicación es uno de sus redactores. Hemos leído detenidamente ese órgano del Ministerio de Instrucción, y sin ser exagerados, diremos, que es el periódico que más debiera circular en la República por ser de suma importancia las materias que contiene. Abrigamos la esperanza de que las visitas de nuestro apreciable colega serán puntuales, y que el señor Moré Cueto nos lo envíe con la marcada exactitud con que lo hizo en esta vez. (*Tierra Blanca*, de Totonicapam, número 5.)

(*Continuará.*)

DEC 14 1933